

TESIS DOCTORAL

2021

**LA ACCIÓN MISIONAL DEL COLEGIO
DE SAN FERNANDO DE MÉXICO EN EL
PACÍFICO NORTE (1789-1795)**

**EL DIARIO DE FRAY FRANCISCO MIGUEL
SÁNCHEZ Y EL PROYECTO EVANGELIZADOR
DE NUTKA**

Bárbara Palomares Sánchez

Licenciada en Historia del Arte

**PROGRAMA DE DOCTORADO
EN HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO**

DIRECTORA: Dra. Marina D. Alfonso Mola

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. UNED

**PROGRAMA DE DOCTORADO
EN HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO**

**LA ACCIÓN MISIONAL DEL COLEGIO
DE SAN FERNANDO DE MÉXICO EN EL
PACÍFICO NORTE (1789-1795)**

**EL DIARIO DE FRAY FRANCISCO MIGUEL
SÁNCHEZ Y EL PROYECTO EVANGELIZADOR
DE NUTKA**

Bárbara Palomares Sánchez

Licenciada en Historia del Arte

DIRECTORA: Dra. Marina D. Alfonso Mola

**FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA UNED**

2021

UNED

Escuela
Internacional
de Doctorado

EIDUNED

AGRADECIMIENTOS

Emprender el camino de realizar una tesis doctoral implica, entre otros muchos sacrificios, enfrentarse a lo que se conoce como la soledad del investigador y, en ciertas ocasiones, incluso la incomprensión del entorno cercano que le rodea. Supone una dedicación casi completa para poder lograr resultados positivos. En ese camino, los apoyos son fundamentales para no flaquear y decaer en los momentos de mayor dificultad y, por tanto, es más que necesario explicitar el agradecimiento a todos quienes me han acompañado en este complejo, solitario e incomprendido camino.

En primer lugar, agradecer a todas las personas que, desde que inicié este largo proyecto, me han apoyado y animado. Principalmente mis padres y mis amigos, pero también mi directora de tesis, Marina Alfonso Mola, quien desde el primer instante de conocer la temática y aun sabiendo de la dificultad que entrañaba ha estado constantemente asesorándome y dirigiendo la misma. Sin su confianza, conocimiento, apoyo y ayuda esta tesis hubiera sido inviable. También a Carlos Martínez Shaw por confiar en la materia.

Durante mi singladura, muchas han sido las personas que han contribuido a que ésta sea una realidad: el personal de los archivos, que ha tenido la paciencia de escuchar y hurgar entre los documentos por si hubiera alguna fuente relevante que escapara a los catálogos convencionales. Especialmente doy las gracias a Cayetano Sánchez Fuertes, franciscano, historiador y director del Archivo Franciscano Ibero Oriental, quien con su saber me fue introduciendo perfectamente en el conocimiento y carisma de la orden franciscana en la América del siglo XVIII. También a otro franciscano e historiador, José Luis Soto Pérez, que fue director de muchos archivos franciscanos en México, por facilitarme datos y contactos en aquel país. Cómo no, a Dolores Higuera, cuya atenta ayuda ha sido fundamental para encontrar mucha documentación en los archivos históricos de la Armada (Viso del Marqués y Museo Naval), así como a Pilar del Campo, directora técnica del Museo Naval por su esfuerzo en facilitarme el acceso a muchos documentos. A Flor Trejo y Guadalupe Pinzón por su ayuda y colaboración en los archivos de México. A la Fundación Alvargonzález por la beca concedida gracias a

la cual pude viajar a dicho país y consultar una serie de legajos de gran relevancia para la investigación.

A la fundación *Nao Victoria* al permitir embarcarme en la réplica de uno de sus navíos para empaparme de cómo sería la vida a bordo de aquellos pasajeros de Indias y expedicionarios. Finalmente, a una persona que decidió caminar junto a mí, no solo en el proceso de la elaboración de esta tesis doctoral, sino en todas las esferas de mi vida, a José Luis García Martínez.

A todos ellos y a muchos más, como al investigador y escritor Miguel Ángel López o al también novelista y capitán de navío, Luis Mollá, que en silencio también han estado ahí. Gracias por hacer de este proyecto de tesis una realidad, de modo que el trabajo, en cierta medida, pertenece a todos ellos porque el conocimiento es para compartirlo y a todos nos concierne.

ÍNDICE GENERAL

0. INTRODUCCIÓN	2
0.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN	6
0.2. METODOLOGÍA Y FUENTES	10

CAPÍTULO 1

1. EL REPARTO DEL NUEVO MUNDO Y LA EVANGELIZACIÓN COMO JUSTIFICACIÓN DE LA CONQUISTA DE AMÉRICA	15
1.1. Ilustración y Política Religiosa en la América de Carlos III	19
1.2. La expulsión de la Compañía de Jesús del territorio americano.....	23
1.3. Los Franciscanos y su estructura organizativa en la Nueva España.....	25
1.3.1. El Colegio de San Fernando de México y la Alta California.....	31
1.3.2. La acción misional del Colegio de San Fernando: las misiones de la Alta California.....	34
1.3.3. Método de evangelización franciscana en la Alta California.....	45
1.4. Las expediciones españolas en el Pacífico norte (1774-1778).....	53
1.4.1. La expedición de Juan Pérez (1774).....	60
1.4.2. La expedición de Bruno de Heceta (1775) e Ignacio de Arteaga (1779).....	66
1.4.3. La expedición de Esteban José Martínez (1788) y el hallazgo de la presencia rusa.....	71

CAPÍTULO 2

2. MISIÓN NUTKA 1789	82
2.1. Instrucciones para la pronta ocupación del puerto de Nutka	85
2.2. Los cuatro misioneros franciscanos del Colegio de San Fernando de México en la misión de Nutka	95
2.2.1. Salida de Cádiz y llegada a Veracruz y a la ciudad de México	97
2.2.2. Elegidos para la expedición de Nutka: los trámites previos.....	104
2.3. Tripulación, embarcaciones y partida: Nutka 1789.....	124
2.4. La “cruz y el arado”: El método de evangelización en Nutka.....	128

CAPÍTULO 3

3. ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL DIARIO DE FRAY FRANCISCO MIGUEL SÁNCHEZ	134
3.1. Estructura del diario y otros escritos misionales	138
3.2. La travesía desde San Blas a Nutka (19 de febrero a 1 de mayo de 1789).....	143
3.3. La llegada a Nutka y primeros contactos previos a la evangelización.....	150
3.4. De los incidentes internacionales a la ceremonia de la toma de posesión	175
3.5. El agitado mes de julio. El desencadenante del llamado incidente de Nutka	193
3.6. El padre Sánchez, un misionero sin misión. Agosto-Diciembre de 1789.....	203
3.7. De regreso a Nutka desde Monterrey.....	213
3.8. Recopilación de las noticias de Nutka y causas de la inviabilidad de fundar una misión.....	226
3.8.1. Aspectos territoriales.....	228
3.8.2. Aspectos climatológicos.....	230
3.8.3. Naturaleza: Flora y Fauna.....	232
3.8.4. Los naturales de Nutka	238
3.8.5. Sobre sus rancherías, construcción y estilo de vida en ellas.....	243
3.8.6. Las ocupaciones de los naturales y la división sexual del trabajo.....	247
3.8.7. Sobre armas y guerras.....	250
3.8.8. Embarcaciones aborígenes, diseño y uso.....	252
3.8.9. Sobre el idioma de los nativos de Nutka.....	253
3.8.10. Vicios y costumbres de los nutkeses.....	256
3.8.11. Sobre la religión de los nutkeses.....	260
3.8.12. Conclusiones del diario.....	263

CAPÍTULO 4

4. REFRENDOS, DESAPROBACIONES Y OTROS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS	268
4.1. La carta de fray Severo Patero. Aval a las teorías del padre Sánchez.....	269
4.2. Voces críticas a la labor de los misioneros.....	277
4.3. Relación de la entrada de San Lorenzo de Nutka. Un análisis según los informes de los misioneros.....	287

CAPÍTULO 5

5. EL ESTALLIDO DEL CONFLICTO Y ÚLTIMOS INTENTOS POR ASENTAR LA PLAZA	308
5.1. La expedición de Francisco de Eliza en 1790.....	310
5.2. Las últimas expediciones y la retirada de Nutka (1791-1795).....	316

CAPÍTULO 6

6. EPÍLOGO O EL ÚLTIMO INTENTO EVANGELIZADOR DE FRAY MAGÍN CATALÁ	324
---	------------

CONCLUSIONES

Conclusiones	335
---------------------------	------------

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES	355
• Fuentes manuscritas.....	357
• Fuentes impresas.....	370
BIBLIOGRAFÍA	373

ANEXOS

Documentos transcritos.....	393
-----------------------------	------------

CUADRO SINÓPTICO

Buques de naciones extranjeras en Nutka (1789)	446
--	------------

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Listado de ilustraciones.....	451
-------------------------------	------------

SIGLAS Y ABREVIATURAS

- **a.c.:** Artículo citado anteriormente o en la bibliografía.
- **ABMA:** Archivo y Biblioteca del Museo de América.
- **ABPR:** Archivo y Biblioteca del Palacio Real.
- **ACE:** Archivo Cartográfico del Ejército.
- **AECID:** Biblioteca Agencia Española para la Cooperación Internacional y Desarrollo.
- **AGI:** Archivo General de Indias.
- **AGN:** Archivo General de la Nación.
- **AGMAB:** Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán.
- **AGS:** Archivo General de Simancas.
- **AHN:** Archivo Histórico Nacional.
- **AIA:** Archivo Ibero-Americano.
- **AFIO:** Archivo y Biblioteca Franciscano Ibero Oriental.
- **AMN:** Archivo y Biblioteca del Museo Naval.
- **AMAE:** Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- **apud.:** “en”.
- **BNE:** Biblioteca Nacional de España.
- **BNMAF:** Biblioteca Nacional de México, Archivo Franciscano.
- **cfr.:** confrontar con.
- **ed.:** editorial, editor, edición.
- **et. al.:** *et alii* (“y otros”)
- **fol.:** folio(s).
- **Ibid/Ibidem:** “en el mismo lugar”.
- **id.:** Idem.
- **INAH:** Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- **l.c.:** lugar citado.
- **lib.:** libro(s).
- **ms.:** manuscrito
- **mss.:** manuscritos.

- **n.:** número.
- **nt.:** nota.
- **OFM:** Orden de Franciscanos Menores.
- **op. cit.:** obra citada.
- **p.:** página.
- **pp.:** páginas.
- **p. ej.:** por ejemplo.
- **RAH.:** Real Academia de la Historia.
- **s.:** al final de una cifra: siguiente.
- **s.f.:** sin fecha.
- **s.fo.:** sin foliar.
- **s.l.:** sin lugar.
- **SJ:** Compañía de Jesús.
- **t.:** tomo(s).
- **vid.:** véase.
- **YUL:** Yale University Library

INTRODUCCIÓN

0. INTRODUCCIÓN

En el diario inédito de fray Francisco Miguel Sánchez, fraile franciscano perteneciente al Colegio de San Fernando de México y embarcado en la expedición capitaneada por Esteban José Martínez a Nutka en el año de 1789, encontramos la hipótesis, nunca antes estudiada, de la existencia de un proyecto evangélico enmarcado dentro del programa de expansión misional de la Alta California en el Pacífico norte llevado a cabo por la institución fernandina. El envío de cuatro frailes en la citada expedición, que no viajaban en calidad de capellanes sino de misioneros, hacía predecir que detrás había todo un proyecto de establecer una misión fronteriza en aquel enclave que reforzara la soberanía de la Corona española y continuara con la expansión evangelizadora hacia el norte de las misiones de la citada Alta California. Pese a la escasez de documentos y estudios sobre la función de estos cuatro personajes, todo apuntaba a que el papel desempeñado fue de gran relevancia en la expedición y que su presencia no fue meramente testimonial sino esencial en el desarrollo de la misma.

Los documentos que forjaron esta hipótesis fueron, principalmente, el mencionado diario de fray Francisco Miguel Sánchez, una relación epistolar entre el virrey de la Nueva España y el Colegio de San Fernando solicitando a los cuatro frailes y una carta de uno de los frailes atestiguando su cometido en Nutka. Otro dato es el hecho de que en la actualidad permanezca el nombre de una isla y un pasaje que homenajea a uno de los misioneros españoles que allí estuvieron.

Toda esta información y, pese a la práctica inexistencia de publicaciones o estudios que hicieran referencia a ello, llevó a plantear que en la expedición a Nutka de 1789 había un plan de asentamiento misional de gran relevancia que tenía a los misioneros franciscanos como los elegidos protagonistas de su ejecución.

Como se ha mencionado anteriormente, a pesar de la falta de documentación, la existente aportaba los suficientes datos como para abordar la investigación con garantías de llegar a una tesis concluyente e innovadora demostrando solventemente que los cuatro misioneros embarcados en aquella expedición cumplían un fin muy diferente al de sus predecesores, también franciscanos pertenecientes al mismo Colegio de San

Fernando, quienes, ante la carencia de sacerdotes seculares, ejercieron como capellanes en las expediciones de 1774, 1775 y 1779.

Parecía no tener sentido que, disponiendo de dos capellanes seculares se solicitaran cuatro religiosos franciscanos para acudir a Nutka sin otra finalidad más que la de ocuparse de la asistencia espiritual y dar testimonio con la falta que los misioneros hacían en los establecimientos californianos. Algún otro fin mayor tenía que justificar su presencia en aquellas gélidas aguas del oeste canadiense.

Por lo tanto, partiendo de los escasos documentos, completados con otros adicionales, se ha dado forma a la tesis aquí presentada. La exposición de resultados se ha dividido en cinco capítulos, un epílogo y las conclusiones:

Un capítulo contextual, que tiene como epígrafe general: *El reparto del nuevo mundo y la justificación de la conquista española en América*. Este capítulo se ha subdividido en cuatro apartados en los que se hace un recorrido contextual y de antecedentes acerca de la materia de investigación. Es necesario enmarcar la temática en la justificación hispana de la conquista de América y cómo el eco de las bulas alejandrinas y del tratado de Tordesillas alcanza hasta la ocupación rusa y británica en el Pacífico norte. Tras este breve análisis se procede a un estudio de los antecedentes que desencadenaron la expedición de 1789. Un estudio de la política internacional de Carlos III y la expulsión de los jesuitas de los territorios americanos es esencial para comprender las razones por las cuales la orden franciscana es la encargada de la evangelización en la costa oeste norteamericana y por lo tanto, la que debía asumir el encargo misional de Nutka. La estructura organizativa de la orden seráfica en la Nueva España (su principal territorio de misión en la América hispana) y su singular método evangelizador ocupa el tercer subapartado de este capítulo. En él se comprenderá su metodología, el sistema de colegios De Propaganda Fide en el que se formaban los frailes como misioneros, la estructura propia del Colegio de San Fernando del que dependerá la misión de Nutka y la vinculación de ésta a las misiones californianas capitaneadas por Junípero Serra y Fermín Francisco Lasuén. Finalmente, el capítulo primero concluye con los antecedentes directos de la expedición a Nutka de 1789, con un recorrido por las cuatro primeras expediciones al Pacífico norte con el fin de reforzar la soberanía española en aquellas aguas y corroborar la presencia de otras potencias extranjeras con intereses comerciales y de ocupación territorial. Estas expediciones fueron la capitaneada por

Juan Pérez en 1774, la dirigida por Bruno de Heceta en 1775 y la comandada por Ignacio de Arteaga en 1779 para que, en 1788 Esteban José Martínez, en una cuarta expedición, comprobara la presencia rusa, desencadenando la empresa objeto de este estudio.

Un segundo capítulo dedicado a Nutka 1789, pues con esta expedición da comienzo la investigación propiamente dicha, una vez analizado todo el contexto histórico y los antecedentes de la misma. Se desarrollará todo el proceso de gestación de la expedición que tenía como finalidad la ocupación de Nutka. El modelo de asentamiento estaba basado en el binomio presidio/misión de frontera y para ello se solicitó al Colegio de San Fernando cuatro frailes para desempeñar el cometido de la difusión del cristianismo en el septentrión novohispano, prolongando en aquellas latitudes el programa misional iniciado en la Alta California. Por ello, en este capítulo se analizará todos los documentos que atestiguan y dan forma a todo este proceso. Entre los documentos se encuentra el *Diario de fray Francisco Miguel Sánchez*, principal fuente de conocimiento que nos ha llegado para conocer todo lo que aconteció en aquel enclave y las dificultades con las que se encontraron los misioneros para poder desarrollar su labor.

El tercer capítulo constituye la médula de la investigación y se sustenta en el análisis del diario de fray Francisco Miguel Sánchez, ya que el texto del misionero es el documento más completo para conocer los avatares de los cuatro frailes en Nutka y analizar las causas por las cuales no pudieron llevar a buen término la función para la que habían sido designados. Varias son las causas que van desgranándose del estudio pormenorizado del propio diario. Pese a que una tesis doctoral parte de un planteamiento deductivo (se parte de una hipótesis para, con el apoyo documental, corroborar la misma llegando a la conclusión o tesis), en el estudio del diario se ha optado por un análisis inductivo (se exponen los hechos de forma cronológica para llegar a la conclusión final). Si aparentemente puede resultar lineal el método seleccionado, éste se ha preferido al haber realizado en el capítulo segundo un examen relacional de todos los aspectos que dan origen tanto a la expedición como a ese diario y, al haber constatado que es el único documento extenso que en la actualidad existe sobre el proyecto misional de la institución fernandina en Nutka, relacionándolo además con los testimonios puntuales de otros miembros de la tripulación que en sus

correspondientes diarios hacen mención a algún aspecto relativo a la evangelización o a la actuación de los frailes.

El siguiente capítulo es una ampliación del estudio del diario a través del análisis de una serie de fuentes que refrendan las ideas y comentarios del misionero en cuanto a la inviabilidad de fundar una misión en aquellas latitudes (entre ellas, destaca una carta de uno de los compañeros de fray Francisco Miguel Sánchez). Si bien la mayoría de la serie de documentos consultados acreditan esa misma opinión negativa desde otras ópticas, tampoco faltan los documentos que evidencian la posible inviabilidad del proyecto desde un punto de vista diferente al atribuir el fracaso a la actitud de los frailes, que cuestionan al poner de manifiesto su incapacidad para cumplir con su afán evangelizador.

El capítulo final sobre el conflicto de Nutka y los últimos intentos por asentar la plaza, pone de manifiesto la coyuntura política que incidió en el final de la expedición de 1789 con la crisis de Nutka (uno de los motivos del fracaso de la misión) y se amplía con noticias sobre las últimas expediciones para tratar de asentar la plaza hasta la definitiva pérdida del territorio en 1795. En estas expediciones no viajarán frailes misioneros debido a la situación de crisis con Inglaterra y las razones argüidas por los religiosos para poder fundar la misión. Sin embargo, hubo un último intento de evangelización sin estar programado ni por la Corona hispana ni por el Colegio de San Fernando: un fraile de la Alta California, que viajó en calidad de capellán de unos de los barcos que hacían de correo entre el Departamento de San Blas y Nutka, hará las veces de misionero con algunos sorprendentes logros.

Y así se llega al epílogo o el último intento evangelizador de fray Magín Catalá, de modo que se pueda completar la trayectoria de la presencia de los franciscanos en el área de Nutka.

Finalmente, las conclusiones exponen la tesis con la que se demuestra la hipótesis de partida sobre el interés de extender el programa y la acción misional del Colegio de San Fernando en el Pacífico norte como misión de frontera en la misma línea de las existentes en la Alta California.

0.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Parecía osado acometer el estudio de la expansión del programa franciscano y la acción misional del Colegio de San Fernando de México en las latitudes del Pacífico norte y el consiguiente intento de la fundar en Nutka una misión de frontera, cuando habían corrido ríos de tinta sobre el análisis del proceso evangelizador en apoyo a la consolidación de los presidios en una frontera dinámica y viva como la de la Alta California durante las décadas postreras del Setecientos. Tampoco era un espacio poco transitado el relativo a las expediciones marítimas que se fueron sucediendo a lo largo de estas mismas décadas y que tenían por objetivo el conocimiento de las costas del Pacífico septentrional americano, un ámbito desatendido por los españoles y que comenzaba a ser estratégico por el interés suscitado en otras potencias europeas que pretendían asentarse y explotar los recursos naturales del área. De ahí que, para no ‘descubrir el Mediterráneo’ a estas alturas, se hubo de afrontar una investigación exhaustiva que ha supuesto un arduo trabajo de consulta documental en archivos y bibliotecas nacionales y extranjeros. El sistemático barrido de la literatura especializada dedicada a los proyectos misionales y a las expediciones marítimas nos ha permitido comprobar que el tema propuesto para esta tesis era un capítulo de la historia inédito y sin apenas más que unas escasas referencias en algunas publicaciones científicas, pero sin vinculación directa con la doble vertiente de la colaboración política y religiosa que se va a abordar a lo largo de este estudio.

En efecto, sólo hay dos artículos que se acometen desde el punto de vista de la acción misional en Nutka, uno, del año 1978, se aproximó al tema sucintamente haciendo referencia a la labor de los franciscanos embarcados en 1789 con el fin de fundar una misión de frontera, pero que no profundizó ni en las causas ni en las consecuencias de la misma. Pese a ello, este trabajo de Christon Archer publicado en la revista *The British Columbian Quarterly* es el primer escrito (tanto académico como de divulgación) que trata el tema en cuestión refiriéndose a los religiosos en el desempeño de su misión en Nutka¹.

¹ Archer, 1978, 2-4.

Y hay que esperar hasta 2015 para el segundo artículo, que fue publicado por mí misma, al poco de estar matriculada en el Programa de Doctorado en Historia e Historia del Arte y Territorio (como consta en la pequeña referencia biográfica que acompaña la publicación de la *Revista de Historia Naval*), al comprobar la carencia de estudios que abordasen directamente esta faceta misional en la expedición española al Pacífico norte y la oportunidad de abrir una línea de investigación que completase la visión panorámica de la presencia española en los confines del Imperio². Este artículo, para encarar el tema en cuestión de manera plena, se basó en una primera aproximación al diario del fraile franciscano fray Francisco Miguel Sánchez durante su estancia en Nutka, dando a conocer someramente a los cuatro misioneros que desempeñaron tan relevante papel en la ocupación de aquel estratégico enclave, con el fin de extrapolar el esquema de la Alta California y sirviendo de misión fronteriza que reforzara la soberanía de la Corona española.

Esta motivación vino refrendada por la constatación de que los escritos, publicaciones e investigaciones sobre la expedición a Nutka capitaneada por Esteban José Martínez en 1789, así como los estudios sobre las expediciones españolas al Pacífico norte en general, eran considerablemente numerosos (tanto en español como en inglés), aunque en la mayoría la mención a los misioneros es meramente anecdótica, una simple referencia al detallar el pasaje de los buques de dicha empresa. Incluso en otros casos, cuando los autores detienen su interés en el diario de fray Francisco Miguel Sánchez, lo hacen sólo con la finalidad de complementar algún aspecto muy concreto referente al conflicto entre españoles y británicos, pero en ningún caso para encarar el cometido real de los franciscanos en aquel estratégico enclave. Es inviable y, tal vez innecesario, tratar en el estado de la cuestión todos los libros y referencias existentes que abarcan la temática del septentrión novohispano, pues ninguno se ocupa de la faceta nodular de este trabajo y, por tanto, queda refrendada la oportunidad de la elección del tema para solventar de este modo la carencia de referencias expresas en los estudios académicos. De ahí que, solo en las notas y en la bibliografía, se recoja su funcionalidad como apoyo al discurso interpretativo. Se ha de tener presente que para la elaboración de las referencias bibliográficas se ha optado por un criterio selectivo y no exhaustivo debido a

² Palomares Sanchez, 2015, 9-33.

la ingente cantidad de publicaciones que versan sobre las expediciones españolas al Pacífico norte y sobre la Alta California.

No obstante, creo oportuno hacer referencia a una espigada serie de destacadas publicaciones. En primer lugar, una de las referencias más relevante sobre las expediciones a la costa oeste norteamericana es la tesis de Francisco Fuster publicada en 1997 por la Universidad de Murcia³. La obra se erige en uno de los estudios más completos sobre la materia y el grueso de la misma se dedica a la problemática del Pacífico norte. Aunque, como es habitual en estos casos, los capítulos consagrados a Nutka (concretamente a la expedición de Martínez en 1789), solo hacen mención a los misioneros y al diario del padre Sánchez, pero sin más pretensiones que indicar el estadillo completo del pasaje de la expedición.

Probablemente sea Salvador Bernabéu uno de los investigadores que más ha trabajado sobre el Pacífico norte y las Californias atendiendo a la parte misional y a las fundaciones esenciales en la política territorial de frontera diseñada por la Corona española⁴. Un buen número de sus publicaciones siguen esta línea y han sido fundamentales para establecer los vínculos con la investigación objeto de esta tesis. Incluso, sin acometer un estudio sobre la misión de Nutka, sí hace un interesante examen de los diarios de los misioneros predecesores que viajaron hasta los 60° de latitud norte y que sirven de paradigma para el análisis del que nos ocupa. Por ello, dichas investigaciones se han erigido en una referencia esencial para el presente estudio, quedando rastro de ello en las recurrentes citas a pie de página con la selección más destacada de sus obras vinculadas temáticamente con este trabajo.

Por otra parte, una investigación editada en el año 1993 por Robin Fisher y Hugh Johnston titulada *From maps to Metaphors. The Pacific world of George Vancouver*, se detiene en los documentos escritos por el padre Severo Patero y fray Francisco Miguel

³ Fuster Ruiz, 1997.

⁴ Bernabéu Albert, 2014, 55-76; Bernabéu Albert, 1989, vol. LIX, 111-122, Bernabéu Albert, 1995; Bernabéu Albert, 1992; Bernabéu Albert, 1990; Bernabéu Albert, 1989a, 471-484; Bernabéu Albert, 1989b, 23-30.

Sánchez, pero, al igual que los demás investigadores, los utiliza sólo con el fin de complementar el objeto fundamental de sus investigaciones sobre el territorio⁵.

Pese a que la Alta y la Baja California han despertado el interés de numerosos investigadores en diversas universidades del mundo, sus estudios se han dedicado a dar a conocer los lugares de evangelización deteniéndose en los aspectos sobre su funcionamiento y en el papel que jugaron al contribuir a generar el sentido de civilización fronteriza, básicos para demarcar las posesiones hispanas. Y para mayor abundamiento, uno de los mejores estudios sobre los misioneros en California y el Colegio de San Fernando son los realizados por el también franciscano e historiador americanista Lino Gómez Canedo, quien, desafortunadamente, no hace referencia a la misión de Nutka. Pese a ello, sus estudios han sido un referente imprescindible para esta investigación⁶.

Finalmente, se ha de reseñar la aportación de tres autores fundamentales para conocer la formación de la Alta California, la metodología de evangelización franciscana y las expediciones rusas en América. Se trata de Sylvia L. Hilton, David Rex Galindo y Enriqueta Vila Vilar⁷, que han contribuido sobremanera a contextualizar las líneas maestras de este análisis.

⁵ Fisher y Johnston, 1993.

⁶ Gómez Canedo, 1977.

⁷ Hilton Stow, 1992; Rex Galindo, 2017; Vila Vilar, 1965, 569-672.

0.2. METODOLOGÍA Y FUENTES

El objetivo de esta tesis es el estudio de un capítulo singular (y sin embargo poco estudiado) como es la expansión misional del Colegio de San Fernando de México en el Pacífico norte teniendo como fuente documental de base el diario del misionero fray Francisco Miguel Sánchez. El periodo de estudio comprende los años 1789 a 1795 con un análisis contextual de los hechos que facilitan la comprensión de las causas que generaron el hecho en sí mismo, así como sus consecuencias. Para ello ha sido necesario realizar un laborioso trabajo de campo con el fin de reunir la escasa documentación existente sobre el objeto de la investigación y establecer las analogías y correlaciones documentales que han posibilitado llegar a las conclusiones o tesis que se planteaban en la hipótesis inicial.

Por otro lado se ha realizado un escrupuloso trabajo de investigación bibliográfica sobre lo publicado acerca de la materia en cuestión, llevando a cabo una verdadera labor de filigrana hasta comprobar la práctica inexistencia de publicaciones que trataran la misma temática y pudieran servir de base a la tesis, así como, por el contrario, el estado de todo lo referente a las expediciones en el Pacífico norte, la conformación de la Alta California y el Colegio de San Fernando de México, áreas de estudio ampliamente investigadas y con un gran número de publicaciones. Todo este trabajo de campo se ha realizado en diferentes archivos, bibliotecas públicas y privadas de forma presencial y on-line.

En cuanto a las bibliotecas públicas y privadas podemos destacar la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Hispánica de la AECID y la Biblioteca del Archivo Franciscano Ibero Oriental, donde se reúnen la mayor parte de las publicaciones de interés para esta investigación. Para localizar las mismas se han manejado los catálogos e inventarios de cada una de ellas. En cuanto a las fuentes digitales utilizadas, Dialnet se ha convertido en uno de los recursos de mayor provecho para encontrar artículos y otras publicaciones vinculadas con la materia de trabajo. Los catálogos REBIUN y TESEO han sido de una gran ayuda a la hora de encontrar recursos digitales y otros recursos de la red, como el catálogo de la Secretaría de Estado de Cultura.

El buscador Google ha sido también una eficaz herramienta de trabajo para la investigación, contribuyendo a la localización de artículos y publicaciones que se hallaban en bibliotecas de universidades extranjeras y permitiendo la consulta directa de estos documentos a través de la red, como es el caso del manuscrito del diario de fray Francisco Miguel Sánchez, que se halla en la biblioteca de la universidad de Yale en el fondo Beinecke (y una transcripción del mismo en el archivo del Museo Naval de Madrid). Otra interesante herramienta digital es ISSUU, en la que se hallan gran cantidad de artículos de carácter científico. También las propias páginas web de las universidades y de otras instituciones públicas y privadas ofrecen un buen número de sus documentos digitalizados facilitando la consulta de los usuarios.

En lo referente a la investigación en archivos la labor ha sido ardua y compleja debido a la dispersión de los documentos y la escasez de los mismos. La consulta meticulosa en archivos de diferentes ciudades españolas y extranjeras (ver las fuentes consultadas) ha permitido armar la tesis que aquí se presenta con la suficiente base como para corroborar la hipótesis planteada en un origen. Para la localización de estos documentos se han utilizado los medios que dichos archivos poseen, tanto digitales como manuales (los tradicionales ficheros). En cuanto a los medios digitales, las herramientas como PARES (Portal de Archivos Españoles) y el Censo Guía de Archivos, pertenecientes a la Secretaría de Estado de Cultura, han sido dos instrumentos de descripción y localización muy importantes, pero también los catálogos digitales de muchos archivos extranjeros, tanto públicos como privados.

La escasez de fuentes era un reto para abordar esta investigación, pero la búsqueda intensa en los diferentes archivos ha arrojado suficiente información para realizar el trabajo. Lo fundamental era saber conectar y contextualizar los escasos documentos e interrelacionarlos con otros manuscritos, lo que ha posibilitado armar la investigación y demostrar la hipótesis. Para ello los documentos hallados en el Archivo General de Indias sobre los pasajeros que viajaron a América (donde se hallaban los misioneros objeto de estudio) dieron la pista para hallar sus fichas y pasaportes en el Archivo General de la Nación en México. También en ese país, en el Archivo del Instituto de Historia y Antropología se custodia un volumen de documentación procedente del Colegio de San Fernando donde se menciona la abundancia de documentos que debió existir sobre la misión de Nutka, unos documentos que no han llegado hasta nosotros al

desaparecer con el expolio del archivo y biblioteca del propio Colegio, aunque pese a ello este archivo ha proporcionado datos de gran valor.

En la universidad de Yale, custodiado en el fondo Beinecke, se encuentra el manuscrito de fray Francisco Miguel Sánchez, el grueso documental de esta tesis con una copia transcrita en el Museo Naval, aunque debido a algunas faltas en la transcripción se ha decidido utilizar el manuscrito original para esta investigación. En la Real Academia de la Historia en Madrid se halla la carta de fray Severo Patero en la que se resumen las dificultades para llevar a cabo la misión encomendada. En el Archivo General de Palacio de Madrid se custodia un interesante documento sobre los hechos acontecidos en Nutka que ha permitido completar las fuentes mencionadas anteriormente, la misma función ha cumplido un diario anónimo custodiado en el Archivo del Museo Naval, también en Madrid.

Los principales documentos que se han trabajado en los diferentes archivos han sido, en su mayoría diarios, cartas y relaciones descriptivas de los acontecimientos y sucesos en Nutka y Pacífico norte. También se han consultado algunos documentos de carácter diplomático en forma epistolar y los pasaportes y listado de pasajeros a Indias que, como se ha indicado anteriormente, se guardan en el Archivo General de Indias y en el General de la Nación de México. Documentación de interés referente a Nutka se ha encontrado en otros diferentes archivos, destacando el Archivo Histórico Nacional y el Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán en El Viso del Marqués.

Pese a lo disperso de la documentación se ha podido realizar un inventario de los documentos que se han ido encontrando en los archivos, lo que ha facilitado el trabajo, principalmente el vinculado con la estructura de la tesis, la redacción de los capítulos y la interpretación de los documentos para darles el sentido contextual que se requería.

Sobre los criterios de transcripción adoptados se ha optado por transcribir los documentos originales adaptándolos al castellano actual para facilitar la lectura de los mismos, exceptuando el diario de fray Francisco Miguel Sánchez, el cual se ha transcrito respetando la grafía y ortografía original del texto al constituir este manuscrito la principal fuente de la tesis. Aunque existía una transcripción en el Archivo del Museo Naval, no se correspondía exactamente con el manuscrito original custodiado en la

universidad de Yale, por lo que se decidió utilizar éste para la transcripción y para el análisis y estudio del texto.

La investigación se ha llevado a cabo en tres direcciones que se han trabajado de forma independiente pero paralela e interrelacionando la información obtenida. Primeramente, la consulta bibliográfica para conocer el estado de la cuestión y las investigaciones previas. Seguidamente el trabajo de campo en los archivos. Y finalmente la elaboración de todos los datos obtenidos para dar forma y cuerpo científico a todo el material manejado.

La clasificación de los documentos, los archivos de donde se ha extraído la información, sus secciones y firmas, así como un breve comentario sobre el contenido y la relevancia de dichas fuentes para la tesis se ha desarrollado mediante la elaboración de una base de datos relacional en una tabla de Excel para poder disponer de forma clara y eficaz de los documentos necesarios para cada capítulo. El mismo procedimiento se ha adoptado para la catalogación y clasificación de los registros bibliográficos.

Finalmente indicar que para el sistema de citación bibliográfica se ha empleado el método anglosajón por ser éste el más extendido en los últimos años. Optando por citar con los dos apellidos del autor siempre que éstos sean conocidos o, en ocasiones, pese a conocer los dos apellidos se opta por citar sólo con el primero si el propio autor se cita a sí mismo solo con uno de ellos.

El oficio del historiador exige imparcialidad en el tratamiento de las fuentes históricas. La objetividad debe primar para que el carácter científico de la tesis no se vea alterado por el subjetivismo, siendo conscientes de que la verdad histórica es inalcanzable, y no solo por la dificultad que conlleva la interpretación objetiva de un documento histórico que fue escrito en su origen con una visión subjetiva o parcial del hecho. En todo caso, es necesario realizar un estudio detenido del contenido de la fuente y analizar el contexto en el que se escribió y la visión del autor de dicho escrito. En esta investigación se ha tenido presente todo lo referido anteriormente para ofrecer un texto que muestre los hechos objetivos y científicamente tratados para alcanzar el máximo grado de rigor histórico que una investigación de estas características requiere y demanda.

CAPÍTULO 1

EL REPARTO DEL NUEVO MUNDO Y LA EVANGELIZACIÓN COMO JUSTIFICACIÓN DE LA CONQUISTA DE AMÉRICA

El Tratado de Alcáçovas (1479-1480) puso un punto y final al clima de hostilidad suscitado entre portugueses y castellanos por sus políticas de expansión territorial en la carrera por alcanzar por nuevas rutas las preciadas especias de las Molucas⁸. Entre las cuestiones que resolvió este tratado destacó el reparto de los territorios africanos descubiertos, así como la fijación de los límites de la navegación en el océano Atlántico. Se reservaba a Portugal las navegaciones y descubrimientos desde el paralelo de las Canarias hacia el Sur; todo lo demás quedaba reservado a la Corona de Castilla o era considerado *res nullius*.

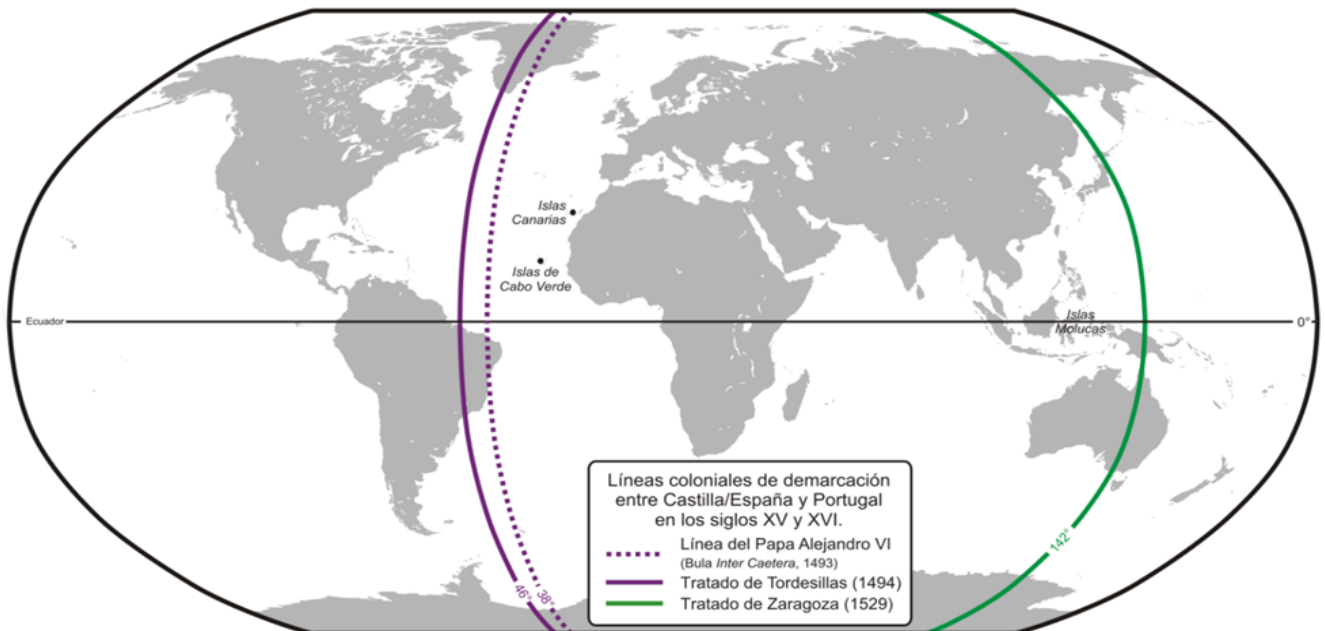


Fig. 1. Líneas coloniales de demarcación (España-Portugal).

La propuesta de Colón de llegar a las Indias por un camino distinto al de Portugal yendo hacia el Oeste, hallando así el continente americano, abrió o reabrió nuevamente el conflicto entre ambos países. El primer problema derivado de este descubrimiento fue en virtud de qué títulos la Corona de Castilla debía o podía incorporar las tierras descubiertas, porque el simple y mero hallazgo no era razón suficiente para concederle

⁸ Sobre estas cuestiones, ver Alfonso Mola y Martínez Shaw, 2010, 69-91.

su posesión. Para resolver esta situación, los Reyes Católicos apelaron al papa, de origen español, Alejandro VI, en quien recaía la autoridad superior, como *dominus orbis*, según la legislación de la época. La diplomacia de la Corona de Castilla consigue que el papa obre a favor de España y emita dos breves, también llamados “bulas de donación”, o “bulas alejandrinas”⁹. La primera de ellas, la denominada *Inter Caetera I* (3 de mayo de 1493) hacía donación efectiva de las tierras descubiertas y por descubrir hacia Occidente a los reyes castellanos siempre que éstas no pertenecieran a ningún otro soberano cristiano.

La segunda, la conocida como *Inter Caetera II* (4 de mayo de 1493), es una ampliación de la anterior, al establecer una demarcación o meridiano de las zonas de expansión de Castilla y Portugal. Otorgaba a los Reyes Católicos todas aquellas tierras descubiertas, o por descubrir, que se hallasen hacia el Occidente siempre que estuviesen más allá de una línea imaginaria, que iba de polo a polo, que pasase a 100 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde. Cambio favorable a los monarcas hispanos al adjudicar todas las tierras al oeste de ese imaginario meridiano independientemente de la potencia que las descubriera.

Estas bulas se pueden considerar como el origen de la evangelización de América pues fue la base para marcar los límites territoriales entre portugueses y castellanos exigiendo, como contrapartida, la evangelización del nuevo mundo. Así, en años posteriores se continúa consolidando esta línea y el papa Julio II, mediante la bula *Universalis Ecclesiae Regiminis* (28 de julio de 1508), concedía a los reyes de España el patronato universal de todas las iglesias de las Indias, lo que significaba que, desde ese momento, el rey gozaría del privilegio de supervisar el nombramiento de toda dignidad eclesiástica en América y sus dominios¹⁰. Por su parte, los reyes confiaron a las órdenes religiosas la conquista espiritual de las Indias, legitimando su actuación mediante dos bulas papales, la *Alias Felicis* emitida por León X (25 de abril de 1521) y la otorgada por Adriano VI *Exponis Nobis Nuper* (el 10 de mayo de 1522). Ambas confirmaban la autoridad apostólica al clero regular de las diferentes órdenes religiosas implicadas en la evangelización de las Indias

⁹ Sobre las bulas alejandrinas vid: Castañeda Delgado, 1993, 20-59; del mismo autor vid: 1985, 283-319, y Giménez Fernández, 1944.

¹⁰ Salinas Aranedo, 2004, 51.

“donde no hubiere obispos o se hallaran a más de dos jornadas, salvo en aquellos ministerios que exigían consagración episcopal”¹¹.

Pues bien, en la primera de las bulas alejandrinas (*Inter Caetera I*) se apeló al celo de los Reyes Católicos en la reconquista del Reino de Granada señalando que, una vez recuperado el reino granadino, habían visto en el viaje de Colón a las Indias la posibilidad de extender el cristianismo a las nuevas tierras descubiertas y por descubrir, exhortándoles el papa a proseguir con dicho programa misional en los citados territorios:

*“[...] además os mandamos en virtud de santa obediencia que haciendo todas las debidas diligencias del caso, destinaréis a dichas tierras e islas varones probos y temerosos de Dios, peritos y expertos para instruir en la fe católica e imbuir en las buenas costumbres a sus pobladores y habitantes, lo cual nos auguramos y no dudamos que haréis a causa de vuestra máxima devoción y de vuestra regia magnanimidad (Rincón Castellano, s.f.)”*¹²

Todo este grupo de disposiciones papales favorables a los Reyes Católicos detallaba el carácter misional señalado estableciéndose, por tanto, la obligatoriedad de catequizar a los indios en todas las demarcaciones que conquistara la Corona de Castilla, algo de lo que estaban exentos los portugueses.

La emisión de las bulas desencadenó las protestas de Juan II y reactivó de nuevo las negociaciones diplomáticas entre España y Portugal, que concluirían, finalmente, el 4 de junio de 1494 en Tordesillas¹³.

El Tratado de Tordesillas definió un nuevo meridiano de jurisdicción a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde, comprometiendo tanto a castellanos como a portugueses a no traspasar la mencionada línea en las áreas atribuidas a cada uno. Se fijó un plazo de diez meses para trazar el meridiano y se permitía a Castilla atravesar la zona portuguesa en las navegaciones al Oeste,



Fig. 2. Tratado de Tordesillas. Biblioteca Nacional de Lisboa.

¹¹ Sobre este aspecto consultar: Espinosa Espínola, 2005, 249-257.

¹² Bejarano Almada, 2016, 224-257; Ver también las obras de Pérez Collados, 1993, 237-255 y Rojas Donat, 2007, 407-420.

¹³ Sobre el Tratado de Tordesillas vid: Díaz-Trechuelo, 1994 y Lorenzo Sanz, 1995.

pero sin autorización alguna a descubrir en ella. Los castellanos eran plenamente conscientes que con esta nueva delimitación una parte de las tierras de “las Indias”, las correspondientes a lo que hoy es Brasil, quedaban dentro de la demarcación portuguesa.

En estos tratados se halla el origen y la justificación de la evangelización, por parte de Castilla, del continente americano y de todas aquellas tierras al oeste del imaginario meridiano¹⁴.



Fig. 3. Planisferio de Cantino (1502).

1.1. Ilustración y política religiosa en la América de Carlos III

La llegada de Carlos III a la corte española supuso toda una revisión de las políticas llevadas a cabo por sus predecesores. Imbuido del espíritu ilustrado de su época abordó reformas de gran calado que transformaron no sólo la España peninsular sino también la América hispana que atravesaba un periodo de decadencia, debido a la laxitud de sus autoridades y a la continua corrupción que se había convertido en endémica. Sus principales esfuerzos se centraron en procurar una mayor racionalización del sistema

¹⁴ Weckmann, 1949.

administrativo, la liberalización del comercio y la mejora del sistema defensivo¹⁵. Todas estas reformas respondían a tres pilares básicos de la gobernanza de una nación: la administrativa, la económica y la estratégica. Pero no terminaron ahí sus desvelos, pues durante su reinado se puso especial énfasis en desarrollar un ambicioso plan o programa científico en territorio americano que se materializó en las 60 expediciones científicas (exploraciones marítimas, hidrográficas, botánicas, cartográficas y astronómicas...) que se gestaron bajo su mandato siguiendo la estela de Gran Bretaña con James Cook o las francesas con el conde de Bougainville y el conde de Laperouse¹⁶.

Toda esta política se gestó dentro de la Secretaría de Estado de Marina e Indias teniendo como figuras fundamentales y artífices del plan reformista de Carlos III en las Indias a Julián de Arriaga y a José de Gálvez. En materia administrativa, Arriaga fue el introductor de una institución, la intendencia, que arraigó plenamente en América. Como bien explica Carlos Martínez Shaw, las intendencias fueron concebidas como una figura provisional, como un apéndice del plan general de defensa de las Antillas después de la ocupación inglesa de 1762, aunque esta institución tomaría consistencia y personalidad propia en las Ordenanzas de 1782 y 1786, que las consagraron como circunscripciones provinciales en el interior de las grandes divisiones administrativas de los virreinos y las gobernaciones¹⁷. La administración también se fortaleció tras la creación del virreinato del Río de la Plata (1776). Por su lado, Gálvez fue el impulsor de la creación de la Comandancia General de las Provincias Internas (1776) cuyo fin era garantizar la seguridad de la frontera Norte del virreinato de la Nueva España que tenía su modelo “colonizador” en un sistema basado en el binomio presidio-misión, ejerciendo esta última su función evangelizadora (justificación de la conquista) pero también sirviendo como frontera límite de los territorios ocupados por la Corona hispana¹⁸.

En cuanto a su política defensiva se reforzó toda la estructura naval con la construcción de ocho apostaderos estratégicos en la defensa costera: La Habana, Cartagena de Indias,

¹⁵ Sobre la política de Carlos III en América vid: Hernández Sánchez-Barba, 2012 y Latasa, 2003.

¹⁶ Galopu, 1788.

¹⁷ Sobre esta materia vid: Martínez Shaw, 2016, 123-138.

¹⁸ Navarro García, 1959.

Montevideo, Puerto Cabello, Veracruz, El Callao, Cavite y el departamento de San Blas (1768), que desempeñó un papel fundamental sirviendo de abastecimiento a las misiones californianas y convirtiéndose en el apostadero del que partirían las expediciones hacia el Pacífico norte, las cuales cobrarían singular importancia durante todo el reinado.¹⁹

Como se ha mencionado anteriormente, San Blas constituyó la base de operaciones de las expediciones que partieron hacia el Pacífico norte con el fin de reforzar territorialmente la presencia hispana en aquellas latitudes al estar éstas amenazadas por potencias extranjeras interesadas en monopolizar un próspero comercio peletero en aguas de la actual Canadá. Rusos y británicos competían por las pieles de nutria en aguas de jurisdicción española según las bulas alejandrinas y el tratado firmado en Tordesillas, tratados que carecían de validez para ambas naciones (ortodoxos y anglicanos) que no reconocían a la máxima autoridad católica y sólo consideraban la propiedad de un territorio en función de su ocupación.

El Pacífico norte suponía un enclave estratégico para España, una barrera protectora del imperio español en América. Mantener ese enclave era salvaguardar la próspera California y México. Para ello, se llevaron a cabo una serie de expediciones, primero para corroborar la presencia de otras naciones y, en segundo lugar, para ocupar aquel territorio primordial para los intereses estratégicos de la corona hispana en América²⁰.

La primera de esas expediciones fue llevada a cabo por el mallorquín Juan Pérez en 1774, descubriendo la actual isla de Vancouver y la bahía de Nutka. Un año después, en 1775, Bruno de Heceta y Juan Francisco de la Bodega y Quadra alcanzaron los 58° de latitud norte en el golfo de Alaska. En 1779 Ignacio de Arteaga y, nuevamente Juan Francisco de la Bodega y Quadra exploraron la península de Kenai y las islas Kodiak. En 1779 se frenan las expediciones hacia el norte al no haberse encontrado evidencias de presencia extranjera en aquellas latitudes, reactivándose de nuevo, en 1788 ante una amenaza de mayor intensidad puesta de manifiesto por los embajadores españoles en la corte de Catalina II. Ese año, Esteban José Martínez y Gonzalo López de Haro se dirigirán hasta los 60° de latitud norte corroborando, en esta ocasión, la presencia rusa y

¹⁹ Para estos temas vid: Navarro García, 1964 y Weber, 1992.

²⁰ Vid: Kuethe, 2014, 309-330 y Stein y Stein, 2006.

las intenciones de establecerse en la bahía de Nutka, lo que propició que se armara, de forma inmediata, una nueva empresa que partiría en febrero de 1789 rumbo a dicha bahía con el fin de establecer allí un presidio y una misión de frontera que refrendase y reforzase la soberanía española en aquellos territorios, así como que confirmase la eficacia del modelo ya asentado en la Alta California basado en presidios militares y misiones, en este caso gestionadas por la orden franciscana como se analizará seguidamente²¹.

Otra de las reformas abordadas dentro de la política regalista aplicada por Carlos III con especial transcendencia en las posesiones americanas fue la del clero²². La evangelización en América recaía en el clero regular, principalmente en las órdenes mendicantes, quienes tenían varias funciones, la propia de su ejercicio y la propagación de la fe, pero a su vez servían como frontera territorial y eran el canal de introducción de la cultura hispana entre los naturales. Franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas fueron quienes tuvieron la dicha, la capacidad y la suficiente formación para asumir el complejo reto de difundir la cristiandad entre los naturales y de convertirlos no sólo en buenos cristianos sino en súbditos de la Corona española.

Cayetano Sánchez Fuertes define la evangelización de los pueblos como la meta y tarea fundamental de los misioneros, misión que era aceptada por la sociedad española de forma unánime, como era lógico en el sentir de los siglos XVI y XVII. Sin embargo, fueron apareciendo una serie de teólogos a lo largo del Setecientos, que, imbuidos de la modernidad y el aperturismo ideológico de la ilustración, reformularon las tradicionales afirmaciones ontológicas de la cristología cristiana, justificando la divinidad de Jesús si se derivaba hacia un contenido ético, de modo que, de forma paulatina, la cristología y el cristianismo, en un proceso lógico, quedaban reducidos a ética. De ahí que la figura de Cristo se redujese a un modelo ético para el comportamiento de los cristianos. En consecuencia, la función del misionero se justifica porque promueve el desarrollo y la ética de los pueblos que pretende evangelizar, y, por tanto, esta actividad se convierte en su misión fundamental. Si a esto le añadimos que, a partir de la aparición del regalismo, el Estado tiende a convertirse en el poder legitimador de cualquier actividad, el

²¹ Pinzón Ríos, 2014.

²² En referencia a la política religiosa: Cortés Peña, 1988.

misionero pasa a convertirse en un funcionario del mismo, según la tesis de Sánchez Fuertes²³.

De todas formas, gracias a la labor de estos misioneros, extensos territorios del continente americano y sus tribus nativas aceptaron el evangelio siendo considerados ciudadanos españoles con iguales derechos y también obligaciones, entre ellas las tributarias. Un trabajo que apenas generó gastos en el imperio español y que se resolvió sin la aplicación generalizada de la violencia, salvo en casos extremos. Pero la decisión más controvertida fue la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, con consecuencias de gran calado en América²⁴.

1.2. La expulsión de la Compañía de Jesús en territorio americano

Para comprender la expulsión de los jesuitas (1767) de los territorios americanos hay que buscar su raíz en la complicada situación interna, tanto de España como de otras potencias europeas como fue el caso de Portugal y Francia, quienes habían adoptado medidas similares respecto a la Compañía fundada por Ignacio de Loyola²⁵. Su voto de obediencia al papa y su completa independencia de las autoridades episcopales y de la propia Corona generó cierta animadversión contra los jesuitas por parte de dichas autoridades, que veían en la Compañía una orden con un poder de tal magnitud que ponía en peligro muchas de las decisiones adoptadas por la jerarquía eclesiástica y la propia monarquía. A esto había que unir su interés en la formación de las clases superiores, metodología que exportó al Nuevo Mundo, donde se interesó, fundamentalmente, en la élite criolla, junto a un sistema de gobierno de gran éxito basado en la organización de las *repúblicas de indios* o reducciones de indígenas que cobraron una total autonomía gracias a su buena gestión económica fundamentada en la explotación de una cadena de haciendas productivas y de establecimientos comerciales,

²³ Sánchez Fuertes, 2020, 138.

²⁴ La publicación de Borges Morán, 1977, es uno de los textos que mejor describen cómo se desarrolló la política misional en la América colonial con profundo análisis de todo el proceso de reclutamiento de los misioneros y sobre las diferentes órdenes religiosas encargadas de la evangelización en América.

²⁵ El libro de Burrieza Sánchez, 2007 explica con gran claridad las misiones jesuíticas y las causas de su expulsión en 1767; mientras que el artículo de Bernabéu Albert 1992a, 271-295, expone la problemática a la que debió enfrentarse Gaspar de Portolá al tener que ejecutar la orden de expulsión de la Compañía de Jesús (orden con la que estaba en desacuerdo) y acometer la gestión de la nueva ocupación de las misiones, pero también de la Alta California debido a las amenazas ruso-británicas.

llegando a tener el monopolio exclusivo de algunos productos²⁶. Este poder de los jesuitas, que no hacía sino incrementarse, ponía en jaque a los intereses de la monarquía hispánica, que no dudó en decretar la orden de expulsión el 27 de febrero de 1767 (meses más tarde se haría efectiva en todas las posesiones de Ultramar), aunque el motivo que se arguyó fue su posible participación en el Motín de Esquilache²⁷.

Las consecuencias que tuvo su expulsión fueron considerablemente negativas en América, principalmente en lo que respecta a su sistema de gobierno y su gestión económica y educativa, ya que fue imposible sustituir todo este entramado con misioneros de otras órdenes religiosas, que tenían una metodología de evangelización en algunos casos incluso diametralmente opuesta²⁸. En cuanto a las reducciones, en éstas fueron reemplazados por religiosos franciscanos y dominicos quienes tuvieron que enfrentarse a una realidad compleja al encontrarse con una forma y un método evangelizador muy diferente teniendo que prestar especial atención y cuidado al implantar el carisma de cada orden sin alterar el ya inculcado por los jesuitas, una situación que fue difícil de abordar y no siempre se logró con el éxito anhelado.²⁹ Entre las reducciones de mayor éxito de todas las fundadas por la Compañía de Jesús destacan las guaraníes del Paraguay que, al ser el mejor modelo misional jesuítico en América, se exportó a otras regiones como la Baja California (ambos territorios, una vez expulsada la Compañía, fueron otorgados a los franciscanos)³⁰. Las reducciones jesuíticas habían conseguido reunir una población de alrededor de trescientos mil indios que se vieron abandonados con la salida de los religiosos, pues los neoconvertos hubieron de enfrentarse a una metodología evangelizadora diferente (lo cual conllevó problemas que se tratarán más adelante), y también a todo un sistema de gobierno y gestión que no volvió a desarrollarse de igual modo ni a alcanzar el mismo grado de éxito³¹.

²⁶ Armani, 1988.

²⁷ Sobre el motín de Esquilache y la inculpación de los jesuitas ver las obras de: Bustos Rodríguez, 1987, 211-234 y Ferrer Benimeli, 2013, 193-219.

²⁸ En referencia a la expulsión de los jesuitas de América se han seleccionado las siguientes obras: Egido, 1979, 745-792; Ferrer Benimeli, 1996, 165-174; y García Trobat, 1992.

²⁹ Hernández Palomo, 2005 y Santos Hernández, 1943 y 1992.

³⁰ Sobre esta materia vid: Popescu, 1952 y Meliá, 1989 y 1991.

³¹ Medina, 1914.

En lo referente a las temporalidades dejadas por la Compañía de Jesús se decidió que éstas no pasaran como propiedad a las nuevas órdenes, sino que quedaran en manos del Estado, quien tampoco supo gestionarlas debidamente, desapareciendo muchas de ellas.

Pero no todo fue negativo. El territorio conocido como la Baja California³² fue ocupado por los seguidores de San Francisco, quienes las regentaron durante un lustro para ceder el testigo, en 1773, a los dominicos.³³ En un primer momento las misiones de este enclave iban a ser repartidas entre los franciscanos y la orden de los predicadores pero fueron los propios franciscanos, capitaneados por fray Junípero Serra, quienes decidieron la entrega de todas las misiones en beneficio de los nativos reducidos para que no volvieran a sufrir una “tercera evangelización”.³⁴ Si parte de las misiones de la Baja California seguía gestionada por los franciscanos mientras que otras pasaban a manos dominicas, ello podía generar confusión entre los indígenas al tener muy próximos, territorialmente hablando, dos diferentes métodos evangelizadores que se sumarían a las prácticas evangélicas ya aprendidas durante su etapa jesuítica³⁵.

Para la orden seráfica la destitución supuso un nuevo impulso evangelizador en territorio ignoto, centrando todos sus esfuerzos en lo que se conocería como la Nueva California. Este territorio era una tierra totalmente virgen para evangelizar y en la que implantar la metodología franciscana desde cero, desde San Diego hasta Alaska³⁶.

1.3. Los franciscanos y su estructura organizativa en la Nueva España

Evangelización y civilización fueron dos conceptos prácticamente indisolubles. Gracias a la primera se introducía la segunda, aunque, en alguna ocasión, primó la civilización de los nativos quedando la evangelización relegada a un segundo plano. Así, Gloria Espinosa Spínola dice al respecto que el ámbito novohispano actuó como un inmenso taller experimental de la empresa evangelizadora que sirvió de banco de pruebas,

³² Sobre la fundación de la Baja California consultar: González Rodríguez, 1993; ver también: Marzal, 1992 y 1994; y Bernabéu Albert, 2008.

³³ Clavijero, 1854; vid: Río, 1984 y 1985; y Negro y Marzal, 1999, 97-113.

³⁴ Engehardt, 1908.

³⁵ Carbó Ribera, 2016, 1-20; y Florescano, 1969.

³⁶ Río, 2005, 141-154.

primero, y luego de referencia y modelo al resto del continente (donde se reprodujeron los aciertos y los fracasos). A través de la observación, se constató que para lograr el abandono de las prácticas religiosas ancestrales era necesario “comprender antes de actuar”, ya que, si el apostolado de los mendicantes partía del conocimiento del mundo prehispánico, éste proporcionaba los parámetros a seguir en la evangelización del territorio. La aplicación de estas pautas fue muy útil para lograr que la población autóctona, a medida que se familiarizaba con el cristianismo, fuera aceptando un mestizaje de la simbología de las creencias anteriores y las nuevas, dando lugar a un sincretismo religioso y cultural³⁷.

El proceso de civilización abarcaba, pues, cuatro campos fundamentales, el social, el personal-familiar, el económico-laboral y el cultural³⁸. Estos aspectos eran pertenecientes, exclusivos e “independientes” respecto a la esfera de lo que se conocía como “policía civil”, mientras que la evangelización tenía como cometido acercar al indio al conocimiento de Dios, de Cristo, y poner en práctica el proceso de metanoia para convertirlos en buenos cristianos. Si enmarcamos el proceso de evangelización en una perspectiva histórico-cultural, Pedro Borges ha constatado que la civilización va unida de forma indisoluble a la cristianización, mostrando que ambos conceptos están estrechamente unidos al tiempo que el primero se supedita al segundo, aunque pueda haber alguna excepción motivada por circunstancias raras y concretas³⁹. Pese a esta separación teórica, la realidad hacía inseparables los distintos aspectos, ya que la civilización occidental estaba estrechamente ligada al cristianismo en todos los órdenes fundamentales de la existencia y de la vida: el nacimiento (bautismo), el matrimonio, la familia (cristiana) y la muerte (paso hacia la vida eterna). La religión marcaba las costumbres, el comportamiento, el pensamiento y el sentido de la existencia humana, del individuo inmerso en la sociedad⁴⁰.

Por tanto, el cometido que debían abordar las diferentes órdenes religiosas era de una complejidad mayúscula y cada una de ellas trató de desempeñar su misión conforme a

³⁷ Espinosa Spínola, 2005, 251.

³⁸ Borges Morán, 1986, 70.

³⁹ Borges Morán, 1986, 4.

⁴⁰ Morales, 1993.

su propio carisma, experiencia y saber hacer. Se ha de tomar en consideración que, al llegar a América, las órdenes religiosas se enfrentaron a dos tipos diferentes de nativos, los indios que consideraron “bárbaros” y los considerados civilizados. La diferencia fundamental radicaba en su forma de gobierno. Los primeros eran nómadas que no estaban sujetos a regla o gobierno alguno, mientras que los segundos vivían en lo que se conocía como “policía”, es decir, políticamente ajustados a unas normas, aunque entre sus costumbres se practicara el canibalismo, el politeísmo o fueran polígamos, pero vivían en un lugar establecido permanente y tenían una jerarquía conforme a la razón. Esta diferencia es fundamental para comprender la actuación de los misioneros en Nutka.

Las diferencias entre el clero regular, se vieron acentuadas en los proyectos misionales franciscano y jesuítico que chocaron en aspectos básicos de la evangelización, como la administración sacramental, que se erigió en la principal disyuntiva metodológica entre ambas órdenes. En efecto, mientras los jesuitas se inclinaban más hacia el aspecto “sacramental”, los franciscanos aplicaban una metodología más “doctrinal”. Por otra parte, también diferían en el modelo a seguir, unos se decantaban por las reducciones, mientras los otros preferían las misiones volantes o itinerantes según los naturales de cada lugar. Si bien ambas órdenes apostaron por las reducciones, los jesuitas consideraban que las reducciones permitían fijar a la población nativa y educarla en la civilización occidental y cristiana, reestructurando, a través del sincretismo, la vida del indígena en los aspectos social, económico, cultural y religioso, al tiempo que la propia reducción protegía a los indios de los abusos del ejército español y se evitaban así muchos conflictos. Por otra parte, los franciscanos entendían que la aceptación de la fe católica debía pasar por un proceso de adoctrinamiento y aceptación de la cultura occidental. Para la orden seráfica, el proceso de reducción debía realizarse de forma paulatina bajo una serie de pasos: acercamiento, instrucción, conversión y, finalmente, reducción. Hay que tener en cuenta que el espacio fronterizo de evangelización franciscana estaba abocado a adoptar el modelo reduccional ya que las misiones funcionaban como soporte territorial tanto de la Iglesia como del Estado. Es decir, eran el instrumento para cristianizar la frontera, expandirla, dominarla, civilizarla y asentarla⁴¹.

⁴¹ Para más conocimiento vid: Bolton, 1991; Gruzinski, 1992; Azcazubi, 1997 y Enrich, 1891.

La orden franciscana fue una de las pioneras en asentarse en territorio americano, concretamente en el virreinato de la Nueva España (13 de mayo de 1524) con un grupo de misioneros conocidos como los Doce Apóstoles, entre quienes destacó fray Toribio de Benavente más conocido como el padre Motolinía cuya intensa labor de evangelización entró en polémica con el misionero dominico fray Bartolomé de las Casas debido al método empleado por el primero⁴².

La organización territorial llevada a cabo por los franciscanos en América para poner en práctica su metodología evangelizadora y civilizadora se articuló de la siguiente manera⁴³:

Se parte de las estructuras regionales, integradas por tanto por las Provincias, que eran las unidades de mayor dimensión y estaban circunscritas a un territorio determinado y gobernadas por el ministro general, como por las Custodias, que eran las unidades territoriales de menor dimensión en las que se dividía la provincia y a cuyo frente estaba la figura del custodio y dependientes de la provincia.

El siguiente orden se establece en torno a las estructuras locales, que a su vez se subdividen en dos núcleos. El primero, los Conventos, integrados por aquellas casas donde residían al menos 12 frailes y estaban gobernadas por el Guardián. Se evitaba en todo lo posible no superar un número de frailes tanto para no resultar gravosos a los indígenas (que mantenían el convento con limosnas) como por la escasez de frailes. El segundo, las Vicarías, constituidas por aquellas casas que no superaban el número de 12 frailes para constituir conventos y dependían del convento formal más próximo.

En esta estructura de mayor a menor, se encuadran las doctrinas, las visitas, las vicarías y asistencias, los curatos, las misiones y las conversiones vivas. Pues bien, las Doctrinas eran las comunidades de indígenas ya cristianizados, mientras las Visitas eran los lugares visitados por los misioneros asiduamente pero que aún no tenían el número suficiente de nativos para conformar una doctrina y donde no había residencia permanente de los misioneros. Por otra parte, en el caso concreto de las Vicarías y asistencias la terminología hace mención a una estructura puramente misional y eran las entidades formadas por varias visitas que estaban bajo la jurisdicción de las

⁴² Iraburu, 2003.

⁴³ Morales, 1993.

“cabeceras”, donde solían residir permanentemente algunos religiosos, los cuales estaban al cargo de las “visitas”. Asimismo, se denominaban Curatos de indios las doctrinas que, transcurridos diez años (normalmente eran más), pasaban a formalizarse como parroquias donde se desarrollaba una labor pastoral y de catequización plena. Finalmente, se conocían como Misiones y conversiones vivas los envíos de religiosos a una misión apostólica en territorios inexplorados con un fin evangelizador o de “conquista espiritual”, que complementaba a la conquista militar y los intereses estratégicos de la Corona española.



Fig. 4 Palacio de Propaganda Fide en Roma. Grabado de G. Vasi

Otra de las estructuras organizativas de la orden franciscana fueron los denominados Colegios de Propaganda Fide, que suponían una estructura atípica dentro de la organización de la propia orden religiosa. Su función era la alta formación de los frailes para convertirse en misioneros y ser destinados a la evangelización en tierras inexploradas. Eran conventos autónomos entre sí y también independientes de la provincia en la que se enmarcaban- cada colegio era gobernado por el Guardián y su

discretorio o consejo con dependencia directa del ministro general de la orden o de sus delegados, que eran los comisarios generales de la Nueva España o el comisario general de Indias radicado en Madrid. En un principio los colegios no podían superar el número de 33 frailes, pero pronto esa regla tuvo que ser modificada ante la demanda de hermanos que anhelaban ingresar en ellos⁴⁴.

Como se ha dicho anteriormente, la principal actividad de estas instituciones era la instrucción de religiosos especializados en misionar en tierras donde los indígenas aún no habían conocido la religión cristiana. Para ello, la formación recibida difería de la del resto de los franciscanos ya que adquirirían una educación más completa y específica para el desempeño de sus tareas evangelizadoras. Estos misioneros iniciaban un camino de perfección evangélica que debían transmitir en sus respectivos lugares de misión. Eran religiosos reclutados muy selectamente de entre los que, de forma voluntaria, se presentaban en sus conventos de origen para formar parte de tan insigne instituto.

El primer colegio fundado en Nueva España fue el de Santa Cruz de Querétaro (1683). El prestigio de los frailes allí formados sirvió de plataforma misional para otros colegios de la orden. Su renovado espíritu evangelizador, más parecido al carisma de su fundador, impulsó la promoción de otros nuevos colegios como el de San Fernando en la propia ciudad de México (1734), despertando ciertas reticencias por parte de algunos hermanos franciscanos que no entendían la necesidad de una nueva institución de este calado en la ciudad existiendo ya el Colegio de San Buenaventura. Pero la exigencia de evangelizar era tan vasta que quedó justificada su fundación:

“[...] Por cuanto Fr. Nicolás de San José y Sandi [...] me ha representado que habiendo llegado con otros compañeros a la ciudad de México el año pasado de 1731, hicieron misiones en ella con tanto fruto de sus habitadores que pedían continuamente la predicación; de que noticiosos su superior les mandó presentar ante mi Virrey de aquel reino y que le pidiesen permiso para quedarse; como en hospicio, en una casa extramuros de la ciudad que les ofrecieron los bienhechores, al cual dieron el título de San Fernando, y que habiéndoseles concedido esperaban mi real licencia para el principio de un Colegio Seminario de Propaganda Fide como lo son los de Querétaro, Guatemala y Zacatecas, los cuales no puede dar abasto a reino tan dilatado [...]”⁴⁵

⁴⁴ Sobre los Colegios de Propaganda Fide en México vid: Espinosa, 1964.

⁴⁵ Chauvet, 1980, 22-23.

Este colegio fue el encargado de la gestión y custodia de las misiones de la Baja California, una vez expulsados los jesuitas, y posteriormente de la que sería la Alta California que ocupaba la costa oeste norteamericana, desde San Diego hasta Alaska. Marco en el que se encuadró la expedición misional a Nutka Sound.

1.3.1. El Colegio de San Fernando de México y la Alta California.

Ubicado extramuros de la vieja capital de la Nueva España fue, desde su fundación, el principal foco de irradiación franciscana en México. Bajo el celo de fray Diego de Alcántara se iniciaron las obras del instituto que finalizarían bajo el mandato de fray Pedro González de San Miguel. En él se formaron misioneros de la talla de Junípero Serra, Francisco Palou o los cinco misioneros destinados a Nutka. Su advocación, San Fernando Rey de España, les granjeó el nombre de “fernandinos”, los cuales forjarían su destino como misioneros en los territorios de la Baja California (tras la expulsión de los jesuitas) y la tierra infiel de la Alta California⁴⁶.

Según Refugio de la Torre Curiel la misión, en teoría, era un medio transitorio con una duración proyectada de veinte años, o el equivalente a una generación. Además, ofrece la secuencia de etapas que se establecían en el transcurso de su desarrollo, siendo la primera la denominada como misión, en la que se manifestaba el compromiso de establecer un objetivo. La segunda era la reducción o congregación de indios en una ubicación adecuada. La tercera era la conversión, durante la que se recibía la instrucción religiosa formal. La cuarta era la fase de la doctrina, que conllevaba la aceptación y observancia del cristianismo español. Y la quinta etapa era el establecimiento de la parroquia y pueblo, que implicaba la designación política del estatus parroquial y civil⁴⁷. Pues bien, en los estatutos de la fundación del Colegio se vislumbra claramente el espíritu misional que los frailes de San Fernando debían imprimir en la que sería su metodología evangelizadora:

⁴⁶ Palou, 1988, 9. En la introducción a la obra de Francisco Palou, realizada por José Luis Pérez Soto se especifica: “*Por la expatriación de los reverendos padres jesuitas, que por orden de su majestad el señor Carlos III (que Dios guarde) se hizo en esta Nueva España el día 25 de junio de 1767, siendo virrey el excelentísimo señor marqués de Croix, se acordó su excelencia de encomendar al apostólico Colegio de San Fernando las misiones de California, y se vio precisado el reverendo padre guardián fray José García a admitirlas con el permiso, por falta de religiosos, de que luego se fuese a España a traer religiosos*”.

⁴⁷ Torre Curiel, 2009, 286.

“[...] aunque continuamente anden en sus misiones, hay lugares donde pasarían 15 y 20 años sin poder volver a ellos, lo que se facilitaría con esa fundación; [...] los misioneros tienen el instituto de hacer misiones entre fieles e infieles [...] siendo su desnudez, desinterés y caminar a pie en aquel dilatadísimo reino, de muy singular edificación para toda aquella gente pobre, como indios, mulatos, mestizos, y para los mismos infieles, ocasionado grandes conversiones en todos ellos, deseando aquel vecindario haya semejantes operarios para la reforma de los fieles que concurren entrando en este convento a plantar nuevas misiones [...] estos misioneros no admiten rentas, capellanías ni obvenciones por título de curas o doctrineros, pues los pueblos que convierte los entregan a los obispos para que pongan curas seculares [...]”⁴⁸.



Fig. 5 Fachada del Colegio de San Fernando en México.

En torno a esta idea giraría toda la metodología evangelizadora en las Californias, como se analizará más detenidamente. No cabe duda que los frailes formados en este instituto eran hombres de una gran templanza espiritual con una afianzada fe, con sobradas fuerzas y formación como para consagrarse a la espinosa y peligrosa misión que era la

⁴⁸ Chauvet, 1980, 23.

evangelización de territorios infieles y desconocidos. Estos religiosos dejaron pronto una profunda huella allá donde fueron destinados, por su valía, su profunda y sencilla fe y su testimonio de vida plenamente identificada con el Evangelio.

Como se ha avanzado, desde la expulsión de los jesuitas de la Baja California sus misiones fueron ocupadas por los misioneros de este Colegio, quienes permanecieron en ellas escasos cinco años hasta su nueva ocupación por la Orden de Predicadores, quedándose los fernandinos con la exclusividad de la evangelización de la Nueva California, todo un reto convertido un ejemplo de éxito misional. Pese a la falta de misioneros, el Colegio se hizo cargo de todo el territorio (no sin temor a perder protagonismo en el campo misional) bajo la condición de poder acudir a España con el fin de reclutar frailes para formarlos como misioneros. Y es que el periodo de reclutamiento era complejo. Se iniciaba dentro del propio colegio el cual designaba un fraile comisionado con la función de viajar a España para reclutar, de forma voluntaria, a los religiosos más capaces. Para ello, recorría los conventos franciscanos solicitando voluntarios para las Indias. El proceso no era sencillo, primero por las complicaciones burocráticas y segundo porque los guardianes de los conventos eran reticentes a ceder frailes ante la escasez de éstos en sus filas. Una vez terminada la selección, los religiosos debían partir para Cádiz donde permanecían hasta la fecha del embarque y muchos de ellos abandonaban antes de zarpar por miedo a la travesía. La navegación suponía ya un reto en sí misma. Los que conseguían sobrevivir llegaban a Veracruz puerto desde el cual, una vez conseguidos sus permisos, ponían rumbo por tierra hasta su destino. En el caso de los futuros fernandinos, su rumbo era ciudad de México⁴⁹.

El instituto se mantuvo con un número similar de religiosos, en torno a 115-140, hasta principios del siglo XIX, cuando comenzó su decadencia debido a la expulsión de los españoles de México. Una línea descendente que se mantuvo hasta su total extinción en 1860 permaneciendo únicamente en la actualidad la iglesia (en la que reposan los restos de Bernardo de Gálvez) que no ha perdido su nombre original, San Fernando.

⁴⁹ Borges Morán, 1977.

1.3.2. La acción misional del Colegio de San Fernando: las misiones de la Alta California.

El 25 de junio de 1767, el virrey marqués de Croix hizo ejecutar la orden de expulsión de los jesuitas de los territorios de la Nueva España. Con esta orden las misiones quedaban desatendidas siendo urgente dar una solución rápida al vacío ocasionado tras el inmediato cumplimiento de dicha orden. Para ello, se solicitó a los franciscanos, probablemente por la simpatía y los escasos o nulos problemas que dicha orden había generado hasta la fecha, así como por los resultados de su política evangelizadora, que se hicieran cargo de la ocupación de las fundaciones jesuíticas. En un primer momento la solicitud produjo cierto rechazo debido a la falta de religiosos para suplir dicha demanda pero, ante el temor de ser desplazados o incluso relegados de sus funciones, como había sucedido con la Compañía de Jesús, aceptaron el encargo con ciertas reticencias en cuanto a la posibilidad de llevar a buen término su proyecto evangelizador en todas aquellas misiones y con la condición de obtener el permiso para reclutar frailes en España para cubrir las nuevas demandas a las que debían enfrentarse.⁵⁰

La custodia misional de la Baja⁵¹ y Alta California recayó en el Colegio de San Fernando⁵². Tras la salida de los fernandinos de la primera, los padres franciscanos se quedaron con la exclusividad del norte californiano. Al frente de este conjunto de misiones que iban a conformarse estaría el fraile mallorquín Junípero Serra, quien ejercería de presidente de las mismas desempeñando un papel primordial en la construcción de la Alta California. Acompañado de un total de dieciséis frailes, entre los que destacaron Francisco Palou, Juan Crespí, José Murgía, Miguel de la Campa y Cos, Juan de Ramos Lora o el propio Fermín Francisco Lasuén, sustituto de Serra, tras su fallecimiento, como presidente de las misiones de tan dilatado territorio. Las reducciones estuvieron bajo la vigilancia de José de Gálvez, visitador general, y

⁵⁰ Alfonso Mola, 2013 y Anta Félez, 1988, 271-282.

⁵¹ La Baja California fue ocupada durante apenas un lustro por los padres franciscanos de San Fernando. Desde la expulsión de los jesuitas hasta 1772 cuando fueron entregadas a los dominicos.

⁵² Gómez Canedo, 1983.

militarmente, de Gaspar de Portolá, encargado de que el relevo de los jesuitas se produjera sin el mayor altercado y de la ocupación de la Alta California⁵³.

La entrega de las misiones bajo-californianas se produjo sin ninguna desavenencia por parte de los jesuitas. En un primer momento los franciscanos aceptaron encargarse de los asuntos espirituales y bienes de la iglesia mientras que los comisarios militares gestionarían las denominadas temporalidades heredadas de los ignacianos tales como las cosechas o el ganado. Esta dicotomía pronto generó las protestas de los franciscanos, quienes veían descuido y desinterés en la gestión económica realizada por los militares, lo que suponía una dificultad añadida en las tareas evangelizadoras y civilizadoras ya que, si no disponían de un correcto control económico de los bienes materiales los nativos mostraban un nulo interés en quienes no podían procurar su sustento ni satisfacer sus necesidades básicas. Situación que se vio subsanada con la llegada, en mayo de 1768, de José de Gálvez que en su trayecto hacia la Baja California se detuvo en el departamento de San Blas para confirmar su elección como la principal base naval y operacional para el control de las costas noroccidentales. Gálvez, en efecto, había sido enviado a Nueva España para acometer las reformas de Carlos III y para sanear las finanzas del virreinato. Entre 1765 y 1771 emprendió una labor de reorganización de la industria y la hacienda novohispanas, que se plasmó en la división del virreinato en doce intendencias, la creación de una comandancia general en las provincias del norte y la creación de milicias provinciales para formar un ejército de élite en México. Otras reformas de calado fueron la potenciación del comercio, la mejora de las comunicaciones, la consolidación de los asentamientos civiles y el intento de reducir el papel de las misiones, principalmente de los jesuitas (quienes acabarían siendo expulsados). Su presencia fue fundamental para el desarrollo de la frontera en el noroeste ante las ya conocidas amenazas rusas, para ello eligió el puerto de San Blas como el epicentro desde el que se controlarían todas las expediciones al Pacífico norte con el fin de reforzar la soberanía española en aquel enclave estratégico y frenar toda amenaza de potencias extranjeras⁵⁴.

Los franciscanos permanecieron en la Baja California durante un lustro hasta que en 1773 fueron entregadas a la orden de predicadores. A partir de entonces centrarían todos

⁵³ Cano Sánchez, Escandell Tus y Mampel González, 1984.

⁵⁴ Bernabéu Albert, 2017.

sus esfuerzos en la tierra ignota de la Nueva California que, desde 1769, habían comenzado a explorar con el fin de expandirse hacia el norte⁵⁵. En cierta medida, la salida de los franciscanos de la Baja California posibilitó una más rápida implantación de las misiones en todo aquel territorio con mayor éxito y eficacia en la gestión. Su modelo, siempre acompañado de la base militar o presidio, fue de tal logro que el propio colegio fernandino y la propia Corona consideraron que era el patrón a exportar en los confines más septentrionales del imperio⁵⁶.

Durante la estancia de Gálvez en San Blas no sólo se constituyó el Departamento como base naval, también se diseñó todo un plan de ocupación de la Alta California que sirviera de freno a todas las amenazas que se cernían sobre aquellas costas. Al menos era necesario disponer de un sistema o modelo de ocupación que llegara hasta Monterrey, basado en el ya mencionado binomio presidio-misión que haría la doble función de servir como frontera territorial, a la par que se evangelizaba, civilizaba y convertía en ciudadanos a los nativos. Un plan que se ejecutaría con eficacia gracias al celo y saber hacer de fray Junípero Serra⁵⁷.

Este plan culminó en la creación de una línea de misiones que permitió la ocupación y asentamiento de la Corona española en el Pacífico noroccidental⁵⁸. Esta expansión se realizó de forma paralela por dos vías: por mar y por tierra, siendo la marítima la que más interés encierra en el desarrollo de esta tesis⁵⁹.

⁵⁵ Bernabéu Albert y Romero, 1988, 557-593.

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ Gutiérrez Camarena, 1956; Abbad Lasierra, 1981.

⁵⁸ Vid: Navarro García, 1964; Boneu Companys, 1970 y 1999.

⁵⁹ Vid Hilton Stow, 1992; Ortega Soto, 1999, 85-103; Bernabéu Albert, 2017, 25-33 y Rodríguez Ruiz, 2011.

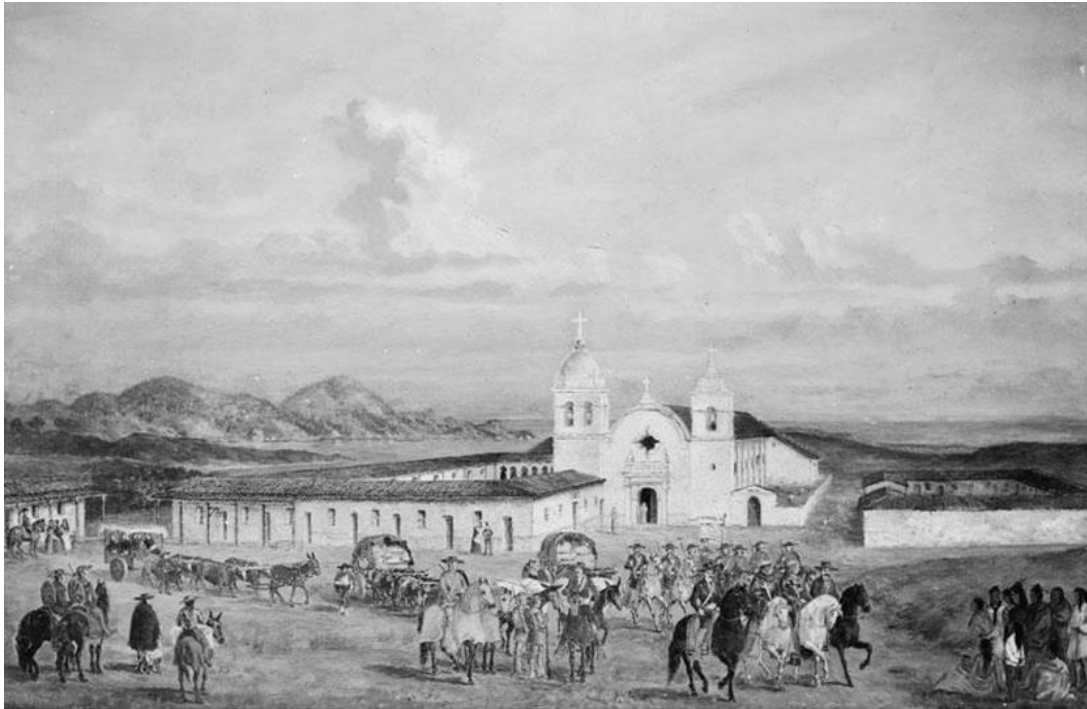


Fig. 6. Misión de San Carlos Borromeo.

La expansión vía marítima obedecía a tres razones fundamentales. La primera era de carácter militar, primaba la salvaguarda de los intereses hispanos en la costa oeste norteamericana, los cuales estaban siendo puestos en jaque por rusos y británicos, que cuestionaban la soberanía española en aquellas aguas al no reconocer ni las bulas alejandrinas ni considerar al papa católico como la máxima autoridad. Tampoco se reconocía el reparto del mundo acordado en Tordesillas por los reyes portugués y castellano; tan solo la ocupación real del territorio definía la soberanía sobre el mismo para mencionadas naciones. La segunda razón estaba imbuida del pensamiento ilustrado y científico de realizar expediciones con ese carácter que, además, estaban en la línea de las que se estaban llevando a cabo por británicos, franceses y rusos. La tercera razón atendía a la necesidad de la Corona española de evangelizar a los nativos como justificación de su “avance conquistador”. Se puede argüir una cuarta motivación: la vía marítima era más segura y rápida que la terrestre. De hecho, el programa desarrollado por los franciscanos en la Alta California buscaba culminar un itinerario que tuviera comunicadas todas las misiones permitiendo el control de todo el litoral californiano hasta más allá del Cabo Mendocino. Este proceso estuvo acompañado de la presencia militar que garantizaba la labor de los religiosos. Todo ello reflejaba una realidad

poliédrica compleja en la que se entremezclaba lo religioso, lo militar y lo civil estructurados bajo el prisma de la política internacional de Carlos III, y en el caso del Pacífico norte la salvaguarda de la soberanía española en aquellas aguas. A su vez, para la constitución de las misiones o reducciones se buscaba que estuvieran cerca de ríos o manantiales para el correcto avituallamiento que permitiera el desarrollo de la misma. Y es que sin suficiente agua para abastecimiento, regadío y ganado era inviable el desarrollo de la misión.⁶⁰

La primera expedición por mar la compusieron los recién construidos navíos *San Carlos* y *El Príncipe*, en los meses de junio y julio de 1768. Esta expedición, rumbo a Monterrey, transportaba los soldados y el avituallamiento necesario para ser apoyo a las expediciones que partirían vía terrestre. Pero la navegación fue bastante adversa, lo que produjo ciertos retrasos y enfermedades entre los tripulantes originando un número considerable de bajas. Con dificultad los barcos arribaron a la Baja California donde se encontrarían con José de Gálvez, quien puso a su disposición todos los medios necesarios para su reparación y restitución de la tripulación para tenerlos aptos y seguir la ruta establecida.

En lo referente a las expediciones por tierra tampoco fueron sencillas. La primera efectuada por esta vía estuvo al mando del capitán de la Compañía de Loreto, Fernando de Rivera y Moncada, acompañado por el franciscano Juan Crespí, que salió de la misión de Rosario en la Baja California con un grupo de nativos, una dotación de soldados, el pilotín José Cañizares y una reata de mulas en 1769. La segunda expedición por tierra partiría de la misión de Loreto 1773. Al frente de la misma estuvieron Gaspar de Portolá y Junípero Serra. El fin de estas expediciones era reconocer el puerto de Monterrey y levantar un plano, para cuyo fin se apoyaría en el ingeniero Miguel Constanzó⁶¹. La travesía fue de gran dureza también, pereciendo muchos hombres incluso el propio Serra padeció los dolores que ya afectaban a una pierna debido a la picadura de un insecto y que le acompañaron durante el resto de su vida⁶². El viaje fue complejo, pero las cuatro secciones que componían la expedición, consiguieron llegar

⁶⁰ Río, 2007; Barco, 1988 y Meigs, 1994.

⁶¹ Constanzó, 1770 y Mañá Alvarenga, 2008.

⁶² Vid: Altable, 2013; Baegert, 1942; Bernabéu Albert, 1992a, 271-295; Navarro García, 1964 y Von Humboldt, 1978.

hasta Monterrey el 3 de junio de 1770 fundándose el presidio y la misión de San Carlos Borromeo que se convertiría en el eje de toda la Nueva California y de esa línea de misiones que había comenzado a fundarse en 1769⁶³.

El gobernador de California, además de ejecutar la orden de expulsión de la Compañía de Jesús, puso en práctica cinco puntos claves para la ocupación de la California del norte. En primer lugar, administrar las antiguas misiones de los jesuitas mientras llegaban los franciscanos; en segundo término, aprovisionar de suficientes bastimentos la misión de Loreto para paliar la escasez de víveres; en tercero, afrontar las decisiones de Gálvez con respecto a la llegada y salida de varios grupos de frailes y soldados que no entraban en los planes del visitador para desarrollar su plan de ocupación; en cuarto lugar, desmitificar California como “Tierra de Promisión y grandes riquezas”; y por último, el conocimiento de la población autóctona, pues se deben a Portolá las primeras descripciones ilustradas de los naturales e indios de la península californiana⁶⁴.

Pues bien, la primera fundación fue San Diego de Alcalá (16 de junio de 1769), gracias al celo de los misioneros, ya que Portolá había decidido regresar a Loreto ante las dificultades de abastecimiento que estaban sufriendo. Pero los frailes habían iniciado un primer avance en la evangelización de algunos nativos a los que habían conseguido atraer mediante señas y algunos humildes objetos⁶⁵. Pese a ello, la situación de precariedad hizo que se dispusiera todo para partir, con la fortuna de que, ya preparados para retornar a Loreto, se avistó el navío *San José* que regresaba de San Blas con víveres, pertrechos suficientes y soldados para reforzar la milicia y también a los misioneros. Daba comienzo el 16 de junio de 1769 la primera fundación de la Nueva California: San Diego de Alcalá⁶⁶.

La segunda de ellas fue, la ya citada, misión de San Carlos Borromeo, también conocida como “El Carmelo”. Ubicada en la bahía de Monterrey, esta fundación pronto se erigió como el centro organizativo de todas las demás misiones en la Alta California. En ella residiría el padre presidente y se convirtió en el núcleo en el que confluían los barcos

⁶³ Lancaster Jones Vereea, 2016.

⁶⁴ Bernábeu Albert, 15-33.

⁶⁵ Palou, 1994 y Bernabéu Albert, 2003.

⁶⁶ Se procuró que ninguna misión distara más de tres días caminando de una a otra e igual con el presidio que tenía que servir como salvaguarda de la frontera delimitada por la misión.

cargados de víveres para, desde ella, distribuir éstos a las restantes misiones. Fue a su vez epicentro de las expediciones hacia el Pacífico norte al ser parada obligatoria y estratégica pero también receptora de otras expediciones de naciones extranjeras que llegaban a Monterrey para abastecerse y ser atendidas por los frailes misioneros quienes, en cierto sentido, llevarían una labor de diplomacia muy beneficiosa para los intereses hispanos. Su origen, como se ha analizado anteriormente, tuvo lugar en una expedición organizada por el padre Serra y Gaspar de Portolá a Monterrey, donde llegaron el día 3 de junio de 1770. Dos días después se celebraba una misa solemne para inaugurar la que sería la segunda misión de la Alta California. De forma inmediata, Portolá comenzó a sentar las bases del presidio que debía proteger la misión de frontera y delimitar militarmente el territorio.

La tercera misión fue la de San Antonio de Padua (14 de julio de 1771). Enclavada en un pequeño valle de Monterrey, fue una de las más prósperas fundaciones por la fertilidad de sus tierras regadas por el río San Antonio, que permitió la creación de una serie de canales de riego, tanques de almacenamiento del agua de lluvia, represas, molinos de harina, etc. Pastoralmente fue todo un éxito, pues se convirtieron en torno a unas 1300 almas, se elaboró un catecismo, se enseñó a hablar y a escribir en castellano y se redujo muy tempranamente a los nativos en la misión.

Pero por esas fechas las buenas y fructíferas relaciones entre Junípero Serra y Gaspar de Portolá se rompieron al prohibir este último la fundación de nuevas misiones. Entre tanto, llegó a oídos de los misioneros el nombramiento de un nuevo virrey y, sin dudar, el padre Serra viajó a México para entrevistarse con él, con Antonio María Bucareli, quien entabló una buena sintonía con el religioso concediéndole el permiso para proseguir con la instauración de su proyecto evangélico. Le dotó a su vez de refuerzos tales como soldados y artesanos y de todo lo necesario para continuar con el programa de fundaciones misionales en aquel territorio. Finalmente, agradó a Serra con la destitución de Portolá, que fue sustituido por Felipe Neve⁶⁷.

⁶⁷ Además de las desavenencias con Serra, Gaspar de Portolá tuvo varios desencuentros con Gálvez, quien lo acusó de filojesuita, de desmentir al propio Gálvez con la prosperidad de la tierra californiana y de restarle protagonismo al visitador general en la ocupación de la Alta California, actuaciones que le granjearon enemistades, entre ellas la del propio Gálvez y que le costaron la destitución como gobernador de California en pro de Felipe Neve. cf. Bernabéu Albert, 2017, 15-33.

La cuarta misión fue la de San Gabriel Arcángel, refundada en 1775, en el valle de San Miguel que se convirtió en todo un terreno agrícola y ganadero. La quinta fue San Luis Obispo (1 de septiembre de 1772), al sureste de la misión de San Antonio. Los indios de esta misión fueron amigables exceptuando una tribu que atacó sorpresivamente a los misioneros causando graves daños. La sexta, San Francisco de Asís (29 de junio de 1776), respondía a un mandato de José de Gálvez a Portolá y Serra. Fundar una misión en la Punta de los Reyes pero cuando se reconoció el terreno se pensó que era más adecuado fundar la misión en la bahía de la Yerbabuena. Al comunicar esta decisión a México y la importancia estratégica de la misma, se envió una expedición el 5 de agosto de 1775 comandada por Juan Manuel de Ayala con el navío *San Carlos* con el fin de reconocerla, siendo éste el primer barco en navegar la citada bahía y sus costas interiores. Un año después y por vía terrestre, el coronel Juan Bautista de Anza emprendió el camino a San Francisco para ayudar a la fundación de la misión y a la ubicación del presidio. Su expedición supuso todo un hito al atravesar desde México hasta Monterrey con doscientas cuarenta personas y unas mil cabezas de ganado sin perder más que una sola vida y llevar prácticamente el ganado intacto. La ubicación final fue cerca de un arroyo llamado Dolores (nombre con el que también se conoció a esta misión) ya que éste proporcionaba mucha fertilidad a la tierra donde se ubicaría la reducción. La evangelización en esta misión también fue lenta, aunque se bautizaron a unas 4000 almas, según los libros de la propia misión. Fue azotada por la adversa climatología, demasiado húmeda, que hacía enfermar a los nativos, que huían hacia áreas con mejor meteorología. La séptima misión fue fundada el 30 de octubre de 1775 como San Juan de Capistrano y la octava fundación se verificó el 12 de enero de 1777, bajo el nombre de Santa Clara, cerca de la de San Francisco por expreso deseo del virrey Bucareli. La misión de San Buenaventura fue la novena y última fundación del padre Serra (31 de marzo de 1782), erigiéndose algo más al norte de la misión de San Gabriel⁶⁸.

Las restantes misiones fueron fundadas bajo la presidencia de fray Fermín Francisco Lasuén⁶⁹, siendo la décima, y primera de su fundación, la de Santa Bárbara (4 de diciembre de 1786). En esta ocasión se fundó primero el presidio teniendo que esperar la misión dos años más para su consagración. Fue de gran facilidad la evangelización

⁶⁸ Para el tema de las misiones ver también: Reyes, 1778.

⁶⁹ Guest, 1973; Lamadrid Jiménez, 1963.

con indios dóciles y también en cuanto a su sistema de gobierno, disponiendo de tenería, alfarería, molino, almacenes y un buen sistema hidráulico con presa y canales que permitían la prosperidad de las huertas. Entre las de San Luis y Santa Bárbara, se levantó la de la Purísima Concepción (8 de diciembre de 1787). La duodécima misión fue la conocida como La Santa Cruz (1791) y ese mismo año se erigía la de Nuestra Señora de la Soledad. El 11 de junio de 1797, gracias a la insistencia del padre Lasuén de seguir fundando misiones, se constituía la de San José al sureste de la bahía de San Francisco, pero con una gran dificultad para la evangelización, ya que los nativos, una mezcla entre apache y comanche, eran de carácter muy belicoso aunque con el tiempo los misioneros consiguieron ganarse su amistad. Trece días después de esta fundación nacía la decimoquinta misión, la de San Juan Bautista (24 de junio de 1797) con la cooperación de los indígenas. En el mes de julio de ese mismo año se estableció la de San Miguel Arcángel. A éstas le siguió la de San Fernando Rey (8 de septiembre de 1797) y San Luis Rey (13 de junio de 1789), misión que tuvo la peculiaridad de recibir varias solicitudes de bautismo y catequesis desde su fundación⁷⁰.

Como se ha visto, la empresa de la Alta California supuso todo un éxito a nivel misional, colonial y militar, pero no estuvo exenta de dificultades. A las precarias condiciones en las que se desarrolló hubo de sumarse la distancia entre éstas y la base establecida en San Blas y la escasez de recursos materiales y humanos. Solo era viable mantener dos frailes por misión fundada y los soldados tampoco ascendían al número óptimo para la defensa de tan ingente territorio⁷¹.

Finalmente, el asentamiento en la Nueva California pasó por las tres etapas propias del método franciscano: la de evangelización, la de colonización y la de asentamiento definitivo, en cuyo transcurso se trasladó la sede central desde la misión de Loreto (Baja California) a la mencionada de Monterrey. En junio de 1779 fue aprobado por Felipe Neve el *Reglamento e instrucción para los presidios de California, erección de nuevas misiones, fomento del pueblo y extensión de los establecimientos de Monterrey*, que fue

⁷⁰ La dinámica fundadora continuó y así en 1804 se consagró la misión de Santa Inés, una de las más prósperas de las de la Alta California. Supuso la decimonovena fundación y la primera del nuevo padre presidente, fray Esteban Tapia, que sustituyó al padre Lasuén tras su fallecimiento en 1803. Incluso en 1817 se fundaría San Rafael Arcángel y, finalmente, en 1823 se erigiría la que sería la última de las misiones de la Alta California, San Francisco Solano.

⁷¹ Cuesta Domingo, 1992, 293-342; Palou, 1994; y Marichal, 1987, 15.

promulgado en octubre de 1781, siendo este reglamento la base que por la que se gobernarían los territorios de la Nueva California⁷².



Fig. 7. Mapa esférico de los territorios de Alta California y Baja California y del estado de Sonora. Se detallan las misiones, presidios, haciendas, ranchos, minas, fuentes de agua, ciudades grandes y pequeñas. Trazado por José María Narváz (1822).

Como era habitual en la política de colonización de frontera, el impulso religioso de toma de contacto con la población autóctona vino acompañado de la colonización civil y su defensa militar, que se plasmarían en la fundación de ciudades (como San José en

⁷² Zúñiga y Ontiveros, 1784; y Bernabéu Albert, 1994.

1779 y Nuestra Señora Reina de los Ángeles de la Porciúncula, dos años más tarde) y de presidios (como el de Santa Bárbara en 1782). Esta convivencia entre misión y presidio no siempre fue armoniosa. No es ningún secreto que tanto la presencia militar como los planteamientos de la política ilustrada en su vertiente secularizadora, enfrentaron a Junípero Serra con el gobernador Felipe Neve y con los funcionarios encargados de aplicar las reformas de Carlos III⁷³. El franciscano buscaba tener un control absoluto de las misiones que consideraba necesario para una correcta evangelización, lo que entró en conflicto con las autoridades seculares en varios asuntos, siendo uno de los más polémicos la cuestión de las confirmaciones. Sólo los obispos podían confirmar, pero la insistencia del padre Serra le permitió obtener una bula papal para impartir mencionado sacramento en “sus misiones” quedando la política regalista de la Corona de España, en esa ocasión, supeditada a los intereses de los misioneros y del beneficio de la Alta California. Por otra parte, diez años era un tiempo insuficiente para la evangelización de los naturales reducidos, lo que desmontaba todo el programa de la política borbónica en esta materia.

Pero sin duda, el principal revés que sufrió este territorio fue la sublevación de los yumas, que se dio como fruto de la desatención de las autoridades, de los abusos a la población, de los acosos de índole sexual y de la usurpación de sus campos, lo que llevó a una revuelta (17-19 de julio de 1781) que acabó con la vida de cincuenta españoles, incluidos cuatro frailes, convirtiéndose esta tragedia en el mayor desastre de todos los acontecidos en la Alta California⁷⁴. Tras esta revuelta, las comunicaciones terrestres quedaron cerradas definitivamente exponiendo, nuevamente, a la Alta California a su abastecimiento sólo por vía marítima dependiente de San Blas. A pesar de este trágico hecho, la colonización estaba totalmente establecida y la región subsistía por sí misma con sus propios recursos. Misiones, presidios y pueblos habían tejido una red autosuficiente que le hacían no depender exclusivamente de San Blas. El éxito de la Alta California era ya una garantía⁷⁵.

⁷³ Guest, 1973, 103-113; y Ortega Soto, 2001.

⁷⁴ Bernabéu Albert y Ortega Soto, 2011, 405- 434.

⁷⁵ Hilton Stow, 1992.

1.3.3. Método de evangelización franciscana en la Alta California

Según algunas fuentes históricas, durante el periodo de asentamiento de los españoles en la Nueva California se calcula que su población ascendía a unos cien mil habitantes. Mayoritariamente éstos habitaban en el interior en vez de en las áreas del litoral. Su vida se basaba en una serie de costumbres y rituales bastante primitivos. Vivían en chozas de cañizo con techo de zacate, utilizaban utensilios de piedra y barro como herramientas, tenían cultivos como el maíz, el frijol o la calabaza, pescaban y cazaban aves y venados que abundaban en los bosques, y se alimentaban también de frutas y bayas silvestres. Evitaban comer la carne de oso al considerarlo un “ser divino” y de coyote al pensar que su carne era venenosa. Los hombres no tapaban su desnudez y las mujeres se cubrían con unas faldillas de pieles. Eran buenos caminantes, aunque no eran nómadas. Solían cambiar su residencia según la climatología. Sus aldeas estaban separadas unas de otras y hablaban diferentes dialectos, lo que dificultó considerablemente la labor de evangelización. Para navegar usaban canoas construidas con pieles curadas, las cuales eran cosidas minuciosamente, y también con troncos huecos que las hacían más ligeras y fáciles de manejar. Al fallecer, sus cuerpos eran incinerados junto a todas sus pertenencias.

En un primer momento rehusaron el acercamiento a los españoles a quienes observaban ocultos, hasta que paulatinamente los misioneros comenzaron a ganarse su amistad por medio de regalos, consiguiendo que se asentaran en las reducciones, pero la estricta disciplina que imponían los religiosos dificultaba la fijación de la población. Fue una ardua tarea para los franciscanos conseguir que lentamente se acostumbraran a las costumbres civilizadas y aceptaran el modelo de vida hispano, aprendiendo las técnicas agrícolas, el curtido, la alfarería, la molienda del trigo o la fabricación de adobes y ladrillos, en resumen, los oficios fundamentales para poder desempeñar un trabajo de forma autónoma una vez que salieran de la protección de los misioneros. Un proceso de aciertos y fracasos que iría perfeccionándose con el paso de los años, la experiencia y el saber hacer de los misioneros⁷⁶.

⁷⁶ Sobre las costumbres de los nativos de la Alta California vid: Rex Galindo, 2007 y 2017; Espinosa Spínola, 2005, 251.

La Alta California comenzó su andadura abasteciéndose del centro de México, con aves de corral, ganado, caballos, semillas, árboles frutales como el naranjo, herramientas, instructores, etcétera, en definitiva, de lo necesario para conseguir ser autosuficientes. Los gastos fueron asumidos por el denominado “fondo pío para las misiones de California”, que había sido recolectado por los jesuitas y luego, tras su expulsión, administrado por el gobierno virreinal. De todas formas, se ha de reconocer que el primer lustro de las misiones californianas no fue del todo fructífero, pues las conversiones fueron escasas, principalmente por la estricta disciplina de los frailes que chocaba con la de sus predecesores jesuitas. No obstante, esa situación se fue virviendo a medida que las misiones se iban asentando y al mismo tiempo se iba adaptando a la realidad del área el método evangelizador de la orden seráfica.

Y es que los franciscanos, pese a tener una regla general a la que debían someterse a la hora de evangelizar, gozaban de cierta libertad individual para aplicar el método que consideraran más eficaz y efectivo para cada caso. De ahí que la iniciativa personal fuese fundamental en la evangelización franciscana que se liberaba de prejuicios e ideas preconcebidas al estar en terreno de misión⁷⁷. Hay que tener presente que los misioneros que fueron a la región californiana se enfrentaban a un territorio completamente desconocido para ellos, tanto por su geografía como por sus habitantes, no conocían su cultura ni su lengua y ni tan siquiera si los nativos eran dóciles o violentos, lo que agravaba la dificultad de su labor pastoral. Sin embargo, el desempeño de su misión se logró gracias al entusiasmo y al celo apostólico de una serie de frailes de entre quienes destacó la figura de Junípero Serra.

Según Ignacio Omaecheverría, el método evangelizador franciscano se basó en “la cruz y el arado”⁷⁸. El Colegio de San Fernando tenía una amplia experiencia en la evangelización de territorios arduos y hostiles, como en las misiones, por ejemplo, de Sierra Gorda.⁷⁹ Los religiosos fernandinos tenían una metodología ya madura y eran frailes muy experimentados. Sabían que no era comparable propagar la fe en territorios

⁷⁷ Respecto al individualismo en la orden franciscana vid: Gómez Canedo, 1977.

⁷⁸ Omaecheverría Martitegui, 1959.

⁷⁹ Las misiones de Sierra Gorda fueron la antesala en cuanto a metodología y modelo a implantar en las nacientes californianas. En ellas trabajaron los religiosos que fundarían la Alta California como Junípero Serra, Francisco Palou, Fermín Lasuén, Joan Crespi o Pablo Mugartegui, entre otros.

ya conquistados y con ciertos avances de civilización que llevar la fe a tierra ignota sin conocer ni el territorio ni el tipo de indígenas con el que debían tratar⁸⁰.

Los tres pasos fundamentales para el establecimiento de una misión y el asentamiento de las bases para que prosperase el proyecto evangelizador estaban pautados por las experiencias anteriores y se pueden describir a grandes rasgos de la siguiente manera. Primero, había que fijar un enclave donde la tierra fuera fértil y permitiera trabajarla para garantizar el sustento de los nativos y evitar así su carácter itinerante dependiendo de la climatología y la abundancia de alimento, pues era la única forma de que éstos permanecieran en la reducción. Luego se iba cultivando la tierra y se iban introduciendo cabezas de ganado de varias especies⁸¹. En el propio Reglamento de las Misiones del padre fray Pedro Pérez de Mezquía, como observa Palou, que serviría de norma en sus misiones a todos los colegios de Nueva España, al tratar sobre el gobierno temporal y espiritual de las misiones, se hacía referencia a la importancia de proporcionar el sustento alimenticio en las mismas, tanto para los frailes como para los nativos⁸². Finalmente, una vez procurados estos bienes básicos, se iban introduciendo paulatina y paralelamente las costumbres de la sociedad hispana para iniciar el proceso de civilización. Así, se iban aprendiendo los oficios, la lengua y también se iba madurando en la fe, lo que conllevaba que los propios nativos ya convertidos llevaran a cabo las prácticas y vida católica sin la “paternidad” y supervisión de los frailes, quienes debían acompañar a éstos hasta su total madurez espiritual. Una vez que ésta se había alcanzado, los indígenas pasarían a depender del clero secular, lo que en no pocas ocasiones desembocaría en conflictos de diferente tenor.

En efecto, enseñarles un oficio era fundamental para su emancipación. No se podía mantener a los indios en una eterna minoridad. Los nativos tenían que emanciparse y

⁸⁰ Entre los eruditos e investigadores que se han ocupado de la evangelización franciscana las posturas mantenidas no son unánimes y en algunos casos están bastante enfrentadas. Por un lado, están los apologistas, sobre todo los eruditos religiosos para quienes los misioneros llevaron la civilización y la verdad espiritual a los nativos, destacando entre otros: Iris Engstrand; Herbert E. Bolton; Zephyryn Engelhardt, OFM; John Francis Bannon, SJ; Maynard F. Geiger; Francis F. Guest, OFM; y Francis J. Weber. Entre los detractores se alinean Sherburne F. Cook; Robert H. Jackson; Edward Castillo; Robert F. Heizer; y Rupert y Jeannette Costo (especialmente los Costo son muy críticos con las misiones franciscanas, a las que comparan con los campos de exterminio). En una posición intermedia destacamos a Sylvia L. Hilton; David J. Weber; James A. Sandos; y Steven W. Hackel.

⁸¹ Gracias al Síndico y con las limosnas se compraron cabezas de ganado vacuno para abastecer de carne y leche a las misiones, se compraron también herramientas para trabajar la tierra y enseñar los oficios. Vid: Borges Morán, 1977.

⁸² Palou, 1994.

governarse por sí mismos. Como se ha dicho, los misioneros acompañaban a los nativos en su proceso de independencia para evitar abusos, les entregaban un lote de tierra para cultivar o los incorporaban en las estructuras sociales desempeñando algunos de los oficios aprendidos. Pero todo este ambicioso programa no siempre se pudo desarrollar según los anhelos o deseos de los frailes. Pese a ello, las misiones de la Sierra Gorda, precedentes de las californianas, fueron todo un éxito a replicar y la metodología empleada un ejemplo que se extendió por la costa oeste norteamericana y sería el modelo que se exportaría a Nutka. Un dato importante a tener presente es la distancia que debía existir entre las diferentes misiones. Debían abarcarse o recorrerse a pie en tres días. Esta separación tenía como finalidad el poder prestarse la ayuda necesaria tanto en los bienes materiales como espirituales y tener un mejor control por parte del padre presidente cuya misión se encuadraba en el centro del eje de las misiones⁸³.

Lo que es evidente es que la Alta California se levantó con más celo e ilusión que con la disponibilidad de los medios materiales necesarios, que realmente fueron escasos. El padre Lino Gómez Canedo decía al respecto que los misioneros fernandinos no cifraron el éxito de sus misiones en el número de indios congregados en ellas, sino que priorizaban en la evaluación de las mismas otros aspectos como la organización de las catequesis, el grado de instrucción alcanzado por los aborígenes, la autenticidad en la práctica de su cristianismo, la frecuentación de los sacramentos, así como en el grado alcanzado en la adopción de modos de vida civilizados y hasta el nivel de bienestar económico que se había alcanzado. De ese modo, quedaba claro que la finalidad de las misiones no se ceñía única y estrictamente a la evangelización y conversión de los nativos a la fe cristiana, sino que también se valoraba el nivel de orden alcanzado por los indios (lo que se diría su 'puesta en policía', en la terminología de la época). Por tanto, había que poner énfasis en alimentarlos, vestirlos, darles casa y hacerles diestros en los trabajos que les permitiesen hacer frente a sus necesidades y a las de sus familias (lo que implicaba enseñarles a cultivar la tierra o a criar animales, alfarería, etcétera). Y no acababa aquí su misión, pues también había que acostumbrarlos a vivir en poblados, bajo leyes y reglamentos, siendo productivos para la comunidad y controlar que no volvieran a vagar por montes y campos. Y, en efecto, los colegios de Propaganda

⁸³ Carretero Collado, 1990, 161-182.

Fide instruyeron a los misioneros en esta doble política de catequesis y buen gobierno civil y económico⁸⁴.

Se puede aseverar que la acción misional del Colegio de San Fernando en la Alta California debe su impulso y su éxito a la gran valía de unos misioneros que, capitaneados por Junípero Serra, supieron avivar la fe entre los gobernantes, especialmente la del virrey Bucareli, ver más allá de sus propios cometidos evangélicos y vislumbrar lo que suponía tener en Alaska la amenaza de Rusia, tanto para la soberanía española como para la expansión de la fe católica. Si no se actuaba rápido no sólo se perderían territorios, sino que el avance del catolicismo (justificación de la conquista española) se vería amenazado en aquellas latitudes y en los territorios ya evangelizados. Un riesgo que no podía permitirse ese conjunto de misioneros que con una sencilla metodología de evangelización anhelaban y trabajaban de forma infatigable para conseguir la prosperidad de unos nativos a quienes se les iría introduciendo en el evangelio mientras se les inculcaba el modelo de vida, cultura y civilización hispanas. Una carta fechada el 28 de enero de 1797 del propio Pablo Mugarátegui dirigida al virrey de la Nueva España arroja luz sobre el método aplicado en las misiones californianas y las causas de su éxito:

“[...] Todo lo cual han facilitado los Padres Misioneros, persuadiendo a estos bárbaros, que no nos envía Dios ni el Rey nuestros señor a ocupar sus tierras, sino a mejorarlas, instruyéndolos en el modo de aprovecharse de su fecundidad, proveyéndoles de semillas y frutos saludables, en lugar de aquellos que el campo sin trabajo les ofrece, pero muchas veces nocivos, como ellos mismos experimentan; de ganado no solo para alimento, más para auxilio de sus trabajos en cultivo de la tierra, conducción de varias cosas necesarias; de bestias para innumerables usos y comodidades para la vida humana. Todo esto conduce a desimpresionarlos de aquella triste idea que les pudiera causar el recelo de verse despojados de su tierra y libertad, y el ver además, y palpar que cuanto produce la tierra: ganado, alguna industria, todo se convierte en mantenerlos, vestirlos en lo que cabe, socorrerlos en salud y enfermedad de cuanto necesitan. Así se ha ido disponiendo, poco a poco, esta dispersa gentileza para abrazar la ley cristiana, vivir unidos y sujetarse al trabajo que a los principios tanto les repugna, por los que es necesario manejarlos con mucho tiento. Y este es el método más conveniente que hasta ahora se halló para plantar y adelantar este género de haciendas y heredades de Dios y del Rey [...]”⁸⁵.

⁸⁴ Gómez Canedo, 1988, 102-106.

⁸⁵ *Apud* Omaechevarría Martitegui, 1959, 139-140.

En líneas generales, los nativos de la Alta California fueron dóciles (exceptuando algunos casos como el de la tragedia de la sublevación de los yumas), y hubo más facilidad de reducirlos al residir en tribus sin un carácter nómada más allá del traslado estacional producido en función de la climatología y la escasez de comida que les impulsaba a buscar un lugar donde abastecerse y con mejores condiciones climáticas para protegerse durante las temporadas más áridas para luego regresar a sus poblados y lugares de origen. Por lo tanto, se puede considerar que, con la excepción de casos puntuales, los indígenas de la Alta California no presentaron hostilidad hacia los españoles.

Uno de los temas más controvertidos en cuanto a la metodología empleada por los franciscanos y en general por todas las órdenes religiosas fue la voluntariedad de los nativos a la conversión. Es difícil aseverar que se emplearan métodos coercitivos con los indígenas californios para que adoptaran el Evangelio, pues existen fuentes que indican que el método empleado por los frailes no coaccionaba la voluntad de los indios, sino que daba la libertad de hacerse cristiano a quienes estaban en la reducción⁸⁶. Existen algunos testimonios que hablan de presiones sobre los nativos que habían manifestado intención de cristianizarse para que no se arrepintieran, pero ello dependía del carácter de cada misionero: la realidad apunta a que en América no estaban bien vistas las conversiones forzadas. Por lo tanto, en la Alta California, el proceso de instrucción comenzaba una vez que el indio había llegado a la reducción por voluntad propia.

En lo relativo al sistema de enseñanza, éste fue uniforme en todas las misiones californianas. Muchos frailes aprendieron las lenguas nativas e incluso escribieron catecismos en el idioma autóctono de cada tribu y en español lo que facilitó el trabajo en lo sucesivo. El uso de lenguas nativas era esencial para la evangelización, ya que posibilitaba una comunicación más fluida, pese a que ello conllevaba un mayor esfuerzo entre los frailes ya que no siempre, ni todos, fueron capaces de aprenderlas. El propio Fermín Lasuén se lamentaba de las dificultades que tuvo para aprender el lenguaje de

⁸⁶ Hilton Stow, 1992, 326. Señala que fueron las “expediciones tardías” las que propiciaron la aparición de las acusaciones sobre las conversiones forzadas, aunque las fuentes consultadas por ella no corroboran esta versión. Además, hace una matización muy interesante al mostrar que estas medidas coercitivas pudieron efectivamente ejercerse sobre los indios paganos, que habían sido hechos prisioneros tanto por atacar a los españoles como por robar ganado o ayudar a los fugitivos, y que, en vez de cumplir penas de prisión o trabajos forzados en los presidios, pudieron haber preferido aceptar el bautismo.

los neófitos de San Diego, pese a estar destinado en esa misión varios años, constituyendo para él una particularidad, ya que no tuvo el mismo problema con las lenguas nativas de otras misiones⁸⁷. Pese a los esfuerzos de los frailes por aprender las lenguas nativas e instruir en ellas, había, en cambio, un más que lógico interés por parte de las autoridades en que los indios aprendieran el español. Nuevamente, el propio padre Lasuén en una misiva de 23 de febrero de 1795 ordena que se haga cumplimiento de la Orden Real del 23 de julio de 1793 en la que se obliga a los misioneros a la enseñanza del español a los neófitos⁸⁸ (leer, escribir, y hablar), prohibiéndoles la enseñanza en sus lenguas nativas para que pudieran integrarse y formar parte de los ciudadanos de la Corona hispánica. La Orden Real intentó cumplirse por parte de los franciscanos en California y así lo aseveraba el último informe emitido por el padre Serra antes de su fallecimiento refiriéndose a la misión de San Carlos Borromeo: “*Confiessan en la lengua castellana más de 230 de los existentes con haver muerto muchos que no lo hacían peor, y los demás como se puede*”⁸⁹. Lo que prueba el éxito de su gestión. Se puede considerar que, tras 25 años de presencia franciscana en la Alta California, el español era el idioma hablado entre los neófitos, aunque con ciertas mezclas de sus lenguas maternas. El propio Lasuén, en unos informes fechados entre el 11 de marzo de 1795 y el 6 de febrero de 1797, hacía mención a cómo los profesos tenían tendencia a aprender la lengua castellana⁹⁰.

El proceso de instrucción se completaba con el estricto y escrupuloso programa que debían seguir en la misión. Como se ha indicado anteriormente, la disciplina era tan rígida que muchos nativos abandonaban la reducción. Los indios que ingresaban en la comunidad cristiana eran “obligados” a cumplir una serie de normas, debían desempeñar el trabajo asignado, asistir a las misas, rezos y demás actos religiosos. Además, debían solicitar una dispensa al superior de la misión para ausentarse de ésta. No gozaban de libertad plena debido a su situación de “minoría de edad” y, pese a los castigos que se aplicaban a los desertores, existían bastantes casos de neófitos que huían; por ello, para frenar dichas deserciones no se dudó en recurrir a los soldados para obligarles a permanecer reducidos. La conquista pacífica se intentó por todos los

⁸⁷ Kenneally, 1965, 77-78.

⁸⁸ Kenneally, 1965, 329-330.

⁸⁹ *Apud* Riquelme Oliva, 2015, 162.

⁹⁰ Kenneally, 1965, 380-381 y 383-384.

medios, ese era el principal y mayor anhelo de los misioneros, pero la conversión fue tan compleja que hubo que emplear el uso de la fuerza por parte de los soldados, quienes en algunas ocasiones se excedieron en los abusos y la violencia provocando revueltas, como la mencionada de los yumas⁹¹.

Otro asunto que generó controversia fue la aplicación de castigos físicos o corporales como método de conversión o proceso de aculturación. Las propias fuentes franciscanas son claras al respecto y tanto los presidentes de las misiones como los misioneros fueron permisivos con este tipo de acciones como medida de adoctrinamiento, aunque estos castigos debían aplicarse por los misioneros y no por los soldados, ya que los primeros lo harían sin medidas abusivas o violentas. Se permitían los azotes y el propio Serra, por medio de su biógrafo fray Francisco Palou, lo expresaba así: “*celaba el que todos los que estaban a su cargo y novísimos en la Fe, guardasen puntualmente los Divinos preceptos, corrigiendo y castigando, si necesario era, cualquier desmán que en ellos viese*”⁹². El castigo era un método eficaz para obtener resultados por una vía rápida, pero no era el método anhelado por los religiosos. Fermín Lasuén, en una carta dirigida al gobernador Pedro Fages el 18 de agosto de 1788, justificaba los castigos para poder mantener un control, una disciplina y la educación de la población aborigen que estaba formándose reconociendo, en esa misma carta, que era preferible llevar a cabo una instrucción religiosa prescindiendo de éstos como vía para erradicar las malas prácticas o actitudes originadas por los nativos en su pasado pagano⁹³. Fueron contundentes con las prácticas sexuales de los indios, valiéndose también del castigo para tratar de hacerles comprender el valor del matrimonio y de la fidelidad cristiana.

Independientemente de las controversias que algunos aspectos de la metodología franciscana pudiendo suscitar en las misiones de la Alta California, la empresa fue un éxito en cuanto a la evangelización, la civilización, la conquista espiritual y el

⁹¹ Sobre los intentos de la conquista pacífica, ver: Gómez Canedo, 1977c, 14-15 y 82-83. Sobre la rebelión de los Yumas véase el capítulo LIII: “*Noticia de lo sucedido en el Río Colorado*”, en Palou, 1988, 261-266.

⁹² Palou, 1988, 324.

⁹³ Véase Kenneally, 1965, 182-183 y Vicedo, 1989.

asentamiento de población en aquel territorio como demarcación fronteriza del imperio español⁹⁴.

La Alta California representó un modelo singular de conjunción entre el proyecto territorial de la Corona, las autoridades locales y los propios misioneros. Estas instituciones religiosas eran el freno y sostenimiento en la frontera novohispana ante los avances de otras naciones y, a cambio y a pesar de los altos costes que suponía el abastecimiento por mar, la Corona se dispuso a asumirlos con el fin de conseguir fortalecer unas tierras de gran riqueza y estratégicas para España. Los misioneros capitaneados por Serra diseñaron un sistema de misión muy conveniente para sus fines estratégicos. Este sistema convirtió a las misiones en una “empresa” autosuficiente. También sirvió para el fomento de relaciones institucionales al acoger a las naciones extranjeras que navegaban por aquellas costas y, con su gratitud y atención a los navíos foráneos, entablaron conversaciones a nivel institucional que fueron, en multitud de ocasiones, fuente de información sobre las verdaderas intenciones de las potencias extranjeras. Como se ha expuesto en varias ocasiones, El Carmelo fue la misión testigo y eje articulador de las expediciones al Pacífico norte⁹⁵.

1.4. Las expediciones españolas en el Pacífico Norte (1774-1788)

Las expediciones marítimas al Pacífico norte tuvieron su origen en un programa definido que respondía a una serie de motivaciones de carácter estratégico y militar vinculado con la defensa y la salvaguarda de los intereses hispanos en América, aunque al aspecto militar hubo que sumar el interés científico que caracterizó el reinado de Carlos III⁹⁶.

Las primeras exploraciones partieron de una alarma suscitada por la filtración de una serie de noticias que daban a entender la presencia de rusos y británicos en unas aguas

⁹⁴ Sobre el método franciscano vid: McGarry, 1950, 335-358; véase también los capítulos: “*Enseñanza prebautismal y administración del bautismo*” y “*El catecismo*” en Ricard, 1994, 164-199, y el artículo: “*Métodos de persuasión*”, en Borges Morán, 1992, 573-591.

⁹⁵ Gómez Canedo, 1993; Sheridan, 1999; Kobayashi, 1996; y Bernabéu Albert, 2009.

⁹⁶ Vila Vilar, 2018, 3041-3058.

de soberanía española cuya pertenencia se cimentaba en las bulas alejandrinas y el tratado de Tordesillas, pero las cuales, al no estar ocupadas, eran difíciles de defender⁹⁷.

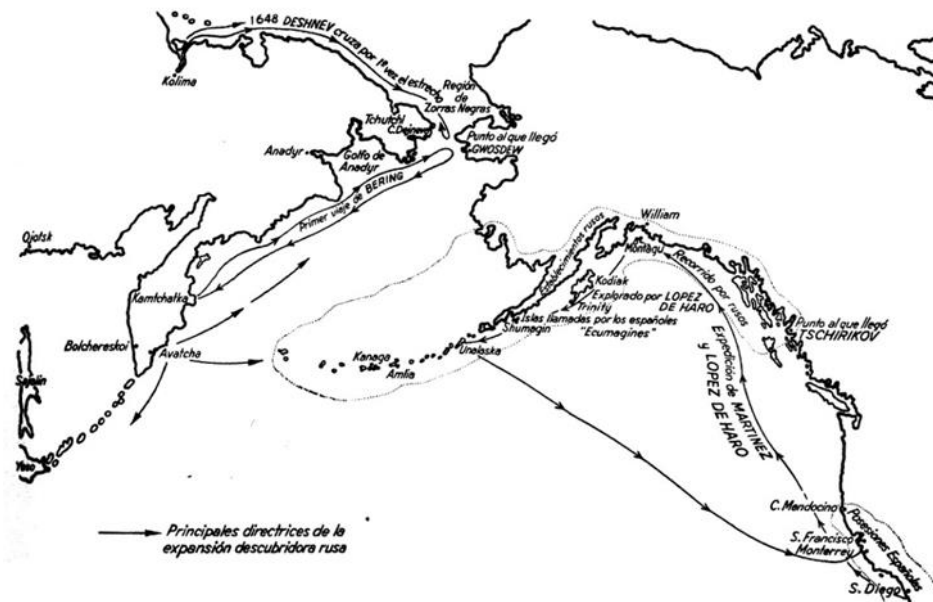


Fig. 8. Mapa de la expansión rusa en América. S. XVIII.

Otra amenaza era el rumor difundido por Samuel Hearne (entre 1769 y 1772) de la existencia de un paso hacia el noroeste que comunicaba el Atlántico con el Pacífico, lo que sedujo a diferentes naciones europeas, principalmente a los ingleses. Pero la principal amenaza que preocupaba o intranquilizaba a la corte en Madrid era la posibilidad de una presencia rusa en la parte más septentrional del imperio español y la “incapacidad” para proteger aquel territorio⁹⁸.

⁹⁷ Sobre esta materia consultar: Bernabéu Albert, 1992; San Pío, 1992; y Rodao, 1989, 131-151.

⁹⁸ San Pío, 1992; Fernández de Navarrete, 1802.

Para ello, la apuesta por reforzar el departamento de San Blas, en situación de abandono y en vía de desmantelamiento para su posterior cierre, por parte de José de Gálvez, y la insistencia de fray Junípero Serra fueron fundamentales para todo el desarrollo expedicionario hacia el norte y para el sostenimiento de la Alta California durante las primeras etapas de gestación de toda la empresa⁹⁹.

Como se ha expuesto, la expansión rusa comienza a intensificarse con la emperatriz Catalina II. Bajo su gobierno se creó la Compañía de Kamtschatka formada por comerciantes rusos que tenían amplio bagaje y experiencia en el comercio con China. El objetivo de esta Compañía era incrementar el próspero comercio de pieles de nutria, para lo cual era necesario explorar e ir posicionándose en territorios del Pacífico norte americano.¹⁰⁰ En 1764 se organizó una expedición con el claro y único objetivo de descubrir nuevos territorios para fines comerciales. Esta expedición fue llevada a cabo por Tchukestkoy y Tchirikoff.¹⁰¹ En 1769 se organizó una nueva expedición para profundizar en materia de Historia Natural, Comercio y Artes; dicha expedición regresó en 1774 (cuando se inicia la primera exploración española al Pacífico norte) y sus resultados fueron publicados en 1779 bajo el título de *Historia de los descubrimientos por diversos sabios viajeros en muchas regiones de Persia y Rusia*.

Pese a todo ello, por aquellas fechas no existía ningún establecimiento ruso en territorio americano. Malo Luque lo documenta de la siguiente manera:

“Los navíos y fragatas arriban a la América; la gente de sus equipajes y los Cosakos cazadores se internan en la Costa: los unos se atrincheran mientras los otros pescan y cazan; y regresan a Kamtschatka después de haber sido relevados por otras fragatas en los mismos parajes, o en distancias más o menos separadas”¹⁰².

Para Rusia el comercio peletero fue altamente rentable, ya que China compraba las pieles a precios crecientemente altas al considerarse valores de lujo y de prestigio social, lo que propició una floreciente economía en Siberia, pero a este próspero mercado le era necesario posicionarse de forma estable en el septentrión americano para

⁹⁹ Thurmal, 1967.

¹⁰⁰ Sánchez Montañés, 2010, 148-171; Ruiz Rodríguez, 2013; Verde Casanova, 2002, 30-50.

¹⁰¹ Frost, 1988, 89-107; Hilton Stow, 1988.

¹⁰² Malo Luque, 1788, 515. Ver también: Sánchez Montañés y Sánchez Suarez, 2010 y Guirao de Vierna, 1988, 245-250.

facilitar las relaciones mercantiles, reducir distancias y agilizar la dinámica económica y logística en el monopolio de las pieles.

Conforme se producía el avance de las expediciones rusas la preocupación en España iba in crescendo. Las informaciones que llegaban hacían presagiar que los rusos tardarían muy poco en establecerse en el norte de América. Carlos III nombró ministro plenipotenciario en San Petersburgo al marqués de Almodóvar durante los años 1761-1763 en una misión diplomática cuyo fin era averiguar los intereses e intenciones de la corte rusa en territorio americano. Comienza así un intercambio epistolar entre la Corona española y el marqués de Almodóvar, que informaría puntualmente de los descubrimientos y expediciones rusas que partían desde Siberia o Kamtschatka. Este intercambio epistolar prosiguió con los demás ministros que se sucedieron en el cargo, como fueron el vizconde de la Herrería y el marqués de Grimaldi entre otros. Como se ha avanzado anteriormente, la preocupación española se incrementó con las noticias llegadas desde San Petersburgo. Pero no solo España se sentía amenazada. Una carta del ministro plenipotenciario del momento (1773), el conde Francisco Antonio de Lacy, mostraba la intranquilidad rusa por una posible, aunque infundada e improbable, incursión española en Kamtschatka poniendo en riesgo el comercio con China. Por ello, los rusos diseñaron una estrategia defensiva aliándose con los ingleses para frenar el avance español más allá de los 60° norte, donde éstos tenían sus establecimientos (los ingleses habían fundado la Compañía Inglesa de Hudson que iba extendiendo sus incursiones en áreas próximas a los establecimientos rusos), pero las ocupaciones en la Alta California se detuvieron en los 48° grados norte haciendo innecesaria la alianza británica¹⁰³.

Fue Lacy quien puso la alerta máxima en las incursiones de los rusos en los hasta la fecha inexplorados 60° norte y advirtió de la Compañía de Kamtschatka, con la que operaban en el floreciente comercio de pieles con China. Nuevamente Lacy remitió una carta al marqués de Grimaldi en 1774 incluyendo un calendario geográfico publicado por la Academia Real de Ciencias que contenía una nueva cartografía, así como la relación de los descubrimientos realizados por los súbditos de Catalina II en la mencionada península de Kamtschatka y una cronología de sus exploraciones. Este calendario dividía al archipiélago del norte ruso en tres secciones:

¹⁰³ Rodríguez Ruiz, 2011; Barreiro, 1962, 529-534.

“Las primeras incluirían las Yslas descubiertas por Behring y Tschinokoff, que se hallan en el mar de Kamtschatka, ò Pacífico, y están situadas entre los 50 y 56 grados de latitud septentrional, y son la Ysla de Behring, la de Mednoi, la de San Teodoro, la de San Abraan, y la de San Macario, etc. La segunda comprende las Yslas de Olutorska, que se hallan en el otro lado del Golfo del mismo nombre, y están situadas entre los 65 y 60º grados de latitud Septentrional, que fueron descubiertas por la (...) Compañía Rusa de Comercio, juntamente con las Yslas Aleuticas que están situadas al Sud-Este de las de Olutorska. La tercera comprende las Yslas Anadyriskas (o de Anadir) Esto es, todas las Yslas que se hallan más al Norte, al Este desde los 60 a los 67 grados de latitud Septentrional, las cuales fueron descubiertas en los últimos dos años de 1765 y 66”¹⁰⁴.

También se avisó sobre el pago de los indígenas del tributo del *yasak*, lo cual reconocía la soberanía rusa y las intenciones reales de Catalina II de extender sus dominios en las costas del Pacífico norte. Tras la recepción de este calendario, y sin poder precisar la veracidad de estas noticias o hasta qué punto las actividades rusas suponían una amenaza real para los intereses españoles, la Corona española movió los hilos para constatar la autenticidad de las informaciones y dar los pasos precisos para detener cualquier avance ruso y de otras potencias desde los 60º norte hacia el sur¹⁰⁵.

Por ello, la Monarquía, acostumbrada durante siglos a intentar prevenir las posibles agresiones de sus rivales europeos contra las posesiones de ultramar, reaccionó rápida y contundentemente¹⁰⁶. Marina Alfonso Mola sintetiza el proceso seguido partiendo de la comunicación del Secretario de Indias, Julián de Arriaga (1773), al virrey Bucareli acerca de los temores suscitados en la Corte por Lacy sobre la presencia de rusos en los territorios septentrionales del virreinato novohispano, al tiempo que le da instrucciones para organizar el envío de expediciones al Pacífico Norte con el objeto de cerciorarse de la verdadera situación. Entre las instrucciones facilitadas hay, por un lado, referencias precisas para navegar hasta alcanzar la latitud de 60º, altura en la cual debía buscar la tierra para realizar un cuidadoso reconocimiento de la costa hasta Monterrey. Por otro, se le informa de que no debían hacer ninguna fundación, aunque sí debían localizar y describir los lugares idóneos para su ocupación, bajar a tierra (sin riesgos innecesarios) y tomar posesión de los puntos de mayor importancia estratégica. Además, se extiende en los detalles sobre este acto formal, ateniéndose al ritual habitual como la erección de

¹⁰⁴ AGI, Estado, 86B, doc. 100, fols. 170-172; Martínez Shaw, 1988.

¹⁰⁵ Sobre las expediciones rusas en Canadá vid: Vila Vilar, 1965, 569-672; Higuera Rodríguez, 2013, 30-43.

¹⁰⁶ Bernabéu Albert, 2000; 2000a; 1992; 1989, 23-30.

una cruz a cuyo pie se enterraba bajo piedras una botella conteniendo un documento acreditativo de la posesión española. Por otra parte, en caso de descubrir algún establecimiento extranjero no debían intentar desalojarlo ni entrar en contacto con él, limitándose a informar sobre su emplazamiento, su fuerza y el número de navíos en su puerto, para proceder después a ascender a una latitud superior y anotar las posiciones. Asimismo, debían evitar el contacto con navíos extranjeros, pero si no pudiesen hacerlo, debían ocultar su verdadera misión, pretextando que llevaban provisiones a California y que los vientos les habían sacado de su ruta. Tampoco se deja de instruir sobre otras eventualidades, como en el caso de encontrarse con habitantes indígenas, a los que debían ofrecerles regalos y asegurarse de que todos los tripulantes se comportasen hacia ellos con amabilidad y rectitud, a fin de obtener su amistad, una información pormenorizada sobre el país y un buen recibimiento a los españoles si en el futuro se decidiese ocupar esas tierras. Por último, se les conminaba a llevar un detallado diario de navegación, haciendo constar todos los rumbos, sus cálculos de latitud y longitud, la configuración de la costa con indicaciones sobre bancos de arena, escollos e islas, y todas las noticias habidas sobre la tierra, sus habitantes, sus recursos y las incidencias de la navegación¹⁰⁷.

Hay que tener en cuenta que existía otra motivación añadida que preocupaba tanto a la Corona como al Colegio de San Fernando, la posibilidad de que los rusos estuvieran llevando a cabo una política evangelizadora en la religión ortodoxa, poniendo en riesgo el avance del catolicismo y también la justificación de la conquista hispana. Esta duda se sustentaba en el conocimiento de que, desde los comienzos de las exploraciones rusas por Alaska, iban misioneros ortodoxos embarcados cuyo fin principal no era evangelizar altruistamente a los indígenas, sino que les movían intereses más terrenales vinculados al carácter mercantil de las expediciones, el comercio de las pieles. Si por medio de los misioneros se conseguía suavizar el temperamento de los nativos, éstos serían más manejables y, con el intercambio de objetos y mediante la política del agasajo, éstos quedarían agradecidos facilitando el comercio y el monopolio frente a otras naciones interesadas en el mismo.

Así, en 1787 hay constancia de que Shelikoff, uno de los fundadores de la Compañía Ruso-Americana de Pieles, había solicitado al Sínodo Ruso el envío de religiosos para

¹⁰⁷ Alfonso Mola, 2013; y Bañas Llanos, 1992, 54-71.

“amansar” a los aleutianos y así procurar el comercio. El Sínodo aprobó la petición mandando misioneros, que eran costeados por la propia institución. En esas fechas se gestaba la expedición de Esteban José Martínez de 1788, que corroboró la presencia y asentamiento rusos en Alaska y la intencionalidad de establecerse en Nutka al año siguiente con el consiguiente propósito de utilizar la religión como medio de aproximarse a los nativos, introducir las costumbres ortodoxas y así obtener el reconocimiento de los indígenas como propietarios de aquellas tierras evitando la disputa de las mismas por otras naciones y monopolizando todo el comercio peletero.

En 1794 el cristianismo era introducido definitivamente en Alaska, con la llegada a Kodiak de diez sacerdotes ruso-ortodoxos bajo las órdenes del archimandrita Ivassoff, los cuales, con el apoyo de Catalina II, fundaron diferentes misiones en los lugares estratégicos comerciales de Alaska con el cometido señalado. Ese año, España estaba inmersa en las negociaciones con los ingleses por la soberanía de Nutka. Años más tarde, en 1798, el centro comercial se había desplazado de Kodiak a Sitka y, bajo el amparo del comerciante Alejandro Baranoff, se estableció una nueva misión en aquel emplazamiento extendiéndose así una labor misional que se prolongó durante todo el siglo XIX rivalizando con las misiones católicas, como las emprendidas por los jesuitas en Alaska¹⁰⁸. Empero esta labor evangelizadora rusa no tuvo mucha raigambre o no penetró lo suficiente debido a los intereses de sus misioneros, quienes estaban más pendientes del comercio de pieles que de su “propio negocio”, el de las almas. La total decadencia de ese intento misional ruso se desencadenó con la adquisición de Alaska por parte de los Estados Unidos de América en 1867 y, a pesar de los esfuerzos del Sínodo Ruso, acabó pereciendo de forma paulatina¹⁰⁹. Antes de esta tardía extinción, la situación era, como se ha indicado, conocida por los misioneros católicos españoles, quienes vieron amenazado su “reinado evangelizador” en pro de la ortodoxia rusa si no se ponían las medidas prontas y oportunas. De ahí el interés por parte de los misioneros

¹⁰⁸ No se puede ignorar que, tras la expulsión de los jesuitas en América y la disolución de la Compañía en la mayoría de los países europeos, éstos encontraron un refugio en la Rusia de Catalina II, quien los acogió en su corte a finales del siglo XVIII como consejeros y formadores, dado el interés de la zarina en la instrucción de sus súbditos y su afán expansionista. De hecho, cuando en 1772 se anexiona la parte norte de la Rusia Blanca (Bielorrusia), se instalan en la zona unos 200 misioneros (repartidos en 3 colegios, 2 residencias y 6 misiones). Pese a este arraigo, los jesuitas no se embarcaron en las expediciones destinadas a Alaska. Sobre esta situación, se dice en el diario del jesuita Manuel Luengo: “*La Compañía de Jesús se ha conservado en la Rusia Blanca y ha abierto Noviciado, que es tanto como restablecerse de nuevo, resucitar de muerte a vida y ponerse en estado de multiplicarse, extenderse, conservarse y perpetuarse*” (cf. Luengo, 2002).

¹⁰⁹ Santos Hernández, 1943.

y del Colegio de San Fernando en las expediciones hacia aquellas costas que partirían desde San Blas desde el año 1774.

Sin entrar en la metodología de evangelización de los misioneros rusos, solo indicar que, indistintamente de la obediencia al papa o al patriarca ortodoxo, el fin de todos los religiosos cristianos era la divulgación de la Buena Nueva en todos los lugares de la tierra, pero esto quedaba sujeto a los gobiernos a los que servían. Los intereses políticos y económicos de los diferentes regímenes gubernamentales marcaron, en cierta medida, no la metodología evangélica pero sí la pureza primigenia de la propagación de la fe.

Plenamente conscientes de la amenaza rusa, los misioneros fernandinos se implicaron, desde los inicios, con las expediciones que partirían desde San Blas al Pacífico Norte, especialmente la primera de ellas, la capitaneada por otro mallorquín, Juan Pérez, en 1774. Serra se involucró directamente al seleccionar a los frailes que acompañarían como capellanes a la empresa. Una decisión que fue adoptada por el propio padre presidente sin intervención del Colegio de San Fernando, algo que solo sucedería en dicha expedición¹¹⁰.

1.4.1. La expedición de Juan Pérez (1774)

Para esta primera expedición de reconocimiento, el virrey Bucareli pensó en el alférez de fragata Juan Pérez¹¹¹, al ser éste el marino más experimentado en el Departamento de San Blas y quien *“hasta ahora ha hecho con más acierto los viajes a San Diego y Monterrey”*. Para ello, emitió una orden (18 de julio de 1773) reservada y dirigida al propio marino para que organizara la empresa dejando a su libertad la elección del buque y de la tripulación. Cuando la orden llegó a San Blas, Pérez se encontraba en una expedición de reconocimiento en aguas de Monterrey en el paquebote *San Carlos*. Para

¹¹⁰ Omaecheverría Martitegui, 1959, basándose en las observaciones recogidas en México por el padre Palou en su libro, subraya que para la operación se tuvieron en cuenta tanto los informes enviados desde San Petersburgo a Madrid por el Conde de Lacy, como la influencia del padre Serra en el ánimo del Virrey. De modo que, asegura que fue Fr. Junípero quien decidió la permanencia en el puerto de San Blas y la continuación de las expediciones para explorar la costa Noroeste de América en el último cuarto del Setecientos, siendo los frailes adscritos a la jurisdicción del apóstol de California los primeros en tomar contacto con los indios de Alaska.

¹¹¹ Autor de un diario sobre esta operación de reconocimiento (AGI, Estado, 38-A/1). Sobre esta expedición ver Beals, 1989.

evitar más retrasos, se ordenó que ningún buque que reuniera las características requeridas para la expedición se moviera del Departamento

Al regreso de Pérez se le comunicó la orden de emprender el proyecto de navegar, hacia los 60° de latitud norte, noticia que le enorgulleció iniciando presto los trabajos para armar la que sería la primera expedición española hacia esa latitud. Para este viaje, se redactaron unas instrucciones precisas que marcaban los objetivos y fines del proyecto. El cometido era reconocer toda la costa oeste del Pacífico que pudiera navegar al menos hasta los 60°, informándose de la presencia rusa y de otros establecimientos extranjeros en aquellas aguas, tomando posesión de las tierras en las que se desembarcara. No podía mantener relaciones con otras naciones en caso de haberlas y, si no tenía otra opción, debía ocultar las intenciones del viaje. Si no encontraba establecimientos extranjeros, debía tratar de corroborarlo o desmentirlo por medio de los indios de quienes debían ganarse la amistad y no alterarlos con su presencia. Junto a las instrucciones Pérez recibió un mapa enviado por Lacy con los posibles lugares donde los rusos tenían sus asentamientos.

La premura de Bucareli por dar inicio cuando antes a la expedición entró en conflicto con la maquinaria burocrática colonial no acostumbrada a tales ritmos mientras se elevaban las protestas de Pérez ante la situación de abandono del Departamento, lo que impedía el poder acelerar la empresa y encontrar una tripulación apropiada para ella. A ello, se debía sumar las pésimas e inservibles condiciones en las que se encontraba el paquebote *San Antonio*, alias “*El Príncipe*” con el que debía realizar la travesía, y sus advertencias sobre los retrasos en la construcción de la nueva fragata en la que trabajaban profesionales con insuficiente cualificación para ese desempeño, así como la insatisfacción en cuanto a la provisión de víveres. Ante tales y justificadas protestas, Bucareli actuó presto en su decisión nombrando como intendente a Francisco de Hinojosa, quien consigue una buena sintonía con Pérez, con lo que comienzan a agilizarse los trámites y a resolverse los mencionados escollos¹¹².

En septiembre de 1773, Pérez presentó el proyecto a Bucareli. En éste se exponían los meses más apropiados para la navegación (enero-febrero u octubre-noviembre) así como la ruta a llevar a cabo, que incluía una estadía de larga duración en el puerto de

¹¹² Hernández Sánchez, 1957.

Monterrey, donde se encontraban el presidio y la misión principal de la Alta California con el fin de abastecer de víveres a la nave y embarcar a los soldados y a los misioneros que acompañarían la empresa de Pérez en calidad de capellanes. Desde allí partiría hacia los 50° para corroborar la existencia de establecimientos rusos para después seguir bordeando la costa hacia el norte hasta los 60°, como se le había encomendado¹¹³. El proyecto fue aprobado por Bucareli y los meses posteriores se dedicaron de pleno a la preparación de la expedición. Además de los diferentes aparejos, víveres, armamento, munición, etc., también se proveyeron de doce botellas vacías para guardar las escrituras de toma de posesión de los territorios por descubrir. Junto a la tripulación de marinería (23 marineros, 12 grumetes, 2 pajes) se embarcó también un segundo piloto, un cirujano, un contraestre, un guardia, un carpintero, un bodeguero y dos timoneles. Se solicitó una dotación de soldados, que le fue denegada debido a que la expedición no tenía ningún sentido belicista, y un calafate, que también le fue denegado. Junto a esta tripulación, Esteban José Martínez sería segundo piloto (años más tarde protagonizaría toda la expedición objeto de estudio) y embarcaría también Francisco Mourelle de la Rúa¹¹⁴.

Ante el pésimo estado del *San Antonio*, se eligió la fragata *Santiago* para la travesía, estando preparada en la segunda quincena del mes de enero de 1774. El 25 de ese mismo mes partía de San Blas la expedición hacia Monterrey, donde embarcarían los dos mencionados misioneros y Dávila, el cirujano del destacamento del presidio. Los frailes solicitados al Colegio de San Fernando (cuyo guardián era el también mallorquín padre Verger) serían Joan Crespí y Tomás de la Peña. Una decisión consensuada por Junípero Serra, ya que éstos formaban parte de las misiones californianas. En realidad, la propuesta partió del propio Serra, muy involucrado e interesado en el éxito de esta expedición, al ser estos dos misioneros los más capaces para la empresa.

El 15 de julio la expedición alcanzó los 51° 42'. En días sucesivos llegaron hasta los 55°, buscando un lugar donde fondear, búsqueda que se tornará inútil, pues la climatología impedía la visibilidad y hacía casi impracticable la navegación, por lo que

¹¹³ Juan Pérez releva un dato novedoso respecto a la latitud en la cual podrían encontrarse establecimientos rusos, en los 50° norte en vez de los 60° que eran conocidos, esta afirmación la basa en los viajes realizados por él mismo a Filipinas y Cantón donde había escuchado hablar de los asentamientos rusos en aquella latitud, algo que podía tener fundamento debido al estrecho comercio que éstos mantenían con China.

¹¹⁴ Mourelle de la Rúa, 1791. En AECID, Sig. 0B-9979; Landín Carrasco, 1978.

se inició el regreso sin haber alcanzado el objetivo de los 60° y sin haber avistado establecimiento extranjero alguno. Pese a no tocar tierra Pérez sí nombró algunos territorios y también tuvo un trato amable con nativos que se acercaron a ellos en canoas con intención de entablar contacto y de comerciar con ellos, un signo evidente de que habían mantenido trato con otros europeos pero que pasó inadvertido a la expedición capitaneada por Juan Pérez.

En su regreso, el día 7 de agosto se avistó tierra en los 49°30' y anclaron allí. Habían descubierto la bahía de Nutka, a la que Pérez nombró como de San Lorenzo. Pronto los nativos, en medio del asombro que les causó la presencia de la fragata *Santiago*, se aproximaron no sin recelo en un primer momento hasta tomar confianza con los miembros de la tripulación. Encuentro que fue narrado por José Mociño:

“[...] Ya en el año 1774 habían visto aquellos naturales un barco español comandado por el piloto graduado español Juan Pérez. La vista de esta embarcación llenó de terror a aquellos naturales, [...]. Creyeron que el dios Quault, deidad punitiva, les venía a hacer una visita [...]. Todos los que pudieron se escondieron en las montañas, otros se encerraron en sus cabañas y los más atrevidos botaron sus piraguas para reconocer de cerca aquel bulto que sobresalía del mar. Se acercaron miedosamente, pero sin atreverse a abordarlo, hasta que al cierto tiempo, atraídos por las señales bondadosas que la tripulación españolas los llamaba, subieron a bordo y registraron con admiración tantos objetos nuevos y extraordinarios que aquel barco les presentaba. Recibieron algunos regalos y por su parte obsequiaron también con pieles de nutria al capitán”¹¹⁵.

El texto refleja cómo el primer contacto de los naturales de la bahía de Nutka fue con los españoles y aborda, precisamente, los motivos de la pugna entre los europeos por hacerse con aquel enclave estratégico en el comercio peletero. De ahí la disputa por la soberanía del territorio que sería reclamada años más tarde por los británicos tras la expedición de James Cook (1778), alegando que ellos fueron los primeros en navegar aquellas costas. Pero nunca antes, la invitación de unos nativos a subir a un barco (en este caso la fragata *Santiago*) fue tan esencial para reclamar la soberanía de aquel enclave. Durante su estancia en el buque, los indios hurtaron dos cucharillas de plata del piloto Esteban José Martínez, cucharillas que serían reconocidas por él mismo en la expedición que realizaría años más tarde (1789) con el fin de asentarse en Nutka y frenar los intentos de apropiación indebida de aquella bahía.

¹¹⁵ Mociño, 1793. En BNE, Sig. DGMICRO/12465.

El 27 de agosto de 1774 fondeaba en Monterrey la fragata *Santiago* tras un viaje que se tornó polémico para quienes tildaron la expedición de Pérez¹¹⁶ como un fracaso al no haber alcanzado los objetivos fijados.

Como se ha expuesto al comienzo del apartado, acompañando la expedición de Pérez estuvieron dos frailes franciscanos, pertenecientes al Colegio de San Fernando y misioneros en la Alta California al servicio del padre Serra, fray Juan Crespí y fray Tomás de la Peña¹¹⁷. Ambos escribieron sendos diarios que servirían como modelo y conocimiento de aquella tierra ignota a la que se enfrentarían, años más tarde sus compañeros fernandinos.

La decisión de mandar a los padres Crespí y Peña como capellanes en la expedición de Pérez se materializó en la carta de 29 de mayo de 1774. En ella, Junípero Serra comunicaba al virrey la decisión de enviar al padre Joan Crespí junto con Tomás de la Peña a la misión encomendada debido a la enfermedad contraída por el padre Mugártegui, en un principio designado para tal cometido:

“He nombrado en su lugar al Padre Predicador Fray Joan Crespí en la facultad que se desea, como lo comprueban sus diarios desde el principio de estas expediciones, y le he asignado de compañero al Padre Predicador Fray Tomás de la Peña, no solo para consuelo de dicho padre Crespí, sino también de todos los navegantes que verán que si uno se les enferma (como sucedió en mi navegación) les queda otro con quien consolarse”¹¹⁸

La elección fue aprobada tanto por el padre Verger (Guardián de San Fernando) como por Bucareli. Los frailes aceptaron el cometido pese al agotamiento del propio Crespí y el esfuerzo que llevaba emprender, de nuevo, una empresa de tal envergadura, pues en el viaje, además de desempeñar las funciones de capellán, llevaba la comisión de anotar en un diario todas las observaciones relevantes del espacio septentrional:

¹¹⁶ Juan Pérez participó en la segunda expedición llevada a cabo un año después, en 1775, en calidad de segundo piloto. Falleció de escorbuto y su cuerpo fue arrojado al mar el 27 de agosto de 1775, dos días antes de arribar a Monterrey y justo en la misma fecha que, un año antes, llegaba a esa ciudad californiana tras capitanear la primera expedición al Pacífico norte.

¹¹⁷ AGI, Estado, 43, n° 9 y 10. Manuscrito de Tomas de la Peña (dos ejemplares). Existe también una transcripción del diario de Crespí en la edición realizada por Soto Pérez, 1998.

¹¹⁸ Font Obrador, 1994, 67.

“[...] no obstante de hallarme bien fatigado con tantos viages por tierra, me sacrifique a ir a esta empresa, conformándome con la obediencia. [...] habían determinado que un Religioso Sacerdote de los nuestros fuese de Capellán de la dicha expedición de mar con el encargo de observar en las nuevas tierras que se pisasen las Alturas del Polo, de demarcar las costas, notar los genios de los Gentiles que se descubriesen, y demás circunstancias conducentes a un pleno conocimiento de aquellos ignorados Payses y formar en todo un exacto diario”¹¹⁹

El texto expone la misión que debían poner en práctica los frailes y documentar en un diario todo ello, así como lo sucedido durante de relevancia la travesía. Se puede considerar que estos diarios diseñarían un patrón que seguirían todos los demás misioneros enviados al Pacífico norte¹²⁰. El diario comprendía cuatro objetivos bien diferenciados: El primero, consistía en narrar los descubrimientos, la altura o latitud alcanzada, así como todo lo acontecido durante la navegación. El segundo, tenía la finalidad de describir las costumbres de los nativos con quienes entraran en contacto, aspecto que permitiría a misioneros posteriores tener una aproximación de cómo eran los aborígenes de cara a facilitarles sus quehaceres futuros. El tercero se circunscribía a la asistencia espiritual de la tripulación en ausencia del sacerdote secular, desempeñando el rol de capellán. Y el cuarto, el de ser “notarios” y testigos de las tomas de posesión que se produjeran en favor de la Monarquía hispánica durante la travesía.

El diario de Crespi fue un documento que permitió conocer aquel lugar en las claves que le habían encargado y siguiendo la estructura citada. Al final del diario, el 27 de agosto de 1774, ya en Monterrey, hace una síntesis crítica con la expedición al no ver cumplido el objetivo de la empresa, anhelando y pidiendo a la Monarquía que pronto se vuelva a reunir otra expedición para cumplir con la misión:

“Como a las seis de la tarde estábamos en frente de la Punta de año nuevo, y luego empezamos a entrar en la ensenada de Monte=Rey en cuyo puerto dimos fondo [...] después de haber dicho ambos Misa. Gracias a Dios, y a su Purísima Madre que nos ha dejado llegar con toda felicidad a este Puerto aunque con la pena de no haberse logrado el principal fin de llegar hasta los 60º y de saltar a tierra, y plantar en ella el estandarte de la Santa Cruz. Quiera su Divina Majestad que este viaje sirva a lo menos

¹¹⁹ AGI, Estado 43, N. 10 (a), f. 1v.

¹²⁰ AGI, Estado 43, N.9, fol. 1v. El diario de Tomás de la Peña revela el mismo encargo, el mismo cometido pastoral y la elaboración de un diario con la misma estructura: “[...] Haviendome destinado el Reverendo Padre Presidente de estas misiones de MonteRey fray Junípero Serra [...] para acompañar al Reverendo Padre Fray Juan Crespi, Predicador Apostólico de dicho Colegio de San Fernando, que con el encargo de observar la altura del Norte, cuando se verifique saltar a tierra, durante el viaje de la expedición [...]”.

para mover el Corazón de nuestro Catholico Monarca, y el Christiano zelo del excelentísimo Señor Virrey, para que con la mayor luz que ahora se tendrá de estas Costas, y de la buena gente de que están pobladas; embíen de nuevo otra expedición, y evangélicos operarios, para plantar en ella nuestra Santa fe [...]”¹²¹

Tras la empresa de Juan Pérez, no cesaron los rumores, cada vez más categóricos, de la presencia de establecimientos rusos en las aguas del Pacífico norte. El virrey Bucareli, arrastrado por el afán de comprobar con hechos fehacientes la existencia o no de dichos establecimientos, encargaría al teniente de navío Bruno de Heceta la que sería la segunda expedición hacia los 60° de latitud norte.

1.4.2. Expediciones de Bruno de Heceta (1775) e Ignacio de Arteaga (1779)

Las instrucciones de la expedición de 1775 eran idénticas en contenido y forma a las de su predecesora salvo algunos matices como el reto de alcanzar los 65° de latitud norte, tomar posesión de las tierras donde desembarcasen, realizar un reconocimiento detallado de las costas del Pacífico norte e indicar aquellos lugares más idóneos donde fundar un establecimiento permanente y estudiar las costumbres de los indios manteniendo un trato afable con ellos. Además, ser respetuoso con las naciones extranjeras que encontraran sin entrar en conflicto¹²².

Los preparativos de esta segunda empresa fueron más breves gracias a la experiencia previa obtenida de la primera expedición. Comenzaron en noviembre de 1774 antes de que llegaran a San Blas los oficiales designados para la misión. Bucareli dispuso que el proyecto debiera estar listo para partir a principios del año 1775. La nave seleccionada fue, nuevamente, la fragata *Santiago (a) Nueva Galicia* capitaneada por Bruno de Heceta y, en esta ocasión, flanqueada por la goleta *Felicidad (a) Sonora* comandada por el teniente de fragata Juan Manuel de Ayala, que llevaría como segundo al también teniente de fragata Juan Francisco de la Bodega y Quadra. En esta misma nave embarcó el primer piloto Antonio Mourelle de la Rúa. La decisión de acompañar la fragata de una goleta era una cuestión meramente práctica. Las dimensiones y la versatilidad de la

¹²¹ AGI, Estado, 43, N.9 (a), fol. 41v.

¹²² En lo relativo a esta expedición vid: Bernabéu Albert, 1995.

goleta le permitiría navegar por lugares más inaccesibles para la fragata y se podrían hacer reconocimientos que de otra forma serían imposibles.

Junto a estos dos navíos, el paquebote *San Carlos*, al mando del teniente de navío Miguel Manrique ¹²³, acompañaría la travesía hasta Monterrey para abastecer de víveres a las misiones y al presidio y continuaría hasta San Francisco para hacer un reconocimiento cartográfico de sus costas, punto en el que se separaría de los dos buques que proseguirían su derrota hasta los 65° norte.

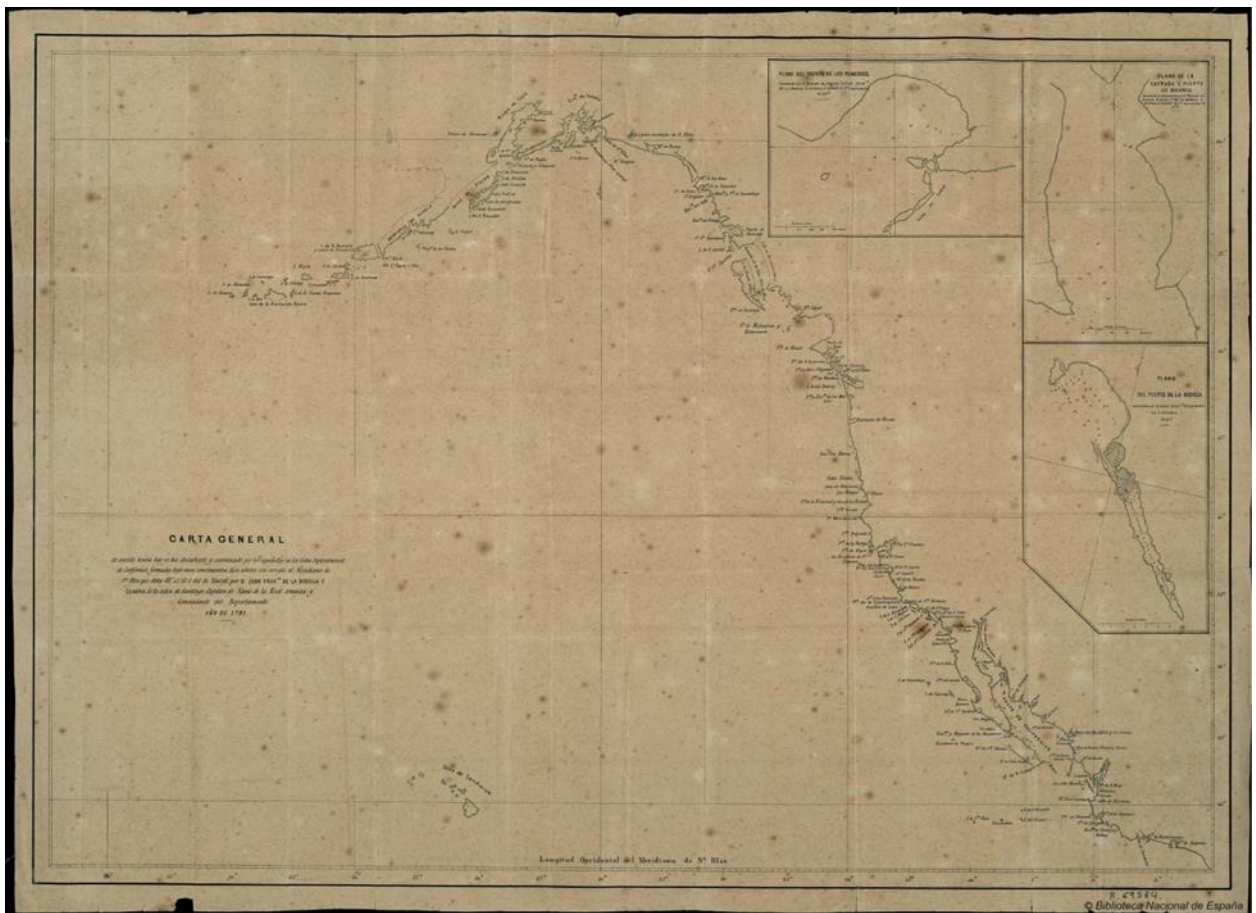


Fig. 9. Plano de la entrada de Bucareli. Juan Francisco de la Bodega y Quadra (1775).

Para la expedición, el virrey volvió a solicitar al instituto fernandino el envío de cuatro franciscanos para cubrir las necesidades espirituales de la tripulación, es decir, desempeñar la función de capellanes, al igual que hicieron sus predecesores. Dos irían

¹²³ Miguel Manrique, capitán del *San Carlos* cayó enfermo de demencia durante la travesía, antes de llegar a Monterrey, lo que provocó un cambio estratégico, pasando Juan Manuel Ayala, comandante de la goleta *Sonora*, al paquebote, quedando la goleta al mando de Juan Francisco de la Bodega y Quadra.

en el paquebote *San Carlos* y los otros dos en la expedición de Bruno de Heceta. Éstos serían fray Miguel de la Campa¹²⁴ y fray Benito de la Sierra. El cometido de los dos misioneros era exactamente el mismo de sus compañeros embarcados en la expedición de Juan Pérez y sus diarios seguirían idéntica estructura.

A las diez de la noche del 16 de marzo de 1775 zarpaba del puerto de San Blas la expedición hacia los 65° de latitud norte. El 11 de junio, Heceta tomó posesión del Puerto de la Santísima Trinidad, en los 41° 03', algo más al norte del Cabo Mendocino; el 14 de julio haría lo mismo en la denominada Rada de Bucareli, en los 47°, en la actual costa del estado de Washington. La relación mantenida con los indios fue dispar, pues mientras la cordialidad imperó en el Puerto de la Santísima Trinidad, la tragedia se desató en la mencionada Rada de Bucareli, la cual sería rebautizada como Puerto de los Mártires (actualmente Punta de Grenville). Tras la toma de posesión, la fragata *Santiago* maniobró para proseguir la marcha, pero había quedado atrapada en zona rocosa por lo que se decidió esperar a que subiera la marea para reanudar el rumbo. Mientras, Bodega y Quadra ordenó a un grupo de su tripulación desembarcar para abastecerse de agua y algo de leña. Nada más llegar a tierra, los tripulantes fueron asaltados por los nativos falleciendo todos sin que desde la goleta pudieran evitarlo. Bodega y Quadra mandó disparar contra algunos indígenas que trataban de aproximarse a la embarcación con intención de asaltarla, hiriendo y matando a alguno de ellos. Este episodio no se comunicó a la nave capitana, la *Santiago*, hasta la mañana siguiente. Heceta, siendo estricto con las instrucciones de la expedición decidió proseguir el camino sin tomar represalias.

Tras el trágico episodio, sumado al número de enfermos entre la tripulación, Heceta decidió poner fin a la expedición y regresar a San Blas, pero Juan Francisco Bodega y Quadra resolvió proseguir la navegación hasta donde sus fuerzas alcanzaran. Así fue, llegó hasta los 58° 30' descubriendo el Monte de San Jacinto, tomó posesión del puerto de Nuestra Señora de los Remedios e inició el regreso a Monterrey, llegando el 7 de octubre de 1775, donde le esperaba la fragata *Santiago* que había llegado unos meses antes (29 de agosto). Juntas pusieron rumbo a San Blas donde arribaron el 20 de noviembre sin noticias de haber avistado ningún establecimiento ruso.

¹²⁴ El diario de fray Miguel de la Campa se encuentra transcrito en la *op. cit.* de José Luis Soto, 1998, pero se ha optado por la transcripción realizada en la también *op. cit.* de Salvador Bernabéu, 1995.

Los siguientes años tras la empresa protagonizada por Bruno de Heceta y Juan Francisco de la Bodega y Quadra son fundamentales para comprender la génesis de la expedición de 1789 hacia el Puerto de San Lorenzo de Nutka. A la amenaza rusa se sumó un nuevo agente que pondría en mayor riesgo la soberanía española en el Pacífico norte: nos referimos a Inglaterra. En julio de 1776 partían del puerto de Plymouth los navíos *Discovery* y *Resolution* comandados por James Cook con el objetivo de buscar el mítico paso del noroeste ya que, de ser cierta su existencia, podía impulsar a Inglaterra hacia la carrera comercial con Oriente donde tenían puestas sus miras a fin de conseguir el monopolio del té y el negocio peletero a través de una ruta más segura, rápida y económica. Cook tenía conocimiento del diario de Mourelle (como bien cita él mismo en su propio diario) y de las expediciones españolas de 1774 y 1775. Durante su navegación, que alcanzó los 67° 27' de latitud norte, llegó a Nutka donde desembarcó y comprobó el próspero negocio de pieles de nutria y el fructífero comercio que podría desarrollarse en aquel enclave. En la travesía, Cook mantuvo contacto con el ruso Ismaislof intercambiando información sobre el comercio peletero y las posibles rutas comerciales. En octubre de 1778, Cook decidió regresar a las islas de Sandwich donde, pocos meses después, encontraría la muerte.

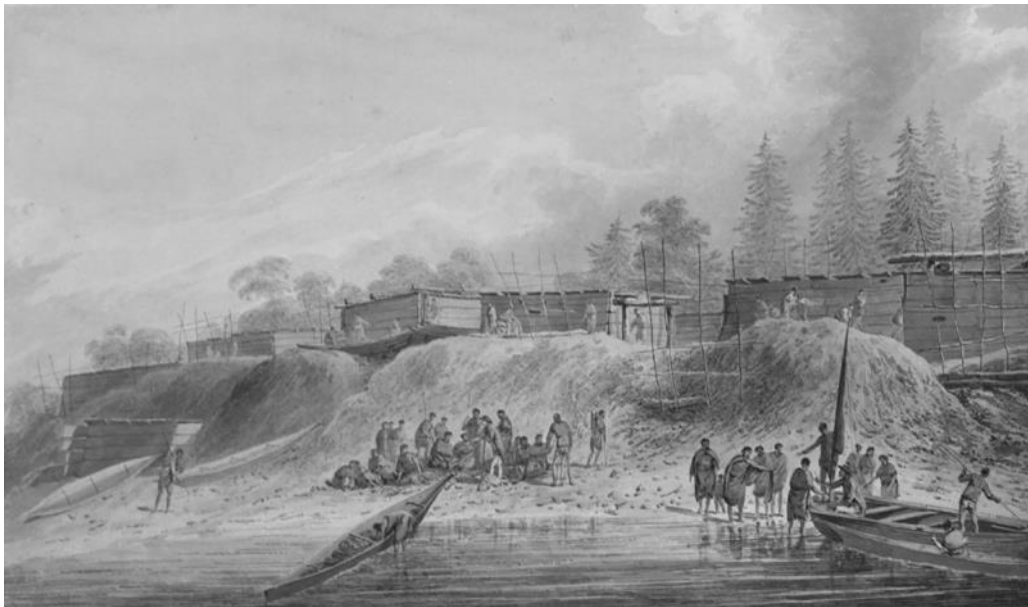


Fig. 10. Rancherías en Nutka Sound. 1778. John Webber.

Tras conocerse el proyecto de James Cook, y sin poder precisarse los lugares donde navegaba, se gestó la tercera expedición española comandada por Ignacio de Arteaga. Las instrucciones de esta navegación eran prácticamente iguales a sus predecesores con la salvedad de alcanzar los 70° de latitud norte y sumar a las averiguaciones sobre los establecimientos rusos algún signo de presencia inglesa con órdenes de detener a Cook en caso de encuentro¹²⁵.

A finales de 1778 las dos fragatas protagonistas de este episodio se hallaban listas en el puerto de San Blas: la *Princesa*, conocida como *Nuestra Señora del Rosario*, y capitaneada por el propio Arteaga y, la *Favorita* (*a*) *Nuestra Señora de los Remedios* con Juan Francisco de la Bodega y Quadra al frente. Acompañando a Arteaga se embarcaron, como segundo Fernando Quirós, como primer piloto José Camacho y como segundo piloto Juan Pantoja. El cirujano sería Juan García y como capellanes, nuevamente irían dos franciscanos que desempeñarían ese cargo adjudicado normalmente al clero secular, fray Juan Riobó¹²⁶ y fray Matías Nogueira. Junto a Bodega y Quadra iría su compañero en la anterior expedición, Antonio Mourelle de la Rúa, como primer piloto José Cañizares, como segundo piloto Juan Bautista Aguirre, más el cirujano Mariano Núñez Esquibel y, como capellán, esta vez sí, un clérigo secular, Cristóbal Antonio Díaz.

En la noche del 11 de febrero de 1779, tan solo tres días antes del fallecimiento de Cook en la actual Hawái, zarpaba del puerto de San Blas la tercera expedición rumbo a los 70° de latitud norte. El 3 de mayo, y tras una complicada navegación, se alcanzaron los 55° 17' de latitud norte, a la entrada de la bahía de Bucareli, y dos días después se arribó a un puerto al que denominaron de Santa Cruz, iniciándose una detenida exploración del entorno.

Durante el periodo en que permanecieron anclados en el puerto, mantuvieron una cordial y pacífica relación con los indios pese a sus constantes hurtos. Tras un periodo de reposo retomaron nuevamente la navegación hacia los 70°. Durante la travesía tomaron posesión de diferentes lugares, pero principalmente del puerto de Santiago

¹²⁵ Sobre esta expedición vid: Vila Vilar, 2018, 3041- 3058 y 1965.

¹²⁶ Riobó, 1779.

Apóstol (hoy puerto de Etches). Es aquí donde tomaron contacto, por vez primera, con los esquimales. Esta expedición había alcanzado una latitud nunca antes lograda por barcos españoles. La toma de posesión del puerto de Santiago, casi en los 61°, sirvió a la Corona española para reclamar y reforzar su soberanía hasta esa latitud norte, en Alaska.

La árida climatología puso fin al viaje e impidió la navegación hasta los 70° fijados, pero la misión pudo considerarse un éxito pese no haber hallado rastro alguno ni de rusos ni de James Cook. El 7 de agosto iniciaron el regreso llegando a San Francisco un 17 de septiembre de 1779. A su vuelta tuvieron constancia del fallecimiento del virrey Bucareli, que había sido sustituido por Martín Mayorga, iniciándose una nueva etapa en el virreinato de la Nueva España¹²⁷.

1.4.3. La expedición de Esteban José Martínez (1788) y el hallazgo de la presencia rusa

El no haber obtenido indicios claros de presencia extranjera en las expediciones previas hizo bajar la guardia ante tal amenaza. Este tipo de exploraciones suponían unos elevados costes para el erario público en un momento en el que la Corona española tenía otros frentes abiertos donde destinar sus recursos y efectivos, principalmente en la guerra contra Inglaterra. Los mandos más competentes son requeridos en destinos más urgentes para los intereses hispanos, mientras que en San Blas apenas quedan algunos pilotos y oficiales que lucharán por el Departamento con la más alta dignidad.

Durante este periodo de inactividad exploradora entre 1779 y 1788, se fue consolidando el proyecto de la Alta California según el plan estratégico marcado por el que fuera visitador general José de Gálvez. El plan estaba asesorado por el ingeniero y cartógrafo Miguel Constansó y consistía en el restablecimiento de la comunicación por tierra (rota por los ataques de los nativos), la continuación de las fundaciones de presidios que albergaran poblaciones sólidas, el incremento de la población del país como medida de fortalecimiento de la zona, la utilización de las misiones como método de penetración en aquellos lugares aún sin asentamiento y la promoción de la navegación por el

¹²⁷ Consultar: Fuster Ruiz, 1998.

Pacífico con el objeto de comunicar las poblaciones creadas entre sí y con el virreinato novohispano¹²⁸.



Fig. 11. Costa Noroeste Americana después de los descubrimientos rusos (1786-1787).

¹²⁸ Fuster Ruiz, 1998, hace una declaración un tanto triunfalista sobre el proyecto de Gálvez: “España hubiera conquistado totalmente todo el territorio del Noroeste de América, y nunca hubieran podido disputarlo ni Rusia ni Inglaterra”.

En este intervalo de tiempo arribó a las costas de Monterrey la expedición francesa capitaneada por el conde de La Perouse (1786) al mando de las fragatas *Brújula* y *Astrolabio*¹²⁹. En esas fechas se encuentra en la ciudad el alférez de fragata Esteban José Martínez, que había participado en expediciones anteriores en busca de establecimientos rusos, el cual mantendrá un intercambio de información que será determinante para reactivar la empresa exploradora al Pacífico norte. En esas conversaciones hubo dos datos verdaderamente alarmantes para los intereses españoles: primero, descubrir la verdadera intención de los franceses, emprender el comercio de pieles de nutria y, el segundo, obtener noticias fehacientes de los avances rusos hacia el Sur. La Perouse mostró documentos que probaban la existencia de cuatro establecimientos de esta nación en los 49° 36', es decir, a la altura de Nutka¹³⁰ o Rey Guillermo, otro de ellos en Príncipe Guillermo a la altura de los 61°, un tercero en la isla Trinidad en los 56° 30' y un último en Onalasca.

Este encuentro era el presagio de una realidad: el periodo de inactividad española había sido aprovechado por otras naciones extranjeras con intereses en el noroeste de América. Muchas de ellas habían despertado su interés gracias al viaje de Cook y el relato de su diario pero también fue muy conocida la publicación de William Coxe, quien, tras una estancia en Rusia en el año 1778, había escrito el *Relato de los descubrimientos rusos entre Asia y América*, una publicación que rápidamente fue traducida a varios idiomas suscitando el interés por hacerse con parte del pastel comercial de aquellas latitudes. Entre los interesados se contó el inglés John Meares, quien vio negocio en la explotación de esta zona del Pacífico, manteniendo así una relación mercantil entre China, Japón, las islas Sandwich (Hawái), Canadá y toda la costa noroeste de América¹³¹. La bahía de Nutka se perfilaba como el centro de operaciones de todo este flujo comercial. Era necesario ocuparla antes de que lo hicieran otras potencias extranjeras¹³².

¹²⁹ Galoup, 1788.

¹³⁰ Fuster Ruiz, 1998. Luego se supo que los rusos no tenían establecimiento, en un primer momento, en Nutka, como se pensaba, pero las intenciones eran las de fundar un asentamiento lo antes posible en ese lugar estratégico, algo que debía ser frenado cuanto antes por la Corona española.

¹³¹ Meares, 1791.

¹³² Bernabéu Albert, 1988, 261. Nos informa que unos 330 barcos recorrieron (entre 1785 y 1825) las costas del noroeste de América en busca de las codiciadas nutrias para, posteriormente, cambiarlas en Catón por productos chinos. Ingleses y norteamericanos fueron los principales protagonistas de este

Los intereses de España en el Pacífico norte no respondían al comercio de pieles, sino más bien a cuestiones político-militares. Era un tema estratégico de expansión y defensa del imperio español en América. Aunque, pese al escaso o nulo interés peletero, hubo algún proyecto que pretendió rentabilizar todo este comercio. La propuesta partió del visionario visitador general de Indias, José de Gálvez, en el año de 1768. El proyecto estaba más enfocado al sostenimiento y autofinanciación de las misiones californianas que al mercado peletero en sí mismo. Según las fuentes consultadas, fue una idea que no llegó a materializarse y que consistía en la captura y acopio del mayor número de pieles de nutria en las misiones franciscanas para luego ser comercializadas en China quedándose éstas con un porcentaje de la venta que les permitiría una autosuficiencia económica¹³³.

Surgieron también una serie de iniciativas privadas para rentabilizar este tipo de comercio como la presentada por el comerciante mexicano Vicente Vasadre y Vega quien, en 1784, llegó a un acuerdo con España para poner en marcha su “*Plan para el establecimiento y acopio de nutrias en la costa occidental de la antigua y la nueva California*”. La finalidad de esta propuesta era el intercambio de pieles de nutria californianas con China a cambio de azogue, un mineral muy demandado para la explotación de las minas de plata de Nueva España. Para ello, la colaboración de las misiones debía ser fundamental. El plan entró en vigor en 1786 tras ser aprobado por el virrey Bernardo de Gálvez. Pero las misiones franciscanas se negaron a cooperar en el proyecto. De facto, en numerosas ocasiones, el padre Presidente en esas fechas, Fermín

nuevo comercio transpacífico, haciendo la competencia a los barcos peleteros rusos que habían iniciado, a fines del Seiscientos, un lucrativo comercio con China y otras regiones asiáticas. No se ha de perder de vista que el tráfico de pieles es uno de los episodios comerciales más importantes de la historia desde la antigüedad y que durante los siglos XVI-XIX, este comercio provocó la expansión de las naciones europeas en amplios territorios templados y fríos del planeta, al tiempo que transformó los pueblos aborígenes de Asia y Norteamérica. Las pieles llegadas desde Escandinavia a Roma, desde Rusia al Levante islámico, o comercializadas por la Liga Hanseática fueron algunos de los episodios de este floreciente comercio que encontró en Siberia y en el noroeste de América sus principales campos de acción. Los rusos recolectaron las pieles por medio del *iasak*, tributo que significó el sometimiento político de los pueblos de Siberia y más tarde de los aleutianos, en cuyas islas las nutrias empezaron a escasear hacia 1789.

¹³³ Fuster Ruiz, 1998, 274. No obstante, Fuster precisa la carencia de datos sobre el desarrollo de esta actividad peletera incipiente, pues los frailes estaban mucho más preocupados por su actividad misional que por las cosas materiales y, sobre todo, el traslado a la Alta California les haría muy pronto olvidar el encargo de Gálvez.

Lasuén, elevó sus protestas al respecto. En 1787, nada más recibir la orden de poner en marcha el plan de Vasadre indicó: *“Plan de nutrias y orden de la Real Audiencia para su cumplimiento; libre comercio de las Nutrias perjudicial a las misiones”*¹³⁴. Pocos años después, en 1789, emitiría la misma reclamación al guardián de San Fernando indicando los perjuicios que acatar este plan generaba en las misiones: *“no se ha publicado el bando del estanco y prohibición de caza de nutrias por los particulares, y por eso no se observa ni se quiere creer sobre ellos a las misiones”*¹³⁵. El proyecto no obtuvo los resultados deseados abandonándose poco después. El fraile dominico Luis de Sales¹³⁶, además de hacer un esbozo del mercado peletero asiático y de los fletes de retorno a los puertos americanos para que fuese un intercambio comercial equilibrado en ambos sentidos del viaje redondo, alertaba sobre el riesgo que supondría para los intereses hispanos si la Corona no actuaba con contundencia en el Pacífico norte para neutralizar la injerencia en sus aguas territoriales de rusos e ingleses. Sus comentarios son casi proféticos:

*“Los Rusos han establecido un comercio ventajoso con los Indios, lo que tal vez movería a otras Naciones a navegar por estos mares con el objeto de las pieles. Nuestro Católico Monarca Carlos III, que dios goce, mandó tomar informes sobre el particular, y cerciorado su Majestad de las ventajas que podían lograr sus vasallos, singularmente en la América, comerciando con los Chinos, entregándoles pieles por azogues (de que tanto se necesita en las minas de plata y oro, y de que abundan en aquellos Países) dispuso que los Religiosos recaudasen cuantas pieles pudiesen, y se les pagaría en efectos útiles a los Indios y Misiones”*¹³⁷

Y en efecto, el dominico nos ilustra sobre la puesta en práctica, a través de comisionados, del envío desde las misiones americanas a las misiones asiáticas de cargamentos con pieles de nutria (cuyos precios oscilaban entre los 6 y los 10 pesos fuertes, según su calidad), pues entre los chinos y los japoneses estas pieles gozaban de

¹³⁴ INAH, 1787, FF2696-V69/E1.

¹³⁵ INAH, 1787, FF2696-V69/E1 y Ruiz Fuster, 1998, 275. Ver también la obra de Bernabéu Albert, 1988.

¹³⁶ Misionero de origen valenciano perteneciente a la orden de Predicadores, destacó por su labor en las misiones dominicas de la Baja California. En sus escritos expone la realidad de las misiones en los años comprendidos entre 1786-1789 mientras describe también la realidad concreta de un periodo histórico fundamental en la América hispana en el Pacífico norte. Recoge los acontecimientos en ese enclave como las amenazas rusas y británicas y los intereses en el comercio peletero. Aunque su obra se publicó en 1794, debió escribirse en 1789 ya que recoge la expedición española de ese año y en octubre de ese mismo año había abandonado la Baja California para instalarse, definitivamente, en su tierra natal.

¹³⁷ Sales, 1794, 26-28. En AECID, Sig. 3GR.8132.

gran predicamento al ser muy adecuadas para la confección de trajes talaros masculinos y de capotillos cortos para las señoras (que combinaban las pieles con cintas sobre las que colocaban una sarta de perlas de buen oriente), cuyo resultado era muy vistoso y elegante. Incluso nos proporciona información sobre la cargazón de retorno desde China a América, consistente fundamentalmente en azogues (el mercurio era fundamental para el proceso de amalgama de la plata) aunque también hace una difusa alusión a “otros géneros útiles para la Provincia de Nueva España”. No obstante, el fraile no se muestra triunfalista en su análisis, sino que expone de forma clara su parecer sobre la necesidad de tomar medidas muy serias sobre este asunto, si España quiere seguir detentando el derecho de ocupación en esas latitudes del Pacífico ante la competencia declarada de otras potencias (“*perderemos mucho por la ojeriza que tienen las Naciones a nuestras conquistas*”), cuando se ha comprobado que esta ocupación es rentable y a los intereses políticos más difusos se le añade “el interés particular de quienes manipulan este comercio” de pieles y no están dispuestos a abandonar graciosamente una fuente de riqueza que genera beneficios con no muchos esfuerzos, una vez que se han establecido las bases para los caladeros¹³⁸.

La amenaza era ya evidente, las conversaciones con La Perouse habían corroborado que rusos y británicos tenían presencia estable en aquellas aguas, por lo que su objetivo fundamental era asentarse en el lugar estratégico que todas las naciones anhelaban, la bahía de Nutka. En 1788 se da orden de armar una nueva expedición, que será la cuarta hacia el Pacífico norte, para dar fe de las informaciones vertidas por el conde de La Peoruse.

Los preparativos de esta cuarta expedición corrieron a cargo de José Camacho, que finalmente renunció a comandar la misma debido a su delicado estado de salud. Por su parte, Mourelle de la Rúa no llegaría a tiempo para desempeñar la misión al encontrarse navegando en una exploración que le llevaría por Filipinas y Oceanía. Estos dos contratiempos retrasaron el proyecto. La situación se solventó encomendando la misión al único oficial disponible en el Departamento de San Blas, al piloto graduado alférez de fragata Esteban José Martínez, que contaba con experiencia en el Pacífico norte al haber participado en la travesía de Juan Pérez.

¹³⁸ Sales, 1794, 26-28. En AECID, Sig. 3GR-8132.

Por lo tanto, sería Martínez quien se pondría al mando de la expedición de 1788. Los buques serían la fragata *Princesa* y el paquebote *San Carlos (a) El Filipino*, comandado por el recién llegado piloto Gonzalo López de Haro¹³⁹. El estadillo de la fragata *Princesa* indica que la tripulación la conformaban: como comandante el alférez de fragata Esteban José Martínez, segundos pilotos, Antonio Serrantes y Esteban Mondofia, pilotín, Antonio Palacios, el cirujano Diego Muñoz y como capellanes, López y José Díaz.

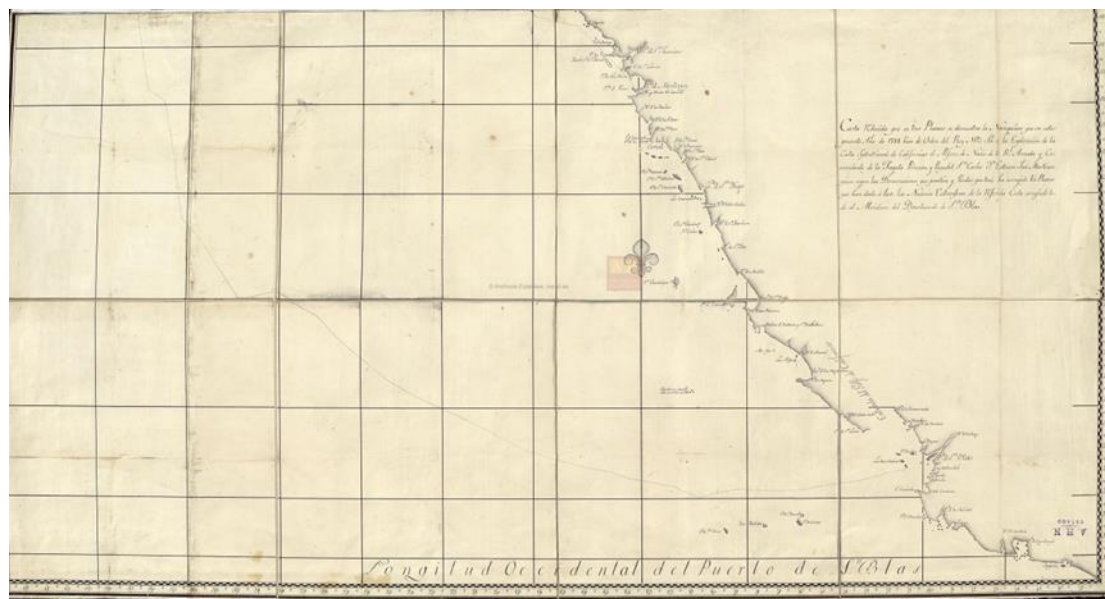


Fig. 12(a). Mapa de la expedición comandada por Esteban José Martínez en 1788.

El paquebote *San Carlos* sería capitaneado por Gonzalo López de Haro, segundos pilotos, José María Narváez y Juan Martínez de Zayas, pilotín José Antonio Verdía y capellán, Nicolás López. En esta ocasión, la expedición no contó con la presencia de misioneros franciscanos en sus filas debido a la disponibilidad en el Departamento de San Blas de suficientes religiosos seculares para el desempeño de la función como capellanes.

En las instrucciones de esta expedición no se contemplaba la evangelización ni la fundación de misión alguna en territorio canadiense, sino solo la búsqueda de

¹³⁹AGI, MP-LIBROS_MANUSCRITOS, 37. Diario de Esteban José Martínez; y AGI: MP-LIBROS_MANUSCRITOS, 38. Diario de Esteban Mondofia. Sobre esta expedición ver: Vila Vilar, 2018, 3041- 3058 y, 1965; y también Fuster Ruiz, 1998.

establecimientos extranjeros para adoptar las medidas más oportunas que reforzaran la soberanía española en el septentrión novohispano frente a las amenazas, como se ha expuesto anteriormente, cada vez más evidentes.

Sin detenerse a efectuar un estudio pormenorizado de esta expedición, sí queremos señalar los aspectos fundamentales que fueron determinantes en la misma. Las dos naves, la fragata *Princesa* y el paquebote *San Carlos*, navegarán juntas hasta llegar, el 28 de mayo, al puerto de Flórez, alcanzando los 59° de latitud norte y tomando posesión del lugar en junio. A partir de ese momento los dos buques se separarán. El *San Carlos* se dirigirá hacia el Cabo Dos Puntas mientras la fragata *Princesa* navegará hasta las islas Kodiak donde esperará a su segundo, Gonzalo López de Haro. Será López de Haro quien hallará la presencia de embarcaciones rusas precisamente en su navegación hacia el Cabo Dos Puntas. A su regreso despachará con Martínez sobre la presencia rusa en varios puntos estratégicos. En Cabo Dos Puntas había unos 60 hombres y dos embarcaciones, en Onalaska unos 120 hombres y una embarcación, en la Ribera Cook alrededor de 50 hombres, en Cabo Elisabeth rondaban los 40 hombres mientras en Cabo Rada había 37 hombres. También en el extremo de la ribera de Cook se hallaban unos 70 hombres y en Príncipe Guillermo otros 40 hombres. Ante tales informaciones, Esteban Martínez puso rumbo a Onalaska para entablar conversaciones y averiguar las intenciones de los expedicionarios rusos. La relación la entabla con el comandante de Onalaska, Saycoff Potap Cusmish. Éste le comenta su intención de dirigirse a Nutka para asentarse allí y establecer este enclave como el centro neurálgico del comercio peletero, tratando así de impedir que los ingleses, quienes tenían idénticas pretensiones, se les adelantasen y ocuparan la bahía antes que ellos, rompiendo así el monopolio de los rusos. Tras estas informaciones y la gravedad que revestían para la Corona española, Esteban José Martínez decidió poner fin a la exploración en Alaska y regresar de inmediato a San Blas para informar de lo descubierto. Durante el retorno las embarcaciones vuelven a separarse y la fragata *Princesa* llega a Monterrey, donde esperará al paquebote *San Carlos*, que no se detuvo y prosiguió viaje directo al puerto de San Blas, donde el piloto Gonzalo López de Haro iniciará un proceso de acusación contra Esteban José Martínez exponiendo su trato tiránico con la tripulación. A su llegada a San Blas, el 5 de diciembre de 1788, Martínez se encuentra con el proceso judicial ya iniciado aunque, finalmente, la causa fue archivada por falta de pruebas y, tal vez, porque había menesteres más importantes que atender, debiendo ponerse

nuevamente en camino para frenar la amenaza, ya verificada, que suponía la presencia rusa e inglesa y los intentos por parte de estas naciones de ocupar la bahía de Nutka, un enclave estratégico para la Corona hispana.

En efecto, el 23 de diciembre de ese mismo año se ordena otra nueva expedición, la quinta, que tendrá como protagonistas a los mismos comandantes y las mismas embarcaciones, pero con una misión muy diferente y unas instrucciones muy precisas: repetir el mismo esquema o modelo de la Alta California para reforzar la soberanía española en aquel territorio y frenar el avance de las potencias extranjeras. En esta ocasión, a la fragata *Princesa* y al paquebote *San Carlos* se uniría un tercer navío, el paquebote *Aránzazu*, al mando del piloto José de Cañizares, cuya función era el abastecimiento de la Nueva California y el acompañamiento de la expedición, para una vez asentada en Nutka, regresar a San Blas e informar, en caso de producirse, del éxito de la empresa.

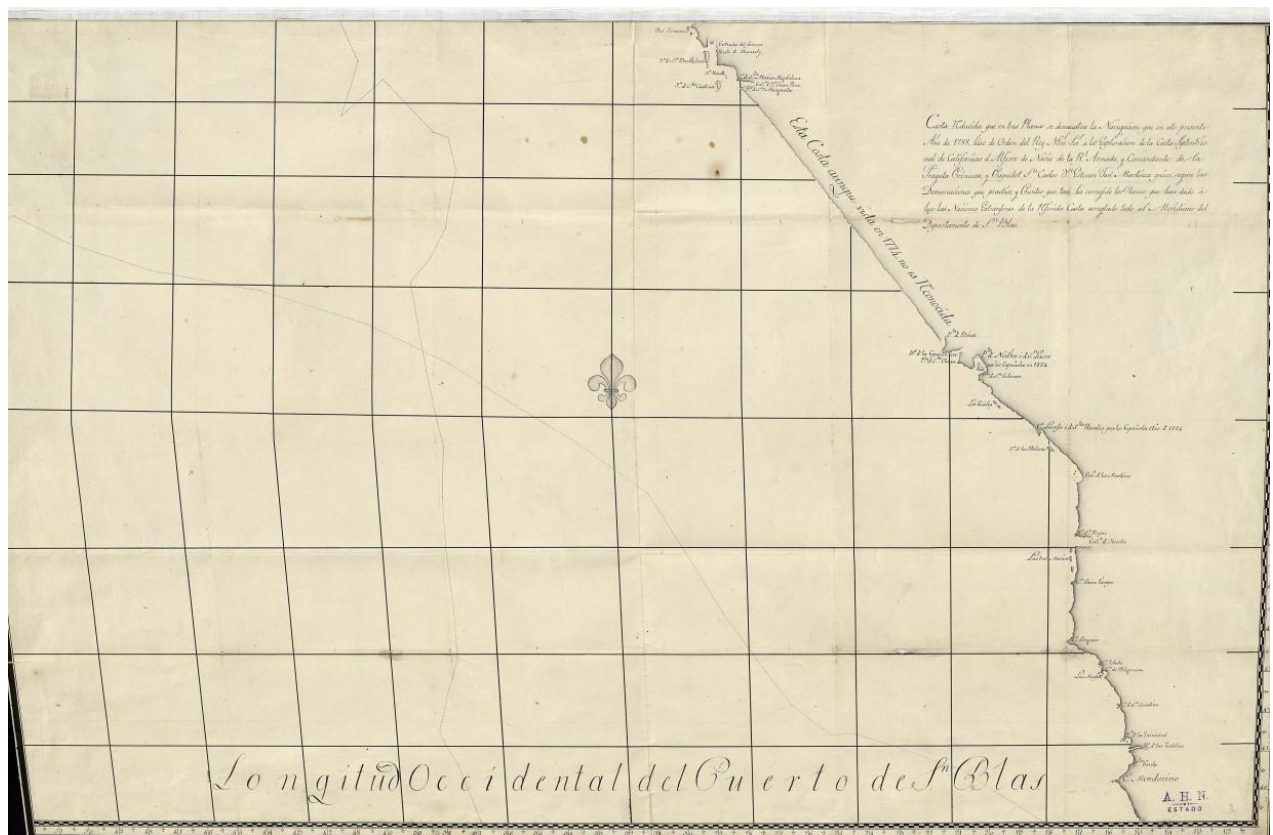


Fig. 12(b) Expedición comandada por Esteban José Martínez en 1788.

En esta quinta expedición jugarán un papel fundamental las misiones de la Alta California, el Colegio de San Fernando y los religiosos solicitados por el virrey para acompañar a la expedición. Unos frailes que, en esta ocasión, tendrían bien definidas sus competencias y atribuciones, las de fundar una misión junto al presidio en Nutka e instaurar el mismo modelo de éxito de la Alta California.



Fig. 12 (c). Expedición comandada por Esteban José Martínez en 1788.

CAPÍTULO 2

MISIÓN NUTKA 1789

El fraile dominico Luis de Sales, a quien ya nos hemos referido en el capítulo anterior, había avisado en su obra del riesgo que suponía para la Corona el permitir la comercialización peletera en aguas de soberanía hispana debido a los altos precios que alcanzaban las pieles de nutria en el mercado asiático gracias a la calidad de éstas, de un homogéneo negro intenso, que tenían una suavidad y finura similar a las del castor, lo que las hacía sumamente elegantes para una elite que deseaba diferenciarse de los usuarios de las californianas (de calidad inferior). Por ello, tanto en China como en Japón se podía llegar a pagar precios elevadísimos que rondaban los 100 pesos por cada piel. Las pieles de nutria eran utilizadas para realizar vestimentas tanto para hombres como para mujeres y, además, otorgaban una posición de estatus al suponer un signo de distinción y riqueza. Si a ello se añaden su calidad y calidez de abrigo estas pieles se convertían en productos y objeto de deseo y de lujo. De modo que advertía en su texto cómo rusos y británicos controlaban todo el comercio ante la pasividad de la Corona española, que actuó tarde en el refuerzo de su territorio.

En efecto, antes de proponer las medidas a seguir para defender esta parte del territorio colonial hispánico, realiza un detallado panorama de cómo se encuentra la situación. Comienza por exponer el ventajoso comercio que los rusos han establecido con los indios, de modo que, ante la posibilidad de hacer negocio en tan remotas aguas, no sería de extrañar que otras naciones también estuvieran interesadas en participar de tan lucrativa empresa. Obviamente, a la metrópoli llegaron noticias difusas sobre lo que se estaba gestando en este confín del imperio, por lo que Carlos III creyó conveniente y necesario que se realizaran informes sobre lo que estaba acaeciendo y, lo que era aún más importante, que se evaluara el por qué los vasallos de su majestad católica (especialmente los instalados en tierras americanas) no eran proclives a participar de los beneficios de este negocio tan rentable para los habitantes de otras naciones extranjeras. La realidad era bien fácil. Durante todo el período de la colonización americana se había tenido que luchar contra las inercias del enriquecimiento rápido que proporcionaba la explotación minera (la que más influyó en la ampliación de las economías de frontera), por lo que los capitales disponibles se invertían fundamentalmente en el ámbito minero y la economía agropecuaria quedaba casi supeditada a la producción para abastecer al suministro demandado por los reales de minas, aunque esta tendencia muy fuerte durante la crisis del siglo XVII se había ido superando a lo largo del Setecientos y

equilibrando la economía extractiva con la productiva. No obstante, sorprende la solución que se arbitra desde la Corte, pues para incentivar el interés en la explotación y comercio de pieles se insta a un intercambio comercial entre españoles y chinos muy curioso, pieles a cambio de azogues, precisamente un producto imprescindible para el sector minero americano, ya que el mercurio se empleaba en el proceso de refinado de la plata a través del sistema de amalgama para separar el mineral puro de la ganga. Y también es curiosa la alusión a que se trajeron (al regreso de China) “otros géneros útiles para la provincia de Nueva España”, que no especifica, pero que nos llevan a preguntarnos si esos géneros orientales tenían alguna relación con los que se importaban a través del Galeón de Manila, transporte que tal vez usaran los comisionados para realizar el transporte de las pieles en dirección a China y el retorno del beneficio de la venta de las pieles invertido en azogues y objetos orientales de consumo en el territorio novohispano.

Pero lo que aún llama más la atención es, por un lado, que se propusiera la realización de estos intercambios a los misioneros, dominicos y franciscanos (quienes no pusieron mucho interés), los cuales, por otra parte, estaban bien posicionados para llevarlos a cabo ya que contaban con establecimientos misionales en la costa pacífica americana y en algunos puntos asiáticos (Macao en la propia China y Filipinas donde se hacían las transacciones comerciales más sustanciosas de los productos chinos con los sangleyes como intermediarios). Por otro, que a los religiosos encargados de recaudar las pieles se les pagaría con “efectos útiles a los indios y misiones”, como en efecto se llevó a cabo. Aunque el negocio no prosperó, terminó por no ser rentable y se abandonó. Además, Luis de Sales alertó sobre lo pernicioso del escaso interés de los españoles en el comercio peletero, que abría un portillo a que las potencias extranjeras, molestas con la adjudicación territorial de las bulas papales (ratificadas en el tratado de Tordesillas) a la Monarquía Hispánica, pues los súbditos de esas otras naciones podían tomar las riendas de este comercio, que les reportaba beneficios para sus intereses particulares, instalando bases permanentes en territorios pertenecientes a España.

Y en efecto, la pugna entre rusos y británicos por monopolizar el comercio también conllevó la implícita lucha territorial. Era necesario hacerse con aquel enclave estratégico en el mercado de las pieles, pero también como base para avanzar en el territorio hispano de la costa del Pacífico norte. Según el propio Sales, era fundamental

pujar por aquel comercio para mantener la soberanía en Nutka y poder beneficiarse de ese próspero negocio. Quedarse fuera supondría, tarde o temprano, perder la presencia en aquel enclave. Pero la Corona nunca tuvo un interés claro en las pieles, no terminó de comprender la importancia que ese comercio tenía para sostener la plaza prefiriendo no entrar en el mercado peletero y sostener el territorio con el mismo sistema de la Alta California sin contar con que este binomio sería imposible de implantar. Sin embargo, cuando en vez de intereses comerciales se pone en cuestionamiento la soberanía territorial, se reacciona de forma más rápida y contundente.

2.1. Instrucciones para la pronta ocupación del puerto de Nutka.

Se ha de comenzar haciendo alusión a la expedición que había zarpado de San Blas (marzo de 1788), al mando del sevillano Esteban José Martínez, capitán del *Princesa*, con la misión de buscar evidencias del comercio ruso de pieles en las costas de Alaska. El otro barco integrado en la exploración, el *San Carlos*, estaba comandado por Gonzalo López de Haro y su piloto era José María Narváez. Tras alcanzar las islas Kodiak, Haro envió a Narváez para encontrar el puesto de los rusos y recabar noticias, antes de emprender el regreso hacia California (18 agosto 1788). Durante el desarrollo de la empresa, se había ido gestando un conflicto entre Martínez y Haro, que se hizo palpable en la navegación hacia el sur, ya que las dos embarcaciones perdieron el contacto y navegaron por separado. Martínez conminó a Haro para que se reuniera con él en Monterrey (California), pero sus órdenes no fueron obedecidas, sino que Haro se declaró independiente de su superior y por su cuenta se dirigió a San Blas, donde arribó el 22 de octubre. Cuando Martínez llegó desde Monterrey un mes después (5 diciembre), se encontró con una denuncia por liderazgo irresponsable interpuesta por los integrantes de la dotación del barco de Haro. No obstante, recuperó pronto el favor de las autoridades virreinales hasta el punto de serle encomendada al año siguiente otra misión para el mismo destino.

Pues bien, una vez en San Blas, Esteban José Martínez presentó un detallado informe con los pormenores de las tareas realizadas y que le habían permitido llevar a buen puerto el encargo del reconocimiento de la situación en las aguas en Alaska, manifiesto que le exoneró de las acusaciones presentadas por su actuación supuestamente negligente. Informe que fue remitido el 23 de diciembre de 1788 por el virrey de la

Nueva España, Manuel Antonio Flórez, al Secretario de Estado del Despacho Universal de Marina e Indias, Antonio Valdés, para dar cuenta del arribo al puerto de San Blas de la expedición comandada por el alférez de navío Esteban José Martínez cuyo fin había sido comprobar la presencia de establecimientos rusos en el Pacífico norte¹⁴⁰.

El oficio de remisión con la descripción de los reconocimientos efectuados en las costas septentrionales incluía el diario, los planos levantados durante la navegación y los mapas cedidos por los rusos. El virrey puso especial interés, desde el principio de la misiva, en dejar claro que estas informaciones rectificaban las noticias enviadas en la carta (del 24 de noviembre) que se basaban en los datos sobre los establecimientos rusos aportados por López de Haro cuando ancló semanas antes en San Blas y que eran más confusos en determinados términos que los de Martínez, aunque coincidían en el número de establecimientos que mantenían los rusos al norte de California, el de hombres destacados en esas latitudes y el de las embarcaciones a su servicio para el desplazamiento por el área, así como en los planes que tenían para consolidar el comercio peletero y en las diligencias que estaban llevando a cabo para atraer y retener a los ‘indios gentiles’ (Martínez había aportado algunos billetes escritos en cirílico, que se suponía eran cartas de pago del tributo que les rendían los indígenas). Por tanto, informaba, basándose en las referencias obtenidas por Martínez en Unalaska, que los rusos habían explorado y tenían un detallado conocimiento de esas costas del Pacífico norte hasta los 60° (‘en que se halla el cerro de San Elías’), pero que al estar temerosos de la competencia que les pueden hacer los ingleses en sus intereses económicos en la región, planeaban potenciar su asentamiento en el área, para lo que estaban esperando la intervención de cuatro fragatas procedentes de Siberia para colonizar y poblar la bahía de Nutka (o Rey Guillermo) durante el próximo año de 1789.

Intentaba dejar claro el derecho que asistía a los españoles para reclamar la soberanía de esos parajes, pues, aunque los comandantes de la Armada rusa Vitus Bering y su segundo Alekséi Chirikov cartografiaron algunas de las islas Aleutianas en la “Gran Expedición del Norte” (1741), estas costas hasta los 56°, no pudieron reconocerlas. Sino que el estrecho de Nutka, había sido descubierto en 1774 (y bautizado como Surgidero

¹⁴⁰ AHN, Estado, 4289, carpeta 7. El virrey de Nueva España da cuenta del arribo a San Blas de la Fragata *Princesa*, y de sus disposiciones para ocupar prontamente el puerto de Nutka. México, 23 de diciembre de 1788 (Anexo V).

de San Lorenzo) en la exploración española de Juan José Hernández por la costa oeste de la actual isla de Vancouver (Columbia Británica), de cuyo paso dejó testimonio el capitán James Cook que, cuando llegó a Nutka en 1778, atestiguó el paso de los españoles y anotó como anécdota el hallazgo de dos cucharas de plata que los indígenas habían robado cuatro años antes al propio Esteban Martínez (el cual había participado en la expedición como segundo piloto de la fragata *Santiago*, comandada por Juan Pérez). Pese a estas alusiones, el virrey refuerza la idea de que ‘no caben disputas en nuestras legítimas pertenencias’, por lo que es necesario dejar claro a los rusos, a los ingleses o a los estadounidenses (a los que se refiere como ‘los independientes colonos americanos’) que las costas más septentrionales de las Californias eran de soberanía española.

La carta enviada a Valdés mostraba una especial inquietud virreinal por la actuación de los barcos estadounidenses que se dirigían a la zona y que podían tener las aviesas intenciones de pretender ampliar el territorio de su joven nación, pues ya había habido expediciones terrestres que ponían en el punto de mira estos territorios, como la llevada a cabo por el explorador Jonathan Carver (nacido en Massachusetts) que, aún bajo el dominio colonial británico, había penetrado en el oeste norteamericano, al ser contratado para explorar y cartografiar los territorios recién adquiridos a los franceses tras la guerra franco-india. Su aventura comenzó en la primavera de 1766, cuando abandonó el antiguo fuerte francés de Michigan y se embarcó en canoa para recorrer las rutas comerciales de las pieles explotadas ya por los franceses en la costa norte del lago Michigan, luego cruzó el río Wisconsin y prosiguió hacia el norte (en lo que hoy es Minnesota) hasta llegar en el invierno de 1767 al territorio de los indios Nadoessis situado a 43° de latitud norte y aproximadamente a 100° al oeste del meridiano de Greenwich. Las condiciones meteorológicas le disuadieron de continuar más al oeste, pero si hubiera recorrido otros 24° hubiese llegado al cabo de San Gregorio (43° de latitud, según Cook, y 236° 15’ de longitud del meridiano de Londres) en las costas de California, según se recoge en la carta oficial que nos ocupa¹⁴¹. De esta experiencia dejó escrito un diario ilustrado con mapas, al que se refiere el informe en su traducción

¹⁴¹ AHN, Estado, 4289, carpeta 7. El virrey de Nueva España da cuenta del arribo a San Blas de la Fragata *Princesa*, y de sus disposiciones para ocupar prontamente el puerto de Nutka. México, 23 de diciembre de 1788 (Anexo V).

francesa de 1784, que tuvo bastante difusión y estimuló la curiosidad acerca de las rutas hacia el Pacífico.

Su miedo, como responsable de la política colonial, radicaba en que los estadounidenses pusieran en práctica la búsqueda de un puerto seguro en el Pacífico norte atravesando la inmensa masa continental bordeando por arriba “nuestras posesiones de Texas, Nuevo México y Californias”, pues había que desconfiar de una nación dinámica que canalizaba todos sus recursos a la navegación que sustentaba el comercio. No se le escapaba que, con una flota mercante poderosa, los Estados Unidos podían establecer y mantener una colonia muy activa en las costas noroccidentales americanas que les permitiese mantener un rico intercambio comercial con la China y la India. Idea muy apetitosa y por tanto peligrosa para los intereses de España, aunque reconocía que plasmarla en un asentamiento físico llevaría su tiempo, recalca que no se había de perder de vista su actuación, que incrementaría las amenazas que ya suponían la presencia de rusos e ingleses en esas latitudes.

Y no sólo había peligro de expansión por tierra, sino que el virrey puso especial énfasis en describir las maniobras de los estadounidenses que, aunque habían aparecido en el escenario más tarde que los rusos y los ingleses, le inquietaban por la proximidad territorial de los Estados Unidos de América a los dominios españoles, aunque para alcanzar su objetivo en el Pacífico norte por mar hubieran de transitar toda la costa hispanoamericana atlántica y pacífica, una larga travesía que permitía su localización. Como por ejemplo, la presencia de la fragata bostonesa *La Colombia* (y del paquebote que iba en su conserva), que habían hecho arribada en la isla de Más a Tierra (Robinson Crusoe a partir de 1966) en el archipiélago de Juan Fernández (islas perdidas en las aguas del Mar del Sur, a casi 700 kilómetros alejada de las costas chilenas), cuyo destino, según se maliciaba el virrey, no podía ser otro que las costas septentrionales de las Californias, porque se preguntaba con buen criterio: ¿qué “otro objeto puede haber movido a un viaje tan dilatado como el que hacen estos buques”, sino el de formar y afianzar una nueva colonia para su nación?.

No obstante, este fundado recelo, el virrey se concentró en las amenazas que ya suponía, por un lado, la presencia de los ingleses en Bahía Botánica, en la costa oeste de la isla de Vancouver, asentamiento que estaban poblando y, por otro, la concurrencia de los

rusos, cuyas bases precisamente habían sido ampliamente informadas gracias a la misión de Martínez.

Los informes nos permiten seguir el derrotero de la expedición. Así sabemos que llegaron en mayo a la bahía del Príncipe Guillermo (puerto Nutka), poniendo rumbo hacia el oeste para obtener las posibles evidencias sobre el comercio peletero ejercido por los rusos. También que, al mes siguiente, López de Haro arribó a la isla Kodiak, donde fue informado por los aborígenes de la cercana existencia de un puesto ruso, por lo que a finales de junio se le encomendó al piloto José María Narváez la búsqueda de la base rusa navegando discretamente en un bote hasta alcanzar la bahía de los Tres Santos. Misión que se vio coronada por el éxito ya que Narváez entró en contacto con un nutrido contingente de rusos en el litoral alaskano y entabló conversaciones con el comandante Evstrat Delárov. Tras una buena gestión diplomática, consiguió conducir al ruso hasta el *San Carlos*, para mantener una entrevista con López de Haro y en el transcurso de la misma Delárov, astutamente, le entregó un mapa de las costas de Alaska con la ubicación de siete enclaves rusos y le facilitó información sobre el medio millar de hombres que estaban instalados en estos puestos, además de dejar caer el proyecto (aún muy verde, se tardaría un año en emprenderlo) de ocupar el estrecho de Nutka. Estas informaciones no las brindó graciosamente el ruso, sino que tenían como objetivo exagerar la importancia de la presencia rusa y disuadir a los españoles en su empresa de reclamar la soberanía de esos territorios. De todas formas, como caballeros que eran, Delárov fue devuelto a su puesto de avanzadilla por Narváez y se le agradeció su actitud amistosa.

Provisto de estas informaciones, López de Haro puso proa hacia el este para alcanzar la isla Sitkinak, en la que estaba fondeado Martínez. Puesto en antecedentes de las posiciones rusas, el comandante de la expedición decidió que ambas embarcaciones se encaminaran hasta la isla de Unalaska, donde estaba enclavada una dinámica base rusa de igual nombre, a cuyo frente estaba Potap Kuzmich Zikov. La fragata *Princesa* recaló en la isla el 29 de julio y el paquebote *San Carlos (a) El Filipino* el 4 de agosto. En este caso también se entablaron conversaciones con los rusos y Zaikov, al igual que había hecho Delárov, entregó a los españoles tres mapas del archipiélago de las Aleutianas y se encargó de recordarles las intenciones de la corte de la zarina de tomar posesión de la ensenada de Nutka, para lo cual, dijo, ya habían zarpado dos fragatas y otra se estaba aprestando para el mismo destino. En realidad, también Zikov estaba exagerando (esa

misión se afrontaría en 1789) por los mismos motivos que su colega había tratado de desmoralizar a los expedicionarios de la misión española. Casi un mes estuvieron Martínez y Haro en Unalaska, el territorio más occidental alcanzado en la exploración de Alaska, y desde allí (18 agosto) pusieron rumbo a California, arribando por separado a Monterrey y San Blas, como ya se ha comentado. Esteban Martínez, una vez corroborada la presencia rusa y conocedor de la situación, tranquilizó momentáneamente a las autoridades españolas sobre la inminencia de la llegada de una flota de apoyo a los puestos rusos del área y el posible establecimiento de una colonia en la bahía de Nutka, por lo que de momento no se ponían en peligro los derechos españoles ratificados por las expediciones de descubrimiento y exploración llevadas a cabo en la década de los 70:

“Parece que hasta ahora no deben causarnos un grave inmediato cuidado los designios de los Rusos, pero si se verificase el libre ingreso de sus cuatro Fragatas en el Puerto de Nutka, los tendríamos muy cerca de nuestros establecimientos de Californias, y pretendieran disputarnos el legítimo derechos que tenemos sobre el Puerto de Nutka, y a todo el país que corre más adelante de los 61 grados, de que tomaron posesión formal nuestras Expediciones de los años de 1774, 75 y 79”¹⁴².

No obstante, Martínez urgió a las mismas autoridades para ocupar el enclave de San Lorenzo de Nutka (incluso aunque fuese en un fingido simulacro) para lo que se hacía necesario armar una nueva expedición con la mayor premura ante la gravedad que revestían los hechos por las razones ya esgrimidas de apertura de los espacios coloniales españoles a otras nacionalidades. Pero claro, el armar una nueva expedición suponía un gran esfuerzo humano, económico y logístico, sobre todo por la premura con la que había que afrontar la empresa, sin olvidar que necesitaba una justificación política, por lo que Manuel Antonio Flórez *alter ego* del rey en Nueva España, se apresuró a poner en conocimiento de Antonio Valdés, como Secretario de Estado del Despacho Universal de Marina e Indias, la precaria situación del apostadero y los recursos de todo tipo que sería necesario aportar para la magna empresa.

Comienza doliéndose de la penosa situación naval (casi de “desmantelamiento”) del Departamento de San Blas, con escasez de medios tanto materiales para pertrechar la expedición, atender las necesidades de los presidios y misiones de la Alta California y

¹⁴² AHN, Estado, 4289, carpeta 7, f. 4.

sostener las posibles demandas que surgirían de la instalación en Nutka; como humanos para dotar de personal cualificado la campaña. Pasa revista a los buques y dotaciones que se encuentran en el puerto y la situación es bastante desalentadora pues los dos únicos oficiales a quienes se podría echar mano eran el teniente graduado de fragata José Camacho, achacoso por su edad y enfermedades, y el alférez graduado de navío José Cañizares, el cual se debía hacer cargo del paquebote *Nuestra Señora de Aránzazu*, para el envío de las provisiones a los presidios de la Nueva California, y una vez establecido el puesto de San Lorenzo de Nutka también debía reservarse para enviar los socorros pertinentes a ese confín del imperio. De ahí que el virrey confesara que “urge la venida de un comandante, oficiales de marina con algunos buenos pilotos y cirujanos”.

Por otra parte, el número de embarcaciones era también exiguo, pues sólo se puede contar con la fragata *Concepción* construida en el astillero novohispano de Realejo, que se estaba carenando de firme para dedicarla al servicio de socorro y provisión de los presidios de las californias, ya que la fragata *La Favorita* estaba inservible y era preciso darla al través, dado que su carena (más de cuarenta y dos mil pesos) sería tan cara como el encargo de una nueva. De modo que no es sorprendente esta manifestación sobre el presente y el futuro del apostadero: “juzgo que el Departamento de San Blas necesitará más embarcaciones, a proporción de las novedades que puedan ir ocurriendo”.

Visto el panorama, no había más remedio que valerse de los mismos recursos materiales y humanos que los implicados en la anterior expedición de 1788. Por eso, se felicitaba de que tanto la fragata *Princesa* como el paquebote *San Carlos (a) El Filipino* se hubieran restituido a los efectivos navales de San Blas, pues sólo habían necesitado unas ligeras recorridas para su puesta a punto y poder estar listas para navegar. Incluso la oficialidad y las tripulaciones se habían podido rescatar, durante la estancia en el puerto californiano habían restablecido la salud de casi todos, en especial habiéndose repuesto de la grave enfermedad del escorbuto, que había afectado a parte de la dotación por la dilatada duración del viaje redondo a causa de la deficiente alimentación de alimentos frescos (de hecho, sólo hubo que lamentar el fallecimiento del tonelero de la fragata, aquejado de achaques crónicos y no muy joven). Así que se encargó como comandantes de esta nueva expedición a los mismos que habían dirigido la anterior, Esteban José Martínez y Gonzalo López de Haro, no se esperó la llegada de refuerzos

porque había consenso en la conveniencia de asumir los preparativos con urgencia para que la expedición partiera en el mes de febrero y solo contaban con dos meses para los preparativos. Y, se ha de hacer alusión a la solicitud que realizó la autoridad virreinal a la administración central pues es sumamente ilustrativa del espíritu que animaba la empresa, para la que no debían escatimarse fondos ya que estaba en juego el prestigio internacional y la defensa territorial del imperio:

“[...] así como es justo el ahorro de gastos en otros objetos, no deben economizarse los que exige el muy importante de defender de establecimientos extranjeros las costas septentrionales de Californias”¹⁴³.

Cuando se anotó en el informe el registro de los refuerzos humanos que debían llegar a San Blas para dotar adecuadamente la expedición, en el listado, junto a los oficiales y los pilotos, figuraban los cirujanos y los capellanes, para la cura del cuerpo y del alma respectivamente. Y, además, se tuvo presente que para dar visos de realidad a la instalación en San Lorenzo de Nutka, antes de que llegara la nueva expedición rusa, no se podía olvidar uno de los aspectos fundamentales del éxito de las campañas fronterizas y seña identitaria de la soberanía española: la evangelización. Argumentando que, si la premura del asentamiento obligaba a realizar un simulacro de ocupación territorial, además de tener un destacamento de tropa notable con sus mandos, más colonos y ganado, era imprescindible enviar al enclave religiosos que fueran asentando las bases de una misión.

“[...] El objeto esencial de esta nueva expedición no es otro, como ya he insinuado, que el de anticiparnos a los Rusos en tomar posesión de S. Lorenzo o Nutka, fingiendo, siempre que lleguen estos, u otros Extranjeros, que ya le ocupamos formalmente, y que para asegurar radicación transitan por tierra, Jefe, y Partida de tropa respetables, Religiosos Misioneros, Pobladores, Ganado y demás auxilios propios de estas empresas”¹⁴⁴.

Tanto en la carta que Flórez dirigió a Antonio Valdez como en las instrucciones que le fueron dadas al futuro comandante de la expedición, Esteban José Martínez, se fue definiendo el rol que los religiosos debían desempeñar en esta empresa. Finalmente, la

¹⁴³ AHN, Estado, 4289, carpeta 7, f. 5.

¹⁴⁴ AHN, Estado, 4289, carpeta 7, f. 7.

expedición contaría con cuatro religiosos fernandinos, de los cuales dos officiarían como capellanes de la Armada, aunque en un principio no estaba así planteado. Esta medida pudo tomarse a causa de la penosa situación del Departamento de San Blas, prácticamente desarticulado, donde tal vez no se dispusiera de capellanes suficientes para atender los servicios de los buques dedicados al socorro. De todos modos, no se olvida de indicar en el escrito la necesidad de enviar misioneros para introducir de manera sutil la fe católica:

“Es mi ánimo, según en ella se percibe, que ganadas la voluntad y confianza de los Indios de Nutka, se les empiece a anunciar dulcemente, sin exasperarlos, la voz del santo Evangelio, por los cuatro Religiosos escogidos del Colegio Apostólico de San Fernando de esta Capital, que van en la clase de Capellanes de los dos Buques, pagándose sus Sínodos, y gratificaciones de Mesa, por el fondo piadoso de las Californias”¹⁴⁵.

Dado el escaso el tiempo que había para solicitar y reclutar los cuatro frailes al Colegio de San Fernando, la petición no fue demasiado bien acogida en un primer momento, ya que era un número de religiosos nada desdeñable, si se tenía en cuenta la situación de escasez de fernandinos que vivían en el Colegio y la necesidad existente de envío de misioneros a los ya fundados establecimientos de la Alta California. Sin embargo, la negativa a ceder cuatro de sus religiosos se fueron disipando, como se analizará a continuación, a medida que se fueron percatando de la relevancia de la empresa y de la importancia de su misión al participar en la conversión de toda la Alta California (desde San Diego hasta Alaska) a la fe cristiana, principal función del Instituto de Propaganda Fide.

Con la misma fecha de la carta (23 diciembre 1788) estaban redactadas las instrucciones que determinaban las actuaciones concretas a desempeñar en el transcurso de la misión exploratoria y de asentamiento. Las instrucciones entregadas a Esteban José Martínez indicando el objetivo de la expedición contenían también las tareas que los cuatro misioneros franciscanos debían acometer en aquel estratégico enclave¹⁴⁶. En efecto, según las instrucciones del virrey Flórez su labor debía ser la difusión del evangelio

¹⁴⁵ AHN, Estado, 4289, carpeta 7, f. 10.

¹⁴⁶ AHN, Estado, 4289, Carpeta 7. Copia de la Orden Instructiva, comunicada al Alférez graduado de Navío D. Estevan José Martínez para su gobierno y puntual observancia en la ocupación del Puerto de San Lorenzo, o Nutka. (Anexo IV).

entre los gentiles, pero, en un principio, no se contemplaba la posibilidad de que éstos fundaran una misión al estilo de las ya existentes en la Alta California (no se ha de olvidar que la operación se estaba planteando como un simulacro de establecimiento colonial y el propio virrey así lo repite en varias ocasiones a lo largo de la carta). Ante las reticencias de colaboración, que se plasmaron en la negativa del guardián del Colegio de San Fernando a ceder cuatro de sus religiosos de mayor valía, se consideró oportuno modificar en parte el cometido que los fernandinos debían desempeñar en el puerto de San Lorenzo. Así, en el artículo séptimo de las instrucciones se especificaba con más precisión la función de anunciar el evangelio que debían asumir los religiosos fernandinos en la expedición, como propagar la fe sin obligación, imposición o sometimiento de los pueblos autóctonos. Incluso, se aludía a que, si fuera necesario, podían recurrir a medios poco ortodoxos desde el punto de vista religioso, como el cambalache o los intercambios de regalos (más propios de las prácticas comerciales) para ganar la confianza de los aborígenes, de modo que resultara más sencilla la aproximación a los nativos y, en consecuencia, la evangelización. Realmente ésta era una vía que había sido empleada por diferentes órdenes religiosas, pero los franciscanos sólo la habían aplicado en contadas ocasiones y no era el método de aproximación a los indios más empleado por ellos en su difusión evangelizadora¹⁴⁷.

Por otra parte, además de realizar reconocimientos entre los 50° y 55°, describir con detalle el entorno, habitantes, costumbres, etcétera y tomar posesión formal del territorio reconocido, la décima instrucción contenía las órdenes específicas de la planificación y la estrategia a seguir en el asentamiento de Nutka. Así, en caso de arribar embarcaciones extranjeras, fundamentalmente rusas o británicas (las que generaban una amenaza real para la Corona) debían ser recibidas con amabilidad y siempre manteniendo el son de paz y el buen trato para no generar enemistades que pudiera perjudicar las relaciones internacionales y evitar todo tipo de conflicto político que pusiera en riesgo los territorios ya asentados de la Corona hispana. Pero siempre dejando patente que aquel enclave y aquellas aguas eran de soberanía española, repeliendo cualquier actuación contraria al reconocimiento de aquellas tierras como propiedad del monarca español. De modo que el asentamiento de Nutka, siguiendo el sistema de la Alta California

¹⁴⁷ AHN, Estado, 4289, carpeta 7.

(presidio/misión, como signo de identidad), debía definir aquel territorio como propiedad hispana y totalmente integrada en las posesiones de las Californias¹⁴⁸.

El final de la carta mostraba la confianza del virrey en el éxito de la empresa, de la que esperaba tener noticias sobre los progresos y novedades que acaecieran en “la fingida ocupación del puerto de Nutka” a través de las informaciones que recabara el paquebote *Nuestra Señora de Aránzazu*, que según la planificación enviada a la metrópoli debería de zarpar del apostadero de San Blas en el mes de marzo para llevar los víveres y provisiones de refresco a los barcos de la expedición. Uno de los objetivos que espera que se cumplieran era el detallado informe que recogiera el examen de las costas californianas desde el puerto de San Francisco al de Nutka y desde éste al del Príncipe Guillermo y el río Cook, “de modo que se complete la más exacta y segura adquisición de noticias de cuanto contienen las referidas costas, y sus islas adyacentes”. Aunque ese optimismo se viera matizado al confesar las grandes dificultades y los esfuerzos que requeriría el mantenimiento del asentamiento en el puerto de San Lorenzo de Nutka, en detrimento del servicio de atención a los presidios ya existentes en California, pues todos dependían del auxilio que se les prestase desde San Blas.

En fin, el informe revelaba y desglosaba al detalle la preocupación existente ante las amenazas rusa, británica y norteamericana de ocupar Nutka con establecimientos permanentes y lo que ello conllevaría de riesgo y peligro para las posesiones imperiales, principalmente la Alta California, por lo que se justificaba la inmediata puesta en marcha de la expedición para la toma de San Lorenzo de Nutka antes de que ninguna potencia extranjera se adelantase a los españoles en el establecimiento de una base permanente en ese enclave.

2. 2. Los cuatro misioneros franciscanos del Colegio de San Fernando de México en la misión de Nutka

Al comienzo de este capítulo se hacía mención a los dos documentos más significativos emitidos previamente al despacho de la expedición. La carta que envió el virrey a la metrópoli proporcionando el detallado informe de las pesquisas realizadas por la misión exploratoria española, comandada por Esteban Martínez, sobre la presencia de los rusos

¹⁴⁸ AHN, Estado, 4289, carpeta 7

en las aguas de Alaska y las instrucciones que se redactaron (en la misma fecha que la misiva) para la expedición en curso, cuyo mando se entregó al mismo Martínez. Así pues, los avisos sobre la gravedad de la realidad percibida en el Pacífico norte, habían precipitado la rápida decisión del virrey Flórez que, en tan solo dos semanas y media, había adoptado la decisión de organizar una nueva expedición con el fin de ocupar Nutka y proteger los territorios de las invasiones extranjeras, principalmente de rusos e ingleses, aunque luego se percataría de que eran más las naciones interesadas en hacerse con aquel “pastel territorial” y lucrarse del comercio peletero. Había, pues, que actuar con urgencia y acelerar todos los preparativos para organizar esta nueva expedición que, a diferencia de las predecesoras, tenía el cometido de fundar un presidio en Nutka y una misión con el propósito de evangelizar y civilizar a los nativos para hacer de aquel territorio un lugar de soberanía e identidad española.

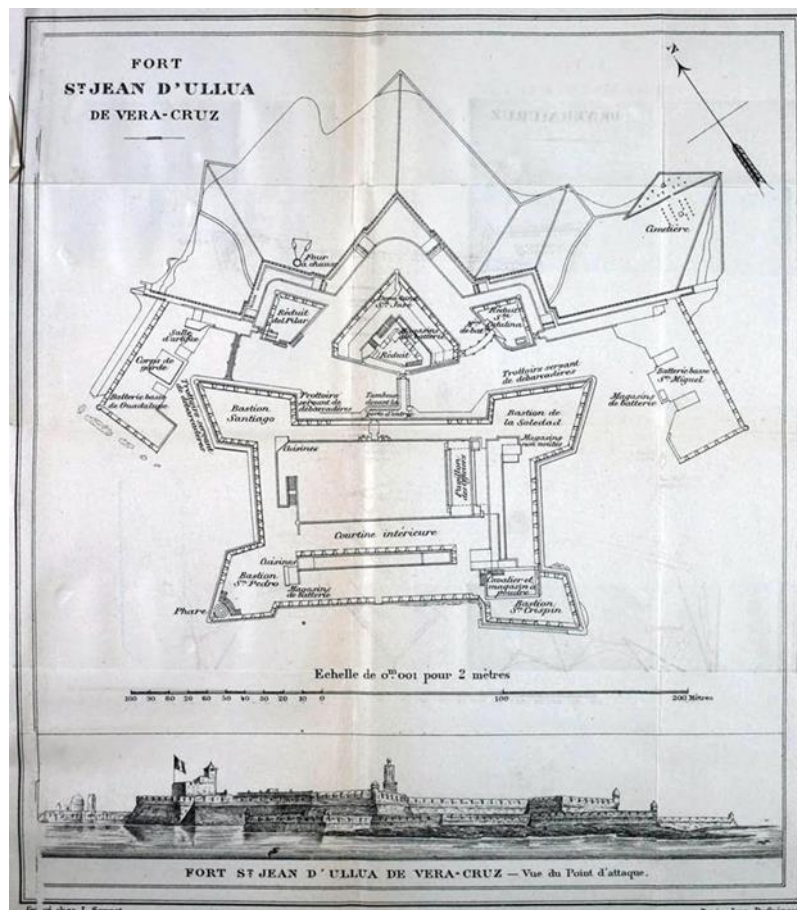


Fig. 13. Fuerte de San Juan de Ulúa. Puerto de Veracruz (México).

En este contexto, se inició el proceso de reclutar la tripulación a la que debían incorporarse los cuatro franciscanos indicados por el virrey Flórez en las mencionadas instrucciones y cuya incorporación había sido solicitada al Colegio de San Fernando de México. En este apartado se va a tratar de los cuatro religiosos que habían llegado a Nueva España poco tiempo antes y procedentes de distintos lugares de España, tras haber hecho su travesía desde Cádiz a Veracruz. Fray Juan de Ocón, comisionado del instituto fernandino, fue el encargado de reclutarlos, aunque era consciente de que sin terminar prácticamente su formación como misioneros iban a ser destinados a tan compleja labor.

2. 2. 1. Salida de Cádiz y llegada a Veracruz y a la ciudad de México

Comenzaremos por acercarnos a los religiosos que desempeñaron un papel relevante en esta investigación en distintas fases de la participación franciscana en el enclave de Nutka. Así, no sólo nos vamos a ocupar de los reclutados en el Colegio de San Fernando por fray Juan de Ocón para la expedición de 1789: Francisco Miguel Sánchez, Severo Patero, José Espí y Lorenzo Socier, sino que también se va a realizar la presentación de Magín Catalá. Todos ellos habían zarpado del puerto de Cádiz con destino Veracruz, aunque en fechas diferentes. El 26 de mayo de 1786 fray Severo Patero partió hacia Nueva España a bordo de la fragata *San Pedro Regalado*, mientras que el 3 de octubre del mismo año pusieron rumbo al mismo destino en el buque *Arrogante* los cuatro frailes restantes. La razón de dividirse en dos grupos no fue otra que el cupo que podía embarcarse, al ser el transporte de los frailes sufragado en parte por la Real Hacienda¹⁴⁹.

Gracias a que se conservan las licencias de embarque y las patentes de los cinco misioneros se pueden conocer algunos rasgos físicos y datos biográficos de los cinco religiosos implicados en la misión de Nutka. Comencemos por Severo Patero, que fue el primero en arribar a Veracruz (14 de agosto de 1786, junto a fray Buenaventura Merino). La licencia del padre Patero especificaba su condición de sacerdote, predicador y confesor, de lo que deduce que ya contaba con una amplia y buena formación como religioso. Aunque para la época a sus 39 años era ya mayor, esa misma

¹⁴⁹ Ver Anexo I.

edad le garantizaba una sólida formación, muy necesaria para la evangelización. Con anterioridad al embarque había estado en la provincia observante de la orden franciscana de Extremadura, concretamente había tomado el hábito en el convento de San Benito de Zafra en el año 1765. Además, sus rasgos físicos también quedaron recogidos en la licencia que actuaba como de pasaporte para reconocimiento de los pasajeros a Indias tanto a la hora de embarcar como a la llegada al puerto de San Juan de Ulúa, frente a Veracruz¹⁵⁰.

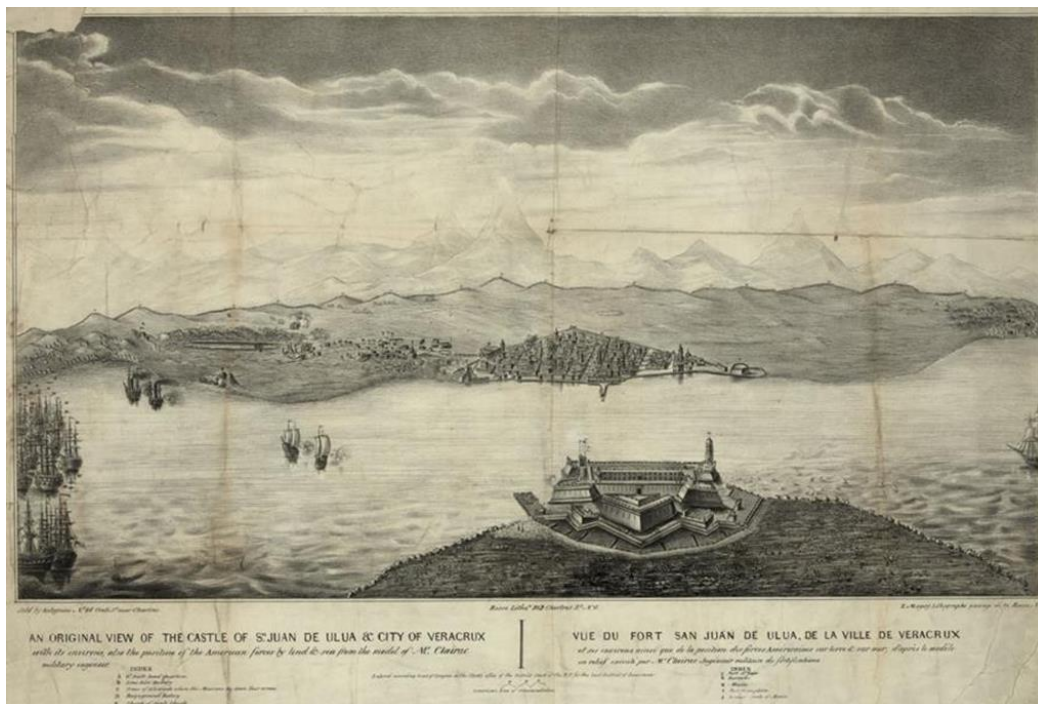


Fig. 14. Puerto de San Juan de Ulúa (Veracruz).

Dos días después de arribar a su destino, realizó una reclamación ante la Real Contaduría del puerto de Veracruz, según atestigua un informe, para que se le abonasen tanto a él como a su compañero (fray Buenaventura Merino), los costes estipulados para poder proseguir su viaje hacia su destino final, ya que ambos habían pasado “de Misión al Colegio de San Fernando de México, colectados por la Real Hacienda”. Mientras se saldaban las cuentas y se abonaban las cantidades correspondientes para el tránsito a la

¹⁵⁰ AGN, Sección Misiones, 9, exp. 12. “Mediano, cuerpo delgado, ojos azules, pelo crespo, hoyos de viruelas.”

ciudad de México, los misioneros se instalaron para descansar en el convento de San Francisco de Veracruz, donde pudieron restablecerse de los trastornos de la travesía y reponer fuerzas para el camino final. Fue una estancia breve, puesto que duró solo el tiempo que tardaron en solventar las cuestiones materiales y económicas necesarias para proseguir el viaje¹⁵¹.

Meses después, el escenario sería el mismo, pero con diferentes intérpretes. El 20 de diciembre llegó la embarcación donde viajaran los otros cuatro misioneros. El protocolo seguido fue idéntico. Sus licencias acreditaron su entrada en México, descansaron en el convento de la misma orden en Veracruz y una vez solventados todos los asuntos burocráticos para el abono de los gastos estipulados por la Corona, iniciaron su viaje hacia la ciudad de México. Las licencias de los cuatro religiosos aportaban, al igual que la de Severo Patero, numerosos datos para conocer algunos aspectos biográficos y el perfil de religioso que tenían en función de los requisitos que demandaba el colegio fernandino. Así, de Fray Lorenzo Socier se informa que era predicador, natural de la villa de Llucmallor (Mallorca) de 27 años, había tomado el hábito en el convento de la ciudad de Palma de Mallorca (en 1775), no era ni alto ni bajo, delgado, pálido y tenía los ojos pardos y hundidos. Por otra parte, de fray Francisco Miguel Sánchez¹⁵², estudiante de Teología, se nos comunica que era natural de Escuernavacas (obispado de Salamanca), tenía 26 años, había tomado los hábitos en el convento de Ciudad Rodrigo (en 1778), alto y de tez cetrina, cara redonda, cabeza grande, ojos negros, nariz roma y puntiaguda, labios gruesos, de barba cerrada y una cicatriz en el carrillo derecho. De

¹⁵¹ AGN, Misiones, 9, exp. 12: “A diez y seis de agosto de mil setecientos ochenta y seis estando en la Real Contaduría los señores de la Administración General de la Real Hacienda, Contaduría y tesorero, oficiales reales de esta casa y los RR. PP. fray Buenaventura Merino y fray Severo Patero, contenidos en la licencia que precede que por cuenta de S.M. se conducen al Colegio de San Fernando de la ciudad de México, que el día 14 del corriente desembarcaron de la fragata nombrada San Pedro Regalado del mando de su Capitán Don Domingo de Escauriza y Maestre Don Antonio Moreno Argumosa se presentaron con la licencia que precede ya citada pidiendo que en atención a costear la Real Hacienda su transporte se sirvan providenciar el asistirle con los gastos de habitación y viático correspondientes”.

¹⁵² Nacido en 1760, a los dieciocho años tomó el hábito en uno de los conventos de mayor proyección de la provincia eclesiástica franciscana. En el Colegio de San Fernando de México recibió una breve formación como misionero antes de partir hacia San Blas con destino a la bahía de Nutka. Su inédito diario proporciona un valioso testimonio sobre la misión de los cuatro religiosos destinados a la expedición del Pacífico norte. También es un relevante documento para acercarnos desde el punto de vista de un misionero a todo cuanto aconteció en aquella expedición que terminó al desencadenarse el conflicto conocido como la “crisis de Nutka” y la consiguiente firma de los acuerdos de nombre homónimo.

fray José Espí Beferull¹⁵³, se anota que era natural de Valencia, de 23 años, había tomado el hábito en el convento de Santa María de Jesús (a extramuros de la ciudad del Turia, en 1778), era también alto y de color cetrino, aunque sus ojos eran pardos y grandes, la nariz larga y gruesa, barbilampiño y con barbilla partida. Mientras que fray Magín Catalá¹⁵⁴ era un estudiante de Moral, natural de la villa de Mont Blanch (arzobispado de Tarragona), de 25 años, había tomado el hábito en el convento de Barcelona (en 1777), era de ‘buen cuerpo’, moreno de pelo y ojos pardos, nariz gruesa, barbilla partida y una cicatriz en el lado izquierdo, junto a la oreja¹⁵⁵.

¹⁵³ Chauvet, 1983. Conocido como el ‘padre Valencia, había nacido en enero en enero de 1763. Ya en el Colegio de San Fernando fue ordenado sacerdote (1787). Tras participar en la expedición de Nutka, fue destinado a diferentes misiones californianas entre 1793 y 1799 (San Antonio de Padua, Santa Cruz y San Francisco) y en 1800 pasó a La Habana, en calidad de secretario del padre Miguel Llul, donde desempeñaría su principal actividad misional. En Cuba, además de su labor de apostolado, llevó a cabo la fundación de hospitales para mujeres y para los más desfavorecidos, así como de escuelas para niños pobres. Su estilo de vida le confirió un aura de santidad que le acompañaría hasta el día de su muerte (1838).

¹⁵⁴ Su biografía es relativamente conocida. Hijo de Macià Catalá y Rojo y Francesca Guasch y Brugueras nació el 30 de enero de 1761 e ingresó en los franciscanos a los 16 años. Pasó a Nueva España para incorporarse como misionero al Colegio de San Fernando de México. Estaba destinado a convertirse en uno de los frailes más destacados de la Alta California, junto a Junípero Serra y Fermín Lasuén. Su labor en Nutka le sirvió el calificativo de “padre Nutka” y en el entorno de la isla de Vancouver su recuerdo se ha perpetuado en la nomenclatura geográfica como Catalá Island o el pequeño estrecho Catalá Passage. Llegó a Nutka como capellán de la fragata *Aranzazú* (1792 y 1793) y después fue destinado a la misión de Santa Clara donde residiría hasta su fallecimiento (22 noviembre 1830 y en 1882 los jesuitas iniciaron los trámites para su beatificación).

¹⁵⁵ AGN, Misiones, 9, exp. 12.

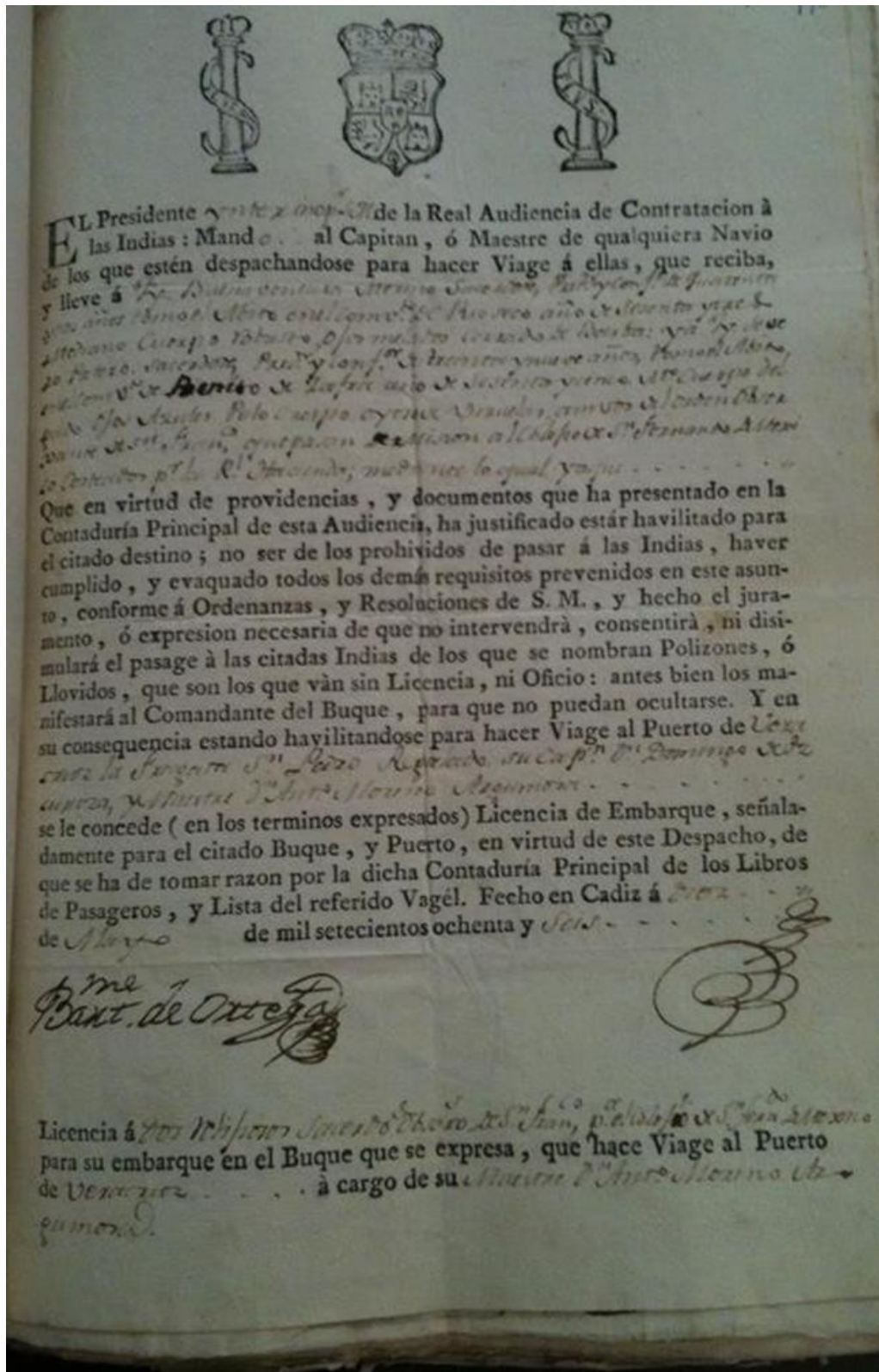


Fig. 15. Licencia de embarque de fray Severo Patero.

9. Fr. Magín Catalá, Cruzado
de moralista, natural de la
villa de Mont Blanch en el
obispado de Tarragona de
veinte y cinco años, quatro
meses, tomó el auito en el
convento de Barcelona, año de
setenta y siete, Buen cuerpo. Pdo
negro, ojos pardos: una cicatriz
en el lado izquierdo junto à la
oreja, Nariz gruesa, barbitas
partida

Fig. 16. Licencia de fray Magín Catalá.

5. Fr. Lorenzo Socier Predicador
natural de la villa de
Lumayox en cataluña de
veinte y siete años, tomó el
auito en el convento de la
Ciudad de Palma en dha Isla
año de setenta y cinco, Cruzado
ya regular degado, color blanco
ojos pardos Ondidos

Fig. 17. Licencia de fray Lorenzo Socier.

12. ... Fr. Fran.^{co} Miguel Sánchez
Idem, natural del Lugar de
Escornabacas, obispado de Salta.
menca de veinte y seis años, to-
mó el aviso en el Convento
de Puridad Rodrigo, año de seten-
ta y ocho, buen cuerpo, cara
redonda, cabeza grande, color
cetrino, ojos negros, nariz
braca y gruesa, labios fofor-
zados de Barba: una cicatriz
en el carrillo derecho

Fig. 18. Licencia de fray Francisco Miguel Sánchez.

16. Fr. Josef Espi Boferrull natural
de la Ciudad de Valencia, de
veinte y tres y medio años, to-
mó el aviso en el Convento de
Sta. Maria de Terun Catramuxo
de Valencia año de setenta
y ocho, buen cuerpo, color cetri-
no, ojos pardos grandes, Na-
riz larga gruesa, barbilla pen-
tida, y Barbilla mپیño

Fig. 19. Licencia de fray José Espí

2. 2. 2. Elegidos para la expedición de Nutka: los trámites previos.

Ya tenemos a los franciscanos en territorio novohispano. Ahora nos vamos a ocupar del proceso entablado entre las autoridades civiles y el guardián del Colegio de San Fernando para designar a los frailes que debían embarcarse en la misión del Pacífico norte. Pues bien, inmediatamente después de haberse redactado las instrucciones se inició un interesante intercambio de cartas entre el virrey y los responsables de la institución seráfica acerca de determinar o definir los términos en los cuales debían embarcarse los frailes requeridos para la expedición (cuya partida estaba prevista para el mes de enero de 1789). Como ya se ha anticipado someramente, los requisitos propuestos por ambas partes requirieron de un proceso de conversaciones a dos bandas, un ‘tira y afloja’ interesante, hasta que se logró un ajuste satisfactorio que permitió llegar al acuerdo final entre el virrey y el citado Colegio. El resultado final nos lo facilita la comparación de la carta que el virrey Flórez remitió a Antonio Valdez con las instrucciones dadas a Esteban José Martínez. Aunque ambos documentos están fechados el mismo día, el texto de las instrucciones, al indicar el principal objeto de esta expedición, introducía ligeras modificaciones (fruto de las previas conversaciones) para facilitar la persuasión de los franciscanos, convenciéndoles de la importancia de su colaboración para el éxito de la empresa.

Cómo es sabido, la evangelización era uno de los pilares que legitimaba la presencia española en América, reforzaba su soberanía y ayudaba a delimitar las fronteras de sus territorios con todo lo que económica, política y socialmente conllevaba. Por ello, el reclamo realizado por parte del virrey Flórez al Colegio de San Fernando iba en la línea de resaltar la importancia de la evangelización como fin último de la Corona española. Así, en el oficio (fechado el 12 diciembre de 1788) dirigido por el virrey Flórez al guardián del instituto seráfico exponía, en tono afable, la preocupación existente por las noticias sobre la situación presente y futura inmediata de Nutka y la subsecuente necesidad de emprender una expedición con los objetivos señalados en las instrucciones. Luego, añadía que uno de los objetivos de esta empresa exploradora y de asentamiento era la propagación de la fe, por lo que la evangelización era fundamental para la salvaguarda del imperio, poniéndose de manifiesto cómo la religión, una vez más, era utilizada como bandera de la conquista americana. Pese a esta declaración de

intenciones en este primer intento de conseguir la anuencia de la superioridad fernandina para suministrar los religiosos solicitados, la misión de los mismos no quedaba del todo especificada, cuestión que suscitó ciertas dudas y el recelo del padre guardián y del discretorio o consejo de gobierno del Colegio:

“Por consecuencia de las exploraciones que acaban de hacerse en las costas al norte de Californias he determinado el pronto despacho de nueva expedición para ocupar el Puerto de Nuca o Rey Guillermo. Dios bendice nuestras adquisiciones por que el verdadero principal objeto de ellas es la propagación del santo Evangelio cuyo venerable instituto distingue a ese Colegio Apostólico.

Ruego pues y encargo a VV. PP. que en el día de hoy elijan y nombre a cuatro Religiosos de los de mayor virtud, doctos y de la más acreditada prudencia avisándome VV.PP. los que fuesen para que con los auxilios consecuentes de viatico ejecuten luego de marchar a San Blas porque los Buques de la expedición deben salir de aquel Puerto precisamente en todo el próximo mes de Enero”¹⁵⁶.

La respuesta de la institución no se hizo esperar y sorprendió por su negativa. Esta respuesta, probablemente, venía condicionada por la experiencia de las expediciones precedentes, donde los franciscanos habían ocupado exclusivamente el papel de capellanes de los buques y, por tanto, se alejaban del principal fin del Colegio: la evangelización en tierras de misión. Hay que tener en cuenta que la función de los capellanes debía ser ejercida por el clero secular y, sólo en su defecto, se buscaban entre el clero regular. El malestar de los dirigentes del Colegio de San Fernando se plasmó en esta respuesta desfavorable al requerimiento de la autoridad virreinal, al estar mediatizados por la sensación de derroche del potencial de la institución si se destinaban varios frailes de grandes capacidades evangelizadoras, reservados para las misiones en la Alta California, a simples capellanes de los barcos de las expediciones de Alaska ya que los que les habían precedido, habían malgastado durante meses enteros sus energías físicas y mentales en una tarea casi estéril.

En efecto, los fernandinos no eran ajenos a la labor desempeñada por los capellanes, pues a través de los diarios de los navegantes y de los propios frailes estaban al tanto de que sus funciones se habían ceñido exclusivamente a prestar atención espiritual a la tripulación y a ser testigos oficiales de las tomas de posesión territoriales. De todos modos, aunque ésta había sido la principal causa de la negativa, no se han de pasar por

¹⁵⁶ AGN, Indiferente General, Sección Californias, exp. 006 (1788-1789), s.fo.

alto otras razones que justificaban la contestación contraria de la institución colegial, entre las cuales cabe destacar la compleja situación que atravesaba el Colegio de San Fernando por la falta de frailes formados, debido, en primer lugar, a lo complicado que era conseguir que desde España se enviaran religiosos, en segundo lugar, a la edad avanzada de algunos integrantes de la comunidad de religiosos dependientes del Colegio y, en tercer lugar, a la penosa realidad de la existencia de padres con las capacidades mermadas a causa de la enfermedad. Este panorama adverso redundaba en la carestía de franciscanos en las misiones de la Alta California, de ahí que estuviera el interés del Colegio centrado en potenciar las misiones ya fundadas que, además, estaban siendo ejemplo de éxito misional, y que fuera una contrariedad para sus objetivos atender la solicitud de aportar cuatro frailes, de los mejores y más capaces, para embarcarse en la expedición hacia Nutka. Si éstos solo iban a tener como función ser capellanes de los buques, la remisión de una contestación negándose a colaborar estaba servida.

Por lo tanto, en la carta de respuesta se dejaban claras las intenciones del Colegio: sólo se cumplirían las órdenes del virrey en el caso de que los religiosos fueran enrolados en calidad de misioneros para fundar un establecimiento religioso desde el cual propagar el evangelio, tal y cómo se estaba haciendo en los asentamientos de la Alta California. Y así lo exponían en la misiva de contestación al virrey (18 de diciembre 1788), los cinco miembros del consejo de gobierno del Colegio (o discretorio) integrado por fray José Ignacio Franco (en calidad de vicario presidente), fray Juan Sancho, fray Pedro Callejas, fray Sebastián de Inestrillas y fray Manuel Arévalo, firmantes de la carta. Los términos no dejaban lugar a dudas:

“Recibimos con el debido respeto y veneración el Oficio [...] en que nos ordena nombremos cuatro Religiosos de la mayor virtud, doctitud y acreditada prudencia, con el fin de ocupar el Puerto de Noka o Rey Guillermo, y no percibiendo el intento de V.E. debemos rendidamente suplicar nos dé inteligencia del fin a que han de ir destinados estos cuatro religiosos que V.E. demanda, porque si es solo para Capellanes de los Paquebotes, humildemente suplicamos a V.E. nos releve de ese pondus [...] O si es para fundar nuevos establecimientos o, Misiones, porque siendo así lo propondremos a la Comunidad, para que de los que se ofrecieren elegir los más idóneos, y cumplir con las Órdenes de V.E. que es lo que más deseamos”¹⁵⁷.

¹⁵⁷ AGN, Indiferente General, Sección Californias, exp. 006, (1788-1789), s.fo.

El tono era exigente al solicitar del virrey de Nueva España una especificación muy concreta sobre la labor que iban a realizar los frailes. La respuesta no se demoró mucho, ya que el nuevo oficio estaba fechado el 23 de diciembre. La misiva, que fue dirigida al guardián y al órgano colegiado del Discretorio, era de una claridad meridiana: durante la navegación ejercerían la función de capellanes en los buques y, una vez en tierra, comenzarían la enseñanza, con celo y prudencia, del evangelio, siendo respetuosos con los nativos, con el ánimo de convencer de la virtud de la Palabra y no de imponerla por la fuerza, algo que los franciscanos habían estado aplicado con éxito en sus misiones, dando testimonio ellos mismos de la buena nueva.

“Los cuatro religiosos de virtud, letras y prudencia que pedí a VV.PP. en oficio seis del corriente deben ejercitarse en explorar los ánimos de los naturales del Puerto de San Lorenzo o Nuca anunciándoles dulcemente el Santo Evangelio para proceder después con las seguridades necesarias al establecimiento de misiones”.

Pese a que se podría deducir que el guardián del Colegio había comprendido la tarea que debían llevar a cabo sus religiosos, quiso conocer con más precisión aun si éstos tendrían como objetivo último la fundación de una misión física para reducir a los nativos de Nutka y así poder completar su acción misional a lo largo de toda la Alta California (desde San Diego hasta Alaska), lo que supondría alcanzar uno de los anhelos del Colegio y, además, constatar el gran éxito de la evangelización franciscana con respecto a otras órdenes religiosas. Ante el halagüeño panorama que se le presentaba a la comunidad fernandina, con uno de los territorios misionales más extensos a cargo de un Colegio de Propaganda Fide, se concedió anuencia a la petición del virrey, a pesar de las dificultades que continuaba entrañando la labor en las ya fundadas y de la innegable falta de misioneros. Se podría pensar que la fe “movía montañas” y que los anhelos evangélicos de propagarla a todo el “territorio espiritual” que se les había encomendado eran razones suficientes para acceder a participar en la empresa, dejando aparcados los inconvenientes y siendo receptivos a la propuesta de fundar una misión física y de frontera. Si bien este pudo ser el principal motivo por el cual el instituto religioso accedió a la solicitud del virrey, también pesó en la toma rápida de decisiones la velada amenaza del propio virrey de solicitar religiosos a otra orden regular, tras haber recibido la negativa de la orden seráfica. Es más, posiblemente esta intimidación podría haber sido el detonante para la pronta aceptación del envío de los misioneros / capellanes para unirse a la expedición.

“[...] así lo dije en mi citado oficio y así lo repito ahora en respuesta al de VV.PP. añadiendo que me parece escusado el embarco de capellanes en los Buques de la expedición yendo cuatro Religiosos [...]; pero si después de todo hallasen VV.PP. dificultad en su elección y nombramiento me lo avisaran inmediatamente para pedirlos a otras comunidades venerables que desean emplearse el catequismo de los Indios Gentiles”¹⁵⁸.

Muy posiblemente, cuando Antonio Flórez realizó la advertencia de que era factible buscar una alternativa a los franciscanos en otra comunidad religiosa, estuviera pensando en los dominicos, que estaban instalados en Baja California y que anhelaban disponer de misiones en las tierras de la Alta California. Y, además, era una forma de presionar en cierto sentido al Colegio, haciéndole saber que una nueva negativa podría derivar en una drástica decisión, como la de ser reemplazados por otro instituto que compartiera con ellos los logros evangelizadores en la Alta California, algo que no debió agrandar al instituto fernandino cuya misión era la evangelización de la costa oeste norteamericana. De todas formas, se puede concluir que la negociación tanto por parte del virrey como del Colegio de San Fernando estuvo bien llevada, por ambas partes se pusieron sobre el tapete las demandas o exigencias y, sin ser amenazantes u ofensivos, ambas instituciones fueron cediendo hasta llegar a un pacto que satisfizo a todos. Por un lado, obtener el refrendo de la iglesia para la expedición (lo que daba visos de realidad para el asentamiento a ojos de las potencias extranjeras), por la otra parte, conseguir que los frailes solicitados actuaran en la propagación del evangelio, a través de conseguir granjearse la amistad de los nativos, mientras se iba asentando el establecimiento de la misión, además de ejercer sus funciones como capellanes de los buques atendiendo las necesidades espirituales de la tripulación. Aunque los franciscanos solicitaron que, en la expedición, junto a los cuatro religiosos fernandinos, se embarcaran dos sacerdotes del clero regular para que actuaran como capellanes y de ese modo garantizar mejor la asistencia espiritual a la dotación de los buques.

Este interesante intercambio epistolar mostraba una vez más cómo la política evangelizadora de la Corona era uno de los soportes sobre el que construir el complejo entramado de la conquista americana a nivel político, económico y social. El

¹⁵⁸ AGN, Indiferente General, Sección Californias, exp. 006, (1788-1789).

adoctrinamiento evangélico se había convertido en algo consustancial con la esencia de la colonización hispana. Así, llevar la fe hasta los confines del mundo era uno de los símbolos de la identidad de los territorios españoles, porque a través de la cristianización se justificaban las delimitaciones fronterizas demarcadas por los tratados avalados por las bulas alejandrinas. Obviamente, esta circunstancia era algo que chocaba con los intereses políticos, comerciales o sociales (e incluso religiosos) de las otras naciones que pugnaban por aquel territorio del Pacífico norte, para las cuales el único interés que las movía era el de conseguir el monopolio comercial de pieles de nutria de alta calidad, si de paso se iba ampliando su demarcación y se acababan conquistando algunos de los dominios del imperio español en América, mejor que mejor. De ahí que se convirtiera en una cuestión de estado el clavar la “bandera de la fe” en Nutka para mostrar al “invasor” que aquel territorio tenía identidad hispana bajo la potestad de la bandera española.



Fig. 20. Misiones y Presidios de la Alta California.

La respuesta del guardián de San Fernando no se hizo esperar, pues en la carta del 25 de diciembre se aceptaba con agrado la propuesta del virrey, pues no tenía nada que objetar si la intención de la expedición, como había manifestado Su Señoría, era la constitución de un establecimiento permanente que garantizaba el correcto desempeño de los religiosos franciscanos en línea con el ideario del Colegio, dejando constancia expresa de que toda la Comunidad estaba gustosa y “rendida a las disposiciones de Vuestra Excelencia”. Se establecía, pues, una suerte de pacto tácito entre el virrey y la institución fernandina con vistas a mantener el equilibrio no sólo de la expedición, sino también del desarrollo del proyecto español en aquel enclave del septentrión novohispano, pues de la definición clara de las labores de los religiosos se podía inferir la trascendencia de un asentamiento permanente en aquellas latitudes. En consecuencia, y para asegurar el cumplimiento de la empresa con solvencia y profesionalidad, se procedió a seleccionar a los cuatro misioneros e informar en la misiva a don Antonio Flórez sobre la identidad y lugar de procedencia de los elegidos:

“[...] Está puesta en ejecución la Ordenanza de V. E. en la elección de los cuatro Religiosos que han de ir en la expedición que se previene, y entre todos los que se presentaron y ofrecieron escogimos y nombramos los cuatro que nos parecieron más aptos [...] todos son hombres de juicio, prudencia, conducta religiosa, y habilidad según se requiere para la presente empresa y esperamos que desempeñaran con el mejor lustre la incumbencia y negociación que llevan a su cargo y que [...] cumplirán exactamente con sus deberes y son los Padres siguientes: el Padre Predicador Fr. Severo Patero de la Provincia de San Miguel de Extremadura, el Padre Predicador Fr. Lorenzo Socés de la Provincia de Mallorca, el Padre Predicador Fr. José Espí de la Provincia de Valencia, y el Padre Predicador Fr. Francisco Sánchez de la Provincia de San Miguel de Extremadura. Los que solo aguardan el Orden de V.E. para emprender su marcha, y que disponga las providencias necesarias para su conducción al Puerto de San Blas”¹⁵⁹.

El tono de esta carta era mucho más cordial y mostraba la disposición de la comunidad de frailes a colaborar en la misión encargada por parte del virrey. Este cambio de actitud se debía tanto al cambio sobre la labor de los religiosos en Nutka como al amago del virrey Flórez de encomendar dicha misión a otra orden religiosa, hecho que dejaba en evidencia al Colegio de San Fernando y este seminario no podía permitirse el lujo de dejarse comer terreno evangelizador, como ya había sucedido en la cesión de las

¹⁵⁹ AGN, Indiferente General, Sección Californias, exp. 006, (1788-1789), s.fo.

misiones de la Baja California a la orden de predicadores o dominicos. Y por parte del virrey también se nota un cambio de actitud, más proclive a contentar a la orden seráfica, en unos de los términos que más preocupaban a esta orden mendicante, la financiación del viaje, como se desprende de una anotación en la que se exponía la urgencia de abonar el sínodo (pago que se hacía a los religiosos por el cumplimiento de su misión) al Colegio de San Fernando y tramitar el pasaporte para no demorar la salida de los misioneros seleccionados hacia San Blas y, de ese modo, no ocasionar ningún retraso en la expedición que se estaba organizando a marchas forzadas al ser conveniente la pronta presencia española en las aguas alaskañas:

“(...) Pásese orden al tesorero mismo de la Real Hacienda de estas casas D. Luis Gutiérrez para que del caudal existente del fondo piadoso de Californias entregue luego al Síndico de San Fernando, D. Miguel González Calderón, ochocientos pesos que he destinado en calidad de sínodo para los cuatro religiosos que expresa esta carta a doscientos cada uno”¹⁶⁰.

El tema de la financiación generó una documentación burocrática que permite seguir los trámites para realizar la solicitud a la Real Hacienda, insistiendo siempre en que el abono del sínodo se hiciera efectivo en el menor plazo posible, pues de ello dependía la disponibilidad de los frailes para poder viajar a San Blas. Además, nos proporciona información sobre la cuantía a abonar como sínodo (200 pesos por religioso), cantidad que debía salir del fondo piadoso de las Californias, cuyo fin era sufragar los gastos inherentes a las labores de evangelización en toda la Alta California. Este fondo había estado gestionado en un principio por la Compañía de Jesús y, tras su extinción, había pasado a ser regido por la Corona, que a su vez delegaba los trámites del mismo en el virrey de Nueva España. Lo más sorprendente fue que el importe se abonó de forma inusualmente rápida, como se atestigua a través de una carta enviada al virrey por tesorero de la Real Hacienda, Luis Gutiérrez, el cual le informaba que el pago al Colegio de San Fernando se había realizado el 30 de diciembre, tan solo tres días después de la solicitud efectuada por la autoridad virreinal:

“Quedan entregados del caudal de las misiones de Californias [...] ochocientos pesos a Don Miguel González Calderón, síndico del Colegio Apostólico de San Fernando de esta Corte [...], de esta Tesorería, y como quiera que esta cantidad no se puede datar en la cuenta del fondo, he puesto la indicada orden, con la carta de pago a su

¹⁶⁰ AGN, Indiferente General, Sección Californias, exp. 006, (1788-1789), s.fo.

*continuación, en el propio sitio que hallan los caudales, como si efectivamente fuera existencia, para el tiempo de su recuento*¹⁶¹.

Y lo que es aún más curioso, se propone una ingeniería contable (de la que siempre ha sido tan devota la clase política) para la anotación del pago, puesto que este fondo de las Californias estaba establecido para impulsar económicamente las misiones fundadas, pero no para financiar nuevas empresas. De todos modos, el tesorero Luis Gutiérrez, hombre avezado en estas lides, comunicó que la ha anotado como si ya fuera una reducción en funcionamiento y le manifestó al virrey que esperaba que estuviese consolidada para cuando llegase el momento en que se hubiera de justificar el gasto y no se diera pie a reclamación por parte del auditor de cuentas, por pagársele el sínodo a los religiosos para el viático hasta Nutka, cuando aún no estaban inmersos en el cumplimiento de su misión.

Una vez abonado el sínodo solo quedaba que el instituto fernandino dispusiera que los cuatro religiosos iniciasen la misión encomendada. De facto, el virrey había urgido al guardián de San Fernando para que ordenase, en un plazo máximo de 24 horas, la partida hacia San Blas de los cuatro religiosos, reiterando que debían ponerse en marcha sin dilación para no demorar la expedición que debía partir a principios del siguiente año de 1789. Como se habían enviado al Discretorio todos los permisos pertinentes y se había abonado el sínodo correspondiente, el Colegio no podía aducir ninguna razón para retardar la salida hacia San Blas de los misioneros electos, ya que todos los obstáculos se habían allanado en tiempo y forma.

El apremio y señalamiento de 24 horas era una forma de remarcar quién daba las órdenes y quién financiaba la colaboración de los miembros del seminario fernandino, por lo que se recuerda al Colegio que debe ser diligente con los preparativos y no ser causante de demorar la partida de la expedición, fijada en el mes de febrero. Se ha de tener en cuenta que la gestión de los trámites de esta expedición fue muy rápida en comparación con el tiempo que se invertía en la preparación de otras expediciones. Además, el requerimiento para designar a los religiosos que se debían incorporar a la empresa colonizadora llegó en plena celebración de uno de los episodios litúrgicos

¹⁶¹ AGN, Indiferente General, Sección Californias, exp. 006, (1788-1789), s.fo.

centrales de la iglesia católica, la celebración de la Navidad. Tal vez, radicara en este motivo la insistencia de Flórez presionando al Colegio para que la comunidad no demorase los tiempos y dejara pasar las fiestas antes de tomar la decisión de elegir los cuatro frailes demandados. Incluso el propio virrey era consciente de la práctica imposibilidad de cumplir el plazo, pero ello no era obstáculo para intentar conseguir el objetivo de que los religiosos se pusieran en camino en un muy breve espacio de tiempo. De hecho, esta insistencia se vio coronada por el éxito como lo atestigua la carta (29 diciembre 1788) que el Discretorio colegial dirigió al gobierno virreinal asegurando que los misioneros se pondrían en marcha tan pronto como pudieran y así fue, tres días después los frailes abandonaban el seminario fernandino rumbo su primera misión evangelizadora en Nutka¹⁶²:

“El oficio [...] en que nos ordena que los Padres electos para navegar en los Buques de la Expedición debían salir, siendo posible, dentro del término de veinte cuatro horas cuya ordenanza no se pudo poner en ejecución [...] a causa de no haber prevenido el equipaje necesario para Caminar en tan larga distancia; pero en el día de ayer, y hoy se ha efectuado todo, y el día de mañana Martes emprenden su marcha, y salen de esta ciudad para el Puerto de San Blas”¹⁶³.

En efecto, tras el apremio virreinal los fernandinos se esforzaron en cumplir la orden. La información proporcionada en la epístola es corroborada por fray Francisco Miguel Sánchez, el cual al comienzo de su diario menciona que los cuatro misioneros se pusieron en camino el 30 de diciembre de 1788, llegando al puerto de San Blas el 17 de febrero de 1789, desde dónde partieron para Nutka dos días después.

La extensión territorial de Nueva España era inmensa y más dilatada aún debía hacersele a los que la recorrían por los caminos carreteros y de herradura de la época, generalmente a pie, aunque funcionaba muy bien la arriería de mulas, el servicio de transporte para personas y mercancías al que se acogían los caminantes para transitar por tan vastos horizontes. Cincuenta días tardaron en llegar a San Blas desde la ciudad de México, pues los 700 kilómetros largos en línea recta que distan ambos puntos se tenían que realizar en jornadas de entre 15 ó 20 kilómetros según la dificultad del terreno y era necesario descansar en lugares determinados para reponer fuerzas. Más de

¹⁶² Ver carta completa Anexo VII.

¹⁶³ AGN, Indiferente General, Sección Californias, exp. 006, (1788-1789), s.fo.

un mes y medio de camino atravesando gran parte del territorio mexicano de este a oeste hasta llegar a Tepic donde, según informó fray Severo Patero, se encontraron con el comandante de la expedición, Esteban José Martínez. Este enclave se había desarrollado a partir de la refundación del San Blas como apostadero del Pacífico, pues los viajeros y los productos que desembarcaban del Galeón de Manila en este puerto hacían parada en Tepic antes de proseguir la marcha hacia el interior, ya fuera a Guadalajara (Jalisco), México o Puebla hasta alcanzar Veracruz. Los franciscanos observantes disponían en esa ciudad de un convento, el de la Cruz de Zacate, recientemente fundado (1784) para atender a los religiosos transeúntes hacia las misiones de las Californias y es más que probable que los cuatro misioneros se alojarían en él, donde descansarían y serían atendidos, antes de ponerse en camino hacia San Blas junto al comandante de la expedición quien se encontraba también allí a la espera de zarpar. Desde Tepic (capital de la Nueva Galicia y ahora capital del estado de Nayarit) al Puerto de San Blas la distancia es corta (unos 55 km), pero no podía recorrerse en un día, sino que tal vez les tomó dos o tres.

“Señor en atención a la determinación de V.E. para la expedición de Nuka, llegamos a este Departamento de San Blas, acompañados del comandante Don Esteban José Martínez desde Tepic, el 10 del corriente”¹⁶⁴

Juntos llegaron a San Blas el 10 de febrero de 1789, restauraron fuerzas en el propio puerto y una semana más tarde embarcaron para iniciar la expedición, aunque no zarparían hasta el 19 del mismo mes a causa de las condiciones climatológicas. El padre Patero, ya embarcado, remitió al virrey Flórez un escrito (18 febrero) para informarle acerca de su llegada al Puerto de San Blas y del embarque de los frailes repartidos por mitad, de modo que una pareja subió a bordo de la fragata *Princesa* y la otra en el paquebote *San Carlos*, así como daba muestras de las esperanzas que tenía puestas en el éxito de la complejísima misión que debían emprender:

“El 17 fuimos a bordo, repartiéndonos dos en la Princesa, y dos en el San Carlos, según V.E. prevenía, vamos muy contentos, y lo que nos admira más, el ver como todos los embarcados van muy complacidos a una obra en servicio de ambas Majestades”¹⁶⁵

¹⁶⁴ AGN, Indiferente General, Sección Californias, exp. 006, (1788-1789), s.fo.

¹⁶⁵ AGN, Indiferente General, Sección Californias, exp. 006, (1788-1789), s.fo.

Y es que la función de los fernandinos, como bien apunta Pedro Borges, era esencial en la expedición para dar visos de legitimidad y sensación de permanencia en aquellas latitudes casi inexploradas por los españoles¹⁶⁶. Precisamente ese era el fin de los cuatro misioneros: iniciar el proceso de “metanoia”, es decir, contribuir a que los habitantes de Nutka pasaran del “ser salvaje” al “ser civilizado” según los esquemas del “hombre civilizado”. El camino de aculturación por recorrer era largo, complejo e intenso. Casi con seguridad conocían los diarios de los compañeros que con anterioridad había surcado aquellas aguas y, por tanto, el terreno, las condiciones climatológicas, las dificultades de subsistencia, la naturaleza de los aborígenes, etc. Sabían que la labor era ardua, aunque no podían imaginar el devenir de los acontecimientos. Eran conscientes de que su primer paso era tomar contacto con el territorio y con los indígenas, sus costumbres y su lengua, y así, poco a poco, ver la mejor forma de aproximación para, sin imposición alguna, catequizarlos. Los acontecimientos, sin embargo, iban a contribuir a que esta labor no pudiera ser llevada a cabo y, por tanto, fracasara en sus objetivos.

¹⁶⁶ Borges Morán, 1987, p. 296: “El indio, para ser cristiano, necesitaba, primero, ser hombre, es decir, abandonar las costumbres `agrestes y ferinas´ que lo asemejaban a las bestias salvajes, practicar las propias de las personas”.

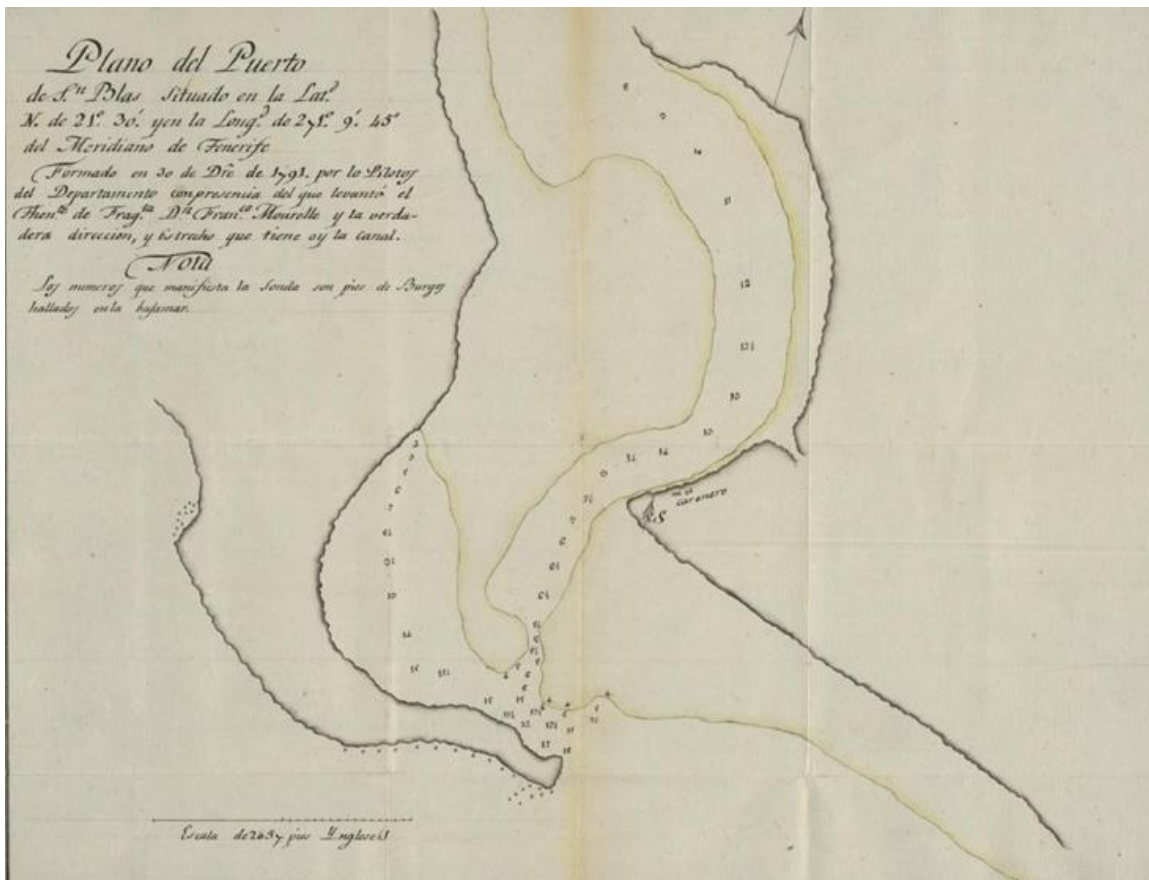


Fig. 21. Puerto de San Blas en 1791 (México).

Tal vez uno de los factores que influyó en la frustrada misión nutkeña pudo ser la carencia de experiencia de estos religiosos en las lides de llevar el cristianismo a territorios de frontera. Esta impresión se sustenta en una serie de circunstancias como el hecho de que estos cuatro franciscanos observantes se disponían a fundar misión y llevar el evangelio a aquellas latitudes cuando apenas habían transcurrido un par de años desde su llegada al seminario misional, un tiempo insuficiente para su formación como misioneros. Incluso si se pensase que este lapso de tiempo desde su llegada a la institución no hubiera sido corto, sí podría parecer escaso para abordar una empresa de similar envergadura. Es lógico preguntarse si no hubiera sido más apropiado o acertado seleccionar a frailes con un mayor recorrido misional, algunos que ya hubieran estado en la Alta California y, por tanto, con experiencia en la mecánica de la fundación de misiones. Posiblemente fue un error destinar para esta empresa a estos cuatro religiosos

y hubiera sido más lógico sustituirlos por otros frailes del propio Colegio con mayor formación misional.

Es complejo dar una respuesta, no hay documentación al respecto que pueda aclarar por qué se tomó la decisión de optar por estos cuatro religiosos recién incorporados a la institución fernandina. Tampoco existen referencias al proceso de selección y ni tan siquiera se sabe quiénes se presentaron voluntarios a la vez de ellos. Poco es lo que se puede atisbar a través de la carta remitida al virrey, pues las indicaciones son escuetas y se limitan a que fray Severo Patero, fray Lorenzo Socier, fray José Espí y fray Francisco Miguel Sánchez eran los cuatro candidatos mejor preparados para afrontar la misión de todos cuantos contaba o tenía en disponibilidad el instituto mexicano. Probablemente fuera esa la razón, que el Colegio no tuviera disponible un plantel curtido en la dura brega de agrandar la frontera y que estos cuatro frailes fueran, aunque no se ajustaban al perfil demandado para tal cometido, al menos, los mejor preparados de entre los disponibles en la comunidad del Colegio, máxime cuando era necesario tomar una decisión con premura y rapidez para cumplir con las exigencias del gobierno de la Nueva España para sumarse a la expedición. Por otra parte, también podría pensarse que la institución franciscana no confiase plenamente en el éxito de la misma y prefiriese reservar a sus mejores misioneros para destinarlos a la evangelización de la estable Alta California.

Como ya se ha indicado, la falta de documentación hace que esta reflexión quede dentro de la mera conjetura sin poder demostrar el motivo real por el cual fueron seleccionados. Se sabe que carecían de experiencia evangelizadora y, además, su formación tampoco era la adecuada, si se tiene en cuenta que un fraile al ingresar en un Colegio Apostólico de Propaganda Fide tenía por delante una etapa formativa de unos diez años previamente a iniciar cualquier tipo de actividad misional. De ahí que parezca sorprendente la asignación para una obra de tal envergadura, por la novedad del territorio y la singularidad de la empresa colonizadora a unos frailes legos inexpertos tanto en materia teológica como en materia misional.

Algunos datos derivados de la documentación consultada (y que se irán desgranando con mayor profundidad a lo largo de la investigación), nos ponen sobre la pista de que esta empresa bien podría haberle quedado demasiado grande al Colegio debido, no a la falta de interés sino, todo lo contrario, a la falta de frailes lo suficientemente preparados

para abordarla. Los cuatro religiosos elegidos probablemente fueran los mejores del Colegio e incluso, intentarían realizar su labor en la mejor medida que les fue posible, pero ello no fue óbice para que obtuvieran críticas negativas por parte de algunos de los participantes en la expedición y que no terminaron de comprender la actividad de estos padres en Nutka.

Hay que reconocer que iba a ser una empresa complicada, por lo que hubiera sido de gran ayuda que los frailes hubieran traído un bagaje cargado de pericia y saber hacer para adaptar el modelo de la Nueva California a una realidad diferente, al no poderse implantar por igual en ambos territorios (como se irá viendo con más detalle en el desarrollo de la investigación). No obstante, en la institución seráfica se habían barajado otros argumentos que pesaron a la hora de aceptar el reto, partiendo del hecho de la escasez de obreros y de que la mies era mucha. Si bien en el Colegio preferían reforzar su presencia en las misiones ya fundadas antes que dispersar sus fuerzas en nuevas por fundar, pesó en su decisión el anhelo de ver toda la Alta California hasta Alaska abrazando la misma fe. No era un deseo desinteresado, sino que llegaron a la conclusión de que no podían renunciar a la misión encomendada, pues si la rechazaban sería entregada con toda probabilidad a los dominicos, quienes ya controlaban la Baja California, misiones que habían pertenecido a la orden franciscana después de la expulsión de los jesuitas. Y claro, se suscitaron una serie de interrogantes que inclinaron el platillo de la balanza hacia la respuesta afirmativa al virrey, aun siendo conscientes de la falta de efectivos para culminar con éxito la fundación de una reducción. La principal cuestión era: ¿Cabría la posibilidad de que los dominicos tuvieran éxito en el Pacífico norte y entonces poner en riesgo la “titularidad” franciscana en las misiones de la Alta California? Aunque no se han encontrado pruebas documentales fehacientes que puedan corroborar esta conjetura, es evidente que el Colegio de San Fernando no podía permitirse esa “intromisión” en un territorio que, desde el punto de vista de la evangelización, pertenecía a la orden de San Francisco.

Por un lado, era lógico que esta duda surgiese en la comisión del Colegio ante la amenaza del virrey Flórez de recurrir a la orden de los predicadores y se sintiesen en falso. No podían mantenerse displicentes ante el encargo, porque el poder civil tenía la sartén agarrada por el mango como consecuencia del arraigo del regalismo en tierras americanas. Si a ello se une la falta de tiempo de reacción para recolectar a los frailes,

es muy posible que se pueda despejar el motivo por el cual estos cuatro religiosos se vieron emprendiendo el viaje de México a San Blas para iniciar, a los dos años de su llegada, una expedición embarazosa y con consecuencias para la remodelación de los límites del imperio español.

Por otro lado, todo este proceso se ha de contemplar en el contexto de las tensiones surgidas entre el poder civil y el eclesiástico durante la década de los 80, un conflicto de intereses surgido con motivo de la reestructuración de la titularidad de las misiones a raíz de la expulsión de los jesuitas. Enmarcar la panorámica que permita seguir el hilo conductor del malestar en el ámbito misional necesita de la presentación de dos personajes. El primero es el padre fray Antonio de los Reyes (1729-1789), un ferviente misionero franciscano que fue nombrado en 1780 el primer obispo de Sonora, Sinaloa y las Californias¹⁶⁷ y se distinguió por abanderar la crítica que algunos sectores de la iglesia realizaban sobre los métodos de colonización practicada por las autoridades civiles y militares. Su celo en defensa de la población indígena le llevó a escribir cartas de protesta dirigidas al gobernador Juan Pineda, las cuales, redactadas en el tono reformista de la época, eran el exponente de los problemas, carencias y miserias de los indios. Además, redactó informes sobre la situación crítica de su diócesis (entre los que destaca el “Manifiesto estado de las Provincias de Sonora”), que fueron dirigidos a sus superiores. Toda labor apostólica tiene también un componente temporal y en este caso, la labor religiosa de este misionero tomó sentido a través de su empeño por todos los medios en proteger a los nativos del poder civil, que, según su percepción, ejercía un abuso de poder sobre la población autóctona. Lógicamente, esta actitud le condujo a verse involucrado en múltiples disputas con las autoridades civiles, sobre todo a la hora de tomar posesión en Sonora de las misiones dejadas por los jesuitas y que habían quedado en interinato durante algún tiempo en manos de gestores laicos, pues se estaba llevando a cabo un proyecto tendente a la secularización de las misiones y se tuvo que imponer a las resistencias a entregar las misiones que les habían adjudicado a los franciscanos. También tuvo oposición por parte de las autoridades civiles en su faceta de “protector de indios”, pues muchas de sus medidas humanitarias en relación con la

¹⁶⁷ Stagg, 1989; Miguélez Martínez, 1999, pp. 383-405. Entró a los 12 años en el colegio franciscano de Gandía y a los 17 tomó el hábito en el convento de San Ginés de la Jara de Cartagena. En 1762 fue destinado a las misiones novohispanas, alcanzando en 1765 el convento de Santa Cruz de Querétaro. Tras la expulsión de los jesuitas en 1767, fue destinado a las misiones del noroeste de Nueva España, al ser reasignadas por el visitador General José de Gálvez a los franciscanos.

población indígena entraban a la hora de ponerse en práctica en conflicto con los intereses de la población civil y militar establecida en torno a los presidios como, por ejemplo, prohibir tanto la obligación de trabajos forzosos de los indígenas ya fuera en ámbitos públicos o particulares (sin remuneración alguna), como la fabricación y venta de bebidas alcohólicas que embriagaban a los indios. También encontró oposición del poder civil al tratar de reformar prácticas abusivas de las relaciones comerciales entre españoles e indios y hasta criticó la desidia mostrada por las guarniciones en la defensa de los poblados. Fue uno de los defensores de la bondad del indígena para ensalzarlo frente a los vituperios de los que era víctima. Su actividad nos posiciona, por tanto, en el umbral del cambio de actitud desde el “indio bárbaro” al “buen salvaje”, tan habitual en el Setecientos (Diderot, Rousseau, Feijoo y muchos más).

En resumen, su propuesta era la de segregar a los indígenas de los españoles a los que califica como “la verdadera peste, langosta y plagas que acaba con los indios neófitos, retrae a los gentiles, destruye y aniquila las nuevas reducciones”, para así mantener protegidos y sin contaminar las buenas costumbres a los nativos cristianizados y trató de aplicar nuevos métodos que fueran no sólo eficaces en el desempeño del ministerio religioso, sino también justos en el trato con la población indígena. Con esta actitud y palabras, la polémica estaba servida, precisamente por el conflicto de intereses entre los sectores eclesiástico y civil.

La otra figura a la que nos referimos es la del padre de los Reyes, la cual está unida espacial y temporalmente a la de Felipe de Neve y Padilla (1724-1784), quien fue comisionado en 1767 para la expulsión y administración de los bienes jesuíticos en Zacatecas. La solvencia que mostró en la administración de dichos bienes le valió el ascenso a gobernador de las Provincias Internas de Occidente (las actuales Sonora y Sinaloa) y luego a gobernador de las Californias (1777-1782). Durante su gobierno provincial fomentó la agricultura y participó en la fundación de nuevos presidios como Santa Bárbara, San José, San Francisco, Monterrey o Los Ángeles en la Nueva California (luego denominada Alta California). Durante su estancia en Los Ángeles, protagonizó varios desencuentros con fray Junípero Serra y otros religiosos de su orden desencadenados por la diferencia de criterio con respecto a la secularización de las misiones y la redistribución de las tierras entre los neófitos de las reducciones y los soldados de los presidios que habían propiciado la colonización californiana defendida

por Neve y la oposición sin paliativos del padre Serra a este proyecto visto con muy buenos ojos por las autoridades civiles y por los agraciados en el reparto de tierras. El buen hacer de Neve como gobernador provincial auspició su nombramiento como sucesor de Teodoro de Croix en el cargo de comandante general de las Provincias Internas durante los dos años anteriores a su fallecimiento, convirtiéndose en la principal autoridad de todas las provincias del norte incluidas las Californias. Pese a detentar una posición tan privilegiada para llevar a cabo el plan, auspiciado por la fortaleza del regalismo, para erradicar las misiones y secularizarlas, el plan fue mostrando su inviabilidad por la permanencia de las inercias y, por tanto, se vería finalmente abocado al fracaso¹⁶⁸. No obstante, la polémica que había suscitado la radical forma de afrontar la reasignación de las misiones de los jesuitas, ya fuera la adjudicación a franciscanos o dominicos, por un lado, ya la gestión de las mismas por comisionados laicos a la espera de su secularización, con el reparto de tierras entre indígenas cristianizados y militares colonos, erradicando la condición de misión y comenzando a funcionar como núcleos urbanos de mayor o menor entidad, provocaba un malestar en las órdenes religiosas dedicadas a la actividad misional, que dejaron de sentirse seguras ante la perspectiva de la secularización de las misiones. Este recelo se podía palpar de forma muy especial en las Californias, donde se temía que a causa de los enfrentamientos con el obispo Antonio de los Reyes (recuérdese que murió precisamente en 1789), el comandante y los gobernadores de las Provincias Internas concluyeran que era conveniente expulsar a los franciscanos y entregar toda la Alta California a los dominicos, quienes ya se habían hecho con la Baja, tras la cesión realizada por parte de la orden franciscana.

Aunque los apagados ecos del conflicto se pueden rastrear al menos hasta 1790, éste parece que finalizó en 1786 cuando el Consejo de Indias decidió el mantenimiento del *statu quo* en las misiones de California, quedando todo como estaba: la Baja California en manos de los seguidores de santo Domingo de Guzmán y la Alta California bajo el poder de los seguidores del santo de Asís. Este acuerdo fue ratificado por el rey el 7 de febrero de 1787, sanción que ocasionó relativa o aparente tranquilidad a ambas órdenes religiosas. La urgencia de Flórez al Colegio de San Fernando para la designación de cuatro misioneros para la expedición de asentamiento en Nutka llegó un año y medio

¹⁶⁸ Beilharz, 1971.

más tarde, cuando aún estaba muy reciente la polémica mencionada y el miedo a perder las misiones de la Nueva California en favor de los dominicos. El debate sobre secularización o dominicanización también lo conocía Flórez y así se dejaba entrever en las misivas intercambiadas entre el instituto fernandino y el virrey, como ya se ha señalado¹⁶⁹.

Algo que sorprende es el número de religiosos solicitados por el virrey al instituto fernandino. De todos es sabido que no era habitual emprender un proyecto para fundar una misión con cuatro frailes, sino que, por norma general, eran dos los padres enviados para establecer y dirigir una misión. Incluso estaban bastante definidos los roles que debían desempeñar cada uno, pues mientras uno de ellos se encargaba de la catequización de los gentiles, el otro se dedicaba a introducir las nociones básicas de los usos y costumbres sociales de la cultura hispánica, íntimamente ligadas a las prácticas que caracterizaban la vida espiritual católica y que incluso, en muchos aspectos, eran imposibles de escindir. Dejando a un lado esta reflexión porque no tenemos respuesta para intuir el motivo por el que el virrey pidió el doble de frailes de lo que era habitual, ya que en el intercambio epistolar mantenido entre el virrey Flórez y el Colegio de San Fernando no existe ninguna pista aportada ni por una ni por otra de las dos partes, mientras que son reiterativas las informaciones ofrecidas en otras cartas sobre los religiosos y los preparativos en el apostadero de San Blas de cara a la pronta partida de la expedición y no sufrir demoras innecesarias debido a la falta de previsión, como puede desprenderse de las emitidas por el comisario del Departamento, Francisco Hijosa, el capitán José Esteban Martínez y el primer piloto José Camacho¹⁷⁰.

Unos escritos que manifestaban, junto al interés por la incorporación de los religiosos, las instrucciones sobre la remuneración que debían percibir los franciscanos, tenor sobre el que se especificaba “que han de disfrutar el sueldo y gratificaciones de mesa que los capellanes de número” que servían en los buques, por lo que se ponía en antecedentes al comisario del Departamento para que dispusiese de los “auxilios” que debía entregar a José Esteban Martínez. Es curioso comprobar que el Cuerpo de Capellanes de la

¹⁶⁹ Omaechevarría Martitegui, 1959, 231-240.

¹⁷⁰ AGN, Indiferente General, Sección Californias, exp. 006, (1788-1789), s.fo. Son tres cartas fechadas el 30 de diciembre de 1788, con referencias a la identidad de los misioneros, su distribución en los barcos y su igualdad de trato y condición con los capellanes de los barcos (Ver Anexo VIII).

Armada era de reciente creación por lo que esta función había sido ejercida por el clero secular para atender la cura del alma de las tripulaciones en el transcurso de las expediciones marítimas, y en caso de no haber disponibilidad de sacerdotes seculares, se recurría al clero regular. Mediante una Real Orden de 25 de febrero de 1784 se había creado oficialmente el Cuerpo de Capellanes de la Armada (en 1786 pasó a llamarse Cuerpo Eclesiástico de la Armada), el cual estaba integrado por sacerdotes regulares que pasaban a formar oficialmente parte de la estructura religiosa del cuerpo naval, ya que estaban al servicio del mismo para auxiliar en la asistencia espiritual a las tripulaciones de los barcos y a oficiar en la toma de posesión de territorios hispanos (sería en 1793 cuando las Ordenanzas de la Armada regularían definitivamente las funciones y obligaciones de los capellanes). Aunque en los dos barcos integrantes de la expedición iban sus capellanes respectivos (además de los misioneros), se podría justificar el interés del virrey en sus oficios remitiendo la solicitud de frailes al Colegio en denominarles capellanes, pues estaba pensando en la financiación del viaje de los misioneros, aunque el Venerable Discretorio del Colegio Apostólico se empeñase en deslindar las funciones de los franciscanos de las de los meros capellanes. Y es que la vinculación de los capellanes a la estructura del cuerpo naval era la base para que se solicitase la disposición de fondos al comisario del Departamento de San Blas para garantizar su manutención y salario durante el tiempo en que estuviesen embarcados. Y esa dualidad o confusión entre sus funciones llevó al comisario, Francisco Hijosa, a ser exquisitamente meticulado en la carta del 30 de diciembre (a que se ha aludido) y aunque acepta que los franciscanos devenguen el mismo sueldo y gratificaciones de mesa que los capellanes de número de los buques de la expedición, como autoridad representante de la Armada, dejó bien claro que se debía llevar “cuenta separada para su reintegro del citado fondo de las Californias por ser el fin del destino de estos religiosos la conversión de los gentiles de aquellos a la fe”, pues no tenía por qué su departamento hacerse cargo de esos gastos (únicamente asumibles si fueran capellanes al servicio de la Armada) ya que correspondían al departamento civil de financiación de la actividad misional, gestión en manos de la autoridad civil a raíz de la expulsión jesuítica. Obviamente, el comisario no compartía los escrúpulos del tesorero, sobre si el fondo de las Californias era adecuado o no para sufragar el viaje de los religiosos, puesto que lo único que le interesaba dejar claro es que no le competía a la Armada realizar el desembolso.

2. 3. Tripulación, embarcaciones y partida: Nutka 1789.

Como se ha comentado en el epígrafe anterior, los barcos estaban fondeados en el puerto totalmente aprestados para la partida, así como la tripulación estaba preparada para embarcar y zarpar tan pronto como las condiciones meteorológicas lo permitieran. Todo estaba dispuesto esperando la partida el día 19 de febrero de 1789. Prácticamente era la misma expedición que la llevada a cabo en 1788 y origen de la que estaba a punto de comenzar. Eran casi los mismos protagonistas, aunque el objetivo era diferente: alcanzar entre los 50° y 55° latitud norte, ocupar Nutka y tomar posesión formal de la zona.

A bordo de la fragata *Princesa* iban 106 hombres. La dotación estaba compuesta por el comandante (Esteban José Martínez), un primer y segundo piloto (José Tovar Tamarit y Esteban Mondofia), el pilotín (Juan Carrasco) y 82 marineros de diversas categorías, a los que se ha de sumar un cirujano-sangrador (José Jacinto Mota) para atender a la cura de los cuerpos, y un capellán (José López de Nava) para la cura de las almas de los que iban a bordo. Además, iba un intérprete (Gabriel del Castillo), muy importante para poder entablar conversaciones con los tripulantes de las nacionalidades que empezaban a pulular por las aguas del Pacífico norte. A la marinería se había sumado una dotación militar de 15 soldados, ante la eventualidad de que fuera requerida alguna intervención militar, para la defensa del fuerte que debería garantizar la seguridad del presidio, una vez que se hubiese establecido y llevada a cabo su construcción. Los dos misioneros franciscanos que navegaron en este buque fueron los padres Severo Patero y Francisco Miguel Sánchez, mientras que los frailes Lorenzo Socier y José Espí se embarcaron en el paquebote *San Carlos* junto a 87 hombres, que componían la tripulación desde los mandos, el comandante y primer Piloto (Gonzalo López de Haro), el primer piloto (José María Narváez) y el pilotín (José Verdia) a los 67 simples marineros. En este barco no iba ningún cirujano-sangrador, aunque sí estaba dotado de un capellán (José María Díaz), de lo que se puede deducir que preveía mayor necesidad de atención espiritual que corporal. En este caso también, y por la misma razón, se había embarcado una dotación militar de 16 soldados.

La primera parte del derrotero la hicieron las dos embarcaciones expedicionarias junto a otras dos de la dotación del apostadero, navegando en conserva con una doble función de abastecimiento y correo. Se trataba del paquebote *Nuestra Señora de Aránzazu* (comandado por el primer piloto alférez graduado José Cañizares) buque que sería el “mensajero” de Nutka, pues serviría de correo y auxiliar una vez que la expedición estuviese instalada en las aguas septentrionales y fuera necesario acercarlos suministros para su subsistencia. Mientras que la fragata *Concepción* había zarpado para llevar los abastos que precisaban los presidios y misiones de la Alta California.

El acta de partida de la expedición se puede concretar en este párrafo, en que se daba cuenta que el día 19 de febrero de 1789 los buques zarpaban del puerto de San Blas rumbo el grado 50° de latitud norte para neutralizar la actividad extranjera en la costa de Alaska:

“Sale de San Blas la expedición que va a realizar el establecimiento de Nutka, al mando del alférez de navío Esteban José Martínez, comandante de la fragata Princesa, y como segundo el primer piloto Gonzalo López de Haro, comandante del paquebote San Carlos. Según este último, las órdenes son “ocupar y fortificar el Puerto de Nutka, situado en nuestra misma costa del Noroeste por los 49°35’ de latitud septentrional, por intentarlo hacer las naciones rusa e inglesa”. También explorar la costa de Alaska, en lo más occidental de América”¹⁷¹

Todos estaban dispuestos y concienciados de sus respectivas misiones. Desde el comandante y la dotación, cuya empresa consistía en arribar al puerto de San Lorenzo, tomar posesión, establecer un asentamiento y controlar el comercio de pieles de nutria para ejercer su soberanía ante la amenaza de naciones extranjeras, para lo cual portaban como documentación auxiliar un plano guía de la zona que había cartografiado James Cook y luego lo había publicado en su diario. A los capellanes, cuya obra se centraba en ser testigos de la toma de posesión territorial, asistir espiritualmente a la tripulación en toda ocasión (especialmente en los momentos previos a la muerte) y mantener la esperanza en Dios ante la climatología adversa (sobre todo, cuando se perdía la esperanza en lo humano y solo la fuerza divina podía salvarlos de una muerte segura), cuando en el fragor de la tormenta se pasaba de las blasfemias a las jaculatorias, invocando a San Telmo. Finalmente, los misioneros tenían clara que su tarea estribaba en propagar el evangelio entre los gentiles de aquellas remotas tierras y civilizarlos, para

¹⁷¹ AGMAB, Oficiales de Guerra, leg. 620/639, exp. de López de Haro.

lo cual era necesario y vital fundar una misión al estilo de las californianas. En definitiva, cada miembro de la expedición estaba preparado para cumplir con sus respectivas obligaciones.

El mismo día de la partida, fray Francisco Miguel Sánchez dio comienzo al diario que ha servido de base a esta investigación. El padre franciscano narró así el periplo realizado desde la casa madre, el embarque y la salida de San Blas:

“Para dar principio a estas Noticias debo advertir que para el fin de establecer la Fe Católica en Nutka salimos del Colegio Apostólico de San Fernando de Méjico, cuatro religiosos [...] Habiendo llegado al Puerto de San Blas, y descansado en él algunos días, nos embarcamos el 17 de Febrero de 89, más por no permitirlo el viento no salimos del Puerto, hasta el 19 de dicho mes. Desde éste día seguimos nuestra navegación con toda felicidad, aunque perdiendo bastante tiempo, por lo pesado del paquebote “San Carlos” que venía en nuestra conserva y éste andaba menos que nuestra Fragata”¹⁷²

Mientras que la expedición continuaba navegando con “toda felicidad”, una concatenación de sucesos de índole política (tanto nacional como internacional), económica y hasta de reorganización interna de la orden franciscana iba a repercutir en el desarrollo de la empresa. En febrero de 1789 ya se estaba gestando en Francia el malestar que acabaría desencadenando la revolución que iba a transformar Europa y que de forma más inmediata iba a provocar la ruptura del Pacto de Familia existente entre España y Francia. Incluso dos meses antes (diciembre 1788) había fallecido Carlos III, sin que las noticias de la desaparición del soberano hubieran llegado a la costa oeste americana en el momento de la fecha de partida, de modo que se tuvo conocimiento del hecho una vez que la expedición se hallaba ya fondeada en el puerto de San Lorenzo. Pocos meses más tarde de arribar a Nutka (16 de octubre de 1789) el virrey Flórez fue sustituido en el cargo por Juan Vicente Güemes Pacheco, II Conde de Revillagigedo, quien iba a ser, como virrey de la Nueva España, el encargado de desempeñar un papel fundamental en la empresa colonizadora capitaneada por Esteban José Martínez.

Por otra parte, no se ha de perder de vista que en los años previos a la partida de la expedición se habían producido en la Alta California una serie de cambios que habían repercutido en las misiones franciscanas. El más significativo se produjo con motivo del

¹⁷² Yale University Library, Ms. 415, Fondo Beinecke Rare Book and Manuscript Library, fol. 10r-10v.

fallecimiento de Junípero Serra (1784), cuyo celo había sido fundamental para el desarrollo de las expediciones realizadas con destino a Alaska, pues no se ha de olvidar el empeño que puso en convencer al virrey Bucareli sobre la importancia de mantener el puerto de San Blas como centro de operaciones de las Californias. El fraile había presentado que el Departamento de San Blas podía ser un eje estratégico no solo para facilitar el abastecimiento de las misiones que estaban en pleno funcionamiento, sino también para garantizar el buen funcionamiento de las mismas y hasta el crecimiento de éstas, si se tomaba como punto de partida para nuevas fundaciones a través de la vía marítima. La figura de Junípero Serra es fundamental para comprender el devenir de las misiones de la costa del Pacífico norte, pues como decía su biógrafo y compañero Francisco Palou, su sueño era ver convertida toda la Alta California, hasta las costas más septentrionales de Alaska, abrazando la misma fe. Un sueño que había comenzado en 1774 y que no llegaría a culminarse a causa del fracaso al que iba a estar condenada la expedición de 1789. Pues bien, a la muerte de Serra fue sustituido como padre presidente de las misiones por fray Fermín Lasuén, quien desempeñaría un papel relevante y conciliador en las relaciones entre España e Inglaterra durante el proceso de negociación de la que sería conocida como la convención de Nutka, principalmente en el trato dispensado a George Vancouver durante su estancia en la misión del Carmelo. Pero no adelantemos acontecimientos.

Francisco Palou, uno de los frailes más relevantes y destacados, junto a Serra, de la evangelización de la Nueva California, había venido desempeñando desde 1785 el cargo de guardián del Colegio de San Fernando hasta su muerte acaecida en 1789, después de que se hubiera encargado de los preparativos de la expedición. Fue sustituido al frente del instituto fernandino por otro relevante misionero de origen vasco, fray Pablo Mugártegui, que también había estado alojado en la institución a lo largo de todas las negociaciones previas al embarque de los cuatro misioneros rumbo a Nutka¹⁷³.

¹⁷³ Tanto Francisco Palou como Pablo Mugártegui tuvieron un relevante protagonismo durante las primeras expediciones que partieron hacia Alaska. Palou, junto al padre Serra, participó en la designación de los misioneros que se unieron a la expedición capitaneada por Juan Pérez hacia el Pacífico norte (1774) y conocía sus diarios. Palou recopiló esa expedición y las siguientes (hasta la de 1779), en una de sus obras. Pablo Mugártegui también estaba al tanto de aquellas expediciones ya que él incluso había sido designado como misionero en una de ellas (la de 1775), pero como había llegado enfermo a San Diego, fue sustituido por Juan Crespí. Es muy probable que estos dos misioneros, que se encontraban en el Colegio de San Fernando cuando se recibió la orden del virrey solicitando cuatro religiosos para fundar misión en Nutka, compartieran su experiencia con los frailes, a los que facilitarían ciertas instrucciones para su cometido en aquellas latitudes, comentándoles el método de evangelización a aplicar o replicar.

Esta pequeña relación de acontecimientos, ocurridos en torno al inicio de la expedición, influyó de manera decisiva en el desarrollo de la misma. La situación política, tanto nacional como internacional, y la delicada situación económica por la que atravesaba España en pleno estallido de la Revolución Francesa, unido al fallecimiento de Carlos III y al cambio de virrey en Nueva España, tuvo sus repercusiones inmediatas en aquella expedición que partía de San Blas para fundar un establecimiento en el grado 50 de latitud norte.

2.4 La “cruz y el arado”. El método de evangelización en Nutka.

Tal y como reza el epígrafe sacado del libro de Ignacio Omaechevaerria, este era el método que se debía aplicar en Nutka, *la cruz y el arado*¹⁷⁴. El Colegio de San Fernando tenía una amplia experiencia en la evangelización de territorios dificultosos para el laboreo de las tierras y hostiles para el pastoreo de las almas. A la altura de finales del Setecientos, el instituto tenía ya una metodología pastoral madurada y constatada en diversos ámbitos por religiosos muy experimentados.

Estos avezados frailes sabían que no era comparable llevar la cristiandad a territorios ya conquistados y con ciertos avances de civilización que llevar la fe a tierra ignota. La veteranía recomendaba que lo primero que se debía hacer, en el último supuesto, era defenderse pacíficamente de la hostilidad de los gentiles para ir ganando su confianza paulatinamente. En segundo lugar, era necesario seleccionar un terreno fértil que permitiera el cultivo de la tierra y, luego, la introducción de cabezas de ganado. Una vez que se trabajaban las tierras y comenzaban a dar frutos, se iniciaba la política de acercamiento para atraer a las tribus errantes y assimilarlas al concepto de sociedad traído por los colonos y misioneros, a través de proporcionarles una forma de vida que les permitiera no morir de hambre a cambio de hacerse sedentarios porque la producción agro-pecuaria les garantizaba la subsistencia. En el propio *Reglamento de las Misiones*, recogido por Francisco Palou en su obra y elaborado por el padre franciscano fray Pedro Pérez Mezquía sobre el gobierno temporal y espiritual de los establecimientos, se hacía referencia a la importancia de proporcionar el sustento

¹⁷⁴ Epígrafe extraído literalmente del libro de Omaechevarría, 1959.

alimenticio en las misiones como forma de poder atraer a los gentiles a la vida y costumbres de los españoles ya que, si no era posible garantizar su alimentación, los nativos seguirían su vida nómada para procurarse el sustento alimenticio diario. Una vez procurado este bien básico se irían paulatina y paralelamente introduciendo las costumbres civilizadas (como el vestido) y también las prácticas espirituales (enseñándolas poco a poco) y, todo esto abonado con el testimonio de los frailes y su vida fundamentada en la cristiandad. De modo que, a medida que fuera avanzando el proceso de civilización se irían aprendiendo diferentes oficios en paralelo a un proceso de madurez en la fe, lo que conllevaría a que los propios nativos, ya convertidos, llevaran a cabo las prácticas y vida católica sin la “paternidad” y supervisión de los religiosos, quienes en cualquier caso debían acompañar a éstos hasta su total madurez espiritual¹⁷⁵.

A lo largo de este proceso era fundamental enseñarles un oficio para facultarlos hacia la emancipación. No se podía mantener a los indios en una eterna minoría de edad, sino que los nativos tenían y debían emanciparse y, por consiguiente, gobernarse por sí mismos. Una vez logrado este estatus de mayoría de edad para el autogobierno social y la formación espiritual, el misionero debía acompañar a los nativos ya civilizados a la incorporación a la nueva sociedad. Ese acompañamiento era aconsejable para intentar que nadie se aprovechara de los neófitos, por un lado y, por otro, evitar que los indios se alejaran de la fe al ver malas prácticas de los colonos y soldados que estaban instalados en el presidio. En teoría, se les debía entregar un lote de tierra para mantenerse con los frutos de su cultivo o se les facilitaba la incorporación a las estructuras sociales desempeñando alguno de los oficios aprendidos. Sin embargo, todo este ambicioso programa no siempre fue factible y la gestión para llevar a la práctica el plan que se pretendía era complicada.

Si se pone énfasis en estos aspectos del planteamiento misional es porque, como se verá, será el mismo que debían adoptar los cuatro misioneros en su destino en el Pacífico norte, sin obtener el éxito anhelado, y se convertirá en uno de los motivos de fracaso en Nutka. El padre Lino Gómez Canedo decía al respecto que la orden franciscana no había cifrado el éxito de sus misiones en el número de indios congregados en ellas sino más bien en la organización de las catequesis y en el grado de

¹⁷⁵ Palou, 1787, p. 253.

conocimiento de Dios que alcanzaban los nativos, en las costumbres cristianas que practicaban (como los sacramentos a los que voluntariamente accedían), así como en su grado de civilización, modo de vida y en su prosperidad económica. Como bien reseña Gómez Canedo, la finalidad de las misiones no era sólo la evangelización y conversión, sino que también era poner a los aborígenes “en policía”, es decir, alimentarlos, vestirlos, proporcionarles un hogar, enseñarles el cultivo de la tierra y otros oficios con los que poder vivir y mantener a los núcleos familiares, mientras que en paralelo había que enseñarles a vivir en pueblos que estaban regidos por leyes, por reglamentos en los que se exponían los derechos y las obligaciones que regían la vida civilizada. En resumen, debían practicar la doble tarea del gobierno evangélico y del gobierno civil y económico, recogida en el *Reglamento* de fray Pedro Pérez de Mezquía y que sería la norma en la que se basarían los Colegios de Propaganda Fide para evangelizar en las misiones¹⁷⁶.

El propio Pablo Mugártegui en un despacho de 18 de febrero de 1787 dirigido al virrey de Nueva España había expuesto que el éxito de la método misional franciscano residía en no querer ocupar las tierras de los nativos (aunque los considera bárbaros) sino enseñarles a mejorarlas y cultivarlas para su sustento; en facilitarles ganado tanto para mejorar su dieta como para su empleo en el trabajo agrícola y en el transporte; en civilizarlos paulatinamente mediante el esfuerzo y el trabajo; en vestirlos, asistirlos en la enfermedad del cuerpo y en la salud del alma y, sobre todo, en mostrarles que toda la labor y esfuerzos de los misioneros estaban motivados por la fe católica que les asistía y que, de paso, irían introduciendo en los pueblos originarios de forma paralela:

“[...] Todo lo cual han facilitado los Padres Misioneros, persuadiendo a estos bárbaros, que no nos envía Dios ni el Rey nuestro señor a ocupar sus tierras, sino a mejorarlas, instruyéndolos en el modo de aprovecharse de su fecundidad, proveyéndoles de semillas y frutos saludables, en lugar de aquellos que el campo sin trabajo les ofrece, pero muchas veces nocivos, como ellos mismos lo experimentan; de ganado no solo para alimento, más para auxilio de sus trabajos en cultivo de la tierra, conducción de varias cosas necesarias; de bestias para innumerables usos y comodidades para la vida humana¹⁷⁷.”

¹⁷⁶ Gómez Canedo, 1988, 102-106.

¹⁷⁷ Omaechevarría, 1959, 139-140.

Evidentemente, el trabajo de los misioneros era arduo porque tenían que, con su conducta irreprochable, con la persuasión de sus palabras y con la dotación tangible de semillas, bestias, herramientas y producciones artesanales, que solventaban sus necesidades, contribuir a atenuar la tensión social y borrar su indignación por haberseles despojado de sus tierras, de su libertad de movimiento y de sus creencias ancestrales. Era necesario, pues, tratarlos con mucha diplomacia porque eran muchas las cosas materiales e inmateriales que habían perdido y todavía no estaban en disposición de valorar la vida en una comunidad asentada, los beneficios de la disciplina del trabajo a que estaban sometidos (por el que sentían aversión, dicho sea de paso) y, menos aún, de los dones del cristianismo.

El 18 de febrero de 1789 todo estaba dispuesto esperando la partida al día siguiente. La travesía, como expresó el padre Severo Patero en las primeras anotaciones de su diario, comenzó felizmente y con el ánimo de afrontar una misión compleja que iba a suponer un hito en la historia del Colegio de San Fernando en su afán de evangelizar toda la costa oeste norteamericana bajo el método misional de la orden de San Francisco de Asís¹⁷⁸. Curiosamente, la orden franciscana había llegado a la costa este de Nueva Francia (actual Canadá), antes de que se procediera a su instalación en la costa oeste. Se trataba de los franciscanos recoletos, procedentes de una reforma de los observantes que pretendían volver al origen más primigenio del pensamiento y forma de vida de su fundador. Los franciscanos recoletos habían compartido con los jesuitas la evangelización del territorio de la América del Norte que estaba en manos francesas hasta la expulsión de la Compañía de Jesús. A partir del destierro de la orden, quedó como principal orden misional en Nueva Francia la de San Francisco. Aunque pueda parecer baladí, se ha de tener presente esta diferencia de carisma dentro de los propios franciscanos, pues su forma de actuar y de aplicar el método de evangelización era en muchos aspectos diverso, dependiendo de cada rama se aplicaba un método u otro, siempre según el carisma primigenio de San Francisco, pero siguiendo cada reforma su propia interpretación. Pues bien, cuando parte la expedición hacia la costa oeste

¹⁷⁸ Los frailes que protagonizaron la evangelización en América fueron franciscanos observantes, siendo éste un aspecto relevante a tener en cuenta ya que, por ejemplo, Filipinas fue evangelizada por franciscanos descalzos. El motivo de las diferencias apostólicas entre ambos continentes, según el padre Francisco Morales, pudo ser que la concepción indisoluble del proyecto evangelizador en América estaba íntimamente vinculada con los anhelos de retorno a la observancia que experimentaba la propia Orden Franciscana y ésta debía ser sincera, sin formalismos oficiales, para que pudiera tener un influjo en la evangelización. <http://www.franciscanos.org/historia/Morales-EvangelizacionfranciscanaenAmerica.htm> [23/11/2019].

septentrional en el Pacífico, los franciscanos recoletos franceses llevaban ya más de un siglo asentados, con un proyecto evangelizador en práctica y con frutos constatables de su labor misional¹⁷⁹.

Para finalizar este capítulo se va a recurrir a la constatación que realiza Ignacio Omaechevarría del fracaso del método seguido en la misión evangelizadora en el Pacífico norte siguiendo las directrices de la Alta California, que dejaría sin evangelizar a los nativos de Nutka, al tiempo que se perdía la soberanía española en aquellas costas¹⁸⁰.

En el siguiente capítulo se va a intentar dar una respuesta a estas cuestiones: ¿por qué estos cuatro misioneros, que iniciaron su misión de forma gozosa y esperanzada, más allá de las razones político/militares, no pudieron cumplir con su cometido misional? y ¿dónde residieron las causas que les impidieron aplicar su metodología evangélica? Qué hicieron, por tanto, durante el año que estuvieron en Nutka, cuál fue su función en el puerto de San Lorenzo, cómo se aproximaron a los nativos y a sus costumbres a su lenguaje... y cómo llegaron a la conclusión de la imposibilidad de evangelizar en aquellas latitudes.

¹⁷⁹ Kaupp, 2009, 25-29; <https://www.erudit.org/fr/revues/ehr/2009-v75-ehr3472/038187ar.pdf> [23/11/2019].

¹⁸⁰ Omaechevarría Martitegui, 1959, p. 258: “*Alaska entraba, pues, en un primer momento en la órbita de las Misiones de la Alta California, si bien luego, por diversos azares, las costas septentrionales de América pasaron a potencias extrañas, quedando en estado salvaje hasta nuestros días, por ejemplo, los indios de Nutka.*”

CAPÍTULO 3

**ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL DIARIO DE FRAY
FRANCISCO MIGUEL SÁNCHEZ**

Comprobada la presencia rusa en los territorios canadienses y el deseo de establecerse en Nutka, así como el interés de otras naciones, principalmente Inglaterra, ansiosa de ocupar aquel enclave estratégico para el comercio peletero, el virrey de la Nueva España, Antonio María Flórez, había dispuesto con urgencia una nueva expedición para intentar frenar el avance extranjero en las posesiones españolas, con el fin de salvaguardar la costa oeste californiana y una posible incursión en México.

Las instrucciones emitidas por el virrey a Esteban José Martínez habían sido concisas y bien definidas, con el objetivo de conseguir la amistad de los indios, reforzar la soberanía española y propagar la cristiandad entre los naturales, sin obligarles, asentando una misión de frontera que ejerciera las mismas funciones que las reducciones ya consolidadas en la Nueva California.

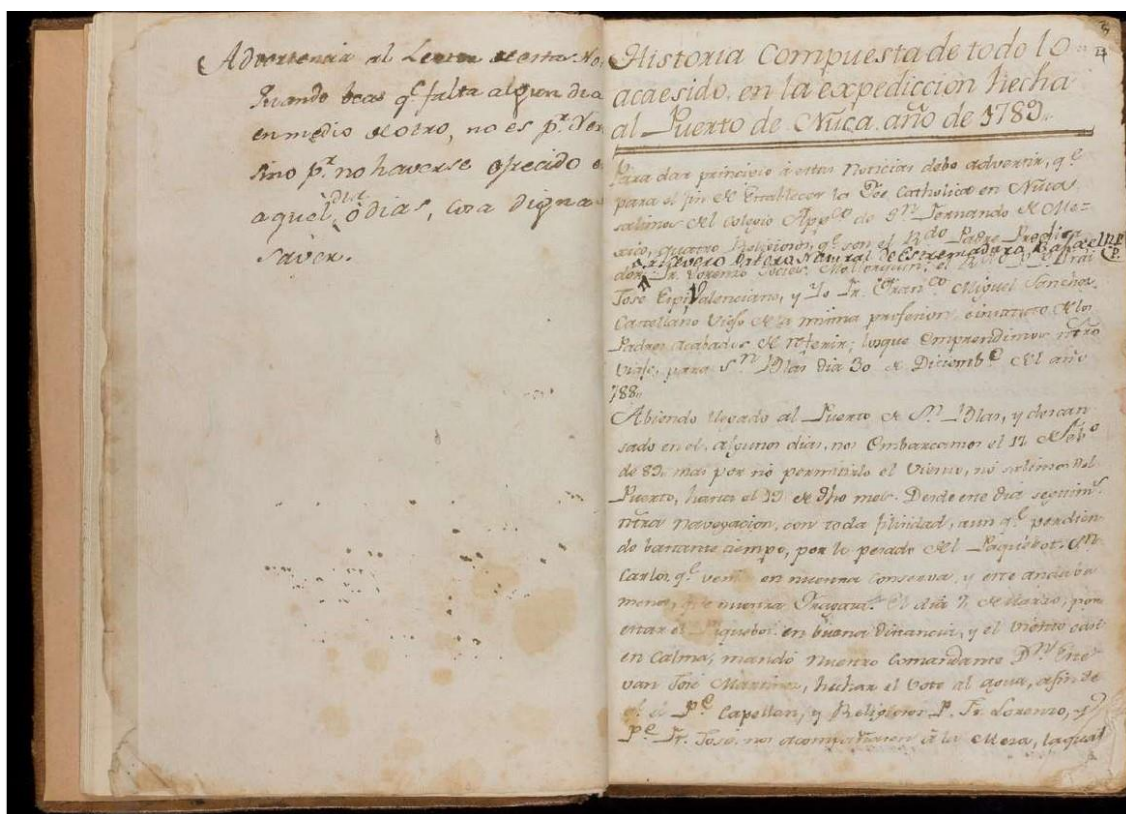


Fig. 22. Primera página del diario de fray Francisco Miguel Sánchez.

Las gestiones con el Colegio de San Fernando habían sido finalmente aceptadas y los misioneros, los cuatro mejor preparados para la labor asignada, zarparon rumbo a Nutka el 19 de febrero de 1789, en unos los barcos bien pertrechados, que habían estado aguardando a que la climatología fuera propicia para iniciar la travesía.

Como ya se ha apuntado, para comprender la misión de Nutka se ha de tener presente que ésta se enmarcaba dentro del programa misional de la Alta California y la expansión evangelizadora del Colegio de San Fernando. Por lo tanto, no se trataba de una misión independiente y ajena, sino parte de un conjunto de misiones que ya habían iniciado su andadura de la mano de Junípero Serra varios años antes.

Por norma general, los estudios sobre las misiones de la Alta California han girado en torno a varios aspectos, de los cabe destacar el análisis de su estructura económica, su método evangelizador y de labor civilizadora, su función como frontera territorial o como seña de identidad de la Corona española, la relación con los indígenas y su proceso de aculturación, las relaciones con los presidios, la gestación de una nueva sociedad mestiza, e incluso se han realizado estudios sobre las características y estilos artísticos de su construcción y decoración. Estos trabajos siempre muestran un denominador común: la misión como lugar y espacio físico, con lo cual se elude un aspecto esencial, la vertiente espiritual o meramente evangélica, que no ocupa espacio físico, sino anímico y que, en principio, estaba presente en todos los religiosos con vocación, los misioneros¹⁸¹. El espacio físico, territorial, era el instrumento del cual se sirvieron los frailes franciscanos para facilitar su labor pastoral pero también y, no se pueden desligar ambas realidades, la herramienta fronteriza de la conquista española. Ese aspecto político, precisamente, fue el que impidió que los misioneros pudieran desarrollar un programa misional más ligado a la “pureza evangélica” que predicaba el fundador de la orden de Asís. Pues bien, a través del estudio del Diario del padre Francisco Miguel Sánchez se va a intentar ampliar el conocimiento de la misión franciscana más septentrional de las Californias, valorando la dicotomía entre el espacio

¹⁸¹ Del latín *missio*: acción de ser enviado. El misionero era el “enviado” y tenía el mismo significado que la palabra apóstol en griego. La misión evangélica no era un lugar físico sino espiritual, era el encargo de propagar la fe en tierras paganas. La reducción era simplemente la herramienta para el mejor desempeño de su cometido, de la cual acabó adquiriendo la denominación por extensión.

territorial sobre el que se establecía la reducción y el plano espiritual sobre el que incidía la labor pastoral.

Los diarios que habían redactado los franciscanos participantes en las expediciones precedentes al Pacífico norte fueron una importante fuente de conocimiento sobre lo que aguardaba a los cuatro padres enrolados en esta empresa exploradora y colonizadora. Aunque los misioneros habían recabado informes a través de la lectura y comentario de estos diarios, no fueron desdeñosos con las noticias de otra procedencia que les podrían ser útiles porque mostraban desde otra perspectiva complementaria los hechos observados en el territorio a misionar. Esto ocurrió con el diario de James Cook, cuya lectura les serviría para obtener previamente una idea aproximada sobre el tipo de nativos, sobre la climatología y las dificultades que tendrían que afrontar para fundar una reducción tan alejada de las californianas y, por tanto, carente del apoyo mutuo existente entre estas misiones ya consolidadas entre las que se había tejido una red solidaria que las fortalecía incluso en medio del aislamiento del territorio de frontera.

Es oportuno recordar que fray Junípero Serra había recomendado fundar las misiones de la Alta California a una distancia no superior a dos o tres días de camino a pie, consejo que había seguido su sucesor en el cargo como Presidente de las misiones, fray Francisco Lasuén. Esa proximidad facilitaba entre ellas un apoyo logístico y asistencial para los casos en que los frailes requerían de alguna ayuda inmediata y para los casos en que se debían gestionar cuestiones relativas a la población indígena, pues era más sencillo socorrerse unas a otras. Por otra parte, estas unidades, interrelacionadas entre sí en una corta distancia, gozaban de cierta independencia con respecto a las guarniciones militares al mismo tiempo que recibían protección de los presidios. Esta interrelación, que se había convertido en la base del éxito de las misiones californianas, iba a ser un hándicap para el encargo misional de Nutka, pues la distancia con su matriz, la misión de El Carmelo, era inmensa (no se podía recorrer a pie y eran necesarios muchos días de navegación para conectarse). Y si estaba alejada de esta fundación en California, aún más distante se encontraba del Colegio de San Fernando del que dependía en última instancia, de ahí que esta misión tan septentrional se convirtiera en todo un reto, en un desafío del que eran conocedores los frailes, los cuales intuían (o mejor, sabían) que estarían prácticamente aislados sin los apoyos logísticos y espirituales adecuados, al no poder abastecerse con facilidad de los propios elementos para la liturgia y la evangelización procedentes de El Carmelo, y al enfrentarse a dificultades para la

obtención de los permisos necesarios para impartir los sacramentos (bautismo o matrimonio), que debían provenir del Colegio¹⁸².

3.1. Estructura del diario y de otros escritos misionales

Tanto los mencionados diarios de los compañeros franciscos pioneros en las expediciones en el Pacífico norte como el diario redactado por Francisco Miguel Sánchez, muestran una estructura común a todos ellos. Sin embargo, existe una diferencia fundamental en el objetivo, puesto que los primeros frailes presentes en las aguas más septentrionales del Imperio hispánico no habían tenido el cometido de fundar una reducción.

No obstante, si se prescinde de esta particularidad fundamental, todos los diarios disponen de una serie de elementos que responden a una estructura común. Estos escritos están trufados de elementos semejantes tales como las menciones a la geografía, a la climatología, a la naturaleza (fauna y flora) y, por descontado, los comentarios sobre las gentes, costumbres, lenguaje, comportamientos, relaciones sociales, creencias políticas o sociales, prácticas religiosas y tipo de hábitat residencial. Se puede convenir en que todas estas temáticas comunes en los diarios de los misioneros respondían a una fase de observación del entorno que posibilitaba el conocimiento suficiente del territorio y así se facilitaba el poder desarrollar el método de evangelización más adecuado a las condiciones del lugar.

En otro orden de cosas, las tareas desempeñadas por los misioneros en las tierras hispanas de Ultramar requerían de unas fuentes testimoniales que otorgaran credibilidad a su labor pastoral. Obviamente, la necesidad de refrendo a la labor evangelizadora llevada a cabo en los confines del Imperio, se plasmó en la práctica de la redacción de una serie de escritos y en el surgimiento de una especie de literatura misional en la que se enmarcaban los diarios que se escribían para dar testimonio de sus actuaciones en lugares exóticos por lo remoto. Además de los textos propios elaborados para la catequesis, las crónicas eran la forma más adecuada no solo para atestiguar y comunicar los avances en la divulgación de la fe, sino también para informar a la Corona sobre los

¹⁸² Archer, 1978, 19-36.

nuevos territorios conquistados. Eran, pues, un puente de comunicación con la metrópoli que permitía informar, sobre todo, de cuanto acontecía en aquellos territorios donde se producían diferentes intercambios de índole comercial, cultural, organizativa, alimentaria, lingüística, etcétera, sin olvidar las connotaciones etnográficas o sociológicas derivadas de la confrontación con el otro. Daban cuenta, incluso, de la forja de una nueva sociedad emergente que pasó a formar parte de la sociedad española.

Otra de las razones de la proliferación de estos escritos radicaba en el deseo de difundir los diferentes éxitos de las órdenes religiosas en sus territorios de misión, por tanto, tenían una función publicística emanada de la proyección mediática de la orden. Las narraciones de los franciscanos se han de inscribir en la construcción de la memoria de la Orden en clave de reclamo publicitario, amparándose en su capacidad multimedia (palabra y gestualidad de los rituales y celebraciones) al servicio de la creación de la una imagen triunfalista de su misión providencial de cara al exterior. Los relatos tenían la finalidad de difundirse por el mundo para edificación de la comunidad cristiana como parte de la función pastoral de la Orden, si bien estos escritos sirvieron de base para elaborar la historia general y “oficial”. Tampoco se ha de olvidar que estas crónicas podían ir dirigidas hacia la vertiente de la propaganda interior de tipo más íntimo, la de la proyección mediática de la orden seráfica para consumo interno, destinada a no perder sus señas de identidad, basándose en el riesgo que suponía el extraordinario crecimiento y la expansión geográfica de la Orden. Estos relatos y su circulación se convertían en instrumentos generadores de identidad interna, cohesión y solidaridad orgánica.

En resumen, la corriente auto-propagandística para justificar su labor y su misión era una forma de mostrar los aciertos de los métodos evangelizadores propios del clero regular, (principalmente jesuitas, dominicos y franciscanos, quienes se disputaban la evangelización en América)¹⁸³, en una doble vertiente, por un lado, para captar la atención de jóvenes y futuros misioneros a través de una motivación propagandística. Por otro, en una campaña de seducción para conseguir de las autoridades competentes más influencias territoriales con respecto a sus competidoras. En esta competencia por airear las gestas realizadas por cada orden religiosa puede enmarcarse la ocupación de la Baja California que, tras la expulsión de los jesuitas, fue encomendada a los frailes de

¹⁸³ Moreno, 2009, 107.

San Fernando para, escasos años después, retirarles la custodia en favor de los dominicos.

Un estudio elaborado por Enrique Merino ha dividido los escritos misionales en tres clases, según los aspectos diversos que afrontan, ya sea primando la narración subjetiva del testimonio personal, ya sea la crónica misional o la disputa apologética, no adscribiendo los diarios de viaje a ninguna categoría particular¹⁸⁴. Por lo que respecta a la primera clase, se ha de tener en cuenta que, durante el Antiguo Régimen, el testimonio personal había alcanzado un grado de autoridad tal que tenía garantías de prueba de verdad por sí mismo. En las crónicas, el testimonio personal aportaba veracidad a los hechos y fomentaba la credibilidad de las acciones de los misioneros. Tal y como se ha apuntado, las relaciones epistolares y los escritos de los religiosos más destacados, además de erigirse en una fuente muy valiosa de información para la Corona sobre los territorios ultramarinos que se iban anexando al ampliarse las fronteras en los territorios del imperio, tenían un objetivo claramente publicitario pues se convertían en una manera activa y atractiva de reclutar nuevos misioneros para la evangelización. Era una de las estrategias empleadas para allanar la labor de fomento e incorporación de vocaciones misioneras durante el periodo ilustrado, una ardua tarea que requería de atractivas fabulaciones para compensar la dureza de la misión y atraer a religiosos entusiastas a las nuevas tierras para propagar el cristianismo¹⁸⁵.

En la segunda clase se enmarcan las crónicas misionales, que tenían un componente descriptivo con el fin tanto de dar a conocer los nuevos territorios (por si era factible establecerse en ellos), como de facilitar la labor pastoral una vez que eran territorios de misión. En línea con la doble función de las misiones (evangelización y servicio a los territorios fronterizos), las crónicas eran unos relatos descriptivos que abarcaban muchos aspectos físicos y etnográficos, desde la geografía, la climatología o la naturaleza, hasta la población indígena, la lengua, las creencias, etcétera. Aunque su descripción más elaborada se centraba en los procesos de evangelización, entre los que destacaban unos elementos importantes para la época como eran los milagros (que atraían a la población nativa) o los martirios, que glorificaban la entrega del misionero,

¹⁸⁴ Merino Cuervo, 2016.

¹⁸⁵ Merino Cuervo, 2016, p. 75.

hasta el punto de dar la vida por la causa cristiana (al igual que los apóstoles y el propio Cristo)¹⁸⁶. Final y subsidiariamente, las crónicas recogían también hechos de la conquista, sobre todo los acontecidos en el periodo concreto en el que se enmarcaba el relato y que estaban vinculados con el ámbito territorial sobre el que se estaba llevando a cabo la acción misional.

La tercera clase de los escritos misionales estaba integrada por aquellos que versaban en torno a una disputa apologética. Es de todos conocido el hecho de que la rivalidad entre las órdenes por obtener mayor control sobre los territorios de misión había derivado en una serie de escritos que trataban de elogiar la acción misional de determinada orden, de modo que pudiera posicionarse en un buen puesto para conseguir más favores territoriales en los que ejercer las labores pastorales. La perversión de esta práctica residía en que eran muchos los casos en los que el texto no se limitaba solo a ensalzar las bondades del método apostólico del grupo de religiosos en que se había generado el escrito, sino que solían incidir en el desprestigio del método seguido por sus competidores en la carrera espiritual.

Finalmente, nosotros creemos que se debe establecer una cuarta categoría de los escritos misionales para estudiar las funciones que cumplían los Diarios pues merecen adscribirse a una categoría independiente. A medio camino entre el testimonio personal y la crónica, describían día tras día los avatares de la conquista espiritual, aunando componentes que permiten situarlos entre ambos géneros¹⁸⁷. Así, las páginas de los diarios proporcionaban una serie de conocimientos empíricos y espirituales que tenían la doble función que ya se ha mencionado. Por un lado, servían de información para la Corona acerca de las áreas de sus dominios sobre las que aún la soberanía real estaba en ciernes, mientras por otro, se señalaban aspectos meramente materiales, que, a su vez, servían para desvelar la vertiente espiritual de la empresa misional. De modo que articulaban un discurso exhaustivo sobre las poblaciones nativas (lengua, costumbres, religión, hábitat, vestimenta), cuyos informes iban a ser fundamentales tanto para los

¹⁸⁶ El vocablo ‘martirio’, del latín *martyrium*, que a su vez proviene del griego, significa dar testimonio o prueba durante la celebración de un juicio. La palabra ‘mártir’ en el cristianismo se asimiló al que da testimonio de Cristo entregando su vida. Para un misionero, ser mártir en tierras de conquista espiritual era todo un honor e incluso suponía un componente atractivo para otros religiosos. *Enciclopedia Cristiana on-line* <https://ec.aciprensa.com/wiki/M%C3%A1rtir> [23/11/2019].

¹⁸⁷ Este cuarto apartado no forma parte de la división realizada por Enrique Merino. La incluyo por considerar el diario como un escrito específico que concurre entre el testimonio personal y la crónica. En algunos casos, los diarios eran escritos una vez finalizada la expedición y de regreso a sus respectivos colegios, misiones o conventos.

funcionarios de la Corona que proyectaban asentarse en esos territorios de frontera fundando presidios, como para los religiosos que iban a establecer una reducción y les era muy útil conocer el entorno en el que debían ejercitar su labor. Los diarios ayudaban, pues, a disponer de unos datos previos de gran utilidad a la hora de saber si el terreno les permitiría crear una misión o, por el contrario, tendrían que idear una nueva estrategia para lograr sus propósitos. El conocimiento del idioma era fundamental para comunicarse, y si, además, se tenían nociones sobre las costumbres y las creencias de los indígenas, se facilitaba enormemente que fuera más ágil la penetración del mensaje cristiano. Incluso si se disponía de información sobre la base de su alimentación, ésta era de gran importancia para plantear el método de abastecimiento de las reducciones creadas por los misioneros para que la población dispusiera de alimentos suficientes en el entorno misional, se asentasen las tribus y fueran paulatinamente abandonando el nomadismo. Los diarios aportaban unas pistas muy valiosas sobre esas poblaciones nómadas, distinguiendo si debían buscar alimentos en diferentes lugares o no, pues las tribus con mayor movilidad eran bastante más complejas de reducir. En definitiva, los diarios recogían las observaciones que requerían tanto la Corona como la propia evangelización, así como proporcionaban los avances en todo lo referente a la misión fronteriza y a la cristianización y civilización de los nativos en el ámbito próximo a las nuevas fundaciones.

Aunque todos los diarios solían tener un gran parecido en el rango de sus informaciones, es cierto que había ciertas diferencias según las órdenes religiosas a la hora de incidir más o menos en algunos de los aspectos enumerados anteriormente. De modo que se ha de dejar constancia de que la sencillez y el “abrazo a la pobreza” por los que abogaba el fundador de los franciscanos, los convirtieron en un ejemplo de difusión de la Palabra muy diferente al de las otras órdenes religiosas que competían por posicionarse a la cabeza de la carrera espiritual en América. De todas formas, los franciscanos se postulan como aliados del Altar y del Trono del Antiguo Régimen, al erigirse en miembros activos de la cruzada contrarreformista y en el valladar ideológico para la afirmación del monarca católico ante sus súbditos y frente a sus enemigos.

Como es lógico, el diario de fray Francisco Miguel Sánchez se ha de enmarcar en la cuarta categoría de los escritos misionales, mitad crónica y mitad testimonio. Así, el misionero proporcionó a través de sus escritos los datos fundamentales sobre el territorio y las gentes de Nutka, con el objetivo de allanar el camino a sus compañeros

presentes y futuros, para hallar el lugar idóneo que permitiera el desarrollo de su cometido, la fundación de una misión en la bahía de Nutka.

Finalmente, se comprueba que el diario de fray Francisco Miguel Sánchez se divide en dos secciones claramente diferenciadas y un apartado final a modo de conclusión. La primera abarca desde la salida de San Blas hasta el estallido del conflicto por la soberanía de Nutka. La segunda parte comprende el periodo que va desde el 27 de julio de 1790, fecha en la que el franciscano abandona Nutka, hasta su llegada a San Blas. Cada una de estas secciones puede subdividirse a su vez en diversas temáticas. En la primera parte se tratan aspectos relativos al proyecto misional, a la asistencia espiritual, a las actuaciones militares y al desenlace del conflicto. La segunda tiene como trasfondo la resolución del conflicto visto desde la distancia (en Monterrey) y cómo afectó al posible desarrollo de la futura misión, así como la insistencia por parte de Fermín Lasuén de retener al religioso en California ante la más que evidente inviabilidad del desarrollo del proyecto. El último apartado desglosa la actividad de los misioneros, sus actuaciones y el frustrado intento de implantar su programa misional.

3.2. La travesía desde San Blas a Nutka (19 de febrero a 1 de mayo de 1789)

El embarque se había realizado el 17 de febrero, aunque no pudieron zarpar de San Blas, a causa de las condiciones climatológicas adversas, hasta el 19. El Diario propiamente dicho se inauguró el 4 de abril, puesto que las primeras semanas de travesía no fueron anotadas día a día por el padre Francisco Miguel Sánchez, sino que al comienzo de la narración del Diario se mostraba un compendio de todo lo acontecido durante ese corto espacio de tiempo. El propio autor explicaba la causa de esa decisión, justificándola con la mayor naturalidad por la sencilla razón de no haberse producido ningún hecho relevante digno de ser reseñado, de ahí que hubiera habido optado por realizar un resumen de ese periodo a la espera de que surgiera algún hecho, que por su singularidad mereciera la pena de dejar constancia sobre ese día en concreto:

“Advertencia al lector de estas notas: cuando veas que falta algún día en medio de otro, no es por descuido sino por no haberse ofrecido en aquel día o días cosa digna de saber”¹⁸⁸.

De todos modos, incluso esa primera página se ha convertido en una fuente de información pues a lo largo de la misma se van perfilando una serie de aspectos sobre las posibles funciones realizadas por los franciscanos como misioneros y asistentes espirituales durante la travesía, ya que se había estipulado que los frailes auxiliaran a los capellanes de la Armada en el desempeño de la cura de las almas de la dotación militar y los tripulantes. Por otra parte, muestra que, en líneas generales, la travesía había discurrido durante febrero con “felicidad” (en palabras del religioso), aunque para el fraile era un contratiempo la lentitud del paquebote *San Carlos*, que navegaba en conserva, lo cual suponía un retraso en los planes de ruta, ya que la fragata *Princesa* debía ralentizar la marcha. Tampoco sucedió ningún hecho destacable durante los primeros días de marzo. Se ha de esperar al día 7 para que la tranquilidad se viera favorablemente alterada al producirse el encuentro de ambos buques, después de muchas jornadas navegando en solitario. El comandante de la expedición, Esteban José Martínez, propició un encuentro del personal y ordenó echar los botes al agua para trasladar hasta *La Princesa* a algunos de los embarcados en el *San Carlos*. Entre los que subieron a bordo de la fragata al frente de la expedición se encontraban los franciscanos Lorenzo Socier y José Espí y el capellán del paquebote, José María Díaz, que pudieron reencontrarse con sus homólogos, con los que compartieron mesa y animadas conversaciones en la nave capitana antes de regresar ese mismo día a su buque para proseguir la travesía. Este sencillo convite fortaleció el ánimo de los frailes, un poco maltrecho a causa del aislamiento y los inconvenientes de la navegación.

Todo siguió transcurriendo dentro de la mayor normalidad, la monotonía de las jornadas solo rota por las salmodias de los pajes al cambiar las ampolletas que marcaban el ritmo de las horas, las guardias (prima, modorra y de alba), las comidas (momento para la sociabilidad que se establecía en los diferentes ranchos en los que se congregaba la

¹⁸⁸ Yale University Library [en adelante, YUL], Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, f. 1r.

marinería para comer en escudillas de madera, sin cubiertos, ya que para tal menester se usaba la navaja), la salve al ángelus, las lecturas colectivas (siendo las favoritas las vidas de santos y los libros de caballerías), las canciones entonadas a capela o acompañadas de instrumentos de percusión y cuerda (guitarra), las esporádicas disputas fraguadas al calor de los juegos de naipes o dados, el silbato del contra maestre, o las ordenes cortas y precisas del piloto desde el alcázar de proa, arrullados por el restallar del velamen y los embates de las olas¹⁸⁹. Esta cadencia en la rutina cotidiana sólo se rompió el día del ‘Patriarca Sr. San José’, por lo que se infiere que fue el 19 de marzo cuando volvieron a subir a bordo de *La Princesa* los misioneros y el capellán para compartir el ágape con sus hermanos en religión, según la tradición que se había instituido entre los cristianos de celebrar la onomástica del Patriarca con una reunión en torno a una comida familiar¹⁹⁰. Gracias a que las condiciones climatológicas lo permitieron, se pudo celebrar a lo grande el día de San José con regocijo para todos los embarcados, sobre todo teniendo en cuenta la devoción particular de la gente de mar por San José como intermediario para una buena muerte. Se ha hablado mucho de las prácticas supersticiosas de los marineros, de la proliferación de higas como amuletos para la buena suerte o del recitado de jaculatorias que recordaban conjuros. No obstante, si se observan los nombres de los barcos se puede inferir que hay una predilección por los patronos intercesores en la buena muerte, como el referido Patriarca, la Virgen del Rosario, la Virgen del Carmen o Ntra. Sra. de la Consolación, que con su rosario y su escapulario sacan las almas del Purgatorio o con las indulgencias de su correa facilita la salvación del difunto (tras consolarle en la tristeza de la soledad del que recorre el mundo desarraigado de la familia). Concluido el convite, los religiosos invitados a la fragata regresaron al paquebote para proseguir con la navegación.

El reverencial mutismo observado por el padre Sánchez sobre si hubo o no celebración religiosa en honor del Sr. San José, nos induce a pensar que los franciscanos integrados en la expedición estaban en una situación ambigua porque el superior del Colegio de San Fernando se había negado a que desempeñaran el empleo de capellanes de la

¹⁸⁹ Pérez-Mallaína, 1992.

¹⁹⁰ En el texto no se especifica la fecha exacta de la celebración, aunque sí la incluye dentro del mes de marzo. El culto a San José, en el cristianismo occidental, fue introducido por los padres carmelitas, siendo los primeros en incluirlo en su calendario o santoral. Durante el papado del franciscano Sixto IV (1471-1484) se oficializó la fecha del 19 de marzo que perdura hasta nuestros días. *Enciclopedia Católica online*: https://ec.aciprensa.com/wiki/San_Jos%C3%A9 [12/04/2018].

Armada, condición que le fue concedida, y, por otro lado, en San Blas se acordó que devengarían el sueldo como capellanes de número, aunque se estipuló claramente que el monto adelantado por el capitán a los misioneros, debería ser resarcido por el fondo de las Misiones y no por la Armada¹⁹¹. Es sospechoso que no mencione si hubo misa, porque entre las obligaciones de los capellanes de Marina, además de cuidar que se hicieran con reverencia los rezos establecidos en los sitios y horas acostumbradas o de vigilar que no se jugara a los naipes, ni se blasfemara, ni se tomara el nombre de Dios en vano (llevando en cuenta quiénes eran recalcitrantes), estaba la de celebrar a bordo el santo sacrificio de la misa todos los días festivos. Una obligación que ya había creado conflictos jurisdiccionales entre los capellanes y los sacerdotes ordinarios o frailes que iban embarcados, planteándose quiénes tenían competencia para la celebración de la Santa Misa. La resolución de las Ordenanzas de Marina fue taxativa: los capellanes de la Armada eran los únicos facultados para officiar y debían impedir la celebración en su buque a cualquier sacerdote regular o secular que pudiese ir embarcado. A la luz de esta normativa y del sigilo del franciscano se puede concluir que los frailes fueron excluidos de la celebración litúrgica del día del Santo Patriarca y del resto de los festivos, en los que se oficiaban ‘misas secas’ (para evitar el vertido del vino de la consagración por un inopinado golpe de mar) de modo que las condiciones meteorológicas no impidieran santificar los domingos, aunque parte de los tripulantes no pudiera abandonar sus puestos para cumplir con el precepto dominical. Muy posiblemente también serían excluidos de la responsabilidad de examinar la caja de la capilla para comprobar si tenía lo necesario para la celebración de la Santa Misa, además de cuidarla y conservarla en buen estado para evitar su profanación o deterioro¹⁹².

Es más, la Cuaresma, la Semana Santa y la Pascua Florida las pasaron embarcados y también se muestra reservado sobre qué ceremonias especiales se hicieron a bordo. Por eso inferimos que eran los capellanes de la fragata los que llevaban la batuta en velar (atender, cuidar, celar) el cumplimiento de los preceptos cuaresmales y de la semana de Pasión, así como de controlar la observancia del cumplimiento pascual (anotando a los

¹⁹¹ Desde las Ordenanzas de 1761, estaba estipula un sueldo fijo para los capellanes de Armada a pagar por el capitán del barco (norma que siguió vigente en las posteriores Ordenanzas de Marina), a fin de evitar reclamaciones y pleitos posteriores que podían afectar a la dignidad de los capellanes pues podían dar una imagen de apegados al vil dinero o ser considerados personas codiciosas.

¹⁹² Vid: Pérez Fernández-Turégano, 2011, 161-210; Martínez y Fernández, 2011, 177-185; Fernández Murias, 1985, 325-340.

moroso, a quienes reprenderían afectuosamente primero y, en caso de no surtir efecto esta diligencia, los amenazaban con reducirles la ración de vino hasta que depusieran su actitud contumaz, se confesaran y comulgaran.

Sin comentarios en el Diario, la función de los padres franciscanos durante la primera etapa de la navegación, entra dentro de la esfera de la mera especulación. De todas formas, dado que antes de encaminarse el grupo hacia San Blas se había estipulado que los frailes podían auxiliar a los capellanes en el desempeño de la cura de las almas, bien pudieron compartir con los dos compañeros clérigos seculares, la asistencia espiritual de la tripulación y de la guarnición (confesiones, unción de enfermos, fedatarios de las últimas voluntades, etc.). Esta suposición se fundamenta en las alusiones que el padre Sánchez anotó en los últimos días del mes de abril, como se verá en breve.

Pues bien, salvo los dos episodios mencionados, nada más sucedió durante el mes de marzo que el padre Sánchez considerara que merecía interés para ser destacado. Fue a partir del mes abril cuando se dio principio al diario propiamente dicho, un mes aún en alta mar donde el ejercicio de sus funciones seguiría siendo el de auxilio espiritual. Cuatro fueron los días destacables para el franciscano, siendo los únicos sobre los que dejó constancia por escrito. En realidad los dos primeros (4 y 9 de abril) versaban sobre las reacciones que experimentaron ante una climatología adversa, cuando un temporal recio y prolongado (duró más de 15 días) los asustó al tiempo que sufrieron muchas incomodidades derivadas del fuerte oleaje, del cabeceo del barco, de los golpes de agua que anegaban la cubierta y la bodega (destacando que se les ‘mojaron las camas’), aunque no comentó nada sobre los mareos ni sobre la dieta alimenticia (¿se pudo encender el fuego sobre la plancha de hierro extendida sobre ladrillos refractarios y cocinar durante estos días borrascosos? O ¿hubo de recurrirse a la dieta especial para estas ocasiones?). Lo que sí describió fue cómo en el fragor de la tormenta el paquebote *San Carlos* no vio las señales luminosas (faroles) ni oyó las señales acústicas (cañonazos) que le enviaron desde la fragata *Princesa* para mantenerse unidos ambos buques y, en consecuencia, se separaron definitivamente hasta que pudieron reunirse de nuevo en Nutka.

Más interesantes fueron los días finales del mes que nos permiten atisbar alguno de los cometidos y de las acciones llevadas a cabo por los religiosos fernandinos en su labor de asistencia espiritual a los miembros de la tripulación. En efecto, el mal tiempo reinante

fue propicio para que surgieran las enfermedades respiratorias entre el personal a bordo y en el Diario se da cuenta de que el sangrador de la fragata, José Jacinto de la Mora, “hallándose con un recio constipado” se había sangrado a sí mismo, con tan mala suerte que falleció en la noche del día 27¹⁹³. Este suceso luctuoso dio lugar a la intervención de los padres franciscanos en el funeral que fue oficiado al caer la tarde, una vez que había transcurrido el tiempo estipulado por las Ordenanzas, por el capellán del buque, don José Nava, fray Severo Patero y fray Francisco Miguel Sánchez, los cuales ‘le cantaron su vigilia y le hicieron el entierro con la mayor solemnidad posible’. La sucinta referencia a la ceremonia llevada a cabo nos confirma que se realizó ateniéndose a la costumbre vigente, pues las Ordenanzas estipulaban que, si el difunto moría a una hora en que fuera factible velarlo de cuerpo presente, se le hiciese vigilia y que al día siguiente se oficiase el ‘funeral según el Ritual Romano’ y se le diese ‘la sepultura que se usa en el Mar’. Los capellanes jugaban un papel relevante en las cuestiones relacionadas con los óbitos. Generalmente eran los encargados de comunicar los fallecimientos al capitán, para que éste lo notificase al contramaestre, que a su vez avisaba al resto de los tripulantes por medio del toque de campana. Además, el capellán era el encargado de llevar un libro en el que se anotaba el día de la muerte, el nombre, la patria y el estado del finado, si había hecho testamento o no y si dejaba bienes o no.

Como este acontecimiento es el primer referente explícito que se halla en el Diario sobre la función de los misioneros durante la travesía, nos confirma en las especulaciones realizadas con anterioridad sobre la nula participación de los frailes en la celebración de las misas dominicales y de los días festivos, siendo lógica por la aplicación de las Ordenanzas. Por otra parte, esta colaboración con el capellán nos parece muy positiva, pues el tema de los funerales en alta mar había sido una cuestión polémica en el Setecientos a causa de los continuos problemas que se planteaban con la jurisdicción eclesiástica ordinaria y que, como suele ser habitual, tenía de fondo una cuestión crematística, la relativa a la percepción de los derechos por officiar las exequias de los muertos en alta mar, a los que tenían derecho según se establecía en las

¹⁹³ No se ofrecen datos sobre qué tipo de constipado propició el óbito del sangrador. Parece difícil que muriera a consecuencia de un resfriado o congestión de las vías respiratorias altas, por lo que nos decantamos por pensar que se trataba de una constipación de vientre, o sea un estreñimiento debido a la monótona dieta consumida a bordo, que pudiera haber derivado en una obstrucción intestinal, mucho más propensa a producir la muerte por bloqueo de las funciones excretoras.

Ordenanzas de Marina¹⁹⁴. Otra de las atribuciones de los capellanes era intervenir, junto con el oficial nombrado al efecto por el comandante del navío, en la almoneda de los bienes del difunto (si ésta se verificase a bordo), debiendo firmar el documento resultante de la misma. Aunque no estaba bien visto que los capellanes actuaran como albaceas de los bienes de difuntos (pues supuestamente les restaría tiempo para el ejercicio de su ministerio), a no ser que el testador hubiera designado al capellán porque no hubiera encontrado a ningún otro sujeto que le inspirase mayor confianza¹⁹⁵.

Esta alusión también nos permite intuir que los capellanes fueron compartiendo parte de sus tareas, las que no creaban conflicto de jurisdicción con los misioneros o las que no eran muy apetecibles. Por ejemplo, debían visitar a diario la enfermería junto al cirujano-barbero, dando pruebas de su acción caritativa y permaneciendo a la cabecera de los heridos o enfermos graves para consolarles en sus aflicciones corporales y espirituales. Incluso estaban reglamentadas sus funciones en caso de entrar en combate, fijando los capellanes su puesto en la bodega, donde aguardaban a los heridos para oírles en confesión y administrarles, llegado el caso, los santos óleos. A qué actividades se dedicaron en realidad los misioneros franciscanos de la expedición mientras estuvieron embarcados es un misterio, pues el fray Francisco Miguel Sánchez guarda un pudoroso silencio.

Para concluir, los últimos días de abril continuaron siendo climatológicamente inclementes y fríos, especialmente para la tripulación de origen criollo, quedando esta situación sintetizada en estas palabras:

*“Por la noche se experimentaron repetidos chubascos de agua y granizo acompañado de un viento frigidísimo, cosa que maltrataba y acobardaba bastante a la gente criolla por serle este temperamento nocivo, pero se les alentaba con buenas palabras y mejores tragos de mezcal y de aguardiente”*¹⁹⁶.

¹⁹⁴ En las Ordenanzas se señalaban las cantidades a percibir según el grado del difunto: 100 reales de vellón si se trataba de un oficial con grado, contador o maestro de jarcia; 50 en caso de que fuera oficiales de mar, condestable, maestro de raciones, cirujano, sangrador o sargento; y 25 para el resto de la tripulación. Ello no fue óbice para que muchas veces fueran tildados de codiciosos por parte de los herederos o de los albaceas de los finados.

¹⁹⁵ Pérez Fernández-Turégano, 2011, 163-185. La presencia de los capellanes en los barcos de la marina real está atestiguada desde tiempos medievales, pero fue a partir del descubrimiento del Nuevo Mundo cuando comenzó a regularse ante el aumento de sacerdotes y frailes que se ofrecían a ir a las Indias para expandir el Evangelio y aprovechar durante la travesía su presencia en los barcos para asistir espiritualmente a las ‘Fuerzas de Mar’ que se desplazaban desde la metrópoli.

¹⁹⁶ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 3r.

Es interesante que se aluda en el Diario, por una parte, a la reacción de los criollos (los novohispanos hijos de europeos nacidos en América) ante los temporales reinantes en el Pacífico septentrional, contraponiéndola a la de los marinos españoles, acostumbrados a mayores oscilaciones térmicas en la Península Ibérica que los naturales de Nueva España, donde gozaban de una climatología más suave, de ahí que sufrieran con mayor intensidad las bajas temperaturas acompañadas de fenómenos meteorológicos violentos. De ahí que fuesen los peninsulares los que se encargaran de mitigar su malestar dándoles palabras de aliento para restablecer sus maltrechos espíritus y ofreciéndoles mezcal, la tradicional bebida mexicana, para entonar sus ateridos cuerpos. Y, por otra parte, es también digno de destacar que, pese a que la principal bebida consumida en los barcos era el vino (sobre todo cuando el agua empezaba a corromperse y saber mal), se hubiese añadido a las provisiones de la munición de boca el mezcal, más fácil de encontrar en el puerto al ser una bebida elaborada en Nueva España, de consumo ordinario entre la población mexicana y que servía, al igual que el aguardiente, para paliar los efectos del frío e incluso como anestésico¹⁹⁷.

No será hasta el mes de mayo cuando la escritura sea más prolífica. En ese mes se avistó tierra, se tuvieron los primeros contactos e intercambios con la población nativa, se constató el tránsito marítimo de embarcaciones extranjeras por las aguas de soberanía española y las negociaciones de los extranjeros con los indígenas para hacerse con el monopolio peletero.

3.3. La llegada a Nutka y primeros contactos previos a la evangelización

En efecto, tras una travesía de tres meses y medio, a comienzos de mayo se tuvieron los primeros indicios de que la tierra ya no estaba lejos, las bandadas de pájaros (charranes árticos o golondrinas de mar, emparentados con las gaviotas) y las maderas y algas que flotaban en el mar hicieron intuir a los navegantes que la expedición estaba próxima a llegar a su destino, como así se realizó el día 2, fondeando en la bahía de la Esperanza desde donde se podían atisbar en la costa los ranchos o chozas de algunos poblados o

¹⁹⁷ Machuca, 2018; Serra Puche, 2016. Los mejores aguardientes eran los exportados por los catalanes.

aldeas de aborígenes¹⁹⁸. Tanto el Diario de fray Francisco Miguel Martínez como el de Esteban José Martínez mencionaron que en la mañana de ese mismo día se acercaron una serie de canoas de indígenas dispuestos a establecer los primeros contactos y a cambalachear, mostrando bastante práctica en este tipo de comercio primitivo porque querían intercambiar pieles de nutria por un fusil (pretensión que se vio frustrada por razones obvias). Los relatos de ambos diarios son coincidentes (y en ocasiones complementarios), pudiendo notarse que a partir de alcanzar este hito en la empresa colonizadora la escritura del franciscano se hace más precisa y detallada, anotando lo acaecido prácticamente a diario. La razón de este cambio se puede conectar con la percepción del religioso de que a partir de ese momento daba principio su verdadero cometido.

Se ha de comenzar dejando constancia de que los frailes destinados a Nutka no dejaron constancia escrita de un programa evangelizador, al menos en la documentación conservada. Pero esta circunstancia no sería óbice para que fueran fieles a las directrices programáticas de la Orden. No son una novedad las profundas diferencias entre el método apostólico franciscano y el de la Compañía (en el que cuenta sobremanera el asunto de la adaptación), no se pueden olvidar los conflictos que suscitaron los ritos chinos y malabares, como vía de expansión del cristianismo en Asia, con la ortodoxia de las otras órdenes presentes en el mismo proceso y en idéntico espacio. Aunque los jesuitas practicaron un sincretismo religioso más atenuado en tierras americanas, los franciscanos siempre miraron con reticencia este sistema. De hecho, Cayetano Sánchez Fuertes explica el parecer/sentir de la orden seráfica con respecto al modo de conducirse manteniendo inalterable el espíritu, de modo que ni el universalismo de la fe aniquile los particularismos ni se alíe con ellos, ‘inculturando’ la fe sin adscribirla a ninguna cultura, hasta el punto de que una fe transmitida sin trampas, limpiamente, se pudiera erigir en ‘contracultura’. Para ello los franciscanos se atendrían a los criterios del *Reglamento* de misiones, limitándose a anunciar lo que vivían mediante acciones concretas, pues la orden debía forjarse una imagen propagandística de misión providencial en los núcleos sobre los que actuaba, tras haber desplegado estrategias de

¹⁹⁸ AMN, Ms.732, fol. 42. Aunque el misionero no precisa el lugar exacto, nos es de suma utilidad la precisión de la anotación del comandante Esteban José Martínez para el 3 de mayo: “A las 4 de la mañana se desmarcó la 2ª punta más saliente al N.47º al E distancia de una milla, y por estar tan cerca distinguimos ver una isla inmediata a la tierra firme formando al parecer un puerto que sin duda es la Bahía de la Esperanza, en la que se vio unas humaredas de algunas rancherías”.

aproximación a los ámbitos de poder local de cada comunidad tribal y haberse enraizado (casi capilarmente) en la sociedad a través de su capacidad para reformar las costumbres, pacificar los núcleos aborígenes y reconducir los hábitos de los neófitos. Así, se conseguía un efecto de resonancia para amplificar el discurso que, hábilmente concebido garantizaba el incremento del número de afectos a su causa y la consolidación de su predicamento en la vida de las poblaciones en las que se ubicaban no sólo las misiones franciscanas sino también las casas y colegios de las urbes más desarrolladas en el contexto colonial. Pues bien, el arribo a la bahía de la Esperanza supuso el inicio de un proceso de observación dentro del programa de evangelización franciscana¹⁹⁹.

Daban comienzo los pasos hacia la consecución de la ‘aculturación’ o ‘inculturación’ a través de un proceso de observación que avanzaría según el conocimiento obtenido por parte de los misioneros. Vamos a recurrir a Cayetano Sánchez para definir el concepto de ‘inculturación’ que viene a significar algo así como la ‘encarnación de la vida y del mensaje cristiano en una cultura concreta’, que esta experiencia vaya más allá de los elementos propios de esa cultura en cuestión, que no sea una mera adaptación superficial, sino que los métodos de evangelización se debían convertir para los destinatarios en principios inspiradores, normativos y uniformantes hasta el punto de transformar o recrear la cultura, con lo cual se está dando origen a una nueva creación²⁰⁰. Los cuatro misioneros tenían, pues, como primer objetivo conocer a sus destinatarios, de los cuales nada o casi nada sabían más allá de las escasas referencias de los compañeros fernandinos que les habían precedido en las expediciones anteriores al Pacífico norte y de otras fuentes, como los diarios de James Cook y otros extranjeros que habían dejado por escrito descripciones de los habitantes y de las costumbres que se practicaban en estos apartados parajes.

Si bien tenían una idea aproximada previa sobre el comportamiento de los nutkeños y pese a contar con la ayuda de los relatos anglosajones para completarla, el primer paso que debieron dar fue la atenta observación de la cultura, formas de actuar y relacionarse

¹⁹⁹ Sánchez Fuertes, 2021, 121. Los ignacianos habían optado por un método que consistía en adaptarse a la cultura de los pueblos a los que intentaban convertir para introducir la fe aprovechando las prácticas y creencias autóctonas y así facilitar la comprensión del nuevo mensaje, haciendo propia la exhortación del apóstol San Pablo en su carta a los Corintios: “[...] me he hecho el servidor de todos con el fin de ganarlos en mayor número. Con los judíos me he hecho judío, para ganar a los judíos” (1 Cor 9, 19s).

²⁰⁰ Sánchez Fuertes, 2021, 124; Sievernich, 2005, 276.

para poder dar inicio al método evangelizador, el cual culminaría con la fundación de una misión de carácter físico. La orden franciscana daba cierta libertad a sus frailes para aplicar el método que más se adecuara a cada caso concreto, aunque eso sí, siempre siguiendo las premisas de su fundador, entre las que destacaban la pobreza como estilo de vida y el testimonio de una conducta ejemplar como principal medio vehicular para la divulgación del Evangelio. Lógicamente, el aprendizaje de la lengua formaba parte fundamental de este primer contacto con los nativos para poder comunicarse con ellos y enseñar la Palabra en su propio idioma, una vía usada por todas las órdenes a las que se había facultado la labor misional en los amplios territorios del Imperio. Era más sencillo para los indígenas entender las prácticas y los mensajes en su lengua y, luego, los misioneros podían ir introduciendo poco a poco el castellano.

Los estudios que se han realizado sobre la labor pastoral de los franciscanos consideran que practicaron una evangelización por contagio, es decir horizontal e intensiva, mientras que los jesuitas (a quienes hubiera correspondido esta misión de no haber sido expulsados años atrás) hubieran preferido una enseñanza vertical y extensiva. No hay que olvidar que a los padres de la Compañía se les consideraba como “hombres del Renacimiento” con un método renovado de adaptación a cada terreno o espacio, mientras que a los franciscanos se les calificaba como “hombres del medievo” pues llevaban a cabo la evangelización con un método demasiado tradicional (incluso obsoleto). No obstante, esta descalificación tan rotunda se ha de ver con ciertos matices a partir de la aplicación de un método fiel a las dos premisas identitarias de la orden seráfica. La realidad es que se atuvieron al evangelio en cuanto a su ideal de pobreza y de testimonio de vida, como se desprende del análisis de este Diario, pero sin perder la referencia de saber que iban a ser la vanguardia y los colaboradores de la justificación de la conquista hispana.

Siguiendo estas pautas, las primeras semanas del mes de mayo de fray Francisco Miguel Sánchez (y por extensión de sus tres compañeros) fueron de observación, de conocimiento del territorio y de su población. Todo era destacable y digno de ser testimoniado en el Diario, de ahí que, desde su llegada Nutka, la escritura del fraile fuera bastante más fecunda y pormenorizada. Así la narración comenzaba poniendo por escrito el proceso de observación de la comunidad nativa describiendo el aspecto físico, la vestimenta, los artefactos producidos por su cultura o adquiridos mediante el intercambio en los contactos con individuos procedentes de Europa o de los recién

independizados Estados Unidos de América. En primer lugar, relató la primera toma de contacto con la población autóctona que se aproximó al costado de la fragata durante la mañana. Se trataba de una canoa que atrajo poderosamente su atención por el dominio de la técnica con que había sido construida en una sola pieza, recordándole al fraile la proa a la de los jabeques europeos. En ella iban tres pescadores, cuyos rostros estaban pintados de negro y de almagra (llamativos para el religioso por desconocer el significado de los mismos) y llevaban los cabellos sueltos. Además de su aspecto físico, atrajo también su atención la forma de vestir, indicativa de que habitaban en tierras frías (un dato nada desdeñable ya que ese aspecto será uno de los factores que complicarían la evangelización), fijándose en la vestimenta de origen vegetal, que estaba realizada aprovechando determinadas partes de las cortezas de los árboles que eran extremadamente flexibles por la manipulación a que habían sido sometidas y cuya rareza lleva al padre Sánchez a establecer semejanzas con prendas de vestir europeas:

“[...] estaban vestidos de cortezas o cascaras de árboles tejidas, y corchadas, el pedazo con que cubrían los hombros, pecho y brazos era como una esclavina o especie de muceta de color pardo, y el otro pedazo con que se abrigaban parte del vientre y muslo lo traían ceñido a la cintura [...]”²⁰¹

Las intenciones de los indios eran obvias. Se habían acercado con el propósito de establecer relaciones de intercambio a sabiendas de que la travesía les había agotado las provisiones frescas para los ranchos y lo apreciadas que serían sus ofertas de patos cazados, pescado fresco (pulpos, meros y un espectacular lenguado) y arenques secos, que transportaban en cestos. El mero hecho del intercambio de objetos era una prueba de que los nativos habían mantenido contactos previos con europeos, especialmente con los ingleses, y conocían las prácticas comerciales occidentales. Se les notaba duchos en las transacciones, tanto para mostrar interés por los textiles de paño o los botones de metal como para desdeñar los abalorios y el hierro, cuyo poco aprecio extrañó a los españoles. También llamó la atención que entre la cordelería y útiles de pesca que transportaban para realizar el cambalache, hubiese un hilo de pescar torcido o ‘corchado’²⁰² en Europa y anzuelos de hierro, además de los propios realizados en hueso. Esta presencia de productos de origen europeo fue especificada asimismo por el

²⁰¹ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 3v-4r.

²⁰² El verbo corchar, según la RAE significa unir las filásticas de un cordón o los cordones de un cabo, torciéndolos uno sobre otro.

comandante Martínez (*igualmente se les vio a muchos de ellos con varios cuchillos con sus cachas de hueso y navajas de hechura inglesa*)²⁰³, de modo que el tipo de utensilios que portaban evidenciaba que los anglosajones estaban tratando de ganarse la confianza de los indígenas para apropiarse del comercio de pieles de nutria. Incluso en este fragmento se apreciaba la integridad (rectitud) de los indios, algo que sorprendió al religioso y que corroboró con el tiempo y un mayor conocimiento sobre ellos. Aquí dejó el franciscano el primer testimonio sobre la honradez de los habitantes de la bahía de Nutka, uno de los valores que siempre destacó de estos naturales (*nos causó gran novedad la legalidad que guardaban en el cambalache; pues si no les gustaba alguna cosa inmediatamente la devolvían*)²⁰⁴.

Al día siguiente, a una hora más temprana de la mañana se repitió la misma operación. Se fueron acercando por los costados de la fragata varias canoas del mismo tipo que la de la víspera. Los nativos que las tripulaban lucían las mismas pinturas y ropajes ya descritos, aunque diferían de los tres primeros en las joyas que llevaban en sus muñecas (cintillos o argollas de cobre y de hierro), indicio de un mayor rango social. Portaban unos arpones de madera con las puntas en forma de punzón (labradas en marfil o en hueso), que eran empleadas para la pesca y la caza de la nutria, mientras otro tipo de armas con puntas de madera se usaban para la caza de todo tipo de aves, siendo disparadas con arcos. El armamento que mostraban se completaba con cuchillos y navajas con empuñaduras de hueso de factura inglesa (de aspecto similar a los descritos por el capitán).

La novedad destacable de ese día para los padres misioneros fue la llegada de la embarcación en la que viajaba el dirigente o rey de la tribu. Se distinguía del resto por su cuerpo más robusto y blanco (indicador de que realizaba menos tareas expuestas al sol) y por su vestimenta con piel de nutria y brazaletes de latón. Dicho encuentro, con el fin de traficar con los españoles (intercambiaron un cuero de nutria y un brazalete de metal por unos trozos de paño y bayeta, posiblemente tejidos en los obrajes novohispanos), propició el primer contacto personal, de tú a tú:

²⁰³ AMN, Ms.732, fol. 42.

²⁰⁴ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 4r.

“Entre las muchas canoas, que se acercaron a nuestro barco, vino una en la que estaba un mozo como de edad de treinta años, el cual era más blanco y robusto que los otros. Éste venía sentado sobre un petate y cubierto su cuerpo con una piel de nutria”²⁰⁵.

La visita del notable del lugar a la embarcación favoreció la invitación del comandante, quien instó al reyezuelo a subir a la misma, pero el cacique mostró cierto rechazo, miedo o desconfianza por lo que pudiera sucederle dentro. No fue el caso de otros dos nativos quienes aceptaron subir pese a la oposición mostrada por sus compañeros, siendo éste el primer acercamiento personal y el primer signo de evangelización emprendido por los misioneros. En efecto, la presencia de la pareja de nativos en la cubierta del barco propició la primera actuación de los franciscanos en el desempeño de su ministerio. Tras ofrecerles asiento como un gesto de cortesía, procedieron a hacerles la señal de la cruz antes de sentarse a la mesa, donde compartieron la comida con los padres misioneros, quienes tras la misma les regalaron unos pañuelos como signo de amistad, lo que sirvió de ejemplo al resto de los indios que allí esperaban expectantes la salida de sus compañeros. Otros muchos quisieron subir, pero ya no se les permitió por temor a no poder controlar la situación²⁰⁶.

Paulatinamente los nativos fueron familiarizándose con los españoles hasta el punto de que en torno a los buques pulularon a lo largo de la jornada unas sesenta canoas de todos los tamaños. Casi al mediodía se aproximó una canoa de elevada proa, decorada y de mayores dimensiones que las anteriores, en la que dieciocho indios transportaban una caja repleta de pieles de nutria para intentar hacer un buen trueque, pero el intercambio no se llevó a efecto porque pretendían que les entregaran un fusil, y el intercambio de armas de fuego no entraba dentro de las estructuras del comercio hispano. El hecho de proponer el fusil a cambio de varias pieles de nutria tenía su origen en los tratos que habían hecho anteriormente con los ingleses, cuyo afán por acopiar pieles de nutria para el comercio con Asia era tal que cualquier objeto entraba dentro del juego del canje o permuta. El fusil era un objeto muy apreciado para los nativos y, conscientes de que las pieles de nutria tenían un valor similar para los europeos, ofrecieron un cuantioso número de éstas a cambio del arma de fuego. No obstante, para aquellos que pretendían

²⁰⁵ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 5v.

²⁰⁶ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 5v-6r. “[...] subieron dos a la Fragata, a los que hicimos sentar; los persignamos mi compañero, y yo, y les dimos de comer, y un pañuelo a cada uno”.

fundar un asentamiento en unas tierras lejanas e inhóspitas el vender armas a los nativos suponía un riesgo elevado ante cualquier conato de sublevación o simple rebeldía.

Sin olvidar su función, los misioneros no eran ajenos a las circunstancias que rodeaban la expedición ni a los encuentros con otras embarcaciones que se sucederían mientras permanecieran anclados en ese enclave. Si los dos primeros días trascurrieron en medio de la concurrencia de los indios, el día siguiente tuvo lugar un episodio que fue clave para esta expedición. Se trata del encuentro con la balandra *Lady Washington*, bien artillada, de bandera estadounidense y capitaneada por Robert Gray, que iba en conserva de la fragata *Columbia Rediviva*, comandada por John Kendrick, formando ambas embarcaciones parte de la Expedición Columbia financiada por Joseph Barrell con fines comerciales, que había partido del puerto de Boston en la costa Este norteamericana el 1 de octubre de 1787, tras navegar por la ruta de Cabo Verde y las Malvinas, el 1 de abril del siguiente año puso rumbo hacia el Pacífico atravesando el Cabo de Hornos y haciendo una escala técnica en las islas de Juan Fernández para que la tripulación se repusiera del escorbuto. Arribaron a mediados de otoño a Friendly Cove en la bahía nutkeña, donde se optó por pasar el invierno de 1788-1789, afianzando las relaciones amistosas con los indios, intentando mejorar su posición respecto a los ingleses en lo relativo al comercio peletero y construyendo un fuerte, Fort Washington, que estaba en funcionamiento ya en primavera. A la salida de Nutka Gray se topó con la fragata española *La Princesa*, al mando del oficial Esteban José Martínez, quien le puso en antecedentes de que acababan de tomar posesión de Nutka para el imperio español, de modo que los norteamericanos estaban en aguas territoriales españolas y les solicitó una información pormenorizada sobre su viaje y negocios. El capitán Robert Gray, por medio del intérprete en lengua inglesa, les indicó que su capitán se hallaba anclado en Nutka mientras ‘ellos se dirigían a Descubrimientos [*sic*] sobre la costa de la América’ y en busca de pertrechos (especialmente para reparar la pipería) debido al robo por parte de los aborígenes de una de las aldeas de Nutka de los flejes de hierro para los arcos metálicos de los barriles y las pipas. Esta parte del Diario es muy curiosa pues describe cómo se realizaban los encuentros entre los barcos de distintas nacionalidades, cómo se advertía de la presencia (disparo de cañón e izado de bandera según ordenanza), se instaba a través de un altavoz que se echara el bote al agua para el traslado del capitán y pilotos a la embarcación española, se presentaba la documentación (propiedad, y derrotero de la procedencia y del destino), la justificación del viaje (instrucciones por

escrito mejor que de viva voz), la autorización de su nación y la presentación de pasaportes y credenciales, que eran copiados a la letra por los respectivos intérpretes (o lenguas). Para cerciorarse de que las informaciones proporcionadas por los pilotos eran correctas, se enviaba a la embarcación extranjera para su inspección al primer piloto y al intérprete español, que contrastaban los datos con la documentación del diario de navegación del Capitán y la observación *de visu*.

Incluso menciona los regalos con que el capitán Gray obsequió a su homólogo español. Por un lado, dos vistosas esclavinas de plumería polinésica que procedían de las islas Sandwich (en la actualidad Hawái), que tras ser redescubiertas por James Cook (1778) se convirtieron en una escala obligada en la ruta peletera entre el Pacífico norte y Asia y, obviamente, fueron visitadas por los miembros integrantes de la expedición del *Columbia*²⁰⁷. Por otro, dos arpones y dos arcos con sus correspondientes flechas sobre los que destacó su procedencia, pues se trataba de las armas ‘que usaban los naturales de la ribera de Cook’, pudiéndose inferir que su importancia estribaba en ser parte de los utensilios empleados por los pueblos habitantes de las costas del estrecho de Nutka, con los que había establecido contacto el capitán Cook y que eran el objetivo colonizador de la expedición española.

Más relevantes que las anotaciones sobre las finezas o agasajos efectuados por Gray, fueron los informes que él mismo emitió sobre de la presencia de un paquebote de Macao (puerto administrado por Portugal desde mediados del siglo XVI hasta fines de 1999), que se hallaba a la sazón fondeado en el puerto de San Lorenzo, con la particularidad de ser su capitán portugués, el sobrecargo escocés y la tripulación inglesa (componiendo un grupo humano muy cosmopolita), y que se encontraba haciendo acopio de pieles de nutria para transportarlas a Oriente. Una vez que concluyó el proceso de recabar noticias a través de los pilotos estadounidenses, se les autorizó a volver a su hasta su embarcación, *Lady Washington*, a la que se le permitió seguir su derrotero en la confianza de que el buque principal, el *Columbia*, se hallaba fondeado en el estrecho de Nutka (Nootka Sound). Antes de continuar su travesía, el Diario se detuvo en especificar que fueron siete los cañonazos que se dispararon desde la balandra

²⁰⁷ Se habla de redescubrimiento porque previamente fueron avistadas por los españoles, durante los viajes del ciclo del Maluco, en la expedición de Ruy López de Villalobos (1542), de la que proceden los primeros vestigios cartográficos del archipiélago bajo la denominación de isla Mesa (Hawái), La Desgraciada (Maui) y Los Monjes (Kaho’olawe, Lâna’i y Moloka’i).

estadounidense como salvas en honor del rey de España. Prácticamente el mismo relato se puede hallar en el diario de Esteban José Martínez, como si hubiesen sincronizado el discurso el fraile y el comandante, quien de todas formas es más explícito en los detalles relativos a las cuestiones náuticas. Lógicamente, los informes obtenidos precipitaron la salida de la expedición al completo rumbo al puerto de San Lorenzo, zarpando, con vientos favorables, a primera hora de la mañana siguiente hacia su destino final²⁰⁸.

La ansiada arribada a la bocana del puerto de Nutka se produjo al día siguiente, en torno a las ocho de la mañana. Nada más llegar se les acercó el bote del buque macaense, a bordo iban siete marineros y un piloto, que se ofrecieron a hacerles de práctico para poder acceder de forma más segura al interior del puerto, dando fondo sobre las once del mediodía del 5 de mayo de 1789. Una vez anclado, se entonó el cántico de la salve como agradecimiento a la patrona de los marineros, la Virgen del Rosario, que además era la advocación bajo cuyo patronato navegaba la fragata (*N. S. del Rosario (a) La Princesa*)²⁰⁹. Se dispararon los quince cañonazos de las salvas de rigor y se pronunciaron por tres veces los ‘Vivas al Rey’, a lo que contestó el paquebote de Macao, *Ifigenia Nubiana*, con trece salvas para saludar a la bandera de Su Majestad Católica. Posteriormente subieron a la fragata el capitán portugués Francisco José de Viana (natural de Lisboa) y el sobrecargo escocés Mr. William Douglas y, tras los saludos pertinentes con el comandante español, se les convidó a comer. Estando allí se aproximó el bote de la fragata del comercio de Boston comandada por John Kendrick, *Columbia*, que se hallaba fondeada a tres millas en el interior del puerto, para dar la bienvenida a la embarcación española. El comandante bostoniano también fue invitado a unirse al ágape. Todos formaron parte de un encuentro en torno a la mesa de la fragata

²⁰⁸ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 6r y v.

²⁰⁹ La Virgen del Rosario, como es sabido, es la patrona de la Orden de Predicadores o Dominicos, quienes introdujeron su culto en América. Existía una talla de esta advocación en el convento de Santo Domingo de Cádiz, de la que eran muy devotos los marineros, los cuales se encomendaban a ella cuando se hacían a la mar ya fuera por comercio, expediciones o guerra (la devoción continúa hasta la actualidad, aunque la imagen se sustituyó en el siglo XX). Proclamada (1571) patrona de la Flota de los Galeones de Indias, se la conoce como “La Galeona” porque se subía a bordo de la capitana de la flota de Nueva España rumbo a Veracruz. Existen testimonios pintorescos de los actos y procesiones que se organizaban para el embarque y desembarco de la imagen. En el siglo XX la gente de mar la sustituiría por la Virgen del Carmen.

<https://armada.defensa.gob.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/conocenos especiales/prefLan-g-es/02dia-de-las-fuerzas-armadas--07dia-de-las-fuerzas-armadas-2012--01conoce-a-la-armada--00historiade-la-armada--06patrona-marina-es> [15/06/2019].

española en armoniosa convivencia (aunque esa paz se vería alterada al sospechar que los informes del paquebote de Macao eran engañosos)²¹⁰.

La comida se reveló de interés para los misioneros, quienes escucharon atentos las noticias que los invitados daban sobre el comportamiento de los indios al haber tratado con ellos frecuentemente, destacando un aspecto fundamental: su carácter pacífico. Estos informes animaron a los religiosos, quienes fueron disponiendo todo para saltar a tierra y poder dar inicio a su cometido misional. Hecho que tendría lugar ese mismo día. La coincidencia de los informantes sobre la bondad del carácter de los nativos que habitaban en las aldeas próximas decidió al comandante Esteban José Martínez a proceder al desembarco de parte de los navegantes, formándose una avanzadilla integrada por los capitanes de ambos buques expedicionarios, el primer piloto de la fragata, José Tovar Tamariz, el sargento, seis integrantes de la tropa de la guarnición (que iban armados) y algunos oficiales de la fragata *La Princesa*. Asimismo, parte de los frailes pisaron por vez primera el suelo de su destino final, de su tierra de misión, pues se incorporaron al grupo los padres Severo Patero y Francisco Miguel Sánchez, mientras que permanecieron a bordo del paquebote *San Carlos* los otros dos misioneros.

Una vez en tierra, la cuadrilla de exploradores pudo percibir una muestra del carácter poco belicoso de los aborígenes, ya que por señas y un vocablo repetitivo (la primera palabra pronunciada por los indígenas y recogida por el autor del Diario fue “*Guelsiel*” que significaba “*márchate o andacorre*”) que no dejaban lugar a dudas, mostraban su rechazo hacia el pequeño pelotón de hombres armados instándoles a volver al barco porque ellos querían gozar de la amistad de los españoles sin manifestaciones de fuerza, como se demostró cuando el comandante mandó el regreso de la tropa. A primera vista, esta forma afable de comportamiento de los indios era propicia para el acercamiento entre éstos y los franciscanos, que ya se habían instruido en nociones básicas del idioma nutkeño a través del glosario proporcionado por el diario de Cook, aunque en numerosas ocasiones hubieron de recurrir a los ingleses que pululaban por estas norteñas aguas para que les sirvieran de traductores (aún estaban lejos de haberse familiarizado con el lenguaje hasta el punto de poder formar un diccionario propio)²¹¹.

²¹⁰ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 8r y v.

²¹¹ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 9r y v.

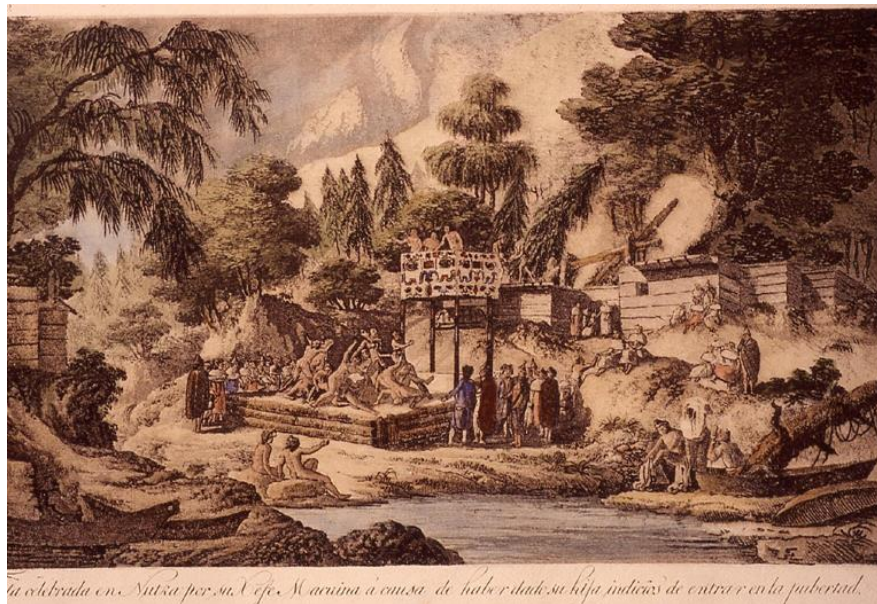


Fig. 23. Fiesta en Nutka debido a la entrada en pubertad de la hija de Macuina.

Como muestra de la gentileza de la población autóctona, la comitiva presidida por Esteban José Martínez fue invitada a una fiesta de recibimiento y, por tanto, presenciada por los dos frailes, oportunidad que aprovecharon para conocer sus poblados o rancherías, casas, clases sociales y forma de actuar en ambientes festivos y de ocio. Bailaron para los expedicionarios sus danzas con las caras pintadas. Al padre Sánchez le llamó la atención el ornamento realizado con pequeñas plumas blancas que quedaban pegadas a los cabellos de los danzantes al estar éstos untados de grasa de oso o de aceite de ballena. Aunque el rasgo más destacado por el religioso se centraba en el reyezuelo Macuina, el cual sobresalía del resto de la tribu por el respeto y la dignidad con que era tratado. Tanto el jefe como uno de sus hermanos y otros indios con cargos importantes en la aldea estaban tocados con unas plumas más grandes que el resto de sus súbditos. Se trataba de plumas de águila, siendo uno de los regalos que más apreciaban y que según informaron los ingleses sólo podían llevar los sujetos principales de cada ranchería. Durante la ceremonia del baile, Macuina, en nombre de su hija, regaló una piel de nutria al comandante a sabiendas de que esas pieles eran muy apreciadas por los extranjeros que habían precedido a los españoles por aquellas latitudes debido al negocio comercial que establecieron con ellas. El comandante recompensó la fineza con

algunos ‘paños, bayetas, tijeras, abalorios y otras menudencias’. El baile prosiguió al son del nombre de “Martínez” como agradecimiento y, al término del mismo, el grupo español paseó por la franja costera y regresaron a sus respectivos buques. Los frailes habían establecido el primer contacto con la población objeto de misión y habían tomado un sinnúmero de notas útiles para tenerlas muy presentes en el diseño del plan previo a la fundación de la reducción²¹².

Todas las descripciones anotadas en el Diario formaban parte del estudio necesario para conocer el comportamiento de la población nativa susceptible de ser evangelizada. A priori, las condiciones se presentaban favorables para poder desempeñar su labor al encontrarse con un clima receptivo por parte de los indios, ya que éstos eran pacíficos y afables, buscaban la amistad de los europeos, vivían agrupados en rancherías y tenían una jerarquía respetada por todos los miembros de la tribu. Un ambiente prometedor para el acercamiento de los misioneros en su camino evangelizador.

Los primeros días en el puerto de San Lorenzo fueron muy intensos. Los acontecimientos se sucedían rápidamente y la información a recabar era de tal novedad que todo era digno de ser plasmado en las notas que servirían para escribir el Diario de cada uno de los días de las primeras semanas. Así, en la madrugada del seis de mayo, se acercaron nuevamente a la fragata unas canoas tripuladas por un nutrido número de indígenas con intención de trocar pescados y vegetales por hierro, mientras que los cueros de nutria, de oso e incluso de algún venado esperaban canjearlos por cobre y conchas grandes, al tiempo que mostraban desprecio por tejidos bastos (paños y bayetas), las tijeras, abalorios y otras menudencias que les eran ofrecidos en intercambio. El fraile tomó buena nota sobre el interés que mostraban los indios por los metales, ya aleccionados sobre su valor y utilidad a causa del cambalacheo mantenido con los extranjeros que habían transitado estas aguas antes de la llegada de esta expedición española. Además, anotó que les interesaban sobre manera las vistosas conchas de abalón procedentes de las costas de la punta Pinos en Monterrey (Alta California), donde abundaban por servir este molusco como alimento de la población

²¹² YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 9v. En este fragmento del Diario aparece ya el nombre de un indio, Keleken (Queloekuen), uno de los principales del poblado que desempeñó un papel relevante durante la estancia de los españoles en Nutka.

autóctona desde tiempos remotos. Tal vez por esta familiaridad con el gasterópodo, documentada por los inmensos concheros descubiertos por los arqueólogos, los nativos del lugar no se sentían atraídos por estas hermosas conchas irisadas de color aguamarina, conocidas como ‘oreja de mar’ u ‘oreja de Venus’ por su forma, ‘seis ojos’ por las perforaciones de su valva y ‘carne de pez’ o ‘caracol marino’ por la textura de su carne. No obstante, los navegantes eran conscientes del aprecio que tenían los pueblos polinesios por estas conchas para usarlos como ornamentos en su sociedad tribal y aristocrática y llevaban acopio de las mismas entre los enseres para comerciar. Curiosamente, en la actualidad es uno de los moluscos más caros del mundo (llega a cotizarse a 2.000 euros en Oriente, tal vez por añadir a su excelencia gastronómica el factor terapéutico y afrodisíaco, y eso que se trata de gasterópodos criados con mimo en piscifactorías ya que es una especie protegida y la pesca comercial del abulón es ilegal en California). El padre Sánchez hizo sobre el atractivo de estas conchas para los nutkeños una comparación con el comportamiento de los europeos digna de ser considerada, dijo que las apreciaban tanto “como las naciones cultas el oro o la plata”.

El resto del día discurrió con naturalidad y cordialidad entre los buques que se encontraban en el fondeadero de la ensenada de Nutka, destacando la minuciosidad con la que el franciscano apuntaba las observaciones como el hecho de que el surgidero de San Lorenzo de Nutka albergara varios emplazamientos portuarios para anclar con seguridad los buques, destacando el nombrado Marruina, por ser en el que se hallaba la fragata bostonesa. Esta anotación pudo estar relacionada con el hecho de que el comandante, acompañado de los dos misioneros de la fragata (padres Sánchez y Patero) y del primer piloto (José Tovar), se desplazaron a la fragata *Columbia*, donde almorzaron invitados por el capitán John Kendrick, el cual los obsequió con tres brindis en honor del rey de España, que fueron subrayados con tres tandas de salvas de trece cañonazos cada una. Para disipar la curiosidad sobre el número de disparos, el norteamericano les explicó que se debía a que trece eran las provincias del nuevo estado, surgido de las Trece Colonias inglesas, y trece eran las estrellas de la bandera, por lo que tenían órdenes del Congreso para realizar las salvas ateniéndose a esa cantidad de tiros, simbólica para la nueva nación. A la puesta de sol continuaron las cortesías, de modo que al retirarse a su embarcación los españoles fueron acompañados por los capitanes y los principales oficiales de la fragata estadounidense y del paquebote de macaense, pues habían sido convidados a cenar en el buque español. Concluido el

ágape, se fueron a dormir todos al paquebote *Iphigenia Nubiana* de bandera de Macao. Al día siguiente continuaron los intercambios de visitas entre los barcos de las tres nacionalidades y no hubo novedad alguna digna de ser reseñada²¹³.

Se ha de destacar que Esteban José Martínez se hiciera acompañar frecuentemente de los dos misioneros y no del capellán de la Armada que iba a bordo, lo cual bien podría ser un indicador de la confianza que los franciscanos le proporcionaban, aunque no se ha de perder de vista que al estar al tanto, como comandante de la expedición, de la misión que debían desempeñar los frailes en aquel lugar, era conveniente, si no ineludible, que se impregnasen de los entresijos de todo cuanto allí ocurría, pues el conocimiento siempre ha sido un factor benéfico para la expansión de los imperios²¹⁴.

Entre tanto, el discurrir de los días era lento y sólo de vez en cuando se rompía la monotonía con algún hecho reseñado por el padre Sánchez. Por ejemplo, el viernes el capitán Esteban José Martínez exigió a su homónimo del paquebote de Macao que le fueran presentados los pasaportes y las instrucciones de navegación haciendo valer el derecho que les asistía para pedir esta justificación a los que transitaban por aguas territoriales españolas. La presentación de las credenciales se realizó a bordo de *La Princesa*, donde el capitán Francisco José de Viana y el sobrecargo William Douglas entregaron la documentación, que al estar escrita en portugués hubo de ser traducida para que en la embarcación española quedase una copia de la misma, así como referencias a la autorización de esta empresa, sellada por el gobernador y capitán general de la ciudad del Nombre de Dios de Macao (nombre que le fue adjudicado en 1640 tras la ruptura de la Unión de las Coronas) en nombre del monarca luso. Ese mismo día, llegaron a manos del comandante de la expedición española unas monedas que habían sido repartidas por la fragata bostonesa a lo largo de la costa nutkeña y que tuvieron la virtud de levantar sospechas entre los españoles, pues su existencia se podía interpretar como un intento de proclamación de soberanía encubierto por parte de los estadounidenses de Boston, que se habían arrogado el privilegio de acuñar moneda. No obstante, cuando se le pidieron explicaciones a John Kendrick, éste desmintió cualquier estrategia para ocupar el territorio, justificando su existencia como medallas

²¹³YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 9v-11r.

²¹⁴ Altuna, 2002, pp. 15-50.

conmemorativas que repartían para que se guardase memoria de su expedición en aquellas tierras y no como una moneda con valor comercial²¹⁵.

Al día siguiente, mientras los oficiales y los misioneros estaban convidados a comer en el paquebote *Iphigenia Nubiana* (donde habían ido para devolver con cortesía la documentación portuguesa que se había quedado la víspera para ser copiada por ser muy largas las instrucciones), llegaron noticias al puerto de San Lorenzo sobre el paquebote *San Carlos (a) El Filipino*, que había quedado descolgado, y que había sido avistado desde las aldeas costeras. Los españoles fueron avisados por los indios, a través de cuyo conducto rápidamente se les envió una carta para que los españoles se mantuvieran próximos a la costa y esperasen la llegada del bote que se había dispuesto con uno de los pilotos de la fragata a su frente para auxiliarles y ayudarles a entrar en el puerto. La amabilidad de los nativos seguía admirando al misionero. Este comportamiento era, sin duda alguna, una ventaja para el desarrollo de su programa misional por la aparente facilidad que tenían para acercarse a ellos y conocerlos en profundidad. Una situación que fue factible, en cierto modo, por un lado, debido al contacto previo que los naturales habían ido desarrollando con otras naciones y, por otro, a causa del carácter pacífico innato a las tribus nutkeñas, que vieron en el comercio de trueque una forma adecuada para adquirir objetos de valor a cambio de las pieles de nutria, las cuales no tenían mayor interés que el de servir de prenda de abrigo para protegerse de las bajas temperaturas de aquellas tierras.

La reunión de ambos barcos tuvo que ser pospuesta porque el domingo amaneció con fuertes lluvias y no se consideró prudente enviar el bote prometido hasta que mejorase la meteorología. Además, como los nativos habían logrado la tarde anterior entregar el mensaje a los recién llegados, ambas partes de la expedición estaban tranquilas durante la espera de vientos más propicios. El mal tiempo no fue óbice, sin embargo, para que una nutrida comitiva integrada por miembros del *Iphigenia Nubiana* y de las fragatas *Columbia* y *La Princesa* se desplazase a tierra, donde, a cubierto, tuvo lugar una función o acontecimiento lúdico apetecible para todos y sumamente importante para los misioneros. Asistieron a una festividad equiparable a lo que podía ser un bautizo

²¹⁵ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 11r-11v. “[...] algunas monedas de metal blanco, las cuales traen por un lado una Fragata, y una balandra a la vela con un rótulo escrito en inglés dice así: *Columbia* and *Washington* Comandet J. Kendrick, y por el otro lado tiene un letrero que dice de esta suerte: Sitted at Boston N. America fort the Pacific Ocean”.

cristiano, en la que se iba a poner nombre al hijo de Macuina en presencia de lo más granado de los diferentes poblados radicados en la ensenada. La descripción de la celebración es pormenorizada y recuerda en su estructura a la ceremonia de bienvenida a la que fueron invitados al poco de llegar a Nutka (pinturas, plumería, vestimentas de pieles, bailes, instrumentos musicales de percusión, cánticos).

Aunque a simple vista pudiera parecer que habían sido invitados a la ceremonia en la que se iba a “poner nombre” al hijo del mandatario de una sociedad aristocrática, cuyo significado era destacado al celebrarse con un gran festejo. La realidad iba más allá, pues no solo se ponía nombre al hijo del reyezuelo de varias comunidades, sino que también se estaba enviando un mensaje a todas las tribus: el concepto de jerarquía y el título hereditario de rey ya que, en ausencia de éste, el debido respeto, la autoridad y la responsabilidad recaerían sobre el hijo al que estaban “poniendo nombre”. El fraile realizó una observación muy aguda, al dejar testimonio escrito de cómo Macuina está asistido en esta función de su hermano y de Queleken para subrayar la aceptación y cooperación de la élite aristocrática, que prestaba legitimidad al acto, así como le dedica un espacio al hecho de la recogida con mimo y respeto de las plumas de águila que se les desprendían a los tres bailarines que portaban a la criatura en el fragor del baile, que eran devueltas y colocadas en el tocado de los selectos danzantes (ya se ha comentado la simbología de estas plumas, vinculadas a los miembros dirigentes de la comunidad). Incluso había regalos (trozos de metal de hierro y cobre, pieles, navajas, etc.) de los convocados que eran recogidos por los sirvientes de Macuina.

La celebración duró, según fray Francisco Miguel Sánchez, hasta la media noche, quedando un silencio absoluto tras la función. Lo más destacable es que este acto sería comparado, aunque no de forma expresa, con el sacramento bautismal y la forma hereditaria del poder en España. En efecto, el procedimiento era similar al sacramento del bautismo, poner nombre a una persona, marcar su identidad e incluso, en este caso concreto, también se reforzaba la autoridad del “bautizado” frente al resto de la población. El paralelismo, reitero, aun no mencionándose expresamente en el texto de fray Francisco Miguel Sánchez, era plausible, y estaría presente en los dos misioneros que presenciaron la celebración a la hora de ir desplegando las ideas pertinentes y necesarias para aprovecharlas en favor del desarrollo de su misión, ya que los parecidos facilitaban las acciones para reformar las costumbres y reconducir los hábitos de los

susceptibles de ser cristianizados (aunque los franciscanos siempre estuvieran lejos de las prácticas sincréticas aplicadas por los extintos jesuitas).

Otra similitud la encuentra el franciscano en el carácter dinástico de la transmisión de la corona en las monarquías europeas (en concreto la hispana) pues en las tribus nutkeñas la forma de transmisión del gobierno se realizaba también de forma hereditaria. Así, al equiparar algunos comportamientos de la población autóctona de Nutka con las naciones más civilizadas acentuaba la importancia de lo que creía pudiera ser un signo que permitiera prever la docilidad de estos indios para aceptar sin rechazo el modelo europeo de civilización y fe, sin que el proceso lógico de “aculturación” (que no se debía producir por la fuerza, sino por convicción en la bondad de la pastoral franciscana) tuviera que ser brusco o severo. Este domingo de mayo el Diario recogió uno de los episodios más interesantes de la estancia en la bahía, ya que el padre Sánchez creyó percibir signos favorables sobre la actitud de los nutkeños, a los que intuyó como proclives a acoger el catolicismo sin las dificultades encontradas entre otros nativos como los californios, de los que dice que, a diferencia de las tribus del Pacífico Norte, las de California y las de Monterrey (de organización social menos sofisticada) traspasaban el poder en función de la riqueza atesorada por el aspirante a dirigente o por la fuerza que mostrase éste en el proceso para acaparar el poder, admitiendo que la transmisión hereditaria era una señal de civilidad en contraposición a la barbarie²¹⁶.

En efecto, fue uno de los días más relevantes de todos los descritos en el diario de fray Francisco Miguel Sánchez, pues proporcionó a los misioneros valiosos datos que permitieron ampliar las bases observacionales sobre las que sustentar el programa misional. Y no sólo fue notable la información aportada para el desarrollo de la evangelización, sino que se han de destacar los lazos establecidos con la élite autóctona que detentaba el poder local que, como ya se ha comentado en este capítulo, era una de las estrategias de aproximación del plan pastoral franciscano, primer hito para empezar la forja de una imagen propagandística de cercanía hacia los núcleos de la sociedad con los que había de interactuar.

La comitiva española se retiró a su nave a la caída del sol y hasta la medianoche se pudieron escuchar los ecos lejanos de la fiesta que continuó en tierra con su bullicio,

²¹⁶ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 12v- 14r.

griterío y canciones, hasta que todo se sumió en silencio. El comienzo de semana amaneció claro, de modo que se pudo enviar al bote con el primer piloto para facilitar el ingreso del paquebote en el surgidero sin ponerle en riesgo de encallar en una costa abrupta llena de escollos. El padre Patero se unió a la pequeña tripulación del bote, pues deseaba darles la bienvenida a los dos franciscanos que navegaban en la otra embarcación expedicionaria. El paquebote *San Carlos (a) El Filipino* arribó finalmente al puerto el día 12, debido a la dificultad del bote para hacer de práctico a causa de las neblinas existentes en la zona. Una vez que se avistaron ambos buques, se arbolaron y desarbolaron los gallardetes y banderas correspondientes y se realizaron las salvas de rigor, incluidas las del barco portugués, que estaba allí fondeado. Una vez echada el ancla, la oficialidad del paquebote macaense, los dos franciscanos y los pilotos de la fragata se trasladaron al *San Carlos* para dar la bienvenida, siendo todos invitados a almorzar a bordo. Ni que decir tiene que se produjo un emotivo y anhelado encuentro entre los misioneros que acababan de amarrar y los dos padres que llevaban en Nutka unos intensos días de aprendizaje y conocimiento. Los saludos se prolongaron durante toda la jornada, de modo que por la tarde pasaron a la fragata *Nuestra Señora Del Rosario (a) La Princesa*, Gonzalo de Haro y José Narváez, capitán y segundo piloto respectivamente del *San Carlos*, para informar detalladamente al comandante de la expedición, Esteban José Martínez, de los pormenores de su travesía, justificando la separación de ambos barcos por la neblina y el fuerte temporal que se habían levantado hacía más de un mes y que le habían impedido continuar navegando en conserva de la fragata²¹⁷. Poco iba a durar la tranquilidad entre los miembros de la expedición española.

El trece de mayo se produjo el primer choque entre las embarcaciones de diferentes banderas ancladas en el puerto de San Lorenzo y, en consecuencia, se rompieron las buenas relaciones existentes entre la expedición española y el paquebote portugués, al descubrirse que las cortesías de los lusos eran interesadas y las intenciones aviesas. Como se recordará, unos días antes, el comandante le había exigido al capitán Francisco José Viana la entrega de las instrucciones que llevaba firmadas por el dueño del paquebote (Juan Carvallo) para que fuesen traducidas del portugués, ya que estaban en aguas territoriales del imperio español. Una vez vertidas las órdenes al castellano, se

²¹⁷ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 14r y v.

pudo comprobar que la amable atención dispensada al grupo español se debía a las normas de conducta con que el dueño del paquebote había instruido al capitán Viana desde antes de partir de Macao. Por ejemplo, esta cláusula es muy expresiva del tenor de las directrices entregadas:

“Si vuestra Merced encontrase en esos mares alguna embarcación de rusos, españoles o ingleses, los tratará Vuestra Merced con mucha política y urbanidad, visitándolos y admitiendo su visita; esto se entiende si Vuestra Merced se hallare con menos fuerza, porque si Vuestra Merced ve que sus fuerzas sobrepujan, los atacará y aprisionará y, después, se hará Vuestra Merced cargo de la carga y demás cosas del buque y conducirá a todos los Oficiales a Macao para allí sean castigados y punidos como piratas”²¹⁸

Desde luego, las indicaciones no dejaban lugar a dudas, si al encontrarse con barcos de otras naciones estaban en minoría de fuerzas, se les atendería afablemente para conseguir la amistad y poder proseguir con sus tratos comerciales impunemente, pero si se encontrasen en superioridad de fuerzas, se pasaría directamente al ataque para apresar las embarcaciones, hacer prisioneros a los tripulantes y embargar las cargas y pertrechos de los buques, que serían trasladados a Macao donde serían declarados de buena presa, subastándose los barcos y los cargamentos confiscados y donde, también, las dotaciones serían detenidas mientras se gestionaban los pertinentes rescates. Es importante calibrar la importancia de este altercado, pues al ser considerados piratas en la documentación, se deducía que los portugueses se arrogaban la soberanía sobre esos enclaves del Pacífico cuando no les correspondían por los tratados internacionales.

Lógicamente, este asunto alteró a Esteban José Martínez no sólo por el engaño, sino por manifestar las instrucciones de los lusos una vulneración de la soberanía española en esas aguas, en las que, además, intentaban establecer un comercio peletero de manera poco legal. Como el capitán Francisco José Viana no pudo argumentar en su descargo razones congruentes que le absolvieran de las acusaciones formuladas por Esteban José Martínez, este procedió al apresamiento del paquebote *Ifigenia Nubiana* y de toda su tripulación como prisioneros de guerra. Para garantizar la maniobra, se artillaron las dos lanchas de los barcos españoles para vigilar que se llevaran a cabo correctamente todas las etapas, desde el paso del primer piloto, José Tovar y Tamariz, a la embarcación apresada de Macao para levantar acta del estado del continente y el contenido del

²¹⁸ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 15r.

paquebote, arriar la bandera portuguesa (sustituida por la española), el desarme de la presa (se procedió a trasladar a la capitana toda la artillería, batería, pólvora y armas con que estaba pertrechada), hasta el paso final de la división de los tripulantes prisioneros entre los dos buques integrantes de la empresa colonizadora española.

Esta captura, fue significativa en la puesta en práctica de los planes de asentamiento que habían motivado la expedición para garantizar el dominio de la Corona hispánica sobre unos territorios que le pertenecían, aunque por su lejanía habían quedado sin presencia de efectivos españoles para defender sus derechos de colonización y explotación. Este episodio aún quedaba lejos de las pugnas y los antagonismos que gestarían lo que sería conocido como el conflicto de Nutka, que estallaría algunas semanas después, aunque se puede considerar un preludio de lo que iba a acontecer²¹⁹.

Solventado el conflicto diplomático, el catorce de mayo apenas si hay algún apunte en el Diario. No obstante, el fraile dejó constancia de un detalle de importancia, que no puede pasar desapercibido en el relato, como es la construcción de una goleta, mandada ejecutar por orden del comandante Esteban José Martínez en el puerto de Marruina (nombre que los nativos daban al puerto de Nutka)²²⁰. La construcción de una goleta solo podía tener un sentido, el servir como buque de reconocimiento de la zona, pues al ser la fragata y el paquebote barcos demasiado grandes y poco ágiles de viraje eran poco apropiados para navegar por aquellas aguas. Por otra parte, fray Francisco Miguel Sánchez en un somero apunte advertía del carácter nómada de los indios de aquel lugar, que en realidad no era más que un traslado de asentamiento en función de las condiciones climatológicas y alimenticias. Así, comentaba que habían cesado las visitas de los indígenas debido a haber trasladado unos tres cuartos de legua su ranchería, práctica habitual entre los nutkeños, los cuales, cuando el pescado (alimento básico de su sustento) comenzaba a escasear, buscaban otro lugar para abastecerse de comida. Este carácter nómada era considerado en todos los procesos misionales (y desde el comienzo de la conquista y colonización) como un problema añadido que dificultaba la tarea de congregar a los indios en una reducción, donde a base de facilitarles el alimento

²¹⁹ Obviamente, no se va a profundizar en el conflicto de Nutka, pero es inexcusable ir entrelazando los sucesos políticos con la acción misional de fray Francisco Miguel Sánchez, que también lo entiende así y aporta pormenorizados detalles del comportamiento de las diferentes naciones en liza.

²²⁰ Sorprende que un hecho tan destacado para el día a día de la expedición, y que contribuiría a consolidar el proyecto de un asentamiento español no fuese reseñado por Martínez en su Diario.

se lograba cambiar su dieta. Algo bastante difícil de conseguir al ser los hábitos alimentarios unos comportamientos conscientes y repetitivos, que canalizaban los gustos de los grupos humanos para consumir y utilizar determinados alimentos o determinadas dietas, hábitos que se iban gestando en la familia en respuesta a determinadas influencias sociales y culturales. El proceso de adquisición de estas costumbres alimenticias propiciaba que estuvieran muy arraigadas y, además, éstas se basaban en algo tan básico para el ser humano como es el sustento, lo que aún las consolidaba más²²¹.

Este traslado supuso también una ralentización en el proceso de acercamiento a los pueblos autóctonos, imprescindible para trabar lazos que facultaran a los franciscanos a influir en los cambios religioso-culturales previos a la retractación de sus prácticas religiosas consuetudinarias para abrazar la nueva fe. Se esfumaban así las posibilidades de iniciar en breve, aunque fuera de forma somera, los contactos para ir introduciendo una nueva forma de ver la vida, que facilitara la transformación profunda de corazón y mente que culminaría en la transformación espiritual de los nativos, potenciando el paso de la metanoia hacia el cristianismo, germen para la constitución de una misión o reducción en ese lugar al que fueron destinados, quebrándose las buenas perspectivas de la disponibilidad presentada por los aborígenes a establecer buenas relaciones con los recién llegados.

Durante los días siguientes decayó considerablemente la escritura del misionero. La razón principal fue la ausencia de los nativos y por tanto la imposibilidad de proseguir con las labores de observación y estudio de las costumbres y tradiciones de la zona ya que para iniciar las acciones de la segunda fase del proceso era necesario profundizar en el análisis de las características generales y trazar el plan para acercarse a los nativos. Este período lo dedicó a escribir sobre los acontecimientos que se van sucediendo en el puerto, día a día, como las disposiciones emitidas por el comandante para la construcción del baluarte (que no fuerte) de San Miguel en una zona estratégica para la defensa de la plaza como era la punta del norte que permitía dominar y defender con artillería la boca o entrada al puerto, para lo cual se aplanó una zona de la cima del cerro que permitiera ya la ubicación de los cañones con sus correspondientes cureñas, a la espera de erigir otras dependencias más sólidas. Suministró noticias de cómo se iban

²²¹ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 15v.

llevando a cabo las labores de la colonización desde el montaje de simples tiendas en tierra a reparaciones de la pipería (fundamental para el almacenaje) y a la tala de árboles para obtener la madera necesaria para las construcciones de todo tipo. También hizo referencia a las tareas la construcción de una casa para acoger a los artilleros y carpinteros que tenían que construir el fuerte. Finalmente, hizo algunas anotaciones sobre el proceso que se estaba siguiendo para concluir el inventario del paquebote la *Iphigenia Nubiana*, que permitiera cerrar la valoración de la presa con vistas a ser sometida a la declaración de buena presa por las autoridades virreinales.

A todo ello se sumaron las descripciones climatológicas y geográficas del entorno, factores que desempeñarían un papel determinante a la hora de decidir el enclave más adecuado para la fundación de la misión, pese a que las condiciones físicas no se revelarían del todo favorables para poder constituir la. Los términos ráfagas, vendavales, chubascos, aguaceros, frío, viento, lluvia y granizo fueron repetidos constantemente durante el resto del mes de mayo, aunque en paralelo se ponderaban las virtudes de la ensenada en que estaban anclados y que les permitía estar tranquilos sin recelar contratiempos o contingencias pues el puerto en que estaban “metidos como el viento viene por encima de los cerros y bosques, no levanta la mar y sólo tenemos la molestia de la lluvia que no cesa”²²² y sobre la que comenta que es tan fuerte y abundante que daba la impresión de ser arrojada desde el cielo “a camaradas” (diluviar). Esta climatología adversa, que frenaba las labores de construcción de la casa, el baluarte y la goleta, también fueron un factor decisivo que impediría la fundación de la misión²²³.

La climatología adversa, impidió los trabajos para disponer pronto de un asentamiento o presidio consolidado, por lo que se vieron obligados a permanecer en los respectivos buques. Este fue un inconveniente de peso que dificultó las labores de evangelización de los misioneros en esta primera fase del proceso. Solo disponían del tiempo que estaban en tierra y cuando los nativos se acercaban a los buques, pues los indios continuaban acercándose para “vender algún pescado, petates y pieles de nutria al cambalache del cobre, fierro y otras menudencias”²²⁴, aunque estos encuentros puntuales no podían

²²² YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 18r.

²²³ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 17v- 18r.

²²⁴ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 19v.

suplir el contacto diario que requerirían los misioneros para establecer vínculos provechosos con ellos. El traslado de la ranchería a otro lugar para conseguir el adecuado abastecimiento de alimentos para la tribu fue un contratiempo que dejó totalmente inoperativos a los misioneros, quienes aún no estaban preparados para seguir los pasos de los nativos, acercarse a ellos para observar su comportamiento y anudar lazos de amistad que facilitaran las posteriores aproximaciones para ir introduciendo el cristianismo en sus mentes y en su vida cotidiana. Para los franciscanos fue un gran torcedor comprobar que iba para largo el poder disponer en el puerto de San Lorenzo, más concretamente en Santa Cruz, de un asentamiento donde poder residir y de esa manera no ser dependientes de los botes que servían a los respectivos buques para bajar a tierra. De facto, desde la llegada del paquebote *San Carlos*, en el que viajaban los otros dos misioneros, los padres Lorenzo Socier y José Espí, apenas si se sabe algo de ellos. Es extraño que el diario de Francisco Miguel Sánchez no mencione durante este mes de mayo, el primero de estancia en la bahía, nada sobre ellos, por lo que se deduce que o no tocaron tierra o si lo hicieron fue por tan escaso tiempo que el fraile no consideró oportuno mencionarlos en el Diario (como sí lo hizo con su compañero fray Severo Patero).

Otro hecho relevante es que los capellanes de Armada no estuvieron presentes en los diferentes sucesos que se iban produciendo en la bahía ni fueron invitados a acompañar al comandante en las ceremonias o festejos de los naturales como sí sucedió con los dos misioneros de la fragata. Lo que podría ser una demostración de la perfecta ejecución en la práctica de la dualidad en los perfiles de idoneidad que se debían aplicar en el desempeño del cometido de cada uno de los religiosos embarcados en sus diferentes terrenos: el misional y el de la asistencia espiritual de los expedicionarios.

El mes finalizó con un hecho sorprendente, destacado por el fraile, la liberación del paquebote portugués apresado, *Iphigenia Nubiana*, con la condición de poner rumbo a Macao y no regresar a aguas de soberanía española con el fin de establecer bases comerciales en aquel territorio. Este hecho fue el resultado de unas negociaciones diplomático-mercantiles (que duraron una semana) entre el capitán Francisco José Viana, el sobrecargo William Douglas y el comandante de la expedición Esteban José Martínez. El capitán portugués se comprometió suscribiendo una obligación por triplicado (a la que se adjuntaba el inventario realizado sobre los pertrechos y la carga) en nombre de don Juan Carvallo (dueño del barco) a pagar en Macao el valor que se

adjudicase al buque apresado, que de esta manera era rescatado con promesa de abono del valor resultante del avalúo de la embarcación en el Almirantazgo hispano. Esta obligación fue refrendada con la firma de dos testigos instrumentales (imparciales al no ser ni españoles ni portugueses): John Kendrick y Joseph Ingraham, capitán y maestre respectivamente de la fragata bostonesa, que se hallaba fondeada también en aguas nutkesas. En virtud de esta obligación, el comandante le devolvió el paquebote al capitán Viana, la tripulación que estaba custodiada y repartida entre los buques de la expedición española y le instó para que acelerasen la partida hacia Macao. Los víveres para iniciar la travesía procedían del rancho particular del comandante Esteban José Martínez, pues estaba previsto que al llegar a las islas de San Luis podían proveerse de la munición de boca necesaria, como ya habían realizado en ocasiones anteriores. La artillería, pólvora, balas y demás pertrechos con que estaba armado el paquebote fueron restituidas el mismo día en que iba a iniciar la singladura, tal vez como precaución para evitar malas tentaciones. De todas formas, la despedida estuvo presidida por la cortesía entre caballeros, pues el domingo 30 de mayo y Pascua de Pentecostés el capitán Francisco José de Viana y su oficialidad fueron invitados a almorzar a bordo de la fragata *Princesa* en la mesa del comandante. Una vez concluido el convite, fueron trasladados a su embarcación y las dos lanchas españolas, equipadas con los tripulantes correspondientes, les sirvieron de prácticos para salir del puerto, iniciando su derrota a la caída de la tarde.

Pese a la importancia de la Pascua de Pentecostés, una fiesta señalada para la Iglesia en el calendario festivo católico, apenas si se hace mención a ella en el Diario, lo cual nos permite inferir que los misioneros no participaron en ninguna de las solemnes celebraciones litúrgicas que debieron hacerse en las embarcaciones, porque esa acción estaba dentro del ámbito de correspondencia de los capellanes de Armada.

Las anotaciones sobre las últimas jornadas del mes recogían las actividades cotidianas habituales: la construcción del baluarte, la goleta y la casa, siempre que las condiciones climatológicas lo permitían. Los carpinteros y hacheros continuaban con el aprovisionamiento de madera. El barracón que se había construido para que pudiese el tonelero trabajar a resguardo de las inclemencias del tiempo, se vio durante estos días convertido en enfermería, ya que se habían trasladado a tierra los enfermos e instalado en esta frágil construcción para que pudieran hacer ejercicio por la playa si el tiempo no

lo impedía. Sobre las actividades de los misioneros durante estos días desapacibles no hay la más mínima referencia.

3.4. De los incidentes internacionales a la ceremonia de la toma de posesión

El comienzo del mes de junio no difirió del final del anterior. Apenas un par de líneas para dar cuenta de la contrariedad que supuso el percatarse de que en aquella latitud y debido a los vientos que soplaban la lluvia era casi diaria, situación que dificultaba las tareas de construcción del asentamiento, ralentizando los trabajos debido a la imposibilidad de cortar las maderas para la construcción o para allanar los terrenos destinados al baluarte de San Miguel²²⁵. Pese a este poco prometedor estreno, el mes de junio iba a ser intenso a todos los niveles. Así, hubo nuevas visitas de barcos extranjeros, se tuvo que asumir la irrupción de conflictos que desequilibraron la rutina cotidiana, se produjo la llegada de otras tribus nativas con quienes se entablaron relaciones, mientras los trabajos de observación para el desempeño del cometido misional de los frailes no acababan de despegar.

Hay que esperar a la mañana del 6 para que los franciscanos salieran de su letargo, con motivo del aviso emitido desde el baluarte sobre la presencia de cuatro canoas grandes y otras pequeñas repletas de indios procedentes del sureste con la intención de llegar hasta el costado de la fragata. Los indígenas procedían de otra aldea un poco más distante (a unas 10 leguas), provista de un gran puerto denominado en su lengua Clayucat. En una de las canoas grandes venía su *Tais* o superior (que “en su lengua quiere decir capitán”²²⁶), llamado Guikananisk, que era el reyezuelo que estaba a la cabeza de la aldea. El padre Sánchez en su Diario empleó el vocablo usado por los aborígenes para ir familiarizándose con los términos de los nativos de diferentes poblados, principalmente de los asentados en la zona próxima al establecimiento, pero también de otras rancherías tanto al norte como al sur, con vistas a conseguir la expansión misional por todo el Pacífico norte. Obviamente le habría sido de suma utilidad el vocabulario de los nutkeses que poco después redactaría José Mariano Mociño, a su paso por la zona como

²²⁵ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 20v.: “Por lo que hemos experimentado desde el día 5 del pasado, que dimos fondo en este puerto, hasta el día de hoy, hemos notado ser los vientos de la parte del sur, por lo que es raro el día que no llueve”.

²²⁶ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 21r.

integrante de la Expedición de Límites (1792) liderada por Juan Francisco de la Bodega y Quadra para negociar con George Vancouver la soberanía de Nutka. Esta estancia en el Pacífico norte permitió a Mociño, además de las observaciones botánicas, zoológicas y geográficas, explicar el sistema de gobierno del *tais*, la administración de justicia, así como los usos y costumbres de los habitantes de esta zona²²⁷.

Como la intervención del gran botánico aún no se había producido, el fraile realizó un extenso reportaje de esta visita de los nativos, cuyo objetivo era claramente el intercambio de mercancías. El misionero anota que se apreciaba que venían de guerrear con otras tribus, por lo que parecían ser gentes de armas, es decir, guerreros, a diferencia de los nutkeños. Esta apreciación la sustenta en el hecho de que traían indios de otras tribus como esclavos o prisioneros y una serie de pieles de nutria robadas a éstos, siendo estos artículos los que tenían intención de canjear con los españoles. No obstante, el trueque no fue del todo fructífero, ya que los naturales de ese entorno solo hacían aprecio del cobre, de las conchas irisadas de abalón (despreciadas por los indios de Monterrey) y al hierro. Los demás abalorios y paños no despertaban interés alguno en ellos para permutarlos por pescado o pieles de nutria. Solo los aceptaban si éstos eran obsequios sin contrapartida.

El comandante invitó a subir a la fragata *Princesa* al reyezuelo o ‘capitán’ y a otros dos individuos que aparentaban ser miembros de la aristocracia tribal para hacerles entrega de paños y bayetas en señal de amistad. Permanecieron en el barco hasta el almuerzo, se dirigieron a la costa para comer pescado y regresaron nuevamente por la tarde manteniéndose al costado de la fragata hasta la puesta del sol, en que se retiraron ordenada y amistosamente. Entrada la noche se fueron acercando subrepticamente al barco, pero fueron descubiertos y por miedo a posibles hurtos, se disparó un cañonazo para ahuyentarlos con el ruido sin necesidad de entablar una acción directa contra ellos. Aunque, como bien especificó el padre Sánchez, estos indios solo buscaban la amistad con los españoles para el comercio sin las intenciones belicosas que albergaban otras tribus²²⁸.

²²⁷ Vid Mociño, 1970 y Monge, 1999.

²²⁸ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 20v-21v.

La tarde del lunes ocho se descubrió con el catalejo desde la cubierta del barco que se aproximaba una goleta, que fue identificada como una de las embarcaciones de la extraña expedición británica armada en Macao con bandera lusa. Este buque había salido para hacer reconocimientos por la costa del estrecho de Juan de Fuca (y comerciar con los nativos de la región) dos o tres días antes de la llegada de los españoles al puerto, por lo que no se había incluido en la misma investigación que el paquebote de pabellón portugués la *Iphigenia Nubiana*, al que se había confiscado la carga y se había obligado al sobrecargo William Douglas (representante de los dueños del barco) para rescatar el buque, a firmar una escritura de obligación en la que se comprometía a pagar a los representantes de los españoles en Macao el valor de tasación del bajel con el que habían regresado al puerto colonial portugués, constituyendo el primer incidente internacional con que hubo de enfrentarse Martínez en el transcurso de esta expedición. Tras ser vez localizada, se enviaron las dos lanchas españolas para guiar a la goleta durante la maniobra de entrada en el puerto. Pese a los recelos en torno a su propiedad y procedencia, el capitán y el piloto pasaron a la fragata española *Princesa* para saludar al comandante, que los invitó a compartir su mesa para la cena. Llegados a este punto, la arribada en aguas territoriales españolas de la goleta *Northwest America* induce a la conveniencia de hacer una recapitulación para contextualizar el desarrollo de los hechos y completar los datos aportados por fray Francisco Miguel Sánchez en su Diario, ya que el detalle con que anotó estos hechos demuestra la importante consideración que tenían a ojos del misionero franciscano.

Pues bien, John Meares había formado con otros comerciantes británicos de Cantón e India una especie de sociedad denominada genéricamente “*Merchant Proprietors*”. En los meses previos al invierno de 1788 los dueños ingleses de cuatro barcos decidieron hacer una compañía bajo la modalidad de *joint venture* (una asociación empresarial en la que los socios compartían los riesgos de capital y los beneficios según unas tasas previamente acordadas) bajo la protección de unas licencias que autorizasen el comercio de pieles procedentes del Pacífico norte con Oriente. Se nombró director de la empresa a Meares, uno de los promotores de la compañía, porque ya tenía experiencia de navegación por esas aguas que había surcado en 1785 y en 1786 y se le facultó para obtener la documentación necesaria para realizar la expedición comercial con garantías. John Meares, para abaratar costos, decidió no pagar las pertinentes licencias de navegación a la *East India Company* o a la *South Sea Company*, compañías que

orquestraban el comercio británico ultramarino, y en su lugar canalizó sus esfuerzos para disimular que la mitad de los barcos navegaban por un conducto paralegal, pues usaban el pabellón portugués, una bandera de conveniencia que se podía camuflar porque el producto obtenido en el Pacífico norte, objeto de su comercio se vendía en Macao, el pujante puerto colonial que Portugal mantenía en territorio de China, próximo al puerto de Cantón donde tenían establecida su sede comercial algunos de los propietarios. No obstante, para dar visos de legalidad y hacer más confusas las averiguaciones sobre la empresa, obtuvo una licencia de la *South Sea Company*, cuyo amparo sólo se aplicaba a dos de los barcos, el *Prince of Wales* y la *Princess Royal* (bajo el mando de Thomas Hudson), mientras el *Argonaut* (capitanado por Colnett) y el *Iphigenia Nubiana* debían recurrir a la bandera portuguesa, protegiéndose tras la costumbre de que los barcos portugueses detentaban una relación casi en exclusiva sobre el comercio con China, el principal mercado para las pieles procedentes de la costa noroeste del Pacífico.

Para enmarañar un poco más el seguimiento del negocio, esta compañía *joint venture* no tuvo nunca un nombre definitivo o firma comercial específica para referirse a ella, sino que Meares la llamaba de varias formas: *The Associated Merchants of London and India* o *The United Company of British Merchants Trading to the North West Coast of America*, mientras que Colnett la denominaba *The South Sea Company of London*. En definitiva, era como si hubieran de comprometerse y prefirieran referirse a algo tan vago como *this united Company of Merchant Proprietors*. De todas formas, los objetivos de esta empresa eran opacos desde el principio porque la meta de la *joint venture* no era precisamente enviar barcos a la costa Noroeste para cargar sus bodegas de pieles de nutria sino implantar un puesto comercial permanente en la bahía de Nutka, que sería denominado Fort Pitt. Para justificar su proceder, John Meares reivindicaba la compra de esa franja de tierra al jefe Macuina y a los pobladores de Nutka y, por tanto, el puesto comercial podía ser construido en la tierra adquirida a sus propietarios nutkeses. Sin embargo, la cuestión no era tan simple y las dudas se planteaban en torno a cómo y cuándo había adquirido Meares la tierra a Macuina, un tema que pasó a ser objeto de discusión con implicaciones diplomáticas entre los británicos y los españoles. Incluso si Meares hubiera contestado con precisión sobre el monto abonado y la cantidad de tierras adquiridas en esta localización, continuaban existiendo cuestiones irresolubles, puesto que el jefe Macuina negaba que los ingleses hubieran efectuado compra alguna,

y hasta se pronunciaba a favor de los españoles aduciendo que tenían el legítimo derecho para reclamar la tierra del estrecho de Nutka²²⁹.

Volviendo a la narración del Diario, el fraile anotó que al día siguiente (9 de junio) el comandante Esteban José Martínez efectuó el detenido reconocimiento de la goleta, recelando que pudiera ser enviada por el paquebote *Iphigenia*, pues el cargamento de 107 cueros de nutria que se encontró en la bodega iba consignado a Juan Carvallo, vecino y del comercio de Macao, e idéntico propietario del mencionado paquebote de bandera portuguesa. Estando tan recientes los antecedentes sobre estos barcos británicos camuflados bajo pabellón portugués, Martínez requisó la goleta como pago por la ayuda recibida de los españoles, ya que habían “llegado sin víveres pues hacía más de quince días que no comían pan, sino solo pescado”²³⁰. Una vez realizado un detallado inventario de cuanto había en buen uso a bordo, por si acaso se la declaraba de buena presa y, finalmente, la totalidad de esta goleta quedaba a beneficio del Rey, se determinó qué hacer con la dotación del buque. Así, la oficialidad y la tripulación, que habían arribado bastante maltrechas, fueron reubicadas entre la fragata *Princesa* y el paquebote *San Carlos*, a la espera de que fueran embarcadas en la fragata bostonesa *Columbia*, capitaneada por John Kendrick, de modo que la marinería fuera devuelta a Macao, aprovechando el viaje comercial del buque anclado en estas aguas. Por último, en previsión de que no fuera declarada de buena presa, se procedió al avalúo del casco y la obra muerta de la goleta, por si el comandante tuviera que satisfacer el importe del buque a su dueño, Juan Carvallo. Para llevar a cabo este menester, procedieron los carpinteros y calafates de la plantilla española a reconocer la quilla (que medía 20 codos españoles) y emitieron el pertinente informe, totalmente negativo: “en los términos en que venía la hallaban inservible”²³¹. Este dictamen sorprende bastante porque la pequeña goleta *Northwest America* había sido construida hacía escasamente un año con maderas taladas en estas costas del Pacífico norte con el fin de explorar estas aguas con una embarcación de reducidas dimensiones y fácil manejo para reconocer las costas y sus habitantes con vistas a establecer relaciones comerciales en los puntos más. Como se puede comprobar John Meares había tomado la misma iniciativa que al siguiente año

²²⁹ Sota, 1986, pp. 196-197.

²³⁰ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 22v.

²³¹ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 22v.

emprendió Esteban José Martínez para disponer de un barco de reconocimiento construido en paralelo a la edificación del baluarte costero. Y lo que es aún más curioso, esta goleta tras ser confiscada en Nutka fue, como se verá en breve, empleada para el reconocimiento de la zona y luego enviada a San Blas, donde fue incorporada a la Armada española bajo el nombre de *Santa Gertrudis*. Posiblemente el informe técnico fue tan demoledor en previsión de que no fuese declarada como buena presa y se hiciera necesaria la indemnización por su confiscación.

Con este gesto se frustraba uno de los objetivos de la empresa inglesa, pues Meares veía esfumarse la esperanza de establecer un puesto comercial en el estrecho de Nutka, donde pretendía establecer su propio dominio en el lucrativo comercio marítimo de las pieles, ya que cuando los barcos británicos arribaron al estrecho, los efectivos españoles habían ocupado ya el puerto de San Lorenzo y habían comenzado a erigir el establecimiento de su propio fuerte.

Dos días después de apresar la goleta, se celebró con la solemnidad debida el Corpus Christi. Aparte de la mención de las salvas que se hicieron al amanecer y al mediodía, no cuenta fray Francisco Miguel Sánchez nada sobre los actos de la festividad, lo cual nos lleva a sospechar que en esta celebración cívico-religiosa por antonomasia los franciscanos no tuvieron un papel relevante. Por un lado, la celebración de la misa debió correr a cargo de los capellanes de Armada y, por otro, no había aún una población ante la que se pudieran mostrar las diversas escalas de estatus a través de un desfile procesional en el que se guardaba un estricto orden de prelación tanto entre el clero como entre la población civil y militar y todavía menos una reducción en la que abrumar a los neófitos con la parafernalia barroca, que a través de los sentidos penetraba en los espíritus de los indígenas (incienso, plantas aromáticas, fuegos artificiales, cirios y velas, músicas y danzas ...).

Esta pudo ser la clave para entender por qué el misionero desvió la atención hacia otro suceso acaecido este jueves ‘que relucía más que el sol’, en el que sí participaron activamente los padres franciscanos. Así deja constancia de la coincidencia en “el día de hoy tan solemne” con el fallecimiento de uno de los grumetes, Juan Reyes, cuyo cuerpo fue bajado a tierra y al que se dio cristiana sepultura, tras officiar una misa el capellán de la fragata acompañado de los cuatro religiosos franciscanos, a la que asistieron el

capitán y los oficiales del paquebote y el primer piloto de la fragata²³². Es la primera vez que en el relato del Diario aparecen juntos los cuatro misioneros. En toda la narración de los acontecimientos apenas se hace mención sobre la actividad desempeñada por los dos frailes instalados en el *San Carlos*, pero alguna función debieron desempeñar y se podría afirmar que también pisaban tierra aunque las funciones concretas asignadas no fueran recogidas en el Diario del padre Sánchez, llamando la atención que sólo se refiera a las actividades llevadas a cabo por los franciscanos de la fragata, quienes acompañaban en todo al comandante de la expedición, lo que les otorgaba una mayor relevancia respecto a sus compañeros (o era simplemente un afán de protagonismo derivado del hecho de ser el redactor de la crónica). Pese a no haberse encontrado documentación alguna referente a las diferentes funciones que cada uno de los cuatro religiosos debían desempeñar en Nutka, del propio diario del padre Sánchez, así como del estudio del padre Mugártegui en su Relación de noticias de Nutka, se entrevé el rol desempeñado por tres de los cuatro religiosos enviados a la bahía. En el diario aquí analizado se vislumbra el papel que fray Severo Patero ejerció durante su estancia en aquel enclave. Como se ha examinado anteriormente en este mismo capítulo, su rol era el de padre Presidente de las nuevas misiones que debían fundarse en el Pacífico norte, teniendo su sede central en San Lorenzo de Nutka. Mismo papel y desempeño que tuvo Junípero Serra en la Alta California hasta su fallecimiento y posteriormente su sucesor en el puesto Fermín Francisco Lasuén (que ejercía ese cargo en 1789). Nutka sería la base de ese futuro conjunto de misiones norteñas al igual que Monterey lo era de la Alta California. Como padre Presidente, Severo Patero tenía la responsabilidad de articular toda la reducción, de elegir el emplazamiento y de implantar el mejor método evangelizador, dentro del carisma franciscano, adaptado a los nukeños lo que englobaba, a su vez, todo el proceso de transformación de la vida salvaje a la civilizada. El padre Sánchez no especifica su desempeño en la narrativa de su relato. Hay que acudir a la Relación de noticias de Nutka, del padre Mugártegui, en la cual, sin definir rol alguno de ninguno de los misioneros, a lo largo de su discurso se desprende la responsabilidad ejercida fundamentalmente por parte del padre Sánchez como del padre Lorenzo Socier. Ambos estarían encargados de elaborar un vocabulario que facilitara el acercamiento, la comunicación, la confianza y la transmisión de conocimientos entre los naturales y los fernandinos. Por tanto, se deduce que ambos religiosos ejercerían el rol

²³² YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 22v-23r.

de poner en práctica la metodología franciscana en su versión espiritual y civilizadora bajo la supervisión y órdenes del padre Presidente. Es reseñable destacar que ni en este relato ni en el diario del padre Sánchez hay referencia alguna que nos haga intuir el desempeño de fray José Espí quien, por el contrario, sí tuvo un papel muy destacado en Cuba donde fue destinado pocos años después, al término de esta misión. Pero por descarte, debió jugar un papel similar al de sus compañeros Socier y Sánchez²³³.

El grado de confianza que los indios iban adquiriendo con los españoles se hacía patente día a día. El doce, por ejemplo, se acercaron unas canoas al costado de la fragata con un jovencito que había sido herido en la cabeza de una pedrada, en la confianza de que los hombres de los barcos grandes le podían curar aplicándole sus remedios. Los españoles intuyeron la oportunidad de reforzar los lazos de amistad con los nativos, de modo que con el máximo cuidado el cirujano-sangrador examinó al muchacho, lo atendió, lo curó y lo envió de regreso con sus compañeros, quienes agradecieron el gesto y retornaron a su poblado. El padre Sánchez plasmó este incidente, que supone un testimonio sobre el cariz positivo que iban tomando las relaciones entre nativos y españoles, incluso entre las tribus más alejadas del puerto de San Lorenzo²³⁴.

Mientras tanto, Esteban José Martínez se centró en los avances de la construcción del baluarte defensivo y de las dependencias para poder alojarse en tierra firme. Lógicamente, en estos primeros tiempos no tenía cabida la construcción de ninguna pequeña iglesia para el culto, pues ni tan siquiera era necesaria para la tripulación, que era atendida para los asuntos espirituales en el propio barco. La edificación de una iglesia se planteaba para más adelante, una vez estuviera consolidado el asentamiento, levantadas las casas, erigido el presidio y elegido por los misioneros el terreno para establecerse y fundar la primera misión. Los trabajos, a causa de las inclemencias climatológicas, eran demasiado lentos y urgía, cuanto antes, tener una estructura

²³³ La *Relación de las noticias de Nutka* (1789) es una publicación anónima, aunque de su lectura se puede afirmar que su autor es el padre Pablo Mugártegui (como se analizará detenidamente en el capítulo 4). En su discurso se expone todo cuanto aconteció en la misión que nos atañe. Para ello se apoya en diversos informes, pero fundamentalmente, en los escritos realizados por los cuatro frailes que allí estuvieron. Por lo que conocemos que se escribieron otros diarios que no se han conservado a día de hoy. También, su narrativa descubre una serie de aspectos complementarios al diario de fray Francisco Miguel Sánchez entre los cuales cabe destacar el rol que desempeñaron dos de los misioneros, el del propio padre Sánchez y el del padre Socier; si bien no lo explicita de forma evidente, la lectura invita a deducir el papel que jugaron y debían de jugar en la misión a fundar en ese enclave del Pacífico norte. Ver capítulo 4.

²³⁴ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 23r.

asegurada que permitiera reforzar esa posición soberana con respecto a las restantes naciones que por allí navegaban con el fin de monopolizar un territorio y un comercio próspero con Asia a través de Macao y Filipinas, como ya indicara años atrás el franciscano José Torrubia en su obra *I moscoviti nella California, o sia dimostrazione della verita' del passo all'America settentrionale*²³⁵.

En los días siguientes se sucedieron diversas arribadas de embarcaciones extranjeras. El día 15, a la caída de la tarde, se avistó desde el incipiente baluarte de San Miguel una balandra, por lo que de inmediato se botaron las lanchas de los buques españoles (al frente de las cuales iban el comandante y el capitán del *San Carlos*) para reconocer la naturaleza de la embarcación. Martínez ordenó que se instalase en lo más alto del baluarte una luminaria para que sirviese de punto de referencia en la noche a modo de faro. Al día siguiente entró en el puerto, procedente de Macao, la *Princess Royal*, capitaneada por Thomas Hudson y perteneciente a la Compañía del Comercio Libre de Londres, una de las dos embarcaciones para las que había obtenido John Meares la licencia de navegación de forma ortodoxa. Hudson debió extrañarse al ver el pabellón español arbolado en las embarcaciones y la bandera que ondeaba en el cerro donde se estaba edificando el baluarte, por lo que procedió con prudencia a hacer la salva de cortesía, que le fue correspondida desde los buques españoles y desde tierra (donde se habían instalado los cañones casi al principio del asentamiento hispano para garantizar la defensa del fondeadero). Obviamente, el capitán inglés se dirigió a la fragata *Princesa* para presentar sus respetos al comandante Esteban José Martínez, el cual le invitó a compartir su mesa a bordo. Esta conducta tan gentil no fue óbice para que un par de días más tarde el comandante Martínez remitiese un oficio al capitán inglés para recabar información acerca de su viaje y motivos para recalar en el surgidero de San Lorenzo en el estrecho de Nutka (denominado King George's Sound por James Cook), preguntándole si no sabía que tanto estos territorios como los de la bahía del Príncipe Guillermo en Alaska (bautizada Prince William Sound por Cook) pertenecían a la Monarquía Hispánica. La respuesta de Thomas Hudson (según el misionero) fue bastante vaga, limitándose a decir que había efectuado un “dilatado viaje de ciento dieciséis días de navegación en que había experimentado varios temporales, que su

²³⁵ Torrubia, 1759.

embarcación hacía agua”²³⁶, por lo que solicitaba al comandante español permiso para anclar en la ensenada pues la embarcación necesitaba urgentemente una recorrida en la parte viva del casco, así como limpiar su fondo. Por otra parte, debían proceder a reponer los toneles de agua y hacer acopio de leña para poder hacerse de nuevo a la vela. Si bien la solicitud de autorización para fondear en esas aguas llevaba implícito el reconocimiento de la soberanía española, el fraile no profundiza en este hecho.

La vida continuaba y, pese a estar inmerso en el protocolo de los caballeros del mar, Martínez siguió dando órdenes para avanzar en el acondicionamiento habitacional de las dependencias del fuerte y para terminar de montar la artillería, imprescindible de cara a fortificar el terreno y poder imponer autoridad por la fuerza, si fuese necesario, ante las noticias sobre la posible presencia de más barcos extranjeros en el puerto de San Lorenzo. Como urgía disponer de los tablones, en vez de proceder a la tala de árboles y someter la madera al proceso necesario para disponer de tablas aptas para la construcción, los operarios se desplazaron hasta una de las rancherías próximas y tomaron las piezas que consideraron oportunas. La respuesta de los naturales no se hizo esperar. El padre Sánchez recogió la visita de los indios que en esta ocasión no mostraron la amabilidad que les era habitual. Entre las ocho canoas que se dispusieron al costado de la fragata estaban las que transportaban al reyezuelo Macuina y al jefe de la aldea despojada, Quebenaim, los cuales protestaron enérgicamente por el robo de una serie de tablas del poblado por parte de los españoles, quienes las cogieron para los trabajos que estaban desarrollando. Se les pidió disculpas y se les recompensó la pérdida. Por vez primera se pudo ver a los nativos en una actitud desafiante y exigiendo lo que les correspondía porque les había sido hurtado, dando a entender que la amabilidad y amistad eran sinceras, pero siempre y cuando la lealtad fuera recíproca y los españoles no se apropiaran de forma ilícita de sus bienes. Una vez retirados los aborígenes, recaló en el puerto, también procedente de Macao, la balandra bostonesa *Lady Washington* (al mando de Robert Gray), pareja de la *Columbia* perteneciente a la compañía comercial liderada por John Kendrick, lista para realizar la vuelta del viaje redondo a la colonia portuguesa en las costas de China²³⁷.

²³⁶ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 24v.

²³⁷ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 24r-v.

Entre las labores de acondicionamiento acometidas durante este tiempo, el 19 de junio se dio por finalizada la reparación de la pequeña goleta *Northwest America* que había sido confiscada a los ingleses (afincados en China y la India) a primeros de mes (recuérdese que su dotación iba a ser retornada a bordo de la *Columbia*). Una vez concluido el carenado más urgente de la maltrecha goleta, se la arboló con el pabellón español, se la aparejó y se procedió a rebautizarla como *Santa Gertrudis* en una ceremonia oficiada por fray Severo Patero, en calidad de padre Presidente de los franciscanos allí presentes, el cual subió a bordo para bendecirla y renombrarla. Además, el comandante Martínez realizó el nombramiento de capitán de dicha goleta en la persona del segundo piloto del puerto de San Blas, José María Narváez, que hasta ese momento había formado parte de la dotación del paquebote *San Carlos*, de modo que pudieran comenzar los reconocimientos en la zona con una embarcación pequeña y maniobrable, adaptada a las necesidades de estas costas, como así ocurrió. Finalizada su habilitación, el 21 zarpó para inspeccionar el estrecho de Juan de Fuca (situado a 48° 30' al norte), el de Clayucot y los puertos cercanos y a su vuelta informar a las autoridades gubernamentales sobre sus pesquisas. Curiosamente, en esta salida de observación el capitán Narváez estuvo auxiliado por el piloto inglés Mr. Davis²³⁸.

Por otra parte, la presencia de embarcaciones extranjeras indujo a Esteban José Martínez a acelerar la toma formal de posesión de las costas de la isla de Nutka en un acto de reivindicación y autoridad sobre aquellas tierras. Acontecimiento que probablemente se adelantó sobre el tiempo previsto por la presión de la presencia de buques foráneos, sin esperar a finalizar las construcciones básicas del asentamiento. Los cuatro días siguientes se vivieron con la alteración lógica emanada de los preparativos, aunque los imponderables también ritmaron estas jornadas.

²³⁸ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 24r-v y 25v.

Así, el 20 falleció el marinero Juan José Magdalens a causa “de un fuerte tabardillo”, que es como se conocía en la época el tifus²³⁹, una enfermedad infecciosa bacteriana que cursaba con fiebre alta (que conducía a estados de delirio) y manchas rojas, transmitida por los piojos, las pulgas y los ácaros, muy fáciles de encontrar en los barcos, aunque éstos se sometieran periódicamente a la desinfección con vinagre, cal y ají. No se ha de olvidar que el vinagre se usaba para fines culinarios (sazón de los gazpachos y de las menestras), terapéuticos (alivio del dolor de las picaduras de los insectos y las quemaduras del sol) e higiénicos, pues se empleaba para regar a menudo los entrepuentes y otros parajes de los buques y de ese modo eliminar de las maderas insectos y larvas (desde los piojos a las chinches, las pulgas y las hormigas). Si bien en la metrópoli se optaba por el uso exclusivo de las propiedades del vinagre para la desinfección de los barcos, al haberse armado estos barcos en el apostadero de San Blas, se utilizaría para el saneamiento el método americano, consistente en mezclar la cal viva con ají (cuyos efluvios al ser quemados servían para la desinsectación de las bodegas de los barcos, el ají tenía sólo un inconveniente, que al ser utilizado afectaba a los ojos durante horas). No se ha de olvidar que todo barco de la época iba provisto de una doble caja de medicinas, conteniendo botes o frascos de “sustancia de jalea real” (cuyas propiedades se conocían desde el siglo XVII, al ser rica en nutrientes esenciales como proteínas, vitaminas, minerales y oligoelementos, que servían para estabilizar el sistema de defensas del propio cuerpo y para recuperar la energía consumida); de “polvos” (própolis, con propiedades antibacterianas contra infecciones). Así mismo iban provistas estas cajas de pomadas para atemperar las molestias de los exantemas en brazos, espalda y tórax que se presentaban con el tabardillo (y otras enfermedades), las cuales no era raro que degeneraran en llagas gangrenosas con su característico hedor a carne podrida. También había en estas cajas de medicinas remedios para combatir los dolorosos males derivados del escorbuto, aunque nos referiremos un poco más adelante a los mismos²⁴⁰. Pues bien, dicho esto, el ritual del funeral y del entierro fue muy similar al descrito para el grumete, pues el capellán de la fragata y los cuatro misioneros intervinieron a bordo

²³⁹ Era una de las dolencias que solía padecer este colectivo, a causa de la falta de higiene personal en los barcos, junto a los herpes, mientras que también estaban expuestos al reuma, los episodios respiratorios y los traumatismos por caídas o por aplastamiento.

²⁴⁰ AGS. Secretaría de Marina, leg. 408, docs. 1 y 2.

cantando en la vigilia del velatorio y oficiando la misa corpore insepulto y, tras bajar el cadáver a tierra, le dieron sepultura decorosa y cristianamente²⁴¹.

Ese mismo día el comandante Esteban José Martínez invitó a los capitanes John Kendrick, Thomas Hudson y Robert Gray a una “espléndida” comida con la intención, sin duda, de comunicarles en una conversación distendida sobre la inminente ceremonia de toma de posesión de la tierra de Nutka, para dejar claro de forma amistosa quién detentaba la soberanía de aquellos lejanos lugares y, por tanto, del comercio peletero y de cualquier iniciativa de otra índole que se quisiera desarrollar en aquel ámbito. Este mensaje se vería potenciado al día siguiente con otro un poco más subliminal, cuando desde sus propios buques pudieron observar las dimensiones de la gran cruz (12 varas de larga) que estaban tallando los carpinteros de la fragata *Princesa* para ser erigida en el acto solemne de dominio espacial en el Pacífico norte. Dicha cruz, una vez que había sido el árbol “mondado”, había sido grabada por el anverso con las inscripciones: INRI (acrónimo de *Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum*) y *Carolus Tertius dei gratia Hispaniarum et Indiarum Rex*, mientras por el reverso se podían leer los años 1774 y 1789 junto a las cuatro letras mayúsculas P. E. J. M. Los preparativos se completaron con el regreso del destacamento que se había desplazado al puerto de Maruina para construir la goleta de reconocimiento ya que a la función del refrendo de la tenencia territorial debían asistir todos los integrantes de la expedición²⁴².

Y en efecto, el 24 de junio tuvo lugar el acontecimiento más notable de esta expedición: la toma oficial de posesión del puerto de Nutka ante las naciones que en ese momento se hallaban presentes, por lo que fueron invitadas formalmente para presenciar el evento. El hecho, por su importancia, fue reproducido minuciosamente en el Diario de fray Francisco Miguel Sánchez²⁴³. Y lo que es más, este relato es mucho más extenso que el que realizó el propio comandante Esteban José Martínez, signo inequívoco de que el misionero le otorgaba una gran importancia, tal vez porque constituía el primer paso tangible hacia la consolidación de un establecimiento permanente en aquellas latitudes, imprescindible para que se fueran disipando las dudas sobre el frustrado proyecto de fundación de la misión más septentrional del Colegio de San Fernando, cuya magnitud

²⁴¹ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 25r.

²⁴² YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 26r.

²⁴³ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 26r-31r.

decrecía a medida que se sucedían las jornadas y no se avanzaba ni un ápice en la planificación material y espiritual de la futura reducción.

El fraile se comportó como un viajero ilustrado, interesado por dejar constancia de todos aquellos sucesos que habían espoleado su curiosidad para poder compartirlos con los que también los desconocían y así lo confiesa (“pondré aquí [las ceremonias acostumbradas] para el que las ignore, tenga noticia del modo de tomar posesión”). A vuela pluma se va a hacer una descripción de la función fundacional pues los detalles y fórmulas se pueden consultar en el Anexo II. Sobre las 9 de la mañana desembarcaron y se dirigieron al emplazamiento elegido en tierra (el puerto de Santa Cruz, “uno de los muchos que encierra en sí el de San Lorenzo de Nutka”) el comandante, los oficiales, los capellanes de Armada (José López de Nava y José María Díaz), los cuatro franciscanos (Severo Patero, Francisco Miguel Sánchez, Lorenzo Socier y José Espí), parte de la gente de mar y toda la tropa de la guarnición para tomar posesión de todo el litoral en nombre del monarca Carlos III, detalle que no nos puede pasar desapercibido pues el rey había fallecido el 14 de diciembre de 1788, pero las noticias no habían llegado aún a México cuando partió la expedición desde San Blas y tampoco para esas fechas se había recibido la notificación en Nutka.

Es sumamente elocuente la carta de toma de posesión pues se cuenta el proceso y la justificación de la presencia española en las aguas y las costas del Pacífico norte. Con gran pompa y circunstancia se trajo la cruz que se había tallado para la ocasión, ante la que se arrodillaron devotamente todos los presentes, pasando los capellanes y los religiosos a entonar un *Te Deum Laudamus*. Una vez concluido el cántico, el alférez de navío Esteban José Martínez dijo que en el nombre de S.M. el rey Carlos III y en virtud de las órdenes e instrucciones que en su real nombre le dio el Excmo. Sr. Virrey de Nueva España D. Manuel Antonio de Flores Maldonado Martínez de Angulo y Bodquín

“[...] tomaba y tomó aprehendida y aprehendiendo la posesión de esta tierra donde al presente está desembarcado, la cual la ha descubierto primeramente en el año de 1774 y ahora nuevamente para siempre jamás en dicho Real nombre y de la Real Corona de Castilla y León como dicho es, como cosa suya propia que es y será y que realmente le pertenece por razón de la donación y Bula del muy Santo Padre Alejandro VI [...] dada en Roma a 4 de mayo de 1493, en virtud de la cual son estas tierras pertenecientes a la dicha Corona de Castilla y León y como tal toma y tomo la referida posesión de estas sus dichas tierras y sus comarcas, mares, ríos ensenadas, puertos, bahías, golfos, archipiélagos y de este dicho puerto de la Santa Cruz, que es isla nombrada Martínez, una de las muchas que abraza el puerto de San Lorenzo de Nutka el cual se halla situado en la latitud norte de 49° y 33’ y en la longitud de 20° 18’ al oeste del meridiano

*de San Blas a donde se halla anclado con la referida fragata y paquebote de su mando [...]'*²⁴⁴

Como era lógico, la fórmula que se empleó manifestaba los intereses y la justificación de la conquista española: la expansión territorial sobre la que se extendía su área de influencia económica, comercial, social, etc. y la evangelización como el argumento que brinda la coartada para exculpar cualquier atropello cometido sobre las poblaciones gentiles autóctonas. Porque la Corona española basaba su conquista en tres pilares: Conquista, Civilización y Evangelización, los cuales quedaban explícitamente plasmados en el modelo oficial empleado en la toma de posesión territorial, donde se alude a la donación papal sobre las tierras descubiertas y por descubrir, sin olvidar la presencia real de los exploradores hispanos en estas latitudes en 1774²⁴⁵.

Hasta este momento del relato, todo discurre dentro de los cánones habituales en este tipo de actos. No obstante, de repente el fraile describe un extraño desfile, con connotaciones de procesión, sumamente interesante, precisando que le fue encomendada la tarea de levantar acta de la misma al escribano, Rafael de Cañizares, haciendo público este testimonio. Pues bien, al frente del mismo iba el comandante, el cual desenvainó la espada y con ella iba cortando “árboles, ramos y hierbas, mudó piedras y paseó los campos y playas sin contradicción alguna” como un hecho figurativo de la posesión y el dominio (símbolo del poder y poder del símbolo en las manifestaciones festivas ante espectadores que captan la emblemática aunque no sean personas ilustradas, sino sencillos súbditos o vasallos, como aducía con gran lucidez María Ángeles Pérez Samper)²⁴⁶, diciendo textualmente que los presentes fueron testigos de este acto, metáfora de la conquista, que precedió a la alegoría de la evangelización arropada por las huestes. Esta segunda parte se describió de la siguiente manera: Esteban José Martínez tomó la gran cruz a cuestras y procesionó acompañado de la guarnición en orden de guerra, armados de fusiles y otras armas, mientras los

²⁴⁴ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 28r-v.

²⁴⁵ Cook, que no había tenido noticias del viaje del español Juan Pérez (que no había desembarcado, pero sí mapeado la costa), se atribuyó el descubrimiento de Nutka, al no encontrar allí ninguna cruz indicativa de posesión territorial. Esto sirvió a Inglaterra de coartada para reivindicar sus pretensiones territoriales en la zona y a partir de 1786 los comerciantes de pieles ingleses empezaron a merodear por la región, siempre procedentes de Asia, que era donde tenían sus puestos comerciales.

²⁴⁶ Pérez Samper, 1990, pp. 377-393.

capellanes y misioneros cerraban la comitiva cantando (en gregoriano) la letanía de rogación, un rito antiguo tendente a mitigar la ira divina a través de la invocación de la corte celestial con la Letanía de los Santos (*Litaniae Sanctorum*) y así atraer las bendiciones de su misericordia y protección sobre una variada casuística, entre la que se encontraban las nuevas dedicaciones o bendiciones como actos de consagración a Dios de suma importancia tanto de sitios materiales (ya fueran de iglesias, altares, lugares ...) como de la ascensión personal de una opción radical de vida evangélica. Esta Letanía era uno de los ruegos más solemnes de la religión cristiana y consistía en una oración para solicitar la intercesión de los santos reconocidos como bienaventurados por lo que gozaban de la vida eterna en la gloria y podían influir en la conducta de los que aún estaban en la tierra (en este valle de lágrimas), según la fe católica. Esta letanía de rogación tenía una estructura fija para la invocación de los santos, a los que se enunciaba por su nombre con un orden jerárquico definido e inalterable y los asistentes respondían a coro *ora pro nobis*. Habitualmente, en el trayecto de la procesión había unas posiciones preestablecidas, en las que se detenía la comitiva para dirigir la cruz a los cuatro puntos cardinales en las que los clérigos solicitaban protección sobre determinadas adversidades (*a folgore et tempestate, a peste, fame et bello ...*) y los presentes replicaban *libera nos Domine*. Al término de la procesión, el comandante

“[...] plantó la cruz e hizo un mojón de piedras al pie de ella misma para eterna memoria y señal de la posesión que tomaba a nombre de su Majestad Católica el Rey de las Españas Don Carlos III (que Dios guarde) de todas estas tierras, mares y sus territorios, descubiertas continuas y contiguas y puso nombre a este puerto de la Santa Cruz”²⁴⁷

Los misioneros tomaron el relevo a la manifestación civil dirigida por Esteban José Martínez y llevaron la voz cantante de la segunda fase de la ceremonia. Ante la cruz erigida, tras adorarla, dirigieron la oración de los allí congregados para suplicar al Altísimo que todo este despliegue sirviera para llevar la luz del evangelio hasta los confines más septentrionales del imperio español, entendiendo la evangelización y civilización (como se ha reiterado en numerosas ocasiones) como si formaran un tándem indivisible. Resaltando el concepto de bárbaros inherente a los gentiles, las

²⁴⁷ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 29v.

acechanzas del diablo para estos pueblos paganos e idólatras y la única salida a través de la conversión:

“[...] suplicando a nuestro Señor Jesucristo fuese servido, que todo esto sea, para honra y gloria de su Santo nombre, y para que nuestra Santa Fe Católica sea ensalzada, aumentada y salvada, y sembrada la palabra del Santo Evangelio entre estas bárbaras naciones, que hasta ahora han estado desviadas de verdadero conocimiento y doctrina para, que las guarde, y libre de los engaños y peligros del Demonio, y de la ceguedad en que están para que sus almas se salven [...]”²⁴⁸

La ceremonia iba encaminándose hacia el final. Los capellanes y religiosos entonaron el himno *Vexilla Regis prodeunt* para introducir y enfatizar la extirpación del demonio y la idolatría entre estas gentes²⁴⁹, y se dirigieron al *Oremus* final celebrando, en un altar que se había montado exprofeso para la ocasión, la misa cantada de rogaciones, dicha por el reverendo padre José López de Nava (capellán de la *Princesa*), quien fue ayudado en la concelebración por el capellán del paquebote y los cuatro franciscanos, siendo la primera misa oficiada en estas tierras. En el oficio divino destacó el sermón pronunciado por el “muy reverendísimo presidente, misionero apostólico del Colegio de San Fernando de Propaganda Fide de la ciudad de México” Severo Patero, cuyo tema se inspiró en la primera epístola de San Pablo a los Corintios y especialmente en la frase *Et infirma mundi elegit Deus ut confundat fortia* (Y Dios elige a los débiles del mundo para confundir a los fuertes), haciendo ver que la omnipotencia divina podía trascender la miserable condición de los humanos, impotentes por sí mismos para obrar cosas grandes, pero imbatibles cuando se convertían en instrumentos de Dios para establecer su santa ley, por lo que incita a reflexionar sobre el poco aprecio que los cristianos hacen de esta facultad que les es graciosamente otorgada por la divinidad.

Sólo quedaba en la función de tierra proceder a guardar la escritura de posesión redactada por el escribano, firmada por el comandante y por los testigos (el capitán del paquebote, el primer piloto de Armada, los capellanes y los cuatro misioneros) en una

²⁴⁸ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 30r.

²⁴⁹ Himno latino del poeta San Venancio, obispo de Poitiers. Se cantó por primera vez en 569 durante la procesión de la reliquia de la Santa Cruz enviada por el emperador bizantino Justino II, en su solemne traslado desde las murallas de Tours al monasterio de la Saint-Croix de Poitiers, con la presencia de obispos y príncipes con todo el boato de una gran función eclesiástica. Tanto las palabras como la melodía de este cántico se convirtieron entre los cristianos en una alegoría de los sacramentos con los que se lucha contra el viejo enemigo y se expulsa al príncipe de este mundo (el diablo). Por otra parte, los *Vexilla* eran los estandartes de reyes y príncipes, mientras los *vexilla* de Cristo eran una adaptación del estandarte de Constantino que llevaban una cruz en el lugar del águila de la caballería del imperio romano.

botella bien sellada con brea que se enterró en un cerro de piedra que estaba en la playa, fijando las coordenadas a la vista de quienes allí estaban como evidencia y manifiesto definitivo de la posesión de todo el paraje. De esta manera se pretendía solventar todo tipo de dudas sobre el gobierno de Nutka frente a los posibles malentendidos que la falta de presencia física de la Corona española había generado en el Pacífico norte desde que le fuera adjudicada América en el Tratado de Tordesillas.

Concluida finalmente la función con una descarga de la tropa formada en orden de batalla, ésta fue correspondida con las salvas de trece cañonazos sucesivas efectuadas desde la fragata, el paquebote y el baluarte de San Miguel. Todo el personal volvió a bordo, volvieron a repetirse las andanadas y se profirieron Vivas al Rey por siete veces, en presencia de la oficialidad de los buques inglés y bostoneses anclados en la bahía, que se sumaron a los vítores. El fin de fiesta tuvo lugar a mediodía con una espléndida comida que fue servida a los oficiales de ambos buques españoles, los capellanes y los cuatro religiosos franciscanos y a la que estuvieron convidados también los capitanes (Thomas Hudson, John Kendrick y Robert Gray) y mandos de los dos buques extranjeros, los cuales se unieron a los brindis en honor del monarca católico como refrendo y sello de identidad de la posesión española.

Una vez finalizado el acontecimiento de la toma oficial de posesión de Nutka para subrayar la autoridad y soberanía de la Corona española sobre el territorio, se sucedieron cuatro días sobre los que el padre Sánchez no contó nada, tal vez porque no hubiera nada digno de ser reseñado. Sólo realizó dos anotaciones hasta finalizar el mes. La primera para dejar constancia de que a lo largo de la mañana del domingo atracaron en el recién bautizado puerto de la Santa Cruz las embarcaciones de bandera estadounidense, la balandra *Lady Washington* comandada por Robert Gray y la fragata *Columbia* al mando del capitán John Kendrick, que durante los sucesos precedentes habían permanecido anclados en el puerto Maruina (mientras sus oficiales se habían desplazado para participar en el evento fundacional), distante tan solo unas tres leguas, pero que habían decidido aproximarse al fondeadero donde estaban los barcos españoles.

La segunda para describir una nueva aproximación de los nativos, hecho que motivó a fray Francisco Miguel Sánchez para volver a tomar la pluma y dejar referencias sobre el comportamiento de los naturales del país. Así nos comunica que el día 29 se recibió a

bordo a un niño indígena de unos seis o siete años de edad, el cual había sido comprado por el capitán Kendrick “a uno de los principales de la ranchería más inmediata” y decidió entregárselo a los padres misioneros para que lo bautizaran y enseñaran las obligaciones de todo cristiano. Este hecho podría ser considerado como la primera prueba a la que debieron someterse los franciscanos a la hora de aplicar su programa evangelizador y asumir el cuidado, custodia, civilización e introducción en la cristiandad del pequeño nutkés. Por otra parte, el mes de junio finalizó entre la sensación de euforia por sentirse en “casa” y la reanudación de las tareas del día a día tendentes principalmente a terminar de construir los elementos más básicos del asentamiento.

3.5. El agitado mes de julio. El desencadenante del llamado incidente de Nutka

La aparente tranquilidad vivida durante la segunda mitad del mes de junio se vio alterada nada más comenzar el siguiente mes. A partir de ese momento los esfuerzos de los franciscanos por poner en práctica su programa misional se vieron enturbiados por los acontecimientos militares y políticos que se fueron sucediendo. Pese a ello, siguieron tratando de obtener la mayor información posible sobre los naturales, comenzaron a aprender el idioma nutkés y empezaron a buscar el lugar idóneo para la reducción.

El mes de julio se inauguró con la visita a bordo del capitán de la balandra inglesa *Princess Royal*, Thomas Hudson, con el objeto de solicitar al comandante Martínez la autorización para abandonar el puerto y al día siguiente por la mañana continuó su viaje hacia China (pues sus papeles estaban en regla, amparado por la licencia que había obtenido en Cantón). Ese mismo día, por la tarde se dio aviso desde el baluarte de San Miguel de que a través del catalejo se había avistado un barco de dos palos. Lógicamente se mandó fuera del puerto una avanzadilla en la lancha para controlar qué tipo de embarcación se aproximaba. Ya entrada la noche dio fondo el paquebote inglés *Argonaut*, perteneciente a la opaca Compañía del Comercio Libre de Londres (recuérdense los buques armados bajo pabellón portugués y sin refrendo de las licencias pertinentes), capitaneado por James Colnett. Recuérdese también que a comienzos de 1789 Mr. Colnett había asumido la dirección de la empresa armadora de cuatro buques con la intencionalidad de hacerse con el control del gobierno de Nutka tras tomar

posesión de aquellas tierras como inglesas, alegando que la licitud de la soberanía se fundamentaba en el hecho de haber sido anteriormente descubierto el King George's Sound por James Cook en 1778 (de ahí el interés de los españoles en señalar la llegada del explorador Juan José Pérez Hernández al surgidero de San Lorenzo en esas costas en 1774 y gravar precisamente esa fecha en la cruz). El objetivo de Colnett era fundar un asentamiento en el puerto de San Lorenzo y como gobernador de la colonia controlar el monopolio del comercio peletero del que se estaba enriqueciendo sustancialmente la turbia compañía que ni tenía un nombre como firma solvente y de referencia sino varias vagas denominaciones para operar al filo de la legalidad y a la que el fray Francisco Miguel Sánchez denomina en su Diario como compañía del Comercio Libre de Londres. Por eso, venía provisto de todos los pertrechos materiales y las dotaciones humanas necesarios para el establecimiento de una factoría comercial permanente en Nutka debidamente fortificada:

“Mr. James venía a posesionarse de este puerto [...] para formar una factoría y cañones para hacer un fuerte, traían también pilotos y oficiales para embarcaciones que venían a construir, además de pertrechos de bala, pólvora y demás necesarios”²⁵⁰

El tercer día del mes fue una jornada conflictiva. James Colnett, desde el paquebote *Argonaut* de pabellón portugués y titularidad inglesa, envió una misiva al comandante Esteban José Martínez solicitando los servicios de práctico de la lancha para abandonar el puerto en breve. La respuesta de Martínez, como supervisor legal de la navegación por aguas territoriales españolas, fue rápida y negativa. Le urgió a que entregase los instrumentos de navegación, la documentación sobre la propiedad, propósito y diario de navegación, así como del pasaporte o licencia para la aventura comercial. En respuesta a estas demandas, Mr. Colnett se plantó en la fragata española *Princesa* exigiendo de malos modos la autorización para zarpar por las buenas o por las malas en un desafío bravucón:

“[...] con muchísima altanería y soberbia, dando patadas en el suelo, palmadas encima de la mesa en la cámara y hablando insolencias contra la España (las que no pongo aquí por no ofender a los castos oídos) dijo al Comandante que: me dé licencia, que si no me la da ahora mismo voy a salir del Puerto, y si quiere hacerme fuego, hazlo”²⁵¹

²⁵⁰ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 32r.

²⁵¹ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 33r.

Obviamente, sus exigencias iban a desencadenar un grave conflicto con los españoles pues para cuando el *Argonaut* de Colnett llegó al estrecho, los españoles ya habían tomado oficialmente el control del puerto y, además, la primera fase de la crisis había dado ya comienzo, cuando a finales de mayo habían capturado a la *Iphigenia Nubiana*, cuyo sobrecargo y capitán William Douglas había redactado la escritura de compromiso de pago a los consignatarios españoles en Macao, y más tarde (en la primera quincena de junio) se había confiscado también la goleta *Northwest America*, barco auxiliar de reconocimiento, perteneciente a la misma compañía de comercio. Con estos antecedentes y ante la engreída actitud del inglés, el comandante Martínez le bajó los humos de manera fulgurante. Hizo prisioneros a la oficialidad, tripulantes y dotación del *Argonaut*, que realojó entre los dos buques españoles, confiscó el barco, envió a los calafates para que obturaran las vías de agua que presentaba el casco y se traspasaron los víveres a la fragata española. El comandante Martínez, tras intentar dialogar con Colnett e invitarle a abandonar sus pretensiones, se vio forzado a tomar esa decisión. Como el inglés no cedió ante las legítimas demandas de identificación efectuadas por el español, el representante de la Corona hispánica no tuvo más remedio que defender el territorio ante lo que se podía considerar una amenaza reglada (incluso un ataque) hacia la soberanía española. Una actuación que, si bien fue criticada y juzgada posteriormente, se puede considerar como la más acertada debido a las circunstancias que se estaban produciendo a gran velocidad, la necesidad de ser resolutivo sin mostrar debilidad o titubeo en la aplicación de la titularidad territorial según los documentos acreditativos de la misma y la dificultad para esperar órdenes de la autoridad del virreinato de Nueva España.

Sin entrar a exponer el conflicto en su profundidad (que no era el objetivo principal de las anotaciones del Diario), fray Francisco Miguel Sánchez centró su discurso en torno a varios episodios relacionados con este hecho, que son muy valiosos por mostrar un punto de vista diferente al que se desprende del relato oficial del responsable de la operación ante el virrey novohispano y que ha servido de base para reconstruir los acontecimientos en los estudios que se han realizado sobre la expedición española al Pacífico norte. Así, el franciscano describió varios sucesos acaecidos durante los días siguientes.

En primer lugar, nos ofreció una versión de la celebración del cuatro de julio en esas latitudes septentrionales (“en memoria del cumpleaños de la separación americana del inglés”)²⁵² con el disparo desde el castillo de popa de los dos barcos estadounidenses y a lo largo del día (“desde las cuatro de la mañana hasta ponerse el sol”) de ciento setenta y un cañonazos. Fiesta a la que fueron invitados no sólo los misioneros, los capellanes de Armada y la oficialidad de los dos buques españoles sino también la oficialidad del “paquebote prisionero”, además de los mandos de la balandra bostonesa *Lady Washington*, los cuales subieron a bordo de la fragata *Columbia* para asistir al almuerzo ofrecido por el capitán John Kendrick. No debe pasar desapercibido el amable trato que Colnett recibió con motivo de esta efeméride, que pudo asistir al convite en igualdad de condiciones que los demás capitanes de buques extranjeros que participaron en el evento (pese a ser un prisionero de los españoles).

Luego, aunque no mencionó relación alguna con los naturales, sí dejó constancia del regreso de la goleta que había salido unos días antes para reconocer la boca del estrecho de Juan de Fuca, también aludió al transbordo de la artillería desde el paquebote inglés apresado a las instalaciones españolas, al inventario realizado de cara a su conducción al Departamento naval de San Blas como buena presa, el desplazamiento del británico a tierra para mostrarle la inscripción efectuada en un árbol por la expedición de Cook (que situaba el ‘descubrimiento’ por los ingleses cuatro años después de haber sido realizado por los españoles) y, sobre todo, anotó el comportamiento de Colnett, el cual, aparentemente, no había superado la humillación del apresamiento y había enloquecido, por lo que intentó quitarse la vida en dos ocasiones y fue necesario ponerle vigilancia continua para evitar mayores desgracias, lo que habría complicado, aún más, las relaciones ya comprometidas con la Corona inglesa. La gravedad de la situación hizo que el franciscano centrara toda su atención en relatar cómo los hechos se iban sucediendo a la espera de la mejor solución para todos, tanto para el objetivo de la expedición como para la fundación de los misioneros.

²⁵² YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 33v.



Fig. 24. Apresamiento de James Colnett.

Pese a que la situación comenzaba a ser insostenible, tanto a nivel político como económico, el domingo 12 se sirvió a los “Oficiales prisioneros una comida espléndida” y eso que mantener a tal cantidad de detenidos hacía peligrar las reservas de alimentos, sobre todo porque los buques solían llegar a Nutka con escasez de víveres (aunque en el caso del *Argonaut*, el fraile aludió en dos ocasiones a que se transbordaron víveres a la fragata española, tras su apresamiento). Además, los prisioneros suponían unos costes elevados, al tiempo que hacían peligrar el asentamiento que los carpinteros seguían construyendo afanosamente pues se necesitaba espacio habitacional suplementario para alojar a una mayor cantidad de personas.

Por otra parte, se estaba gestando un desafío a la Corona española de tal magnitud que iba a eclipsar cualquier otra acción que se llevase a cabo en el puerto de Nutka durante las siguientes semanas y que iba a comprometer el devenir de la expedición. Ese mismo domingo fue avistada una embarcación desde el baluarte, que resultó ser la balandra *Princess Royal*, que había zarpado días atrás rumbo a Macao pero que había regresado

al enterarse su capitán, Thomas Hudson; que James Colnett, comandante de la empresa comercial que financiaba también su embarcación, se encontraba detenido e intentaba establecer contacto con su superior para que le diera órdenes y poder dar parte a la compañía de la situación. Las dos lanchas españolas, patroneadas respectivamente por el segundo piloto Esteban Mondofia y el piloto José María Narváez, se echaron al agua con cuatro tripulantes para intentar neutralizar el bote con el que intentaba aproximarse a Colnett, pero no lo lograron porque el bote era muy marinero y logró alcanzar el paquebote capturado pensando que allí encontraría a su jefe. No obstante, el que estaba a bordo esperándole era el capitán Esteban José Martínez, que le detuvo frustrando el intento de conectar con Mr. Colnett para recibir las instrucciones que debía transmitir a Macao para desde allí ser remitidas con la noticia del apresamiento a Inglaterra. Martínez instó al capitán Hudson a que ordenara por escrito a su tripulación que se dirigiese al fondeadero del puerto. Hudson no sólo se mostró renuente a redactar la disposición, sino que amenazó con que sus gentes podrían abrir fuego para defenderse si veían acercarse a alguna embarcación española.

Esta altanera actitud motivó un cambio de proceder en el comandante Martínez, el cual arbitró lo necesario para que trajesen por la fuerza la balandra *Princess Royal*. Ordenó al segundo piloto Esteban Mondofia (delante de Hudson) que se dirigiera con las dos lanchas al barco inglés y por la fuerza le trajese a la rada, dejando claro que, si eran atacados, abordasen la balandra y pasasen a cuchillo a toda la tripulación. Ante estas perentorias instrucciones, Hudson se percató de que el español iba en serio y temió verse apresado, por lo que tras reflexionar decidió no empeorar la situación y se avino a redactar las instrucciones para que se rindiesen los ocupantes de la *Princess Royal*. Además, sugirió que, “para evitar toda efusión de sangre” las órdenes fuesen enviadas en el bote que le había conducido a puerto, aunque los tripulantes armados fuesen todos españoles y sólo el portador del pliego fuese inglés, de modo que se pudiera evitar que abrieran fuego desde el buque. Y, en efecto, así se llevó a cabo, teniendo la precaución de embarcar en el bote al intérprete de la lengua inglesa, Gabriel del Castillo, para impedir cualquier comunicación entre el prisionero inglés portador de las órdenes y el personal que pudiera poner en riesgo la operación ante la eventualidad de que pudiera informar sesgadamente a cerca de la situación. Esta avanzadilla llevaba instrucciones para clavetear las portas cañoneras o troneras y así evitar que la artillería pudiese atacar a los buques españoles cuando los tuviese a tiro. Dos horas después de la salida del

buque se pusieron en marcha las dos lanchas comandadas por Mondofia para hacer la maniobra de práctico en la entrada al puerto de la balandra. Una vez anclada se enviaron los prisioneros a la fragata *Princesa*²⁵³.

Para colmo de males, durante la siguiente jornada se vivió un capítulo de alta tensión que podía haber puesto en riesgo la amistad con los nativos, quienes no terminaban de comprender la situación y veían peligrar el comercio con los británicos por la tirantez que se estaba generando entre los miembros de dos de los barcos integrantes de la compañía mercantil británica liderada por John Meares con sede en puertos asiáticos y los miembros de la expedición española que había hecho su aparición en la zona para reivindicar sus derechos soberanos sobre la misma. El caso fue que Kelekem (o Callicum), hijo del reyezuelo Macuina y uno de los jefes principales de la ranchería, se aproximó a la fragata española, subió a bordo de la *Princesa* y en presencia de los prisioneros atacó verbalmente a Esteban José Martínez, profiriendo acusaciones tales como ser un mal hombre que se dedicaba a robar a los nativos y a los buques de otras naciones, espectáculo que fortaleció a los ingleses en sus reivindicaciones, ya que en los meses vividos navegando por estas aguas habían adquirido nociones del lenguaje nutkés y entendieron el sentido de los improperios voceados por el indígena (“Martinez *jacobo pysec coelz capsal*, que es lo mismo que decir: Martínez es un mal hombre, muy ladrón, que a todos roba”)²⁵⁴. El enojo de Martínez fue tal que mandó disparar contra Kelekem, quien falleció en el acto. Un hecho dramático que pudo haber entorpecido aún más la complicada situación que la expedición española estaba atravesando en aquellos primeros días del mes de julio.

Los siguientes días discurrieron con la normal intranquilidad que se iba haciendo habitual en aquellas septentrionales latitudes, aunque se intentó proseguir con las rutinas y trabajos para poder tener el establecimiento finalizado a la mayor brevedad posible, pese a que la climatología y las tensiones dificultaban todas las tareas. De todas formas, el padre Sánchez continúa dejando apuntes en su Diario sobre los episodios más relevantes que iban rompiendo la monotonía diaria. Así, menciona que se hizo a la vela el paquebote *Argonaut* capturado días antes y que fue enviado al Departamento de San Blas para ser declarado de buena presa. También se hizo eco de que a mediados de mes,

²⁵³ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 34r-36v.

²⁵⁴ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 37r.

tanto el padre Patero como él participaron en la despedida oficial de las embarcaciones estadounidenses de la expedición mercantil asentada en Boston, *Columbia* y *Lady Washington*, capitaneadas por Robert Gray y John Kendrick, quienes pusieron rumbo a las islas polinésicas de San Luis, donde tenían previsto hacer la provisión de víveres necesaria para continuar su dilatado viaje hasta China, destino final para comerciar su cargamento peletero obtenido meses antes en estas aguas, poniendo fin a su estancia tras haber invernado en la isla, donde fueron hallados por los españoles cuando arribaron en primavera y con los que habían forjado unos lazos de amistad que se habían mantenido en la ceremonia de toma de posesión, incluso actuando como testigos privilegiados.

Tampoco omitió las maniobras que se realizaron para acondicionar la fragata *Princesa* con vistas a la internada, que consistieron en desarbolarla, despojarla de los aparejos y guardar las jarcias en un lugar seco para evitar que se pudrieran en un ambiente tan desesperantemente húmedo. Asimismo, dio cuenta de cómo se hacía la puesta a punto del casco (dándole “pendoles” o dándole a la banda para rascar y limpiar sus fondos y calafatear los costados) del paquebote *San Carlos* para que con seguridad procediera a conducir la balandra apresada, *Princess Royal*, hasta el puerto californiano de Monterrey. Incluso añadió información sobre el cargamento de pieles de esta embarcación que había sido incautado y enviado al Departamento de San Blas, donde debía hacerse el trámite de la declaración de buena presa. También nos ofrece una información curiosa, por inusual, sobre las tripulaciones que habían sido capturadas y permanecían en Nutka, tras haber sido remitidos los buques ingleses al apostadero novohispano. De ese modo sabemos que fueron incorporados los portugueses y los sangleyes (chinos), que componían la variopinta dotación del *Argonaut* que navegaba con pabellón portugués habilitado en el puerto de Macao, a los trabajos en tierra para trasladar a la playa las maderas ya taladas, devastadas y labradas en los montes por medio del arrastre, para ser empleadas en la construcción tanto de la casa como de la goleta de reconocimiento. Además, señaló que el domingo, al ser día festivo, se interrumpieron estas labores y “se les dio licencia a toda la gente para lavarse, pasearse y que tuvieran algún descanso”²⁵⁵.

El día 20 de julio se produjo un hecho significativo en el establecimiento de relaciones con los aborígenes. El Diario nos informa que se aproximaron al paquebote *San Carlos*

²⁵⁵ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 38r.

unas canoas con un indio herido a causa de un disparo de escopeta efectuado por otro indio de su misma aldea (el cual también había resultado lesionado, pero sin revestir importancia). Este suceso nos permite inferir que los nativos habían adquirido las escopetas a través del intercambio con los ingleses, ya que los españoles, como se comentó en el comienzo del Diario, tenían por costumbre no entregar ningún tipo de arma de fuego a los indígenas. El indio fue curado por el cirujano del paquebote:

“[...] que le lavó el pie, y al tiempo de curar por los dedos se le quedaron en las manos. Después le descarnó toda la sangre mala y estando haciendo esta operación se desmayó el paciente y se le alentó con un vaso de vino, pero lo que más admiró a todos, que en todo el tiempo de la cura no dio si quiera un quejido, siendo indispensable el padecer intensos de dolores”²⁵⁶

Al padre Sánchez le llamó la atención la resistencia del indio al dolor durante la cura, pues no gritó ni mostró signo alguno de desfallecimiento hasta que se desmayó. Aunque bien pudiera ser un caso aislado de resistencia personal, también podría tratarse de una cualidad de unas tribus acostumbradas a soportar el dolor, un dato que podría ser relevante de cara a poder reconducirlo en la evangelización y extrapolarlo al sufrimiento de Cristo crucificado. Pero no hubo tiempo para realizar dicha comprobación. El herido siguió su camino agradecido. Se le indicó que regresara después para ver la evolución de la herida, pero nunca volvió, por lo que el misionero pensó que debió fallecer.

El mes iba a terminar con dos datos culinarios bastante curiosos tanto para los misioneros como para el resto de la expedición. Por un lado, habían crecido unos rábanos plantados semanas antes (“de los que hicimos una ensalada, que pienso ha sido la primera que se ha comido en Nutka de rábanos criados en este país”)²⁵⁷. Este hecho indicaba que algún tipo de agricultura podía ser viable en aquel lugar de climatología adversa y que, si los cultivos terminaban de germinar y se constataba que era posible una labranza extensiva, la fundación de una reducción se podía considerar más próxima. Por otro, en el transcurso de un paseo en bote, se hizo una gran captura de peces, principalmente salmones, mojarras (o sargos) y otras especies características de la zona, un hecho que facilitaba la alimentación con la ingesta de proteínas, vitaminas y grasas,

²⁵⁶ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 38v.

²⁵⁷ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 39r.

pues el pescado podía aportar gran cantidad de nutrientes, que se podían combinar con los productos que pudieran fructificar en las huertas²⁵⁸.

A partir de aquí, todo iba a cambiar ya que comenzaron los preparativos para la partida del paquebote *San Carlos*, encargado de conducir a Monterrey la balandra apresada, *Princess Royal*, cuyo gobierno fue encomendado al piloto José María Narváez. A bordo del paquebote iban el comandante, Gonzalo López de Haro, el fraile Francisco Miguel Sánchez y el capellán de Armada José Díaz. No se sabe a ciencia cierta la razón por la que se embarcó el misionero para esta travesía. Según sus palabras, el motivo era bien simple y se limitaba a “dar un paseo en compañía del padre capellán”²⁵⁹ y de paso colaborar en la asistencia espiritual durante el viaje, ya que en Nutka habían quedado tres misioneros para proseguir con el desarrollo de su labor apostólica, mientras que el otro capellán se continuaba encargando de la asistencia espiritual de la tripulación. El padre Sánchez continuó suministrando en el Diario, detalles muy útiles para la reconstrucción de esta singladura, pues anotó que los vientos contrarios obligaron a fondear a sólo dos leguas del puerto de la Santa Cruz del que se había zarpado. No obstante, al día siguiente soplaron vientos favorables y ambas embarcaciones pusieron rumbo hacia el puerto californiano, aunque como la balandra era más marinera que el paquebote se decidió no seguir navegando en conserva sino por separado, de modo que el buque apresado (tripulado por españoles) largó velas y en la primera jornada le sacó tres leguas al *San Carlos*. Prosiguieron navegando, durante la noche “con alas y rastraderas”²⁶⁰, expresión náutica que denota un manejo del lenguaje técnico propio del hombre de mar para describir las maniobras según los cambios del viento. En efecto, esos vocablos son los idóneos para indicar que el tiempo era bonancible o que el viento era largo o de popa, pues las alas son unas pequeñas velas que se agregan a las principales con la finalidad de multiplicar las superficies en las que incide el viento y así aumentar la velocidad del buque²⁶¹. Tras seguir navegando con todo el aparejo largo, el

²⁵⁸ Ibidem.

²⁵⁹ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 39v.

²⁶⁰ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 40r.

²⁶¹ Estas pequeñas lonas toman el sobrenombre del velamen o la verga principal a la que acompañan, llamándose alas de juanete, de velacho, de gavia, de mayor, de bolina, etc. Al ala de trinquete se la denomina rastradera o rastrera.

último día de julio soplaron vientos contrarios, aunque flojos, con mar serena y horizontes cargados de celajes pardos y neblinas.

El paseo al que se refería fray Francisco Miguel Sánchez al inicio de esta descripción sería solamente de ida pues no tendría retorno, ya que el religioso nunca volvería a pisar Nutka como misionero, aunque durante esos días surcando el Pacífico no pudiera ni presumirlo. El franciscano estaba convencido de que el objetivo de ese viaje era informar de lo sucedido, entregar la presa, recibir nuevas instrucciones al respecto y aprovisionarse en Monterrey. Una vez cumplida esta misión el *San Carlos* regresaría a Nutka.

3.6. El padre Sánchez, un misionero sin misión. Agosto-Diciembre de 1789

La navegación del *San Carlos* se prolongó del 27 de julio al 11 de agosto, fecha en la que llegó a Monterrey. Durante la singladura no surgió nada reseñable más allá de las dificultades de la navegación propias de las aguas de esa latitud (celajes neblinosos y achubascados, marejadas, mar gruesa, juego con los estays y foques, largar y recoger velas). Fue un cabotaje tranquilo, rutinario, que apenas generó nada merecedor de ser plasmado en el Diario. Durante esos quince días, el religioso se limitó a describir el derrotero a modo de cuaderno de bitácora sin mayores contratiempos, hasta que al levantarse la niebla bien entrado el mediodía del día 9 se avistó tierra, la punta de Reyes, siguieron navegando y a la caída de la noche alcanzaron la boca del puerto del presidio de San Francisco, por lo que dispararon una salva para informar de su paso hacia Monterrey.

En la madrugada del 11 de agosto anclaron en puerto californiano de destino, la tripulación pasó la noche en sus respectivas embarcaciones debido al inusual horario de llegada al presidio, especificando el misionero que había sido la primera embarcación en fondear a esas horas en aquel puerto. No era normal realizar esta maniobra de noche por la peligrosidad que conllevaba atracar sin visibilidad y, además, porque la oscuridad dificultaba la identificación de la embarcación desde el presidio, pudiendo darse el caso de ser atacada por fuego amigo, riesgo que debía evitarse para no lamentar los posibles resultados adversos de la confusión. En torno a las 9 de la mañana la oficialidad y los religiosos saltaron a tierra para dirigirse a la residencia del gobernador, Pedro o Pere

Fages, el cual les manifestó la bienvenida con una salva de siete cañonazos, con tan mala fortuna que un taco de un cañón, a causa del viento reinante, fue a parar al almacén real donde se desencadenó un incendio y ante la imposibilidad de sofocar el fuego, se quemó medio presidio. La llegada, pues, no pudo ser más accidentada. No habían hecho más que entrar en las dependencias gubernamentales cuando se tocó a rebato a causa del fuego y tuvieron que salir apresuradamente a la plaza²⁶². Además, el gobernador Pedro Fages se había distinguido por no mantener un trato afable con los misioneros, especialmente había tenido en el pasado desavenencias con Junípero Serra. Ese mismo día subió a bordo del paquebote para visitarlos fray Fermín Francisco de Lasuén²⁶³ el padre Presidente de las misiones, que se había desplazado desde la vecina San Carlos Borromeo (conocida como misión del Carmelo) con la finalidad de conocer las condiciones de los tripulantes y prestar ayuda en la medida de lo posible. Obviamente, se interesó en particular por el misionero Francisco Miguel Sánchez quien, transcurridas unas horas, partió con él hacia la misión del Carmelo, donde harían noche. Es de presumir la conversación que mantendrían ambos, que versaría sobre la travesía, la expedición, el encuentro con los nativos, las costumbres, la religión, la afabilidad y docilidad de los indios y los avances que habían hecho los franciscanos, etc. Y también se interesaría sobre la situación geopolítica que afectaba a Nutka y que podría hacer peligrar tanto la acción misional del Colegio como la expansión de las misiones californianas, así como se podría abrir la posibilidad de la ocupación del territorio por otras naciones enemigas. La preocupación empezaba a gestarse tanto entre la guarnición del presidio de Monterrey como entre los misioneros a partir de las noticias de lo ocurrido en Nutka y las posibles consecuencias una vez transmitidas a México.

²⁶² YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 44r.

²⁶³ Nacido en Vitoria (1736), fue ordenado en el convento de San Francisco de su ciudad natal (1751) y a los 23 años embarcó hacia Nueva España, se formó en el Colegio de San Fernando, estuvo en las misiones de Sierra Gorda, luego fue destinado a la Alta California (1767) donde estuvo bajo las órdenes del padre Serra. Tras el fallecimiento de Junípero Serra (28 agosto 1784), el cargo de Presidente fue ocupado por fray Fermín Francisco de Lasuén, menos conocido pero cuya gestión de las misiones, tanto de las ya instituidas como de las de nueva fundación, fue ejemplar. Fundó nueve misiones: Santa Bárbara, Purísima Concepción, Santa Cruz, Nuestra Señora de la Soledad, San José de Guadalupe, San Juan Bautista, San Miguel Arcángel, San Fernando Rey y San Luis Rey, cubriéndose la práctica totalidad de la costa oeste norteamericana con el anhelo de poder seguir avanzando hasta Alaska y así lograr que toda la costa del Pacífico norte estuviese unida en el cristianismo. Introdujo el estilo arquitectónico misional, mezcla de lo indígena con lo europeo. Falleció en la misión central de San Carlos Borromeo (1803), donde se le enterró.

<http://dbe.rah.es/biografias/45794/fermin-francisco-de-lasuen-y-arasqueta> [30/08/2019].

Por otra parte, la llegada a Monterrey iba a suponer un nuevo periplo para el religioso por la Alta California, aunque sin desligarse plenamente de su misión. Se le había presentado la oportunidad de aprender la constitución y el funcionamiento de las misiones franciscanas que se extendían ya por la práctica totalidad de la actual costa oeste norteamericana, y aprovechó para hacer una inmersión en el programa evangelizador franciscano que en esos tiempos y territorios estaba gozando de bastante éxito en cuanto al número de nativos cristianizados y, por tanto, civilizados. Obviamente, esta posibilidad suscitó su interés, pues su intención era conocer en profundidad la estructura misional para poder replicarla cuando volviera a su destino (aunque ya no fuera tal destino y aunque él aún no fuera consciente de ello).

Pues bien, trascurridos varios días en la misión del Carmelo, tuvo lugar la celebración de una misa solemne a la Virgen del Carmen para rogar por el éxito de la expedición, misa a la que acudió la tripulación en pleno del paquebote *San Carlos*. Ese mismo día el misionero, acompañado del teniente del presidio de San Francisco, José Argüello, partió hacia la no lejana misión de Santa Clara, con el beneplácito del padre Lasuén²⁶⁴. El desplazamiento era relativamente fácil porque la fundación de esta misión respetaba las 24 leguas que debían distar entre las reducciones, que se recorrían en algo menos de tres días, según lo establecido por Junípero Serra en el plan general, misiones que siempre estaban cerca de un presidio, como en este caso, pues en las proximidades de Santa Clara se ubicaba el presidio de San Francisco. Esta visita a Santa Clara tenía varios objetivos. Primero, la recuperación del agotamiento del propio misionero, quien indica la necesidad de tomar alguna medicina y de descansar. Segundo, dar a conocer y comentar las experiencias vividas en Nutka. Tercero, profundizar en el trabajo que estaban realizando en la frontera norte de la Alta California los frailes del Colegio de San Fernando.

Es digno de subrayarse este último aspecto del viaje a Santa Clara, pues el padre Sánchez estaba convencido de la conveniencia de conocer de primera mano la estructura misional y, sobre todo, ver cómo se desarrollaba in situ el trabajo apostólico con los nativos. En definitiva, aprender cómo se ponía en práctica el bagaje teórico adquirido en el Colegio, que presumiblemente era el que debían replicar, con las particularidades de

²⁶⁴ Su carácter bondadoso, piadoso y cortés le valió ser estimado por todos los marinos y personas que visitaban el Carmelo, los cuales valoraban sus opiniones, como fue el caso del Conde de Laperouse, de Malaspina o de Vancouver, quien bautizó en su honor las puntas extremas de la bahía de San Pedro, cerca de Los Ángeles, como Fermín y Lasuén.

cada lugar y territorio, en la misión asignada a los cuatro misioneros, en el puerto de San Lorenzo (aunque esa misión iba a ser ya imposible, pero el fraile aún no lo sabía). La expectación que la presencia del misionero despertó en la misión de Santa Clara estaba motivada por el interés que suscitaban las noticias procedentes de Nutka. En estas conversaciones, al igual que debió suceder durante su estancia en San Carlos Borromeo, se comentarían las dificultades climatológicas y edafológicas para fundar la reducción, así como las diferencias existentes entre los nativos, siendo los nutkeses más accesibles y predispuestos que los californios. Estas estancias en las dos misiones alto-californianas supusieron para el fraile un enriquecedor intercambio de ideas y un impagable aprendizaje práctico para aplicarlo a su vuelta en su destino misional, mientras que para los integrantes de ambas misiones constituyeron una base para poder conjeturar si finalmente se podría expandir la idea misional de la existencia de un Pacífico norte cristiano y franciscano²⁶⁵.

No obstante, el día 27 todos estos intercambios de informaciones y planes de futuro se derrumbaron a la llegada de un correo con las noticias arribadas al puerto de San Francisco, donde había fondeado la fragata *Nuestra Señora de Aránzazu*, procedente de San Lorenzo de Nutka, puerto al que la había conducido el alférez de navío José Cañizares para entregar a Esteban José Martínez una orden del virrey para que la expedición se retirara y se dirigiera al apostadero de San Blas a finales de año. Rápidamente comprendieron que el sueño de ver convertida toda la California hasta Alaska al cristianismo bajo la gestión de la orden seráfica se desvanecía. Esta noticia desconcertó no sólo a los misioneros de Santa Clara sino al resto de las misiones, aunque obviamente fue fray Francisco Miguel Sánchez el más sorprendido y a la vez preocupado por sus compañeros aún en Nutka y por su destino futuro. Estas instrucciones suponían el fin de la presencia española en aquellas latitudes y por lo tanto el final de su misión. A la mayor brevedad se encaminó hacia Monterrey para conocer de primera mano, junto al comandante del paquebote *San Carlos* Gonzalo López de Haro, la situación real. Permaneció en el presidio hasta nueva orden²⁶⁶.

²⁶⁵ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 44v.

²⁶⁶ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 44v-45r.

Llegados a este punto se hace necesario hacer un inciso para conocer qué había pasado en torno a la cuestión del Pacífico norte. Pocos días después de la partida del puerto de San Lorenzo de Nutka del paquebote *San Carlos* para conducir la presa británica al puerto de Monterrey, la fragata *Nuestra Señora de Aránzazu* se había hecho a la mar (29 de julio) con el fin de llevar las provisiones habituales a los presidios de las Californias y posteriormente proseguir su derrota hasta el incipiente asentamiento de Nutka para también abastecerlo de víveres y pertrechos. Hasta aquí todo era normal, pero la empresa de avituallamiento se completaba con una desconcertante disposición, la orden de abandonar en pocos meses aquella plaza, con el consiguiente retorno de toda la expedición al Departamento de San Blas, dejando el enclave a merced de los ingleses o de cualquier otra nación, que podían convertirlo por abandono en la entrada a los territorios hispanos, aprovechándolo como puerta para llegar a California y de ahí al resto del territorio del virreinato novohispano.

Francisco Miguel Sánchez había asistido durante su estancia en Nutka a la pugna internacional por hacerse con el control del comercio peletero, concretamente de pieles de nutria, había visto cómo estaba a punto de estallar un conflicto, el cual, si no era bien gestionado, podría hacer peligrar la integridad del imperio español. Si bien la Corona hispana y algunas iniciativas privadas en México y en ambas Californias habían intentado entrar en el comercio peletero, teniendo como partícipes a los propios frailes, dominicos y franciscanos, éste no terminó de fraguar. Y, además, los cuatro misioneros fernandinos no habrían tenido contacto alguno, ni directa ni indirecta con este negocio. Tal vez, por ello, la crueldad con la que eran capturadas las nutrias llamó la atención del padre Sánchez, así como la astucia requerida para su apresamiento lo que convertía a este negocio en inviable si no se gozaba de la colaboración de los nutkeños. Pero los naturales del lugar mantenían un equilibrio ecológico que, en cierto modo, se vieron forzados a romper con la llegada de los europeos (especialmente con los rusos, pioneros en esta práctica) y la necesidad de hacer un comercio más intensivo, como avanzaron el dominico fray Luis de Sales y el franciscano José Torrubia en sus respectivas obras, ya citadas²⁶⁷. El impacto que les produjo a los religiosos ver la ternura de esos animales con sus crías permite presuponer que los misioneros, si se hubieran asentado como

²⁶⁷ Vid Sales, 1793; Torrubia, 1759; Bernabéu Albert, 2014 y 1989.

misión en Nutka, hubieran intentando desligarse del comercio peletero al igual que ya lo intentaron los franciscanos en las misiones de la Alta California al considerar que se desviaban de su labor real. Sin embargo, se vieron, en cierta medida, obligados a formar parte del contrato debido a la necesidad de financiación de las misiones. También, el sentimiento del fundador era reacio a cualquier tipo de maltrato injustificado a los animales y menos aún como negocio. Pero todo ello forma parte de una hipótesis, imposible de justificar, solo se puede documentar a partir de la ternura que despierta en el misionero ver el comportamiento de ese animal con sus crías en las costas californianas²⁶⁸. Un animal que estaba a punto de generar una guerra entre Inglaterra y España y que derivaría en la pérdida de la soberanía española en lo que eran las posesiones más septentrionales de su ingente e inabarcable imperio que empezaba a hacer aguas a finales del siglo XVIII.

Mientras tanto, el paquebote *San Carlos* continuó su derrota hacia el sur ajeno a esta noticia de la cual no tendrá constancia alguna hasta dos semanas después de su arribada a Monterrey. Por otra parte, si bien el embarque de fray Francisco Miguel Sánchez a finales de julio nos había dejado huérfanos de información sobre las acciones que los tres misioneros de la expedición estaban desarrollando en San Lorenzo de Nutka, es fácil inferir que, debido a las tensiones internacionales vividas y a la prontitud con la que la fragata *Aránzazu* llegó a la bahía con el mensaje de retornar a San Blas, sería poca la actividad apostólica que pudieron desplegar entre los nutkeses después de conocer una orden que hacía presumir que su misión podría haber finalizado incluso antes de emprenderse.

Bastante apesadumbrado por las noticias recibidas procedentes del puerto de San Francisco, que se unían a su preocupación por las escasas posibilidades de éxito de la fundación de una reducción a causa de las adversidades climatológicas encontradas en Nutka para establecer un asentamiento y al conflicto político, partió de Santa Clara a Monterrey tres días después (30 agosto). El fraile no acababa de encontrarle sentido a las instrucciones que había enviado el virrey a Esteban José Martínez para que en un futuro casi inmediato abandonase Nutka y cuando al día siguiente llegó a la misión de San Carlos Borromeo, se retiró en compañía del capellán de Armada durante dos semanas largas.

²⁶⁸ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 43v.

Estos días no fueron nada tranquilos para el franciscano, pues iba a debatirse entre un mar de dudas ante las proposiciones que le hizo el padre Fermín Lasuén, el cual, tras conocer la noticia sobre la futura desocupación de la plaza de Nutka y ante la necesidad imperiosa de misioneros en la Alta California, no dudó en hacerle la oferta de incorporarse a las misiones alto-californianas, donde sería muy de provecho debido tanto a la necesidad de religiosos como por su formación como misionero. La respuesta del padre Sánchez fue muy equilibrada pues, por un lado, manifestó su disposición a aceptar gustoso el ofrecimiento, mientras que, por otro, supeditaba su consentimiento a que la iniciativa fuera aprobada por el capitán del paquebote *San Carlos*, de quien dependía, ante la posible eventualidad de que se le pidieran responsabilidades y se le hicieran cargos por su “quedada” y el abandono de la tarea encomendada en el marco de la expedición a Nutka, tanto por parte de la autoridad virreinal como por parte del Guardián y Discretorio del Apostólico Colegio de México. Obviamente, quería cubrirse las espaldas pues era consciente de que había sido nombrado para una empresa oficial y que había contraído el compromiso de que su comportamiento personal no debía actuar en detrimento de la misión a la que estaba sujeto desde su salida, una vez que había sido elegido por el director del Colegio de San Fernando, asesorado por el Consejo o Discretorio²⁶⁹.

Esta propuesta del padre Lasuén puede traslucir una falta de confianza en el triunfo de la misión evangélica en el territorio nutkeño, tal vez deducida de los comentarios y opiniones que había realizado el propio padre Sánchez a sus compañeros de las misiones alto-californianas. El franciscano había hablado sobre las dificultades encontradas y del conflicto que allí se estaba fraguando, de donde se colegía una situación crítica, confirmada por el aviso de la próxima desocupación del territorio por parte del virrey de la Nueva España. Todas las referencias avalaban la suposición de que aquella misión no iba a llegar a buen puerto, por lo que iba arraigando la idea de que lo más operativo sería luchar por el mantenimiento de las ya fundadas en vez de dispersar las fuerzas en enclaves conflictivos. Aquí entraba en juego la figura de fray Francisco Miguel Sánchez, al que el padre Lasuén pretendía reclutar como un elemento provechoso para seguir conservando el territorio de misión alto-californiano. Un

²⁶⁹ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 45r-45v.

incentivo para enrolar al padre Sánchez era que ya se encontraba en el territorio, por lo que era de suma utilidad para compensar la escasez o carencia de misioneros formados ante la amenaza que sentían de sus rivales dominicos, que ya habían conseguido arrebatárles la Baja California y podían reclamar las nuevas fundaciones si veían que éstas no eran suficientemente atendidas por los fernandinos, quienes realmente tenían serios problemas de religiosos para cubrirlas adecuadamente.

Durante su estancia en Monterrey el padre Sánchez estuvo devanándose los sesos al darle vueltas insistentemente a su futuro, ¿volvería a Nutka? O, por el contrario, ¿se le abriría la posibilidad de permanecer en las misiones californianas? o ¿debía albergar la esperanza de desempeñar su labor como misionero en cualquier otro lugar? El retiro en la misión del Carmelo esperando la orden para partir nuevamente rumbo el puerto de San Lorenzo, estuvo presidida por las expectativas de que fuera aprobada la opción de misionar bajo la supervisión de Fermín Lasuén, quien seguía en su empeño de reclutarle y de fundar misiones con el fin de proseguir extendiendo la Alta California hasta los confines más septentrionales del imperio español, pues si fracasaba la opción de Nutka se seguiría intentando la expansión de la presencia española en sus dominios hacia el norte hasta donde fuera viable.

Pese a dar la impresión en la narrativa franciscana que no importaba en demasía la desocupación del Pacífico norte, la realidad era muy diferente. La retirada de aquel enclave suponía el fracaso de la labor expansionista del Colegio de San Fernando, que veía como única solución proseguir el avance evangélico hacia el norte desde las misiones presididas por Fermín Lasuén. Incluso la preocupación era aún mayor al percatarse de la posibilidad de ir perdiendo territorio en favor de otras naciones, con otras confesiones, de modo que esta realidad supondría una amenaza seria al plan misional de la orden franciscana, cuyos intereses evangelizadores estaban próximos a los escenarios donde se estaba gestando el conflicto internacional. La amenaza era de gran magnitud y se debían adoptar las medidas oportunas para paliar los posibles efectos adversos derivados de esta injerencia extranjera, de ahí que se considerara prioritario el refuerzo de las misiones ya asentadas.

Pues bien, todas las dudas que atenazaban al padre Sánchez se disiparon el 8 de septiembre cuando el capitán Gonzalo López de Haro llegó a la misión del Carmelo para requerir la presencia tanto del capellán de la Armada como del misionero, los cuales debían embarcarse rumbo a las posesiones españolas del Pacífico norte para integrarse nuevamente en la expedición del comandante Esteban José Martínez. Si bien el padre presidente de las misiones Fermín Francisco Lasuén intentó quemar su último cartucho para lograr que el padre Sánchez se quedara aprovechando en su razonamiento tanto la incertidumbre sobre situación, como la conveniencia de prolongar la estancia del religioso para aprender las prácticas misionales en una reducción ya asentada y, de paso, contribuir a reforzar el trabajo apostólico entre los nativos, que eran muchos, mientras eran pocas las manos para desempeñar las funciones requeridas por los neófitos de forme acorde con las necesidades para la consolidación del mensaje evangélico. No obstante, el capitán López de Haro permaneció inflexible ante la solicitud del presidente de las misiones, incluso estando al corriente de que el padre Sánchez estaba dispuesto a quedarse, y rebatió uno por uno los argumentos del padre Lasuén.

Así, a la razón aducida de que la presencia del misionero en el paquebote era superflua pues iba a bordo un capellán de Armada para asistir espiritualmente a la tripulación y a demostración de que la orden del virrey para el futuro desalojo de Nutka hacía inoperante el regreso del misionero, pues se había ido generado la certeza sobre la inviabilidad de la evangelización del territorio nutkeño, debido a la problemática existente en aquellas latitudes que impedía, al menos por el momento, levantar y consolidar un establecimiento español en el puerto de San Lorenzo, por lo cual, la fundación de la misión dejaba de tener vigencia, López de Haro objetó al padre Lasuén lo siguiente: primero, que la misión a la que estaba adscrito fray Francisco Miguel Sánchez aún no había concluido; segundo, que el religioso dependía directamente del comandante Martínez, del virrey de la Nueva España y, subsidiariamente, del Guardián del Colegio de San Fernando, de ahí que sin una orden directa de éstos no podía relevarle de su cometido; tercero, que en el hipotético caso de acceder por el bienestar de las misiones y al no existir una orden superior que autorizase la permanencia en las misiones alto-californianas, el capitán incurriría en una falta grave, pues él era el único responsable de lo que le sucediera al religioso; y cuarto, el propio misionero cometería

un acto punible si se quedaba sin haber recibido órdenes de sus superiores, así como el padre Lasuén cometería un error por haber reclamado a un misionero sin seguir el procedimiento común y haberlo retirado, sin orden alguna, de la empresa evangelizadora para la que había sido reclutado²⁷⁰. Concluía López de Haro:

“Muéstreme Vuestra Reverencia [la orden de su Excelencia y Guardián del Colegio de San Fernando] y entonces se quedará el Padre si fuese su gusto, porque ejecutar lo contrario sin superior orden es exponerse yo y el Padre a tener algún sentimiento: el Padre por haberse quedado y yo por haberlo consentido, con estas y otras razones quedó enteramente satisfecho el Padre Presidente, aunque siempre con el sentimiento de no haber podido conseguir lo que pretendía”.

Los días fueron transcurriendo sin grandes alteraciones a la espera de la llegada del capitán Gonzalo López de Haro para iniciar la singladura hacia su destino en Nutka, pese a la incertidumbre sobre qué y quiénes esperaban a los españoles al fondear en el puerto de San Lorenzo. Francisco Miguel Sánchez permaneció en la misión del Carmelo hasta el 17 de septiembre, fecha prevista para que el paquebote *San Carlos* zarpase, aunque no pudo partir hasta pasados unos días debido a las adversidades climatológicas que pusieron en riesgo tanto al paquebote como a la fragata *N. S. de Aránzazu*, ya que la acción del viento fue aconchado ambos buques, o sea, los fue aproximando sin violencia, aunque al estar demasiado juntos había la posibilidad de que sus cascos sufrieran algún deterioro por un golpe fortuito de mar o en el desplazamiento pudieran encallar, por eso fue conveniente remolcar al *San Carlos* fuera del fondeadero y anclarlo frente a la costa, pese a que la corriente intentaba llevar de nuevo al paquebote hacia dentro del puerto.

Durante los diez días en los que estuvieron esperando vientos favorables para poner rumbo al norte se produjeron nuevas tentativas para lograr la permanencia en las misiones californianas del padre Sánchez. En una ocasión incluso se contó con un oficio remitido por el gobernador de Monterrey al capitán López de Haro indicando claramente que el religioso era necesario para sustituir a fray Pablo José de Mugártegui²⁷¹, el cual había sido recientemente elegido como guardián del Colegio de

²⁷⁰ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 45v-46v.

²⁷¹ Mugártegui (Marquina, Vizcaya, 1736 - México, 1804) fue compañero de fray Junípero Serra en la fundación de las misiones de la Nueva California, de las que fue una pieza clave. En 1789 fue elegido Guardián del Colegio de San Fernando, cargo que desempeñó hasta 1792. Luego fue lector de Filosofía

San Fernando de México y, por tanto, se había convertido en el máximo responsable de todas las misiones de la Alta California. No obstante, López de Haro se mantuvo firme en su negativa ante el insistente requerimiento del misionero por parte del padre Lasuén, aduciendo que continuaba prevaleciendo el cumplimiento de la misión para la cual había sido reclutado. Como no había llegado un oficio del Superior Gobierno o del propio Colegio de San Fernando, el religioso debía proseguir la singladura al puerto de San Lorenzo para reunirse con el resto de la expedición y desde allí retornar a San Blas, donde quedaría libre de sus obligaciones con la expedición²⁷². Una vez concluida ésta, pasaría a depender de las decisiones del guardián, en este caso ya el propio padre Mugártegui.

3.7. De regreso a Nutka desde Monterrey

Hasta el 27 de septiembre no se dieron las condiciones climatológicas pertinentes para la partida, de modo que fueron remolcados por una lancha para rebasar la punta de Pinos. Ese mismo día, con marejada sorda y celajes neblinosos en el horizonte, zarparon rumbo Nutka a donde llegarían un mes después, el 30 de octubre. De todos modos, la navegación fue compleja debido a la climatología adversa que fue acechándoles a lo largo de la singladura y a los golpes de mar que continuamente entraban en el buque, llegando a generar diversos desperfectos en la embarcación:

“[...] nos quedamos con solo trinquete y gavia arriada [...] estuvimos muy incómodos por estar el mar sumamente alborotado, y ser grandes y repetidos los golpes de agua, que entraban así por los jardines como por la carroza”²⁷³

del Colegio, hasta que en 1795 fue nombrado comisario visitador y presidente del Capítulo. Tres años después solicitó regresar a su provincia franciscana española, aunque nunca volvió. Fue custodio de la provincia del Santo Evangelio de México y en 1802 se incorporó, nuevamente, al Colegio de San Fernando.

Fuente: <http://dbe.rah.es/biografias/47290/pablo-jose-de-mugartegui>; recurso digital: [21/08/2019].

²⁷² YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 48r.

²⁷³ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 50r.

Se denomina carroza al armazón de tablas y lonas embreadas que servía para defender de la intemperie y de la lluvia. Se situaba sobre la escotilla de popa o de la escala de la cámara.

El 8 de octubre “se reconoció tener un marinero picado de escorbuto y cuatro con calenturas y dolores gálicos”²⁷⁴. Llama la atención que hubiese un tripulante afectado de escorbuto, ya que llevaban poco tiempo embarcados desde que zarparon de Monterrey para que la avitaminosis se hiciera manifiesta, incluso si se calcula el tiempo de embarque de los marineros desde que la primitiva dotación abandonó San Blas, ya que el tiempo que habían pasado en Nutka habían podido alimentarse con pescado fresco (de todos es sabido que los salmónidos son ricos en proteínas y ácidos grasos esenciales para la salud, además de aportar vitaminas B12, B6, B3 o niacina y minerales como el selenio, magnesio y calcio) y, por tanto, habían podido obtener así los nutritivos oligoelementos que suplían la dieta de carnes, verduras y frutas frescas. Como la navegación entre San Blas y Nutka era inferior a tres meses, era poco probable que fuese a aparecer el escorbuto entre la tripulación, ya que una vez llegados a su destino podían completar el aporte de los víveres embarcados y de larga duración (a los que nos referiremos más adelante) con los productos en fresco que pudiese proporcionar el entorno. No obstante, la sensatez para enfrentarse a lo desconocido, ya que tendrían que subsistir con los ranchos embarcados en San Blas ante la eventualidad de no encontrar las vituallas frescas en esas latitudes y esperar para reabastecerse a que los socorros les fueran enviados desde el apostadero, les aconsejó incluir en las cajas de medicinas las frasqueras con agrio de limón y espíritu de cloquearia, pues estos jarabes eran sumamente efectivos en caso de que se presentaran los síntomas derivados de la avitaminosis (con el consiguiente sangrado de encías, caída de dientes y de pelo, edemas en los brazos, flebitis en las piernas, mala cicatrización de las heridas, irritabilidad, fiebre, convulsiones y shocks que podían conducir a la muerte) y hubiera que aplicar con las hilas de algodón unos toques en las encías y dientes para combatir los dolorosos efectos del escorbuto.

Lo más curioso, sin embargo, fue la aparición de varios aquejados de morbo gálico (mal francés o mal de bubas), que es como se denominaba la enfermedad de transmisión sexual conocida como sífilis que cursa con úlceras en los órganos sexuales, manchas rojas en el cuerpo, lesiones en el sistema nervioso (parálisis progresiva) y en el aparato circulatorio, malestar general, cefalea, febrícula, adenopatías generalizadas,

²⁷⁴ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 51v.

descamación, lesiones en la mucosa bucal (salivación incontrolada), pérdida del pelo y los dientes y las características pápulas rosáceas indoloras (pero muy contagiosas) llamadas “clavos sifilíticos” en las palmas de las manos y en las plantas de los pies. No se sabe si estos marineros ya padecían la enfermedad o la habían contraído durante su reciente estancia en Monterrey. Entre los remedios embarcados en la caja de medicinas no faltaba el sublimado mercúrico, un desinfectante de aplicación tópica para hacer los emplastos con los que tratar las ulceraciones, o realizar los lavados con una mezcla de sublimado corrosivo y agua, que se aplicaba sobre todo el cuerpo o sólo sobre una parte²⁷⁵. Pese a todo, el método era sucio, incómodo e irritante y eran frecuentes las recidivas, por lo que se hizo popular el dicho “una noche con Venus y una vida con Mercurio”. Estos tratamientos mercuriales eran los que se aplicaban en la época pues aún no se habían descubierto las virtudes terapéuticas del yoduro potásico (1836) y desde finales del siglo XVI se había demostrado que la terapia sudorífica del guayaco (un arbusto que crece en el amplio ámbito caribeño) era inoperante pese a la difusión de este fármaco promovida por los Fugger, que se beneficiaron de su monopolio y de que la sífilis hubiera caído como una maldición sobre el continente europeo y, en consecuencia, las posibles curas se hubieran convertido en un enorme negocio, de modo que esta mercancía americana fue una de las que más beneficios generaron al comienzo del comercio de la Carrera de Indias²⁷⁶.

El guayaco o palo santo de las Indias o *lignum vitae*, como alternativa a la terapia con mercurio, gozó al principio de gran reconocimiento pues se consideraba que los gérmenes (en realidad la bacteria *Treponema pallidum*) que causaban la enfermedad eran eliminados a través del sudor, la saliva y la orina y, además se creía que la enfermedad y el remedio operaban mejor si eran originarios del mismo lugar y los primeros casos diagnosticados se dieron precisamente en las islas caribeñas del Nuevo Mundo (por aquellos años estaba muy extendida la creencia de que, para aliviar los

²⁷⁵ En los hospitales fundados para tratar este mal se aplicaba un tratamiento que consistía en introducir al paciente en una cabina para someterse a fumigaciones con cinabrio (sulfuro de mercurio) en las que se respiraba el gas emanado del azogue caliente, pese a su dudosa eficacia y su toxicidad que provocaba envenenamientos, de ahí que en torno a 1776 se diseñase una nueva cabina para introducir sólo el cuerpo y dejar la cabeza fuera, evitando así la inhalación de vapores mercuriales.

²⁷⁶ Ros-Vivancos; González-Hernández; Navarro-Gracia; Sánchez-Payá; González-Torga; y Portilla-Sogorb, 2018, pp. 485-492.

pesares del ser humano, Dios colocaba cerca enfermedad y cura)²⁷⁷. Posiblemente el prestigio de este remedio podría radicar en el propio curso de la enfermedad, caracterizada por la alternancia entre periodos de actividad y latencia (tras los primeros síntomas de la infección, los chancros de los órganos sexuales desaparecían espontáneamente a las pocas semanas, pasados varios meses se manifestaban diversas lesiones cutáneas que también se curaban y no era hasta la tercera fase, que podía aparecer después de décadas de latencia, cuando se manifestaba como realmente peligrosa cuando aparecían los daños neurológicos). De todos modos, los techos de las iglesias se recubrieron con leños de guayaco ante los que se postraban los afectados del mal de bubas en la creencia de que sus plegarias les librarían de la enfermedad porque no podían costearse este caro medicamento (llegó a pagarse a 7 escudos de oro la libra), lo cierto es que el boyante negocio de la familia Fugger había desaparecido, así como había fenecido la ilusión de los enfermos en alcanzar la salud perdida.

El padre Sánchez no es muy explícito en su Diario, tal vez por la extendida creencia de que la enfermedad era un castigo divino, de modo que Dios había propiciado que la naturaleza se vengase de los que abusaban de ella en placeres ilícitos, condenándolos a padecer las enfermedades venéreas de transmisión sexual. Así la iglesia católica consideraba como pecado tanto las conductas libidinosas de actos sexuales sin el propósito de procrear dentro del matrimonio como las conductas lascivas e indecorosas y eran tema de los sermonarios y de los catecismos misionales²⁷⁸.

En los días sucesivos se da cuenta en el Diario de los esfuerzos que se iban realizando para capear el temporal que no amainaba a lo largo de las jornadas. El 12 de octubre, en vista de que la meteorología no ayudaba a la singladura porque los vientos eran contrarios y había que navegar de bolina virando de vez en cuando para barloventear y proseguir en zigzags ciñendo el viento en contra, la demora se acentuaba y se hacía necesario evaluar si se contaba con la munición de boca adecuada para culminar la travesía. En consecuencia, el capitán les encomendó al contramaestre guardián, al cabo

²⁷⁷ La corteza de guayaco se rallaba hasta obtener un polvo fino que se diluía en agua o se realizaba una infusión, ya que según la temperatura de administración variaba la vía de secreción depurativa de la afección venérea por diuresis (fría) o diaforesis (caliente). La purga duraba un mes. Los Fugger se aprovecharon de la esperanza que ofrecía el remedio americano, cuyo monopolio les había sido concedido por Carlos I, y se comprometieron en una cuestionable campaña de promoción que incluía pagos a los médicos que recomendaran el nuevo milagroso remedio (nada nuevo bajo el sol).

²⁷⁸ Sucunza Sáenz, 2015-2016, pp. 1- 120.

de escuadra de la tropa de la guarnición y al piloto Esteban Mondofia²⁷⁹ el reconocimiento de las provisiones que se habían subido a bordo para que duraran 8 meses (siempre se hacía un acopio grande de víveres por si la navegación duraba más de lo previsto y no se podían hacer escalas para reponer las viandas, el agua y abastecerse de productos frescos). El examen mostró que el pan estaba “todo podrido e incapaz de que la gente lo pudiese comer por exponerse a picarse de escorbuto por estar todo picado”²⁸⁰, por lo que el capitán se preocupó seriamente al comprobar que el informe se adecuaba a una dura realidad, pues era consciente de que para combatir el escorbuto era necesario disponer de un rancho especial que, además de animales vivos (gallinas, cerdos) para ir sacrificando a lo largo de la travesía o para el suministro de lácteos (cabras e incluso vacas), incluyese cítricos y frutas frescas, que desgraciadamente ya no se encontraban en la despensa del buque.

Y es que hay que dejar constancia de que es una falacia el estereotipo del marinero hambriento, aunque hay que reconocer que su dieta era monótona, aunque equilibrada (3.500-4.000 calorías) y consistía en un litro de agua, un litro de vino y bizcocho (*biscoctus*, pan integral ácimo, duro que había que remojar en vino mejor que en agua, que sabía al poco tiempo mal por haberse corrompido) a diario, justo el alimento que se había deteriorado, convirtiéndose en incomedible. También se les facilitaba a los tripulantes un litro de aceite y otro de vinagre al mes (para los gazpachos y la sazón de las menestras) pues los menús estaban reglados, de modo que los lunes, miércoles y viernes tomaban menestra deshidratada (garbanzos, alubias, lentejas, calabaza, pimientos, ajos), queso, pescado salado (bacalao), mientras que los martes, jueves y sábados se servía arroz y carne salada (cecina y tasajo), igual que los domingos pero en este día también había frutos secos y frutas pasas (uvas, orejones, higos). La mesa de los oficiales estaba aún mejor surtida. Se servía carne fresca de una especie de granja avícola que se mantenía en cubierta, además de cerdo, caldo de gallina, frutas en almíbar, higos, uvas pasas, dulce de membrillo, pan blanco y galleta. Por otra parte, la

²⁷⁹ Recuérdese que este oficial es el mismo Esteban Modofia que hablaba ruso y serbio, por lo que sirvió de intérprete y contribuyó a realizar un listado de vocablos rusos y de términos de la lengua aleutiana en la expedición de Esteban José Martínez y López de Haro (1788), fruto de la cual fueron seis diarios en los que se describían las relaciones entre los comerciantes rusos y los naturales. Vid: Olson y Purruá, 2002, p. 179.

²⁸⁰ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 52v.

dieta de enfermo consistía en caldo y queso, un motivo más de preocupación porque este lácteo se estaba agotando en el *San Carlos*.

Apesadumbrados continuaron surcando una mar gruesa bajo cielos y horizontes de “feo cariz”, lluvias, marejadas y golpes de mar que los días 19 y 20 de octubre reventaron en la popa, saltando por encima de la toldilla e inundaron el alcázar y las cámaras, teniendo que achicar el agua a cubetadas²⁸¹. Entre los días 22 al 25

“[...] fue todo un puro temporal porque el agua fue continua, el viento ahogado [ahogado] y rachas muy fuertes, la mar sumamente alborotada y los golpes que reventaban en la popa y costado del barco continuos”²⁸².

Por si esto era poco, al día siguiente se originó un huracán de vientos furiosos y mar sumamente rota que anegaba todo el barco, el oleaje reventaba por la popa, por la proa y los costados hasta el punto de que parecía que navegaban por debajo del agua. En esta ocasión pensaron que estaban en serio riesgo de naufragio (la magnitud de las tormentas se solía medir por las oraciones que sustituían a las blasfemias mientras se faenaba, sabiendo que cuando se iniciaba el rezo se mascaba la tragedia), hasta tal punto que se optó por encomendarse a la Virgen del Rosario, a la que se sacó y expuso en el alcázar de popa, para implorarle piedad y que les permitiera llegar salvos a tierra. Hecho que se produjo casi milagrosamente, por lo que todos los embarcados hicieron promesa ante el padre Sánchez de que, cuando todo finalizara y regresaran a San Blas, llevarían a la imagen en procesión desde el barco a la iglesia, donde se celebraría una misa solemne con sermón²⁸³, reproduciéndose así el comportamiento habitual de las tripulaciones en las tormentas, en las que se hacían votos y promesas, se echaban limosnas en los cepillos que iban ubicados en cubierta, se prometían mandas si se salía con vida y, luego, llegaba el momento de la peregrinación al santuario del santo taumaturgo (como también ocurriría en esta ocasión, aunque no debemos adelantar acontecimientos). No obstante, el tiempo bonancible fue efímero y el fuerte temporal continuó arceciando, por lo que fue fraguando la idea de cambiar el propósito de regresar a Nutka en plena

²⁸¹ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 54v.

²⁸² YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 55r.

²⁸³ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 55v-56r.

temporada invernal para esas latitudes, ya que los que habían navegado por esas costas en las expediciones de 1774 y 1779 habían mostrado la dificultad para recalar en esas costas desde el mes de septiembre hasta el de abril, ambos inclusive, como bien dice el padre Sánchez:

“Esto lo he escrito porque si hay algún navegante que lo intentase [...] sepa que es trabajar en balde y está a pique de perecer por los huracanes y neblinas que reinan en estas costas”²⁸⁴

Las fechas aconsejables para alcanzar el puerto de Nutka eran los meses de junio y julio, por ser los de verano y, aun así, habían comprobado las inclemencias del tiempo en el área y las espesas neblinas que impedían en ocasiones ver nada a pocas millas de distancia. En fin, los últimos días de octubre, encontrándose en torno a los 50° 15' de latitud norte, el capitán del *San Carlos* convocó al contramaestre, a los tres guardianes y al piloto, lo cuales se reunieron en la cámara para sopesar los pros y los contras de seguir el rumbo norte o de rectificar la ruta y aproar a San Blas para no poner en peligro las vidas de los tripulantes (que ya estaban aquejados de agotamiento, hambre y enfermedades). Como los cinco convocados ya habían formado parte de la dotación de las expediciones precedentes, aportaron su experiencia a las opiniones que expresaron ante la demanda del capitán. El razonamiento de Antonio Gandulla, patrón de la lancha y práctico de estas costas, fue que no se debía continuar con el proyecto de volver a Nutka porque carecían del velamen adecuado de la tripulación suficiente para maniobrar con esa mar tan brava, porque los huracanes impedirían entrar a puerto y porque el mismo barco se estaba desencuadrando y no podría continuar una singladura tan dura como la que habían tenido durante demasiado tiempo:

“[...] lo primero porque estábamos sin velas a propósito para hacer la recalada, pues no teníamos más trinquete que el que teníamos embragado y éste ya estaba bastante inútil, [...] se había embragado la cebadera por la caja de proa del trinquete para que en caso que se rifase, correr con la cebadera. Lo segundo que no teníamos gente para maniobrar, pues la poca que teníamos se hallaba enferma [...]. Lo tercero que aunque el capitán hiciera lo posible para entrar en dicho puerto no lo conseguiría por los huracanes en este tiempo por el SE, como habíamos experimentado los días anteriores, y el viento que estaba reinando por el NO [...]. Y el barco por estar todo abierto por las obras muertas, trancañiles y cubierta no eran de parecer se hiciera derrota para el referido puerto de Nutka pues nos íbamos a perder sobre la costa, pues el barco no podía aguantar a la capa por la mar gruesa, mares que de continuo levantaban los

²⁸⁴ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 56v.

*vientos [...] todos huracanados y con mucha cerrazón de agua y neblina muy espesa*²⁸⁵

De similar parecer era el piloto Esteban Mondofia, que además de convenir con lo expuesto por el patrón de la lancha, puso en conocimiento del capitán que las provisiones embarcadas para el rancho se encontraban en las últimas, no quedaba ya ni pan ni queso, el único alimento que se podía servir en tiempos de tormenta al no poderse encender los fogones sobre la plancha de hierro que se aislaba del maderamen del barco con una capa de ladrillos refractarios:

*“[...] pues en los días anteriores no comieron los infelices más que un poco de pan podrido y un trago de vino que sin más alimento que este habían pasado todos los temporales de los días antecedentes”*²⁸⁶

Argumento al que añadía el piloto la suposición de que posiblemente la fragata *Princesa* habría ya partido sin esperar su regreso, dadas las fechas en las que estaban y las órdenes emitidas por la autoridad virreinal para que regresasen a San Blas, en México, antes de finales de año, por lo que creía que no debían exponer el buque y su dotación a un naufragio innecesario. E incluso añade en el texto de la narración una razón más que avalaba la determinación de regresar a San Blas, en el supuesto de naufragar existía el riesgo de quedar a merced de la agresividad de los nativos²⁸⁷, contradictoriamente esos mismos nativos de carácter afable que debía evangelizar y con quienes había ya entablado relaciones de amistad en el puerto de San Lorenzo. Probablemente hiciera referencia a los nativos de tribus próximas más guerreras, como había podido comprobar en otras ocasiones en el propio puerto y a través de las descripciones de los compañeros le habían precedido en las expediciones por esas mismas aguas. Ese mismo día se puso rumbo a San Blas para evitar males mayores o cualquier acusación al capitán del barco de haber puesto en peligro la nave.

²⁸⁵ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 57r y v.

²⁸⁶ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 58r.

²⁸⁷ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 58r: “[...] no exponerse a perecer en una costa bravía y llena de indios furiosos sin mayor necesidad”.

Esa fue la última vez que fray Francisco Miguel Sánchez estuvo en aguas del Pacífico norte, en las proximidades de Nutka, el enclave que debía haber sido su tierra de misión para abordar su conquista espiritual y fusionarla con la de la Nueva California en ese sueño expansionista del Colegio de San Fernando. En el caso de Nutka, desgraciadamente, no pudo encontrarse ese territorio idóneo para implantar la reducción y desarrollar ese programa misional, que hubiera convertido la plaza en la misión fronteriza más septentrional del imperio hispano, contribuyendo a la culminación de la expansión hacia el norte de la acción misional del Colegio de San Fernando con sus misiones californianas. De todas formas, siempre planeó sobre el proyecto una sombra derivada del análisis comparativo con esas mismas misiones californianas, dadas las dificultades que a finales del siglo XVIII tenía el Colegio fernandino para sostenerlas y sustentarlas, de modo que, partiendo de la base de la gran distancia en la que estaba ubicada Nutka, se podía presumir o presagiar que la misión quedaría aún más aislada e incomunicada, por lo que sus posibilidades de éxito estaban en gran medida comprometidas. Una de las teorías que se han venido empleando para justificar la imposibilidad de establecer la misión fue el estallido del conflicto con los británicos. No obstante, los escritos conservados no mencionan que ésta fuera la causa única o principal por la cual los frailes designados no pudieron poner en marcha la misión. Incluso los testimonios de otros miembros de la tripulación recogidos en la documentación tampoco atribuyen a la crisis la causa de la inviabilidad misional. Lo cierto es que los motivos fueron varios y el conflicto fue uno más de ellos, siendo mucho más determinante el breve espacio de tiempo que permanecieron allí los misioneros, hecho que impidió el conocimiento en profundidad a los naturales que les permitiera adoptar el mejor método evangélico para aquel enclave ya que estos nativos, al menos en teoría, eran más receptivos que los californianos a recibir el mensaje evangélico.

Efectuado este inciso sobre la frustrada reducción nutkesa, volvamos al final de la travesía. Una vez tomada la determinación de aprovechar los vientos favorables de popa, si navegaban con rumbo sur, en la certeza de que estos vientos favorables duraban poco y rolaban hacia otras direcciones menos favorables para asumir con éxito la nueva derrota, la singladura fue mucho más tranquila durante la primera semana de noviembre durante la cual experimentaron “los tiempos más favorables, siendo los vientos del

tercero y cuarto cuadrantes con los que seguimos en vuelta del sur y sureste, con alas, rastraderas y toda vela portable”²⁸⁸

Continuaron navegando durante todo el mes de noviembre con vientos y climatología a favor (aunque no exenta de episodios achubascados), lo que propició un regreso menos convulso y más seguro pese al estado de deterioro en el que se encontraba el paquebote. Fueron pocos los hitos que rompieron la monotonía de la travesía. El 8 murió el catalán Juan González, artillero de la dotación de la fragata *Princesa*, que fue velado, según el ritual habitual para los óbitos en alta mar, por el capellán de Armada y por el padre franciscano, quienes también oficiaron la misa de cuerpo presente antes de darle sepultura en el mar lanzando el cadáver en un saco de lona lastrado²⁸⁹. Al día siguiente, cuando estaban a 37° 35’ de latitud norte se avistaron una bandada de patos y rabijuncos (ave parecida a las gaviotas que se encuentra en las costas pacíficas orientales desde Perú a California), mientras que el 11 se avistaron porrones acollarados (de la familia de las anátidas) y parvadas de grandes alcatraces sobre los 35° y 37’ de latitud norte, dos días después, a los 35° 35’ vieron un lobo marino y poco antes de recalar en la isla Guadalupe, frente a las costas de la Baja California, se toparon de nuevo con bandadas de rabijuncos y parros (a los 28° 24’ latitud N), el 20 de noviembre, al tropel de parros y gaviotas se unieron en lontananza manadas de lobos marinos y algunas tortugas (25° 8’ latitud N). Al amanecer del 24 divisaron en la costa el cabo San Lucas (23° 2’) y al siguiente día un marinero atrapó en la cofa mayor una vistosa ave de rapiña de fino plumaje blanco, negro, amarillo y rojo. Todos estos avistamientos de aves y animales marinos eran indicios claros de que las tierras habitadas no estaban lejos, por lo que iban devolviendo a los navegantes la esperanza de arribar a buen puerto, después de haber estado a tres dedos de la muerte, que es el grosor del casco del barco (como expresaba García de Palacio), pues “jornadas de mar no son de contar” como decía Escalante de Mendoza, ya que (como advertía Fray Antonio de Guevara) “la mar es muy deleitosa de mirar y peligrosa de pasear”. Máxime cuando en una singladura tan azarosa como la que estaban realizando se encontraban aquejados de toda una serie de enfermedades profesionales como el reuma, dolencias respiratorias (catarros mal curados, tuberculosis) y las derivadas de las caídas acaecidas en el laboreo diario

²⁸⁸ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 58v.

²⁸⁹ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 59r.

(timón, velamen) o de machacarse las extremidades al enredarse en motones, cabos, bultos en una cubierta que difícilmente iba zafa, que se habían agudizado a causa de la fría y húmeda climatología que les había acompañado durante meses y los vaivenes del barco durante los huracanes que propiciaron su vuelta en redondo. Finalmente, el último día de noviembre se pusieron al paio y sondaron cerca de las islas Isabela, ya próximas a San Blas²⁹⁰.

El primero de diciembre fondearon a 12 leguas de San Blas y una vez echada el ancla, algunos marineros echaron el sedal y el palangre y pescaron abundantemente diversas especies ictícolas, de modo que las penurias pasadas y la amenaza de sucumbir al escorbuto, por no tener alimentos en buen estado que llevarse a la boca, se pudieron olvidar momentáneamente. Con satisfacción llegaron al apostadero del departamento naval el día 2 de diciembre de 1789, para su sorpresa, ni la fragata *Princesa* (comandada por Esteban José Martínez) ni la goleta la *Santa Gertrudis* habían alcanzado aún el puerto nayarita, aunque su arribada no se demoró mucho, ya que cinco días después, el 7 de diciembre, recalaron ambas embarcaciones. Ese día los cuatro misioneros pudieron volver a encontrarse tras un largo periodo sin comunicación. El regocijo del encuentro fue propicio para que día 8 de diciembre, día actual de la Inmaculada Concepción²⁹¹, se llevara a cabo el voto que en el fragor de la tormenta hicieron a la Virgen del Rosario. Y, en efecto, se trasladó en procesión la imagen desde el paquebote hasta la iglesia, consagrada precisamente a la advocación del Rosario (conocida como ‘La Marinera’), donde se celebró la misa solemne (cuyo sermón fue predicado por el padre Sánchez) en agradecimiento a la ayuda e intercesión de la Señora para llegar a San Blas sanos y salvos sin contratiempos mayores, cumpliéndose así la promesa realizada por parte de todos los miembros de la expedición²⁹².

²⁹⁰ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 59r-65r.

²⁹¹ Aunque el dogma de la Inmaculada no fue proclamado hasta 1854 (Bula *Ineffabilis Deus*, de 8 de diciembre), la advocación de la Pura y Limpia Concepción de María tuvo regios devotos desde los tiempos medievales. Carlos III consiguió en 1760 que el papa Clemente XIII emitiese una bula (*Quantum Ornamenti*) proclamando a la Purísima patrona de España y las Indias. Los franciscanos fueron fieles a la tradición inmaculista y contribuyeron a su difusión y arraigo por todo el mundo.

²⁹² YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 65r y v.

Cuatro días después de esta celebración (12 de diciembre) arribó la goleta inglesa²⁹³ que había sido hecha prisionera, la *Princess Royal*, por Esteban José Martínez en Nutka, puerto del que había salido (con tripulantes españoles) en conserva de la fragata *Princesa* con destino San Blas, “pero se había separado con un temporal en los 42 grados de latitud Norte”²⁹⁴. Este buque, recordemos, era propiedad de la opaca compañía de los ‘*Merchant Proprietors*’ promovida por John Meares, formada por comerciantes ingleses en Cantón y la India con base en Macao y cuyo capitán, James Colnett, había sido arrestado por Martínez al percatarse de que se estaba montando una ofensiva real por parte de estos ingleses en Nutka. Esta actitud beligerante no era una invención de Martínez, sino que se podía inferir de su actitud desafiante, de la negativa a mostrar la documentación acreditativa del barco (como era pertinente en estos casos), de la prisa por abandonar el puerto, pistas que le hicieron sospechar que era portador de unas instrucciones contrarias a los intereses de España, pues ya se conocían los pasos previos que se habían estado dando en el área para que la compañía de Meares fundara un puesto comercial permanente (con sus correspondientes defensas en 1788) mantenido con colonos chinos desplazados en los barcos de la compañía habilitados y provistos de pabellón de conveniencia en Macao. De todas formas, a algunos estudiosos les parece que ambos capitanes habían trasegado demasiado alcohol y que el fuerte carácter de ambos había provocado la tensa situación verbal que terminó con el apresamiento de la goleta. Martínez justificó su decisión argumentando que le asistían, además de las varias razones aducidas, una de gran peso como el miedo a que Colnett estando en libertad pudiese instalarse en otro puerto y agredir a los españoles, pues era un mal vecino y, en caso de guerra, podía ser un mal enemigo.

Todo este recordatorio viene a cuento porque el mismo día de su arribada, Colnett presentó un memorándum al virrey con una versión bien distinta a la de Martínez. Se quejaba de que había sido engañado para entrar en el puerto en contra de sus intenciones y que la verdadera razón de su detención había sido el robo, por lo que presentó un

²⁹³ En la documentación aparece como ‘americana’, se trata de un error del padre franciscano, ya que precisamente esta embarcación y el *Argonaut*, son las responsables de desencadenar el conflicto diplomático que se dirimiría en los años sucesivos.

²⁹⁴ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 65v.

listado de objetos que le habían sido requisados del barco, los cuales valoraba en 5.196 pesos, una suma considerable para el periodo. El nuevo virrey cuando recibió los barcos ingleses en San Blas, ordenó (como era menester) hacer el inventario de sus cargas y carenar sus cascos²⁹⁵. Afortunadamente, Martínez había realizado los pertinentes inventarios de la carga para enviárselos al virrey Flórez y no quedaba más que cotejarlos y someterlos al proceso del Almirantazgo para dirimir si las capturas eran buenas presas o no.

En otro orden de cosas, esa misma tarde del día 12 de diciembre partieron hacia Tepic los cuatro misioneros que habían participado en la expedición portando consigo todas sus experiencias y anotaciones. En el recorrido les acompañó el comandante Esteban José Martínez, con quien sin duda alguna los franciscanos compartieron las impresiones de la expedición, que había sido un fracaso tanto a nivel geoestratégico y político como religioso. Llegaron a Tepic al día siguiente. Allí, los misioneros descansaron en su residencia a la espera de proseguir su viaje al Colegio de San Fernando de la ciudad de México y empezar a entusiasmarse con las expectativas de ser enviados a nuevos destinos, a nuevas tierras de misión para poder desempeñar, al fin, el cometido evangelizador para el que habían sido formados y elegidos.

Por otra parte, el destino de Esteban José Martínez también era incierto. En el ínterin de estos acontecimientos, se había producido un cambio de virreyes, Manuel Antonio Flórez Maldonado (el instigador de la expedición) había sido sustituido por Juan Vicente de Güemes Pacheco, conde de Revillagigedo (virrey y presidente de la Junta Superior de Real Hacienda de Nueva España desde el 16 de octubre de 1789 al 11 de julio de 1794). La posición de Flórez había sido de total aprobación de las acciones de Martínez, coincidentes con las instrucciones que le había dado para que llevase a cabo la expedición, mientras que el conde se mostró más cauteloso al ser consciente de las posibles repercusiones del incidente. Juzgado por sus acciones en Nutka acabaría siendo culpado, injustamente, de provocar el conflicto que desembocó en la disputa con los ingleses que desposeería de aquel territorio a la Corona española confirmando así la debilidad del imperio, lo que significaría el comienzo del fin de las posesiones de ultramar.

²⁹⁵ Sota, 1986, pp.197-198.

En esas mismas fechas se comenzó a gestar una nueva expedición, que en un principio se plateó para relevar a Esteban José Martínez, y que se reestructuró con miras a recobrar el asentamiento del Pacífico norte, fortalecerlo y hacerlo permanente, misión que se encomendó al piloto Francisco de Eliza, quien se puso al frente de la empresa para solucionar el conflicto que jugaba su partida de ajedrez en los salones de Madrid y Londres mientras, en el territorio americano, el virrey esperaba órdenes sin saber muy bien qué ficha jugar y Esteban José Martínez simplemente se limitaba a cumplir las instrucciones recibidas para tratar de proteger los intereses soberanos, territoriales, políticos, comerciales y económicos españoles en las aguas del oeste del actual Columbia Británica canadiense.

3.8. Recopilación de las noticias de Nutka y causas de la inviabilidad de fundar una misión

El Diario termina con la redacción de las diferentes anotaciones que el padre Sánchez había ido haciendo durante su estancia en Nutka. Unas anotaciones que constituían la primera fase de estudio acerca de los nativos y el entorno y que tenían por objeto servir de base para poder dilucidar cuál sería la metodología apostólico-catequética más adecuada por las características de las gentes, así como el lugar físico más idóneo para ubicar la fundación de la reducción. Se ha de recordar que se pretendía que Nutka fuera el enclave estratégico más septentrional que permitiera proseguir un rosario de fundaciones hacia el sur para unirse con las de la Alta California e, incluso, extenderse por el norte hacia Alaska, hasta donde la climatología lo permitiera. Este ambicioso proyecto subyacía en el envío de los cuatro misioneros franciscanos para fundar dos misiones regentadas cada una de ellas por dos religiosos. Sobre el papel, probablemente, las reducciones debían ubicarse en el entorno de la bahía de Nutka y en el estrecho de Juan de Fuca, que era el otro territorio cuya ocupación y colonización se acometería tras la consolidación del establecimiento del puerto de Santa Cruz de Nutka (planes que se vieron frustrados a causa de haber estallado el conflicto con Inglaterra). Pese a la viabilidad del programa, el propósito de los españoles hubo de readaptarse pues al retirarse de la plaza fortificada no pudieron expandirse hacia dicho estrecho (como

estaba ideado en el primer bosquejo colonizador) y ni siquiera replegarse en ese espacio geográfico, ya que las circunstancias políticas y geoestratégicas del momento no lo permitieron.

Todos los apuntes y comentarios que el padre Sánchez fue tomando durante su estancia con la intención de realizar una relación pormenorizada de la estancia en Nutka cuando tuviese la oportunidad de tener tiempo para ordenar todos los datos y aplicarlos a la información sobre el desarrollo de la misión desde los inicios de su llegada, suponen un aporte de sumo interés que suministra la documentación en la parte final. El propio fraile nos ofrece una especie de índice con las materias que recoge en las últimas páginas de su escrito:

“En lo restante está contenido el vocabulario de la lengua de Nutka. La situación y entrada de dicho puerto. Descripción de sus yerbas, árboles y plantas. Del temperamento de Nutka y hortalizas que hemos sembrado. Facciones de los naturales, su vestimenta y casamientos. Pintura de sus casas y muebles que encierran en ellas, trabajos en que se ocupan, armas que usan. De las Aves de este país, de los cuadrúpedos de mar y tierra, de los pescados del Puerto de Nutka, de las canoas, guerras y rancherías de los naturales del referido puerto; de la religión de estos indios, de sus entierros, sus malas costumbres”²⁹⁶

Este listado nos anuncia que los datos recopilados por el padre van a consistir en la descripción de las costumbres, creencias, mitos, genealogías, historias, lenguaje, pero sin ninguna pretensión de realizar un análisis antropológico y aún menos etnográfico. La etnografía, como es de sabido, se enfoca no sólo hacia la descripción sino a la interpretación de un grupo social o cultural, considerando sus características en común, basadas en aspectos como lenguaje, comportamiento, costumbres, residencia, relaciones sociales y creencias políticas o sociales. Y eso no nos lo vamos a encontrar en estas sugestivas páginas llenas de descripciones que no van más allá de una observación que pudiera serle útil al franciscano para el futuro en la forma de diseñar su plan apostólico para la cristianización de los nutkeses, pues fray Francisco Miguel Sánchez no es un fray Bernardino de Sahagún, el cual es considerado, por su código sobre la civilización mesoamericana precolombina, un pionero de la etnografía. Por otra parte, se ha de señalar que en el análisis que se va a realizar sobre el contenido de estos apartados no se va a seguir el orden establecido por el misionero, sino que se ha optado por agruparlos en temáticas más genéricas, que permitirán un estudio pormenorizado y comparativo, de

²⁹⁶ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 66r.

acuerdo con la importancia que cada uno de estos aspectos tenía para el éxito de la misión evangelizadora o conquista espiritual. Ni que decir tiene que esta última parte del diario sería la más relevante para el Colegio de San Fernando, para sus compañeros en las misiones de la Alta California y para las sucesivas expediciones que se pudieran llevar a cabo y para las que se solicitara una asistencia de franciscanos que colaboraran en la difusión del cristianismo en el proceso de colonización de las fronteras imperiales.

3.8.1. Aspectos territoriales

La geografía del lugar en el que fundar la misión o asentar el establecimiento era fundamental para determinar la viabilidad o no de la misma. Si atendemos a la estructura de las misiones de la Alta California, el binomio presidio/misión, ambos estaban situados en enclaves estratégicos que permitían la protección del establecimiento y de la reducción, por lo que debían reunir una serie de condiciones óptimas tanto de accesibilidad como de productividad de la tierra. Lo primero para facilitar el abastecimiento y la entrada de las embarcaciones y el segundo para poder cosechar los cultivos que proporcionaran sustento tanto a la misión como al presidio, posibilitando a la población neófita convertirse en sedentaria e insertarse en el plan evangelizador y civilizador. Y según la descripción del padre Sánchez, el puerto de Santa Cruz de Nutka, donde habían arribado, podía reunir esas condiciones necesarias para que prosperara el establecimiento de un asentamiento a modo de presidio y misión siguiendo los parámetros establecidos en la Alta California, aunque, teniendo siempre presente que durante los meses invernales y hasta la primavera los vientos y las condiciones del mar dificultaban la entrada en estas aguas y, por ende, el abastecimiento del enclave.



Fig. 25. Entrada a la bahía de Nutka.

Comienza haciendo referencia a que aunque el surgidero de San Lorenzo había sido avistado y mapeado en 1774 por la expedición española de Juan José Pérez Hernández (la fragata *Santiago* se había quedado como a unas dos o tres leguas de la boca del puerto)²⁹⁷, los primeros españoles que habían anclado en sus aguas habían sido precisamente los de componentes de esta segunda expedición comandada por Esteban José Martínez, donde estuvieron atracados seis meses y, tras la toma de posesión oficial, fue rebautizado como puerto de la Santa Cruz.

Para no ser un experto navegante, el fraile ofrece unos interesantes datos sobre cómo abordar la entrada en el puerto, la facilidad que tienen los prácticos para dirigir la maniobra de rebasar la boca y fondear, las características favorables de la costa (con permiso de la meteorología), la calidad y profundidad de los fondos para evitar encallar, lo abrigado del puerto por la protección de los cerros, la facilidad de su defensa:

²⁹⁷ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 71v. Nos ofrece unos datos sucintos sobre esta empresa auspiciada por el virrey de Nueva España “el Excelentísimo señor bailío frey don Antonio María Bucareli [...] a descubrimientos a las costas al norte de Monterrey y después de haber subido hasta los 55° Norte bajando costeano el día 9 de agosto por la tarde, o víspera de San Lorenzo mártir”, siendo los primeros europeos que avistaron estas costas.

“[...] desde la punta de Boyse hasta Nutka toda la costa es limpia, y solo hay un bajo entre Nutka y la valla de la buena Esperanza, se avista un farallón blanco que desde lejos parece un barco a la vela del cual sale un bajo que dista cuatro millas de la costa, en el bajo se encuentran tres, dos cuatro y cinco brazas de agua, [...] entre el farallón y la costa hay pasaje para embarcaciones pequeñas aunque peligroso [...] Rebasada dicha punta se verá una entrada con playa de arena blanca [...]. El puerto no se puede ver, hasta estar en él, porque le impiden la vista los cerros que lo forman, nombrado el uno San Rafael, y el otro de San Miguel que es donde tuvimos nuestro baluarte. Este puerto de la Santa Cruz es el mejor de cuantos hay en el interior del puerto, por ser fácil su entrada, su salida y tener vista a todo el mar. Por lo firme y seguro su fondeadero y porque desde él, con muy pocas fuerzas, se puede impedir la entrada. En lo interior del referido puerto de San Lorenzo se hallan diferentes islas o para mejor decir todo el puerto es un laberinto de ellas [...] y todas están cubiertas de árboles y se mantienen todo el año verdes”²⁹⁸

3.8.2. Aspectos climatológicos

Íntimamente unido al plano de la descripción geográfica del medio físico se encuentra el clima como otro de los factores fundamentales a tener en cuenta a la hora de seleccionar el lugar más idóneo para asentarse. Como ya se ha venido comentando, la adversa climatología se había mostrado como uno de los factores que impedía en esas latitudes el correcto funcionamiento de un asentamiento, imposibilitando el desarrollo de la vida desde el concepto de civilización europea y, en este caso, según el concepto español de sociedad cívica.

Pese a ello, no era un clima extremo, no sufría temperaturas invernales excesivamente frías ni tampoco estaban estas tierras sometidas a temporales de nieve como sucedía más al norte e incluso en algunas zonas montañosas del imperio hispánico como, por ejemplo, Castilla, Galicia o Nueva España (de hecho “cuando aquí se ha visto más nieve sobre la tierra han sido 9 pulgadas y esta se empieza a deshacer en los cerros desde marzo en adelante, conservándose en las altas montañas hasta fines de agosto”)²⁹⁹. El termómetro tanto en invierno como en verano era benigno y saludable. No obstante, el principal problema meteorológico de la zona eran las abundantes lluvias caídas durante el periodo invernal y primaveral, algo que, en principio, podía haber sido beneficioso para los cultivos y regadíos pero que no fue así, porque las tierras tras la tala de árboles

²⁹⁸ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 72r- 73r.

²⁹⁹ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 74v.

y el desbroce de arbustos, resultaban demasiado pedregosas y poco aptas para retener la tierra, que al ser desprovista de la vegetación quedaba demasiado suelta y se desplazaba con los regatos derivados de las precipitaciones. Si bien los cultivos no prosperaron a la medida de las expectativas, las abundantes lluvias tampoco facilitaban que se pudiera capturar el pescado, la dieta en la que se basaba la alimentación de los nutkeños.

El análisis del padre Sánchez es plenamente esclarecedor respecto a la viabilidad o no de la misión. La productividad de la tierra y la posibilidad de tener grandes extensiones de terreno fértiles eran el núcleo central de una reducción. Sin estas condiciones, las posibilidades de éxito de una misión eran prácticamente nulas. No se podía concebir la misión si ésta no estaba rodeada por extensiones territoriales fértiles con plantaciones principalmente de cereales como trigo, cebada y maíz, junto a una ganadería de carácter extensivo. En definitiva, lo que se buscaba era un territorio de misión con un eje central que era la iglesia, los diferentes alojamientos y casas de trabajo y el terreno para poder desarrollar el germen de una sociedad agrícola y ganadera que pudiera cultivar sus tierras, generar productividad, ser sedentaria y convertir esa población de origen “salvaje” en un pueblo próspero y cívico. El puerto de Nutka no respondía a este escenario. Aunque la tierra era fértil y nacían de forma natural diversas hierbas comestibles y las plantas de verduras que se trajeron en la expedición, las cuales se plantaron y prosperaron en gran medida, el problema estribaba en que los cultivos de cereales y de leguminosas no eran viables y eran imprescindibles para el desarrollo de las reducciones según el modelo establecido. El padre Sánchez lo expresa claramente en su descripción:

“En el tiempo que hemos estado en dicho puerto hemos experimentado darse todas las calidades de hortalizas de Europa y América, como son coles y repollos, nabos, rábanos, lechugas, apios, cebollas, papas de cuyas plantas hemos comido en varias ocasiones, pues aunque es cierto que la tierra es un puro peñasco, suele haber algunas manchas de tierra buena, aunque es tan poco que suele servir para sembrar algunas verduras y no para cosechar maíz, trigo, cebada ni otras legumbres que son precisos y necesarios para formar un establecimiento”³⁰⁰.

En cualquier caso, la reducción no podía sostenerse simplemente con este tipo de cultivo tan escaso y la climatología tampoco facilitaba la ganadería ni la domesticación de los animales salvajes existentes en el entorno. Además, en el caso de este enclave la

³⁰⁰ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 74v- 75r.

autosuficiencia alimentaria se tornaba aún más vital que en otras zonas de la Alta California por varias razones. Primero debido a los temporales que acechaban los mares y que dificultaban la navegación por aquel territorio y la entrada al puerto durante casi la mitad del año, coincidiendo con el periodo invernal. Y, en segundo lugar, debido a la distancia entre el puerto y el Departamento de San Blas, principal abastecedor de las misiones californianas con su punto de distribución en Monterrey.

3.8.3. Naturaleza: Flora y Fauna

Estrechamente entroncado con el anterior apartado, la descripción de la naturaleza era también un objeto de estudio fundamental. Nutka tenía la peculiaridad de disponer de una flora abundante y buena pues “en todo el puerto y costa se encuentran varias yerbas, unas medicinales y otras comestibles”, por lo que se podía lograr una dieta saludable y nutritiva, siempre y cuando se adaptasen los hábitos alimenticios a una alimentación de corte pescatariano o pesco vegetariano, ovo lacto (cuando se pudiera), pues el concepto vegano aún no había aparecido. Multitud de vegetales y frutas crecían de forma salvaje, lo que permitía el alimento de los autóctonos sin necesidad de trabajar la tierra (cuando se agotaban migraban a otra zona donde poder abastecerse fácilmente) circunstancia que jugaba a favor del nomadismo y en contra del asentamiento que pretendían los misioneros. Entre las hierbas comestibles se podían encontrar las vinagreras (o acederas, una verdura cuyas hojas se emplean en cocina como las espinacas), además de otros frutos similares a las legumbres como los chícharos y guisantes (“que son lo mismo al gusto y a la vista de los que se siembran en huertas”), las cebollas cimarronas (“de buen gusto aunque pequeñitas”), frutos del bosque como las fresas (“muchas y gustosísimas”) y las moras (“coloradas, moradas, amarillas y negras, como las que hay en España”) que son grandes como un madroño y muy sabrosas, otras frutas salvajes se encontraban en manzanos, cepas (truncos de vid) cimarronas y hasta había una especie de cereza (“una frutilla encarnada [...] de un gusto y suavidad tan particular que por no conocerla y ser sumamente gustosa le pusimos por nombre mannan”). No hemos sido capaces de identificar la planta que se describe como “frutilla color morado que abundantemente se da en los jardines de Londres a la cual llaman los ingleses Gulvers”, así que hemos de conformarnos con la anotación del padre Sánchez.

A medio camino entre las plantas empleadas con fines culinarios y las usadas como remedios farmacéuticos, se encontraron en Nutka muchas plantas de apio y de quelite, que se han venido utilizado desde tiempos remotos tanto en la cocina como en la medicina naturista, pues sus propiedades medicinales eran muy variadas. Mientras el apio, aromático y de intenso sabor, por su alto contenido de potasio, sodio y fibra se usaba como un potente diurético y depurativo natural, además de tener cualidades laxantes, digestivas, mineralizantes, regeneradoras de la sangre, antiinfecciosas, cicatrizantes, sedantes, antioxidantes, además de contribuir a eliminar la indigestión y la acidez de estómago y tener hasta una peculiaridad saciante, pues su ingesta ayudaba a disminuir las ganas de comer. El quelite, que había formado parte de la tradición culinaria novohispana desde épocas prehispánicas, es una planta que en muchas regiones era considerada como simple maleza ya que creen cuando llueve y sólo unas pocas especies han sido cultivadas porque han sido utilizadas para la cura de enfermedades. Aparte de sus propiedades antioxidantes, fuente de minerales, vitaminas y fibra, se empleaba como cordial, antiinflamatorio y remedio para el asma y la diabetes, lo más interesante es su aplicación terapéutica entre los navegantes, ya que contiene unas sustancias importantísimas para la regeneración de la microbiota que actúan sobre la amiba (*entamoeba histolytica*) que causa la amibiasis, una enfermedad intestinal endémica en el colectivo de los trabajadores embarcados durante largos periodos de tiempo, la cual se transmite por la contaminación del agua o de los alimentos y provoca unas peligrosas diarreas de sangre (en los barcos que se armaban en la metrópoli se subían a bordo, con destino a la enfermería, dos barriles de tintillo de Rota por los efectos beneficiosos que se derivaban de su uso).

Por lo que respecta a las plantas medicinales, el fraile nos informa que abunda mucho la manzanilla (las infusiones de esta hierba tienen propiedades antiinflamatorias, antialérgicas, antibacterianas y sedantes, se usa para controlar las malas digestiones, para tratar las úlceras de estómago y de forma externa para el cuidado de la piel y los ojos). Otra planta es la rosa de castilla (arbusto que crece en suelos muy drenados y puede resistir fríos de hasta 25° bajo cero), de la que se aprovechan, por un lado, las flores secas para hacer infusiones por sus propiedades antisépticas, astringentes y laxantes, ayuda en la cicatrización por lo que cura heridas tóxicas y por vía externa se utilizaba para gargarismos, lociones, cataplasmas, colutorios, baños oculares y colirios, por otro lado, el falso fruto de este rosal silvestre, llamado escaramujo, contiene gran

cantidad de vitaminas B y C (30 veces más que los cítricos), carotenos (vitamina A), azúcares, pectinas, taninos (acción antidiarreica) y ácido málico (para tratar la fatiga crónica y los dolores en los músculos, tendones y ligamentos, demandado por la práctica laboral de la marinería), también tenía funciones diuréticas, antiinflamatorias y antioxidantes. El sauco (arbusto que crece en lugares frescos con suelos húmedos), es una de las plantas medicinales más usadas en el mundo, pues tanto sus hojas, como las flores y los frutos tienen un gran poder curativo. Así, las hojas de sauco se emplean en uso externo para aliviar los esguinces, los golpes, los sabañones y las heridas, las inflamaciones, las quemaduras, los eczemas y la conjuntivitis (en compresas y lavados oculares); sin embargo son las flores de sauco (conocidas como ‘la farmacia del pobre’) las más empleadas en la fitoterapia pues bajan la fiebre y sus mucílagos poseen grandes propiedades antitusígenas (en forma de jarabe, colutorio, gargarismos), siendo un eficaz remedio para los problemas respiratorios, como la bronquitis, la gripe, el catarro, el asma y la ronquera; finalmente, las bayas de sauco (*elderberry*) se consideran un fruto silvestre (su apariencia es similar a la de los arándanos), sirven para proteger el cuerpo de infecciones ya que detienen la elaboración de citosinas ayudando a las respuestas inmunitarias e inflamatorias del organismo, además son ricas en ácido fólico, flavonoides, vitaminas (B1, B2, B5, B6 y C) y entre sus nutrientes hay una larga lista de minerales como hierro, calcio, magnesio, potasio, fósforo, sodio y zinc. También identificó los arbustos de las rosas mosquetas encarnadas y blancas (especie muy resistente, que no requiere ni suelos fértiles ni buen drenaje) cuyas flores se utilizan para elaborar infusiones, conservas y mermeladas, pero su valor proviene del aceite de sus semillas con aplicaciones cosméticas y dermatológicas gracias a su gran poder para la regeneración epitelial y la cicatrización. La última con nombre propio es la perpetua blanca o siempreviva, cuyas flores en infusión tienen propiedades febrífugas y expectorantes (al facilitar la expulsión de la flema y la mucosidad evita que prospere las vías respiratorias) y, además, al estimular la producción de hidrocortisona en las glándulas suprarrenales, frena los procesos alérgicos, y también se puede usar de forma externa en forma de baños, lavados para curar úlceras, cortes, picaduras y quemaduras (gracias a sus efectos antisépticos, astringentes y antiinflamatorios) y, sobre todo, de cataplasmas para bajar la inflamación del nervio ciático. Por último, en esta sección de plantas medicinales, hace mención a la existencia de “otras yerbas que al gusto son agradables y todas ellas son específicas contra el escorbuto o mal de Loanda”, que es

como se denomina en portugués a la ‘peste de las naos’, al ser padecida por Vasco de Gama en Angola y pensar que era endémico de la región³⁰¹, estas hierbas se podían añadir a los polvos, al espíritu de cloquearia y al agrio de limón concentrado que se llevaba en la caja de medicinas de los barcos de la expedición. El recuento lo termina con un modesto comentario: “y otras varias yerbas, flores y plantas que yo no conozco porque jamás he sido herbolario”³⁰².

Mucho más parco se mostró a la hora de enumerar los árboles, que, sin embargo, eran lo más apabullante de aquella naturaleza. Sólo apunta que “este país está lleno de árboles”, siendo la variedad más abundante la de los pinos de los que había varias clases, así como también había cedros blancos, cipreses bastardos de más de 50 metros de altos, llamándole la atención también el grosor de los mismos, ya que a veces cuatro hombres no eran capaces de abarcarlos uniendo sus brazos³⁰³. Por tanto, describe la verde y espléndida naturaleza arbórea dentro de los más estrictos cánones del frondoso bosque templado lluvioso que crece sobre las rocosas montañas costeras.

Por otra parte, los españoles, aunque no lograron aclimatar el cultivo cerealístico, sí que obtuvieron un relativo éxito en la creación de huertas para el consumo de la tripulación y la dotación militar que durante seis meses habían estado adecuando el entorno para lograr un establecimiento permanente en el área. Y, lo que es más, la relación amistosa de los misioneros con los extranjeros de las diferentes naciones que habitaban el territorio quedó reflejada en algunas de las descripciones del franciscano al hacer referencia a la nomenclatura de algunas plantas o a determinadas prácticas de los nativos que ellos ya habían observado en viajes anteriores (e incluso en ocasiones habían definido por escrito), estableciendo un canal de conocimiento enriquecedor para la labor informativa de los misioneros.

Pasando a la segunda parte del epígrafe, en cuanto a la fauna existente en el puerto, describe los animales salvajes, así como algunos cánidos domesticados por los nativos (que se trasladaban en los movimientos nómadas de los pobladores de estas tierras), que resultaban a todas luces insuficientes para que sirvieran de base para una población

³⁰¹ Morais, 2014, pp. 373-399.

³⁰² YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 73v- 74r.

³⁰³ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 73r.

sedentaria ya que entre los grandes cuadrúpedos que pudieran aprovecharse para constituir una reserva de carne y asegurar el suministro de leche no había ninguna res. Entre la fauna de la región destaca el franciscano a los osos (*ursus americanus kermodei*) conocidos popularmente como “osos espíritu” (denominación que tiene su origen en la mitología de los pueblos originarios), una subespecie genéticamente única del oso negro pues muestra la particularidad de que una buena parte de los ejemplares tienen una piel blanca o crema, sin ser albinos³⁰⁴. También menciona otros animales salvajes como los mamíferos herbívoros (la cabra blanca, el venado bura negro, el venado cola blanca, el alce y el ciervo canadiense). Por otra parte, hace un listado de los mamíferos carnívoros depredadores como los coyotes, los lobos grises, gatos de monte (sin duda se trata de los lince rojos de Canadá). Asimismo, alude a ciertos mustélidos como la marta (mamífero carnívoro) y el tejón (cuyos pelos servían para fabricar las brochas de afeitar), aunque confiesa que “el armiño que el capitán Cook cita en su obra no lo hemos visto”. O los topos (mamíferos placentarios) que viven bajo tierra como las tuzas (que son roedoras). No se olvida tampoco de recordar a los roedores como las ratas, las ardillas y el ratón cosechador de lista azul, especies pequeñas pero importantes para mantener el equilibrio de la cadena alimentaria del hábitat faunístico, aunque no figura en el listado el castor, un roedor semiacuático emblemático. Por otra parte, cita varios reptiles como las culebras (serpiente topo no venenosa propia del Pacífico) y las víboras (en realidad son las serpientes cascabel) pero no hay ninguna mención a la boa de goma (específica del área). Finalmente, no se olvida de nombrar a los anfibios (ranas, salamandras y los pequeños sapos boreales). Además de la fauna terrestre, se ocupa de tomar nota sobre los animales marinos, destacando entre los cuadrúpedos a las nutrias y a los lobos marinos, dejando el franciscano por escrito la opinión que le causaron las loberías y su repulsivo olor, tanto de los especímenes como sus dependencias habitacionales, que despedían un hedor aún más desagradable que el de las porquerizas. Tampoco se olvida de dejar constancia sobre la presencia de cetáceos, tanto ballenas como de otros ejemplares parecidos a las orcas³⁰⁵.

³⁰⁴ Es un animal totémico del que se sienten tan orgullosos, que en 2006 se anunció la intención gubernamental para designar al oso espíritu o Kermode como el animal oficial de la Columbia Británica. Vid. Canale, 2014.

³⁰⁵ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 79r y v.

De la descripción ictícola, que incluye salmones, bacalaos, cazones, merluzas, lenguados, rayas, sardinas, arenques, anchoas, doncellas o truchas de mar (pez teleósteo endémico del Pacífico oriental, rico en vitaminas A y B, muy apreciado por la calidad y sabor de su carne), muyarzas (posiblemente se trata del mújol presente en las costas del Pacífico oriental, un pescado blanco con un alto contenido de proteínas y yodo) y las cabrillas pintas o manchadas (pescado de la familia del mero, con un tamaño en torno al metro de largo, muy apreciado en las costas pacíficas mexicanas), se puede deducir fácilmente que la principal fuente de alimentación de los nativos estaba constituida por el pescado, abundante y variado, circunstancia que permitía a los indios hacer acopio de grandes cantidades, las cuales eran sometidas a un proceso de secado y ahumado en previsión de que se pudiera producir escasez durante los meses invernales al acrecentarse las dificultades de salir a pescar por las inclemencias meteorológicas. Para facilitar su transporte en los desplazamientos se empleaban unos grandes recipientes de cestería muy elaborados, una verdadera obra de arte artesanal³⁰⁶. Finaliza las referencias piscícolas aludiendo a dos especies que no era capaz de comparar con las que conocía y se detiene en su descripción por su exotismo, remitiendo a los informes que han dado sobre ellas los ingleses. En primer lugar, habla de unos “pescados con rabo y dos pies, cerca de la cola, de la magnitud de una mojarra grande, muy blancos con algunas pintas encima del espinazo”, que eran venenosos produciendo hinchazón en los que lo ingerían, circunstancia de la que fueron advertidos. En segundo lugar, se centra en un pescadito de tamaño pequeño al que los ingleses denominan “escorpión de la mar y a la verdad que es parecido al escorpión de tierra, éste tiene algunas pintas azules y amarillas y todo lo demás es del color del escorpión”³⁰⁷. No hemos podido identificar en la literatura especializada estos dos peces tan curiosos.

Finalmente, nos vamos a ocupar de las aves descritas en el Diario, como las palomas torcaces, perdices y codornices; los gorriones (del estilo de los que revolotean en Nueva España) y los canarios, que abundaban en las costas de Nutka “y tienen un canto muy agradable” (dejando constancia de su semejanza con los que existen en Europa), aunque sólo pudieron criar un solo canario en cautividad, pese a haber cogido varios nidos de

³⁰⁶ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 79v.

³⁰⁷ Puede tratarse de un artrópodo de la familia de los euríptéridos, extinto, del que sólo se han encontrado fósiles, recibe el nombre de escorpión de mar porque la parte posterior del cuerpo recuerda a los escorpiones, pero carecían de glándula venenosa. Las referencias documentales a ambas especies en YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 79v.

ambos tipos de pajarillos; y también dejó constancia de la existencia de otra ave canora, el mirlo pardo (distintos de los europeos pero que emitía un trino similar a ellos, porque más bien pudiera tratarse de oropéndolas, petirrojos zorzales o pinzones propios de la zona). Por otra parte, había una variada ornitofauna de aves migratorias que cruzaban sus cielos, como diferentes clases de ánsares (gansos y ocas silvestres), patos, gansos, charranes y golondrinas. Entre las aves acuáticas que pescaban en los humedales o en las costas se encontraban las garzas de color pardo, los cormoranes y los pájaros bobos o alcatraces y gaviotas. No olvida a las aves de rapiña como los cuervos, las lechuzas y las águilas doradas y las águilas de cabeza y cola blanca “cuyas plumas estiman mucho los jefes de estas rancherías”, como ya se ha comentado en alguna que otra ocasión y, sobre todo, se detiene en describir a los curiosos colibrís, de los que había observado “dos especies de chupamirtos o chupaflores, unos como los de Nueva España y otros tan pequeñitos que parecen moscas gordas”. De todas formas, dejó testimonio de que la variedad de pájaros era tanta que de gran “diversidad de aves ignoro su nombre”³⁰⁸.

Llegados a este punto, se ha de traer a colación que la influencia de los escritos del capitán Cook es bastante patente tanto en los misioneros como en los capitanes de la expedición española, pudiéndose rastrear las evidencias de que tanto unos como otros tuvieron un conocimiento previo del diario del inglés, que les había servido como un referente para realizar sus observaciones y estudios de campo. Los religiosos franciscanos no sólo basaron sus conocimientos previos en el diario de Cook sino que también habían realizado un sucinto estudio de los misioneros californianos, aunque tenían el *hándicap* o desventaja con respecto al del británico, de no haber estado nunca en tierras nukeñas.

3.8.4. Los naturales de Nutka

La aproximación y el estudio del comportamiento de los nativos constituían el meollo de la misión de carácter espiritual de los frailes. Acercarse a los pueblos originarios, conocer sus costumbres, su forma de vivir, de relacionarse y comunicarse, sus creencias, etc. Los religiosos debían centrar toda su atención en esta panoplia de observaciones sobre los indios para que ese conocimiento les permitiera diseñar su plan evangelizador,

³⁰⁸ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 78v.

sin irrumpir agresivamente en la forma de vida de los aborígenes, para irse ganando paulatinamente su amistad y poder ir guiándolos suavemente hacia lo que se consideraba como la fe verdadera y, por ende, a la vida civilizada.

Los naturales de Nutka, según los apuntes del padre Sánchez, tenían, *a priori*, una forma de vida que podía ser fácilmente adaptada a la vida cristiana sin violentar la convivencia. Eran indios afables y acostumbrados a tratar con el ‘hombre blanco’, pues ya habían establecido relaciones comerciales con otras naciones, y a través de este contacto habían ido adoptando algunas prácticas del mundo ‘civilizado’, las cuales fueron recogidas por el misionero en su diario.

El físico de los nativos, que era enormemente diferente de los aborígenes de las Californias, así como su forma de vestir y sus casamientos, hacía necesario conocerlos desde lo más cerca posible para aproximarse a sus costumbres y su lengua. Para el padre Sánchez estaba claro que el primer contacto con ellos suponía una información valiosa a primera vista y este aspecto proporcionaba una vía para facilitar el entendimiento a los misioneros de cara a poner las bases para iniciar el apostolado. Comenzando por su fisonomía, el padre Sánchez, caracterizó a los naturales (hombres y mujeres) como de estatura regular “bien proporcionada”, tez trigueña rosada, pelo negro, chatos, ojos castaños y una singular forma craneal, provocada por la presión de unas tablillas que las madres sujetaban con una faja confeccionada con fibras vegetales a las cabecitas de los bebés para conseguir que las cabezas con el crecimiento presentaran una apariencia larga y algo aplastada. Observando un dimorfismo en la forma de peinarse, ya que sólo los jefes y las mujeres tenían el pelo largo y solían llevarlo trenzado. Aunque todos vestían con decoro, a diferencia de algunos naturales de ambas Californias, probablemente por la climatología algo más inclemente y húmeda que en tierras californianas. El franciscano describió así sus vestimentas:

“[...] se cubren desde los hombros hasta los tobillos, sujetando la vestidura sobre los hombros con un cordelito al que agregan una especie de esclavina, tejida de cortezas de árboles y juncos que rematan en figura cónica y en dichos sombreros tienen pintadas diversas figuras de pescados, aves y canes. Dicho vestido y sombrero es fabricado por las mujeres”³⁰⁹.

³⁰⁹ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 76r.

Una de los principales atuendos de los indios de la costa del noroeste estaba constituida por los mantos para la lluvia, una especie de capa similar a una toga, hecha de dos piezas de piel de nutria atada con un nudo sobre el hombro derecho. Sus sombreros, los cuales asemejaban a los asiáticos y coincidían con otras características de su cultura material. Los chamanes usaban delantales y otros ornamentos de piel en sus ropas.

Existían diferencias plausibles en el vestido entre la clase dirigente y el resto del pueblo, pues, sobre todo, los jefes solían lucir pieles de oso y de nutria como un signo de distinción dentro de una élite. Incluso esta aristocracia autóctona orlaba sus petates para dormir, confeccionados con fibras vegetales tejidas, con pieles de nutria. Esta dualidad era considerada por los padres misioneros como un aspecto positivo, puesto que veían un signo de civismo en ello.

Algunas observaciones sobre este pueblo indicaban justamente lo contrario a lo que Rousseau pregonaba sobre el “estado de naturaleza” o “el buen salvaje”. Lejos de disfrutar una especie de democracia primitiva, los nutkeses estaban gobernados por jefes hereditarios bajo un férreo sistema de distinción según clases: el gran jefe, Macuina, simultáneamente realizaba las tareas de padre de familias, rey y sumo sacerdote. Las personas corrientes, por otra parte, vivían en la miseria, no tenían derechos políticos ni siquiera tenían derecho a la propiedad o a tener una esposa. Sin embargo, los *taises* y nobles podían tener varias esposas, que era un signo de grandeza. Cuando los *taises* morían, como se verá más adelante, se reunían con sus ancestros en una especie de gloria, mientras las personas corrientes eran destinadas a una especie de infierno. Por otra parte, todavía no tenían un protocolo estricto similar al que era la pesadilla de las cortes europeas. A pesar de su veneración por el reyezuelo, la gente común se sentaba indiscriminadamente, se acostaba y empujaba a cualquiera en su presencia, no mostrando ningún rasgo de sumisión, con la excepción de que no se comportaban de esta manera junto al jefe e instantáneamente obedecían cualquier orden que les fuera dada, incluso dejando su comida, si en ese momento les ordenaban que hicieran eso. Demasiados recortes para la libertad sin trabas del noble salvaje³¹⁰.

³¹⁰ Grunfeld, 1986, p.168.



Fig. 26. Mujer de Nutka. J. Webber.

Asimismo, destacaba el fraile la honestidad de las mujeres, hogareñas, que solo salían a pasear, si iban acompañadas de otra mujer de respeto, de su marido, hermano o hijo, pero nunca solas o en compañía de otros hombres que no fueran los autorizados por la costumbre (“pues según he visto y me han asegurado, ninguno de los nativos tiene atrevimiento a tocarlas ni una mano”). Pese a todo, la existencia de nativos de ojos azules nos induce a pensar que había existido alguna unión (muy posiblemente forzada) entre las nativas y los europeos.

Las muchachas se hacían respetar y preservaban su virginidad hasta el casamiento, lo que se producía cuando el hombre solicitaba el permiso al padre y, una vez concedido, lo materializaba mediante la compra de la futura esposa. Este comportamiento era bastante similar al de las mujeres europeas cristianas, lo cual podría haber sido otro factor que facilitara la labor misional y civilizadora de los misioneros en este campo. La diferencia radicaba en el aspecto de la compra de la mujer, aunque no se ha de olvidar que en la España del siglo XVIII existía la dote, una fórmula reguladora del matrimonio en el derecho romano, ideada como una forma de contribuir a las cargas económicas del matrimonio, ya que el futuro marido se comprometía a aportar el sustento de la que iba a ser su esposa y de la futura prole. La compra entre los nutkeses se efectuaba mediante el pago en cobre, hierro o pieles de nutria; por eso era tan apreciado por los nativos el cobre o hierro que les ofrecían los europeos en detrimento de otros objetos, ya que estos materiales eran utilizados como moneda de cambio o de compra.

Por otra parte, existía la poligamia, pero solamente para los jefes de las rancherías, a quienes se les permitía tener dos o tres mujeres, como signo de supremacía o distinción, mientras que el resto de la sociedad era monógama³¹¹. Aunque en el matrimonio cristiano la poligamia no era aceptada bajo ningún concepto, para los misioneros, los naturales de Nutka (a pesar de la poligamia de sus jefes), conformaban un grupo con unas costumbres más civilizadas que otras tribus a las que se habían enfrentado los franciscanos en su labor apostólica. Todos estos rasgos distintivos les hacían intuir que podían facilitar la misión civilizadora y evangelizadora de los religiosos, pero se les escapaba que, además, se había de estudiar la cultura como un importante elemento diferenciador entre los seres humanos.

Aunque el padre Sánchez intentaba hacer una aproximación al estudio del ser humano en sus múltiples relaciones, obviamente no era antropólogo y, por tanto, no estaba capacitado para estudiar las respuestas del ser humano ante el medio, las relaciones interpersonales y el marco sociocultural en que se desenvolvían. Y además ignoraba que se debía estudiar al ser humano en su totalidad, incluyendo los aspectos biológicos y socioculturales como parte integral de cualquier grupo o sociedad y que se debía

³¹¹ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 75r-76r.

realizar un análisis de la otredad o condición de ser otro para poder profundizar en su estudio. No obstante, sus datos empíricos que aportaban la mucha información reunida, por haberse efectuado a través de un ‘trabajo de campo’ constituyen un aporte de gran interés a la Antropología y, de hecho, esta ciencia surgió de los relatos de viajeros, misioneros, etc.³¹².

Y, lo que es más, estos misioneros durante el periodo de observación debían comportarse como etnólogos ya que estaban inmersos (aunque en la distancia y sin continuidad) en la vida cotidiana de este grupo, con la finalidad de ir comprendiendo la conducta individual y grupal que prevalecía y así, después de reunir, ordenar, clasificar y seleccionar los datos obtenidos, para sacar conclusiones aplicables a su labor apostólica. Justo lo que estaban haciendo los misioneros, formaría parte del método de investigación social empleado en la disciplina de la Etnografía, porque permite interactuar con una comunidad específica, con el fin de conocer y registrar todos los datos relacionados con su organización, cultura, alimentación, vestimenta, economía y comercio, ya que la etnografía se centra en la realización de estudios y comparaciones entre los diferentes pueblos o etnias primitivas del mundo, considerando principalmente sus manifestaciones culturales, rituales, creencias, tradiciones, gobierno y sistemas económicos. De hecho, al igual que la etnografía tiene como objeto el estudio y la descripción de un pueblo o comunidad en particular, los franciscanos, tras la observación llevada a cabo, pusieron en relación estos pueblos del Pacífico norte con los indios californios.

3.8.5. Sobre sus rancherías, construcción y estilo de vida en ellas

El hogar o la forma de articular la vida en torno a un espacio físico eran un distintivo de las sociedades desarrolladas y una forma a su vez de entender las relaciones interpersonales. El conjunto de varias unidades familiares conformaba un pueblo. El fin último de la Corona española tras el periodo de evangelización era que los nativos permanecieran en la reducción para facilitar la conversión y fiscalizar el cumplimiento de los preceptos del cristianismo.

³¹² Marzal, 1998, p. 16.

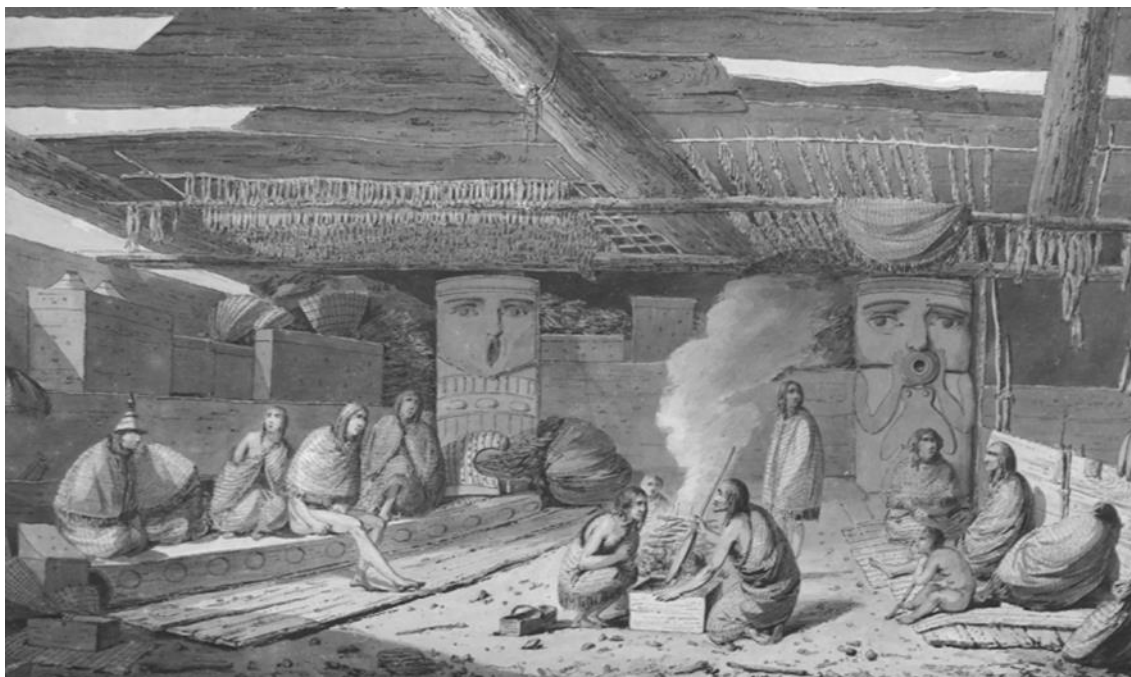


Fig. 27. Interior de una casa de Nutka (1781-1783) J. Webber. Expedición James Cook.

Los nutkeses tenían una economía basada en la pesca, principalmente el salmón y la ballena, practicaban un comercio inter-tribal de manufacturas locales y edificaban sus aldeas dispersas por las bahías, ensenadas y calas o incluso en las playas abiertas en los numerosos fiordos de la región. Si atendemos a la descripción del padre Sánchez, los indios de la plaza tenían perfectamente asimilado el concepto de asentamiento, aunque su hábitat estuviera sometido a desplazamientos nómadas esporádicos. Así sus hermosas casas, cuyas puertas principales de las fachadas y tótems de imponente altura miraban al mar, se construían sobre nueve pilares, los cuales eran atravesados por unas vigas de madera de pino gruesas. Una vez que se alzaba la estructura de la casa, el interior (techo y suelo) era recubierto con tablas movibles muy bien labradas en cedro blanco, de modo que cuando llovía copiosamente no tenían más que cerrar las aberturas del techo para no mojarse y cuando escampaba volvían a abrirlas para dejar paso a la salida del humo de las cocinas y entrada al sol y al aire necesario para la ventilación, pues las puertas eran estrechas. Las casas eran habitadas por varios núcleos familiares emparentados, por lo que solía haber tres o cuatro divisiones, delimitadas en el suelo con palos, donde se alojaban los cabezas de familia con sus esposas e hijas, hermanos e hijos y los niños,

además de hacer fuego para el hogar. Por otra parte, era admirable la maravillosa flexibilidad del modo de vida de los nutkeses, idealmente adaptado a las dificultades del medio ambiente. Por ejemplo, los hábitos nómadas derivados de la facilidad para la obtención de alimentos, con el consiguiente traslado de un lugar a otro, nos dejan atónitos por lo bien organizados que estaban para desmontar y trasladar las casas de un lugar a otro, sobre todo teniendo en cuenta el complejo y ornamentado armazón de las grandes casas que les acompañaba en todos los asentamientos alternativos de las sucesivas rancherías. El traslado lo realizaban uniendo tres o más canoas con las planchas que eran usadas como paredes y sobre ellas se estibaban los muebles y los fardos para transportar toda la unidad en un solo viaje. Traslataban los paneles en sus desplazamientos porque los tableros representaban una inmensa inversión de tiempo y esfuerzo en una sociedad sin serruchos adecuados para su construcción, mientras que en tierra sólo dejaban los pilares y las vigas que servían de esqueleto al edificio.

Pocos muebles integraban los enseres domésticos, que se reducían a unos cajones de madera, donde guardaban sus pieles, ropas, cobre, hierro y otras fruslerías semejantes. El escaso mobiliario de sus casas era básicamente funcional, lo que era interpretado como otro aspecto positivo para la futura adaptación al modelo misional franciscano. De todas formas, provistos sólo de simples herramientas, eran capaces de realizar verdaderas obras de arte, como cajitas de madera de cedro incrustadas de conchas nacaradas, sombreros para la lluvia realizados con raíces de abeto, amuletos esculpidos en dientes de ballena, sonajas para el baile, cucharillas totémicas talladas en cuernos de cabra, máscaras para danzar, platos para el banquete de la ceremonia de los regalos, arte de plumería, etcétera. Hasta el punto de que José Mariano Moziño en sus *Noticias de Nutka* dejó constancia de que los nutkeses no eran un pueblo primitivo, sino que eran delicados y sensibles, aplicándoles elogiosos comentarios desde un punto de vista claramente etnocéntrico³¹³. Además, en el suelo había gran variedad de esteras o petates, los cuales se enrollaban y servían también para guardar tanto los pescados secos que garantizaban su sustento en épocas en que la pesca era difícil, como el menaje doméstico (los platos de madera y las vejigas de pescado en que introducían la grasa de ballena con la cual sazonzaban las comidas), o las artes de pesca fundamentales para asegurarse el aprovisionamiento básico de estos pueblos (arpones, cordeles, anzuelos,

³¹³ Grunfeld, 1986, p. 162.

redes). El exterior se completaba con los característicos postes de los tótems, que tenían esculpidos unos mascarones monstruosos pintados de encarnado, blanco y negro (diferentes a los que vio y describió el capitán Cook)³¹⁴.

Incluso en este fragmento de Diario se pueden rastrear pistas muy relevantes para acotar determinados comportamientos que mostraban algunos de los pasos dados por los nativos desde el punto de vista de la transición hacia el mundo civilizado que estaban descubriendo a través del contacto con los, en teoría, ‘no bárbaros’. El padre Sánchez, para documentarse, había trabajado como referente principal la obra de James Cook, por lo que había establecido ciertas comparaciones que, en este caso concreto, son muy significativas. Cook describió las rancherías tal y como se encontraban una década antes, aunque con algunas salvedades, como las pinturas de los famosos tótems (monumentos tallados en madera que representaban la familia, el contacto y la estrecha relación con la naturaleza que les rodeaba)³¹⁵. Según el misionero, estaban pintados de rojo, blanco y negro. Sin embargo, lo relevante de este párrafo es el comentario que matizaba esta diferencia, al indicar que el cambio pudo deberse a la evolución que en esa década había experimentado la tribu al contacto con los europeos, de quienes habían ido aprendiendo e interiorizando algunas prácticas de las sociedades desarrolladas:

“[...] aunque es cierto que en aquel tiempo no estaban estos naturales tan civilizados como en el día, porque el tráfico, trato, comunicación y comercio que han tenido con ingleses, portugueses y americanos, les ha abierto mucho los ojos y la industria se ha adelantado en ella, pues ahora no rehúsan recibir en sus casas con libertad a cualesquiera persona, lo que no sucedía en aquel tiempo en que el capitán Cook comunicó con estos nativos”³¹⁶.

Párrafo que también nos informaba sobre el comercio, el trato, el tráfico y la comunicación, elementos fundamentales para la penetración de la sociedad europea en sus costumbres, como bien expone el misionero, el cual remarcaba que estos pueblos nutkeses se habían adelantado ligeramente a los pasos previos que todo proceso de aculturación (evolutivo y paulatino) de una tribu nativa debía ejecutar para convertirse en una sociedad civilizada. En el caso de los naturales de Nutka todo este proceso se

³¹⁴ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 76r-77r.

³¹⁵ Gómez García, 2018.

³¹⁶ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 77r.

había acelerado sin una disciplina previa y sin que pudieran comprender bien el sentido y comportamiento de aquel grupo de personas cuya única finalidad era ganarse la amistad de los nativos para hacerse con el monopolio comercial peletero e ir ganando territorios a la soberanía de la Corona española.

Los pueblos originarios, ajenos a todas las estrategias de los extranjeros, habían aceptado gustosos el intercambio comercial a base de cobres y hierros, pero también de armas de fuego, una mercancía que los españoles se negaron a comerciar. Estas transacciones mercantiles condujeron a los nativos a una apertura suave y hospitalaria, principalmente, hacia los ingleses, hasta el punto de permitirles entrar en sus casas sin miedo y compartir danzas y bailes, si por este medio de franquear sus viviendas podían obtener a cambio metales como el citado cobre, metales que servían para comprar o para casarse, pero también las armas de fuego, muy apreciadas por el poder que veían que tenía quien las poseía.

Este proceso de aculturación, según expone el propio misionero, lógicamente tenía que haberse producido a lo largo de años de frecuentación con los pueblos foráneos (rusos, ingleses, portugueses y americanos) y, por tanto, no era factible que se hubiera producido una década antes, cuando Cook había surcado las aguas del Pacífico septentrional. Y, por otra parte, ponía de manifiesto el tráfico realizado por determinadas potencias extranjeras, las cuales eran habituales en este estratégico enclave con intereses comerciales y de disputa de soberanía desde la llegada del británico capitán Cook. Su modesta apertura a las relaciones con naciones extranjeras y la adopción de algunas prácticas civilizadas podían suponer un avance para los misioneros o tal vez un inconveniente, al haberse adoptado éstas por los indios sin la debida disciplina, comprensión y punto de vista. Con todo ello, su forma de disponer la vida en torno a un “hogar” era un signo positivo de estas tribus que las convertían en “menos salvajes” que otras resistentes de la Alta California.

3.8.6. Las ocupaciones de los naturales y la división sexual del trabajo

El reparto de ocupaciones de los nutkeños era similar al de las sociedades desarrolladas. Las mujeres eran las encargadas de las labores propias del hogar (tejer petates y sombreros, confeccionar esclavinas y elaborar las comidas), mientras que los hombres

se dedicaban a proporcionar el sustento para la familia (pescar, cazar, fabricar y aderezar sus canoas). El tiempo que pasaban dentro de las casas se solía invertir en actividades de ocio sin más preocupación que el disfrute y el descanso (“dentro de sus casas se ocupan solo de juegos, bailes y vita bona”). Una división de tareas propia del mundo civilizado y que ayudaría, sin duda alguna, a los misioneros a la hora de definir el papel que cada género debía ocupar en una sociedad avanzada.

La alimentación se basaba principalmente en la ingesta de pescado crudo, seco, ahumado y hasta asado, ya que disfrutaban de una abundante variedad de especies ictícolas. En algunas ocasiones, también para favorecer su conservación, sancochaban el pescado, es decir, lo cocían parcialmente en agua hirviendo de modo que el pescado se volvía más comestible y apetitoso. Los pescados se acompañaban de las verduras o hierbas comestibles que crecían de forma silvestre (tallos de vinagreta y de ortiga, apio, una raíz semejante a la zarzaparrilla y las frutas que producía el país, a las que ya nos hemos referido con anterioridad). Aunque la mayoría de las hierbas las ingerían crudas, previa una limpieza cuidadosa, había determinadas leguminosas que acompañaban el caldo del pescado, cuya fécula creaba una capa gelatinosa que permitía la preservación del hervido. Era curioso que para tomar el caldo de estas sopas usaban a modo de cucharas las conchas de los mejillones. El pescado y las carnes de caza se secaban y ahumaban para disponer de ellos durante los meses de carencia de víveres. Meses en que emigraban a otras zonas donde había algo más de alimento y donde establecían nuevas rancherías³¹⁷.

La pesca del salmón y de otras especies se realizaba a través de varios procedimientos como trampas (complejas e ingeniosas, garantizaban unas abundantes capturas con poco esfuerzo), arpones (una especialidad de los nutkeños, estaban siempre equipados con una doble punta) y anzuelos. El acopio de los mariscos, era una tarea especialmente realizada por las mujeres y constituía un elemento importante en la dieta. Las mujeres usaban bastoncillos para escarbar en la arena y sacar los crustáceos que consumían inmediatamente o conservaban ahumados. La caza de mamíferos marinos (sobre todo ballenas) tenía entre los nutkeses una importancia similar a la de los esquimales. Muchas embarcaciones estaban diseñadas especialmente para esta actividad. El jefe arponero no solo ocupaba una posición especial en la canoa sino también ostentaba un

³¹⁷ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fols. 77v-78r.

lugar privilegiado en la sociedad, su trabajo era hereditario, muy respetado y comportaba la obligatoria observancia de algunos tabúes y representación de rituales antes de zarpar para la captura que se realizaba empleando una flotilla de canoas desde las que se arponeaba a las ballenas desde una distancia de unos tres metros³¹⁸.

Aunque no tenían cereales para hornear pan, el franciscano nos habla de una curiosa costumbre que le recordaba a la usanza española de comer con pan. Relataba cómo se valían de un trozo de ballena crudo que ayudaba durante las comidas de manera similar a los bocados de pan cuando se ingerían los alimentos:

“[...] comen mucha ballena y hacen tanto uso de ella como nosotros del pan pues en todas las comidas usan de ella y he notado que en una mano tienen un pedazo de ballena y en la otra tienen de la cosa que comen y a cada bocado que comen dan un muerdo en el pedazo de ballena”³¹⁹.

El padre Sánchez establecía estos paralelismos para facilitar, en el futuro, el proceso de inculcar el uso del pan entre los nativos y, más adelante, dar un paso más e introducirlos en el significado religioso que tenía el pan para los cristianos. El problema que se les presentaba en aquellas latitudes era la escasez de extensiones de terreno para cultivar trigo o maíz y tener un ganado domesticado. De ahí que los nativos llevaran una vida relativamente nómada dependiendo de la abundancia o escasez de alimento, lo que dificultaba que pudieran asentarse en un solo lugar, es decir, en una reducción sin la garantía de un sustento alimenticio durante todo el año. Finalmente, el hecho de vivir en un sistema de ranchería ya organizado también era un hándicap para atraer al nativo a un nuevo modelo de reducción, que ofrecía pocas ventajas, ya que se trabajaba más, se perdían libertades y desde luego tenían que renunciar a la vida ociosa que llevaban en sus hogares, pues no tenían más que desplazarse para buscar el sustento sin tener que afanarse en procurárselo siempre en el mismo entorno.

³¹⁸ Alcina Franch, 1986, pp. 133-135.

³¹⁹ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 77v.

3.8.7. Sobre armas y guerras

Los nutkeños, según sabemos por el propio diario, no eran belicosos como podían ser las tribus de los indios californios. No obstante, hacían la guerra cuando eran atacados y, en cierto sentido, su carácter pacífico se alteraba cuando veían amenazada, por las tribus cercanas, la relación comercial que habían establecido, casi en monopolio, con los ingleses. Sus armas tradicionales se basaban en el arco, la flecha y las lanzas de madera, semejantes a las del resto de las tribus colindantes. Sin embargo, en este caso los nutkeños también disponían de armas de fuego (escopetas, pistolas y hasta esmeriles, que eran unas piezas de artillería de pequeño calibre), conseguidas mediante el cambalache con los ingleses, quienes no habían tenido ningún tipo de reparo en comercializarlas a cambio del lucrativo intercambio peletero. Un trato que no practicaron los españoles debido al escaso interés mostrado en el comercio peletero, por lo que el trueque para ganarse la amistad de los indios hubo de circunscribirse a la permuta de metales como el cobre y el hierro. La negativa al canje de armamento se basaba en la peligrosidad que las armas de fuego podían suponer en manos de personas que no habían hecho uso de ellas de forma habitual y tampoco disponían de instructores que les enseñaran a usarlas:

“[...] de las armas de fuego, aunque hacen algún uso, los más cierran los ojos al tiempo de disparar y han tenido algunas desgracias entre ellos por no estar prácticos en el manejo de dichas armas y no conocer bien el efecto de la pólvora”³²⁰

El peligro de su uso incorrecto se había hecho evidente, por ejemplo, en el relato del indio que había acudido al cirujano del barco español con destrozos en ciertas partes del cuerpo debido al descontrol de las armas de fuego existente entre los nativos, que ya ha sido comentado en este capítulo. Según las instrucciones que llevaban en la expedición, las armas de fuego sólo deberían entregarse cuando los naturales estuvieran ya formados e integrados dentro de poblados españoles. Y es que el contacto con los ingleses les había contaminado en la esfera de los instrumentos defensivos traídos por los europeos y su correcto uso. Incluso estos artefactos podían haberlos inducido a un desarrollo

³²⁰ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 78r.

inadecuado de usos y costumbres de cara a los pasos evolutivos que, desde la óptica de los misioneros, se debían de dar en su posterior formación como ciudadanos. Obviamente, los nutkeses demandaban las armas de fuego al comprobar que éstas podían otorgar un poder, una superioridad y unas ventajas para hacer frente e imponerse a las tribus enemigas y, de esta manera, mantener el monopolio en el tráfico con las potencias extranjeras.

Uno de los objetivos misionales era la enseñanza de los nativos desde una base cero, puesto que en ese aprendizaje desde cero los misioneros podían más fácilmente introducir su metodología de evangelización y también la adaptación y paso hacia el concepto europeo de sociedad cristiana y desarrollada. Por ello, la presencia de otras potencias extranjeras entre los naturales de Nutka no beneficiaba en absoluto el futuro aprendizaje, lo que podía suponer un escollo en la aplicación del método evangelizador/civilizador.

Los comentarios sucesivos de fray Francisco Miguel Sánchez sobre las relaciones de los indios con los ingleses y sobre el modo en que sus costumbres habían penetrado rápidamente, debido a los intereses comerciales, permiten adivinar lo muy perjudicial que consideraba este hecho para el correcto desempeño de su labor.



Fig. 28. Macuina, jefe de Nutka.

3.8.8. Embarcaciones aborígenes, diseño y uso

Una de las primeras cosas que llamaron la atención del padre Sánchez al contacto con los nutkeses fue el tipo de canoa usado por éstos. Su construcción de una sola pieza en un troco de cedro ahuecado con fuego era lo más destacado y denotaba un buen dominio de ciertas técnicas de construcción de la madera. Tanto la proa como la popa estaban a un nivel más alto, lo que las hacían muy adecuadas para navegar en el mar. Eran ligeras y terminadas en punta, lo que las convertían en muy veloces y fáciles de maniobrar. Según su uso tenían diferente tamaño, las pequeñas eran propias para el paseo y reconocimiento de las embarcaciones que se aproximaban a sus costas, mientras las otras, más grandes y decoradas, eran las utilizadas por los jefes de la ranchería y también para la guerra.

“[...] Las canoas que usan estos indios por lo regular tienen 16 pies, 3 de ancho y 6 de profundidad, estas son muy delgadas de una pieza y admiten 6 ó 7 personas y son muy propias para pasear, y no se les advierte mayor balanceo porque hasta en el remar guardan equilibrio, son muy ligeras y de punta aguda por lo que caminan mucho, otras usan muy grandes y pintadas las que están fabricadas de piezas. De estas hay algunas que cargan 30 ó 40 hombres”.³²¹

Los enfrentamientos con los miembros de otros poblados en vez de hacerlos en tierra, los efectuaban por mar. Durante los ataques, solían robarse los unos a otros todo lo que podían y era frecuente convertir a los prisioneros en esclavos, los cuales eran conducidos a la aldea de los vencedores y se les cortaba el pelo en señal de sometimiento. De todas formas, esta práctica les había sido afeada por los extranjeros que habían empezado a navegar por sus costas, de modo que a la llegada de la expedición española a Nutka se había establecido una cierta etapa de paz liderada por el reyezuelo Macuina, el cual había impuesto al resto de las rancherías sus reglas, impidiéndoles comerciar con los rusos, británicos y estadounidenses, cuyos intercambios reservaba para las tribus que dependían directamente de su organización social. E incluso, al no producirse ataques frontales entre la nutrida población que

³²¹ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 80r.

integraba las veintidós rancherías que se localizaban desde el puerto hasta el interior³²², las prácticas esclavistas habían disminuido drásticamente, aunque no se pueda atribuir todo el éxito a la influencia extranjera, cuyo mensaje hubiera calado profundamente en estos pueblos, sino que tenía más que ver con el *statu quo* establecido en el que ambas partes se beneficiaban. Por un lado, los nativos más frágiles porque no disponían de armas de fuego ni de una organización militar fuerte, se libraban de perder la vida en combate o la libertad si eran capturados, mientras que, por otro, Macuina tenía las manos libres para realizar lo que consideraba ventajosos intercambios con los extranjeros ávidos de pieles a cambio de productos poco valiosos. Por tanto, la injerencia extranjera en la vida de los nativos con respecto a sus costumbres de tomar esclavos tras las confrontaciones bélicas, no podemos valorarla como totalmente positiva al encaminarles por una senda civilizatoria, pues no estamos seguros de la influencia de los extranjeros, cuando en los países de origen de esos individuos la esclavitud estaba vigente y sólo se estaban aún levantando escasas voces contra esta inhumana práctica.

3.8.9. Sobre el idioma de los nativos de Nutka

El idioma de los nutkeños ocupaba un espacio importante en el estudio de los misioneros. Uno de sus objetivos prioritarios era aprender la forma de expresarse de los nativos para comunicarse con ellos, ganarse su amistad y poco a poco ir introduciendo el español como lengua vehicular en la que expresarse dejando al margen el primitivo idioma tribal.

Un sucinto vocabulario integraba las páginas del Diario del padre Sánchez, si bien es cierto que una parte de este glosario procedía del léxico aprendido de los escritos ingleses, quienes ya comprendían parte del significado del idioma de los nutkeses y, por tanto, se comunicaban con fluidez con los indígenas. Es probable que los nativos hubieran integrado algunas palabras de raíz anglosajona adaptándolas como propias. Este mismo fin debían, en cierto modo, tratar de conseguir los españoles con la

³²² YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 80v: “Las rancherías tenían unas a trescientos otras a cuatrocientos y algunas hasta mil indios sin contar mujeres y niños”.

introducción de algunos vocablos castellanos en la lengua cotidiana de los pueblos originarios.

Durante el transcurso del Diario, el religioso se dedicó a subrayar todas aquellas palabras que escuchaba de los nativos para aprenderlas, traducirlas y hacer un glosario final que incluyó como apéndice del Diario. Una destacada aportación que evidencia la necesidad de conocer la lengua nativa para comunicarse y para paliar la influencia del inglés. De hecho, esta era una práctica habitual, pues pocos años después José Mariano Mociño, que se había integrado como naturalista en la expedición de Límites de 1792 llevada a cabo por Bodega y Quadra para negociar con Vancouver los alegatos sobre la posesión del archipiélago nutkense entre España e Inglaterra, también elaboró un Vocabulario de la lengua de los nutkeños (con 444 palabras), un poco más extenso del realizado por el misionero franciscano tres años antes (168 vocablos)³²³.

Entre los objetivos de la lingüística se encuentra el estudio del lenguaje para establecer sus características a través de su descripción y así poder explicar o incluso predecir determinados fenómenos lingüísticos, de modo que las competencias lingüísticas humanas permiten establecer la relación del lenguaje con factores sociales y culturales. Aunque hasta el siglo XIX no se aplicó sistemáticamente el análisis de la antropología y la lingüística comparativa para intentar trazar las relaciones genéticas y el desarrollo histórico de las lenguas y familias lingüísticas, Mociño ya realizó un acercamiento a la lengua de los nutkeses y llegó a la conclusión de que no pertenecía al grupo cultural de las lenguas habladas por los indios nahuas o por los californios. Se piensa que aunque el valor de los vocabularios de los indios Tlingit (ensenada de Mulgrave), Salish (estrecho de Juan de Fuca) y Nutka no es sobresaliente, un estudio comparado del uso combinado de cada uno de ellos con lo que se sabe sobre las lenguas de estos indios en periodos posteriores, podría indudablemente arrojar luz sobre cuestiones que no están claras, como puede ser su origen o sus relaciones de parentesco. El padre Sánchez se limita a consignar un glosario sin profundizar en los orígenes de esta lengua, una cuestión que defendería la metodología de la tendencia estructuralista, al excluir las condiciones materiales y el desarrollo histórico, se cuestionó que la cultura y la organización social pudieran ser analizadas del mismo modo que un código lingüístico, tomando al lenguaje como el modelo básico sobre el que se estructura todo el pensamiento o clasificación.

³²³ Mociño, 1913, (el Apéndice del Diccionario de Nutka ocupa las pp. 101-117).

Pese a la existencia de estos diferentes puntos de vista, las nuevas tendencias convienen en que se puede llegar a acercamientos productivos reconociendo que la cultura y la sociedad son un producto tanto de condiciones objetivas o materiales como de construcciones conceptuales o simbólicas. De esta forma, la interacción entre estas dos dimensiones permite abordar los sistemas socioculturales como una realidad material y como una construcción conceptual. Las lenguas implican o expresan teorías del mundo y, por tanto, son objetos ideales de estudio para los científicos sociales. El lenguaje, como herramienta conceptual, aporta el más complejo sistema de clasificación de experiencias, por lo que cada teoría, sea antropológica, lingüística o la unión de ambas, contribuye a nuestra comprensión de la cultura como un fenómeno complejo, puesto que el lenguaje es lo que hace posible el universo de patrones de entendimiento y comportamiento que llamamos cultura. Es también parte de la cultura, ya que es transmitido de una generación a otra a través del aprendizaje y la imitación, del mismo modo que otros aspectos de lo que consideramos como cultura³²⁴.

Ya nos hemos referido con anterioridad a fray Bernardino de Sahagún, un pionero en las técnicas para afrontar las tareas evangelizadoras a partir del conocimiento detallado de la historia de los indígenas antes de la llegada de los españoles, fijándose con un método casi de investigación etnográfica en las costumbres y en las creencias de los indios nahuas del corazón de Nueva España y para llevarlo a cabo, lo primero que tuvo que hacer fue aprender náhuatl, el lenguaje que le permitía comunicarse con sus informantes y así poder, desde el conocimiento, realizar un plan de acercamiento y poner en marcha las estrategias más adecuadas para que la aproximación a los paganos y a los neófitos estuviese sustentada en argumentos y comportamientos que le granjearan su confianza, viéndole como un amigo que podía comunicarse con ellos usando su propia lengua y conocía sus costumbres ancestrales para no ultrajarlos o herir su sensibilidad, sino que una vez establecidos los lazos de confianza pudiera comenzar el proceso de atracción hacia el cristianismo haciendo una traslación de las prácticas de la antigua religión a la que les era comunicada por los misioneros. Era pues una práctica que llevaba vigente desde el siglo XVI y que los franciscanos trataron de trasplantar a Nutka.

³²⁴ Entrena Durán, 2018, pp. 107-128.

3.8.10. Vicios y costumbres de los nutkeses

Como no podía ser de otra manera, fray Francisco Miguel Sánchez no podía concluir el Diario sin incluir un apartado dedicado a las “malas costumbres” o costumbres bárbaras de los indios de Nutka y que eran compartidas con el resto de tribus nativas de buena parte del continente americano. Nos referimos a la antropofagia o canibalismo, que constituían un denominador común en casi todas ellas. Esta práctica suponía para los misioneros y para el resto de las personas procedentes de Europa una de las costumbres más abominables e inhumanas que había que erradicar de raíz y que en buena medida justificaba el sometimiento de estas sociedades por los civilizados europeos. Ninguna sociedad desarrollada ni cristiana podía tolerar el canibalismo. Los nutkeños practicaban el canibalismo con los prisioneros capturados durante las guerras (que, como se ha comentado, habían sido frenadas a raíz de la llegada de los ingleses) y, por lo general, comían la carne humana de estos prisioneros en época de escasez de alimento y eran selectivos a la hora de designar qué cautivos eran los más idóneos para el aporte de proteínas durante ciertas temporadas del año:

“Estos brutos se comen los muchachos y muchachas que cautivan en las guerras. Suelen comerlos en tiempo de invierno que es cuando más falta tienen de pescado [...] los cautivos grandes no los comen y los tienen para ejercitarlos en la pesca y ocuparlos en su servicio ordinario”³²⁵

El Diario también ofrece una información complementaria sobre la comercialización de estos esclavos, como si de un objeto material se tratase, en este aspecto no diferían de la percepción inhumana de la esclavitud llevada a cabo en el mundo supuestamente civilizado (y no hablamos de la costumbre ancestral desde las más remotas culturas de hacer esclavos a los vencidos con el referente a Espartaco), sino de las naciones negreras en cuyos palenques se vendían los seres humanos como ‘piezas’, tras haber sido hacinados en las bodegas de los barcos para ser transportados como meras mercancías. Pues bien, el padre Sánchez deja constancia en sus anotaciones de cómo los españoles habían comprado a dos indios en edad infantil para instruirlos en la fe católica

³²⁵ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 81v.

y en la cultura española, los cuales habían sido entregados a los misioneros para que se encargaran de su formación:

“También suelen vender alguno de los pequeños cautivos pues nosotros hemos comprado un muchacho y una chiquilla, [...] siempre que se les ha preguntado si quieren vender a algún muchacho nos han preguntado si era para comerlo”³²⁶

Para los españoles en general y los franciscanos en particular, la antropofagia era una de esas costumbres de los nativos que debían ser extirpadas de raíz, para inculcarles en su lugar el valor del ser humano, el concepto de ser libre y también el concepto de individuo frente a la colectividad, que no se daba en las sociedades no desarrolladas y en el ámbito tribal. De todos modos, sorprende que los misioneros se escandalizasen de unas prácticas esclavistas existentes entre los europeos y aceptadas como correctas y adecuadas como fue el caso de la esclavitud de negros procedentes de África para desempeñar trabajos forzados en América. Tal vez esa contradicción pudiera tener su justificación, por una parte, en que se aplicaba el canibalismo a los enemigos esclavizados como botín de guerra y, por otra, en que los franciscanos debían aplicar la misión evangelizadora entre los nativos y explicar, en primera instancia, el Evangelio en su más pura esencia.

No obstante, sorprende que la expedición de Malaspina, cuando visitó Nutka en agosto de 1791, redactase informes de tipo etnográfico en los que se manifestaba que alrededor de los nutkeses florecían leyendas y habladurías, como que este pueblo practicaba el canibalismo (tal y como se había consignado en algunas relaciones de viaje), mientras que sus informaciones extraídas de las largas conversaciones con sus interlocutores nativos (los hermanos Natzape y Nanikius), dos jóvenes muy inteligentes y con una extraordinaria habilidad para hacerse entender por los oficiales españoles, mostraban que el canibalismo era desconocido para este pueblo, aunque existía la costumbre de cortar un trozo del enemigo muerto en la batalla, pero sólo son una finalidad propiciatoria, no para alimentarse. No todos los europeos eran de ese parecer y la verdad es que circulaba una información sobre que los españoles de las expediciones de las décadas anteriores, en un intento de evitar el atroz final que les esperaba a los esclavos más jóvenes, habían inaugurado una actividad comercial nueva, la cual consistía en

³²⁶ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 82r.

comprar a los nutkeños todos los adolescentes que tuvieran entre sus prisioneros de guerra. Los jóvenes eran embarcados después hacia las Californias, en cuyas misiones eran convertidos y confiados más tarde a comerciantes criollos. Sin embargo, ese trato también presentaba sus inconvenientes y la continua demanda de muchachos había elevado las exigencias de los nutkeños, que en algún caso habían llegado a pedir dos planchas de cobre o un fusil a cambio de un joven esclavo. E incluso se sospechaba que los nutkeses, al ver la generosidad con que los españoles pagaban por esos jóvenes apresados, se sintieran incentivados para conseguir cada vez más y multiplicaran sus correrías entre las tribus enemigas³²⁷.

Otra de las usanzas execrables para los misioneros era el robo, por lo que lo afean con la intención de eliminar la costumbre del hurto entre los nutkeses. El padre Sánchez en su Diario se explayaba respecto a los comportamientos contra la propiedad ajena durante los conflictos bélicos, pues uno de los botines de guerra más habituales era el latrocinio de tantos enseres, objetos, alimentos, cosas banales, etcétera como podían sustraer de las tribus enemigas. Un vicio que incluso mantenían en el trato con los súbditos de las potencias extranjeras que navegaban por las aguas del Pacífico norte, pues con independencia del cambalache los nativos trataban de robar todo cuanto podían, según indicaba el propio misionero y así lo confirmaban las quejas de los individuos de otras naciones, siendo los británicos y los estadounidenses quienes más habían sufrido los hurtos de los indios, aunque se habían reducido a menudencias como barriles pequeños equivalentes a la cuarta parte de un tonel (cuarterolas), trozos de metal, etc., podían de vez en cuando envalentonarse y hacerse con los minúsculos botes que se denominaban sereníes (y que escondían en las numerosas ensenadas costeras), piezas que no devolvían aunque los capitanes de los buques intentaran que fuesen restituidas a los barcos de los que procedían:

“Todos estos naturales son muy ladrones [...] robaron al capitán bostonés muchas cuarterolas y barriles y algunos pedazos de hierro, cuyos efectos no pudo adquirir su comandante Juan Kendrick, aunque hizo vivas diligencias. A Tomas Hudson, capitán de la balandra llamada la Real Princesa a los tres días de haber fondeado en este puerto le robaron el serení”³²⁸

³²⁷ Manfredi, 1994, pp. 77-78.

³²⁸ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 82r.

No sabemos si hay un interés patriótico detrás de las palabras del religioso, pero se muestra muy ufano de que, a los españoles, pese a haber sufrido algunos episodios de robo, no habían sido los más afectados por este mal hábito de los aborígenes. La prolijidad del fraile a la hora de describir los objetos que les habían sido birlados a los españoles, nos permite acercarnos a los pertrechos que se habían desplazado hasta esas latitudes septentrionales con la intención real o simulada de establecer un asentamiento desde el que defender la soberanía española:

“Pienso que nosotros hemos sido a quienes menos han hurtado de cuantos han estado en este puerto y no obstante nos han robado varias piezas de herramienta de carpintería y tonelería, pedazos de hierro, clavo y barril. En una ocasión se le quitó a un indio un manajo de piedras de hierro de nuestras cureñas y un machete con la marca del Rey”³²⁹

Nuevamente sorprende el doble rasero en la consideración del robo o el hurto entre los indígenas en los conflictos bélicos como una mala costumbre que debía ser erradicada de la vida de los aborígenes, cuando no sólo los europeos sino también los españoles se habían comportado en algunas ocasiones con verdadera violencia (como en los más denostados de todos los tiempos: el *Sacco di Roma* o la *Furia española* o saqueo de Amberes, ambos producidos en el Quinientos, en los que tras los cortinajes de los desfiles, el triunfo siempre ocultaba la oscuridad de la barbarie). La justificación que se nos ocurre es la misma que en el caso de la esclavitud, los franciscanos tenían como labor el difundir el Evangelio en su máxima pureza, aunque estas prácticas no se aplicaran sistemáticamente ni en las propias naciones “civilizadas”. Pese a ser resaltadas en el Diario los vicios y las malas costumbres como objeto de estudio, no debían ser tenidas en cuenta por parte de los religiosos como algo pecaminoso, sino que estas debían ser atribuidas a su desconocimiento de Dios. El fraile era consciente de que los robos no implicaban en sí una degeneración humana (contrariamente a la antropofagia) o social, sencillamente estos nativos ajustaban su conducta al dictamen de su propio código moral y jurídico, que evidentemente difería del de la civilización europea, por lo que era preciso tener en cuenta que las reglas de comportamiento de los indígenas tenían su origen en un concepto de propiedad distinto al manejado por los españoles.

³²⁹ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 82v.

3.8.11. Sobre la religión de los nutkeses

El sistema de creencias de los clanes de los indios nutkas se debería colocar en una categoría por debajo de lo que normalmente se clasifica como una religión, pues mostraban la ausencia de un programa sistemático de creencias con respecto a la creación, a la cosmología y a los dioses, así como apenas manifestaban una vaga noción acerca de un altruista ser o seres supremos; un conjunto de creencias alrededor de la inmortalidad de ciertas especies animales económicamente importantes, combinado con una serie de rituales destinados a garantizar el retorno de las criaturas; y, finalmente, el concepto de la posibilidad de una protección durante toda la vida a través de un espíritu benéfico o guardián a modo de supervisor personal. Las representaciones de rituales propiciatorios corrían a cargo de los chamanes o hechiceros que ocupaban un lugar privilegiado dentro de la sociedad, y cuyo comportamiento era similar al de los grandes jefes de los clanes, pues la confirmación de sus privilegios dependía de su efectividad como chamanes, especialmente en los casos concernientes a la curación de enfermedades. De todas formas, los hechiceros durante sus actuaciones siempre usaban cierto número de ‘trucos’ como llevar máscaras de los espíritus guardianes y llevar sonajas de madera en las manos que representaban al mítico cuervo, antes de abordar los actos particulares indicados para restaurar la salud del paciente³³⁰.

Hasta el momento, las descripciones ofrecidas por el religioso, fruto del estudio al que había sometido a los nativos, se acercaban más a los aspectos externos propios de la sociedad tribal con el objetivo de buscar una forma idónea para aproximar a los nativos a la sociedad cristiana y cívica europea. En estas páginas va a dar un paso adelante y se va a plantear la descripción de las creencias. Aunque en este apartado no habla del bautismo, sí que era una temática a la que había dedicado una amplia descripción en una de las jornadas de su Diario y se había extendido en los detalles de la fiesta organizada para la celebración de la imposición del nombre al hijo de Macuina con un ritual que podría mostrar ciertas concomitancias con un bautizo, aunque no podría asemejarse en esencia al sacramento del bautismo cristiano.

³³⁰ Alcina Franch, 1986, pp. 140-141.

Es en el apartado sobre la religión y los entierros donde inicia el franciscano su inmersión en el plano plenamente espiritual, tratando de comprender sus creencias y tradiciones. Atendiendo al conocimiento de los nativos sobre Dios, sorprenden sus creencias al respecto. Creían que toda la creación la había hecho un ser supremo al que llamaban Aseatais o simplemente Tais (ya hemos comentado con anterioridad que los taises eran también los jefes de los clanes y las rancherías), que había sido el responsable de la aparición del universo y de la tierra con todas las criaturas que la pueblan, las aguas y la vegetación, cuyo poder era superior al de cualquier gobernante humano por mucho poder que detentase, pues los hombres son mortales mientras que el gran hacedor siempre ha estado y estará rigiendo la máquina cósmica:

“[...] tienen un conocimiento grande de Dios porque preguntándolo yo, qué quien había hecho el mar, las tierras, árboles y toda esta máquina visible del universo me respondió de esta suerte, arriba está un Capitán muy grande Aseatais, [...] y manda más que el Rey de Inglaterra, de España y hasta manda más y es más grande que nuestro Capitán Macuina y este gran Tais o Capitán fue el que lo hizo todo”³³¹

Obviamente los nativos no tenían ni idea del creacionismo de la Biblia a través de Adán y Eva, ni del diluvio universal ni se habían planteado “de dónde ni por dónde vinieron ni de quién vinieron”³³², simplemente eran unas criaturas que poblaban estas tierras y mantenían unas tradiciones y una cultura que pasaba de generación en generación, dentro de un sistema aristocrático (el que ha dominado la mayor parte de la historia de la humanidad), en el que los privilegios se heredaban encauzados por parámetros como la clase, la raza, la casta o el género. Por el contrario, y siguiendo con el diseño de los conceptos que tenían interiorizados, al ser preguntados los nutkeños por el cielo y el infierno, éstos eran conscientes de la noción de ‘cielo’, que describían como una ranchería hermosa donde todo era bello y bueno y estaba arriba, mientras que la idea de ‘infierno’ la asimilaban a una ranchería donde todo era malo y estaba abajo en el subsuelo. Lo más curioso, porque difiere de la posibilidad salvífica de aquellos a través de las buenas obras en el cristianismo independientemente de su posición en la escala social, fue la respuesta a la pregunta sobre quienes iban arriba y quienes iban abajo. En la sorprendente contestación emplearon los vocablos “*clust jacobs*” para definir los que

³³¹ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 80v.

³³² YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 81r.

“van arriba” y para los que “van abajo” utilizaron las palabras “*pisec jacobs*”. Pues bien, la acepción *jacobs* la recoge fray Francisco Miguel Sánchez en su diccionario como ‘*hombre*’ y también las palabras “*clust*” y “*pisec*”, la traducción nos daría para el primer término ‘hombres buenos’ y el segundo se referiría a los ‘hombres malos’, pero la originalidad procedía de que los indígenas no tenían bien definido el concepto de bondad y maldad, ya que solo los jefes (que solían ser los que se imponían por la fuerza) iban al cielo mientras que la gente plebeya y todas las mujeres iban al infierno (parece ser que la desconsideración y postergación de las hijas de Eva, además de en las ‘religiones del libro’, se extendía por otras creencias que nunca habían oído hablar de la incitadora al pecado original):

“[...] el más fuerte y que hace más atrocidades es el mejor entre ellos, también dicen que los capitanes o Jefes de todas las tribus van arriba y la gente plebeya todos van abajo juntamente con las mujeres porque de éstas dicen ninguna va arriba”³³³

Y no sólo había ‘clases’ en la adjudicación de la morada de ultratumba, sino que también los enterramientos eran diferentes ya se tratara de los plebeyos ya de los jefes de los poblados. Los primeros recibían una sencilla sepultura en el monte, mientras los segundos eran introducidos en cajas cubiertas de pieles de nutria, tras adornarles la cabeza con cintas y habérseles fracturado las rodillas para facilitar su enterramiento en la misma posición sedente desde la que impartían su mando y, además no eran enterrados, sino que los ataúdes de piel se colgaban de los árboles, siendo recordados durante bastante tiempo por los miembros de su clan (aunque el fraile demostrase poca empatía con las muestras de dolor de los lúgubres quejumbrosos o las lastimeras plañideras a los que denigra al nivel de las bestias):

“La memoria de estos Jefes por largo tiempo llorando muchos días después de su muerte con llantos y alaridos que parecen lobos”³³⁴

³³³ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 81r.

³³⁴ YUL, Fondo Beinecke. Rare Books and Manuscripts, Ms. 415, fol. 81v.

Aunque existiera esta dualidad en los enterramientos, en este sentido, el concepto de sepultura estaba asimilado entre los nativos, lo que permitía introducir el concepto de enterramiento cristiano y todo el significado de eternidad del mismo. Y en efecto, el enterramiento era esencial en la religión católica, donde existía la creencia de que el alma se desprendía del cuerpo inerte y subía al cielo, a la espera de la llegada del juicio final, en que el cuerpo resucitaría.

Aunque el padre Francisco Miguel Sánchez estaba lejos de aplicar metodología etnográfica a sus observaciones, se ha de convenir que las anotaciones del Diario aportan al investigador y al curioso los elementos materiales, organizativos, emotivos, creativos, paradigmáticos y simbólicos que se pueden utilizar en el estudio de la cultura nutkeña. Incluso si se da un paso más y se usan como un acto interpretativo orientado por el método antropológico, el objeto de atención del investigador debe focalizarse en el entramado cultural que recoge tanto las acciones y expresiones como las instituciones, imágenes y costumbres que se van registrando a través de la observación de los elementos culturales que aparecen en los acontecimientos sociales. La observación de los fenómenos sociales abriría la posibilidad de comparar estos comportamientos con otros fenómenos similares e interpretar los sentidos subyacentes de la diversidad cultural³³⁵.

3.8.12. Conclusiones del diario

Si nos centramos en las impresiones que el padre Francisco Miguel Sánchez realiza sobre la población nutkesa y vierte en el Diario se puede advertir un interés especial en las observaciones para conocer el comportamiento de los naturales, de modo que estas indagaciones permitirían la aplicación de la metodología franciscana en este grupo humano examinado con el objetivo de encontrar vías de aproximación que facilitarían la labor de apostolado. Así, todos los comentarios expuestos al final del Diario están relacionados con el grado de civismo de estos indígenas e incluso se acomete en un apartado específico la descripción de las creencias de este pueblo, siempre buscando

³³⁵ *Coello de la Rosa y Mateo Dieste, 2016.*

puntos de similitud con el cristianismo, los cuales constituirían la base sobre la que los misioneros pudieran acometer su “conquista espiritual”.

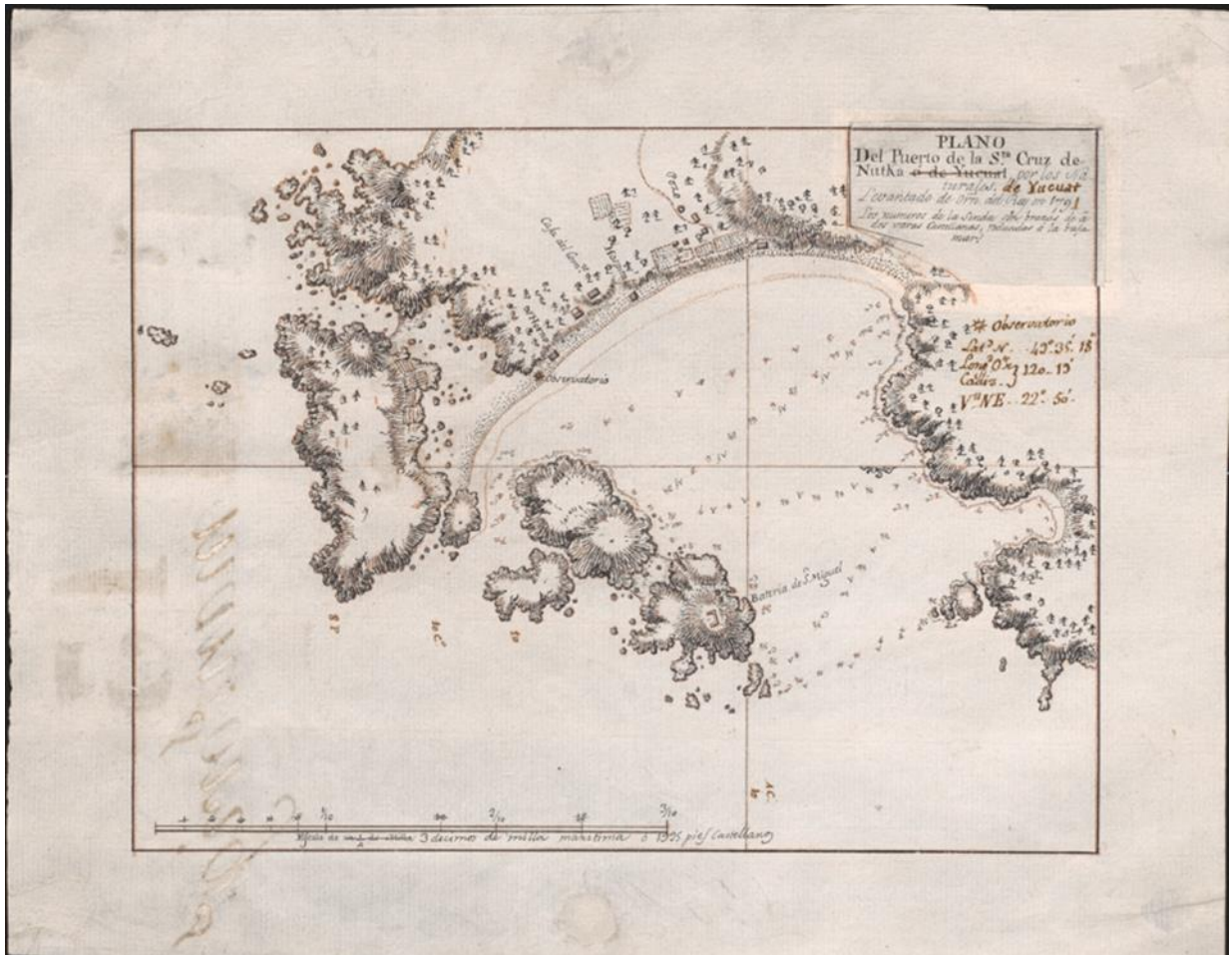


Fig. 29. Puerto y asentamiento de Santa Cruz de Nutka (1791).

Si analizamos estas anotaciones ateniéndonos al estudio del misionero y comparándolo con la metodología de evangelización franciscana fundamentada en la estructura de las reducciones en la Nueva California, se puede destacar que, pese a vislumbrarse la docilidad, grado de civismo y conocimiento de Dios que tenían los naturales, existían una serie de factores naturales que impedían el desarrollo del concepto de misión física en aquel territorio (una apreciación real o simplemente una coartada para justificar el fracaso de la empresa civilizatoria), aunque no así el de la misión espiritual que en esos momentos no se podía contemplar por razones obvias ya que implicaba el tener que

insertarse en la vida de los nativos y no viceversa y los franciscanos habían abandonado Nutka con el resto de la expedición, volviendo al apostadero de San Blas y, de allí, a los destinos que les fijase la orden.

Por eso no es de extrañar que el mayor énfasis se pusiera en resaltar el principal escollo, el cual, según el fraile, radicaba en la escasez de unos terrenos lo suficientemente extensos y aptos para poder desarrollar cultivos agrícolas de cereal y maíz y tener ganado domesticado con el que alimentarse. Estas extensiones parcelarias hubieran sido las que garantizarían el sustento tanto de la población reducida en la misión como de la residente en el propio presidio que siempre se ubicaba en sus proximidades para preservar la seguridad de los habitantes de la misión. Ya se ha comentado que el desarrollo de las reducciones se hacía en varias fases, embrión de la independencia de los indios, a quienes en la última etapa se les hacía entrega de pequeñas parcelas para su cultivo y sustento una vez que ya estuvieran integrados en el modo de vida de las sociedades ‘civilizadas’, las cuales acababan generando un núcleo poblacional, objetivo último de todo el proceso.

La importancia de estos cultivos residía en que tenían que ser garantía para el suficiente abastecimiento del establecimiento defensivo y de la misión, sobre todo en Nutka ante las dificultades para enviar suministros por vía marítima, debido a la lejanía, el acceso sólo por mar, los peligros de la navegación y la casi imposibilidad de acceso al puerto de Nutka en los meses invernales. Por tanto, había que ser autónomos y descartar la supeditación al abastecimiento por mar pues la distancia del Departamento de San Blas o del propio Monterrey, puertos distribuidores de los diferentes pertrechos y artículos básicos, dificultaba aún más las posibilidades de la fundación. No sólo eran provisiones alimenticias, sino las propias provisiones de carácter litúrgico, como las especies del pan y el vino para la celebración de la Eucaristía, y las comunicaciones para solicitar diferentes permisos para bautismos, confesiones, etc., que eran concedidos por el Colegio de San Fernando a petición del padre Presidente de las misiones de la Alta California (en este caso de Nutka). De todas formas, el panorama que se desprende de las descripciones de los alimentos vegetales, frutales, animales y procedentes del mar, no presenta un escenario tan desolador, solo era cuestión de aclimatarse y buscar los rendimientos de los productos más sabrosos que se producían en abundancia y hacer conserva para los tiempos más críticos. Por eso se puede especular que se magnifica la dificultad tanto de cultivar cereales como de aplicación del método misional franciscano

para justificar el fracaso de la misión encomendada a los franciscanos en el Pacífico norte, quedando siempre la duda de si realmente hubo alguna vez una voluntad real de fundar unas misiones en latitudes tan septentrionales y hay que tomar al pie de la letra el comunicado de intenciones del virrey cuando expresa la conveniencia de enviar esta expedición con el fin simulado de colonizar aquellos territorios que pertenecían al imperio español pero que estaban siendo vulnerados por el asentamiento explotación de riquezas de individuos de otras nacionalidades. En conclusión, junto al estallido del conflicto que abortó precipitadamente la formación del establecimiento español, según los escritos del padre Sánchez la fundación de una reducción en aquel territorio era, por los motivos esgrimidos, prácticamente inviable.

CAPÍTULO 4

REFRENDOS, DESAPROBACIONES Y OTROS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

El fernandino padre Sánchez, a través de las páginas de su diario, había expuesto sus opiniones sobre la inviabilidad de fundar una misión en el puerto de Nutka. Esta idea sería ratificada por algunos de los escasos documentos conservados en la actualidad sobre esta temática a los que se les va a dedicar parte de este capítulo. En primer lugar, se va a tratar la información proporcionada por una carta fechada el 13 de julio de 1789 y remitida al puerto de San Blas³³⁶, pero cuyo destinatario sigue permaneciendo en el anonimato pues no se acredita en el texto su personalidad. En esta misiva se hace un compendio de todos los acontecimientos que están sucediendo en la bahía y que, desafortunadamente, dan crédito a los argumentos en contra de la fundación misional. El autor de dicha epístola es fray Severo Patero, que había sido nombrado responsable del grupo de cuatro misioneros destinados en Nutka y, por tanto, debía comandar la fundación de la misión. Además, una vez que fuese establecida la misión, pasaría a convertirse en el padre presidente de la misma, dependiente a su vez, del Carmelo y del Colegio de San Fernando. Debido a su posición y responsabilidad fue el clérigo que acompañó a Esteban José Martínez en todos los actos representativos a los que fueron invitados los españoles por parte de los naturales y, asimismo, también estaba presente junto a los capellanes de la expedición en la celebración de todos los actos solemnes que se llevaban a cabo, como, por ejemplo, en el acto de la toma de posesión del territorio en nombre del rey. Fray Severo Patero permaneció en Nutka hasta la orden de abandono del establecimiento.

4.1. La carta de fray Severo Patero. Aval a las teorías del padre Sánchez

Pues bien, la carta puede dividirse en tres secciones o apartados claramente diferenciados. El primero correspondería a las naciones presentes en Nutka y los interrogantes que suscitaba esta cuestión. El segundo se extendía sobre la geografía del enclave y el tercero trataba sobre las características de los naturales y las dificultades que fray Patero veía para cumplir con el objetivo marcado.

³³⁶ RAH, 9-9-6/1922, Colección América, t. VI, leg. 20. Acapulco, 30 de Noviembre de 1791.

Por lo que respecta a la primera parte, se expone detalladamente la situación que se encuentra la expedición nada más arribar a tierra. Se describe el número de embarcaciones extranjeras (inglesas, portuguesas y estadounidenses) que estaban fondeadas y la finalidad que perseguían en esas latitudes tan septentrionales, que no era otra que la ocupación de Nutka para hacerse con el control del comercio peletero. Obviamente, esta amenaza de asentamiento en este territorio se había de sumar a la amenaza ya existente de la presencia rusa en aquellas costas. El padre Patero, como testigo presencial de los acontecimientos, relata en primera persona el origen del conflicto y el apresamiento de las embarcaciones sospechosas de infringir la ley, pero lo más relevante es su apreciación sobre el riesgo real que la pérdida de aquella plaza podría suponer para la Alta California al ser una puerta de entrada hacia el sur de la costa oeste norteamericana:

“[...] A los rusos los esperamos y a algunas embarcaciones de día en día, de modo que si la España no pone remedio y toma severas resoluciones en este particular, corren próximo riesgo nuestros establecimientos y todo esto es, por el comercio de las pieles de nutria [...]”³³⁷

Esta carta, fechada como se ha indicado, en julio de 1789 ponía de manifiesto una realidad que se presagiaba desde el principio, la necesidad de proteger y reforzar la soberanía española en el Pacífico norte para detener y alejar la amenaza de las potencias extranjeras, cuyo fin era comercial pero también estratégico y militar en territorio hispano. En la misiva da cuenta de las medidas que se han adoptado para garantizar la protección de los expedicionarios asentados en un fuerte construido con maderas taladas en la región, tanto para la empalizada como para las dependencias habitacionales y de almacenaje. El fuerte estaba ubicado sobre un cerro para poder vigilar y defender el puerto y la costa de las embarcaciones que pretendieran invadir las aguas territoriales de la Corona española, ya que se disponía de una batería de 10 cañones para hundir los buques invasores u obligarlos a rendirse³³⁸.

³³⁷ RAH, 9-9-6/1922, Colección América, t. VI, leg. 20, fol. 2. La carta completa se puede ver en el Anexo III.

³³⁸ RAH, 9-9-6/1922, Colección América, t. VI, leg. 20, fol. 2:” *Nosotros nos hemos fortificado con un fuerte de 10 cañones en un cerro a la entrada del Puerto, a cuya dominación hace extremos sin cuidado, pues la embarcación que entre, o sea de rendirse o echar a pique, se trabaja con anhelo en corte de maderas para el fuerte y la casa”.*

Según las advertencias del padre Patero, ceder la plaza o no prestar la suficiente atención al puerto podría tener unas consecuencias irreparables para la Corona hispana, ya que se ponía en serio peligro no solo este enclave sino toda la Alta California y hasta México si se permitía que estas naciones pudieran ocupar aquel puerto dejándoles vía libre a su navegación y comercio por toda la costa oeste norteamericana. Nutka era un puerto clave. Había que mantener la plaza, pero la realidad lo hacía inviable, al menos siguiendo el esquema californiano. Con harto dolor, él mismo manifestaba que la fundación del establecimiento misional era inviable debido a las condiciones adversas de la climatología y la edafología de la región que impedían una explotación agroganadera para el autoabastecimiento que garantizase la subsistencia de los misioneros, colonos y soldados del primitivo asentamiento, corroborando así las impresiones negativas del padre Sánchez.

El misionero, apercebido de los sucesos que estaban aconteciendo en la bahía, no dudó, en la primera parte de su epístola, en reclamar a las autoridades la adopción de medidas serias y eficaces que permitieran resoluciones firmes tendentes a frenar el riesgo de la competencia foránea que cada día que pasaba se tornaba más real y suponía una amenaza no sólo para las misiones de la Nueva California sino también para la labor evangelizadora que estaban llevando a cabo los franciscanos. Pues, en efecto, la amenaza no era sólo de índole militar ni religiosa, sino que presentaba un carácter de connotaciones globales, que afectaba al sistema estructural del gobierno hispano al basarse en ese indisoluble y exitoso binomio de presidio/misión. De ahí el interés de la Corona española en disponer, también, de un establecimiento en el estrecho de Juan de Fuca, en caso de abandonar el puerto de San Lorenzo, como freno al avance, principalmente, inglés.

La segunda parte de la carta aborda la ubicación geográfica del puerto, la belleza del enclave, así como algunos de los reconocimientos realizados desde su llegada. Pero, lo más destacado de este fragmento de la carta es la descripción de los naturales que viene a refrendar también la opinión del padre Sánchez en su diario al señalar las dificultades que conllevaba fundar una misión en aquel territorio necesitado de ser evangelizado:

“[...] La gentilidad es mucha: nos han recibido con amistad, haciéndonos algunas danzas a su usanza. Son dóciles, fáciles a pronunciar el español. [...] A estos naturales hasta ahora no se les ha conocido particular religión, rito o ceremonias [...]. La tierra es finamente montuosa de varias maderas, especias, agua llena de Sierras, Cerros,

*Rocas, inútil para la siembra, y cría de ganado que es lo que nos tiene desconsolados por no poder fundar ni establecer el Santo Evangelio [...]*³³⁹

Si bien el padre Patero aprecia que estos gentiles (no infieles) carecían de una cosmología propia, de unas prácticas religiosas ritualizadas, de modo que no se les conocían ceremonias que mostrasen una estructura que los vinculase con prácticas animistas o de cualquier otro tenor, lo cual facilitaba la tarea de atraerlos a la buena nueva sin una ruptura traumática de sus creencias ancestrales, que generalmente desembocaban en cultos sincréticos o en la pervivencia en la clandestinidad de las prácticas de sus ritos pese a la adhesión a la nueva religión (de ahí la vigilancia de los neófitos por los propios hijos de los núcleos familiares). Posiblemente el padre Patero tuviese una visión simplista y equivocada sobre las creencias religiosas de los naturales, por lo que no es de extrañar que el padre Sánchez difiera en su diario sobre la opinión de su compañero de misión. Y es que Sánchez narra cómo fueron invitados por Macuina al “bautizo” de su hijo, es decir, a la ceremonia de poner nombre al varón del jefe de la tribu, ritual al que acudieron invitados por el propio jefe de la comunidad de los indios nativos. De esta información podemos inferir que, o bien ambos religiosos tenían apreciaciones distintas sobre la religión de los autóctonos o bien que hay que matizar entre prácticas religiosas y costumbres de las sociedades primitivas, presenciando más una ceremonia laica, la de imposición de un nombre, que religiosa pues no se trataba de un bautizo tal y como se entiende en la cristiandad.

De todas formas, el padre Patero no podía ignorar, incluso si la frecuentación con los nativos hubiera sido muy esporádica, que las tribus nutkeñas profesaban una religión primitiva con elementos comunes a las totémicas o animistas, ya que se fundamentaba en la tradición oral (por tanto, carecía de libro sagrado) y no tenían templos ni estructura sacerdotal organizada, pero sí podría haber percibido que la esencia de esta religión arcaica constaba de muchas prácticas, ceremonias y diferentes rituales, pues él mismo deja constancia del culto a los ancestros, del politeísmo o de la especial relación con variados espíritus conectados con el mundo en su estado natural, cuyas fuentes de pura energía provenían de la naturaleza misma y, frecuentemente, estaban relacionadas con

³³⁹ RAH, 9-9-6/1922, Colección América, t. VI, leg. 20, fols. 3-4.

animales (habitantes en la tierra, el aire o en las aguas) que se mimetizaban con los objetos totémicos.

Evidentemente, los nativos no tenían conocimiento ni discernimiento sobre los conceptos de cielo e infierno, pero en este caso es el padre Patero (en el diario de Sánchez no existe alusión alguna al tema) el que realiza una traslación interpretativa de estos conceptos mediatizada por su conocimiento de la religión católica y por la iconografía catequética tan empleada en las tierras americanas, ubicando a los hombres buenos en el cielo y condenando a las tinieblas de las entrañas de la tierra a los malos (“solo dicen que los buenos se vuelven palomas y suben arriba a una ciudad muy hermosa y los malos bajan abajo”). Siendo curiosa la introducción de la paloma, trasunto del Espíritu Santo en el cristianismo y encarnación de las almas de los ancestros en el mundo andino donde los pájaros parlantes albergaban en el Paraíso, el ‘huerto florido’ que León Pinelo sitúa en la Amazonía entre Perú, Bolivia y Brasil. Esas aves que se consideran como mensajeras de los dioses y que en el complejo mecanismo de los doctrineros para introducir a los pueblos andinos en la fe cristiana a través de la imagen pictórica, tenían que hacer filigranas para que el Espíritu Santo fuera considerado una de las tres personas de la Trinidad en igualdad de importancia y divinidad y no fuera degradado a simple mensajero divino. Es el exponente de uno de tantos equilibrios que hubo de hacerse en el arte virreinal para adecuarlo a las corrientes herméticas y cabalísticas del Renacimiento italiano y la Contrarreforma, superponiendo (más que uniendo) dos cosas incompatibles sin que se destruyesen mutuamente, sobre un fondo que conservaba las antiguas creencias prehispánicas se extendía una capa de cristianismo sentido y aceptado, cuyo resultado era, culturalmente hablando, una sociedad diversa que no mezclaba sino que superponía desde su propia cosmología y no con los criterios ni con las normas estéticas impuestos desde la metrópoli o la tratadística europea³⁴⁰.

Como se sabe que la paloma fue introducida en América por los europeos en el siglo XVII y que la paloma migratoria de Norteamérica era oriunda de la costa este, era harto difícil que los naturales de la costa oeste conocieran esta especie de ave antes de la llegada de los europeos, por tanto, se puede desprender que la alusión por fray Patero a esta ave fuera metafórica como un mero recurso evangelizador para indicar la facilidad

³⁴⁰ Gisbert, 1999.

con la que los indios podrían aceptar la religión católica, y reconocerla como símbolo de la paz del alma que se corona en los cielos y de la esperanza en la resurrección.

Si se continúa analizando el mismo fragmento de la carta, se hallan las observaciones del religioso sobre los indios, los cuales eran amistosos mostrando en todo momento un buen trato y hospitalidad con los españoles y en concreto con los frailes, a quienes invitaron a sus casas como muestra de amistad. No se ha de perder de vista que, según expone el padre Sánchez, esta costumbre era de reciente introducción y debida a las influencias y el contacto con las potencias extranjeras. Resalta también la honestidad de las mujeres y el decoro en su vestimenta con las pieles de los animales que poblaban el territorio (que eran también usadas en el atuendo de los hombres). Incluso enumera las diferentes especies que surten a los habitantes de estas gélidas latitudes de pieles para su abrigo y resguardo, desde osos, lobos, zorros y coyotes a nutrias, venados y otros animales.

También alude a la alimentación, que se basaba en el abundante pescado de sus aguas, el cual podía ser ingerido crudo, pero también podía ser tomado cocido o asado. Destacando las variedades que se aportaban en mayor cantidad a la dieta de la comunidad, como sardinas, lenguados, salmones, bacalao y otros, sin olvidar la ballena y sus múltiples utilidades. De todas formas, hay que tomar con cierto distanciamiento la identificación de los pescados, comenzando por la sardina, presente sólo en el Atlántico (aunque haya en aguas del Mar del Norte noruego), y siguiendo con los lenguados que crecen en mares de aguas templadas y difícilmente se podrían encontrar en las aguas de la región de Nutka.

Tampoco se olvida el fraile de dejar constancia de algunas de las costumbres que le llaman la atención como, por ejemplo, el tratamiento que daban a los cadáveres de los caciques y personas destacadas de la comunidad. Señala, aunque no hace comentarios, que les “quiebran las piernas para que estén sentados”, les introducían en un ataúd de madera y, algo insólito, los dejaban allí depositados. ¿Sería una forma de mimetizarse con la naturaleza en un entorno de espesos bosques? De naturaleza bien distinta es la otra observación, en la que resalta el miedo de los nativos a la pólvora (“tienen mucho miedo a los tiros del Cañón”) sobre todo cuando ésta era disparada por cañones y no por los fusiles, debido al estruendo de los primeros de mucha mayor intensidad, coincidiendo esta apreciación con la manifestada por el padre Sánchez.

Vistas las anotaciones que hace el padre Patero sobre costumbres, comportamiento, docilidad, decoro, alimentación, religión, naturaleza, fauna y fertilidad de la tierra, éstas ratifican lo que fue recogido en el diario del padre Sánchez, llegando ambos a idénticas conclusiones: la imposibilidad de fundar una misión por las causas ya mencionadas.

Continuando con la carta, se hace mención a la orografía del terreno, que era muy montañosa con bosques madereros de gran calidad y ríos caudalosos por la abundante agua de lluvia. Si bien habla de la existencia de bastantes vegetales comestibles, también indica el propio religioso que son inadecuados tanto para su cultivo como para la crianza de una ganadería que abasteciera de alimento proteínico a la misión, lo que mantendría el establecimiento en permanente dependencia de los barcos que hicieran de correo para su suministro. Situación impensable en su planteamiento y desarrollo. Presenta, pues, la carta la misma apreciación que había reflejado la del padre Sánchez. Tanto fray Francisco Miguel como fray Severo Patero no dejan lugar a dudas con respecto a la dificultad del cumplimiento del cometido que les había llevado hasta aquellos confines más septentrionales del Imperio español.

El modelo de la Alta California no podía replicarse en aquel territorio (las características físicas del territorio no permitían “ni fundar ni establecer el Santo Evangelio”), por lo que debía buscarse otro modelo. No obstante, los misioneros enviados a Nutka no tenían potestad para implantar o desarrollar un nuevo método sin la autorización del Colegio de San Fernando, además de que otro modelo tampoco hubiera satisfecho las necesidades de la Corona española. El único sistema viable que se les autorizaba era el ya establecido en otros lugares del imperio y más concretamente en la Nueva California. Por tanto, era lógico el lamento de los religiosos ante un fracaso misional producido por la orografía del terreno y su climatología y no por las dificultades que pudieran presentar los nativos, quienes hubiesen sido muy dóciles a la hora de aceptar el mensaje evangélico (o al menos esa era la opinión de los frailes que aún se condolían más por esta frustración real o aparente). Si no había fundación no podía transmitirse la Palabra de Dios y, por ende, no podía darse una sociedad cristiana y desarrollada según los cánones o parámetros europeos, y en este caso, hispanos.

El fraile llegaba a la conclusión de que la misión hubiese sido inviable según el formato instaurado, independientemente del estallido del conflicto de las pieles. Lo único a lo que se podía aspirar era a implantar un baluarte y una dotación que defendiera aquel

estratégico enclave e impidiera la penetración hacia el sur, puesto que tanto el puerto de Nutka, como el estrecho de Juan de Fuca, eran plazas fundamentales para mantener un asentamiento de carácter defensivo que garantizara la salvaguarda de los confines de las fronteras californianas.

Como ya se ha mencionado, la carta de Severo Patero estaba fechada el 13 de julio y al final de la misma se excusaba por la premura con la que había debido escribir el relato, prometiendo que en un momento de mayor calma podría redactar un detallado diario sobre la situación vivida (*“en otra ocasión podré ser más largo, y remitir un diario exacto y curioso, pero al presente la brevedad de la marcha del paquebote prisionero no permite más”*). La rapidez, según menciona, se debía a la salida inminente del paquebote apresado *Argonauta*, que con tripulación española (la inglesa había sido apresada, al igual que su oficial, James Colnett, al que se van a referir otros escritos recogidos en este capítulo), zarpó rumbo al Departamento de San Blas el 14 de julio y debía llevar su escrito con el resto del correo. Según parece fray Patero no iba embarcado en ese buque pues no existe (o no hay constancia) de ningún documento que lo refrende. También pudiera ser factible que la premura fuera debida a que escribiera estas letras porque dos días después tenía que embarcarse en una salida de reconocimiento, como expresa Esteban José Martínez en su diario el 15 de julio de 1789:

“[...] A las 10 de la mañana se hará a la vela desde este puerto la fragata Columbia y la Balandra Washington para seguir una derrota de descubrimientos [...], acompañados de los RR.PP. misioneros y regresándome a mi bordo a medio día [...]”³⁴¹.

Siendo esta última opción la más viable, ya que el padre Patero regresó con el resto de la expedición a San Blas. Como fuere, el relato parece haber sido escrito en la premura de una travesía con la intencionalidad de hacer un diario más completo, que probablemente escribió pero que no ha llegado hasta nosotros, o simplemente fue una promesa de hacer un relato pormenorizado que nunca llegara a materializarse porque las circunstancias de la vida posterior se lo impidieran pese a sus buenos propósitos.

Lo cierto es que la situación y las condiciones del terreno habían hecho perder la esperanza de los misioneros de ampliar las fronteras de evangelización, como así lo

³⁴¹ AMN, Sección Expediciones, Ms. 732, fol, 85.

expresaron Severo Patero o el propio fray Francisco Miguel Sánchez. La fundación de la misión se esfumaba, pero ambos creían en la consolidación de una fortaleza que frenase el avance de todas las naciones extranjeras que amenazaban seriamente la soberanía española, ponían en peligro la Alta California y la expansión del catolicismo.

La narración de la carta finaliza poniendo en valor la expedición de 1788, en la que se constató la amenaza rusa y la posible injerencia inglesa, así como la de 1789 de la que el padre Patero había formado parte. En ella se tomó conciencia plena del alcance real de las amenazas extranjeras, y la expedición de 1791 no haría más que confirmar lo que había sido predicho por otros integrantes de las exploraciones anteriores.

4.2. Voces críticas a la labor de los misioneros

No por todos fueron aceptadas las razones argüidas por los fernandinos acerca de la imposibilidad de fundar una misión en Nutka para evangelizar a los naturales de aquel lugar, más propensos a aceptar el cristianismo y con un mayor grado de mansedumbre que otras tribus de las Californias. Incluso se alzaron algunas voces contrarias a la labor por ellos desempeñada, como es el caso de un diario anónimo que narra los episodios acontecidos en Nutka y en todo el Pacífico norte, dedicando un extenso apartado a la apatía o indolencia de los religiosos fernandinos, quienes rápidamente desestimaron la posibilidad de evangelizar ante el primer escollo encontrado: la orografía del terreno que hacía inviable los cultivos extensivos de los cereales europeos y del maíz³⁴².

Pese a la crítica negativa, el autor del diario corrobora la imposibilidad de practicar este tipo de agricultura básica para el sustento de la guarnición del establecimiento. Según el propio autor:

“[...] Todo aquel pedazo de tierra está convertido en huertas, cuyas hortalizas son del gusto más exquisito pero en que todas las diligencias del [...] capitán Don Pedro Alborni que mandara allí las tropas fueron inútiles para hacer prosperar los granos que constituyen la base de nuestro sustento”³⁴³.

³⁴² AMN, Sección expediciones, Ms.0143-001, leg. 21. Diario anónimo y sin datar, aunque todo apunta a haber sido redactado en torno al año 1790 o durante la estancia del autor en aquel enclave en la expedición de Francisco de Eliza.

³⁴³ AMN, Sección expediciones, Ms.0143-001, leg. 21, fols. 302r.

Aunque el prosista se mostraba crítico con la actuación de los misioneros, no dejó de consignar las evidentes dificultades que existían para abastecer de alimentos básicos al establecimiento español. Los cereales no prosperaban, el trigo crecía tan raquítico que no llegaba a cuajar el grano en las espigas, el maíz crecía vicioso y sus panochas se malograban siempre, mientras que la cebada, el único cereal cuya siembra permitió albergar algunas esperanzas, requería de un nuevo tipo de abono para poder prosperar en aquellas tierras. Pues si se conseguía plantar casi una milla de sembraduras desde la laguna hasta el río de Maquina y se lograba una cosecha de granos en semejante extensión, la producción de esta heredad podría garantizar la subsistencia de una guarnición regular (la que era necesaria para sostener aquel enclave). Sin embargo, había un pero muy digno de ser tenido en cuenta, la puesta a punto de la tierra de labor requería de la tala de grandes extensiones de terreno que, a la larga, no serían beneficiosas para el entorno pues podía afectar al equilibrio de la fauna y flora existente y a los cultivos comestibles y beneficiosos que se daban en aquel territorio. Y es que eran cuantiosos los árboles que era necesario derribar, había que desempedrar para que el arado no se quedara bloqueado o incluso se rompiera, era preciso arrancar y desenterrar las raíces y, además, hacer rozas de fuego en el terreno desbrozado para que el fuego consumiera las semillas de las plantas autóctonas y que si no eran eliminadas ponían en riesgo el crecimiento de la cebada³⁴⁴. Por lo tanto, coincidía con los misioneros en las dificultades para constituir una reducción siguiendo el modelo de la Alta California y en general de toda la América hispana, pero ello no era óbice para la divulgación del Evangelio, según el propio autor, por lo que era crítico con la actuación desidiosa de los frailes.

Con respecto a la ganadería, el autor del diario se muestra algo más optimista que los misioneros al considerar que algún tipo de ganado sí podría desarrollarse en aquellos terrenos (como cerdos y cabras, que podrían reproducirse en poco tiempo), mientras otros tendrían más dificultades de prosperar, como los toros y ovejas al ser los pastos muy escasos y no poderse hacer reserva de hoja verde debido a las frías temperaturas de los inviernos. Pese a todo, el autor ha de admitir que incluso el ganado que podría prosperar (al no precisar de tantos pastos) no sería suficiente para abastecer ni a la

³⁴⁴ AMN, Sección expediciones, Ms.0143-001, leg. 21, fols. 302r-302v.

guarnición ni a la misión, quedando la subsistencia del enclave expuesto a la dependencia de los barcos que llegaran a Nutka para su abastecimiento. Sistema, como se ha indicado anteriormente, completamente descartable porque no prosperaría la misión en ninguno de sus aspectos si no gozaba de una producción agropecuaria autosuficiente. Los franciscanos conscientes, desde los inicios, de esa situación carencial, la esgrimieron como causas irrefutables de la inviabilidad de la misión. Pese a todo, el autor insiste en la inactividad de los frailes al no intentar buscar tierras hacia el interior de la isla para asentarse y poder hallar áreas propicias para el cultivo y la cría de ganado incluso trabajando los montes para adecuarlos a las necesidades agrícolas³⁴⁵.

No obstante, el prosista del diario no termina de comprender la razón que impulsa a los religiosos a abandonar la divulgación del Evangelio entre aquellos gentiles que reunían todas las cualidades para acogerlo sin mayores dificultades, por el simple hecho de no poder desarrollar un modelo de misión física tal y como estaba establecido en los cánones de otros entornos como los californianos. Se hace cruces ante el error que supone confundir la falta de tierras de cultivo con la imposibilidad material de fundar una reducción, como si misión y finca rústica fuesen sinónimos. Sorprendiéndose también de que los frailes renunciaran a difundir una doctrina que habían predicado unos simples pescadores (en referencia a los apóstoles) a los gentiles en un entorno más hostil que el mostrado por los pacíficos y receptivos naturales de la bahía de Nutka. Lo expone en un amplio apartado que se resume en parte aquí:

“[...] Varios de los naturales [...] llegaron a hablar bastante de nuestro idioma y la facilidad con la que percibían la mayor parte de las cosas que queríamos explicarles debe hacer sensibilísimo que los Ministros del Evangelio no hubieran aprovechado disposiciones tan oportunas para plantar entre ellos la Fe Católica. Sé que los crucíferos informaron que no podía establecerse allí una Misión por falta de tierras para cultivar. Durísimo obstáculo, como si Misión y heredad fuesen sinónimos, y no pudiese una doctrina que enseñaron primeramente los pescadores, comunicarse a los que por necesidad, ignorancia y falta de auxilios siguen esta profesión”³⁴⁶

Al no comprender a los “Ministros del Evangelio”, como denomina a los misioneros, el diarista critica la falta de interés en mantener un vínculo más estrecho con los naturales. Pese a ser consciente de las causas alegadas por los religiosos, en las cuales, en cierto modo coincide, no los exime de sus responsabilidades como propagadores de la fe

³⁴⁵ AMN, Sección expediciones, Ms.0143-001, leg. 21, fol. 302v.

³⁴⁶ AMN, Sección expediciones, Ms.0143-001, leg. 21, fol. 331r y v.

católica ante la predisposición de los indios, excelentes receptores de la lengua y la cultura hispana. La falta de empatía del autor con respecto a la actitud de los misioneros reside en no encontrar vínculo alguno entre los campos de cultivo y la misión. Para él eran aspectos diferentes: la evangelización de los nativos no debía estar sujeta a ninguna territorialidad como no lo estuvo con los primeros apóstoles seguidores de Cristo, a quienes pone como ejemplo, que solo se valieron de su propio testimonio de vida. Ciertamente un ataque a la orden seráfica que tenía y tiene entre su máxima evangelizadora ser divulgadores de la fe con la única herramienta que es el propio testimonio de vida.

En opinión del autor se debió haber buscado otro método para acercar el Evangelio a estos indios que lo habrían acogido prácticamente sin resistencia alguna. Por eso, continúa expresando sus opiniones por escrito y discrepando de la actitud de los franciscanos, que en los cuatro años que habían permanecido en Nutka, sólo habían atendido como capellanes a los españoles, habiendo descuidado totalmente su faceta de transmisores de la nueva religión, con el agravante de que si se hubieran conducido con un poco de prudencia y caridad, habrían conseguido muchos prosélitos que serían ya cristianos, pues estos paganos carecían de argumentos para oponerse a las verdades reveladas. Una evangelización mucho más fácil que la que tuvieron que afrontar los primitivos apóstoles que predicaban entre los gentiles y que se veían en la tesitura de refutar los argumentos de Filosofía griega o la superstición y el poder de los romanos.

Además, prosigue, si se les hubiese instruido en los principios de la religión verdadera, podría haberseles enseñado a la vez los principios y normas para regir las relaciones humanas, inspiradoras del decoro y la buena educación propias de la civilidad, cuya ejecución reporta tan conocidas ventajas a la sociedad. Y no se quedan solo ahí sus reproches, sino que manifiesta abiertamente que se podía haber promovido la agricultura y que los frailes, por comodidad o por falta de iniciativa, habían abandonado la búsqueda de lugares adecuados para llevar a cabo la experiencia colonizadora, pretextando que la naturaleza no era compatible con las condiciones climáticas y edafológicas requeridas para los cultivos de productos adecuados al consumo de los gustos europeos (fundamentalmente los cereales). Así, el redactor del diario, les reprocha que se limitaran a querer encontrar en la playa las campiñas adecuadas para realizar la sementera y, por si fuera poca la desgana de los padres franciscanos, que se quejaran de que el terreno necesitaba de una labor profunda para su puesta a punto,

pareciendo que sólo era factible proceder a la fundación de la misión si la providencia les brindaba tierras ya abonadas y listas para ser explotadas sin trabajo alguno.

La solución que ofrecía a la desidia de los padres era dejar la comodidad del fuerte costero e internarse en la isla para reconocer otros territorios, en la seguridad de que se encontrarían parajes adecuados en el interior, aunque fuera necesario toda una labor de desmonte y desbroce de los suelos, adaptando los cultivos a aquellos que fuesen los más proporcionados a las características de esas tierras de interior. Incluso, siguiendo con su lógico discurso, se duele de que los frailes después de tanto tiempo aferrándose a los lamentos sobre la hostilidad de la naturaleza para justificar su inactividad, no hubieran tomado la iniciativa de trabajar, aunque fuera poco a poco, para destruir los breñales, esa flora espontánea e improductiva que tanto dificultaba la agricultura, que al día en que se redactó el informe hacían inaccesibles las montañas que circundaban la franja costera. Además, recomendaba (por si se querían dar por enterados los franciscanos) que esta tierra quebrada entre peñas, plagada de maleza, debía de ser despedregada y desembarazada de la vegetación inútil para despejar y allanar los suelos, facilitar su tránsito y favorecer su aprovechamiento. Era la única manera de poder probar si aquellas tierras sometidas al desmonte podrían naturalizarse, de modo que las semillas europeas pudieran fructificar en aquellas remotas latitudes.

Y, lo que es más, si el resultado no era positivo y el sitio se revelaba inapropiado para mater el arado y obtener cosechas, proponía ampliar los horizontes de búsqueda para garantizar la subsistencia del enclave nutkeño. En efecto, sugería desplazarse hasta la isla de Quadra y Vancouver para buscar un sitio cómodo para las sementeras, ya que esta ínsula era de mayor extensión y gozaba de un clima más benigno por estar situada a menor altura. Justificaba su sugerencia a través de los testimonios de los viajeros que habían recorrido los territorios americanos y habían dejado constancia de la inclemencia climatológica de algunos parajes del Nuevo Mundo en comparación con Europa, y que demostraban, a través de la experiencia, que se podían poner en explotación y sacar rentabilidad de lugares ubicados a igual altitud, gracias a la constancia de los europeos que lograron hacerlos productivos. No obstante, declina caer en una controversia sobre la constancia o inconstancia de los europeos en comparación con los padres franciscanos y se limita a aconsejar el momento óptimo para hacer las labores agrícolas. La mejor estación era la del verano y, además, argumentaba el porqué de su opción, ya que, si se hicieran los plantíos en las pendientes de las cañadas, ni las frecuentes lluvias

podrían pudrir las raíces (pues las aguas se encauzarían con prontitud gracias al desnivel del terreno), ni los vientos podrían arrastrar sus sementeras (merced al abrigo que les proporcionarían los montes por todas partes).³⁴⁷

La propuesta de este autor podría ser revolucionaria para la época al romper los cánones estipulados dentro del sistema misional de la propia orden franciscana. Hubiera supuesto un cambio completo de la metodología de estos religiosos, implicando la inmersión e inserción de los misioneros en las tribus para propagar el Evangelio sin método, sin programa alguno y sin un control o supervisión general. Algo impensable para el modelo, no sólo del Colegio de San Fernando, sino de cualquiera de las órdenes religiosas encargadas de la evangelización en las colonias y también para la propia Corona.

La conquista espiritual no podía desprenderse de todo el proceso civilizador que debía fraguarse y desarrollarse en el seno de la reducción. No era válida solamente la conquista espiritual: era obligatorio que los nativos formaran parte de la sociedad española adoptando sus costumbres, tradiciones y autonomía y aceptando el concepto de individuo inserto e inmerso en sociedad.

Misionar era algo más complejo, se trataba de trasladar todo un concepto cultural, lingüístico, económico, político, social y religioso a unas gentes que jamás habían tenido contacto con ese mundo civilizado que debían adoptar. Por muy dóciles y abiertos a recibir el mensaje cristiano que fueran los indios nutkeños, la reducción era de vital importancia para trabajar todos los aspectos anteriormente reseñados, y la proximidad del presidio garantizaba que la labor de los religiosos fructificara manteniendo la seguridad y la prosperidad de la misma, aunque no siempre la sintonía entre ambas entidades fuera positiva e idónea. Si bien el tono empleado por el autor del diario es un tanto estricto, su postura queda justificada con las razones expuestas. No debe sorprender que el autor, contemporáneo en el tiempo y conocedor de la política misional desarrollada en la región altocaliforniana, acuse a los frailes de falta de interés en seguir buscando un territorio apto para sus pretensiones, un territorio en el que poder desarrollar la reducción, pues siempre existieron voces discordantes entre cierta parte de

³⁴⁷ AMN, Sección expediciones, Ms.0143-001, leg. 21, fols. 330- 331v.

la sociedad que no acababan de comprender los modos de con que las diferentes órdenes religiosas afrontaban la expansión de la frontera misionera.

Pues bien, el autor del diario continúa haciendo anotaciones sobre diferentes aspectos del enclave que había motivado la expedición. Así, se refiere a la situación del puerto y, tras un exhaustivo análisis, se debate sobre la conveniencia real de mantener el establecimiento de Nutka (*¿Es conveniente a la España conservar aquel establecimiento, o por el contrario resulta a sus intereses beneficioso abandonarlo?*³⁴⁸) arguyendo las siguientes conclusiones: principalmente los costes que el mantenimiento de aquella plaza estaba generando a la Corona por la exclusiva razón de mantener la soberanía en unas tierras que, cómo se ha ido examinando, no podían gestionarse o gobernarse con la estrategia diseñada por el Imperio hispano, es decir, bajo el ya citado binomio de presidio/misión. Se sabía que una reducción era inviable y, por tanto, todo el esquema de la evangelización/civilización de los nativos no era factible. Quedaba el intento de sostener la plaza con un establecimiento permanente pero sin llegar a tener la categoría de presidio debido a idénticos factores que impedían la misión, la falta de tierras de cultivo para abastecer a los soldados quedando éstos a merced de los barcos procedentes de la Alta California, algo insostenible en el tiempo y, aun manteniendo la hipótesis de poder permanecer en el establecimiento, los costes eran elevadísimos cuando, para el autor, no había una necesidad justificada para el derroche de ese estipendio de material y de personal tan necesarios en la próspera y asentada Alta California. Sólo encontraba sentido si España quisiera dominar el comercio peletero, comercio por el que no mostró gran interés, solamente algún malogrado intento como el formulado, y ya analizado, por Vasadre o el planteado, y que se estudiará en el siguiente capítulo, del propio Esteban José Martínez. Pero ambas propuestas cayeron en agua de borrajas y nunca la Corona mostró interés en adentrarse en el mercado del “oro suave” como se ha analizado anteriormente.

Por tanto, para el autor, no estaban justificados los gastos de mantener el establecimiento en Nutka porque, según él, esa región no suponía peligro alguno para los territorios californianos. Nutka distaba bastante como para ser una amenaza en tiempo real. El único interés que veía en las potencias extranjeras era el comercio

³⁴⁸ AMN, Sección expediciones, Ms.0143-001, leg. 21, fol. 332v.

peletero y eso no lo iba a frenar un asentamiento permanente consistente en un baluarte defensivo que dependía para su sostenimiento de los barcos que llegaran de Monterrey.

Un interesante texto que no sólo cuestiona la labor de los misioneros sino el propio sentido de las expediciones al Pacífico norte cuando, para el autor, la opción lógica pasaría por reforzar y avanzar en los territorios californianos que ya estaban perfectamente adecuados a la estructura de gobierno hispano y funcionando con éxito y en su totalidad³⁴⁹.

Finaliza el diario haciendo alusión a la situación que inquietaba a la práctica totalidad de quienes habían estado en aquel territorio: la preservación de la Alta California, una preocupación ya advertida por fray Severo Patero (e incluso, de forma indirecta, por fray Francisco Miguel Sánchez), que cifraba su mantenimiento en poner en marcha un plan para impedir que la frontera fuera vulnerable, de modo que la debilidad que se había hecho patente en el Pacífico norte no impidiera su protección. Y es curioso que, tras las ácidas críticas a los religiosos, el autor hiciese en los párrafos finales un sentido elogio de la Alta California como el mejor ejemplo de la Corona en cuanto a éxito de su conquista espiritual, territorial y social. Tras la alabanza del modelo californiano, quedaba claro que difícilmente se hubiese podido desarrollar en Nutka:

“[...] La California debe ser el primer objeto de nuestra atención. Allí tenemos arraigada nuestra conquista, propagada nuestra Religión, y las mejores esperanzas de sacar mejores creadas ventajas a favor de toda la Monarquía. [...] En la mayor parte de la Nueva California son hermosísimas las Campiñas, la tierra fértil, los Montes frondosos, y el Clima benigno. No hay producción alguna de Europa que no pueda aquí lograrse. Hay pastos para todo género de ganados se han multiplicado tan prodigiosamente que solo en el Presidio de Monterey, y la Misión del Carmelo aumentan más de 100”³⁵⁰.

El autor, que bien pudiera ser uno de los navegantes de la expedición por las acertadas apreciaciones que hace sobre los enclaves portuarios altocalifornianos, resalta las condiciones naturales del de San Francisco (posicionándose incluso en contra de las opiniones de los pilotos de San Blas), calificándolo como el mejor de la costa californiana, para lo que se apoya precisamente en una confesión de Vancouver, el célebre navegante (que estaba presente al mismo tiempo que los españoles en el

³⁴⁹ AMN, Sección expediciones, Ms.0143-001, leg. 21, fols. 332- 334v.

³⁵⁰ AMN, Sección expediciones, Ms.0143-001, leg. 21, fols. 334r-334v.

Pacífico Norte) y que, precisamente, estando en Nutka había recibido unos informes ‘sinistros’ sobre la bahía de San Francisco, por lo que dejó constancia de su admiración entre el gremio de mar cuando comprobó lo erróneas que eran las noticias que había recibido sobre el estuario al ver *in situ* sus bondades naturales. Otros ejemplos sobre este aspecto son los comentarios que el diarista realizó sobre la bahía de Monterrey, muy grande y sólo peligrosa durante la temporada invernal, apreciaciones que hacía extensivas a la de San Diego y al canal de Santa Bárbara³⁵¹. Y no sólo hablaba de la franja costera, sino que atribuía el éxito de California, en gran medida, a la prosperidad de sus tierras fértiles y a las grandes extensiones dedicadas al cultivo. Las tierras de sus campiñas eran fértiles, a lo que se unía la existencia de bosques frondosos y un clima benigno para la agricultura, de modo que todo cuanto se plantaba, incluso las semillas de diversas especies europeas, como el olivo o la vid, fructificaba sin problema alguno siendo también un lugar más que apto para la cría de cualquier tipo de ganado, porque se reproducía con facilidad. Un sorprendente, contradictorio y revelador testimonio que recordaremos en el último capítulo al hablar de la figura de fray Magí Català.

Otro documento hallado en el archivo del Museo Naval expone cómo también el teniente de navío Francisco de Eliza, oficial que había desempeñado la comisión de presidios y permanecido en Nutka desde 1790 a 1792 (en que zarpó en la fragata *La Gertrudis* hacia Monterrey, donde arribó sin más novedad que la muerte de un tripulante que se había embarcado ya enfermo), lamentaba que los nativos de Nutka no hubiesen sido instruidos en la fe católica, pues debido a la docilidad de los mismos hubiera sido fácil atraerlos y convertirlos. Incluso exponía que si el establecimiento hubiese durado un par de años más, probablemente todos ellos estarían abrazando la misma fe que los naturales de la Nueva California. Completa la información elogiando las medidas gubernamentales que habían frenado la insania del establecimiento nutkeño manifestada en el primer año de asentamiento al haberse llevado a cabo las acertadas disposiciones de los envíos marítimos de víveres frescos y de buena calidad que erradicaron o atenuaron la virulencia de las enfermedades que habían afectado al presidio³⁵².

³⁵¹ AMN, Sección expediciones, Ms.0143-001, leg. 21, fol. 334r.

³⁵² AMN, Sección expediciones, Ms.575 Bis, leg. 3, fols, 69-77.

El teniente de navío informó que, pese a no estar de forma explícita la evangelización recogida en las instrucciones, sí que se le había informado sobre la conveniencia de dispensar un buen trato a los nativos, agasajarlos para establecer una buena sintonía y así evitar todo tipo de conflictos, una práctica que no era muy del agrado de los fernandinos, pese a haberla practicado en alguna ocasión. Sin embargo, había que garantizar la buena relación con la población nativa para tratar de introducirla en la cultura y costumbres españolas, así como en la fe católica que, como se indicaba, él mismo lamentaba no haber podido hacerlo por falta de tiempo en el enclave de Nutka.

Según se desprende del texto, las pretensiones de Eliza eran las de retomar la amistad dañada en la expedición anterior e ir, poco a poco, instruyendo a los nativos en el cristianismo mediante técnicas afables y sin rechazar el agasajo, logrando el objetivo de ganarse la confianza de los indios. Así, una vez que los indios autóctonos se aproximaran a la guarnición del presidio, podrían obtener de ese acercamiento la enseñanza y aprendizaje de los modos y costumbres españolas, además del cristianismo.

Según el comandante, los dos años que faltaron para que los aborígenes acabaran abrazando la fe católica, se han de atribuir a la pugna con los ingleses. Pese a ello, la presencia de misioneros no era necesaria si previamente ya se había desistido de su función ante la utópica idea de la misma. No tenía sentido alguno volver a enviar un grupo de franciscanos si no podían desarrollar el modelo de misión considerado óptimo para los fines del Evangelio y de la Corona. Pero aún sorprende más que el encargo de evangelizar fuese adoptado por miembros de la tripulación comandados por el líder de la expedición, Francisco de Eliza. Una manera de enseñarles el Evangelio y las costumbres cristianas mediante la confianza y atrayéndolos al modo de vida que se estaba forjando en el establecimiento durante el tiempo en que se sostuvo.

Pese a no ser muchas las voces contrarias a la actitud de los fernandinos, tanto la voz del autor del texto anónimo como la del oficial al mando del presidio son lo suficientemente esclarecedoras como para abordar las cuestiones referentes a los métodos empleados en la evangelización, no solo entre los franciscanos sino entre todas las restantes órdenes religiosas, y también para discutir si el modelo presidio/misión junto al de civilización/evangelización fueron un obstáculo para la propagación del catolicismo

entre los naturales de Nutka. No obstante, en 1789, cualquier otro intento por parte de los misioneros hubiese sido inimaginable dentro del encorsetado programa a cumplir por parte del instituto fernandino, más rígido que el de la Corona hispana.

4.3. Relación de la entrada en San Lorenzo de Nutka: Un análisis según los informes de los misioneros.

La *Relación de la entrada en San Lorenzo de Nootka*, de autor anónimo, hace un pertinente recorrido por todo cuanto aconteció en la bahía durante las travesías realizadas en 1788 y 1789. Aunque el redactor del escrito no se da a conocer, sí sabemos, gracias a una nota a pie de página en dicha *Relación*, que el padre fray Severo Patero, dirigió su carta de 13 de julio de 1789 al autor de este texto.³⁵³



Fig. 30. Las naves *HMS Resolution* capitaneada por Cook y *HMS Adventure* pintadas por William Hodges en 1776.

³⁵³ APR, Sig. II-2866, fol. 10v. “[Nota (2) pie de página] A 13 de julio del año pasado 89 me escribió desde Nutka uno de los P.P. que en el rigor del verano hacia allí frío”.

Es más, de la propia lectura de la *Relación* se puede colegir que bien podría tratarse del guardián del Colegio de San Fernando, en esa fecha fray Pablo Mugártegui, el cual también había sido misionero en la Alta California (junto a Junípero Serra y Fermín Lausén). Parece lógico que sea el guardián de San Fernando quien esté detrás de la firma de este manuscrito al conocer tan detalladamente a los cuatro religiosos, las misiones californianas, la propia misión de Nutka y a su vez, tiene su sentido que el padre Severo Patero dirigiera su citada carta informativa al, por entonces, guardián del instituto fernandino, Pablo Mugártegui.

Uno de los aspectos más interesantes de este relato es el uso recurrente a otras fuentes en las que sustenta sus propias informaciones o impresiones. En efecto, para la elaboración de su escrito se basa en varios tipos de relatos: los escritos de los extranjeros que conocen el terreno de primera mano, entre los que destaca el diario de James Cook; las noticias aportadas por los españoles; las manifestaciones de los cuatro franciscanos allí presentes. Lo más destacado de esta *Relación* es que intenta dar informaciones contrastadas con las aportadas por los europeos que han visitado estas latitudes tan septentrionales, que, al conocer la realidad, no transmiten datos de oídas, sino que son los informes sobre las pesquisas realizadas en la zona. Aunque hace mención a estas fuentes consultadas en varios apartados del texto, las referencias más explícitas son las concernientes a la religión y al vocabulario nativo, un glosario que aporta como colofón a su descripción.

El texto comienza haciendo una contextualización del espacio y sus moradores, de ahí que de principio a su relato con un recorrido por todas las expediciones realizadas en el Pacífico norte, tanto españolas como inglesas, para proseguir la narración haciendo referencia a la naturaleza, el clima, el temperamento de los nativos, sus costumbres, sus rancherías que llama pueblos, su religión, su idioma, etcétera. Es sumamente interesante el índice porque nos permite de un golpe de vista contemplar la variedad de asuntos tratados tras la indagación *in situ*:

*“Noticia Geográfica de dicha entrada, con un Plano que lo demuestra. Su Clima, Lagos, Ríos, Montañas, Auroras Boreales, Historia Natural de los Árboles, Matas y Yervas, Animales de tierra, cuadrúpedos y reptiles, Aves terrestres, Aguatiles, Peces, etc. Costumbres, Religión y Creencias de los Naturales. Y dos Vocabularios, el uno de la Lengua Nutkeña, y el otro de la de Sandwich, traducidos a nuestro nativo idioma”*³⁵⁴

³⁵⁴ APR, Sig. II-2866.

Aunque en este apartado nos centraremos en dos aspectos, el alusivo a la religión de los nativos y al lenguaje de los mismos, sería pertinente detenerse en otros detalles como los que se ofrecen sobre las auroras boreales, conocidas, según el autor, desde la antigüedad y observadas en los polos ártico y antártico, dejando constancia de la aparición de estos fenómenos en Nutka y de las anotaciones que realizó uno de los misioneros sobre las cuatro acaecidas en 1789:

“[...] Nutka que está ya más hacia el polo que hacia al ecuador participa con bastante frecuencia del aspecto apacible de esos meteoros. [...] La más particular fue la del día 18 de Agosto de que voy a hablar ahora copiando casi a la letra la relación que de ella me dio un padre”³⁵⁵

Lo destacado de este fragmento no es el asunto en sí mismo sino la referencia a un texto escrito por alguno de los misioneros destacados en Nutka. Juzgando por las fechas, y conociendo la ausencia de alusión a esta materia en el diario de fray Francisco Miguel Sánchez y su partida de Nutka en julio de 1789, la fuente a la que alude debía ser, con bastante probabilidad, el diario del religioso Lorenzo Socier.



Fig. 31. Retrato de Joseph Ingraham.

³⁵⁵ APR, Sig. II-2866, fols, 11r-11v.

Esta suposición se deduce de otras referencias existentes en esta *Relación* sobre Nutka, que nos informan acerca de este religioso, el cual había escrito un diario similar al del padre Sánchez, escrito que (desafortunadamente) no se conserva en la actualidad pero que podría haber aportado detalles sobre las actividades realizadas por los misioneros durante su estancia en el Pacífico norte, dedicadas a la observación y averiguación naturalista (ya que no se dedicaron en cuerpo y alma a propiciar las actividades de acercamiento catequético ni a la búsqueda de un terreno adecuado para allanar la erección de una reducción en el área).

Esta apreciación se fundamenta en otros comentarios recopilados en la *Relación*, como el que se refiere a la descripción de los árboles del lugar, pues no sólo contrasta sus observaciones con las vertidas en el diario del capitán Cook, sino también con las regidas en otro relato de uno de los misioneros, mencionando que se decanta por los informes realizados por el fraile pues resultaban más verídicos que los del navegante³⁵⁶.

El capítulo tercero de esta relación versa sobre la expedición que arribó a la bahía en 1789 y la realización del plan de reconocimiento y mapeado de la zona (*“Dase noticia de los navíos que han abordado a aquellas costas de la expedición de los españoles del año de 1789 de sus acaecimientos y nombres que se han puesto a Nutka”*). Se inicia la narración exponiendo la razón de ser de la conquista española para, posteriormente, introducir el tema de Nutka, así como la urgencia de mantener la plaza, los riesgos de perderla y la necesidad de comerciar con las pieles de nutria, las más suaves y preciadas de cuantas se conocían (idea que se repetirá en sucesivos capítulos). Se deja patente que no fueron las riquezas las que motivaron la organización de operaciones de reconocimiento de la costa nutkeña, ya que cuando se planearon aún se desconocía el “tesoro que escondía en su seno” (en referencia al tesoro peletero) y se hace una loa bienintencionada (aunque sea discutible) al altruismo de la Corona desde la financiación colombina a la de estas expediciones de finales del Setecientos, anteponiendo los intereses evangelizadores (la cura de almas de los paganos) a los meramente económicos³⁵⁷.

³⁵⁶ APR, Sig. II-2866, fol, 15.

³⁵⁷ APR, Sig. II-2866, fols, 19v-20r.

En el mismo capítulo se detalla el encargo realizado al Colegio de San Fernando, la selección de los cuatro religiosos y cómo éstos llegaron al instituto fernandino para, poco tiempo después, embarcarse en la expedición de 1789:

“[...] A petición y encargo del mismo Excmo. Señor destinó este Colegio cuatro religiosos hábiles que pasaran con dicha expedición a la entrada de San Lorenzo de Nutka, tomaran a su cuidado explorar y cautivar con suavidad los ánimos de aquellos naturales, para pasar después a establecer allí Misiones como el terreno lo permitiese [...] Fueron estos los P.P.P.P. Fray Severo Patero, Fray Lorenzo Socier, Fray José Espí y Fray Francisco Sánchez, quienes salieron de este Colegio el día 30 de Diciembre de 1788”³⁵⁸

El autor del texto revela, en un fragmento de su *Relación*, cómo los misioneros redactaron diferentes escritos o informes que llegaron hasta el propio Colegio, de los cuales solo se conserva el del padre Sánchez³⁵⁹. El resto debió perderse al ser desmantelada la institución fernandina en el siglo XIX. De ahí que el texto sea lo suficientemente detallado en cuanto a los acontecimientos acaecidos en la bahía, pero también sobre la presencia de los franciscanos, la cual conoce de forma escrupulosa. El texto es tan minucioso que incluso relata cómo los padres recogen a un indio que llevan consigo hasta el Colegio o, por ejemplo, el día de la toma de posesión del puerto de Santa Cruz con mención al sermón pronunciado por el padre Fray Severo Patero quien ejercía de padre Presidente de los religiosos.

Llegados a este punto y, tras las numerosas referencias en el texto de la relación acerca de las informaciones suministradas por los misioneros, no deja de sorprender que en temática tan espinosa como la religión, sus fuentes principales sean los diarios del inglés James Cook y el estadounidense Joseph Ingraham³⁶⁰, cuyos informes son comparados con las noticias aportadas por los religiosos:

³⁵⁸ APR, Sig. II-2866, fols, 26r-26v. Todo se ejecutó como estaba previsto. Los religiosos llegaron al puerto de San Blas el 10 de febrero de 1789 y se embarcaron el 17 del mismo (dos en la fragata de S.M.C. *La Princesa*, su capitán y comandante de la expedición Esteban José Martínez, y dos en el paquebote *San Carlos* (a) *El Filipino* al mando de Gonzalo López de Haro). El 19 comenzaron su derrota hacia su destino, arribando en el Puerto de la Santa Cruz, la fragata los días 5 y 12 de mayo (fragata y paquebote, respectivamente).

³⁵⁹ “(...) sacado fielmente de las cartas, diarios y verbales informes de los PP, me han dado a comprender (...)” APR, Sig. II-2866, fol, 33r.

³⁶⁰ Joseph Ingraham era un marino, comerciante y explorador, segundo piloto del buque *Columbia Rediviva*, con el que surcó el Pacífico y fondeó en las aguas de Nutka durante el periodo 1788-1789,

“[...] Su religión es lo primero que viene a mi atención. Después de todas las observaciones del Capitán Cuk, de las de Ingraham y de las noticias que adquirieron los PP. en el tiempo que allí se mantuvieron es poco lo que podemos asegurar de su culto religioso. A excepción de las estatuas de las que hablé arriba y que ellos llaman Klumma nada observese que pudiera darme la menor idea de su sistema religioso [...]”³⁶¹

Pese a aseverar que nada en las observaciones realizadas por Cook, Ingraham o los frailes hacía presumir religión alguna en los nativos, las estatuas a las que hace mención, denominadas *Klumma* en el texto, eran los actualmente conocidos como Totem y representaban toda una cultura si no religiosa en sí misma si de tradición ancestral y respeto hacia los seres de la naturaleza que los hermanaba. A los tótems se les otorgaba unas cualidades y virtudes determinadas que los diferenciaban de otras tribus, cualidades y virtudes que se heredaban e inculcaban al propio clan que debía mantenerlas como signo identitario³⁶².

Fig.32. James Cook, retrato de Nathaniel Dance-Holland, c. 1775. Museo Marítimo Nacional, Greenwich, Reino Unido.



como participante en la expedición del capitán John Kendrick y Robert Gray para establecer un lucrativo comercio de pieles entre la costa noroeste americana y China. Como mera anécdota, señalaríamos la circunstancia de que la nave y sus tripulantes realizaron la primera circunnavegación bajo bandera estadounidense, al retornar de su expedición comercial a Macao y Cantón por el estrecho de las Sonda y el cabo de Buena Esperanza, culminando su travesía atlántica en Boston. Volvió a la isla de Vancouver en 1791 y 1792 pero sus negocios peleteros fueron un fracaso. Regresó definitivamente a Boston en 1793, dando a conocer las descripciones de los pueblos, de la flora y de la fauna que conoció en sus expediciones, enriquecidas con numerosas ilustraciones, faceta que le granjeó fama y recuerdo para la posteridad.

³⁶¹ APR, Sig. II-2866, fosl, 36r-36v.

³⁶² Jentz, 2018.

El autor del texto recoge, siguiendo el diario de Cook, que estas estatuas de unas dos varas de alto estaban talladas en troncos de árboles y pintadas semejando, en algunas ocasiones hombres, en otros animales o la mezcla de ambos, figuras que, para el autor y desde la óptica cristiana, eran monstruosas, pero lejos de la realidad, eran una forma de admiración hacia la tierra que les suministraba la vida, la existencia.

El relato indica que estas enormes tallas de madera se encontraban en las casas (los tótems eran considerados por los nutkeños incluso como miembros de la familia) pero el relator duda de que fueran dioses a los que adorar, más bien los considera una forma de idolatría que, desde el punto de vista cristiano, debía erradicarse con la evangelización. No considera que fueran dioses ya que los nativos no tenían problema en comerciar con ellos, el propio Cook mencionaba haber conseguido dos de ellos a cambio de cobre y tampoco debían ser dioses si, en los traslados de ranchería, no los portaban con ellos dejándolos a merced de los navegantes europeos que por allí moraban o de otras tribus vecinas. El propio Cook, en boca del autor de la *Relación*, expone cómo Macuina aseguraba que uno de ellos representaba el espíritu de uno de sus hijos fallecidos³⁶³. No es comparable pero los religiosos podrían haber visto un símil o paralelismo con la iconografía religiosa, aunque el culto a las imágenes católicas nada tenía en relación con la veneración a la madre Naturaleza que los aborígenes hacían por medio de los tótems. Toda una cultura ancestral a la que no encontraron sentido ni explicación los europeos que arribaron a sus costas ni los religiosos encargados de su evangelización.

Las cuestiones en torno a la organización de los diferentes aspectos misionales que se pretendían llevar a cabo en el entorno de Nutka integran el apartado más relevante del presente estudio, de ahí que nos haya parecido oportuno extendernos en el análisis de esta *Relación* debido a que recoge las referencias a algunos escritos de misioneros que se encuentran, de momento, perdidos y a los que sólo se tiene acceso de forma indirecta a través de este testimonio documental. Es este el motivo por el que se le ha dado un tratamiento singular, ya que su contenido en sí mismo, no se diferencia sustancialmente de los relatos de otros autores ya expuestos.

³⁶³ APR, Sig. II-2866, fosl, 36r-39v.

En efecto, el relator ofrece una información muy valiosa desde el punto de vista antropológico al proporcionar datos sobre las prácticas religiosas de los nutkas. Así, al referirse al politeísmo de los naturales habla sobre cómo éstos adoran al Sol al que denominan *Opalt* (ignorando si también la misma adoración la tienen hacia la Luna), al que ruegan protección de las tribus colindantes y le piden ser superior a ellas. Más adelante, en una nota a pie de página expresa cómo uno de los misioneros se refiere al culto del astro Sol y cómo la Luna era considerada su esposa o mujer, empleando para su denominación el término *Opalt Clusma* que significa mujer del Sol ya que la palabra *Clusma* significaba mujer. Esta referencia no se recoge en el diario de fray Francisco Miguel Sánchez, por lo que tuvo que ser reunida por alguno de los restantes misioneros allí presentes³⁶⁴.

Aunque otros aspectos religiosos que destaca, como el concepto de la inmortalidad del alma y de cielo e infierno que tienen los naturales o sus costumbres funerarias, ya habían sido tratadas tanto por fray Francisco Miguel Sánchez como por fray Severo Patero, el texto que comentamos ahora no es casi idéntico a lo expuesto, sino que el autor de la *Relación* enriquece los datos que aporta tanto con las opiniones y observaciones expuestas en los escritos de los misioneros que pasaron un tiempo en aquellas latitudes, como con las noticias de los ingleses suministradas a los españoles. Con respecto a las creencias de los nativos realiza una descripción más elaborada que la llevada a cabo por el padre Patero. Así, expone la existencia de dos ciudades, una subterránea de carácter lóbrego y otra hermosa ubicada en una región superior, que era precisamente en la que moraban los grandes *Thais* o dirigentes de la tribu una vez que morían. Coincide, pues, con los misioneros en el paralelismo entre el cielo y el infierno cristiano y lo sencillo que hubiera sido hacerles comprender a los indios nutkas estos conceptos tan esenciales en el catolicismo para inculcarles la fe.

“Sin saber a qué atribuirlo tropiezo aquí con diversas relaciones [...]; pues los PP así por sus propias observaciones, como por las noticias que les dieron otros Ingleses Americanos quizá más inteligentes que Ingraham del idioma Nutkeño, vinieron a inferir que los gentiles de Nutka admiten dos ciudades de cualidades enteramente contrarias la una lóbrega y obscura y la otra hermosa, clara y alegre. [...]La segunda, que colocan

³⁶⁴ APR, Sig. II-2866, fol. 39r. Si se citan en el vocabulario elaborado por el padre Sánchez las palabras *Opalt* y *Clusma* pero sin hacer mención al concepto mencionado.

*en la región superior, dicen ser la morada de un gran Thai, que en su lengua es lo mismo que Capitán superior de todos los Capitanes del mundo*³⁶⁵

El narrador sigue comentando este concepto dual entre la gloria celestial y el infierno según el cual se organizaba el destino de los espíritus de los difuntos según su puesto en la sociedad. Al inframundo del Averno irían los ‘miserables plebeyos’ condenados a las tinieblas sólo porque en vida no les había ayudado la fortuna y después de muertos debían continuar sus infortunios en este lugar inhóspito, mientras que los que no habían pasado dificultades durante su existencia eran enviados a las alturas de los luminosos Campos Elíseos, como los dirigentes y aristócratas, para seguir disfrutando en compañía la felicidad de la gloria celestial. Según el parecer del autor de la *Relación*, esta creencia podría estar presente en las marcadas diferencias existentes en las formas de enterramiento, ya fueran miembros destacados del grupo o simples subalternos.

Tras la descripción del cielo y el infierno, retoma algunos aspectos recogidos en el diario de Ingraham que no son reseñados por ninguno de los misioneros pero que son fundamentales para el tema central del conocimiento de Dios y la evangelización. Uno de esos aspectos podría relacionarse con la inmortalidad del alma, que se podía inferir de la práctica autóctona de llevar alimentos a los difuntos, principalmente a los capitanes fallecidos (a los que denominaban Thais), una ofrenda a los antepasados que fueron enterrados en la tierra, pero cuyos espíritus se encuentran en todas partes. Las religiones primitivas indígenas eran básicamente tribales y sus creencias y rituales servían para la cohesión del grupo y facilitar su organización, de ahí que se las denomine religiones étnicas porque cada cultura tiene su propia idiosincrasia religiosa. Lo indígena, en este contexto, es lo tradicional, lo que se ha transmitido de generación en generación y se practica en el clan no como una herencia del pasado sino como una forma de conectar el pasado con el presente y el presente con la eternidad.

Otro aspecto de las creencias animistas se puede rastrear en esa relación entre la naturaleza y la armonización de las fuerzas sobrenaturales, en que las deidades representan las energías, las actitudes o las formas posibles de acercarse a la vida y que en este caso se plasman en la génesis de las tormentas, que son descritas como el fruto de haber despertado al gran Águila dormida que al batir fuertemente sus alas incita al

³⁶⁵ APR, Sig. II-2866, fols, 40v-41r.

trueno. Es, pues, una mimetización de las fuentes de energía contempladas en la naturaleza, de modo que, a través del águila de alas batientes, los nativos gestionaban y aceptaban la excepcionalidad (de la tormenta) en su contexto cotidiano, facilitando un mejor control de la transformación de estas energías en un comportamiento positivo ante un fenómeno meteorológico inquietante.

Sorprende que estas apreciaciones recogidas detalladamente por el bostoniano Ingraham hubieran pasado desapercibidas a los religiosos o, al menos, al padre Sánchez. Esta circunstancia nos permite deducir que, si la *Relación* no hace referencia a los escritos realizados por los fernandinos, es debido a la inexistencia de esas referencias en sus textos, tal vez por la falta de relación directa con los naturales, algo que sí tuvieron los extranjeros durante sus estancias en el puerto de San Lorenzo. También puede significar que los miembros de las expediciones comerciales tuvieran una visión más amplia que la de los misioneros y que no sólo quedarán fascinados por las prácticas animistas o totemistas de esta religión primitiva, sino que dejarán constancia de las ceremonias y diferentes rituales de estos grupos étnicos, así como diversas manifestaciones circunstanciales de su vida cotidiana.

No obstante, el relator a veces, al hablar de las costumbres de los indios, va más allá de las noticias ofrecidas por los diarios de Cook e Ingraham, que no las recogen. Por ejemplo, en un fragmento sobre la forma de pescar de los nativos, cuyos datos proceden literalmente de uno de los frailes, haciendo mención específica a éste como su principal fuente de información. Se trata de un curioso método empleado para capturar las sardinas, sirviéndose de una varilla de una vara de longitud a la que, en uno de sus extremos, colgaban pendiente de un hilo una falsa sardina de madera, muy parecida al natural, provista de un pequeño anzuelo. Esta información no es recogida por el padre Sánchez en su diario, sino que corrobora la existencia de varios escritos de los misioneros destinados a Nutka y que, desgraciadamente, se han perdido de modo que sólo podemos acceder a parte de su contenido a través de referencias indirecta, que sí han llegado hasta nosotros.

“[...] uno de los modos de que se valen para pescar la sardina, [...] trasladando a la letra la relación de que ello me dio uno de los Padres: `Es cosa, estas son sus palabras, que me causa admiración ver la industria de que se valen estos naturales para coger la

sardina. Varias veces hicieron en mi presencia la experiencia ejercitada de la afición que conocieron en mí de saber para qué fin era aquel instrumento que les veía [...]”³⁶⁶

Por otra parte, el autor sigue el esquema de los misioneros destacando, entre otros aspectos, la honestidad de las mujeres, parecer en el que coincidía también con la postura de los autores extranjeros. Mientras que para transmitir las inclinaciones culturales de los nativos volvió nuevamente a apoyarse en los textos de Cook y de Ingraham porque, según manifestaba, los misioneros no habían comentado o escrito nada al respecto y estas informaciones eran de suma importancia para la labor que debían desempeñar si se fundaba la misión, como pudiera ser su gusto por la música. En otra de las interesantes notas a pie de página, también basadas en los textos redactados por los extranjeros, hace mención a la curiosidad innata de los nutkeños, dato que también había sido obviado por los religiosos. Según el autor, los naturales mostraron cierto interés hacia la vestimenta de los frailes, diferente a los restantes europeos preguntando también sobre el motivo por el cual los españoles no trabajan algunos días. Según el autor, fue el estadounidense quien les explicó las razones tanto de la vestimenta como de los días no laborables y de las intenciones últimas de conversión al cristianismo:

“Tal es el carácter de todas las naciones incultas, pero cuando en el año de 89 abordaron allí los nuestros ya observaron que tenían algo avivada la curiosidad: ellos remedaban nuestras cantinelas, observaban el vestido distinto de los religiosos y que nuestros oficiales algunos días no trabajaban y preguntaron a uno de los ingleses americanos qué significaba aquella diversidad en el vestido y aquel no trabajar en algunos días. [...] Encaminaban la pregunta a saber quiénes eran los religiosos, y habiendo dicho el Inglés que eran unos que iban allá para encaminarlos a ellos al cielo”³⁶⁷

Dato que resalta la confianza que los indios tenían con los ingleses y los estadounidenses debido a todo su entramado comercial, que conllevaba la cordialidad y acercamiento amistoso con aquellos naturales encargados de capturar las nutrias y preparar sus pieles para su comercio. Interesa la actitud de los nativos ante el comportamiento de los españoles, llamándoles la atención el descanso en los días festivos marcados por las celebraciones cristianas (esencialmente el Domingo), y

³⁶⁶ APR, Sig. II-2866, fols, 44r-44v.

³⁶⁷ APR, Sig. II-2866, fols, 45v.

sorprendiéndoles las vestimentas de los misioneros, tan diferentes a las de oficiales y marineros. Este dato es de relevancia ya que si la vestimenta de los religiosos fue llamativa para los indios era debido a que no habían visto antes ningún religioso cristiano, siendo éstos los primeros que se habían mantenido contacto con los nutkeños y las tribus de alrededor. Y aún más llamativa debió de ser tomar contacto con la Divina Pastora, la imagen que había llevado uno de los padres y que en alguna ocasión había mostrado a los naturales, quienes habían manifestado que “ella les tenía robados sus afectos”, lo que provocó que algunos frailes se les saltaran lágrimas de ternura. ¿Sería porque la imagen les servía de correlato con los propios tótems que en su mitología se tomaban como símbolo icónico del clan o del individuo? Con la salvedad de que la escultura llevada por los padres representaba a una persona y los diseños de los tótems rara vez reflejaban seres humanos sino criaturas acuáticas, animales y seres sobrenaturales. No obstante, estas unidades sociales atribuían a los tótems una función definida como la de cresta de familias o jefes, por lo que tendían a asociarse con objetos y símbolos de valor emocional, de ahí la relevancia a la alusión de la reacción conmovedora de los nativos ante la visión de la estatua de madera.

Aunque muchos de estos aspectos no pudieran ser recogidos por fray Francisco Miguel Sánchez al haber éste abandonado Nutka antes que sus compañeros, no deja de sorprender que otro aspecto, el relativo al hecho de ser los primeros religiosos en mantener contacto con los nativos, no fuera mencionado en ningún momento por los misioneros. La única justificación plausible para esta omisión sería que les pareciera esta toma de contacto demasiado obvia como para reseñarla.

Como no podía faltar, en el relato se alude al canibalismo, uno de los argumentos esgrimidos desde el comienzo de la conquista para justificar el sometimiento de los pueblos bárbaros y encaminarlos hacia el proceso de civilización. Así, en este mismo capítulo aludía a la costumbre de comer carne humana, aunque ésta procediera básicamente de los prisioneros de otras tribus. Costumbre que ya estaba en vías de abandono a causa de las reprimendas de los comerciantes ingleses y estadounidenses en quienes confiaban.

Lo concerniente a la inmersión lingüística se trata en el capítulo quinto (*De la lengua de los Nutkeños*) en el que el relator narró la predisposición de los indígenas para el aprendizaje del castellano. Lo más interesante del capítulo es la descripción de la

inteligente forma de enseñanza que pusieron en práctica los misioneros y que consistía en ir instruyéndolos mientras paseaban con ellos, de modo que se intercambiaban ambos vocabularios al tiempo que se trataba de desarrollar un aprendizaje conjunto de ambos idiomas, básico para la introducción del evangelio y de las costumbres españolas. Una peculiar manera de acercamiento a las lenguas nativas y transmisión del castellano que fue bastante usada por las órdenes religiosas en todos los ámbitos del imperio colonial. Nuevamente sorprende que el diario del padre Sánchez no señalase esta manera de familiarizar a los nativos con el idioma, sobre todo porque él fue autor de un vocabulario. En el texto de la *Relación* se lee:

“[...] manifestaron también particular afición al idioma castellano, y al paso que dos de los PP procuraban enterarse del suyo, procuraban ellos lo mismo del nuestro. Para esto se juntaban como en Escuela a preguntar a dichos PP algunas palabras castellanas andando al pasear en competencia entre sí a ver quién de ellos se anticiparía al otro en saberlas y pronunciarlas, y gustaron tanto de hablarlas que lo mismo era llegar con sus canoas a lo nuestros barcos que llamaban algunos a los PP con el fin de hacerles algunas preguntas y era tal la risa que les causaba si no podían pronunciar lo que les decían los PP que les era a estos de grande diversión; y cuando se encontraban con alguno de los nuestros luego lo saludaban diciéndole: A Dios amico (no lo podían pronunciar de otro modo) amar a Dios y otras palabras castellanas que habían aprendido”³⁶⁸

El planteamiento de esta singular “escuela” para el aprendizaje de la lengua española era la introducción de las nociones básicas a modo de “juego”, sistema que permitía también introducir la idea de Dios a través de esa enseñanza del castellano. La sintonía positiva entre misioneros y naturales se muestra en la forma en que éstos iban a buscarlos para compartir ratos de diversión mediante el idioma, situación que los frailes emplearon para acercarse y conocerlos más. Estos acercamientos, demostrarían en parte que ciertos autores exageraban la posible desidia mostrada por parte de los religiosos o el abandono de sus funciones, ya que muestran que algunos de los padres enviados en la expedición a Nutka trataron de inculcarles el Evangelio en el tiempo que permanecieron allí, aun a sabiendas de que el establecimiento era inviable debido al conflicto internacional estallado en la bahía y a las razones de la naturaleza inhóspita, ya esgrimidas. Aunque tampoco el párrafo permite echar las campanas al aire, ya que la maniobra de acercamiento partió de los indios, que con sus canoas se acercaban a los frailes que se encontraban a bordo de sus barcos y no al revés, no fueron los padres

³⁶⁸ APR, Sig. II-2866, fols, 51v-52r.

franciscanos los que tomaron la iniciativa y afrontaron la tarea del intercambio de idiomas yendo a buscar a los grupos de pobladores de la isla para realizar esta enseñanza. Por tanto, tampoco se puede tildar de malintencionadas a las voces críticas que pusieron de manifiesto la falta de entusiasmo de estos misioneros a la hora de buscar un asentamiento adecuado y de confraternizar con los indios.

Gracias a las informaciones proporcionadas por este texto se han podido conocer los nombres de los dos misioneros encargados de elaborar sendos glosarios de términos en ambos idiomas: fray Francisco Miguel Sánchez y fray Lorenzo Socier, así como nos aproximan a otro tipo de relatos muy útiles para reconstruir los últimos tiempos de la presencia española en esta isla del Pacífico:

“[...] Reduzco este capítulo al vocabulario de la lengua Nutkeña, que como dije es universal hasta el Estrecho de Juan Fuca, formado por el Padre Fray Lorenzo Socier, hijo de la Provincia de Mallorca y predicador Apostólico de este Colegio. Elijo éste porque como dejo dicho dos fueron los Padres que se dedicaron a aprender aquel idioma; pero el otro que fue el Padre Fray Francisco Sánchez de la Provincia de San Miguel de Extremadura y Predicador de este mismo Colegio [...]”³⁶⁹

El autor anónimo de la *Relación* explicó con claridad por qué eligió el vocabulario de la lengua nutkeña del padre Socier en vez del compuesto por el padre Francisco Sánchez, justificando su selección en que Sánchez se fue a bordo del paquebote el 27 de julio de 1789 con destino a Monterrey a fin de hacer una necesaria provisión de víveres, y ya nunca más volvió a tomar contacto con los nutkeños. Mientras que el vocabulario elaborado por el padre Lorenzo Socier era más completo, puesto que éste permaneció hasta el final de la expedición y pudo mantener el contacto tanto con los extranjeros fondeados en las mismas aguas, de quienes aprendió un importante número de palabras nativas, como de los indios autóctonos a los que frecuentó durante más tiempo para conocer su idioma. No obstante, en una muestra de sinceridad extraordinaria confiesa que Socier, una vez que supo que se anulaba el proyecto de establecer misión en aquella isla, perdió un poco el interés en la elaboración del mismo y se resintió de la ausencia de los indios que dejaron de visitar el enclave español en los últimos tiempos, de ahí que el vocabulario no fuera tan copioso como hubiera podido ser³⁷⁰.

³⁶⁹ APR, Sig. II-2866, fol. 56r-v.

³⁷⁰ APR, Sig. II-2866, fols. 56v-57r.

El fragmento reseñado aporta una substancial información en varios aspectos que nos pueden servir de colofón a esta ilustrativa *Relación* del paso de los misioneros por Nutka y de la última etapa de la presencia española en la costa del noroeste, aparte de la constatación de la elaboración de los vocabularios de los frailes Socier y Sánchez. Primero, que los cuatro misioneros estaban bien formados (apreciación ratificada por la facultad de transcribir otras lenguas, el conocimiento de idiomas para comunicarse con los anglosajones, la curiosidad por el aprendizaje, la necesidad de dejar constancia por escrito de sus hallazgos y reflexiones). Segundo, que llevaban un programa misional bien definido correspondiendo diferentes tareas a cada uno de ellos, y así lo dejó claro en el texto al señalar el encargo específico de los dos misioneros de conocer y enseñar la lengua española a los nutkeños y aprender la suya para poder comunicarse e ir, en ese intercambio de conocimiento, enseñando el Evangelio a los naturales.

Tercero, que Lorenzo Socier no sólo compuso el glosario sobre el idioma de Nutka, que conoció de primera mano, sino que también elaboró otro de las islas Sandwich (actual Hawái), muestra de la curiosidad ilustrada, del afán de aprender y la necesidad de sistematizar los conocimientos. Cuarto, nos introduce en los hechos del conflicto de Nutka y las disposiciones políticas de las convenciones o tratados que pusieron fin al antagonismo entre España e Inglaterra provocado por sus reclamaciones sobre los mismos territorios de la costa noroeste del Pacífico, etapa en la que se entrecruzan una vez más, las vidas de los misioneros con la de los expedicionarios militares destacados en Nutka. Se ha de señalar que este último aspecto viene a cuento por la curiosa forma a través de la cual el fraile llegó a conocer el idioma de las islas Sandwich, que jamás había pisado, y que eran una escala en la ruta peletera establecida entre las costas del noroeste pacífico y China.

En esta historia tiene un papel protagonista un muchacho natural de las islas Sandwich³⁷¹, que había sido embarcado en calidad de criado del capitán de la Royal Navy, James Colnett³⁷², cuando dos años antes había pasado por el archipiélago durante

³⁷¹ APR, Sig. II-2866, fol. 57r. “Entre la tripulación del Capitán Colnett venía un indio de dichas islas, muchacho de unos veinte años, quien siguiendo los demás marineros pasó a nuestros buques”.

³⁷² Este explorador y comerciante de pieles, había tomado parte en el segundo viaje del capitán Cook (1772-1775). Luego el oficial, interesado en encontrar el fabuloso paso del noroeste, organizó dos sucesivas expediciones privadas a las aguas del Pacífico (1786 y 1791), anclando en la bahía de Nutka para proveerse de pieles destinadas a la venta en el mercado de Cantón en dos ocasiones, una antes y otra

su travesía hacia Cantón. Pues bien, el oficial, una vez efectuado el cargamento de pieles en la bodega de su barco en el transcurso de la primera expedición particular al noroeste Pacífico, se dirigió a las islas Hawái, en las que recaló y donde estuvo involucrado en unos sangrientos enfrentamientos con los isleños (1787). A partir de este desembarco el polinesio inició su etapa viajera al servicio del inglés.

Cuando el destacamento hispano tomó la isla de Nutka que reclamaban tanto los británicos como los españoles, los buques ingleses fueron capturados. Entre los barcos embargados se encontraba *El Argonauta*, propiedad de Colnett, el cual fue hecho prisionero junto a su tripulación y todos ellos fueron enviados al puerto de San Blas en Nueva España, siguiendo la pauta general impuesta a todas las embarcaciones y dotaciones británicas apresadas durante el conflicto (1789). Junto a la marinería del *Argonauta*, fue apresado el joven criado polinesio. A la vista de su especial situación, los padres de la misión nutkeña solicitaron tomarlo bajo su protección para atraerlo al cristianismo. Los misioneros, a partir de entonces, se encargaron de su educación y evangelización durante el traslado hasta San Blas. Luego, cuando el padre Socier fue destinado al Colegio de San Fernando, el indio polinesio fue puesto bajo la protección del propio misionero, quien se encargó de su custodia y de proseguir con su educación e introducción a la vida cristiana.

En paralelo, el arresto de Colnett fue problemático para España porque, aunque estaba realizando una expedición de carácter estrictamente comercial y privado, continuaba siendo un miembro de la *Royal Navy*. Permaneció detenido en el apostadero novohispano hasta mayo de 1790, cuando se firmó el primero de los tres tratados que resolvieron la crisis de Nutka, se le devolvió su barco y se puso en libertad a la tripulación, aunque no obtuvo permiso para zarpar rumbo al norte hasta el mes de julio, tras haber obtenido un pasaporte, expedido por el virrey de Nueva España, que le permitía navegar a la bahía de Nutka para recoger una embarcación (*Princess Royal*) que había sido incautada en 1789 para devolvérsela a sus dueños en Macao. A principios de 1791 estaba en la bahía de Nutka para continuar con sus intereses peleteros.

después del conflicto hispano-inglés desatado en estas aguas. Participó activamente en la crisis de Nutka de 1789 y su barco, *El Argonauta*, fue uno de los incautados por el capitán Esteban Martínez.

Fue en el ínterin entre la firma de la Convención de Nutka (entre las coronas inglesa y española) y la obtención del mencionado pasaporte antes de abandonar la costa californiana, cuando Colnett reclamó con insistencia la devolución de su criado (Mariano Matutaray) al Colegio de San Fernando, argumentando que le hacía notable falta, y que el muchacho estaba deseoso de volver a su servicio. Tras varios intercambios epistolares entre el Conde de Revillagigedo y el instituto seráfico fechados en 27 de abril y 11 de mayo de 1790, en los que el virrey sondeaba al fraile para informarse si se hacían progresos en la formación religiosa del pagano y se le veía dispuesto a abandonar su gentilidad³⁷³. El padre intentó frenar su salida, alegando que no estaba completamente formado, finalmente y con pesar por no haber podido terminar su labor pastoral con el polinesio, hubo que ceder a las presiones del virrey que le obligaba a devolverlo en aplicación de las cláusulas del tratado suscrito entre España e Inglaterra, a lo que habría que añadir que el propio Mariano Matutaray se había mostrado fiel a su señor y que, según Colnett, en la visita que le había hecho en el Colegio, le había pedido acompañarle y no seguir en compañía de los frailes. El inglés, en apoyo a su postura argumentó que tenía empeñada su palabra de restituirlo a sus deudos (es cierto que volvió a Hawái en marzo de 1791, lo que no sabemos es si Mariano se quedó con su pueblo o simplemente fue una argucia del oficial británico para rescatar a su sirviente). Por otra parte, el virrey recomendaba que, si este indio no iba a ser un buen católico y, además, parecía estar gustoso e impaciente por reunirse con su amo (aunque fuera por la posibilidad de volver con su gente), lo mejor sería librar al chico y ponerlo a disposición de la autoridad superior, que lo entregaría a Colnett, aunque ésta decisión no fuera muy del gusto de los padres franciscanos, que deslizan en su discurso de aceptación una frase en la que expresan su disgusto y resignación: “El Señor los ilumine a ambos para que conozcan su ceguera”, en alusión al capitán inglés y su servidor³⁷⁴.

³⁷³ INAH, 000FF2523, rollo 21, vol. 67, foja 55. Carta del Conde de Revillagigedo al Reverendo Padre Guardián de San Fernando. México 27 de Abril de 1790.

³⁷⁴ INAH, 000FF2523, rollo 21, vol. 67, foja 56. Carta del Conde de Revillagigedo.//Al Reverendo Padre Guardián de San Fernando. México, Mayo 11 de 1790.

Se sabe que fray Severo Patero era el Superior de los misioneros de Nutka y que debería ejercer una función similar a la de Junípero Serra o Fermín Lasuén en la Alta California. No hay referencia alguna a que José Espí formara parte de esta expedición, pero se sabe que terminó sus días en Cuba como misionero, donde fue recibido como uno de los padres de Nutka, considerado como un verdadero héroe y venerado como un santo. Sin embargo, surge la duda, aunque se pueda suponer que pudiera haber estado, como ocurre con estos tres misioneros que nos han dejado sus escritos, que el padre Espí también hubiera podido desempeñar su labor y plasmar por escrito las noticias pertinentes, pese a que éstas no han llegado a nuestros días. Y es que, pese a las voces contrarias, este último texto anónimo (probablemente escrito por el citado Pablo Mugartegui), constata un plan prediseñado de evangelización en el Pacífico norte como parte del programa de expansión misional del Colegio de San Fernando en aquel lugar³⁷⁵.

A esta misma conclusión llegó Christon I. Archer en un artículo publicado en 1978 en la revista *The British Columbian Quarterly* al referirse a la actuación de los frailes del Colegio de San Fernando de México, integrados en la expedición de Nutka, a los que se había encomendado la difusión del cristianismo en aquellos parajes norteños. Así, comienza por exponer cómo el método evangelizador de los franciscanos, diseñado especialmente para la conversión y civilización de los pueblos aborígenes nómadas, estaba basado en el asentamiento permanente de los indios en poblados que se sustentaban de una economía agropecuaria propia. Estos patrones de conducta, habituales entre los franciscanos, estaban presentes en la fundación de las reducciones, pilares en los que sustentaba la posibilidad del desarrollo del programa catequético y, al mismo tiempo, el ‘civilizador’ que permitía alcanzar el orden que se debía observar y guardar en las comunidades, aplicándose y cumpliéndose las ordenanzas y las normas para el buen gobierno de los nativos de la misión, que redundaba en el bienestar general

³⁷⁵ AGN, Colección de documentos para la Historia de México, vol. 1, fols. 2v-3r. En una carta escrita en Nutka por Esteban José Martínez y dirigida al virrey Antonio María Flórez hace mención a la inviabilidad de poder establecer una misión justificando así la labor de los religiosos: “*El gran sentimiento que nos acompaña, tanto a mí como a los RR PP es que por lo muy escabroso de dicho terreno que todas son rocas, no hay donde poder formar un establecimiento formal, para empezar desde luego la conquista espiritual y hacer resonar entre estos naturales las palabras del santo evangelio*”.

(es el amplio concepto de ‘policía’ como orden público del Antiguo Régimen), aunque no se debe perder de vista que la autoridad en las reducciones residía en los misioneros, que controlaban todas las acciones y a todas horas de los neófitos. Para la buena organización de las reducciones, era esencial que los aborígenes conocieran y amaran la tierra y así poder acostumbrarlos a una rutina de trabajo diario que regulara sus costumbres a la vez que se les iba adecuando paulatina y progresivamente al comportamiento y decoro hispano.

Pero también, según Archer, era fundamental que la tierra fuera productiva en granos y hortalizas si se pretendía que la misión tuviera éxito. Por ello, el lugar seleccionado para fundar el asentamiento debía reunir una serie de características básicas como un clima benigno, fácil acceso al suministro de agua potable, existencia de materiales de construcción, tierras de cultivo y pastos para alimentar el ganado. Sin tierras feraces no habría cosechas y sin cosechas los indios no podrían ser controlados ni mantenidos en la misión. Y es que sin una producción agropecuaria adecuada las reducciones no podrían prosperar al no poderse garantizar el sustento de los padres, de la guarnición militar y de los naturales, ni cabría la posibilidad de evangelizar y ‘civilizar’ a los indios porque no se daban las condiciones favorables que permitieran su retención en la reducción como una opción más ventajosa a los desplazamientos periódicos para obtener los alimentos que necesitaban para su subsistencia.

El propio Archer asegura en su artículo que los franciscanos que fueron destinados a la expedición del noroeste para evangelizar Nutka encontraron unas condiciones adversas, que difícilmente se adecuaban a los requisitos básicos para fundar una reducción. La primera de todas, que los propios indígenas ya practicaban un régimen de seminomadismo, que les permitía llevar una existencia saludable aunque tuvieran que buscar los recursos alimentarios según la estación del año y tuvieran que desplazarse desde los poblados desde los que obtenían los recursos pesqueros a los poblados base para la práctica de la caza, de modo que a los frailes se les destrozaron sus esquemas basados en un asentamiento permanente (sin desplazamientos estacionales) y con una subsistencia garantizada por la producción agrícola. Una climatología de abundantes lluvias y de temperaturas extremadamente frías en una tierra poco adecuada, por lo atormentado de su relieve y lo angosto de la franja llana, que no permitía el cultivo de sus campos ni el crecimiento de los pastos para la cría de ganado. La reducción era inviable desde su propia concepción, independientemente del conflicto con los

británicos. El autor del artículo también reseña cómo determinados observadores coetáneos manifestaron sus discrepancias con la rígida actitud de los frailes, a los que acusaron de haber perdido la oportunidad de acercarse a los naturales para enseñarles el catecismo (siendo, como eran, indios proclives a recibirlo) al no haber sabido separar la conquista espiritual de la evangelización³⁷⁶.

Lo que no expone Archer en su estudio es el análisis realizado en este capítulo señalando que era prácticamente impensable en el siglo XVIII desarrollar un programa evangelizador sin el concepto de la reducción que posibilitaba al misionero su tarea civilizadora que también tenía encomendada, así como servir de misión fronteriza que definiera los límites del imperio español. La conquista espiritual debía producirse de forma integral, en todas sus dimensiones y no podía concebirse exclusivamente como la labor espiritual de cuatro frailes que actuaran de forma independiente siguiendo los pasos de los primeros apóstoles del Evangelio con quienes fueron comparados para desacreditar su trabajo misional o pastoral en la bahía de Nutka. El binomio misión / civilización no podía escindirse. Los misioneros de Nutka tenían encomendado un programa bien detallado y, desafortunadamente, el lugar elegido para ponerlo en práctica no reunía las condiciones para poder desarrollarlo en su globalidad. No era una opción separar la fe de todo lo demás. Lo uno sin lo otro no tenía sentido para la España del siglo XVIII (aunque se diera alguna excepción, como se verá más adelante). Ahora bien, las opiniones discordantes con la actitud de los misioneros enviados a Nutka, nos inducen a plantearnos una cuestión recurrente cada vez que leemos la documentación: Las condiciones naturales adversas alegadas repetidamente por los frailes eran reales o ¿eran sólo la coartada para no afrontar la fundación de una reducción?

³⁷⁶ Archer, 1978, 2-4.

CAPÍTULO 5

EL ESTALLIDO DEL CONFLICTO Y ÚLTIMOS INTENTOS POR ASENTAR LA PLAZA

Los acontecimientos ocurridos en Nutka durante el año de 1789 precipitaron el regreso de la expedición de Martínez a San Blas sin haber alcanzado los objetivos previstos, como se ha analizado en el capítulo anterior, y generaron un conflicto con los británicos que se prolongaría durante cinco años. Con el regreso de Martínez a San Blas se enterró todo anhelo o esperanza del Colegio de San Fernando de ver abrazando bajo la misma fe y bajo la misma metodología de evangelización a toda la costa oeste del Pacífico norte. Pero, como se ha desglosado durante los capítulos anteriores, el conflicto no fue la única causa que impidió a los frailes la fundación de una misión.

Desde el gobierno mexicano se conocía la inviabilidad de establecerse en aquel territorio manteniendo la política de conquista hispana y expandiendo o exportando el binomio presidio/misión de la Alta California, pero también se era consciente de la importancia de sostener aquella plaza ante la amenaza británica que suponía, para las posesiones hispanas en las californias y para el propio México, que Nutka cayera en manos inglesas. Por tanto, mientras en las cortes de Madrid y Londres se debatía sobre el alcance real del conflicto y sobre la búsqueda de la mejor solución al mismo, desde el virreinato de la Nueva España se veía con peligro el abandono de Nutka y, ante la imposibilidad de repetir el exitoso e identitario modelo de conquista hispano no quedaba otra opción más que la de intentar sostener aquella bahía mediante un asentamiento militar que reforzara la soberanía española y sirviera de defensa ante posibles intentos de adentrarse en la codiciada California.

Nada más regresar Martínez a la base de San Blas, otra expedición, comandada por Francisco de Eliza, estaba preparada para relevarle y tratar de fortalecer el enclave hasta que, desde Madrid, se recibieran nuevas órdenes sobre cómo proceder ante la resolución del conflicto, mientras tanto, solo cabía esperar y comportarse como soberanos de aquel lugar. Como se ha dicho anteriormente, solo cabía la opción de sostener la plaza desde el punto de vista militar, por lo tanto, en las instrucciones recibidas por Eliza para esta empresa no cabía lugar a nada relacionado con la evangelización de los nativos. El modelo no era viable y los intereses en Nutka estaban enfocados a mantener únicamente la plaza como medida de protección de los territorios californianos. Es por ello que, este capítulo analizará de manera sucinta lo que aconteció en el Pacífico norte desde 1790 hasta la pérdida total de aquel territorio en 1795. Puesto que no había ninguna orden oficial para proseguir con la evangelización y los propios frailes habían considerado

inviabile la cristianización aplicando la única fórmula contemplada en las instrucciones para la fundación misional en el ámbito nutkense, en aquel momento, las órdenes religiosas se mantuvieron a la expectativa esperando un pronunciamiento por parte de la Corona.

De hecho, sólo hubo un último intento evangelizador, cuyo estudio constituye el epílogo de este estudio, de un fraile, también perteneciente al Colegio de San Fernando, que ejerció las funciones de capellán en la fragata *Aránzazu*, un barco cuya función era ser el puente auxiliar que facultaba el abastecimiento de víveres y el mantenimiento del servicio de correos entre el Departamento de San Blas y Nutka. Este franciscano, Magí Catalá, desempeñó una labor de evangelización oficiosa e independiente de todo tipo de cometido misional en territorio de Nutka. La transcendencia de sus huellas y la memoria de su obra han permanecido hasta la actualidad en el imaginario colectivo de los canadienses del área.

5.1. La expedición de Francisco de Eliza (1790)

Nada más decretarse el abandono de Nutka llegaba desde Madrid una nueva orden, contradictoria con la medida anterior, insistiendo en la importancia de reforzar aquel establecimiento y no abandonarlo bajo ningún concepto ya que se temía por la pérdida de una plaza estratégica para el Imperio español en América. Esta orden suponía volver a armar, en poco tiempo, una nueva expedición que partiera hacia aquel enclave con nuevas instrucciones para fortalecer la soberanía española y tratar de calmar los ánimos con las potencias extranjeras allí presentes, principalmente con los ingleses.



Fig. 33. Vista del asentamiento español en Nutka. Rancherías de los indios y el fuerte de San Miguel.

Por tanto, y siguiendo las instrucciones del virrey, el nuevo comandante del Departamento de San Blas, el capitán de navío Juan Francisco de la Bodega y Quadra, mandó disponer una nueva empresa que debía partir de aquel Departamento el 7 de diciembre de 1789, cuando aún no había terminado de retornar de pleno la expedición de Martínez.

Tres fueron las naves que finalmente zarparon para Nutka, el 3 de febrero de 1790 (aunque con retraso según la fecha prevista), comandadas por Francisco de Eliza, la fragata *Concepción* como capitana, el paquebote *San Carlos* conducido por Salvador Fidalgo y la balandra *Princesa Real* gobernada por Manuel Quimper (esta tercera nave tenía el fin de portar los víveres y pertrechos necesarios para subsistir un año, así como realizar reconocimientos por lugares de difícil acceso para otro tipo de buques)³⁷⁷. Junto a ellos iba una dotación de la Primera Compañía Franca de Voluntarios de Cataluña, dirigida por Pedro de Alborni, con el encargo de levantar nuevamente el fuerte de San Miguel y poner en marcha un plan para cultivar las tierras que permitiera asentar el presidio. En las instrucciones emitidas no había ninguna orden que indicara la necesidad de fundar una misión. La única exigencia religiosa en esta expedición era la asistencia espiritual de la tripulación para la cual, en esta ocasión, se embarcaron dos capellanes

³⁷⁷ A primeros de abril se unieron dos buques más a la expedición, la fragata *Princesa* capitaneada por Jacinto Caamaño y la fragata *Aránzazu* gobernada por Juan Bautista Matute, con el fin de servir como aprovisionamiento de la expedición. Ambas fragatas serían el puente entre el Departamento de San Blas y Nutka para proveer de víveres y llevar correo con las noticias y nuevas órdenes a la expedición asentada en la bahía canadiense. Vid: Fuster Ruiz, 1998.

pertenecientes al clero secular: Alejandro Jordán y José López Nava que repetía viaje. Asimismo, en esta expedición viajaron también Gonzalo López de Haro y Esteban José Martínez, pues aunque este último había sido relevado del mando (al ser considerado el chivo expiatorio del fracaso de la expedición anterior) podía, al igual que Haro, ser de gran ayuda ya que conocían la realidad del conflicto, el territorio y sus gentes³⁷⁸. Eliza llegó al puerto de destino el 3 de abril sin que en ese momento se hallara fondeado buque extranjero alguno mientras los nativos se habían refugiado tierra adentro buscando un lugar más seguro.

Las instrucciones no dejaban lugar a dudas: intentar por todos los medios mantener la paz con todas las naciones allí presentes procurando no generar ningún conflicto de consecuencias mayores al ya ocasionado, mantener la amistad con los nativos, adquirir todas las pieles posibles a cambio del tan apreciado cobre para los naturales evitando así todo tipo de comercio ilícito de las potencias extranjeras, emplear solo la violencia en caso de máxima necesidad o de ser cuestionada la soberanía española en Nutka y, sobre todo, se debía reforzar la plaza con la reconstrucción del fuerte de San Miguel, que posibilitaba la defensa a la espera de las reacciones de los ingleses, para lo cual se dispondría de la ayuda de la antedicha Compañía de Voluntarios Catalanes³⁷⁹.

Recordemos que el primer fuerte de San Miguel se había construido en la expedición de Martínez y estaba ubicado en la conocida como isla de los Cerdos. Al principio se había montado como una especie de carpa mientras se iba erigiendo el baluarte de madera con carácter permanente y armado con vigilancia constante (al que nos hemos referido en el capítulo anterior). Los cañones de este fuerte apuntaban a la entrada de la ensenada de acceso al puerto de Santa Cruz donde se hallaba el establecimiento español y se completaba con un pequeño edificio detrás de las baterías de cañones en el que se guardaban la pólvora y demás municiones, así como para el acuartelamiento de los soldados de guardia. Tras la salida de los españoles, el fuerte quedó completamente abandonado y devino en un estado ruinoso. A su llegada, meses después, Eliza tenía como uno de los principales objetivos reforzar las defensas del enclave. El encargado de la fortificación fue Pedro de Alberni, que dirigió con mano maestra a la tropa de élite

³⁷⁸. Sobre esta expedición, ver Crosse, 1994, 323-334; Palau, Calés y Sánchez, 1998; Ybarra y Bergé, 1945; Thurman, 1967; Fuster Ruiz, 1998 y Fisher y Johnston, 1993.

³⁷⁹ Fuster Ruiz, 1998 y López Urrutia, 1992.

que tenía bajo su mando. En efecto, la Compañía de Voluntarios de Cataluña se esforzó en construir un fuerte permanente reforzado con cañones, también bodegas, cuarteles y el edificio de la comandancia, se limpiaron unos terrenos para sembrar diferentes tipos de hortalizas y verduras y criar aves como gallinas y algún ganado como vacas o cerdos. La Compañía se esforzó al máximo para disponer en un tiempo récord de cuarteles, casas, almacenes, cocinas, caminos, pozos, huertos (aunque éstos no prosperaron lo suficiente como para autoabastecerse) que favorecieran la vida de los soldados y el destacamento allí establecido, incluyendo el avituallamiento de víveres y pertrechos a los extranjeros que arribaban a sus costas. Este asentamiento fue considerado el mejor de todas las provincias internas españolas. Pese a ello, la dureza del invierno de 1790 y 1791 hizo que se perdieran gran parte de las cosechas y el hambre y las enfermedades de los soldados obligaron a tener que sacrificar al ganado para poder abastecerse de alimento mientras esperaban los suministros de San Blas. Se trabajó intensamente para fortificar y asentar la plaza lo antes posible para frenar toda amenaza británica y reforzar la presencia hispana.

En definitiva, el propósito de esta expedición era mantener la armonía y cordialidad con todos (nativos y naciones foráneas) dejando patente que la hegemonía de aquella plaza estaba bajo bandera hispana³⁸⁰. Durante la estancia de Eliza en la bahía se produjeron una serie de expediciones de reconocimiento protagonizadas por Manuel Quimper y Salvador Fidalgo al puerto de Clayocuat y al estrecho de Juan de Fuca con el fin de encontrar enclaves estratégicos en el caso de no poder mantener la soberanía sobre la bahía de Nutka y, de paso, demostrar el interés de la Corona hispana en conservar bajo su autoridad las costas del noroeste de América. El fin de estas expediciones no era solo estratégico, sino que también subyacía el interés por el descubrimiento de la ansiada y anhelada búsqueda del Paso del noroeste. De todas formas, aunque los españoles tenían la práctica certeza de su inexistencia, no podían inhibirse de realizar estas exploraciones de reconocimiento aun cuando solo fuera para impedir que otras potencias, que seguían interesadas en su hallazgo, pudieran adueñarse de él.

En la citada tesis doctoral del profesor Fuster Ruiz se define perfectamente dónde residía la fortaleza de la plaza de Nutka y las ventajas competitivas que obtendría la nación que consiguiera monopolizar el comercio peletero, oportunidad que no debía

³⁸⁰ AHN, Estado, 4289: *Instrucciones secretas para el teniente de navío Don Francisco de Eliza comandante de la Fragata Concepción.*

dejar escapar España. Su principal atractivo era su enclave, siendo un puerto resguardado que facilitaba la defensa y estaba próximo a los puntos de mayor captura de nutrias lo que permitía un férreo control del comercio. Siguiendo la tesis de este autor, el propio Esteban José Martínez, a su regreso de Nutka en 1789, ideó un plan sugiriendo la posibilidad de que España entrara en ese mercado para controlar todo aquel enclave estratégico y acaparar el fructífero negocio que se estaba desarrollando en tierras hispanas. El plan que Martínez expuso al virrey Revillagigedo, el argumento era simple y consistía fundamentalmente en la creación de una Compañía comercial española para gestionar todo el comercio peletero. Si para los británicos esta operación era sumamente rentable aun teniendo que utilizar como base las posesiones portuguesas de Macao, más lucrativo sería para la Corona que podría vender las pieles desde sus propias bases en México, la Alta California y la propia Nutka hasta Filipinas y de ahí a Cantón. También proponía levantar un establecimiento como apoyo comercial en las islas de Sandwich que habían sido descubiertas por los españoles antes que por los ingleses y, desde allí, vender las pieles californianas en el mercado asiático. Este entramado acabaría, a su vez, con el tráfico ilegal que se estaba produciendo en la bahía de Nutka.

Todo un ambicioso proyecto que, en palabras del propio Martínez exigía que la Compañía creada tuviera su centro neurálgico en la ciudad de México, así como colonizar todos los territorios del noroeste descubiertos por los españoles, desde el estrecho de Juan de Fuca y Cabo Mendocino hacia el norte llevando a cabo una política de conquista territorial igual a la desempeñada en la Alta California para lo cual sería indispensable disponer de:

“[...] unos 300 soldados, 9 oficiales y 40 frailes misioneros. Esto hará posible el contacto terrestre entre la zona del estrecho de Fuca y México, a través de California. Para el sostenimiento de las misiones, éstas no sólo realizarán una labor de adoctrinamiento de los indios, sino que se dedicarán también a destinar a sus neófitos al acopio de pieles³⁸¹.”

Se podía considerar la propuesta de Martínez idónea, en cierto sentido parte de ese plan, el relativo a implantar el sistema de presidio-misión de la Alta California en Nutka, estaba recogido en las instrucciones de la expedición que comandó en 1789, no así entrar en el comercio de pieles de nutria y aún menos pensar que los fernandinos

³⁸¹ En Fuster Ruiz, 1997, 343.

aceptarían dedicar un tiempo relevante de su actividad misional y civilizadora a formar a los nativos en el lucrativo negocio peletero. La experiencia previa de la participación de los religiosos franciscanos de la Alta California en el mercado de pieles de nutria californianas ya hacía presumir que, desde el planteamiento inicial, este proyecto de Martínez era una mera utopía.

Pero la propuesta naufragaba también en cuanto al personal requerido para su puesta en marcha, no solo por el elevado número de militares necesarios, que también, sino por los 40 frailes que solicitaba. El Colegio de San Fernando no disponía de esa cantidad de religiosos formados para ponerlos al servicio de los intereses de la Corona en el Pacífico norte y, como se ha señalado en el párrafo anterior con un modelo de financiación que ellos habían rechazado previamente en sus misiones californianas, es decir, formando parte del lucrativo comercio peletero. Sin contar con las dificultades, ya expuestas, que hallaron los misioneros y que hacían irrealizable la fundación de una misión.

La oferta de Martínez, sin ser descabellada sobre papel, era insostenible en su práctica, por lo que fue desechada, como era de prever, por el conde de Revillagigedo, virrey de la Nueva España que, en esas fechas, veía al propio Martínez más bien como un peligro por el conflicto ocasionado en Nutka que como una solución y, consideraba sus planes fruto de la amplia imaginación del marino sin detenerse a pensar en las consecuencias económicas que la puesta en marcha de su proyecto conllevaba y la grave situación financiera por la que atravesaba el Departamento de San Blas así como las causas, aún sin evaluar, que el conflicto con los británicos podían ocasionar:

[...] la ligera imaginación de Martínez que nunca descansa, sin una necesaria comprensión de las dificultades, gastos y reglas' [...]"³⁸²

³⁸² En Fuster Ruiz, 1997, 343.

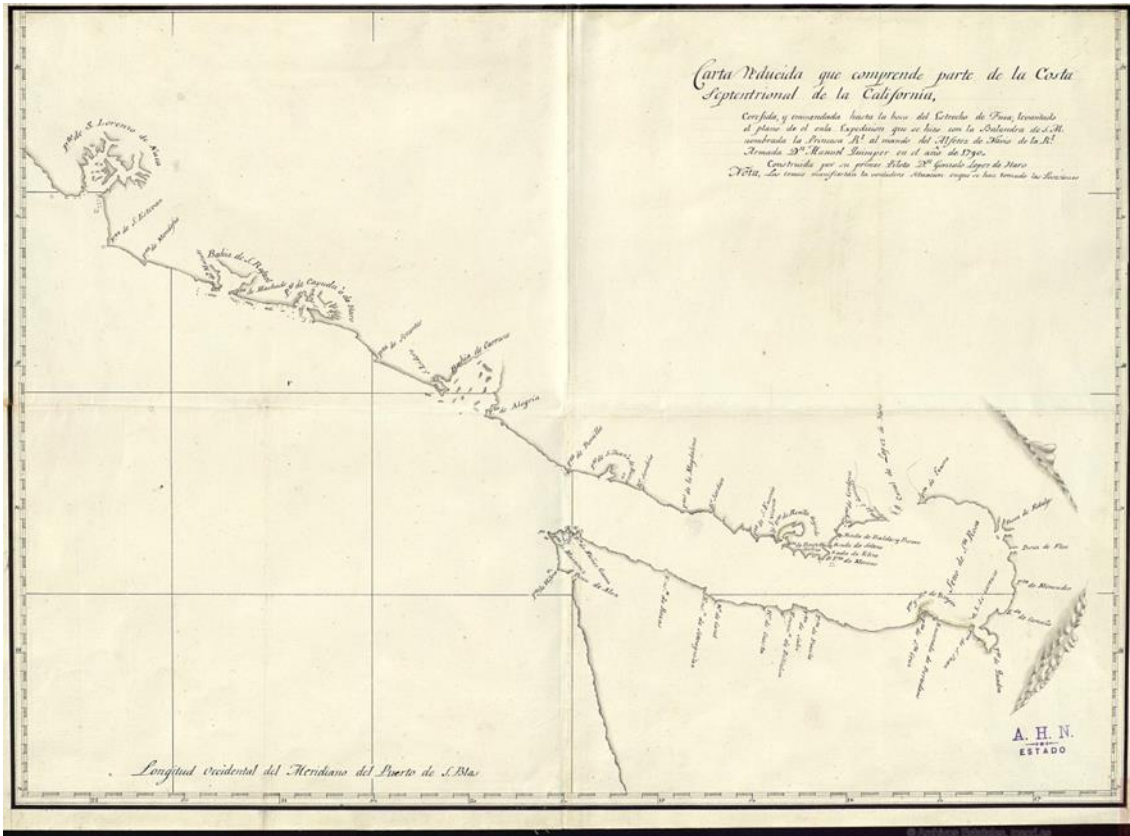


Fig. 34. Carta que comprende parte de la costa septentrional de la California. Levantado por Gonzalo López de Haro.

5.2. Últimas expediciones y retirada de Nutka (1791-1795)

A las exploraciones de reconocimiento practicadas por Salvador Fidalgo y Manuel Quimper se unió la empresa de Alejandro Malaspina que en el año 1791 se hallaba en Nutka con las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* como parte de su “*Viaje científico y político alrededor del mundo*”. Ese mismo año Dionisio Alcalá Galiano y Cayetano Valdés, capitaneando las goletas *Sutil* y *Mexicana* (integrantes de la expedición de Malaspina), recibieron la orden del virrey de Nueva España de realizar una nueva exploración geográfica en el estrecho de Juan de Fuca con la finalidad de hallar lugares idóneos para asentar una plaza en caso de tener que abandonar Nutka y proseguir en la búsqueda definitiva y certera del Paso entre el Pacífico y el Atlántico.

Mientras todos estos reconocimientos y los intentos por sostener la plaza se producían durante la expedición de Eliza, la realidad en la Corte de Madrid era diferente. Desde el estallido del conflicto con los británicos se estaba gestando un intento de acuerdo con

los ingleses para resarcirles de sus pérdidas e intentar buscar una solución de soberanía compartida que evitara la guerra entre ambas potencias ya que, España no tenía posibilidades de victoria. El estallido de la Revolución Francesa y la ruptura del Pacto de Familia con Francia, principal aliado español, hacían prácticamente inviable el armar una flota que hiciera frente a una posible guerra con Inglaterra. Por tanto, los esfuerzos de Eliza por sostener aquella plaza como parte del Imperio hispano eran, en cierta medida, en balde. Las gestiones entre Londres y Madrid dieron principio en 1790, coincidiendo con la salida de la expedición de Eliza hacia Nutka. Por un lado, se negociaba un pacto con los británicos mientras, desde México, se intentaba sostener la plaza consciente de la importancia de ésta para proteger las posesiones californianas.

Así, el 28 de octubre de 1790 se firmó la que sería la primera convención de Nutka: los protagonistas de la misma fueron el conde de Floridablanca y el diplomático irlandés Alleyne FitzHerbert. En este convenio se trataba de compensar a los ingleses reintegrando las posesiones y propiedades teóricamente usurpadas en 1789, principalmente a Meares, indemnizarles por los bienes secuestrados (los buques y el contenido de los mismos) y reconocer la libre navegación y pesca en esas aguas. Los comisionados designados para ratificar estos acuerdos fueron, por parte española, el comandante del Departamento de San Blas, Juan Francisco de la Bodega y Quadra, y por la parte inglesa George Vancouver.

Para dar fin a todo el conflicto que ya duraba más de dos años, partieron para Nutka ambos comisionados quienes debatieron sobre los puntos más controvertidos del convenio antes de ratificarlo de forma definitiva. El primero en llegar fue el comisionado español que zarpaba de San Blas en marzo de 1792 al mando de la fragata de guerra *Santa Gertrudis* llegando al puerto de San Lorenzo el 29 de abril del mismo año. Allí sería recibido por Francisco de Eliza y por el capitán de la Compañía de Voluntarios de Cataluña, Pedro de Albornoz. Las actuaciones de Bodega y Quadra durante la demora de Vancouver fueron las de ampliar la casa principal para recibir en mejores condiciones al comisionado inglés e informarse, satisfactoriamente y de primera mano, de los reconocimientos hechos por los marinos allí establecidos.

Durante la espera hubo una eventualidad que hizo virar la firma del convenio y fue la visita de algunos de los protagonistas de los acontecimientos sucedidos en 1789 entre los que cabe destacar la presencia de José de Viana (*Ifigenia Nubiana*) en esta ocasión

al mando del paquebote *Feliz Aventurero*, también Robert Gray capitaneando la fragata *Columbia* y, a bordo del bergantín *Hope* iba Joseph Ingraham. Esta situación permitió a Bodega y Quadra conocer de primera mano los hechos que habían desencadenado el conflicto y obtener unas conclusiones que retrasarían la firma del convenio al cuestionarse la cesión total del territorio o tal vez, entregar únicamente las tierras que habían sido sustraídas a Meares. Los testimonios que aportaron los testigos convencieron a Bodega y Quadra, el cual concluyó que la actuación de Martínez fue correcta y que el trato dispensado a los prisioneros de los buques había sido más que satisfactorio. Por tanto, no cabía la firma íntegra de ese convenio sino su negociación para entregar exclusivamente las propiedades que habían sido sustraídas a Meares.

El 27 de agosto arribó a Nutka la fragata *Discovery*, capitaneada por George Vancouver, que había estado haciendo un reconocimiento por el estrecho de Juan de Fuca para iniciar las negociaciones y firmar la convención acordada en 1790 por ambas Cortes. La sintonía entre ambos fue muy positiva desde el primer instante. El comandante Bodega y Quadra no cesó de agasajar y tratar de agradar a los ingleses, no solo a los oficiales sino a toda la tripulación. Pese a ello, las negociaciones no fueron fructíferas al no alcanzarse un acuerdo entre los límites soberanos y las propiedades que debían ser entregadas por la afrenta de Martínez en 1789. El comisionado inglés reclamaba no sólo lo confiscado a Meares sino, apelando a la expedición de Cook, todos los territorios de la costa noroeste de América³⁸³.

Por esas fechas, el comisionado español era consciente de la fracasada estrategia de levantar un establecimiento en el estrecho de Juan de Fuca para consolidar los límites territoriales españoles desde ese enclave, siendo por ello, por lo que cobraba más sentido para él intentar mantener la plaza de Nutka. Según Bodega y Quadra Nutka era el mejor puerto de toda la costa del Pacífico norte. Estaba bien resguardado, equidistante a todos los centros donde se concentraba la pesca de nutrias, el que mejor climatología tenía para permitir los cultivos y con madera suficiente para la construcción de un establecimiento y demás dependencias necesarias. Y algo fundamental, los nativos eran dóciles a diferencia de otras tribus de zonas aledañas que podrían generar más conflictos y dificultarían la labor de los españoles de fundar un presidio o un asentamiento. Más aún, teniendo constancia de la inviabilidad de fundar

³⁸³ Martínez Peñas y Granda Lorenzo, 2011, 59-62.

una misión que pudiera desarrollar tanto la evangelización como todo el proceso de civilización. La lucha por mantener ese puerto era necesaria:

“No considero a la Inglaterra con derecho de reclamar la propiedad del puerto de Nutka, ni a la España en la obligación de hacer esta cesión [...] A más de estas razones innegables que me obligan a pensar así, debo hacer presente que el puerto de Nutka es el de mejores proporciones que se encuentra en toda la costa; en él se inverna sin recelo, se entra y sale con prontitud a cualquier hora, sus habitantes son dóciles, el clima sano, no le falta terreno para siembras ni maderas de construcción; en sus inmediaciones abunda la peletería y, en una palabra, [...] veo que hoy es el único, [...] en que se puede formar un establecimiento ventajoso y útil al comercio. [...]”³⁸⁴.

Pese a que en este primer encuentro se forjó una sólida amistad entre ambos comisionados que iba a evitar males mayores, no se produjo un acuerdo entre uno y otro para dar fin al conflicto generado y a la convención redactada en San Lorenzo del Escorial en 1790. Tras el intento fallido, ambos representantes abandonaron Nutka en espera de nuevas órdenes por parte de sus respectivas Cortes para alcanzar un nuevo acuerdo al respecto. La expedición española salió hacia San Blas, deteniéndose en Monterrey mientras que Vancouver prosiguió su exploración hasta, finalmente, dirigirse también a Monterrey. Coincidieron en el puerto californiano el 21 de noviembre de 1792, donde a Vancouver se le volvió a tratar con exquisitez, tanto por Bodega y Quadra como por parte del padre presidente de las misiones, por aquel entonces Fermín Francisco Lasuén, hasta su salida el 13 de enero de 1793.

La gestión de Bodega y Quadra tuvo algunos detractores, como así quedó reflejado por parte del capitán de navío Alonso de Torres y Guerra, que comandaba la fragata *Santa Gertrudis*, quien expuso su desacuerdo en una interesante carta dirigida a fray Fermín Lasuén (fecha el 15 de enero de 1793). En esa misiva también se reprochaba a los misioneros la cálida acogida que habían dispensado al comisionado británico dejando claro que ésta quedaba fuera de su celo evangelizador, ya que las intenciones de Vancouver podían no ser tan candorosas y estar encaminadas a conocer la fuerza militar y estratégica, así como los recursos y riqueza de la Alta California y de México para perpetrar algún posible ataque, propiciado por la delicada situación que se vivía entre españoles y británicos motivada por el conflicto de Nutka, aún sin haberse alcanzado un acuerdo satisfactorio para ambas naciones:

³⁸⁴ Bodega y Quadra, 1990, 212-213.

“Repruebo la visita, y aunque no los auxilios que han llevado, convendría no supieran donde los habrían de buscar en otra ocasión. [...] Era el único rincón que les faltaba por reconocer, y no quedará corto en ver el beneficio de la pita, el número de buques de este pobre arsenal, la abundancia de madera de sus cortes, y en lo interior del reino, hasta México, los reales de minas [...].”³⁸⁵

Este fue uno de los reproches hacia la gestión diplomática de Bodega y Quadra, en este caso remitida al padre presidente de las misiones franciscanas de la Nueva California, quien tuvo un excelente comportamiento con los ingleses siguiendo las directrices del propio Bodega y Quadra (una cortés conducta semejante a la que también se tuvo con el conde de Lapérouse y otras embarcaciones que arribaron a sus costas).

En noviembre de 1793 Vancouver recaló nuevamente en aguas californianas concretamente en el puerto de Monterrey, como así informa el propio padre presidente de las misiones, pero en esta ocasión, el gobernador José Joaquín Arrillaga, en consonancia con el virrey de la Nueva España, evitó que el inglés pisase el litoral hispano impidiendo su arribo. La política había cambiado con los ingleses y la amistad se había transformado en precaución, ya que temían que los británicos estuviesen tratando de comprobar las fuerzas reales de la flota española para un presumible ataque bélico, eventualidad que debían de sortear. Ante la negativa civil de recibir en Monterrey a Vancouver, éste solicitó permiso para visitar a fray Fermín Lasuén, con quien había entablado una amistad en su visita anterior y a través del cual había regalado a las misiones diferentes objetos, entre los que cabría destacar un órgano que se depositó en la misión del Carmelo³⁸⁶. No obstante, sus dádivas y la amistad personal con el franciscano, esta vez no sería recibido ni por las autoridades religiosas ni por las civiles regiomontanas.

³⁸⁵ Lamadrid, 1963, I, 343. El original se encuentra en el archivo de la misión de Santa Bárbara, California. AMSB, sec. II, n. 203.

³⁸⁶ Lamadrid, 1963, t. II, 54-56; Fernández Shaw, 1972, 541.

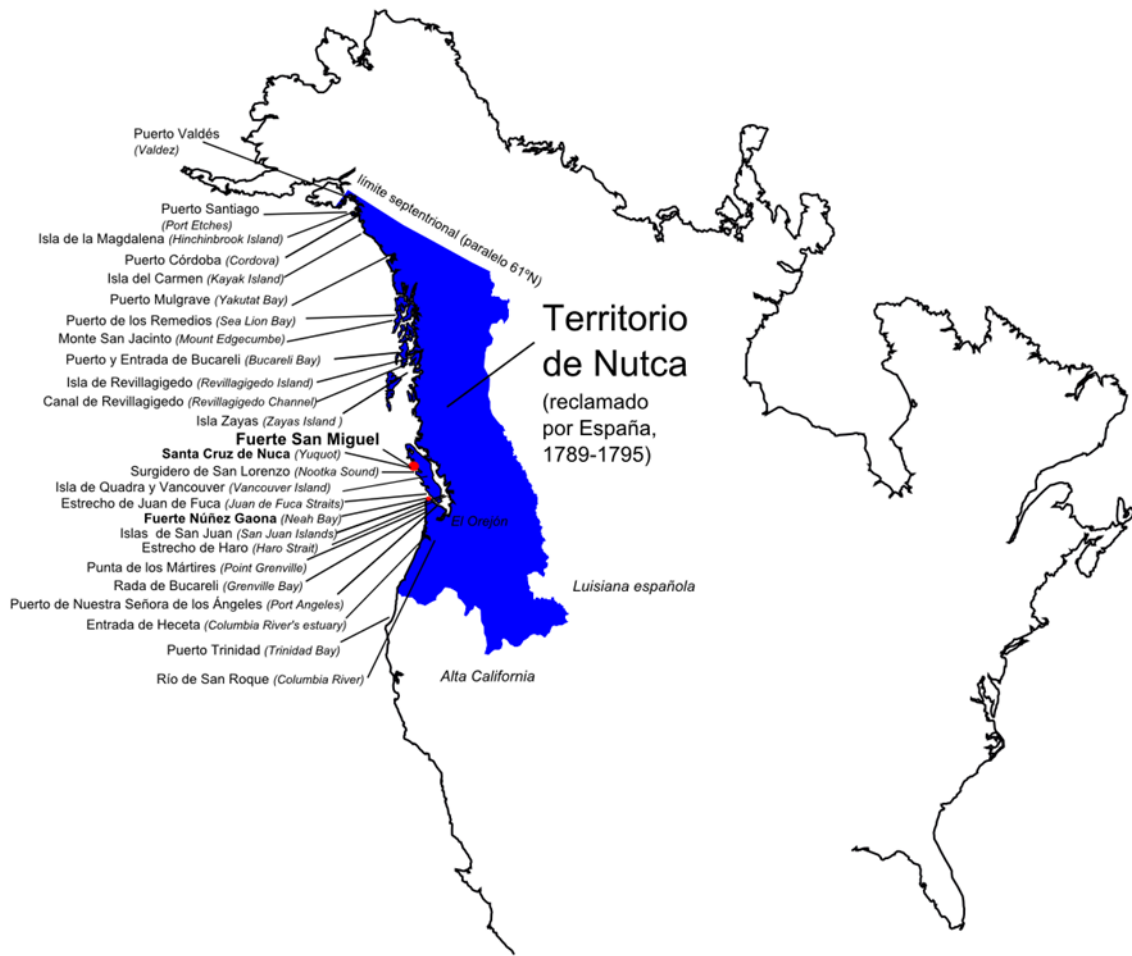


Fig. 35. Territorio de Nutka reclamado por España (1789-1795).

Todos estos sucesos ocurrieron en 1793. Ese mismo año se firmó una segunda Convención de Nutka por la que se resarcía económicamente a John Meares por los territorios y propiedades expropiados en 1789. Por otro lado, la estancia de Bodega y Quadra en aquel húmedo enclave pudo pasar factura a su salud, y a su regreso a San Blas, enfermó teniendo que abandonar el Departamento y retirarse definitivamente a Tepic por sus mejores condiciones climáticas. Pese a ello, fallecería el 26 de marzo de 1794.

La polémica sobre Nutka llegaría a su fin el 11 de enero de 1794 con una tercera convención firmada por el Barón de Saint Helens y Manuel Godoy, Duque de Alcudia. En este convenio se permitía el libre comercio de ambas naciones y que ondeasen ambas banderas como testimonio de una soberanía compartida, pero teniendo los españoles que abandonar tanto el establecimiento como el fuerte de San Miguel, al no

permitirse asentamiento alguno por parte de ninguna de las naciones. El comisionado español para entregar Nutka, en la ceremonia oficial, fue José Miguel de Álava. Tras este ceremonial, los españoles abandonaron la plaza en abril de 1795 y, pese a la orden de realizar una expedición anual, solamente se efectuó una testimonial en 1796 perdiéndose completamente aquellos territorios en parte por desidia, en parte por falta de medios, en pro de los británicos. Una victoria no bélica sino diplomática, pero de consecuencias nefastas para España.

CAPÍTULO 6

EPÍLOGO O EL ÚLTIMO INTENTO EVANGELIZADOR DE FRAY MAGÍ CATALÀ

En medio de todas estas idas y venidas de unas y otras naciones en el Pacífico norte durante el quinquenio 1790-1795, el religioso fernandino, fray Magí Català, capellán de la fragata *Aránzazu*, se embarcó con destino a Nutka en 1793, donde permanecería en torno a un año. En estas latitudes septentrionales llevó a cabo una silenciosa labor evangelizadora que ha pasado relativamente desapercibida, pues ha sido escasamente estudiada por los historiadores españoles. Sin embargo, en Canadá, una isla y un estrecho pasaje interinsular llevan su nombre en honor a su labor misional. ¿Quién era este fraile que, pese a no ejercer como misionero dejó su impronta evangelizadora en los confines del imperio español?

Había nacido en la localidad tarraconense de Montblanch el 30 de enero de 1761, hijo de Macià Català y Rojo y Francesca Guasch y Brugueras, pronto sintió la vocación religiosa e ingresó a los dieciséis años (junto a su hermano gemelo) en el convento de San Francisco de Barcelona, donde destacó pronto a causa de sus múltiples capacidades. Estudió filosofía, teología y moral en Madrid, preparándose para alcanzar el destino que más anhelaba, misionar en las Indias americanas. En 1785 fue ordenado sacerdote y, pocos meses después, su deseo se cumplió al ser seleccionado para formar parte del conjunto de religiosos de Juan de Ocón, los cuales embarcaron en Cádiz rumbo a Nueva España pues habían sido reclutados para integrarse en el Colegio de Propaganda Fide de San Fernando en México. El sueño del joven comenzaba a fraguarse y ya durante la estancia gaditana, a la espera de poder iniciar la singladura, coincidió con los frailes que, andando el tiempo, iban a ser sus predecesores en el proyecto de misionar en Nutka. Con total seguridad, todos concurrieron en el convento franciscano de Cádiz, donde continuaron durante unos meses tras la partida del extremeño Severo Patero (mayo de 1786). Y junto a fray Magí permanecieron en el convento los religiosos que ya hemos conocido a través de la andadura nutkeña, el valenciano José Espí, el mallorquín Lorenzo Socier y el salmantino Francisco Miguel Sánchez, hasta el momento de la partida del grupo en el mes de octubre³⁸⁷.

Llegaron a México el 20 de diciembre de 1786 y Magí Catalá pasó a disposición del instituto fernandino para iniciar su proceso de formación como misionero, al igual que el resto de sus compañeros de viaje. Más tarde Espí, Socier, Sánchez y Patero, fueron

³⁸⁷ Engelhard, 1909, 18-22.

seleccionados, como se ha analizado, para desarrollar el proyecto de expansión misional que ha ocupado esta tesis. Nada hacía presagiar que, poco tiempo después, tras la inviabilidad de fundar una misión en Nutka y con el conflicto originado de fondo, Magí Català fuera designado como capellán de la fragata *Aránzazu*, capitaneada por Jacinto Caamaño, cuyo fin era el de transportar los víveres y auxilios necesarios a los presidios y misiones de la Alta California y al citado puerto de Nutka, así como realizar una serie de reconocimientos geográficos que llevarían a esta fragata a permanecer, durante un año, en dicha bahía, entre julio de 1793 y 1794. El único cometido del fraile en cuestión era el de prestar el auxilio espiritual necesario a la tripulación de la fragata, es decir, procurar los servicios de capellanía ante la ausencia del clero secular, como así lo atestigua una comunicación fechada el 21 de noviembre de 1792 por el guardián del Colegio de San Fernando, fray Francisco Pangua, que se custodia en el archivo de la misión de Santa Bárbara y que fue recogida en el libro del padre franciscano Engelhard publicado en 1909, *The Holy Man of Santa Clara*.

La comunicación de Pangua iba dirigida al padre presidente de las misiones californianas, Fermín Francisco Lasuén, y en ella se expone que dos religiosos se han de incorporar a las fundaciones en un breve espacio de tiempo. Los religiosos implicados eran fray José Espí (recordemos que fue uno de los frailes que había sido propuesto como misionero en la expedición de Martínez a Nutka en 1789) y Magí Català. El primero fue destinado a la misión de San Antonio de Padua mientras el segundo fue nombrado capellán en la fragata *Aránzazu*³⁸⁸. Es muy probable que el padre Espí que había conocido a Català desde antes de embarcarse rumbo a tierras novohispanas y luego había compartido estancia en el colegio fernandino, al conocer que había sido designado al puerto de Nutka, que tan bien conocía, diese ciertas instrucciones o consejos a su compañero para que pudiera hacerse una composición de lugar y conocer de primera mano la situación que iba a tener que afrontar. Consejos que bien pudieron versar sobre el comportamiento de los nativos o las dificultades que tuvieron los frailes para el desempeño de su misión, así como también sobre el origen del conflicto y las complicaciones que de éste se podían derivar y, sobre todo del riesgo que la pérdida de la plaza podía ocasionar a las misiones californianas. Teoría que no puede demostrarse ante la falta de alguna documentación que lo corrobore, pero parece evidente que, si estuvieron juntos en el Colegio de San Fernando y juntos hicieron el camino hasta las

³⁸⁸ Engelhard, 1909, pp. 18-22.

misiones de California cuando fueron requeridos en 1792. Se puede especular que se produjeron repetidas pláticas entre Espí y Catalá, pese a no quedar constancia alguna de las mismas.

También cabe el cuestionarse la razón por la que no se volvió a enviar a ninguno de los padres misioneros que habían estado en aquellas tierras como capellanes en aquel barco. Conocían el trayecto, las adversidades y complicaciones que entrañaba la travesía e incluso conocían de primera mano el terreno y todo cuanto en aquella bahía había sucedido, bagaje que podía ayudar en el desarrollo de la nueva expedición. ¿Había perdido el Colegio de San Fernando la confianza en estos padres debido a su actuación en Nutka?, o ¿fueron los propios frailes quienes se negaron a regresar al Pacífico norte prefiriendo los destinos de la Alta California u otras misiones franciscanas donde, sin duda, serían más productivos en sus funciones religiosas o evangelizadoras?, o ¿tenía el padre Català una menor formación que la de sus compañeros y por ende se decide que fuera él el elegido como capellán de la fragata *Aránzazu* y destinar al padre Espí a las misiones ya asentadas? Esta última pregunta queda desmontada debido a que, en poco tiempo, como se verá, quedó demostrada sobradamente su valía en el terreno misional y ese aprecio era, seguramente, conocido por los directores del Colegio de San Fernando. Lo más probable es que las autoridades virreinales (haciendo uso del regio patronato) no consideraran oportuno nombrar de nuevo misioneros para ese territorio, pues no se tenía mucha confianza en poder mantener en el tiempo un asentamiento permanente en esas latitudes, dadas las dificultades puestas de manifiesto en la expedición de Martínez y las razonables dudas sobre el desenlace de las negociaciones diplomáticas. Todo ello queda dentro de la mera hipótesis al no poder demostrarlo con documentos que resuelvan las dudas, pero lo que sí es presumible y, prácticamente entra dentro de toda lógica, es que el padre Espí diera consejos a Catalá sobre todo cuanto iba a encontrarse en su empresa nutkeña.

Estos consejos serían de gran ayuda y aportación porque, independientemente de su función, el capellán de la fragata debía enfrentarse a un panorama complejo en el que cualquier actuación en falso podía acrecentar, aún más, los problemas con los británicos y agudizar el conflicto entre ambas Cortes.

Conociendo la personalidad del padre Català, que el propio Engelhard describe en su citada obra como un hombre activo, vivaz y con una profunda fe anhelante de propagar,

es difícil pensar que, una vez en aquel puerto, permaneciera inactivo, simplemente dejando pasar el tiempo a la espera de ser requerido para el desempeño de alguna de sus funciones como capellán. Como lo refrendan muchos hitos aún hoy allí presentes, el padre fray Magí Català debió llevar a cabo una intensa labor evangelizadora entre los nativos. El recordatorio de una vidriera en la iglesia de Nutka, la citada isla que lleva su nombre (Catala Island) o el Pasaje Català (Catala Passage), así como el ser considerado el primer misionero de aquel lugar como reza la mencionada vidriera atestiguan hoy en día su actividad misional. Nuevamente la documentación es prácticamente inexistente e imposibilita conocer en profundidad la labor pastoral que desempeñó, pero, señalando lo anterior debió ser profunda y memorable.



Fig. 36. Vidriera donada por España en 1957 en la iglesia de Yukot. Representa a Magí Català como primer evangelizador de Nutka.

No es viable conocer su forma de proceder, pero sí podemos reconstruir alguno de sus pasos desde que llegó a Nutka. Con los escasísimos documentos conservados y la huella que hoy en día existe de este fraile en aquel enclave es una forma de confirmar que, efectivamente, fray Magí Català desempeñó una labor evangélica única en la forma de obrar y completamente independiente o ajena a todo el sistema misional orquestado por las propias órdenes religiosas y la Corona como justificación de la conquista hispana que tenía la fe por bandera y por frontera territorial.

Parece que la labor del padre Català estuvo más en la línea y carisma del fundador de la orden y en la propia espiritualidad de la prédica del Evangelio sin más, simplemente con el testimonio de vida. Un caso extraordinario no sólo por el valor predicador en sí mismo sino por lo inaudito del hecho dentro del “encorsetado” modelo hispano basado en el binomio presidio/misión que existía en las propias órdenes religiosas en sintonía con Corona impidiendo en cierto sentido, como fue en el caso de Nutka, que los cuatro frailes predecesores tuvieran éxito en su empeño misional. Y un fraile, “liberado” de todo cometido evangelizador consiguió, en los meses que estuvo allí, penetrar en la comunidad nativa y dejar una indeleble huella que perdura hasta el día de hoy en aquella bahía.

Cuando Magí Català arribó al puerto de San Lorenzo de Nutka, el establecimiento estaba regentado por Ramón Saavedra, en ausencia del comandante del Departamento, Francisco de Eliza, quien se hallaba en una expedición de reconocimiento en el estrecho de Juan de Fuca y allí quedaría destinado durante trece meses como él mismo expresa al requerirse la fragata *Aránzazu* para realizar labores de exploración en el entorno del enclave. Coincidiendo con el argumento de Francesc Badia i Batalla y en la línea de lo expresado anteriormente, es impensable que estuviera sin empeño durante un año:

*“[...] conociendo la personalidad de Fray Magí Català y su dedicación permanente a los pobres y desvalidos, es bien legítimo pensar que durante ese tiempo no estuvo con los brazos cruzados y que también en aquellas tierras ejercería su labor pastoral y humanitaria [...]”*³⁸⁹.

³⁸⁹ Badía i Batalla, 1999, 132.

Pero ¿cómo debió ser su labor evangelizadora? No hay referencias documentales al respecto y si las hubo debieron perderse cuando desapareció el archivo del Colegio de San Fernando, al igual que las notas y escritos de los restantes cuatro frailes que misionaron en aquel enclave, salvándose únicamente el diario de fray Francisco Miguel Sánchez. Es probable que también escribiera algún diario o cuaderno de notas, pero no hay constancia de ello. Lo que se sabe con certeza es que el religioso no tenía ninguna misión evangélica encomendada por el instituto fernandino ni existía orden alguna del virrey de la Nueva España para dar principio a un nuevo proyecto de evangelización o plan misional.

Entonces cabe preguntarse ¿Cómo desempeñó su labor misional para que hoy en día sea recordado como el primer misionero de Nutka?



Fig. 37. Fragmento de la vidriera en la que se puede leer la referencia a Magín Catalá.

Si recordamos, la labor de los cuatro franciscanos en aguas del Pacífico norte, ésta fue criticada por quienes apuntaban que habían centrado todos sus desvelos en buscar el más adecuado emplazamiento para fundar la reducción encomendada olvidando, ante la imposibilidad de ello, dedicar su tiempo a la cuestión realmente importante, evangelizar

en el sentido más puro de la palabra³⁹⁰. Probablemente esto es lo que debió hacer Magí Català, dedicar su estancia de trece meses a evangelizar a los nativos, compartiendo e integrándose en su forma de vida y estructura social, conociendo y aprendiendo con ellos y, en el día a día enseñándoles el evangelio con lo único de lo que disponía, su propio testimonio de vida. Su labor debió ser encomiable para mantener el nombre de una isla y un pasaje, como se ha indicado anteriormente, entre la nomenclatura británica de la actual British Columbia y ser recordado en una vidriera que fue donada por el gobierno español en 1957 a la iglesia de Nutka, mientras una cruz a la entrada de la misma también conmemora su presencia evangelizadora. Además, desde el año 1994, cada 11 de septiembre se celebra el “Catalan Heritage Day” en honor a todos los catalanes que estuvieron allí³⁹¹.

La estancia del misionero en Nutka llegaría a su fin en junio de 1794 y con ella su oficioso propósito evangelizador. En esa fecha una carta remitida por el Colegio de San Fernando daba orden de que Magí Català debía abandonar su cargo como capellán de la fragata *Aranzazu* para ejercer su compromiso como misionero en alguna de las misiones de la Alta California.³⁹² Su destino sería la misión de Santa Clara donde pasó el resto de sus días. El propio padre Català arguye, en una carta de 12 de julio de 1794, los motivos que le impiden proseguir con su función como capellán a bordo de la citada fragata debido a las disposiciones que el instituto fernandino había designado para él como ministro doctrinero de la Alta California:

“1794-Julio, 12, Monterrey= Señor Gobernador: En respuesta a lo que vuestra M. me expresa en su carta del día de ayer, debo decirle que siento mucho el no poder complacer a V.M. en la pretensión, que me hace para continuar de capellán en la fragata Aranzazu en su viaje a Nutka, [...]; pues prescindiendo de los trabajos que presenta aquella navegación a aquel destino, en donde he existido trece meses con no pocos trabajos. Tengo en las circunstancias presentes el poderoso motivo de contarme

³⁹⁰ En palabras de Pablo VI en su exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*, evangelizar es “llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y con su influencia transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad”, 1975, 26.

³⁹¹ “[...] Whereas Catalans were one of the first Europeans people to sail the coast of British Columbian in 1774, with the expeditions of Juan Pérez Hernández, Pere d’Albarni i Teixidor, Felip Bauzá y Cañas, and the Franciscan monks. Fhater Joan Crespí y Fiol, and Fhater Magí Catalá y Guasch [...]” Este documento es recogido por Badia i Batalla en la obra reseñada, indicando que está sacado de una fotocopia del original facilitada por Angelina Ortega. *Apud* Badia i Batalla, 1999, 133.

³⁹² “El Rvdo. P. Magí Catalá que va de capellán en la fragata Aranzazu, lleva órdenes de quedarse en alguna de las misiones de California. Por lo que su honor se servirá tomar las providencias que juzgue oportunas, para que la tripulación del navío no esté sin sacerdote [...]”. El texto de esta carta está transcrito en la obra del padre Engenhardt. *Apud* Badia i Batalla, 1999, 132-133.

*por uno de los ministros doctrineros de esta Nueva California, a cuyo ejercicio fui destinado, [...]”.*³⁹³

Como se ha expuesto, finalmente será la misión de Santa Clara donde recaerá su presencia misional. En ella librará una importante labor pastoral entre los naturales de la reducción, quienes le consideraron un santo por su mística y por los milagros que los propios indígenas aseveraron haber presenciado. A día de hoy, está a la espera de ser beatificado, habiéndose abierto su proceso de beatificación por la vía *non culto*. Falleció en la misión de Santa Clara el 22 de noviembre de 1830.

Finalmente, se ha de reseñar cómo solo unos pocos años después de haber abandonado el padre Magí Catalá su faceta de predicador entre los nutkeses y los españoles haber desocupado Nutka, se manipularon los hechos acaecidos en este ámbito del septentrión pacífico. En 1803 un buque denominado *Boston* capitaneado por John Salter arribó a sus costas, sufriendo la desgracia de ser masacrada la totalidad de su tripulación exceptuando un pasajero denominado John Jewitt, quien fue hecho prisionero. Durante el tiempo que permaneció prisionero en aquel enclave escribió un diario en el cual hizo una sucinta mención a la presencia española en aquel territorio de la siguiente manera:

*“El poblado está situado sobre el terreno ocupado por los españoles cuando construyeron un fuerte aquí; los cimientos de la iglesia y de la casa del gobernador son aún visibles, y todavía se encuentran algunas plantas europeas que continúan propagándose por sí solas, como cebollas, guisantes y nabos, pero los dos últimos muy pequeños, particularmente los nabos, de los que sólo podíamos comernos las hojas. Su poblado anterior estaba situado en el mismo lugar, pero los españoles, considerándolo una ubicación cómoda, demolieron las casas y forzaron a los habitantes a retirarse cinco o seis millas al interior. Con gran dolor, como me contó Macuina, se vieron obligados a abandonar su antiguo lugar de residencia, pero con igual alegría regresaron cuando los ingleses expulsaron a los españoles del fuerte”*³⁹⁴.

Hay que destacar varios aspectos de este texto. Primeramente, dice que entre las construcciones españolas divisa la cimentación de una iglesia, dato imposible ya que ni los misioneros, ni Magí Català posteriormente, iniciaron construcción alguna, ni tampoco los capellanes de la Armada que acompañaron las sucesivas expediciones que, desde 1789 hasta 1795, se practicaron en aquellas costas, pero sorprende cómo la relación, en esas fechas ya estrecha entre los ingleses y los naturales de Nutka, con Macuina al frente, tergiversó sustancialmente los hechos dando una visión negativa de lo ocurrido en aquel enclave y condenando el trato impropio que supuestamente

³⁹³ Engenhardt, *apud* Badia i Batalla, 1999, 132-133.

³⁹⁴ Jewitt, 1990, 184-185.

inferieron los españoles a aquellos naturales, cuando la realidad demostrada es completamente contraria.

En fin, la retirada de los españoles del Pacífico norte silenció la realidad de cuanto aconteció en Nutka y la ejemplar actuación hispana en cuanto al comportamiento con nativos y potencias extranjeras, siendo este episodio tratado desde la óptica británica hasta que los historiadores españoles comenzaron a investigar y publicar sus estudios sobre estas expediciones.

CONCLUSIONES

“Para dar principio a estas Noticias debo advertir que para el fin de establecer la Fe Católica en Nuca salimos del Colegio Apostólico de San Fernando de Méjico, cuatro religiosos que son: el Reverendo Padre Predicador, D. Severo Patero, natural de Extremadura, fray Lorenzo Socier, mallorquín, el Reverendo Padre fray José Espí, valenciano y yo fray Francisco Miguel Sánchez, castellano viejo de la misma profesión e instituto de los Padres acabados de referir, los que emprendimos nuestro viaje para San Blas, día 30 de Diciembre del 88. [...] Habiendo llegado al Puerto de San Blas, y descansado en él algunos días, nos embarcamos el 17 de Febrero del 89, más por no permitirlo el viento no salimos del Puerto, hasta el 19 de dicho mes. Desde este día seguimos nuestra navegación con toda felicidad, [...]”.

Diario de fray Francisco Miguel Sánchez hacia Nutka

Con estas palabras daba principio el diario del misionero franciscano fray Francisco Miguel Sánchez en su salida hacia los confines más septentrionales del Imperio español. Es una de las acciones misionales más desconocidas y apasionantes de cuantas se han llevado a cabo en la Alta California al amparo del Colegio de Propaganda Fide de San Fernando en México, encargado de la expansión misional en el norte de América. Pero el origen de esta expedición tuvo su raíz unas décadas más atrás.

A finales del XVIII, los derechos territoriales españoles sobre la costa noroeste del Pacífico comenzaron a ser cuestionados. Los rumores sobre la presencia rusa y la posibilidad de que tuvieran un establecimiento permanente en aquellas aguas con el fin de comerciar con las pieles de nutria, llevaron a la Corona española a organizar una serie de expediciones, entre los años 1774-1789, para corroborar esas informaciones y, de ser ciertas, reafirmar la soberanía de España en lo que hoy constituye las costas de Canadá y Alaska. Tras las expediciones comandadas por Juan Pérez (1774), Bruno de Heceta (1775) e Ignacio de Arteaga (1779), no fue hasta 1788 cuando se ratificó la presencia rusa y las intenciones de éstos en aquella tierra ignota.

Confirmadas las sospechas, el rey Carlos III ordenó al virrey de Nueva España, Manuel Antonio Flórez, la salida inmediata de una nueva expedición con el fin de establecer un asentamiento permanente en aquel lugar que reafirmara la soberanía española.

En 1789, el alférez de navío Esteban José Martínez, recibió el encargo de comandar esa expedición hacia Nutka con las siguientes instrucciones: tomar posesión de aquel lugar, reafirmar la soberanía española, establecer un asentamiento permanente y llevar la fe católica a aquellas tierras del septentrión novohispano mediante la fundación de una misión al igual de las ya existentes en la Alta California.

Con este fin, cuatro misioneros franciscanos seleccionados por el Colegio de San Fernando de México se embarcaron en esta expedición para cumplir el cometido misional, llevar el Evangelio y con él la lengua, la cultura y civilización hispanas a los confines del Imperio español.

El 19 de febrero de 1789 partían de San Blas hacia las gélidas aguas del Pacífico norte, fray Severo Patero, fray Lorenzo Socier, fray José Espí y fray Francisco Miguel Sánchez, iniciándose una de las acciones misionales franciscanas más desconocidas de cuantas se llevaron a cabo en la Alta California.

Si bien el proyecto no pudo llegar a materializarse, como se ha ido desgranando a lo largo de esta investigación y ahora se recoge en las conclusiones, no queda duda que existió ese programa misional, ambicioso pero que hubiera sido el colofón de la expansión evangelizadora del Colegio de San Fernando en todo el noroeste americano convirtiendo a la orden seráfica en uno de los modelos misionales de mayor éxito de todos cuantos existieron en ese periodo histórico y compitiendo, en cierto sentido, con la orden de predicadores, quienes, como se ha analizado, habían adquirido la Baja California, ocupada, tras la expulsión de los jesuitas, por los franciscanos que se vieron “presionados” a ceder aquellas misiones en favor de los dominicos.

Desde los inicios (1774-1788) los franciscanos fueron parte de las tripulaciones de las expediciones al Pacífico Norte bajo el rol de capellanes de la Armada debido a la carencia de clero secular para ejercer dicho desempeño. Esta situación incomodó a la institución fernandina que por esas fechas tenía una importante carencia de frailes cualificados para abastecer el ingente territorio que suponían las ya fundadas misiones

de la Nueva California. No obstante, temía que, si manifestaba su desagrado a las autoridades virreinales por fungir sólo como proveedora de capellanes de Armada, esta negativa podía acarrearle nefastas consecuencias como perder la custodia de la Alta California.

En 1788 la expedición comandada por Esteban José Martínez al Pacífico norte puso de manifiesto lo que se llevaba tiempo temiendo, la presencia de establecimientos rusos con la intención de asentar un enclave con carácter permanente en Nutka para desarrollar el próspero comercio de pieles de nutria, el conocido “oro suave” en palabras de Salvador Bernabéu, entre la costa oeste canadiense y Asia, amenazando directamente la soberanía española (ni rusos ni ingleses reconocían los tratados vigentes, las Bulas Alejandrinas y el Tratado de Tordesillas, al no reconocer ambos países la autoridad papal). La amenaza estaba servida y era necesario un golpe de efecto sobre las potencias extranjeras que surcaban aquellas aguas con similares intenciones. Había que actuar rápido y sin dilación, por lo que se armó nuevamente una expedición capitaneada por los mismos protagonistas y mismos buques, pero esta vez con unas instrucciones mucho más detalladas y concisas y con un claro objetivo: reforzar aquel territorio con el fin de convertirlo en la expansión de la Alta California. Un territorio que abarcaría desde San Diego hasta Alaska.

Una fragata al mando el alférez de navío Esteban José Martínez y un paquebote capitaneado por Gonzalo López de Haro serían los encargados de navegar hacia los 60° de latitud norte para cumplir con el cometido específico expuesto en las instrucciones dadas por el virrey Flores. Fortalecer la soberanía española, tomar posesión de todas las tierras navegadas, establecerse en el puerto de San Lorenzo de Nutka, levantar una fortificación en aquel puerto, realizar exploraciones de reconocimiento del entorno, ganarse la amistad de los naturales de aquel lugar, mantener la cordialidad con rusos y otras potencias extranjeras pero remarcando la autoridad española sobre aquellas aguas y por tanto, permitiendo la navegación y comercio siempre que se tuviera licencia y los correspondientes permisos en regla. La celeridad con la que se organizó la expedición se debió a la urgencia de adelantarse a los súbditos de Catalina II cuya intención era la de asentarse en Nutka en un breve periodo de tiempo, por lo cual, urgía establecerse allí lo antes posible y comenzar a adoptar unas nuevas políticas soberanas en aquellas latitudes abandonadas por la Corona en razón del inabarcable territorio del Imperio hispano.

Las instrucciones recogían un aspecto fundamental y que daba sentido en sí mismo a la propia expedición y a todo su programa de asentamiento: la evangelización de los naturales. La razón de ser de la conquista española se fundamentó en el pilar de la evangelización y, por lo tanto, este aspecto dejaba claras las intenciones de la Corona española, proseguir el modelo de la Alta California y afirmar la seña de identidad propia de la conquista basada en dos pilares: “la cruz y la espada”, la conquista espiritual y la conquista territorial con todo lo que ello suponía. Nutka debía convertirse en una nueva conquista espiritual y debía contribuir a la propagación del modelo español en toda la costa del noroeste americano.

Para este fin, las instrucciones emitidas por el virrey Antonio Flórez exigían la presencia de cuatro misioneros que debían ser enviados desde el Colegio de San Fernando al ser esta institución la encargada de la evangelización de toda la Nueva California incluida la costa oeste canadiense. Los primeros contactos con el guardián de San Fernando no tuvieron la respuesta esperada. La negativa del instituto fernandino estaba justificada en el empleo que de los franciscanos embarcados en expediciones previas se había hecho. El Colegio no estaba dispuesto a ceder a cuatro misioneros para ejercer un desempeño profesional que no les correspondía ante la necesidad existente de frailes bien formados en las misiones ya fundadas.

Las siguientes misivas entre el virrey y el guardián de San Fernando sirvieron para esclarecer el cometido de los religiosos y determinar el fin último de la empresa. Se requerían cuatro predicadores capacitados para fundar una misión siguiendo el modelo de la Nueva California. Según esas pautas, el Colegio se apresuró a seleccionar cuatro de sus mejores frailes para tan vasta y compleja misión. La aceptación fue un tanto obligada ante la amenaza de solicitar misioneros a la orden de los dominicos para acometer dicha evangelización, pese a ser los fernandinos los encargados de misionar en aquel vasto e inabarcable territorio. Ante la advertencia del virrey y con el recelo de perder la custodia del Pacífico norte e incluso de las ya establecidas misiones californianas, como había sucedido con las de la Baja California, el guardián de San Fernando aceptó sacrificar cuatro de sus mejores frailes para tal fin aunque sin muchas esperanzas en lo fructífero de la empresa.

Los cuatro frailes elegidos, fray Severo Patero, fray Lorenzo Socier, fray José Espí y fray Francisco Miguel Sánchez, se encontraban entre los mejor formados para acometer

una misión de esta envergadura, pero la realidad era que no tenían experiencia práctica misional alguna y su estancia en México había sido relativamente breve. Llegados de España en 1786 y sin conocimiento alguno de aquellas tierras, solamente en algo menos de dos años eran seleccionados para una misión que entrañaba una gran complejidad. El 30 de diciembre de 1788 dejaban el Colegio con destino a San Blas de Nayarit.

La elección del discretorio de la institución fernandina de estos cuatro frailes, bien formados, pero con una absoluta falta de experiencia sobre el terreno, fue una de las causas de la frustrada misión. Cabe deducir que, si la misión hubiera sido de la total confianza del Colegio, se hubieran enviado frailes expertos de los ya establecidos en las misiones californianas siendo sustituidos por los misioneros que fueron seleccionados.

Los religiosos conocían el lugar y la climatología gracias a las noticias de los misioneros precedentes y a las propias de James Cook, que había estado en aquel enclave en 1778 y cuyo diario constituyó el principal referente de religiosos y navegantes.

El 5 de mayo arribaría a las costas de Nutka la fragata *Princesa*, en la cual iban fray Francisco Miguel Sánchez y fray Severo Patero, quien ejercería de padre presidente de aquel grupo de misioneros. Días más tarde el paquebote *San Carlos* llegaba al puerto con los dos compañeros restantes, fray Lorenzo Socier y fray José Espí. Se daba inicio al proyecto misional en el Pacífico norte.

El programa misional

La expedición de Esteban José Martínez a Nutka en 1789 abrió, pese a las dudas de la viabilidad de la misma y la negativa primera, al Colegio de San Fernando una inmensa oportunidad para culminar su proyecto evangélico y lograr así uno de los anhelos de Junípero Serra, ver toda la costa oeste norteamericana, desde San Diego hasta Alaska, abrazar la misma fe y, a ser posible, una fe propagada por los franciscanos, en definitiva expandir su programa misional hasta los confines más septentrionales del Imperio español y mostrar que su método evangelizador era el más exitoso de cuantos competían por hacerse con el protagonismo evangelizador en América. Todas aquellas tierras habían sido encomendadas al Colegio de San Fernando para su labor pastoral y civilizadora, en definitiva, para convertir a los naturales en ciudadanos y

automáticamente en súbditos de la Corona española, con todos sus pros pero también con sus contras, es decir, ciudadanos de pleno derecho y de plenas obligaciones.

El modelo a seguir era el ya establecido en la Alta California, un modelo común en todas las órdenes religiosas, diferenciado por la gestión del mismo, radicando en ese método o sistema de gestión la garantía del éxito. Era el único modelo útil para desarrollar verdaderamente esa conquista espiritual y territorial, un modelo que posibilitaba cumplir con el binomio civilizador/evangelizador y del presidio/misión. El método que mejor se adaptaba a las necesidades de la Corona y de la propia Iglesia.

Su concepto era sencillo y debía aplicarse de forma simultánea. Introducir a los naturales en las costumbres europeas mientras se les persuadía en el cristianismo, una técnica indisoluble tanto en España como en Europa. Toda sociedad cívica estaba asentada sobre los pilares del catolicismo. De ahí que los frailes fueran los elegidos para acometer dichas funciones y así obtener unos resultados que permitieran ser las columnas vertebradoras de los futuros pueblos que conformarían poco a poco la ordenación territorial en Ultramar. Estas misiones eran acompañadas de presidios que servían como protección a las mismas y al territorio en el que se asentaban.

Para la optimización de este procedimiento era necesario reunir una serie de características sin las cuales se dificultaba la ejecución, llegando a hacerla inviable en algunos casos. Una de las características fundamentales era la climatología: un clima adverso impediría poder fundar una reducción. La orografía del territorio también suponía un aspecto esencial a tener presente. Era necesario tener un territorio extenso y fértil en el que poder desarrollar una agricultura extensiva que hiciese fructificar ciertos productos esenciales para el éxito de la misión, como los cereales y el maíz, productos que a su vez servirían de pienso para las reses: cultivos sin los cuales no podía permitirse el mantener un ganado cuantioso, impensable solo con los pastos que crecieran en ciertas épocas del año. Estos elementos, clima, orografía del terreno y fertilidad de las tierras, eran tres puntos básicos para fundar una misión.

Para los misioneros, esta fórmula a modo de reducción permitía reunir a los nativos en un lugar concreto en el que iban siendo instruidos y adoctrinados en las costumbres, en la cultura española y en la fe católica. Teniendo a los naturales unificados en un mismo espacio facilitaba la labor que de otra forma era inviable. También, el hecho de estar

bajo la protección de los misioneros evitaba los posibles abusos cometidos por los militares de los presidios.

Las fronteras de la “civilización católica” eran las fronteras territoriales de la Corona hispana en sus posesiones americanas. Solo bajo esta estructura de misión-presidio-pueblo, se podían controlar grandes extensiones de terreno con una escasa densidad poblacional.

El modelo de Nutka

Las pretensiones en Nutka eran exactamente las mismas que las mencionadas anteriormente. El primer paso era construir el presidio, es decir el establecimiento y el baluarte defensivo y, siguiendo el esquema citado, buscar el mejor emplazamiento para la reducción lo más próxima posible al presidio para garantizar su protección.

Pero las pretensiones eran aún mayores. El modelo debía extenderse hacia el norte y el sur de la bahía, siendo San Lorenzo el puerto base de todas las misiones. Idéntico esquema al californiano con la misión de San Carlos Borromeo como centro.

De esta manera se fusionaría toda la Alta California con dos epicentros, uno en Monterrey con el presidio y la misión del *Carmelo* y el otro en Nutka con el establecimiento del puerto de Santa Cruz, el baluarte de San Miguel y la futura misión por definir. Desde Nutka se avanzaría por estrecho de Juan de Fuca donde se pretendía fundar otro emplazamiento.

Ambicioso proyecto para cuatro misioneros inexpertos en un territorio desconocido en su totalidad para los españoles en los tres aspectos básicos para una fundación misional. No era tarea fácil, pero los obstáculos no fueron impedimento para quienes desde el primer instante intentaron buscar la mejor solución para cumplir los objetivos impuestos desde el Colegio, por la Corona y también con el Evangelio.

Pese a no habernos llegado la mayor parte de la documentación producida por estos religiosos, sabemos por otros documentos que cada uno de ellos tenía asignado un cargo específico. Severo Patero ejercería las funciones de padre presidente de las futuras misiones de la California canadiense, mientras que algunos de los desempeños de fray Lorenzo Socier y fray Francisco Miguel Sánchez tenían un vínculo más próximo con los

naturales, el de conocer su idioma y costumbres. De fray José Espí no queda documentación que indique la tarea o área de trabajo que le fue asignada pero probablemente fuera similar a la de sus compañeros. Este ambicioso proyecto fue corroborado a su vez por Esteban José Martínez, quien presentó un programa al virrey incrementando el número de misiones y presidios a unos 30 para controlar todo aquel inmenso territorio, pero también para intentar monopolizar el rentable negocio que suponía el comercio de pieles de nutria en manos de rusos, británicos y otras potencias extranjeras, mientras España no tenía cabida en aquel mercado que se estaba generando dentro de sus propias tierras. Una acción que requería de la creación de una compañía comercial peletera que operara en el Pacífico norte con Asia teniendo la ventaja de tener dos puertos como el de Acapulco en México y Manila en Filipinas. Para su desenlace, las misiones debían jugar un papel esencial pero este proyecto no fue tenido en cuenta por parte de las autoridades en México ni tampoco en la Corte de Madrid.

La metodología de evangelización: Primeros intentos

Antes de iniciar el proceso de fundación de una misión, preliminarmente era necesario realizar una fase previa de estudio y análisis de diferentes factores tales como: morfología del terreno, climatología, tipo de flora y fauna, comportamiento de los naturales, *modus vivendi*, idioma y religión.

Los misioneros dedicaron su tiempo de estancia en Nutka, (poco más de seis meses) a la realización de este estudio o fase previa para conocer en profundidad todos los aspectos necesarios para establecerse en aquel territorio.

El documento principal para saber de la actividad acometida por los cuatro franciscanos es el diario legado por fray Francisco Miguel Sánchez. En él se narran los acontecimientos sucedidos en cada uno de los días que el fraile estuvo presente. Sus reseñas recomponen todos los avatares vividos y los factores positivos y negativos para la fundación de la misión, pero es en el apéndice final del propio diario donde se recoge toda una compilación detallada sobre aquellos aspectos esenciales para el logro de sus objetivos finales.

Los restantes misioneros elaborarían sendos diarios o recogerían anotaciones que serían trasladadas al Colegio de San Fernando, pero se perdieron como la mayor parte de los

documentos del archivo durante el periodo de exclaustración de 1860 decretado por las leyes de Reforma. Por ello, el legado de este diario es una gran aportación para conocer la labor que realizaron los fernandinos durante su estancia en aquel territorio. Es de reseñar que el diario del padre Sánchez no es el más completo: los de algunos de sus compañeros debieron serlo más, ya que aquel abandonó Nutka en julio de 1789 acompañando al capitán Gonzalo López de Haro en el paquebote *San Carlos* con destino a San Blas y con escala en Monterrey con el fin de abastecerse de suministros y alimentos para el establecimiento cuando estalló el conflicto con las órdenes pertinentes de retirada inmediata de aquel puerto. Por tanto, el mencionado fraile no regresó nunca más a Nutka. La misión había terminado para él y, poco tiempo después, también para sus compañeros.

Una carta de Severo Patero concluye con idénticos argumentos a los expuestos en el diario de Francisco Miguel Sánchez. En la carta, aunque breve, también se aprecia el método evangelizador que siguieron los franciscanos durante su estancia en el puerto. Principalmente, un método de observación del terreno, de los elementos naturales, de las posibilidades de abastecimiento alimenticio, del suministro del mismo vía marítima durante las diferentes estaciones del año y de la observación directa de los nativos, pero también dedicaron su tiempo a conversar con los ingleses quienes conocían más en profundidad las características de los indios, principalmente su estilo de vida, en cierto sentido “semi-nómada”, debido a la escasez de comida en los meses de invierno.

Causas y consecuencias de la inviabilidad de la misión en Nutka

Tras el examen del diario del padre Sánchez y de los argumentos esgrimidos en la carta de fray Severo Patero, ambos coincidentes en lo fundamental para identificar los problemas reales que imposibilitaban la fundación de una misión siguiendo el único modelo factible aplicado en la Alta California, se llega a la conclusión de la inviabilidad de una fundación de igual rango.

La inexperiencia de los religiosos pudo suponer una de las causas de la frustrada misión, pero a ella se sumaron otra serie de razones que provocaron la renuncia de los misioneros a intentar establecerse en Nutka.

Si recordamos los tres aspectos fundamentales en los que se basaba el modelo de misión californiano: Una climatología favorable; una morfología del terreno apta para la agricultura y cría de ganado, en las grandes extensiones de tierra; y una tierra fértil en la que poder cultivar principalmente cereales (trigo, cebada y maíz) y con abundante agua.

Podemos concluir que la climatología de Nutka no era tan adversa como la presumida en las proximidades más al norte del puerto. Era un clima frío pero benévolo y soportable, incluso benigno y saludable pese a la humedad del enclave debido a las intensas lluvias que lo azotaban la mayor parte del año. Estas lluvias producían una gran cantidad de vegetación y arbolado era sumamente denso, lo que dificultaba el segundo y tercer aspecto. También los inviernos pese a no ser inclementemente duros provocaban corrientes que dificultaban drásticamente el trayecto por mar y, por tanto, los suministros procedentes del exterior.

El terreno sumamente montañoso y boscoso con la vegetación abundante hacía que en ese entorno no existieran grandes extensiones para el desarrollo de una agricultura que cumpliera los fines exigidos: servir de alimento a la misión y al presidio, así como a los animales que no podían alimentarse sólo de los pastos. También, en el futuro, esas tierras se parcelarían para que, una vez los naturales estuvieran integrados en el modo de vida y cultura española, pudieran labrar ellos mismos sus propias tierras poniendo las bases de una futura población. Pese a disponer de agua abundante y tierras fértiles, pues ciertos vegetales crecían sin problema alguno, la región no generaba los suficientes productos y en la cantidad demandada para tales fines. El territorio y el cultivo de cereales como trigo, cebada y maíz se tornaban indispensables para un próspero desarrollo, pero esos elementos, por la orografía propia de Nutka, no eran factibles. La cría de ganado tampoco fructificaría, ya que éste debía de alimentarse con los piensos a base de cereales (que se cultivaban mal), y tampoco era factible la cría generalizada de ganado extensivo, por lo que la producción ganadera solo alcanzaría para un consumo muy limitado.

Estos tres aspectos fueron determinantes para que los fernandinos cesaran en su celo de proseguir con el objetivo de su cometido. Los misioneros desde las primeras semanas comenzaron a percatarse de las posibilidades casi nulas de cumplir con los anhelos del Colegio de San Fernando y del presidente de las misiones californianas, Junípero Serra.

El tiempo que permanecieron en Nutka tampoco favoreció que pudieran realizar estudios más detenidos del terreno y moverse más por el entorno en busca de las condiciones idóneas o más apropiadas para asentar la misión. Se debe tener presente que el establecimiento o presidio estaba ya ubicado en un enclave y la misión no debía quedar muy desprotegida de su amparo y radio rápido de actuación en caso de necesidad. Si a todo ello sumamos los graves incidentes acontecidos en la bahía, prácticamente nada más llegar, que generaron un clima de inestabilidad e incertidumbre, se cerraba el círculo de una previsión negativa.

En cuanto a la relación con los naturales, los misioneros dividieron su observación en varios apartados que les permitirían un estudio más detenido de sus costumbres, temperamento y carácter. Siguiendo la estructura del único documento legado, el padre Sánchez distribuye sus reflexiones de la siguiente manera: casamientos y vestimentas, rancherías y estilo de vida, construcción de sus casas, sus ocupaciones, alimentación y nomadismo, armas y guerras, medios de navegación, idioma, malos hábitos y religión.

En general se destaca de los naturales de Nutka su docilidad, algo que también subrayan el padre Severo Patero y los oficiales destacados en aquel puerto. Los indios eran dóciles y tenían una gran empatía para comprender las costumbres de las potencias extranjeras e incluso asumirlas a sus propias costumbres, lo cual, facilitaba la doble labor de los misioneros, la civilizadora y la evangélica. Absorbían fácilmente la información que les llegaba del exterior y su temperamento o carácter pacífico era idóneo para la aproximación y el aprendizaje.

No eran unas tribus bélicas, solo se defendían de las agresiones de otros clanes colindantes, aunque los conflictos se agravaron con la llegada de los comerciantes rusos e ingleses al pretender monopolizar el comercio con estas naciones dejando a un lado la competencia de las tribus rivales.

Tenían costumbres que podían asimilarse a las civilizadas. Las mujeres mantenían un alto grado de honradez y se vestían con mucho decoro; el casamiento, la forma de poner nombre a los recién nacidos..., todo ello mantenía unas similitudes a través de las cuales se podían inculcar sin mucha alteración las tradiciones de la cultura europea.

La alimentación era otro de los problemas añadidos. Los nativos no permanecían estables en un mismo lugar durante todo el año, sino que tenían cierto carácter nómada,

al trasladarse de una ranchería a otra según la estación del año y en función del grado de provisiones de las que disponían en cada periodo. Ello hacía muy complicado el poder tener una reducción en un solo lugar si no se podía garantizar el sustento alimenticio de la población.

Es uno de los lamentos de los misioneros porque, pese a algunos malos hábitos como el hurto, el canibalismo en algunos casos determinados o la compra-venta de seres humanos, eran una población maleable que aceptaría sin dificultad el proceso de aculturación y aprobación del cristianismo al tener, entre sus creencias, cierta idea de un Dios Supremo e interiorizado el concepto del Bien y el Mal. Sabían que según el comportamiento en la tierra, al fallecer se ascendía hacia “arriba” donde existía una ranchería hermosa o se descendía hacia “abajo” donde el poblado era “feo”.

Podemos concluir, por tanto, seis razones que imposibilitaron la ingente labor misional a la que se enfrentaban los misioneros; la inexperiencia para tan compleja misión, el factor climatológico, la morfología del terreno, la falta de fertilidad de las tierras para la agricultura que impedían la siembra y cultivo de cereales y la cría de ganado, el estallido del conflicto que provocó que los misioneros apenas estuvieran unos pocos meses en aquellas tierras y, el carácter nómada de los naturales en función del alimento y de la climatología. Pero estas razones no fueron suficientes para algunas voces críticas que se alzaron a cuestionar la labor de los religiosos.

Las voces críticas y sus argumentos

Un documento anónimo realizado durante la expedición de Francisco Eliza alza su voz crítica ante la actitud pasiva de los misioneros, la cual es considerada como de excesiva inactividad ante los primeros contratiempos encontrados en aquel entorno. El autor era consciente de las dificultades que entrañaba la fundación de una misión, máxime si debía afrontarse en medio del conflicto acaecido durante el periodo de la estancia de los misioneros, pues estos hechos adversos restaron un tiempo considerable, de modo que casi ni tan siquiera dio lugar a comenzar a aplicar el programa evangélico en función de las observaciones y anotaciones que iban realizando según el contacto mantenido con los naturales. No obstante, expone que, pese a los más que ciertos infortunios acaecidos, la cristianización de los indios no tenía que pasar única y exclusivamente por disponer de un espacio físico para proceder a la misma.

Apelaba a la esencia de los primeros apóstoles del Evangelio, quienes sin necesidad de terrenos ni demás construcciones, ni métodos predeterminados, fueron propagando la fe entre los gentiles estando cerca de ellos, sin nada más que sus ganas y sus creencias. Esta propuesta quedaba fuera de toda lógica del momento, ya que no era viable aquel planteamiento al entrar directamente en contradicción con los intereses de la Corona y de la propia Iglesia, así como del Colegio de San Fernando. No se entendía la evangelización sin el proceso de aculturación ni tampoco se podía aplicar aquella propuesta ya que la reducción tenía el cometido de ser “misión fronterera”, cuyo objetivo era delimitar la soberanía española bajo unos parámetros basados en esa sociedad desarrollada y cristianizada. Por lo tanto, los misioneros no tenían más opción que llevar ese plan inicial a su fin. El propio Eliza lamentó la falta de tiempo para conseguir que aquellos naturales pudieran convertirse al catolicismo puesto que mostraban unas cualidades propicias, como eran la docilidad y la predisposición al aprendizaje de las costumbres europeas, para la fácil asimilación de los nuevos conceptos de organización social y religiosa.

El conflicto

La precipitación con la que se desarrolló el conflicto fue, en esencia, el factor principal para abortar la misión. Llegaron a principios de mayo de 1789 y, fray Francisco Miguel Sánchez abandonaba el territorio en julio de dicho año, los restantes misioneros harían lo propio con el completo de la expedición a finales octubre de mencionado año. Por lo tanto, el padre Sánchez apenas estuvo tres meses en Nutka, muy escaso tiempo o más bien nulo para poder hacer un juicio de valor sobre el terreno. Pese a la parvedad de tiempo su diario recoge buena cantidad de información útil para conocer, de primera mano, los aspectos más determinantes de su actividad, así como del entorno y de los indios. Los restantes compañeros no llegaron hasta ocho meses después, tiempo en el que pudieron profundizar algo más en la realidad del lugar, pero sabemos que en julio de 1789 ya eran plenamente conscientes de la inviabilidad de establecer una fundación misional en aquel enclave. Las razones esgrimidas junto a los episodios de inestabilidad política que se estaban sucediendo hacían peligrar la viabilidad de la misma e incluso la propia permanencia de los españoles en aquellas tierras. Pese a ello, ¿fue tiempo suficiente como para afirmar que la misión no podía llevarse a término? Si nos

remitimos a esas “voces críticas”, los misioneros no dispusieron de tiempo para reconocer el terreno, basándose solamente en el entorno del puerto donde se estaba formando el presidio y el baluarte defensivo: nuevamente el modelo californiano de la proximidad entre el presidio y la misión fue un factor para que éstos no se desplazaran en busca de un lugar más adecuado.

Los resultados obtenidos por los fernandinos, así como los sucesos políticos, fueron razones suficientes para que, en la expedición de Francisco de Eliza, pocos meses después de la llegada a San Blas de Esteban José Martínez, no se embarcara ningún misionero. No tenía razón de ser el embarque de frailes si ellos mismos desconfiaban de la posibilidad de establecer la misión. A ello había que añadir la suspicacia existente de poder sostener la plaza ante la pugna con Inglaterra y la amenaza de guerra. Por tanto, la respuesta del Colegio de San Fernando ante las noticias fue reforzar aún más las fundaciones de la Alta California, las cuales estaban amenazadas si las negociaciones con los ingleses no llegaban a un acuerdo satisfactorio para ambas naciones, de modo que la utopía de Nutka y la expansión hacia el Pacífico norte de la institución fernandina quedaron relegadas a un segundo plano o desestimadas.

Las instrucciones eran claras y concisas: reforzar la plaza levantando nuevamente el baluarte o fuerte de San Miguel, mantener la paz con todas las naciones allí presentes, no generar ningún conflicto de consecuencias mayores al ya ocasionado, buscar la amistad con los nativos, confiscar todas las pieles posibles y evitar el comercio ilícito de las potencias con intereses en este mercado peletero, realizar expediciones de reconocimiento, principalmente en el estrecho de Fuca, emplear la fuerza solo en caso de máxima alerta.

El sentido de la expedición era tratar de mantener la plaza, pero en esta ocasión militarmente, sin el uso de la fuerza, por la desventaja frente a otras potencias, pero mostrando que la Corona española era la dueña y soberana del Pacífico norte.

Últimas expediciones y la retirada de Nutka (1791-1795)

Durante la estancia de Eliza en Nutka se llevaron a cabo una serie de reconocimientos o exploraciones que tenían como finalidad mostrar la imagen soberana de España, recabar información acerca de los intereses reales de las potencias extranjeras, evitar el

comercio ilícito de las pieles y buscar enclaves estratégicos ante una inminente salida o abandono de la plaza en favor de los ingleses a quienes había que resarcir de los daños ocasionados durante el incidente producido en 1789 bajo el mando de Martínez.

Se había firmado la primera convención que permitía el libre comercio a los británicos desde Nutka hacia el norte y se esperaba ratificar el convenio que delimitaría la soberanía territorial entre ambas naciones, algo que se produciría años después.

Durante ese periodo de tiempo la búsqueda de otros enclaves centró los siguientes años de la expedición comandada por Eliza. En ese tiempo arribó a Nutka la expedición de Alejandro Malaspina quien había recibido órdenes de acudir al puerto de Santa Cruz en busca del también inexistente Paso del Noroeste, pero desde Madrid querían solventar las dudas ya en principio despejadas por parte de todos los marinos del apostadero de San Blas. Las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* fueron las encargadas de acometer dichas instrucciones arribando a Nutka en 1791. El reconocimiento por el estrecho de Juan de Fuca y la búsqueda del Paso del Noroeste lo continuaron las goletas *Sutil* y *Mexicana* capitaneadas por Dionisio Alcalá Galiano y Cayetano Valdés respectivamente. El fin de la expedición tenía por objetivo buscar emplazamientos óptimos para asentarse y definir fronteras.

1792-1795: La expedición de Límites y la retirada de Nutka

El 28 de octubre se firmaba el convenio que daría lugar a la primera convención de Nutka entre España e Inglaterra. Este convenio debía ser ratificado *in situ* por dos representantes comisionados de cada uno de los países implicados. Representó a España Juan Francisco de la Bodega y Quadra y, a Inglaterra, George Vancouver. Ambos se encontraron en la bahía en 1792 y, a pesar de la gran amistad que les unió, no llegaron a un acuerdo en cuanto a la entrega total del territorio nutkense al entender, el comisario español, que simplemente debía hacer entrega de aquellas propiedades requisadas en 1789 a uno de sus comerciantes, John Meares.

Sin acuerdo, nuevamente las negociaciones se trasladaron a las respectivas Cortes y los comisionados se retiraron hasta nueva orden. La segunda convención se firmó en 1793, en ella se resarcía económicamente a Meares por los daños ocasionados, pero seguía sin solucionarse la cuestión principal, los límites soberanos de cada nación. El asunto llegó

a su fin el 11 de enero de 1794 al firmarse la tercera y definitiva convención en la que se acordaba una soberanía compartida y sin ocupación alguna.

Finalmente, y pese a la soberanía compartida, los españoles se retiraron definitivamente del Pacífico norte en 1795, fijándose su presencia en aquel territorio mediante dos expediciones anuales, algo que solo se cumplió en 1796 y de manera anecdótica. Los ingleses acabaron ocupando el territorio, lo que, si bien evitó un conflicto bélico, para España supuso una pérdida de influencia de consecuencias muy graves y nefastas en años venideros.

Lo anunciaba el propio fray Severo Patero en su carta. Si no se actuaba con rapidez y efectividad se acabaría perdiendo toda la costa oeste del Pacífico norte americano. Una premonición que terminó haciéndose realidad.

La fragata *Aránzazu* y Magí Català: el último intento de evangelización (1793-1794).

En 1793 Magí Catalá, misionero franciscano perteneciente al Colegio de San Fernando, embarcó en la fragata *Aránzazu*, en esas fechas capitaneada por Jacinto Caamaño (fragata que realizaba el trayecto San Blas-Monterrey-Nutka-Monterrey-San Blas, para abastecer los presidios y como correo).

Magí Catalá había sido seleccionado como capellán de Armada en aquella fragata, pero sin función misional alguna, simplemente suplía las funciones de un sacerdote del clero secular. Su estancia en el puerto de Nutka se demoró prácticamente un año, periodo en el que, con absoluta seguridad, no estaría sin actividad alguna, ya que su formación y celo se lo impedían, comenzando una intensa acción evangelizadora sin mayor interés que el propagar la fe entre unos naturales que eran sumamente receptivos al conocimiento de la misma. Pese a no disponerse de documentación que certifique su intenso desempeño misional, es sobradamente demostrado que debió ser digno de mención al mantenerse una isla y un pasaje con su nombre en British Columbia y, en la iglesia de Yukot antes Nutka, una de las vidrieras regaladas en 1957 por el gobierno español y dedicada a la misión evangelizadora de aquel lugar. Conocido como el padre de Nutka fue el primer religioso que propagó el evangelio entre los gentiles de aquella bahía.

Su método no diferiría del propuesto, tres años antes, por ese autor anónimo que criticó a los cuatro misioneros por haber centrado sus esfuerzos exclusivamente en fundar una misión según las órdenes y modelos ya establecidos y no dedicarse a la propagación de la fe. Esto es lo que precisamente hizo Magí Català: aproximarse a los naturales, estar con ellos, integrarse y, en ese proceso integrador, ir divulgando y enseñando el Evangelio y la cultura española estrechamente ligada al cristianismo.

En 1794 fue destinado a las misiones de la Alta California y abandonó Nutka, lugar al que no regresaría. Su puesto lo desempeñó en la misión de Santa Clara, donde permaneció hasta su fallecimiento en 1830. Su labor pastoral con los indios de esa misión fue de tal magnitud y su devoción tan popular que le fue incoado un expediente de beatificación vía *non cultu*, proceso que se encuentra abierto hoy en día a la espera de su ratificación por el Vaticano, un proceso que volvió a revisarse tras la canonización de fray Junípero Serra el 23 de septiembre de 2015.

Hasta la fecha y, a la espera de si algún día llega a ser o no beato, su misión perdura en el corazón de Nutka siendo recordado en su iglesia, en la isla y pasaje que llevan su nombre y, cada 11 de septiembre, en la celebración del “Catalan Heritage Day”.

Este franciscano, nacido en la localidad tarraconense de Montblanch un 30 de enero de 1761, compartió con su hermano gemelo la vocación religiosa ingresando ambos en la orden seráfica. En 1786 zarpó de Cádiz rumbo a Veracruz acompañado de miedos, inseguridades, calamidades pero también ilusiones y sueños con fray José Espí (quien le había precedido en Nutka), se convirtió en el primer misionero en llevar a cabo un intento de evangelización en la costa oeste canadiense, en el primer misionero en propagar la fe católica libre de las ataduras que, tanto la Corona como el Colegio de San Fernando ejercieron sobre los cuatro primeros misioneros, quienes tenían la obligación de establecer una fundación misional basada en el modelo californiano, único útil a los intereses de la Corona y del propio Colegio de San Fernando al considerar ese esquema el único viable para la propagación de la fe.

La retirada de los españoles del Pacífico norte silenció la realidad de cuanto aconteció en Nutka y la ejemplar actuación hispana en cuanto al comportamiento con nativos y potencias extranjeras. Y lo que es más, los episodios sucedidos en el último cuarto del Setecientos han sido sistemáticamente tratados desde la óptica británica hasta que los

historiadores españoles han comenzado a investigar y publicar sus trabajos sobre estas expediciones.

No obstante, en todas estas investigaciones quedó completamente olvidado el examen acerca de la importante labor de los misioneros franciscanos pertenecientes al Colegio de San Fernando de México que fueron elegidos para el desempeño de formalizar una misión de frontera que delimitara, asentara y remarcara la soberanía española en la costa oeste canadiense.

**FUENTES
DOCUMENTALES
Y BIBLIOGRAFÍA**

FUENTES

La elaboración del presente trabajo se ha sustentado en una variada documentación procedente de numerosos archivos nacionales y extranjeros (España, México, Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido).

Sin lugar a dudas, la variada masa documental que ha posibilitado el establecimiento del eje fundamental de nuestra investigación procede del Archivo General de la Nación, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (ambos en México) así como del Museo Naval de Madrid, de la Real Academia de la Historia, del Archivo General de Indias, del Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán y del Archivo Histórico Nacional siendo éstas las principales fuentes que constituyen el aparato documental básico de todo el trabajo al aportar los datos sobre la expedición de Esteban José Martínez a Nutka (1789) y la actuación de los cuatro misioneros, teniendo siempre presente que el principal documento es el diario de fray Francisco Miguel Sánchez que se encuentra en la biblioteca de la Universidad de Yale y una transcripción en el citado Museo Naval de Madrid.

No obstante, la documentación de otros archivos ha permitido enmarcar, perfilar y complementar el argumento de la tesis. Entre estos archivos cabe destacar el Archivo de Simancas y los manuscritos sobre California de la Biblioteca Nacional. De estos repositorios se ha obtenido una información básica para contextualizar el objeto de estudio. Del Cartográfico del Ejército, del Archivo del Museo de América, del Archivo gráfico de la Vancouver Public Library y la propia Wikipedia se han obtenido imágenes y mapas que ilustran el presente trabajo. En la librería del Congreso de Washington y en los National Archives de Londres se ha podido consultar una serie de manuscritos sobre las expediciones protagonizadas por británicos como James Cook, John Meares o el propio Vancouver en la famosa expedición de Límites. Además, en la del Congreso se ha accedido a la colección G.R.G. Conway que alberga, entre otros documentos, el Diario de fray Benito de la Sierra. Fundamental ha sido también la Biblioteca Bancroft en la Universidad de California en Berkeley que custodia documentación sobre la presencia hispana en la costa Oeste del Pacífico y, muy relevante ha sido la Colección Revillagigedo.

Por otra parte, en el Archivo del Arzobispado de San Francisco (USA) así como en los Archivos Franciscanos de la Universidad de Santa Clara y de la Misión de Santa Bárbara, se encuentra documentación sobre Magí Catalá (incluido el expediente para su beatificación) y noticias relevantes sobre algunos de los misioneros reseñados en el desarrollo de la tesis. Tampoco se pueden olvidar tanto las aportaciones de los directivos, Dr. Jeffery M. Burns y Dr. John F. Schwaller, de la Academy of American Franciscan History (Oceanside CA) cuya asesoría ha sido fundamental para guiarme por los archivos norteamericanos, como la consulta de los índices del Provincial Archive of British Columbia. (Victoria, Canadá), que han arrojado una visión sobre los hechos desde la óptica británica.

Finalmente, gracias al que fue archivero del Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de Michoacán (ubicado en la ciudad de Celaya, Guanajuato, México), se han podido consultar los índices que han sido de gran ayuda para poder acceder a otras fuentes fundamentales para el desarrollo de la tesis.

Seguidamente se reseñarán los archivos esenciales consultados.

Fuentes manuscritas

Archivo Histórico Nacional (AHN)

- Sección Nobleza:

BAENA, C. 31; y D. 41-43. Convenio firmado entre España y Gran Bretaña sobre pesca, navegación y comercio en el Océano Pacífico y Documentación relativa a los problemas surgidos con Gran Bretaña sobre el puerto de Nutka [Canadá]. San Lorenzo de El Escorial (Madrid), 1790, 1794.

- Sección Estado:

Legajo 2848, expediente 1. Copias de memorias y despachos de Londres redactados por el secretario de dicha embajada, Bernardo de Iriarte; apuntamientos sobre la convención de 28 de octubre de 1790 sobre pesca, navegación y comercio en el océano Pacífico y Mares del Sur.

Legajo 2848, expediente 2. Consideraciones sobre los tratados de comercio que subsisten entre España y las demás Naciones, escritas por Antonio Jiménez Navarro, ministro del Consejo de Guerra y antes secretario de la embajada de España en La Haya e intendente del reino de Aragón, 1797-1798.

Legajo 2848, expediente 3. Documentos sobre el comercio y navegación en América del primer piloto de la Armada Naval, don Manuel Hernández, destinado en la Dirección General de ella. Y artículos 3 y 4 del tratado de Inglaterra y los Estados Americanos, 1797.

Legajo 2848, expediente 4. Descripción y plano de la isla de Nutka remitido por Manuel Hernández a Bernardo de Iriarte el 31 de julio de 1799.

Legajo 2848, expediente 5. Reflexiones de Juan Bautista Virio enviadas al príncipe de la Paz relativas a los tratados de comercio de España con otras potencias, sobre los errores que contienen y perjuicios que causan a esta potencia, 1796.

Legajo 2848, expediente 7. Documentos relativos al establecimiento de extranjeros en América. Papeles copiados y noticias sacadas de los legajos que sobre este asunto hay en la Secretaría de Estado, 1795.

Legajo 2848, expediente 8. Noticias de los sucesos de Nutka recibidas poco tiempo después de que acaeciesen. Entre otras cosas, Esteban Martínez, piloto de la Real Armada, da cuenta de su expedición y llegada a dicho puerto. Años de 1788 y 1789.

Legajo 2848, expediente 9. Documentos relativos a la Junta de ocho ministros celebrada en Palacio (Madrid) para dar dictamen a S.M. sobre las pretensiones de los ingleses a la pesca, desembarco, uso de las costas y establecimientos en las Indias, 1790.

Legajo 2848, expediente 10. Papeles reservados relativos a la Junta celebrada en Palacio (Madrid) sobre las desavenencias entre España e Inglaterra motivadas por el desalojo de Nutka, el cual se produjo por la Convención del 28 de octubre de 1790.

Legajo 2848, expediente 10bis. Oficios del conde de Floridablanca, y contestaciones a ellos, relativos a la Junta reservada sobre las desavenencias con Inglaterra, y correspondencia de este entorno al mismo asunto, 1790.

Legajo 2848, expediente 11. Correspondencia reservada de Bernardo de Iriarte con el conde Floridablanca y Miguel Otamendi en la que se trata asuntos y noticias, posteriores a la Convención de 1790, sobre pesca, navegación y comercio.

Legajo 3370, expediente 4. Convención celebrada entre España e Inglaterra transigiendo varios puntos sobre pesca, navegación y comercio en la costa N.O. de América, hecha en San Lorenzo el Real el 28 de octubre de 1790.

Legajo 3370, expediente 10. Ratificación del rey Jorge III de Inglaterra de la Convención celebrada con España, el 12 de febrero de 1793, para la restitución de los buques británicos apresados en Nutka. Fechada en Sant James el 17 de abril de 1793.

Legajo 3370, expediente 12. Acuerdo celebrado entre España e Inglaterra sobre las instrucciones que habían de darse a los comisionados para llevar a efecto el artículo 1º de la Convención de 28 de octubre de 1790 relativo a la restitución de terrenos y edificios en Nutka.

Legajo 3400, expediente 8. Antecedentes, copias y observaciones de la Convención del 28 de octubre de 1790 con Gran Bretaña, sobre pesca, navegación y comercio en el Pacífico y los Mares del Sur (1790-1793).

Legajo 4258, expediente (Caja 1). Del asunto de Nutka (1792-1793).

Legajo 4287. D. Juan Francisco de la Bodega, Comandante de Marina. Remite las instrucciones y estado de salida de la fragata Aránzazu, destinada a proveer los establecimientos de la costa, y el oficio y plano que ha pasado al comandante de Nuca. San Blas, 13 de marzo de 1791.

Legajo 4288. Copia de los artículos de la instrucción expedida para gobierno del Teniente graduado D. Esteban José Martínez sobre el modo de proceder con las embarcaciones extranjeras en el Puerto de Nutka.

Legajo 4289. Correspondencia de los virreyes de Nueva España sobre exploraciones, instrucciones y asuntos de Nutka (1789- 1792).

Legajo 4290. Diario de Ramón Saavedra, Nutka Sound, 15 June 1794.

Legajo 6121. Despachos entre la Legación de España en Rusia y la Primera Secretaría de Estado y Relaciones de los Agentes Diplomáticos y Consulares de España en el Extranjero.

Archivo General de Simancas (AGS)

- Sección Secretaría de Guerra. Series americanas:

Legajo 6959, expediente 42. Presos ingleses en Nutka.

Legajo 6963, expediente 29. Daños en Nutka.

Legajo 6966, expediente 69. Copia del informe general instruido en cumplimiento de Real Orden sobre las misiones del reino de Nueva España comparando su actual estado con el que tenían las que entregaron los exjesuitas al término de su expatriación.

Legajo 6969, expediente 9. Evacuación de Nutka.

Archivo de la Real Academia de la Historia (RAH)

- Colección América. Tomo VI:

Sig. 9-9-6/1922, legajo nº 3. Instrucción reservada que ha de observar el teniente de fragata de la real armada señor Francisco Mourelle en el viaje a que está destinado a la costa de californias, en la goleta *mexicana*, bajo las prevenciones, y artículos siguientes (...).

Sig. 9-9-6/1922, legajos nº 10. Documentos sobre los hechos acaecidos en Nutka en septiembre de 1792.

Sig. 9-9-6/1922, legajos nº 20. Relación dirigida por el Padre fray Severo Patero, misionero apostólico de m. Padre San Francisco desde el nuevo Puerto de San Lorenzo de Nutka a el Puerto de San Blas de Acapulco en este Reino de la Nueva España en fecha de 13 de Julio de 1789.

Sig. M-RHA 9/4951. Colección de memorias de Nueva España. Situación de Nutka. Sus lagos, ríos, montañas, poblaciones, clima, vegetales, animales terrestres, aves y peces. Comercio de sus naturales. Llegada del Capitán Cuk. La fragata Princesa en el Puerto de Santa Cruz. Erección del Puerto de San Miguel. Posesión por España.

Tentativas inútiles de los ingleses. Religión de los nuqueños, costumbres, economía y lengua.

Archivo General de Indias (AGI)

- Sección Estado:

Legajo 20, exp. 1. Expedientes sobre expediciones de reconocimiento de la costa septentrional, 1776.

Legajo 20, exp. 7. Expedición descubrimientos costa Monterrey, 1774.

Legajo 20, exp. 11. Regreso a San Blas de la fragata Santiago.

Legajo 20, exp. 11 (1b). Copia del Diario de navegación de Esteban José Martínez Fernández, 1774.

Legajo 20, exp. 14. Carta reservada de Antonio Bucareli y Ursúa a Julián de Arriaga, 1774.

Legajo 20, exp. 23. Expedición a la costa del Pacífico norte, 1775.

Legajo 20, exp. 30. Expedición a la costa del Pacífico norte, 1779.

Legajo 20, exp. 34. Expedición al norte de California.

Legajo 20, exp. 39 (1). Establecimientos rusos.

Legajo 20, exp. 60. Arribada a San Blas con los partes y planos del descubrimiento, 1791.

Legajo 20, exp. 91. Conflicto de Nutka, 1791.

Legajo 20, exp. 96. Reconocimientos de Nutka, 1791.

Legajo 20, exp. 106. Informe de Revillagigedo a Floridablanca, 1791.

Legajo 23, exp. 57. Arribo de fragata inglesa a San Diego, 1795.

Legajo 25, exp. 45 y 58. Presencia española en Nutka, 1796.

Legajo 36, exp. 16. Sustitución de Juan Francisco de la Bodega y Quadra como comisario de la convención de Nutka, 1794.

Legajo 38, exp. 10. Noticias sobre sobre la navegación de los rusos por América septentrional, 1775.

Legajo 38A, exp. 3. Diario de navegación de Juan José Pérez Hernández, 1774.

Legajo 38B, exp. 19. Diario de navegación de Juan Pantoja Arriaga, 1779.

Legajo 43, exp. 4. Descripción California.

Legajo 43, exp. 9. Diario de viaje de fray Tomás de la Peña Saravia, 1774.

Legajo 43, exp. 10. Diario de viaje de fray Juan Crespi, 1774. Noticias de las misiones de Monterrey.

Legajo 43, exp. 12. Expedición hacia los establecimientos rusos, 1788.

Legajo 43, exp. 13. Navegación y reconocimientos, 1790 y 1791.

Legajo 43, exp. 14. Informes sobre reconocimientos en el Pacífico norte, 1790-1791.

Legajo 86B, exp. 100. Descubrimientos de los rusos en por América septentrional, 1761-1774.

Legajo 90, exp. 3 (18). Sobre la jurisdicción de San Blas desde 1768.

- Sección Arribadas:

Legajo 561. Relación de las licencias de embarque para los misioneros, 1786.

- Sección Contratación:

Legajo 5546. Licencia para viajar a México de fray Fermín Lasuén, 1759.

- Sección Gobierno. Serie Audiencia de Guadalajara:

Manuscrito 515. Ms 515. Diario de navegación de la fragata Santiago, 1775.

- Sección Gobierno. Serie Audiencia de México:

Manuscrito 1529. Duplicados del virrey Manuel Antonio Florez.

Manuscrito 1537. Segunda expedición a Nutka, 1790.

Manuscrito 2735. Religiosos embarcados para el Colegio de San Fernando. Informe sobre las cuentas, 1788.

- Sección Mapas y Planos. Serie Libros – Manuscritos:

Ms 37. Diario de navegación de José Esteban Martínez, 1788.

Ms 38. Diario de navegación de Esteban Mondofia, 1788.

Archivo del Museo Naval (AMN)

- Sección Expediciones:

Ms 0092 bis / 013. Varias hojas ... de la Expedición Malaspina

Ms 0095. Expedición Malaspina 1790-1793

Ms 0097 /003. Idea sobre ... expedición Malaspina.

Ms 0143 / 000. Viaje al estrecho de Juan de Fuca, 1793. Contiene el Vocabulario de Nutka de Mociño y la descripción de la isla de Mazarredo.

Ms 0143 / 001. Viaje al estrecho de Juan de Fuca, 1793. Regreso a Nutka. Estudio de la flora y la piedra de las montañas. Vocabulario de la lengua de Nutka de Mociño.

Ms 0143 / 002. Viaje al estrecho de Juan de Fuca, 1793. Descripción de la isla de Mazarredo, donde se halla el fondeadero de Nutka, de sus habitantes, costumbres y religión.

Ms 0144 / 008. Viaje al estrecho de Juan de Fuca. Determinación de la longitud de Nutka y sus costumbres.

Ms 0144 / 016. Viaje al estrecho de Juan de Fuca. Intercambio de información con Vancouver, llegada a Nutka y contacto con los indígenas.

Ms 0144 / 017. Viaje al estrecho de Juan de Fuca. Comparación entre los indígenas de Núñez Gaona y los naturales de Nutka.

Ms 0144 / 018-019, 021, 037, 041, 046, 052 y 055. Viaje al estrecho de Juan de Fuca. Descripción de los naturales de Nutka, la tierra, las costumbres, los animales, vestidos, adornos, casas, habitaciones, alimentos, gobierno, religión, guerras, artes, industrias, manufacturas, vocabulario. Ritual de sacrificio transcrito por Mociño. Música, bailes y comercio con los nuchimares.

Ms 0144 / 023-024, 053, 056, 058 y 062-063. Viaje al estrecho de Juan de Fuca. Continuación del Diario de Navegación. Expedición para la ocupación de Nutka.

Ms 0144 / 029. Viaje al estrecho de Juan de Fuca. Salida del puerto de Nutka y noticias de los reconocimientos. Descripción de la costa comprendida entre puerto Bucarelli y Nutka.

Ms 0144 / 034. Viaje al estrecho de Juan de Fuca. Regreso a Nutka.

Ms 0144 / 035. Viaje al estrecho de Juan de Fuca. Introducción de malos hábitos entre los naturales de Nutka. Conversación del comandante con Macuina.

Ms 0144 / 036 y 040. Viaje al estrecho de Juan de Fuca. Descripción de los canales, islas, mareas de Nutka. Ampliación información aportada por Cook.

Ms 0144 / 038. Viaje al estrecho de Juan de Fuca. Climatología y producciones terrestres y marítimas de la isla.

Ms 0144 / 061. Viaje al estrecho de Juan de Fuca. Muerte de Macuina. Estado del establecimiento. Observaciones astronómicas.

Ms 0219 / 003-005 y 016-017. Navegación, descripción geográfica, reverses climatológicos y embarcaciones fondeadas.

Ms 0264 / 000. Expedición Malaspina, 1790-1791. Observaciones astronómicas.

Ms 0270 / 000. Expedición Malaspina, 1791-1793. Observaciones astronómicas y operaciones trigonométricas para situar los parajes de Nutka.

Ms 0289 / 000. Expedición Malaspina, 1791. Padrones y mediciones en la costa NO desde California a Nutka.

Ms 0316 / 057-058. Expedición Malaspina. Constitución física de Nutka.

Ms 0330 / 019 ff. 52-53v. Noticias del viaje de Juan Pérez. California, 1774.

Ms 0330 / 010, 015 y 018. Californias y costa NO de América. Diario. Entrada embarcaciones en Nutka. Semillas.

Ms 0330 / 014. Californias y costa NO de América, 1789. Carta sobre la expedición de la fragata Rosario (a) Princesa. Instrucción dada en Macao para establecimiento en Nutka. Carta con informaciones reservadas sobre Nutka (seguridad portuaria, clima, antropofagia, ritos, caza).

Ms 0331 / 007. Costa Noroeste de América, 1790. Quinta exploración de la costa septentrional de California.

Ms 0331 / 008. Noticias hidrográficas de la Costa Noroeste de América, 1790. Reconocimiento de la costa entre Fuca y Nutka. Vocabulario de los habitantes entre los 48° y 50° de latitud.

Ms 0331 / 009. Noticias hidrográficas de la Costa Noroeste de América, 1791. Extracto de la expedición de Juan Pantoja para el socorro de Nutka.

Ms 0332 / 006. Noticias hidrográficas de la Costa Noroeste de América, 1791. Extracto de la navegación de Francisco Eliza, comandante de Nutka.

Ms 0332 / 022-023. Noticias hidrográficas de la Costa Noroeste de América, 1792. Derroteros dados por Juan Francisco de la Quadra.

Ms 0335 / 040, ff. 99-105. PALOU, Fray Francisco: *Relación de la expedición de la fragata La Nueva Galicia en el año 1774 al descubrimiento de la costa del norte [...], sacado del Diario original, que se formó a bordo de la Fragata por los P.P. Fr. Juan Crespi y Fr. Tomás de la Peña [...]*

Ms 0468 / 001. Expedición Malaspina, 1793. Viaje de las goletas *Sutil* y *Mexicana* para el reconocimiento de Juan de Fuca y navegación hasta Nutka.

Manuscrito 575bis. Compendio histórico de las navegaciones practicadas por oficiales y pilotos en buques de la Real Armada sobre las costas septentrionales de las Californias, 1799.

Manuscrito 575bis, expediente 002. Diario de Francisco de Eliza, 1790.

Manuscrito 575bis, expediente 003. Instrucciones del conde de Revillagigedo para el establecimiento de Nutka a Francisco de la Bodega y Cuadra, comandante de San Blas, y de éste al teniente de navío Francisco de Eliza, comandante de Nutka, 1790.

Manuscrito 575bis, expediente 010. Noticias que se han recibido de Monterrey por la fragata Santa Gertrudis, a continuación de las que se dieron de Nutka y llegaron el 8 de noviembre y extracto de las noticias de nuestras expediciones al N. de California recibidas en Méjico la noche del 8 de noviembre de 1792 por cartas de los comandantes de los buques destinados a ellas, por Juan de la Bodega.

Manuscrito 619, expedientes 003, 004, 016, 017. Descripción geográfica del puerto de Nutka y otras noticias relativas.

Manuscrito 633, expediente 006. Extracto de las negociaciones de pieles de Nutka emprendidas por cuenta del rey en la fecha 1789-1794.

Manuscrito 732. Diario de navegación de la Fragata Princesa y paquebote San Carlos al mando del Alférez de Navío Esteban José Martínez, en el Puerto de San Lorenzo de Nutka, de Orden del Excmo. D. Manuel Antonio Florez, Virrey, Gobernador y Capitán General de Nueva España, 1789.

Manuscrito 750, expedientes 006, 007, 008. Libro VII Navegaciones desde Nutka a Monterrey, San Blas, y Acapulco: ocurrencias en ese tiempo (1789-1794).

Manuscrito 15194. Diario de Juan Pantoja.

- Sección Depósito Hidrográfico:

Manuscrito 331, expediente 008. Segundo reconocimiento de la entrada de Fuca y costa comprendida entre ella y la de Nutka realizada en la balandra Princesa, al mando del alférez de navío Manuel Quimper. 1790. Contiene vocabulario de los habitantes comprendidos entre los 48° y 50° de latitud.

Manuscrito 331, expediente 009. Expedición a la costa septentrional de California. Juan Pantoja y Arriaga remite extracto de la navegación y plano correspondiente a la expedición realizada desde San Blas del piloto Juan Pantoja y Arriaga para socorrer el establecimiento de San Lorenzo de Nutka y expedición sobre esta costa septentrional de California al mando de Francisco Elisa, comandante del expresado establecimiento.

Manuscrito 332, expediente 006. Extracto de la navegación, reconocimientos y descubrimientos hechos con el paquebot *San Carlos* y la goleta Santa Saturnina, por Francisco Eliza, comandante del establecimiento de San Lorenzo de Nutka, 1791.

Manuscrito 332, expediente 022. Derrota para los buques de la expedición para el puerto de Nutka y Estrecho de Fuca, 1792.

Manuscrito 332, expediente 023. Derrota desde Nutka al Puerto de San Juan dada por Juan Francisco de la Cuadra. 1792.

- Colección Guillén:

Manuscrito 1876. MARTÍNEZ, Esteban José: *Diario de viaje de Esteban José Martínez a Nutka (1789).*

Manuscrito 2128. Copia de González Cabrada de SÁNCHEZ, Francisco Miguel: *Historia compuesta de todo lo acaecido en la expedición hecha a Nuca año de 1789*. [Transcripción del ejemplar ubicado en la Biblioteca de la Universidad de Yale].

Manuscrito 2128. Expedición al puerto de NUTKA del comandante D. Esteban José Martínez, con la fragata *Nuestra Señora del Rosario* y el paquebot *San Carlos*, escrita por fray Francisco Miguel Sánchez (1789) y copiada por José María González Cabrada en 1790.

Manuscrito 2193. Extracto del diario de navegación, exploraciones y descubrimientos de Jacinto Caamaño con la fragata *Nuestra Señora de Aránzazu*, desde el puerto de San Blas al de Nutka. Año 1792-1793.

Manuscrito 2415. Papeles enviados por el virrey de Nueva España, Conde de Revillagigedo, con carta reservada nº 19, en que daba cuenta del regreso al puerto de San Blas del paquebot *San Carlos* (a) *el Filipino* y la balandra *Princesa Real*, procedentes de la costa NO. 1790-1794.

Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán (AGMAB)

- Oficiales de Guerra:

Sig. 620/157. Expediente de Juan Francisco Bodega y Quadra.

Sig. 620/639. Expediente López de Haro.

Sig. 31.055. El Virrey de Nueva España, Félix Berenguer de Marquina, remite testimonios de expedientes sobre gratificaciones de viajes de altura a oficiales en San Blas y las que deban abonarse al Capitán de Fragata Salvador Fidalgo en los años 90, 92 y 94.

Biblioteca Nacional de España (BNE)

- Colección manuscritos de América:

Ms. 2550. Noticias de California (1723-1790).

Ms. 20285. Carta de los franciscanos de México s/f.

Ms. Res.123. Carta de Floridablanca a José Gálvez s/f.

Biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores (BMAE).

- Sección Manuscritos:

Ms 10 y 11. Diario de Jacinto Caamaño, 1792.

Ms 145 y 146. Diario de Juan Francisco Bodega y Quadra a Nutka, 1792

Biblioteca del Palacio Real (BPR)

- Sección Manuscritos:

Ms 91045 (8.03). ABBAD y LASIERRA, fray Agustín Iñigo: *Descripción histórico-geográfica de la California y sus costas e islas hasta el estrecho de Anián, formado sobre los viajes de mar y tierra más exactos españoles, ingleses y rusos, 1783.*

Ms PAS 3249B. *Estado General de las misiones que tienen a su cargo la religión seráfica en las dos Américas e islas Filipinas. Según consta en los documentos más modernos y seguros que se han remitido a este Oficio de la Comisaría General de Indias.* Madrid: Oficina de Benito Cano, 1788, Texto manuscrito.

Ms. II 2866. *Relación de la entrada de San Lorenzo de Nutka formada por los individuos de la expedición que por orden de S. M. el Sr. D. Carlos Tercero, salió el año de 1788 del Puerto de San Blas en la fragata llamada Princesa. Noticia geográfica de dicha entrada con un Plano que lo demuestra. Su clima, Lagos, Ríos, Montañas, Auroras Boreales, Historia natural de los Árboles, Matas y Yerbas, Animales de tierra, cuadrupedos y reptiles, Aves terrestres, aguátiles, pezes. Costumbres, religión y creencia de sus naturales y dos vocabularios, el uno de la lengua nutkeña, y el otro de la Sandwich, traducidos a nuestro nativo idioma.* Texto manuscrito, 1789.

Archivo del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México (INAH)

- Fondo Franciscano:

Sig. Rollo 21 Vol. 67. Informe del Colegio de San Fernando de México sobre el indio reclamado por el capitán inglés James Colnet. México, abril de 1790.

Sig. Vol. 69. Catálogo onomástico de todos los frailes a los que se les hizo información, fueron incorporados o desfilados en el Colegio de San Fernando de México.

Sig. Vol. 69 Cajón 6. contiene lo perteneciente a las misiones de Monterrey y nuevos establecimientos en el Puerto de Nutka.

Sig. Vol. 69. Plan de nutrias y orden de la Real Audiencia para su cumplimiento. Libre comercio de las nutrias perjudicial a las misiones. Fray Francisco Lasuén.

Archivo Nacional de la Nación (AGN)

El numeroso volumen de documentación consultado en el Archivo General de la Nación hace prácticamente inviable que se describa uno a uno los expedientes examinados. Solo se referenciarán aquellos esenciales o citados en el desarrollo de la tesis.

- Sección Historia:

Volumen 61. Diario de la navegación y exploración del Piloto Segundo Don Esteban José Martínez, 27 Diciembre 1774.

Volumen 65. Fray Severo Patero al Virrey Manuel Antonio Florez, Nutka, 13 July 1789.

Volumen 66. Contiene: Varios expedientes sobre el comercio peletero en Nutka, 1789. Varios documentos sobre el conflicto con James Colnett, 1790. Cargamento de los buques ingleses reunidos en Nutka, venta de sus víveres y reintegro y restitución de todo, 1789-1790. Sobre la custodia del indio Matutay por parte de los religiosos fernandinos, 1789. Carta de fray Severo Patero al virrey de la Nueva España, 7 de diciembre de 1789.

Volumen 67. Sobre la expedición de Límites, 1790.

Volumen 69. Sobre expedición de Francisco de Eliza, 1790-1791 y diario de la expedición.

Volumen 70. Sobre el cargamento y personal de la fragata Aránzazu y su Estado de Fuerza en el que figura como capellán fray Magí Catalá y una nota indicando que si fuera necesario este fraile permaneciera en Nutka, 1793.

Volumen 71. Contiene: Diario de Jacinto Caamaño, 1792. Salvador Fidalgo para Ramón Saavedra, Nutka, 31 Mayo 1793.

Volumen 277. Documentos sobre la expedición de A. Malaspina.

- Sección Documentos para la Historia de México:

Volumen 15, segunda serie. Contiene: Informe del Apostólico Colegio de San Fernando de México, 8 de Enero de 1787. Nuevo método de gobierno de las misiones, Colegio de San Fernando, Octubre de 1772.

- Sección Misiones:

Volumen 9, expediente 12. Varios documentos sobre licencias, llegada a Veracruz, descripción de los cinco misioneros fernandinos destinados a Nutka.

Archivo Universidad de Arizona (UA)

- Documentos Digitalizados:

Sig. AZU Film 2182 rl. 12 fr. 0742. Pedro de la Nava y Fernando de la Concha informando de la llegada de fray Severo Patero y fray Buenaventura a la provincia. Noviembre de 1791.

National Archives (NA)

- Foreign Office, Documentos Digitalizados:

Sig. HO/42/16/39. Asuntos varios sobre el conflicto de Nutka (1789-1790).

Sig. HO 42/24/227. Letter from Lieutenant John Meares, 'the Nootka business being now finished'. Also enclosed is a copy of Meares's Memorial of 22 January stating that he had attended the Nootka negotiations for 2 years 7 months providing explanations, that the outcome barely allowed him to cover his debts in China (1793).

Sig. IOR/H/800. Papers concerning a Voyage to Nootka Sound, 1786.

Sig. D5459/4/3. Contest between England and Spain for the Dominion of the Seas, 8 May 1790.

Sig. FO 93/99/4B. Convention. Nootka Sound, etc. Compensation with form of receipt, 1793.

Sig. FO 93/99/5B. Agreement. Nootka Sound etc. Restoration of British Settlements, 1794.

Sig. FO 93/99/5C. Declaration. Restoration of British Settlements, Nootka Sound, etc., 1795.

Yale University Library (YUL)

- Fondo Beinecke: Rare Books and Manuscripts Library

Car. 5, legajo 6, n° 12. Diario de viaje de Juan Antonio García Riobó, 1779.

WA Mss 464. Tomás de Suria: Diario de la Expedición del círculo del Globo, 1791.

WA Mss 12. Relación del viaje de Ignacio Arteaga, 1779

WA Mss 1514. José Moziño. Noticias botánicas de Nutka, 1793.

WA Mss S1541 y N843. Noticias de la exploración del norte de las Californias, 1788 y 1789.

MOURELLE de la RUA, Francisco Antonio: *Primera expedición de la costa septentrional de Californias en el año 1774 con la fragata Santiago mandada por el alférez de ella Juan Pérez; cuaderno 10 cerca de 1791*. Texto manuscrito, Universidad de Yale, 1791.

WA Mss 415. SÁNCHEZ, Francisco Miguel: *Historia compuesta de todo lo acaecido en la expedición hecha a Nuca año de 1789*. Texto manuscrito, 1789.

British Library (BL)

- India Office Records and Private Papers:

IOR/H/800. Papers concerning a Voyage to Nootka Sound, 1786.

Fuentes impresas

Como fuentes impresas se han seleccionado aquellas obras anteriores al siglo XX consultadas en los fondos de las bibliotecas y archivos referidos a continuación. Mayoritariamente corresponde a diarios de marinos y religiosos que protagonizaron las expediciones al Pacífico norte entre los años 1774-1795. Se incluyen también algunas crónicas de viaje y libros que relatan alguno de los acontecimientos ocurridos en dichas fechas. Todos ellos han sido esenciales en alguno de los capítulos en los que se ha articulado la tesis.

Biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores (BMAE)

ALCALÁ GALIANO, Dionisio: *Del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana en el año 1792 para reconocer el estrecho de Fuca*. Madrid: Imprenta Real, 1802.

Biblioteca Archivo Franciscano Ibero-Oriental (BAFIO)

ESPINOSA, Isidro Félix de: *Crónica apostólica y seraphica de todos los Colegios de Propaganda Fide de Nueva España*. México: Viuda de Joseph Bernardo de Hogal, 1746.

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín: *Colección de documentos para la historia de México*. México: J. M. Andrade, 1858-1866.

PALOU, Francisco: *Relación histórica. La vida del venerable padre fray Junípero Serra*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2018.

PALOU, Francisco: *Noticias de la Nueva California*, 4 vols., Petra: Ed. Apóstol y Civilizador, 1989.

PALOU, Francisco: *Junípero Serra y las misiones de California* [edición a cargo de José Luis Anta Félez], Madrid: Historia 16, 1988.

PALOU, Francisco: *Cartas desde la península de California* [edición a cargo de José Luis Soto Pérez], México: Editorial Porrúa, 1994.

TORRUBIA, José: *I moscoviti nella California. Dimostrazione della verita del paso all'America Settentrionale*. Roma: Generoso Salomoni, 1759.

Biblioteca de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID)

ABBAD y LASIERRA, fray Agustín Iñigo: *Descripción de las costas de California*, Madrid: CSIC, 1981.

COLNETT, James: *Journal of Captain ____ aboard the Argonaut from 1789 to 1791*, New York: Greenwood Press, 1968.

CONSTANZÓ, Miquel: *Diario histórico de los Viajes de mar y tierra hechos al Norte de la California escrito por ____ en el año 1770*, México: Edición Chimalistac, 1950.

ESPINOSA y TELLO, José: *Viaje a la isla de Vancouver y a la costa Noroeste de América en 1792*, Madrid: Miraguano Ediciones, 2018.

FERNÁNDEZ de NAVARRETE, Martín: *Noticias históricas de las expediciones hechas por los españoles en busca del paso de noroeste de la América*. Madrid: Imprenta Real, 1802.

GALOUP, Jean-François de, conde de La Perouse: *Voyage de La Pérouse autor du Monde*. París: Imp. de la République, 1788.

MALASPINA, Alejandro y BUSTAMANTE y GUERRA, José: *Viaje político y científicoalrededor de mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida al mando de los capitanes ____ desde 1789 a 1794*, Madrid: CSIC, 2011.

MEARES, John: *Voyages made in years 1788 and 1789 from China to the North West Coast of America. With an introductory narrative of a voyage performed in 1786, from Bengal, in the ship Nootka. To which annexed, Observations on the probable existence of a North Passage and some account of the trade between the north West coast of America and China; and the Latter Country and Great Britain*. Londres: Logographic Press, 1791.

MOCIÑO, José Mariano [traducción de Iris Higbie Wilson]: *Noticias de Nutka: An Account of Nootka Sound in 1792*, Seattle: University of Washington Press / American Ethnological Society Monographs, 1970.

MOURELLE de la RUA, Francisco Antonio: *Voyage of the Sonora in the second Bucareli Expedition to Explore the Northwest coast, survey the Port of San Francisco, and found Franciscan missions and a presidio and pueblo at that port: the journal kept in 1775 on the Sonora*, Millwood NY: Kraus Reprint Co., 1975.

PORTOLÁ, Gaspar de: *Crónicas del descubrimiento de la Alta California, 1769*, Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona, 1984.

SALES, Luis de: *Noticias de la provincia de Californias en tres cartas de un sacerdote religioso hijo del real convento de predicadores de Valencia a un amigo suyo*. Valencia: Hermanos de Orga, 1793.

Yale University Library (YUL)

Fondo Beinecke: Rare Book and Manuscript Library

ANÓNIMO: *Official Papers relative to the dispute between the courts of Great Britain and Spain, on the subject of the ships captured in Nootka Sound, and the negotiation that followed there on.* London: J. Debrett, Opposite Burlintong House, 1791.

Diario de fray Tomás de la Peña en la fragata *Santiago* en 1774, Los Ángeles: Southern California Historical Society, 1891, Coverage, vol. II, part 1.

Biblioteca Nacional de España (BNE)

CLAVIJERO, Francisco Xavier: *Historia de la Antigua o Baja California.* Madrid: Imp. de J. R. Navarro, 1852.

MALO de LUQUE, Eduardo: *Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas,* Madrid: Antonio de Sancha, 1784.

MOCIÑO y LOSADA, José Mariano: *Noticias de Nutka,* México: UNAM, 1999.

NEVE, Felipe de: *Reglamento para el gobierno de la provincia de Californias.* México: Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1784.

Archivo del Museo Naval (AMN)

FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín: *Noticia histórica de las expediciones hechas por los españoles en busca del Paso del Noroeste de la América,* Madrid: Imprenta Real, 1802.

VANCOUVER, George: *Voyage de découvertes à l'Océan Pacifique du Nord et autor du monde [...],* 3 vols. y atlas, Paris: Imprimerie de la République, 1795.

Archivo Histórico Nacional (AHN)

Diversos-Colecciones

D-C, 29 n° 10. *Breve apostólico de Pio Sexto y Estatutos generales para la erección y gobierno de las custodias de misioneros franciscanos observantes de Propaganda Fide en las Provincias Internas de Nueva España,* Madrid: Imprenta de Joaquín Ibarra, 1781.

BIBLIOGRAFÍA

ACTAS del IV congreso internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVIII), en *Archivo Ibero-Americano*, 52 (1992).

ALCINA FRANCH, José: “The culture of the Indians of the Northwest coast”, en *To the Totem Shore. The Spanish Presence on the Northwest Coast*, Madrid: Ediciones El Viso, 1986, pp.120-157.

ALFONSO MOLA, Marina y MARTÍNEZ SHAW, Carlos: *Europa en papel*, Madrid: Acción Cultural Española, 2010.

ALTABLE, Francisco Ignacio: *Idea, aplicación y resultados del proyecto borbónico para la organización del gobierno y el desarrollo de la población y economía de las Californias, 1767-1825*, La Paz: Universidad Autónoma de Baja California Sur, 2013.

ALTUNA, Elena: *El discurso colonialista de los caminantes (siglos XVII-XVIII)*, Ann Arbor (Michigan): Latinoamericana Editores, 2002.

ANDRÉS MARTIN, Melquiades (ed.): *Misioneros extremeños en Hispanoamérica y Filipinas: Diccionario biográfico y bibliográfico*, Madrid: BAC, 1994.

ANÓNIMO: *Informe de El Apostólico Colegio de San Fernando de México, sobre los descubrimientos entre los 30 y 60 grados de latitud*, México: Biblioteca Aportación Histórica, México, 1948.

ANTA FÉLEZ, José Luis: “Motivos e ideales en la expansión hacia la Alta California”, *Quinto Centenario*, 14 (1988), pp. 271-282.

ARCHER, Christon I: “Retreat from the North: Spain's Withdrawal from Nootka Sound, 1793-1795”, *BC Studies: The British Columbian Quarterly*, 37 (1978), pp. 19-36.

ARCHER, Christon I.: “Spain and the Defense of the Pacific Ocean Empire, 1750-1810”, *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 21 (1986), pp. 15-41.

ARCINIEGAS, Germán: *Latin America: A cultural history*, Londres: Barrie & Rockliff, 1966.

ARMANI, Alberto: *Ciudad de Dios y ciudad del Sol: El Estado jesuita de los guaraníes. (1609-1768)*, México: Fondo de Cultura Económica, 2020.

ATIENZA LÓPEZ, Ángela: “El clero regular mendicante frente al reformismo borbónico. Política, opinión, sociedad”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 21 (2012), 191-217.

AZCAZUBI, Miguel de: *Informe cronológico de las misiones del Reino de Chile hasta 1789*, Santiago de Chile: PAF, 1997.

BAEGERT, Juan Jacobo: *Noticias de la península americana de California*, México: Antigua Librería Robredo, 1942.

BADIA I BATALLA, Francesc: “Català Island: l'illa de l'oceà pacífic que porta el nom d'un frare de Montblanc”, *Aplec de treballs: revista del Centre d'Estudis de la Conca de Barberà*, 17 (1999), 127-136.

BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel: *La novedad indiana: noticias, informaciones y testimonios del Nuevo Mundo*, Madrid: Alhambra, 1987.

BAÑAS LLANOS, Belén: “Expediciones científicas españolas al Pacífico, en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Revista española del Pacífico*, 2 (1992), pp. 54-71.

BARCO GONZÁLEZ, Miguel del: *Historia natural y crónica de la antigua California, 1780* [notas, apéndices, edición y estudio a cargo de Miguel León-Portilla], México DF: UNAM, 1988.

BARREIRO, Roberto: “El primer encuentro entre españoles y rusos en América”, *Revista General de Marina*, Tomo 162 (1962), 529-534.

BARTROLI, Tomás: *The Spanish establishment at Nootka Sound (1789-1792)*, Vancouver: Universidad British Columbia, 1960.

BEALS, Herbert Kyle: *Juan Pérez on the Northwest coast*, Oregon: Historical Society Press, 1989.

BEERS, Henry Putney: *Spanish and Mexican Records of the American Southwest: A bibliographical guide to Archive and manuscript sources*, Tucson: University of Arizona Press, 1979.

BEILHARZ, Edwin A.: *Felipe de Neve First Governor of California*, San Francisco: California Historical Society, 1971.

BEJARANO ALMADA, María de Lourdes: “Las bulas alejandrinas detonantes de la evangelización en el nuevo mundo”, *Revista de El Colegio de San Luis*, 12 (2016), pp. 224-257.

BERNABÉU ALBERT, Salvador: “El Virrey de California. Gaspar de Portolá y la problemática de la primera gobernación californiana (1767-1769)”, *Revista de Indias*, 195-196 (1992), pp. 271-295.

BERNABÉU ALBERT, Salvador: *Expulsado del infierno. El exilio de los misioneros jesuitas de la península californiana (1767-1768)*, Madrid: CSIC, 2008.

BERNABÉU ALBERT, Salvador y ROMERO, Carlos: “El cambio misional en la Baja California (1773): aspectos socioeconómicos y culturales”, *Actas del I Congreso Internacional sobre los Dominicos y el Nuevo Mundo*, Sevilla, 1988, pp. 557- 594.

BERNABÉU ALBERT, Salvador: “El Océano Pacífico en el reinado de Carlos III: Respuestas españolas a las agresiones foráneas”, en Florentino Rodao (coord.): *Estudios sobre Filipinas y las islas del Pacífico*, Madrid: Asociación Española de Estudios del Pacífico, 1989, pp. 23-30.

BERNABÉU ALBERT Salvador: *El Pacífico Ilustrado. Del lago español a las grandes expediciones*, Madrid: Fundación Mapfre, 1992 (a).

BERNABÉU ALBERT, Salvador: *Diario de las expediciones a las Californias de José Longinos*, Madrid: Doce Calles, 1994.

BERNABÉU ALBERT, Salvador: *Felipe Neve. Reglamento para el gobierno de la Provincia de las Californias, 1781*, Aranjuez: Doce Calles, 1994 (a).

BERNABÉU ALBERT, Salvador (coord.): *Trillar los mares. La expedición descubridora de Bruno de Hezeta al noroeste de América (1775)*, Madrid: Fundación BBVA y CSIC, 1995.

BERNABÉU ALBERT, Salvador: *La Aventura de lo imposible. Expediciones marítimas españolas*, Madrid: Lumweg, 2000.

BERNABÉU ALBERT, Salvador: *El Septentrión novohispano: Ecohistoria, Sociedad e Imágenes de Frontera*, Madrid: CSIC, 2000 (a).

BERNABÉU ALBERT, Salvador: “El septentrión novohispano: ecohistoria, sociedades e imágenes de frontera”, *Boletín Americanista*, 51 (2001), pp. 246-251.

BERNABÉU ALBERT, Salvador (coord): *El gran norte Mexicano, indios, misioneros y pobladores entre el mito y la historia*, Sevilla: CSIC, 2009.

BERNABÉU ALBERT, Salvador y ORTEGA SOTO, Martha: “Indios y franciscanos en la construcción de la Alta California”. *Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América*, Huelva: UNIA, 2011, pp. 405- 434

BERNABÉU ALBERT, Salvador; MENA GARCÍA, Carmen y LUQUE AZCONA, Emilio (eds): *Conocer el Pacífico. Exploraciones, Imágenes y formación de sociedades oceánicas*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2015.

BERNABÉU ALBERT, Salvador: *Viajes marítimos y exploraciones científicas españolas en el pacífico septentrional (1767-1788)*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1990.

BERNABÉU ALBERT, Salvador (coord): *La Nao de China, 1565-1815. Navegación, comercio e intercambios culturales*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2014.

BERNABÉU ALBERT, Salvador: *Juan Francisco de la Bodega y Quadra. El descubrimiento del fin del mundo (1775-1792). Los tres diarios de viaje*, Madrid: Alianza Editorial, 1990.

BERNABÉU ALBERT, Salvador: “Sobre intercambios comerciales entre China y California en el último tercio del siglo XVIII: El oro suave”, en Francisco Solano, Florentino Rodao y Luis Togores (coords.): *Extremo Oriente Ibérico: investigaciones históricas, metodología y estado de la cuestión*, Madrid: AECID / CSIC, 1989, pp. 471-484.

BOLTON, Herbert Eugene: *Fray Juan Crespí. Missionary, explorer on the Pacific Coast. 1769-1774*, Nueva York: Ams Press, 1971.

BOLTON, Herbert Eugene: *La misión como institución de la frontera en el septentrión de Nueva España (Estudios [nuevos y viejos] sobre la frontera)*, Madrid: CSIC, 1991.

BONEU COMPANYS, F.: *Don Gaspar de Portolá. Conquistador y primer Gobernador de California*, Lleida: Instituto de Estudios Ilerdenses / CSIC, 1970.

BORAH, Woodrow (coord.): *El gobierno provincial en la Nueva España, 1570-1787*, México: UNAM / IHH, 2002.

BORGES MORÁN, Pedro: *El envío de misioneros a América durante la época española*, Salamanca: Universidad Pontificia, 1977.

BORGES MORÁN, Pedro: *Misión y civilización en América*, Madrid: ICI, 1986.

BORGES MORÁN, Pedro: “Análisis sociológico de las expediciones de misioneros franciscanos a América”, *Archivo Ibero-Americano*, 46 (1986), pp. 443-472.

BORGES MORÁN, Pedro: “Perfil sociológico de los misioneros extremeños en América”, *Extremadura en la Evangelización del Nuevo Mundo. Actas y Estudios*, Madrid: Turner-Sociedad Estatal de Quinto Centenario, 1990.

BORGES MORÁN, Pedro: “Teorías franciscanas sobre la evangelización de América en la Edad Moderna”, *Mar Océana: Revista del humanismo español y iberoamericano*, 9 (2001), pp. 59-79.

BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier: *Jesuitas en Indias. Entre la utopía y el conflicto. Trabajos y misiones de la Compañía de Jesús en la América moderna*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2007.

BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel: “Del motín de Esquilache a la inculpación de los jesuitas: visión e información portuguesas de la revuelta”, *Hispania sacra*, 79 (1987), pp. 211-234.

CABELLO, Paz (pres.); LASHERAS, José Antonio; GARCÍA SAEZ, Concepción y SANCHEZ GARRIDO, Araceli: *Los indios de América del Norte en el siglo XVIII*. Madrid: Fundación Santillana, 1992.

CALES, Marisa y SÁNCHEZ, Araceli (eds.): *Nootka. Regreso a una historia olvidada*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1998.

CAPEL, Horacio: “Miguel Constanzó y la Ilustración Novohispana”, en José Omar Moncada Maya: *El Ingeniero Miguel Constanzó. Un militar ilustrado en la Nueva España del siglo XVIII*, México: Instituto de Geografía / UNAM, 1994, pp. 11-21.

CARRETERO COLLADO, Leoncio: “El sistema de estratificación social en la costa noroeste norteamericana a través del proceso de aculturación, 1774-1921”, *Revista española de antropología americana*, 20 (1990), pp. 161-182.

CARRETERO COLLADO, Leoncio: *The Last Spanish Expansion in the Americas*, Washington: University of Washington Press, 2011.

CASTAÑEDA DELGADO, Paulino: “Las Bulas Alejandrinas y el Tratado de Tordesillas. Trayectoria jurídica de la Expansión Luso-Castellana”, *Communio: revista*

semestral publicada por los Dominicos de la provincia de Andalucía, 1 (1994), pp. 35-62.

CASTAÑEDA DELGADO, Paulino: “La interpretación teocrática de las bulas alejandrinas”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, 5 (1993), pp. 20-59.

CASTAÑEDA DELGADO, Paulino: “Franciscanos en América”, *Rábida* 1 (1985), pp. 25-30.

CASTRO BONEL, Honorato: *Nuestros exploradores en América*, Madrid: Imprenta Artística Saenz Hermanos, 1929.

CALATAYUD ARINERO, María de los Ángeles: *Catálogo de las expediciones y viajes científicos a América y Filipinas (siglos XVIII y XIX)*, Madrid: CSIC, 1984.

CHAUVET, Fidel de Jesús: *La iglesia de San Fernando de México y su extinto Colegio Apostólico*, México: Editorial Jus, 1980.

CHAUVET, Fidel de Jesús: *Franciscanos Memorables en México. Ensayo histórico (1523-1982)*, 2 vols., México: Centro de Estudios Bernardido de Sahagún, A.C., 1983.

COELLO DE LA ROSA, Alexander y MATEO DIESTE, Josep Lluís: *Elogio a la antropología histórica: enfoques, métodos y aplicaciones al estudio del poder y el colonialismo*, Zaragoza: Universitat Oberta de Catalunya & Universidad de Zaragoza, 2016.

COLECCIÓN de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos, 5 vols., Madrid: CSIC / Instituto Histórico de Marina, 1943-1975.

COLLIGAN, James A.: *The life of father of Magín Catalá*, San Francisco: Eduardus, J. Hanna, 1908.

CORTÉS PEÑA, Antonio Luis: *La política religiosa de Carlos III y las órdenes mendicantes*, Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1989.

COSTO, Rupert y COSTO Jeanette: *Missions of California: A Legacy of Genocide*, San Francisco: Indian Historian Pr., 1987.

CUESTA DOMINGO, Mariano: “Descubrimientos geográficos durante el S. XVIII. Acción franciscana en la ampliación de fronteras”, *Archivo Ibero-Americano*, 52 (1992), 293-342.

CURRIE, Noel Elizabeth: *Constructing colonial discourse: Captain Cook at Nootka Sound*, Montreal & Ithaca [NY]: McGill Queen's University Press, 2005.

DÍAZ PLAJA, Fernando: *Historia de España en sus documentos. Siglo XVIII*, Madrid: Ediciones Cátedra, 1975.

DÍAZ-TRECHUELO, Lourdes: “El tratado de Tordesillas y su proyección en el Pacífico”, *Revista española del Pacífico*, 4 (1994), pp. 5-12.

ELLIOTT, T. C.: “Bodega to Clayoquot in 1790 in a Long Boat”, *Oregon Historical Quarterly*, 42 (1941), pp. 125-132.

ENCISO RECIO, Luis Miguel: “El largo prólogo de un reinado”, en *Carlos III y su época. La Monarquía Ilustrada*, Madrid: Ediciones Carroggio, 2003, 5-28.

ENCISO RECIO, Luis Miguel: *Las Sociedades Económicas en el Siglo de las Luces*, Madrid: Real Academia de la Historia, 2010.

ENGEHARDT, Zephyrin: *The Holy Man of Santa Clara; Or Life, Virtues and Miracles of Fr. Magin Catala*, San Francisco: The James H. Barry Company, 1909.

ENGEHARDT, Zephyrin: *The missions and missionaries of California*, San Francisco, California: The James H. Barry Company, 1908.

ENTRENA DURÁN, Francisco: “La sociedad en la era de la globalización. Una aproximación sociológica”, en José Luis Gómez Ordóñez (ed.): *La cultura de nuestro tiempo*, Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 2018, pp. 107-128.

ESCOBEDO MANSILLA, Ronald: Las reformas de Carlos III y la reestructuración de la Hacienda americana”, *Quinto Centenario*, 8 (1985), pp. 61-82.

ESPINOSA, Isidro Félix de: *Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España*, Madrid: Raygar S.A. Editores, 1964.

ESPINOSA SPÍNOLA, Gloria: “Las órdenes religiosas en la evangelización del Nuevo Mundo”, *España Medieval y el legado de Occidente*, Barcelona: Lunwerg, 2005, pp. 249-257.

ESPINOSA y TELLO, José: *Viaje a la isla de Vancouver y a la costa Noroeste de América*, Madrid: Miraguano Ediciones, 2018.

ETTINGER, Catherine R: *Pueblo, Presidio y Misión en la estructuración de territorio de la Alta California*, San Nicolás Higaldo: Universidad de Michoacán, 2012.

FERNÁNDEZ DÍAZ, Roberto: *Historia de España. La economía en el siglo XVIII. Agricultura, industria y comercio en el siglo de las reformas*, Madrid: Espasa Calpe, 2004.

FERNÁNDEZ MURIAS, José Antonio: “El cuerpo eclesiástico de la Armada: pasado, presente y futuro”, en *Revista General de Marina*, nº 208 (1985), pp. 325-340.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Manuela: “La presencia rusa en el Pacífico Noroeste”, en *El Ejército y la Armada en el Noroeste de América: Nootka y su tiempo*, Madrid: Universidad Rey Juan Carlos, 2011, pp. 93-118.

FERNÁNDEZ SHAW, Carlos M.: *Presencia española en Estados Unidos*, Madrid: Cultura Hispánica, 1972.

FERRER BENIMELI, José Antonio: *Expulsión y extinción de los jesuitas (1759-1773)*, Madrid: Mensajero, 2013.

FISHER, Robin y JOHNSTON, Hugh (eds): *From maps to Metaphors. The Pacific world of George Vancouver*, Vancouver: Universidad de British Columbia Press, 1993.

FISHER, John R.: *Relaciones económicas entre España y América Latina hasta la independencia*. Madrid: Editorial Mapfre, 1992.

FISHER, John R.: *Commercial relations between Spain and Spanish America in the Era of Free Trade, 1778-1796*. Liverpool: Centre for Latin American Studies, 1985.

FLORESCANO, Enrique: *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*, México: El Colegio de México, 1969.

FONT OBRADOR, Bartomeu: *Fray Junipero Serra doctor de gentiles*, Palma de Mallorca: Miguel Font Editor, 1998.

FONT OBRADOR, Bartomeu: *Joan Crespí, explorador i cronista franciscà a l'Alta Califòrnia*, Palma de Mallorca: Ayuntamiento de Palma de Mallorca, 1994.

FROST, Elsa Cecilia: *Franciscanos y mundo religioso en México*, México: UNAM, 1993.

FUSTER RUIZ, Francisco: *El final del descubrimiento de América. California, Canadá y Alaska (1765-1822)*, Murcia: Universidad de Murcia, 1998.

GALERA GÓMEZ, Andrés: *Alejandro Malaspina. En busca del paso del Pacífico*, Madrid: Historia 16, 1990.

GEIGER, Maynard: *Franciscan Missionaries in Hispanic California, 1769-1848; a Biographical Dictionary*, San Marino, Cal.: Huntington Library, 1969.

GIL ALBARRACÍN, Antonio: "Estrategias espaciales de las órdenes mendicantes", *Scripta Nova*, X/218 (2006), recurso electrónico: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-45.htm>

GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Manuel: *Nuevas consideraciones sobre la historia, sentido y valor de las Bulas Alejandrinas de 1493 referentes a las Indias*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1944.

GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique (ed.): *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Alicante: Universidad de Alicante, 1997.

GÓMEZ CANEDO, Lino: *Evangelización, Cultura y Promoción Social*, México: Editorial Porrúa, 1993.

GÓMEZ CANEDO, Lino: *Archivos Franciscanos en México*, México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, 1975.

GÓMEZ CANEDO, Lino: *Evangelización y Conquista en México*, México: Editorial Porrúa, 1977.

GÓMEZ GARCÍA, Pedro: "La identidad cultural, pervivencia del totemismo", *Ensayos de Filosofía*, nº 7 (2018 – 1) artículo 4º, 12 págs.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Luis: *El noroeste novohispano en la época colonial*, México: UNAM / IIA / Miguel Ángel Porrúa, 1993.

- GRUNFELD, Frederic V.: "Faces in the Forest: Mozino's *Noticias de Nutka*", en *To the Totem Shore. The Spanish Presence on the Northwest Coast*, Madrid: Ediciones El Viso, 1986, pp.158-175.
- GRUZINSKI, Serge: "Colonización y guerra de imágenes en el México colonial y moderno", *Revista internacional de ciencias sociales*, 134 (1992), pp. 533-547.
- GRUZINSKI, Serge: *La colonización de lo imaginario*, México DF: Fondo de Cultura Económica, 1991.
- GUEST, Francis: *Fermín Francisco de Lasuén (1736-1803) A Biography*, Washington: Academy of American Franciscan History, 1973.
- GUILLAMÓN ÁLVAREZ, Francisco Javier: "Floridablanca y la crisis de guerra de Nootka (1789-1790)", *Res Publica. Revista De Historia De Las Ideas Políticas*, 22 (2011), 153-178.
- GUIRAO de VIERNA, Ángel: "Las expediciones a América en el Reinado de Carlos III", en Mariano Peñalver (coord.): *Carlos III, dos siglos después*, t. 1, Cádiz: Servicio de Publicaciones Universidad De Cádiz, 1988, pp. 245-250.
- GUTIÉRREZ CAMANERA, Marcial: *San Blas y las Californias. Estudio Histórico del Puerto*, México: Editorial Jus, 1956.
- HARBORD, Heather: *Nootka Sound and the surrounding waters of Maquinna. Surrey*, Harbord: Heritage House, 1996.
- HAVARD, Gilles; BERNABEU, Salvador y GIUDICELLI, Christophe (coords): *La indianización. Cautivos, renegados, "Hommes libres" y misioneros en los confines americanos*, Madrid: Doce Calles, 2012.
- HAZARD, Paul: *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Madrid: Alianza Editorial, 1985.
- HERNÁNDEZ PALOMO, José Jesús y MORENO JERIA, Rodrigo (coords): *La misión y los jesuitas en la América española. 1566-1767: Cambios y permanencias*, Sevilla: CSIC, 2005.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario: *La última expansión española en América*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1957.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario: *América española. Historia e identidad en un mundo nuevo*. Madrid: Trébede, 2012.
- HIGUERAS ROGRÍGUEZ, Dolores: *Catálogo crítico de los documentos de la expedición Malaspina (1789-1795)*, Madrid: IHCN, 1985.
- HIGUERAS RODRÍGUEZ, Dolores: *La costa Noroeste de América. Álbum iconográfico de la expedición Malaspina*, Madrid: Lumweg, 1991.
- HIGUERAS RODRÍGUEZ, Dolores: "Expediciones españolas en el Pacífico en los siglos XVIII y XIX", *Revista de la Sociedad Geográfica Española*, 46 (2013), pp. 30-43.

- HILTON, Sylvia L.: *La Alta California española*, Madrid: Fundación Mapfre, 1992.
- HILTON, Sylvia L.: *Junípero Serra*, Madrid: Historia 16, quorum, 1987.
- HILTON, Sylvia L.: “Apuntes sobre rivalidades internacionales y expediciones españolas en el Pacífico: 1763-1794”, *Revista de Indias*, 180 (1987), pp. 431-448.
- HILTON, Sylvia L.: "La empresa de Gálvez en Alta California: las difíciles relaciones entre sus protagonistas, 1769-1770". *El Reino de Granada y el Nuevo Mundo*, t. 1, Granada: Diputación de Granada, 1994, pp. 247-280.
- HOWAY, Frederick W.: “The Spanish Settlement at Nootka”, *The Washington Historical Quarterly*, 3(1917), 163-171.
- HUGOLIN, R.P.: *L'établissement des Récollets à Montreal (1692)*, Montreal: Forgotten Books, 1911.
- IRABURU, José María: *Hechos de los apóstoles de América*, Pamplona: Fundación Gratis Date, 2003.
- JEWITT, John R.: *Diario y Aventuras en Nootka*, Madrid: Historia 16, 1990.
- JIMÉNEZ, Alfredo: *El Gran Norte de México. Una frontera imperial en la Nueva España (1540-1820)*, Madrid: Editorial Tebar, 2006.
- JONES, Oakah L.: *The Spanish Occupation of Nootka Sound, 1790-1795*, Master Thesis, Oklahoma: Universidad de Oklahoma, 1960.
- KAUPP, Dorothée: “Nos premiers missionnaires. L’histoire des récollets dans les ouvrages franciscains au Canada”, *Étude d’histoire religieuse*, 75 (2009), pp. 25-38.
- KENNEALLY, Finbar: *United States Documents in the Propaganda Fide Archives*. Washington DF: Academy of American Franciscan History, 3vols 1966, 1968, 1971.
- KITTLE, Robert A.: *Pioneros franciscanos. Tres aventureros en el Oeste*, Madrid: Arcaduz, 2019.
- KOBAYASHI, José María: *La educación como conquista. Empresa franciscana en México*, Quito: ABYA-YALA, 1996.
- KOWALSKY, Nicola: *Inventory of the Historical Archives of the congregation for the Evangelization of people or "De Propaganda Fide"*, Roma: Pontificia Universitas Urbaniana, 1988.
- KUETHE, Allan J. y ANDRIEN, Kenneth J.: *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century. War and the Bourbon Reforms, 1713-1796*, Nueva York: Cambridge University Press, 2014.
- KUETHE, Allan J.: “La crisis naval a finales del siglo XVIII”, *El Estado en guerra: expediciones navales españolas en el siglo XVIII*, Madrid: Ediciones Polifemo, 2014, 309-330.
- LAMADRID JIMÉNEZ, Lázaro: *El alavés fray Fermín Francisco de Lasuén O.F.M. (1736-1803) Fundador de Misiones en California*, 2 vols., Vitoria: Diputación Foral de Álava, 1963.

- LANCASTER JONES VEREA, Alberto: “La evangelización de la Alta California. Resumen sobre las misiones franciscanas de California”, *Alma Mater*, 1 (1992), pp. 75-95.
- LANDÍN CARRASCO, Amancio: *Mourelle de la Rúa. Explorador del Pacífico*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1978.
- LANDÍN CARRASCO, Amancio: *Islario español del Pacífico. Identificación de los descubrimientos en el Mar del Sur*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1984.
- LANDÍN CARRASCO, Amancio: “Los hallazgos españoles en el Pacífico”, *Revista Española del Pacífico*, 2 (1992), pp. 4-20.
- LAORDEN JIMÉNEZ, Luis: *Navegantes españoles en el Océano Pacífico. La historia de España en el gran Océano que fue llamado el Lago español*, Madrid: Taograf Imprenta, 2013.
- LATASA, Pilar (coord.): *Reformismo y sociedad en la América borbónica*, Barañáin: EUNSA, 2003.
- LÁZARO PULIDO, Manuel: “Scholastica Colonialis: El contexto curricular de los misioneros franciscanos extremeños.”, *Cauriensia*, VI (2011), pp. 147-167.
- LÓPEZ URRUTIA, Carlos: “Fuerte de Nootka y el intento español de colonizar el Noroeste americano”, *Revista de Marina*, 807 (1992), pp. 1-9.
- LORENZO SANZ, Eufemio: *El Tratado de Tordesillas*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1995.
- LUENGO, Manuel: *Memorias de un exilio. Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del Rey de España (1767-1768)*, Alicante: Universidad de Alicante, 2002.
- LUQUE TALAVÁN, Miguel (coord.): *Carlos III. Proyección exterior y científica de un reinado ilustrado*. Madrid: Ministerio de Cultura / Acción Cultural Española, 2017.
- LUQUE TALAVÁN, Miguel: “Las expediciones marítimas y terrestres ultramarinas en el reinado de Carlos III: entre el conocimiento y la política”, en *Carlos III. Proyección exterior y científica de un reinado ilustrado*, Madrid: Ministerio de Cultura / Acción Cultural Española, 2017, 155-171.
- LYNCH, John: *La España del siglo XVIII*, Barcelona: Crítica, 1991.
- LYNCH, John; *Administración colonial española, 1782-1810. El sistema de intendencias en el Virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires: EUDEBA, 1962.
- MAAS, Otto: *Misioneros franciscanos a la conquista del Nuevo México. Documentos del Archivo General de Indias*, Sevilla: Imprenta de San Antonio, 1915.
- MACHUCA, Paulina: *El vino de cocos en la Nueva España*, Zamora: El Colegio de Michoacán, 2018.
- MAGAÑA MANCILLAS, Mario Alberto: “Sobre el nuevo método de Gobierno espiritual de las misiones de Californias, por fray Rafael Verger, 1772”, *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, 139 (2014), pp. 197-229.

MAMPEL GONZÁLEZ, Elena; ESCANDEL TUR, Neus y CANO, Ángeles (coords): *Gaspar de Portolá. Crónicas del descubrimiento de la Alta California. 1768*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1984.

MANFREDI, Darío: “La campaña del noroeste”, cap. IV, en Blanca Sáiz (ed.): *Alejandro Malaspina. La América imposible*, Madrid: Compañía Literaria, 1994, pp. 65-81.

MANNING, William Ray: *The Nootka sound controversy*, Washington: Government Printing Office, 1905.

MAÑÁ ALVARENGA, Tibisay: *Miguel Costansó: un ingeniero militar ilustrado en el virreinato novohispano (1764-1814)*, Novelda: Fundación Jorge Juan, 2008.

MARIÑAS OTERO, Luis: “El incidente de Nutka”, *Revista de Indias*, 109-110 (1967), pp. 335-407.

MORALES VALERIO, Francisco: “Evangelificación y culturas indígenas. Reflexiones en torno a la actividad misionera de los franciscanos en la Nueva España”, *Archivum franciscanum*, 85 (1992), pp. 123-157.

MARTÍNEZ, José Luis: *Pasajeros de Indias. Viajes transatlánticos en el siglo XVI*, Madrid: Alianza Editorial, 1983.

MARTÍNEZ PEÑA, Leandro y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Manuela (coords.): *El Ejército y la Armada en el Noroeste de América: Nootka y su tiempo*, Madrid: Universidad Rey Juan Carlos, 2011.

MARTÍNEZ PEÑA, Leandro y GRANDA LORENZO, Sara: *La aplicación de las convenciones de Nootka. Una aportación documental*, Madrid: Universidad Rey Juan Carlos Universidad Complutense, 2011.

MARTÍNEZ SHAW, Carlos: *El Pacífico español. De Magallanes a Malaspina*, Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1988.

MARTÍNEZ SHAW, Carlos: “Carlos III y las Indias”, *Nueva revista de política, cultura y arte*, 157 (2016), pp. 50-70.

MARTÍNEZ SHAW, Carlos: *El Siglo de las Luces. Las bases intelectuales del reformismo*. Madrid: Historia 16, 1996.

MARTÍNEZ SHAW, Carlos: “La proyección ultramarina de un reinado ilustrado”, *Carlos III: proyección exterior y científica de un reinado ilustrado*, Madrid: Ministerio de Cultura / Acción Cultural Española, 2017, pp. 123-141.

MARZAL, Manuel María: *La utopía posible. Indios y jesuitas en la América colonial (1549-1767)*, 2 tomos, Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992 y 1994.

MARZAL, Manuel María: *Antropología indigenista*, Lima: Abya-Yala, 1998.

McGARRY, Daniel D.: “Educational Methods of the Franciscans in Spanish California”, *The Americas*, 6, (1950), pp. 335-358.

MAYAGOITIA, David: *Ambiente filosófico de la Nueva España*, México: Jus, 1945.

- MEIGS III, Peveril: *La frontera misional dominica en Baja California*, México: SEP / UABC, 1994.
- MELIÀ, Bartomeu: “Misión por reducción”, *Suplemento antropológico*, 26 (1991), pp. 213- 228.
- MENCHACA, Antonio: *De California a Alaska. Vida y descubrimiento de D. Juan Francisco Bodega y Quadra*, Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1989.
- MERINO CUERVO, Enrique: *La tinta de los misioneros: literatura de misiones entre los siglos XVI y XVII*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2016.
- MIGUÉLEZ MARTÍNEZ, Armando: “Antonio de los Reyes (1729-1789): un Bartolomé de las Casas alicantino en el siglo XVIII”, *Alquibla*, 5 (1999), pp. 383-405.
- MIRÓ, Angelina: *Catalans a la costa oest del Canadà: Els catalans a la Columbia Britànica al s. XVIII*, Vancouver: Casal Català, 2002.
- MOCIÑO, José Mariano [traducción de Iris Higbie Wilson]: *Noticias de Nutka: An Account of Nootka Sound in 1792*, Seattle: University of Washington Press / American Ethnological Society Monographs, 1970.
- MONCADA MAYA, José Omar: *Miguel Constanzó y la Alta California. Crónica de sus viajes (1768-1770)*, México: Instituto de Geografía / UNAM, 2012.
- MONGE, Fernando: *Las Noticias de Nutka de José Mariano Mociño*, Madrid: Ediciones Doce Calles, 1999.
- MORAIS, J. David de: “O ‘mal de Loanda’ ou o escorbuto revisitado”, *Anais de História de Além-Mar*, vol. 15 (2014), pp. 373-399.
- MORALES, Francisco (coord. y ed.): *Franciscanos en América: Quinientos años de presencia evangelizadora*, México: Conferencia Franciscana de Santa María de Guadalupe, 1993.
- MORENO, Doris: “Realidad social y proyección mediática de la Compañía de Jesús”, *Historia Social*, Dossier (presentación), n° 65 (2009), pp. 107-185.
- NAVARRO GARCÍA, Luis: *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del norte de Nueva España*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1964.
- NAVARRO GARCÍA, Luis: *Intendencias en Indias*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1959.
- NEGRO, Sandra y MARZAL, Manuel: *Un reino en la frontera. Las misiones jesuitas en la América colonial*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000.
- NICOLETTI, María Andrea: “Jesuitas y franciscanos en las misiones de Norpatagonia. Coincidencias y controversias en su discurso político”, *AHIg* 11 (2002), pp. 215-237.
- NIESER, Albert Bertrand: *Las fundaciones misionales dominicas en Baja California, 1769-1822*, Mexicali: UABC, 1998.

JONES, Oakah L.: *The Spanish Occupation of Nootka Sound, 1790-1795*, Master Thesis, Oklahoma: Universidad de Oklahoma, 1960.

OLIVARES-IRIBARREN, Itamar: “L'affaire de Nootka-Sound (1789-1790)”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 28-2 (1992), pp. 123-148.

OLSON, Wallace y PURRÚA, Enrique J.: “Los viajes españoles a las costas de Alaska entre 1774 y 1792 y su contribución a la etnografía del área”, *Anales del Museo de América*, nº 10 (2002), pp. 177-183.

OMAEHEVARRÍA, Ignacio: *Heraldos del gran rey en California. Fr. Pablo José de Mugartegui en su marco social y misionero*, Bilbao: Ed. Desclee de Brouwer, 1959.

ORTEGA SOTO, Martha: “Colonización de la Alta California: Primeros asentamientos españoles”, *Revista Signos Históricos*, 1 (1999), pp. 85-103.

ORTEGA SOTO, Martha: *Alta California: una frontera olvidada del noroeste de México, 1769-1846*, México: Plaza y Valdés, 2001.

OSANTE, Patricia: “El septentrion novohispano: una secular colonización hispana”, en *Poblar la Inmensidad: sociedades, conflictividad y representación en los márgenes del Imperio Hispánico (Siglos XV-XIX)*, Barcelona: Ediciones Rubeo, 2010.

PALAU, Mercedes: *Nutka 1972. Viaje a la costa Noroeste de la América Septentrional*, Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1998.

PALAU, Mercedes (coord): *Nootka, Regreso a una historia olvidada*, Barcelona: Lunweg Editores, 2000.

PALOU, Francisco: *Evangelista del Mar Pacífico. Fray Junípero Serra. Padre fundador de la Alta California*, Madrid: M. Aguilar, 1944.

PÉREZ-AMADOR ADÁN, Alberto: *De legitimatione imperii Indiae Occidentalis. La vindicación de la Empresa Americana en el discurso jurídico y teológico de las letras de los Siglos de Oro en España y los virreinos americanos*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana, 2011.

PÉREZ BALTASAR, M^a Dolores: “La historiografía de California y la obra del padre Francisco Palou”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 16 (1995), pp. 391-408.

PÉREZ COLLADOS, José María: “En torno a las bulas alejandrinas: Las bulas y el derecho censuario pontificio”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, 5 (1993), pp. 237-255.

PÉREZ EMBID, Florentino. “La expansión geográfica de la Nueva España en el siglo XVIII”, *Revista de Indias*, 45 (1951), pp. 501-531.

PÉREZ FERNÁNDEZ-TURÉGANO, Carlos: “El cuerpo de capellanes de marina en el siglo XVIII. Ordenación legal y consolidación”, en *El Ejército y la Armada en el Noroeste de América: Nootka y su tiempo*, Madrid: Universidad Rey Juan Carlos, 2011, pp. 161-210.

PÉREZ-MALLAÍNA, Pablo Emilio: Pablo Emilio Pérez-Mallaína: *Los hombres del Océano*, Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Diputación, 1992.

PÉREZ SAMPER, María Ángeles: “El poder del símbolo y el símbolo del poder: fiestas reales en Madrid al advenimiento al trono de Carlos III”, en *Coloquio Internacional Carlos III y su siglo*, vol. 2: Poder y sociedad en la época de Carlos III, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1990, pp. 377-393.

PETHICK, Derek: *The Nootka Connection. Europe and the Northwest Coast (1790-1795)*, Vancouver: Douglas & McIntyre, 1980.

PIEPER, Renate: *La aportación americana a la Real Hacienda española en la segunda mitad del siglo XVIII*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 1990.

PIETSCHAMANN, Horst: *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Un estudio político administrativo*, México DF: Fondo de Cultura Económica, 1996.

PINZÓN RÍOS, Guadalupe: *Hombres de mar en las costas novohispanas. Trabajos, trabajadores y vida portuaria en el Departamento marítimo de San Blas (Siglo XVIII)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

PINZÓN RÍOS, Guadalupe: *Desde tierra y hacia el horizonte marítimo. Una reflexión sobre la relevancia de los establecimientos portuarios del Pacífico novohispano. México y la Cuenca del Pacífico*, México: UNAM, 2014.

PINZÓN RÍOS, Guadalupe: “Exploración y experiencia náutica en las costas del Pacífico novohispano (siglo XVIII)”, *Cuadernos de Estudios Borjanos*, L-LI (2008), pp. 319-322.

PINZÓN RÍOS, Guadalupe: *Acciones y reacciones en los puertos del Mar del Sur. Desarrollo portuario del Pacífico novohispano a partir de sus políticas defensivas, 1713-1789*, México, DF: UNAM / IIH / Instituto Mora (Serie Historia Novohispana, 87), 2011.

POPESCU, Orestes: *El sistema económico en las misiones jesuíticas*, Bahía Blanca: Pampa Mar, 1952.

PORTILLO y Díez de SOLLANO, Álvaro de: *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California*, Sevilla: EEHA, 1947.

PRIESTLEY, Herbert Ingram: *The log of the Princesa. By Estevan Jose Martinez; What does it Contribute to Our Knowledge of the Nootka Sound Controversy?*, Portland: The Ivy Press, 1920.

PUIG-SAMPER, Miguel Ángel: *Las expediciones científicas durante el siglo XVIII*. Madrid: Akal, 1991.

QUINTERO GONZÁLEZ, José; ALFONSO MOLA, Marina y MARTÍNEZ SHAW, Carlos (eds.): *La economía marítima en España y las Indias. 16 estudios*, San Fernando: Ayuntamiento de San Fernando, 2015.

REY TEJERINA, Fernando: *Alaska-Nutka. Colofón del Imperio Hispánico*, Sevilla: Arboleda Ediciones, 2003.

REX GALINDO, David: “Franciscanos e indios en la Alta California española (1769-1822)”, *Espacio Tiempo y Forma. Serie IV*, 20 (2007), pp. 157-170.

REX GALINDO, David: *To sin no more. Franciscan and conversion in the Hispanic world*, Stanford and Oceanside: Stanford University Press / The Academy of Franciscan History, 2017.

RIBES FOGUET, Josep Lluís (ed.). *El mon de Gaspar de Portolà*, Lleida: Institut d'Estudis Ilerdencs de la Diputació de Lleida, 2017.

RICARD, Robert: *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.

RÍO, Ignacio del: "Los sueños californianos de don José de Gálvez". *Revista de la Universidad de México*, 5 (1972), 15-24.

RÍO, Ignacio del (ed.): *Crónicas jesuíticas de la Antigua California*, México: UNAM, 2000.

RÍO, Ignacio del: *El régimen jesuítico de la Antigua California*, México: UNAM, 2003.

RÍO, Ignacio del: *El noroeste del México Colonial. Estudios históricos sobre Sonora, Sinaloa y Baja California*, México: UNAM, 2007.

RÍO, Ignacio del: *Conquista y aculturación en la California jesuítica 1697-1768*, México: UNAM / IHH, 1984.

RÍO, Ignacio del: *A la diestra mano de las Indias. Descubrimiento y ocupación colonial de la Baja California*, La Paz: Dirección de Cultura / Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1985.

RÍO, Ignacio del: "Las haciendas del Fondo Píadosos de las Californias", en *Esclavitud, economía y evangelización. Las haciendas jesuitas en la América virreinal*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005, p. 141-154.

RIQUELME OLIVA, Pedro (coord.): *Escritos de Fray Junípero Serra*, Murcia: Espigas, 2015.

RODAO GARCÍA, Florentino: *España y el Pacífico*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, 1989.

RODRÍGUEZ SALA, María Luisa: *De San Blas hasta la Alta California: los viajes y diarios de Juan Joseph Pérez Hernández*, México: CISAN-UNAM CEPE-UNAM, 2006.

RODRÍGUEZ-SALA, María Luisa: *Exploraciones en Baja y Alta California, 1769-1775. Escenarios y personajes*, México: UNAM, 2002.

ROJAS DONAT, Luis: "La potestad apostólica en las bulas ultramarinas portuguesas y castellanas", *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, 29 (2007), pp. 407-420.

ROS-VIVANCOS, Cristina; GONZÁLEZ-HERNÁNDEZ, María; NAVARRO GRACIA, Juan Francisco; SÁNCHEZ PAYÁ, José; GONZÁLEZ TORGA, Antonio y PORTILLA SOGORB, Joaquín: "Evolución del tratamiento de la sífilis a lo largo de la Historia", *Revista Española de Quimioterapia* nº 31-6 (2018), pp. 485-492.

- RUIZ GUTIÉRREZ, Ana y SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel: *Jesuitas, Franciscanos y Dominicos. La frontera litoral de las Californias en el siglo XVIII*. Granada: Universidad de Granada, 2014.
- RUIZ RODRÍGUEZ, José Ignacio: *Políticas y disputas por el control de la Alta California. Españoles, ingleses y rusos en litigio por el control de un territorio casi infinito*, Madrid: Dykinson, 2011.
- SAN PÍO, María del Pilar: *Expediciones españolas del siglo XVIII. El paso del noreste*, Madrid: Fundación Mapfre, 1992.
- SANAHUJA, Pedro: *Historia de la Seráfica provincia de Cataluña*, Barcelona: Editorial Seráfica, 1959.
- SÁNCHEZ GARRIDO, Araceli: *Indios de América del Norte: Otras culturas de América*, Madrid: Ministerio de Cultura, 1991.
- SÁNCHEZ FUERTES, Cayetano: *San Pedro Bautista y compañeros protomártires de Japón*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2019.
- SÁNCHEZ MONTAÑÉS, Emma: *Los pintores de la expedición Malaspina en la Costa Noroeste. Una etnografía ilustrada*, Madrid: CSIC, 2013.
- SÁNCHEZ MONTAÑÉS, Emma y SÁNCHEZ SUÁREZ, María Eugenia (eds): *Norteamérica y España. Percepciones y relaciones históricas: una aproximación interdisciplinaria*, Málaga: SEPHA, 2010.
- SÁNCHEZ MONTAÑÉS, Emma: “Las expediciones españolas del siglo XVIII al Pacífico Norte y las colecciones del Museo de América de Madrid. La expedición de Juan Pérez de 1774”, *Anales del Museo de América*, 18 (2010), pp. 148-171.
- SANTOS HERNÁNDEZ, Ángel: *Jesuitas en el Polo Norte. La misión de Alaska*, Madrid: Gráficas Ultra, 1943.
- SANTOS HERNÁNDEZ, Ángel: *Los Jesuitas en América*. Madrid: Fundación Mapfre, 1992.
- SELLES, Manuel; PESET, José Luis y LAFUENTE, Antonio: *Carlos III y la ciencia de la ilustración*, Madrid: Alianza Editorial, 1988.
- SHERIDAN, Cecilia: *El "yugo suave del Evangelio" Las misiones franciscanas de Río Grande en el periodo colonial*, México: CESHAC, 1999.
- SERRA PUCHE, María de Carmen: *El mezcal una bebida prehispánica: estudios etnoarqueológicos*. México: UNAM-Instituto de Estudios Antropológicos, 2016.
- SIEVERNICH, Michael: “La Misión en la Compañía de Jesús: Inculturación y proceso”, en J. J. Hernández Palomo (coord.): *La misión y los jesuitas en la América española, 1566-1767. Cambios y permanencias*, Sevilla: CSIC, 2005, pp. 265-287.
- SOLER PASCUAL, Emilio: “Nutmka. Una crisis en el Pacífico Norte”, en *España y el Pacífico*, Madrid: MAE / DGRC / AEEP, 1997, pp. 245-252.

SOTA, José de la: *Viaje a la costa Noroeste de la América septentrional*, Madrid: Universidad Complutense, 1985.

SOTA, José de la: "Nootka: The Crisis of 1789", en *To the Totem Shore. The Spanish Presence on the Northwest Coast*, Madrid: Ediciones El Viso, 1986, pp. 190-215

STAGG, Albert: *The First Bishop of Sonora. Antonio de los Reyes O.F.M.*, Tucson: University of Arizona Press, 1989.

STEIN, Stanley J. y STEIN, Barbara H.: *La época de Carlos III (1759-1789)*, Madrid: RBA Coleccionables, 2006. 322

STERN, Aloysius (ed.): *Magín Catalá. The Holy man of Santa Clara*, San Francisco: University of San Francisco Press, 1959.

SUÁREZ ROMERO, Miguel Ángel: "La situación jurídica de los indios durante la conquista española en América", *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 242 (2004), pp. 229-260.

SUCUNZA SÁENZ, David: "El extraño caso del Guayaco", *Mètode, Universitat de València*, nº 88 (invierno 2015-2016), revista electrónica 120 págs.

THURMAN, Michael E.: *The Naval Department of San Blas. New Spain's bastion for Alta California and Nootka (1767-1798)*, California: The Arthur H. Clark Company, 1967.

THURMAN, Michael E.: "Juan Francisco de la Bodega y Quadra. The Spanish Retreat from Nootka, 1790-1794", en John A. Carroll: *Reflections of Western Historians*, Tucson: University of Arizona Press, 1969, pp. 54-55.

TORRE CURIEL, José Refugio de la: "La frontera misional novohispana a finales del siglo XVIII: un caso para reflexionar sobre el concepto de misión", *El Gran Norte Mexicano: Indios, misioneros y pobladores entre el mito y la historia*, Sevilla: CSIC / EEHA, 2009, pp. 285-230.

TORRE VILLAR, Ernesto de la (coord): *Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos*, t. 2, México: Editorial Porrúa, 1991.

TOVELL, Freeman: *Bodega y Quadra returns to the Americas*, Vancouver: Burnaby Simon Fraser University, 1990.

TOVELL, Freeman: "The Other Side of the Coin: The Viceroy, Bodega y Quadra, Vancouver, and the Nootka Crisis", *BC Studies: The British Columbian Quarterly*, 93 (1992), pp. 3-29.

TOVELL, Freeman: *The Malaspina expedition: At last, after almost 200 years, the achievements of a major Spanish maritime explorer are celebrated*. Victoria: Universidad de British Columbia Press, 1991.

TOVELL, Freeman: *The Hezeta-Bodega Voyage of 1775. Its significance for Spain's Presence in the Pacific Northwest*, Vancouver: Terra Incognita, 1995.

TOVELL, Freeman: *At the far reaches of empire: the life of Juan Francisco de la Bodega y Quadra*, Vancouver: Universidad de British Columbia Press, 2008.

VALDEZ-BUBNOV, Iván: *Poder naval y modernización del estado: política de construcción naval española (siglos XVI-XVIII)*, México: UNAM, 2011.

VASCONCELOS, José de: "La idea franciscana en la Conquista de América", en *Conferencias Literarias. I Congreso Terciario Franciscano de la Provincia del Santo Evangelio de México*, (1943), pp. 149-162.

VERDE CASANOVA, Ana: "Las expediciones españolas al Pacífico durante los siglos XVI-XVIII", *Asociación Española de Orientalistas*, XXXVIII (2002), pp. 33-50.

VICEDO, Salustino: *Fray Francisco Palou. Noticias de la California*, 4 vols., Petra: Apóstol y Civilizador, 1989.

VILA VILAR, Enriqueta: "Los rusos en América", *Anuario de Estudios Americanos*, 22 (1965), pp. 569-672.

VILA VILAR, Enriqueta: "Las expediciones científicas en el siglo XVIII: el esplendor en la época de Carlos III", en Esther González; Rafael Rubio y Benigno Pendás (coords.): *España Constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas*, vol. 4, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2018, pp. 3041-3058.

WAGNER, Henry Raup: "Cartography: Spanish explorations in the strait of Fuca", *Pacific Historical Review*, 5 (1936), pp. 234-276.

WEBER, David J.: *The Spanish Frontier in North America*, New Haven: Yale University Press, 1992.

WEBER, David J.: "La idea de las Spanish Borderlands", en Salvador Bernabeu (ed.): *El septentrión novohispano: Ecohistoria, sociedades e imágenes de frontera*, Madrid: CSIC, 2000, pp. 177-205.

WEBER, David J.: *Bárbaros: los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*. Barcelona: Crítica, 2007.

WECKMANN, Luis: *Las bulas alejandrinas de 1493 y la teoría política del papado medieval*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1949.

YBARRA y BERGÉ, Javier de: *De California a Alaska. Historia de un descubrimiento*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, Vol. 3, 1965.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS EN LÍNEA

ALFONSO MOLA, Marina: *La instalación hispana en la Alta California*. Palma de Mallorca, 2013, http://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/5208/altacalifornia.pdf

CANALE, Corina: “El oso blanco Kermode y la leyenda del ‘espíritu’, en las costas de Canadá”, *La Nueva*, 24/08/2014, recurso digital: <https://n9.cl/lanueva>

MACÍAS RODRÍGUEZ, Claudia: “Las misiones franciscanas del siglo XVIII: presencia en la cultura colonial mexicana”, *Sincronía*, 49 (2008), recurso digital: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/maciaswinter08.htm> [14/05/2018]

MARICHAL, Juan: “La utopía española de California”. *El País*, (1987), recurso digital: https://elpais.com/diario/1987/09/27/opinion/559692004_850215.html [05/03/2017].

MONCADA MAYA, José Omar y ESCAMILLA HERRERA, Irma: “A la búsqueda de una utopía californiana. Miguel Constanzó y el poblamiento de la Alta California en el siglo XVIII”, en *XIV Coloquio Internacional de Geocrítica. Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro*, Barcelona, 2 – 7 mayo 2016. http://www.ub.edu/geocrit/xiv_moncadaescamilla.pdf

NARANJO FRESNEDA, María Teresa: *El ideario de fray Junípero Serra*. Palma de Mallorca: 2010. <https://es.scribd.com/document/362185547/El-Ideario-de-Fray-Junipero-Serra-pdf>

RIBERA CARBÓ, Eulalia: “La utopía jesuítica en la ocupación territorial de Baja California durante el siglo XVIII”, en *XIV Coloquio Internacional de Geocrítica. Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro*, Barcelona, 2-7 mayo 2016, <http://www.ub.edu/geocrit/xiv-coloquio/EulaliaRibera.pdf>

RUIZ RODRÍGUEZ, José Ignacio: “Las fronteras septentrionales del Pacífico americano: españoles, rusos e ingleses en la conquista de la Alta California”. *ILCEA* [En ligne], 18 | 2013. <http://ilcea.revues.org/2058>

SALINAS ARANEDA, Carlos: “Relaciones entre el poder temporal y el poder espiritual en la historia”, en *Lecciones de derecho eclesiástico del Estado de Chile*, 2004, pp. 25-64 http://www.euv.cl/archivos_pdf/libros_nuevos/der_eclesiastico_cap1.pdf

ANEXOS

ANEXO I

(A)

AGI, Sección Arribadas, legajo 561.

“Relación que se forma en la Contaduría Principal de la Real Audiencia de Contratación de Indias de mi cargo de los Religiosos Observantes de San Francisco a quienes se les ha expedido Licencia para embarcarse en la fragata San Pedro Regalado que el día 24 del corriente salió de este Puerto con registro para el de Veracruz a saber:

Religiosos para las misiones de la provincia de Zacatecas

Sacerdotes:

- Fray Cristóbal Vellido (Predicador y Corista) de 38 años.
- Fray Francisco Navarro (Estudiante) de 27 años.
- Fray Juan Panís (Estudiante) de 24 años.
- Fray Francisco González (Predicador) de 26 años.
- Fray José Ruiz (Predicador y Confesor) de 40 años.
- Fray Norberto Fernández (Predicador y Confesor) de 45 años.

Legos:

- Hermano fray Alonso Blázquez de 23 años.

Idem para el Colegio de San Fernando de México

Sacerdotes:

- Fray Buenaventura Merino (Predicador y Confesor) de 42 años.
- Fray Severo Patero (Predicador y Confesor) de 39 años.

Nota:

Con los 7 religiosos de la Provincia de Zacatecas contenidos en esta relación y los 15 comprendidos en la de 27 de enero de este año componen el número de 22 de forma que para el completo de los 45 concedidos a su Comisario fray Santiago Pastor por Real Orden de 27 de octubre del 1785, faltan que embarcar 23.

Otra:

Al Colegio de San Fernando de México están concedidos por Real Orden de 9 de febrero de este año, 26 religiosos por lo que están por embarcar 24 que según noticias extrajudiciales los tiene congregados el Real Hospicio del Puerto su comisario fray Juan de Ocón.

Cádiz, 26 de mayo de 1786= El Marqués de (...)”

(B)

AGI, Sección Arribadas, legajo 561.

“Relación que se forma en la contaduría principal de la Real Audiencia de Contratación a Indias de mi cargo de los misioneros a quienes se ha expedido licencia para embarcarse en el navío Arrogante de Don Pablo Mayo que el día 1º del corriente salió de este puerto con registro para el de Veracruz a saber:

Para San Fernando de México:

- *Fray Juan Ocón, Comisario*
- *José Camacho, su compañero.*

Sacerdotes:

- *Fray Diego García*
- *Fray Mariano Rubí*
- *Fray Bernardo Buscó (Se retira de la misión)*
- ***Fray Lorenzo Socies***
- *Fray Francisco Llanas y Gollel*
- *Fray Antonio Danti*
- *Fray Bartolomé Gili*
- ***Fray Magín Catalá***
- *Fray Antonio Fernández*
- *Fray Antonio Seguí*
- ***Fray Francisco Miguel***
- *Fray Bartolomé López*
- *Fray Martín de Landaeta*

Ordenados:

- ***Fray José Espí Beferull***
- *Fray Miguel Rodríguez*
- *Fray Cosme Salón (Se retiró por enfermo)*
- *Fray Agustín Nagore (Hizo fuga del Real Hospicio en 7 de septiembre)*
- *Fray José Miguel*
- *Fray Pedro Pinedo*

Subdiáconos:

- *Fray Juan Calzada*
- *Fray Buenaventura Bestard*

Legos:

- *Fray Melchor Reguero*

Otros misioneros al cargo de mismo comisario asignados a la Santa Cruz de Querétaro

- *Fray Juan Bautista Meliá (Hizo fuga del Real Hospicio en ídem)*
- *Fray José Valencia (Idem en todo)*
- *Fray Antonio Campos (Idem)*

Para la Provincia de Zacatecas:

Sacerdotes:

- *Presidente Fray Antonio Fernández*
- *Fray Pedro Pérez*
- *Fray Francisco Martín*

Lego:

- *Hermano Fray Juan Matheos*

Misión de Descalzos de San Francisco para Filipinas:

Sacerdotes:

- *Presidente Fray Juan de San José Valladares*
 - *Fray José Amorós*
 - *Fray Manuel Royo*
 - *Fray José Calaf*

Diáconos:

- *Fray Tomás Martí*
- *Fray José Perciva*

Corista:

- *Fray Rafael Benavente*

Lego:

- *Fray Matheo Valladares*

RESUMEN DE LOS EMBARCADOS:

- **19 de San Fernando**
- **0 de Querétaro**
- **4 de Zacatecas**
- **8 de los de Filipinas**

Cádiz, 3 de Octubre de 1786= El Marqués del (...)”

ANEXO II

Yale University Library, Fondo Beinecke Rare Book and Manuscript Library, WA Mss 415.

HISTORIA COMPUESTA DE TODO LO ACAESIDO EN LA EXPEDICION HECHA AL PUERTO DE NUCA AÑO DE 1789.

POR FRAY FRANCISCO MIGUEL SÁNCHEZ.

[2r] Para dar principio a estas Noticias debo advertir, que para el fin de establecer la Fee catholica en Nuca salimos del Colegio Apostólico de San Fernando de Mexico, quatro religiosos que son: el Reverendísimo Padre Predicador, *Dr. Severo Patero* natural de Extremadura Baja, *EL Eevendísimo padre predicador Fray Lorenzo Socier* mallorquín; el Reverendísimo Padre Predicador *Fray José Espí*, valenciano y yo *Fray Francisco Miguel Sánchez*, castellano viejo de la misma profesión e instituto de los Padres acabados de referir; los que emprendimos nuestro viaje, para San Blas, día 30 de Diciembre del 88.

Abiendo llegado al Puerto de San Blas, y descansado en él algunos días, nos embarcamos el 17 de Febrero de 89, más por no permitirlo el viento, no salimos del Puerto, hasta el 19 de dicho mes. Desde éste día seguimos nuestra navegación con toda filicidad, aunque perdiendo bastante tiempo, por lo pesado del paquebot “San Carlos”, que venía en nuestra conserva, y éste andaba menos, que nuestra Fragata. El día 7 de marzo, por estar el paquebot en buena distancia, y el viento casi en calma, mandó nuestro Comandante D. Esteban José Martínez, hechar el bote al agua, a fin de que el Padre Capellán y religiosos P. Fray Lorenzo y Padre Fray José, nos acompañasen a la mesa [2v] la cual concluida se volvieron a su destino. Esta misma ceremonia (o por mejor decir convite) se repitió día del Patriarca Sr. San José.

Día 4 de Abril

Nos entró un temporal sumamente recio, el que continuó hasta el veintidós del mismo mes, por cuyo motivo padecimos graves sustos, e incomodidades todo ocasionado de los fuerte valances del varco y de los muchos y repetidos golpes de agua que entraban en él, no obstante de haber puesto las diligencias posibles para defensa del agua, cerrando puertas compuertas, y escotichones, a casi todos, se nos mojaron las camas, por estar la puerta del barco, mal acondicionada.

Día 9 de Abril.

A las once y media de la noche le hicieron señal al Paquebot San Carlos, para que virase por redondo el que no divisó los faroles, ni oyó los cañonazos, que se le tiraron, pues al romper el día, ya no se divisaba, ni lo volvimos a ver más hasta que llegó al Puerto, a causa de haber corrido por no poder sufrir a la capa los recios temporales los que nosotros aguantamos, capeando y virando redondo de veinticuatro en veinticuatro horas.

Día 29 de Abril.

Mandó el Sr. Capitán se escardigasen las [3r] anclas. Por la noche se experimentaron repetidos chubascos de agua y granizo acompañado de un viento frigidísimo, cosa que maltrataba y acobardaba bastante a la gente criolla por serle este temperamento nocivo, pero se les alentaba con buenas palabras y mejores tragos de mezcal y de aguardiente.

[+] A las quatro de la mañana del 27, de Abril murió el sangrador de la Fragata, José Jazinto de la Mota de resultas de haverse sangrado así mismo hallándose con un recio constipado. Y a las quatro de la tarde el Padre Capellán D. José Nava, mi compañero, Fray Severo Patero, y yo le cantamos su vigilia, y le hicimos el entierro con la posible solemnidad.

El 30 de Abril.

A las cuatro de la tarde se vieron varios pájaros pequeños llamados charranes y algunos palos o raíces que nacían en la mar, a quienes los marinos llaman Porras. A las 6 de la tarde sin embargo de no tener los Pilotos el punto cumplido, mandó el Sr. Comandante, sondar, ceremonia, que se repitió a las 12 de la noche, y a las 12, del siguiente día, y aunque arriaron setenta brazas de sondalesa [3v] no se halló fondo.

Día 2 de Mayo.

A las tres de la madrugada se avistó la tierra a distancia como de unas ocho leguas. A las 9 vino a nuestro bordo una canoa fabricada de una pieza de madera con la proa a la similitud de nuestros javeques de Europa. En ésta canoa venían tres indios pescadores, con las caras pintadas, el uno de negro y los otros dos de colorado obscuro, traían el pelo suelto y estaban vestidos de cortezas o cascarras de árboles texidas, y corchadas, el pedaso con que cubrían los hombros, pecho y brazos era como una esclavina o especie de muçeta de color pardo, y el otro pedazo con que se abrigaban parte del vientre y muslo lo traían ceñido a la cintura; En la canoa traían varios patos muertos dentro de unas espuertas; también traían varios pescados, como son pulpos, meros, arenques secos, y un lenguado como de vara y media de largo, y de más de una arroba de peso. De uno y otro se les tomó cambalachando con pedazos de paño, hierro y botones amarillos de metal. Extrañamos mucho, que no hacían aprecio del hierro, ni de los avalorios; pero nos causó gran novedad la legalidad que guardaban en el [4r] cambalache; pues si no les gustaba alguna cosa inmediatamente la devolvían. También traían varios cordeles, para pescar, y el uno al parecer corchado en Europa, traían también anzuelos de gueso y de hierro. En éste día dio el Sr. Comandante el nombramiento de Escribano para esta Expedición al Artillero de mar Agregado al Pilotaje Rafael de Cañizares.

Día 3 de Maio.

A las 6 de la mañana se acercó por la proa una canoa con dos yndios. A las nueve, y media se hechó la sondaleza y hallamos fondo en 40 brazas, piedra. A estas horas llegaron a los costados de la fragata muchas canoas de madera hechas de una pieza en las que venían muchos yndios con las caras pintadas, y vestidos del mismo modo que los tres pescadores que encontramos primero solo se diferenciaban en que éstos tenían en las muñecas unos cintillos o argollas de cobre, metal amarillo y de hierro, traían unas astas largas o picas de madera, y en lugar de hierro la punta era de hueso blanco en forma de punzón que a la vista parecía ser de marfil, y por las [5v] señas que nos dieron comprendimos usaban de dicha Asta o pica para pescar. También tenían varios arcos y flechas con las puntas de madera bien labrada, y según sus demostraciones, se servían de ellas para casar todo género de aves. Vimosle también a varios de ellos, muchos cuchillos y nabajas con el cabo de hueso de hechura inglesa.

Entre las muchas canoas, que se acercaron a nuestro barco, vino una en la que estaba un moso como de edad de treinta años, el qual era más blanco y robusto que los otros. Este venía sentado sobre un petate y cubierto su cuerpo con un piel de nutria. De éste dieron a entender los demás yndios que era su Rey o Capitán, el qual regaló a nuestro Comandante un cuero de nutria, y un brasaleta de latón, de dos que traían en las muñecas, y el Comandante le obsequió con un poco de paño y ballesta.

Todos instamos mucho a éste principal o Rey, que subiera arriba, pero no fue posible el conseguirlo porque según daba a entender nos tenía mucho miedo; no obstante a puras instancias y casi repugnándolo todos los indios subieron dos a la Fragata, a los que hicimos [6r] sentar; los persignamos mi compañero, y yo, y les dimos de comer, y un pañuelo a cada uno, y después bajaron a la canoa y a los demás les tenían envidia, les enseñaban los pañuelos, y les decían por señas que hacían a nosotros que los P.P. se lo habían regalado. Como a los dos que subieron arriba, les había hido bien, ya querían subir otros, y nosotros no lo permitimos.

A las once llegó otra canoa mucho maior que la ya explicada, esta era su costado todo de una pieza, la proa era más alta que el borde de los costados, en ella tenía algunas tablas añadidas las que formaban la figura de una galeota; estaba por fuera mui pintada y dentro benían 18 yndios con una caja de madera en la que traían varias pieles de nutria para cambalachar, lo que no lograron porque querían por ellas un

fusil; finalmente en todo este día llegaron a nuestro costado como sesenta canoas, entre pequeñas, grandes y medianas.

Día 4 de Maio.

A las tres de la tarde divisamos una embarcación, como a distancia de dos leguas la cual según su aparejo parecía ser balandra [6v] y habiéndose acercado se conoció ser así: esta venía armada con quatro cañones y seis Pedreros y su bandera era americana del Congreso de Boston. Luego que se puso en proporción, se le disparó un cañonazo y se arboló la Bandera de nueva ordenanza; y luego que se acercó a la voz el Sr. Comandante le mandó hechase el vote al agua y biniese su Capitán a nuestra Fragata y habiéndolo executado vinieron los Pilotos a quienes por medio de nuestro interprete de la lengua inglesa el Cabo de Dragones del Regimiento de España, Gabriel del Castillo, se les preguntó de quien era, aquella balandra, de donde venía, y a donde hiva, a lo que respondieron que la Balandra venía en conserva del Capitán Juan Kendrick, que habían salido de Boston a fines de Septiembre del año 1787, que su comandante se hallaba en el puerto de Nucka con la Fragata llamada la Columbia, y que ellos se dirigían a Descubrimientos sobre la costa de la América, y en solicitud de flejes de arcos para pipas, y barriles, por havérles robado los indios de la ranchería de Nuca, la mayor parte de los arcos de yerro, por tener su pipería en tierra: que su tripulación se componía de [7r] doce hombres incluso los Oficiales, y habiéndoles pedido el Comandante sus instrucciones y pasaportes para navegar presentaron éste firmado del General Washington (Vachiston) y, respaldo de su Comandante Juan Kemdrich. De las instrucciones dijeron, que su Comandante no les había dado algunas por escrito y sí solo de palabra, por la satisfacción de su Capitán Grect: el pasaporte copió a la letra por dicho interprete.

También dixeron que en el referido Puerto de Nuca se halla fondeando un Paquebot de Macao, que su Capitán era portuguéz y el sobrecargo escocés, y la tripulación inglesa y que, éstos estaban acopiando pieles de nutria, pero que no pertenecían a su nación.

Para cerciorarnos más de la verdad y de la navegación que traían pasó a bordo de la referida Balandra el primer piloto de nuestra embarcación, D. José Tovar y Tamariz, acompañado del intérprete, para que separadamente se informase del Capitán Gret que la comandaba, quien le dijo lo mismo que habían dicho los dos pilotos. Estos obsequiaron a nuestro Capitán con dos esclavinas de plumas, de las cuales, la una hera de las plumas de golilla de gallo y la otra de un encarnado muy fino con la guarnición tam [7v]bién de plumas pero de un amarillo color de oro; una estera de palma fina, dos pájaros muertos, pequeños, y encarnados de lo que sacan las plumas con que tejen las esclavinas, el uno negro; los picos eran corvos, largos y delgados, y en los pies demostraban ser de tierra todo, lo cual supimos por los ingleses ser de las islas de Sanduwich o de San Luis, además de esto regalaron al Comandante dos arpones y dos arcos con sus flechas, que dijeron ser las armas, que usaban los naturales de la ribera de Cook.

Luego que se restituyeron los pilotos a bordo de su Balandra hicieron una salva de siete cañonazos, la que dijeron ser en honrra y gloria de Nuestro Catholico Monarca; y concluida ésta, siguieron su derrota.

Día 5 de Maio.

A las dos de la tarde, comensamos a caminar en demanda del puerto, y a las tres dimos con un arrecife de piedra en el que llegamos a sondar cinco brazas de agua y la lancha que se hallaba algo más cerca de tierra, que la fragata allá, el fondo a las dos brazas, y media, y saliendo para fuera, anclamos a las quatro [8r] de la tarde en 28 brazas de agua. A las 6 horas de la mañana nos pusimos a la vela haciendo la derrota en demanda del ya referido puerto de San Lorenzo de Nuca, teniendo el viento, cielo y mar todo en favor para entrar en el Puerto.

A las ocho de la mañana llegó a nuestro bordo el bote del Paquebot de Macao, con siete hombres y un Piloto, el que nos sirvió de Práctico para entrar en el Puerto de Nutka en el que dimos fondo a las once de la mañana. Después de haver dado fondo cantamos una Salve a Nuestra Señora del Rosario, (Patrona de la Fragata), por havernos conducido felizmente al Puerto de nuestro destino; a que siguió una salva de 15 cañonazos concluyéndose con el ¡Viva al Rey! Por tres veces; luego, que los del Paquebot de Macao descubrieron la bandera de S.M. Cathólica, la saludaron con trece cañonazos y seguidamente vinieron a bordo de nuestra Fragata, el Capitán de dicho Paquebot D. Francisco José Viana, natural [8v] de Lisboa y el Sobrecargo del expresado buque Mr. William Douglas natural de Escocia, a los dos se les convidó a comer y estando sentados en la mesa, llegó el bote de la Fragata de Boston, que se halla fondeada tres

leguas de distancia más adentro en lo interior del Puerto con su Comandante Juan Kendrick a dar el parabién de nuestra llegada y también nos acompañó a la mesa.

Estando en la mesa nos informaron los Capitanes de los buques referidos ser los yndios de las rancherías inmediatas, pacíficos; por lo que determinó nuestro Comandante saltar en tierra acompañado de sus Capitanes del Paquebot y de la Fragata, del primer Piloto de nuestro barco, D. Jose Tovar y Tamariz de mi compañero Fray Severo Patero y yo D. Francisco Sánchez, y del Sargento y seis hombres armados de los de la tropa de guarnición y algunos Oficiales de nuestra Fragata, saltamos en tierra a las cuatro de la tarde, donde nos recibieron los indios muy contentos; pero luego que, bieron a los soldados armados, por señas y por ésta palabra Guelsiel que en su idioma [9r] quiere decir “Andacorre o marchate”, daban a entender que se volviesen los que estaban armados y que no tuviéramos miedo que heran nuestros amigos lo que expresaban diciendo muchas veces esta palabra guasos que según el vocabulario de Cutk y el informe de los ingleses, que ya los entendían más, nos decían que heran nuestros amigos, visto esto mandó el Comandante que la tropa se retirase a nuestro varco y los demás arriba mencionados visitamos algunas casas de los principales de la ranchería y en la que hace cabeza de todos, que lo respetan como a Rey, nombrado Macuina, nos hicieron un baile a su estilo, para el qual se pintaron las caras y se llenaron las cabezas de unas plumas blancas muy menudas, las que con facilidad se quedaban pegadas por tener los cabellos llenos de grasa de oso y de azeite de vallena. Macuina, un hermano suyo, y otro yndio, de los principales llamado Queloekuen a más de la pluma menuda, que tenía como los otros y, se ponían otras grandes enredadas en el pelo; éstas plumas [9v] grandes eran de cola de Águila, y supimos por los yngleses que solo los Reyes o cabeza de las rancherías podían hacer uso de ellas y no otro alguno. Estas plumas las tienen en mucha estimación, y es uno de los presentes que agradecen más.

Estando en el baile regaló Macuina a nuestro Capitán en nombre de una yndia pequeña hija suia un cuero de Nutria, y el Capitán se lo recompensó con un poco de paño, bayeta, abalorios, tijeras y otras menudencias. Después de haver regalado la piel de nutria siguieron vailando y cantando y en su cantinela nombraban a nuestro Comandante repetidas veces, diciendo Martínez, Martínez.

Acabado el vaile nos fuimos a pasear por la playa y al ponerse el sol nos fuimos todos a descansar a nuestro bordo.

Día miércoles 6 de Maio.

Cómo a las 6 de la mañana, se acercaron al costado de la Fragata muchas canoas con una multitud de yndios que traían barios [10r] pescados y llerbas que se le tomaron a cambalache de pedasos de fierro. Igualmente traían algunos cueros de nutria de oso y de venado para trocar por conchas grandes, y cobre y aunque se les ofrece paño, bayeta, alborios, tixeras y otras menudencias no hacen aprecio maior de ellas, y por el contrario de las conchas grandes pues la estiman tanto, como las naciones cultas al oro y la plata, este género de conchas es de las que hai en grande abundancia en la plaia del puerto de Monterrey, principalmente en la punta de Pinos, a donde se hallan amontonadas por no hacerles caso los naturales de aquel país.

Como a las 10 de la mañana, pasó nuestro Comandante a bordo de la Fragata Boston nombrada la Columbia que se haía en el interior de un puerto de los muchos que tiene este de San Lorenzo de Nutka. El cual puerto en el idioma de los naturales, se nombra Marruina.

A esta visita acompañamos al Comandante el primer Piloto D. Jose Tovar, y mi compañero y yo; en esta Fragata nos [10v] obsequió su Capitán Juan Kendrick conbidándonos a comer y durante la mesa brindaron por tres ocasiones a la salud de nuestro catholico Monarca y a cada uno de los brindis se siguió una salva de trese cañonazos que hicieron con su artillería y dixeron que el motivo de no disparar más cañonazos en cada salva era porque siendo 13 las provincias americanas y 13 las estrellas del escudo de su vandera tenían orden de su Congreso para hacer la salva con igual número de tiros. Al ponerse el sol nos venimos a nuestro bordo acompañados de los Capitanes, y Oficiales principales de los dos buques extranjeros, a los que convidó nuestro Comandante a cenar y concluida la cena se fueron todos a dormir al paquebot de Macao, sin haber novedad en toda la noche.

Día jueves 7 de Maio de 1789.

En ese día habiendo venido a bordo, digo, los Capitanes y Oficiales de los dos varcos extranjeros siguen visitándonos con mucha atención, cariño y amistad a quienes procuramos corresponder con [11r] la maior política; en este día no hubo otra novedad.

Día viernes, 8 de Maio.

En este día, habiendo venido a bordo el Capitán del paquebot de Macao, D. Francisco Jossé Viana, y el sobrecargo monsiur William Douglas, les pidió el Capitán de nuestra Fragata le presentasen el pasaporte e instrucciones con que navegaban los que entregaron inmediatamente y luego se sacó una copia del Pasaporte, que venía escrito en lengua portuguesa, y firmado por D. Bernardo Aleyjo de Lemus gobernador y Capitán General de la ciudad del Nombre de Dios yslandia de Macao y sellado con el sello real de Portugal, cuya copia firmaron el expresado Capitán, y sobrecargo, y autorizada por D. Estevan José Martínez, Comandante de esta espedición y por el Escribano de ella D. Rafael de Canizares. Por causa de ser muy largas las instrucciones, y no haver tiempo para copiarlas inmediatamente se quedó con ellas el Comandante, interín se sacaba una copia de ellas.

En este día adquirimos algunas monedas de metal blanco, las cuales traen por un lado una Fragata, y una balandra a la vela con un rótulo escrito en inglés dice así: Columbia, and Washington Comandet J. Kendrick.; y por el otro lado tiene un letrero que dice de esta suerte: Sitted at Boston N. America fort the Pacific Ocean; las cuales monedas venía repartiendo en esta costa.

Yo ignoro el motivo de esto, aunque podrá ser en señal de posesión; empero ellos dicen las traen para repartirlas a donde quiera que llegan en memoria de su expedición

Día sábado 9 de Maio.

En este día fuimos a comer todos los Oficiales de nuestra embarcación, y mi compañero y yo a bordo del Paquebot de Macao por havernos convidado el día anterior. Al acabar de comer vinieron avisar los yndios de la ranchería inmediata, que se veían una embarcación de dos palos, y luego con uno de dichos yndios remitió nuestro capitán una carta para que si hera el Paquebot San Carlos que por horas vuestras es [12r]tábamos esperando se mantuviese inmediato a la costa, mientras hiva uno de nuestros Pilotos con el bote para meterlos en el puerto.

Todos los indios hasta el presente se muestran mui amigos con todos los de esta Fragata, y particularmente con el Capitán, por ser este quien les regala algunas cosas, que trae para este fin.

Día domingo 10 de maio.

Por lo crudo que amaneció el día, con bastante agua, no se mandó el bote o lancha de la Fragata, a reconocer si havía embarcación como lo havían dicho los yndios de la ranchería la tarde antecedente.

Después de comer fuimos a tierra todos los de nuestra cámara acompañándonos el Capitan del Paquebot D. Francisco José Viana, a casa del Capitán de la ranchería, llamado Macuina, ha ver una diversión que tenían en celebridad de un hijo, suyo a quien hiba a ponerle nombre. Todos los yndios de [12v] ésta ranchería y de otras inmediatas concurren a esta función, la que se redujo a esto: se pintaron con almagre, carbón, aceite de oso y de ballena, y se llenaron de plumas, según queda dicho en el día que saltamos en tierra. Después se siguió un baile, para el qual pusieron en medio la pieza del chiquillo que hiban a poner nombre: este estaba vestido de una piel de nutria, y pintando de encarnado, y lleno de plumas de águila. Después comensaron a dar vueltas alrededor de la pieza, y del muchacho que estaba en el medio, todos los que dansaban tenían unos cueros de oso puestos alrededor de la pieza y del muchacho sobre los hombros y unos palos en las manos como los que usan los dansarines o sacadineros, quando andan encima de la maroma, y al compás de golpes, que daban con unas rajadas de leña sobre las tablas (que éstos heran [13r] los ynstrumentos, que tocaban) cantaban todos en su lengua y Macuina, su hermano, y Queleken, venían andando o formando un círculo, y al llegar a donde nosotros estábamos daban en esta postura tres vueltas en el aire alrededor, guardando el compás de los golpes que daban con los palos, y del canto o ruido que habían con la boca. Después se pusieron en cueros porque se quitaron las pieles de oso para ponerse otras de nutria, y siguieron bailando en los términos que quedan esplicados, solo con la diferencia que detrás de los tres principales referidos, que formaban el baile, venía un yndio

con el hijo de Macuina, a quien iban a poner nombre en los brazos, y este daba tantas vueltas quantas daban los otros. Si alguno de los 3 vailarines se le caía alguna de las plumas de águila, que tenían en la cabeza, salía un yndio que hacía oficio de criado con una vara larga, y delgada a recogerlas para que [13v] se las volviesen a poner. Algunos donativos, que daban los otros yndios al hijo de Macuina, sus yndios o criados los iban recogiendo. Estos donativos se reducían a unos pedazos de cobre, fierro, y algunas pieles, y nabajas, este nombramiento, según pienso y por lo que me dijo el capitán de la Fragata Columbia, se reducía además de ponerle nombre al hijo de Macuina, a darle a entender a los demás yndios que al tal chiquillo lo habían de tratar como a uno de los principales, por ser hijo del Rey, o capitán y que siempre, que su padre faltase, el hijo tenía derecho o le pertenecía la capitanía o la corona, por lo que se infiere clarísimamente que la capitanía o corona (digámoslo así) es por herencia como sucede en las naciones cultas y no como en otras partes como, son Monterrey y Californias, que es capitán el más rico o poderoso de la ranchería.

Antes de ponerse el sol, nos retiramos todos a bordo de la Fragata y en toda la noche no hubo más novedad, que la de oír las voces y, gritería que daban los [14r] yndios, con sus canciones, las que duraron hasta la media noche, y después quedó todo en silencio.

Día Lunes 11 de maio

En este día por haver amanecido el tiempo claro, se mandó el bote de la Fragata con el contra maestre a que saliese a reconocer si había alguna embarcación afuera; éste volvió a las 6 de la tarde, con la noticia de haver llegado a las 12 del día a bordo del Paquebot San Carlos (alias el Filipino) que venía en nuestra conserva, el qual se había separado con un temporal que tubimos. Ynmediatamente volvió a salir el bote con mi compañero y el primer piloto este para meter al buque en el puerto y aquel deseoso de ver los dos compañeros religiosos que venían en dicho Paquebot.

Día martes, 12 de maio

A las siete de la mañana regresó el vote que la tarde anterior fue a dejar al primer piloto para que metiese adentro a dicho paquebot, y a las 9 lo divisamos por entre las quiebras o divisiones que hay de los yslores que forman este puerto; [14v] y luego que el Paquebot nos descubrió arrió el Gallardete que traía arbolado y nos saludó con cinco cañonazos al que se le correspondió con tres.

A las 10 dejó caer el ancla dentro del puerto y luego que se fondeó, le hizo una salva de 10 cañonazos el paquebot de Macao y pasaron los Oficiales de éste a saludarlo, quedándose a comer dentro de él, el primer Piloto de dicho Paquebot los dos Pilotos de nuestra Fragata y mi compañero y yo. Por la tarde pasó a nuestro barco el Capitán del Paquebot San Carlos don Gonzalo de Aro, y su segundo piloto, D. José Narváez a saludar al Capitán de Fragata y darle noticia de lo acaecido en su navegación, y decirle que la causa de haberse separado había sido la neblina que hubo la noche del 9 de abril, y el fuerte temporal que sobrevino al día siguiente, con el qual se habían visto precisados a correr con el trinquet.

Día miércoles, 13 de maio.

En este día hecho cargo el Comandante de la Expedición de las instrucciones [15r] que escritas en lengua portuguesa, le presentó el Capitán del Paquebot de Macao en 8, del corriente (las quales estaban firmadas por D. Juan Carvallo de la misma nación, y dueño de dicho Paquebot, y de otro nombrado la Feliz Aventure que había ya regresado el expresado puerto de Macao) Hiso venir el Comandante a dicho Capitán y al sobrecargo a nuestro barco y con arreglo a lo que contienen dichas instrucciones, les hizo cargo dicho comandante de ellas, por estar bastante denigratibas, principalmente al penúltimo párrafo de ellas, que en substancia mutatis, mutandis dice assí: si Vuestra Merced (habla D. Juan Carvallo con D. Francisco José Viana, capitán del referido paquebot) encontrase en esos mares alguna embarcación de rusos, españoles e yngleses, los tratara Vuestra Merced con mucha política y urbanidad, visitándolos, y admitiendo su visita; esto se entiende si Vuestra Merced se hallare con menos fuerza, porque si Vuestra Merced vee sus fuerzas sobrepujan, los atacará, y aprisionará, y después, se hará Vuestra Merced cargo de la carga, y demás cosas del buque, y conducirá a todos los Oficiales a Macao para allí sean castigados y punidos como piratas. Por esta cláusula y otras de [15v] menos momento, de dichas instrucciones, y juntamente por estar comerciando con los yndios de estas costas, en la compra de pieles de nutria, les hizo cargo el comandante de todo, y no haviéndole dado descargo que pudiese convencer ni razón alguna de

congruencia, que le satisficiese, les intimó en nombre de Su Majestad Católica se diesen por sus prisioneros de guerra.

Consecutivamente hizo el Comandante pasar a bordo del Paquebot de Macao, al primer piloto D. José Tovar y Tamariz, para que hiciese cargo de todo lo que contenía dicho buque, y evitarse los bordos que de contrario suelen acontecer en semejantes lances, para cuyo efecto fue la lancha de la Fragata Princesa y la de San Carlos, ambas armadas, para que con maior seguridad guardasen dicha presa la que se ejecutó inmediatamente y luego, que dicho piloto se posesionó del nominado paquebot, hizo arriar la bandera portuguesa y arbolar la española al tiempo que nuestra Fragata, que es la capitana la afirmó con un cañonazo. Seguidamente se desarmó dicho paquebot apresado conduciendo [16r] a bordo de la capitana toda la artillería, pólvora y balas y demás armas aunque que estaba pertrechado, y se dividió la tripulación prisionera en los dos buques fragata Princesa, y paquebot San Carlos.

Día jueves, 14 de maio.

En este día no hubo más novedad, que el haver los yndios mudado su ranchería o sus casas, a otro sitio distante de aquí como tres quartos de legua, motivada esta muda por havérseles escaseado el pescado que es su quotidiano alimento, y así ellos se mudan siempre que se retira el pescado, en este día se comensó a construir una goleta en el puerto de Marruina por orden del Comandante.

Día Viernes, 15.

En este día mandé el Sr. Comandante hacer una barraca en la plaia para ir mandando la pipería en tierra para que la recorriese el tonelero. Considerando [16v] el comandante que la mejor defensa para este puerto es la punta o yslote del Norte, que forma la voca o entrada de dicho puerto providenciose se empezase a trabajar terraplinar y aplanar encima del cerro que está en dicha punta, para montale los cañones, a cuio baluarte se le puso el nombre de San Miguel, y para habitación en lo pronto de los que asisten al trabajo y cuiden la artillería que se ha de montar en el mencionado baluarte, determiné se armase una tienda de campaña.

Sábado 16.

El día de hoy empesó la gente a hechar la artillería en tierra para que se balla montando el baluarte.

Día domingo, 17.

En este día se hizo ynventario por mayor de todo lo que contiene el paquebot prisionero llamado la Efigenia, y al pie del inventario se puso una obligación firmada del Capitán Viana, y del Sobrecargo Mr. Douglas obligándose en todo tiempo a responder [17r] del valor de dicha presa para que siempre que el Excmo. Sr. Virrey de Nueva España la declarase por buena, se pusiere individualmente lo que contiene dicho Paquebot Efigenia.

Síguese trabajando con actividad encima del cerro, que forma el baluarte de San Miguel, en el están hasta el día de hoy cinco cañones con sus careñas correspondientes.

Día lunes, 18.

En este día fueron los carpinteros de los dos buques con la gente que sabía achear a cortar maderas para fabricar una casa en que havitar en tierra. Síguese también en el trabajo de hechar la artillería y pipería en tierra.

Día martes, 19.

Con la mayor eficacia que se puede, y el tiempo permite (por estar llovisoso), se sigue trabajando en el corte de maderas para fabricar la casa, y hallando el baluarte para [17v] acabar de montar los cañones que están hasta ahora encima de Polines.

Día miércoles 20.

Por continuar el tiempo metido en agua con muchos chubascos acompañados de algún graniso y de viento recio se calaron los masteleros sin embargo de que el puerto en que nos hallamos amarrados no es para

tener recelo. El día de hoy por ser demasiada la lluvia y el viento y frío, no se pudo trabajar en el corte de maderas para la casa y goleta.

Día jueves 21.

Este día ha seguido el viento mui duro del que se experimentan algunas ráfagas o fugadas que entran por las quiebras, y divisiones, que forman el zerro, pero no hai recelo de que nos suceda alguna contingencia pues con la ensenada en que estamos metidos como el viento viene por encima de los cerros, y bosques no levanta la mar y solo tenemos la molestia de la [18r] lluvia que no cesa.

Día viernes, 22.

En este día ha seguido el tiempo más crudo y el viento más fuerte y el agua continuada, y con tanta abundancia que parece que la arrojan de lo alto a camaradas.

Día sábado, 23.

En este día han seguido los carpinteros y hacheros en el corte de maderas para hacer la casa; el viento ha sido más floxo aunque con algunos aguaceros. Abiendo pensado el Capitán que a las instrucciones escritas en lengua portuguesa que en ocho del corriente presentó

D. Francisco José Viana, Capitán del Paquebot nombrado la Efigenia y en virtud de los quales había procedido al apresamiento de dicho buque, le podrían dar distinta inteligencia de la que aquí se le había dado, determinó hiciesen una obligación por triplicado la qual se pusiere adjunta al ynventario que en los mismos términos mandó dicho Capitán, o Comandante de [18v] esta expedición se sacase en la que se obligaron en nombre de D. Juan Carvallo (dueño legítimo del paquebot apresado, y el que había dado bajo su firma las instrucciones ya citadas), a pagar en Macao, ya el valor que se le considerase a dicho buque en el caso de que el Excmo. Sr. Virrey de Nueva España (a quien había de remitirle dichas instrucciones originales, acompañadas de las diligencias que se formaron para hacer la prisión) lo diesen por buena presa.

Día lunes, 25.

En virtud de la obligación que por triplicado firmó el Capitán del referido Paquebot apresado, D. Francisco José Viana, y el sobrecargo Mr. William Douglas, la qual obligación firmaron igualmente como testigos instrumentales el Capitán de la fragata Bostonesa John Kendrick y su primer piloto Maestre José Yngraham, les devolvió el Capitán, o Comandante de esta expedición [19r] el paquebot Efigenia, intimándoles al mismo tiempo se abstuviesen en lo sucesivo de venir a comerciar con los naturales de estas costas y asimismo que se aprontasen para regresarse a Macao lo más breve que pudiesen.

Ynmediatamente pasaron a su paquebot y arbolaron la bandera portuguesa la que afirmaron con un cañonazo. Después hiso el Comandante retirar la gente, que de los dos buques Fragata Princesa y Paquebot San Carlos estaban en custodia de dicho barco y juntamente al primer piloto de la fragata que lo estaba mandando.

Día martes 26.

En este día siguen los carpinteros y acheros el corte de maderas para la fábrica de la casa, teniendo en la barraca que se formó para el tonelero algunos enfermos, para que en los días que el tiempo [19v] lo permita hagan algún exercicio para andar por la playa. Siguese también travajando encima del cerro donde está la batería o baluarte de San Miguel, terraplenando las quiebras que hai en él para acabar de montarle la Artillería, que se le tiene destinada que son cañones de calibre de a 12 y de a 8.

Día miércoles, 27 de maio.

En este día no hai cosa alguna de notar porque la gente sigue en los trabajos y faenas referidas.

Día jueves 28 de maio.

Sin embargo de haverse retirado los yndios de esta ranchería continuamente vienen a visitarnos y a vender algún pescado, petates y pieles de nutria al cambalache del cobre, fierro y otras menudencias.

Día 29 de maio, viernes.

Siguiese en el corte de maderas, y en el [20r] trabajo del valuarte, y el Paquebot apresado está aprontándose con toda prisa para salir; más por hallarse este sin víveres para poder emprender su viaje ha tenido el Comandante que socorrerlo con algunos víveres de su rancho, para que pueda llegar a las ysias de San Luis donde según tiene dicho los oficiales del referido paquebot, pueden proveerse con abundancia como lo han hecho en otras ocasiones.

Día domingo y Pasqua de Pentecostés, 30 de maio.

A las 10 de la mañana le entregaron la artillería, pólvora, balas y demás pertrechos con que estaba armado el Paquebot apresado a su capitán D. Francisco José Viana, y a las tres de la tarde, después de haber comido a nuestra mesa por haberlos convidado el comandante por la despedida, fueron las dos lanchas de nuestros dos buques equipados de la gente correspondiente, y los condujeron fuera del puerto [20v] y se alargó perdiéndose de vista a las cinco de la tarde.

Día lunes 1º de junio de 1789.

Por lo que hemos experimentado desde el día 5 del pasado que dimos fondo en este puerto, hasta el día de oy hemos notado ser los vientos de la parte del sur, por lo que es raro el día que no llueve.

Día sábado 6 de junio de 1789.

A las 9 de la mañana avisó el condestable de la dotación de este barco, que es quien está hecho cargo del valuarte de San Miguel, que se veían quatro canoas grandes, y otras varias pequeñas, que benían de la parte del sureste con mucha gente la que llegó al costado de esta fragata. Esta gente o yndios es de una ranchería distante del puerto, en que nos hallamos como 10 leguas la qual ranchería tiene un buen puerto que los naturales o yndios nombraban Clayuquat. En una de las canoas grandes venía su Tais o capitán [21r] (que es lo mismo porque Tais en su lengua quiere decir Capitán) nombrando Guikananish que es el que reconocen por Rey o cabeza de la ranchería: dichos yndios venían de guerrear con los de otras rancherías de estas costas y traían los despojos de la victoria que se reducían a varios yndios que habían hecho prisioneros o esclavos y algunos cueros de nutria que les habían quitado, los quales venían a vender a nuestros barcos, pero como solo hacen aprecio del cobre, y de las conchas, no se les pudieron comprar todas las pieles porque el abalorio, paño y balletas no lo quieren sino es que sea esa regalado o sin interés de otra cosa.

Al expresado rey o Capitán Guikananish y a otros dos de los que nos parecían más principales se les permitió entrar en el barco y el Comandante los obsequió, dándoles un poco de paño y de balleta, y después se retiraron al [21v] interior del puerto a comer pescado; y volvieron a las cinco de la tarde, manteniéndose al costado hasta el sol puesto, que se retiraron mui amistosos y placenteros. A las 10 de la noche se disparó un cañonazo, los quales se avistaron por una boca que forma este puerto y luego, que vieron, que la gente estaba despierta, porque la vieron pasar encima de la cubierta se volvieron para atrás, por lo que pensamos vendrían a hurtarnos alguna cosa, o a hacernos otro daño y por este fin se tiró el cañonazo para que con el ruido se auientasen. Siguiese trabajando con esfuerzo en la construcción de la goleta.

Lunes 8 de junio

A las cinco de la tarde avisaron se había avistado una embarcación la qual habiéndose reconocido con el antejo se descubrió ser una goleta de la pertenencia de los del paquebot de Macao, [22r] que dos o tres días antes de nuestro arribo a este puerto habían salido a la costa a reconocimientos, luego, que estuvo a una distancia proporcionada, salieron las dos lanchas, y las remolcaron hasta meterla dentro del puerto en el que dio fondo a las 8 de la noche y su capitán y el piloto pasaron a saludar al comandante, y nos acompañaron a la mesa, aquella noche.

Martes, 9 de junio.

A las 7 de la mañana, pasó el Comandante al reconocimiento de la citada goleta así del casco, como de la carga, y alló ser esta de 107 cueros de nutria pertenecientes a D. Juan Carvallo vecino y del comercio de Macao. Por el Comandante se hizo y inventario de todo quando había servible en dicho buque, que por separado pasa en su poder, para en caso que la superioridad declarase ser [22v] de buena presa el paquebot Efigenia y esta goleta quede todo a beneficio del Rey, y si de lo contrario, será de cuenta del Comandante satisfacer a Carvallo el importe de dicha Goleta, debiendo advertir, que sin embargo de ser de 20 codos españoles de quilla, se reconoció por nuestros carpinteros, y calafates, los que dixerón que en los términos en que venía la hallaban inserbible. A los Oficiales y tripulación, la repartieron en esta fragata y paquebot San Carlos, por haberse llegado sin víveres pues había más de quince días que no comían pan, sino solo pescado, a los cuales se remitirán a la fragata Bostonesa para que su capitán Juan Kendrick los conduzca a Macao.

Jueves 11 de Junio y día de Corpus.

Por el día de oy tan solemne, al salir el sol se hizo una salva de 13 cañonazos y otra de igual número a las 12 del día. + A las 10 de la mañana pasó de esta vida a la otra el Grumete Juan Reyes [23r] y a las quatro de la tarde se llebó a tierra y se le dio sepultura eclesiástica con toda solemnidad, asistiendo a esta función el Padre capellán de esta fragata y nosotros cuatro acompañados del Capitán y oficiales de San Carlos y del primer Piloto de la Fragata D. Jose Tovar.

Viernes 12 de junio.

A las 6 de la tarde vinieron al costado dos canoas y en una venía un yndio muchacho como de edad de 10, a doce años el que traía en la caveza una herida causada de una pedrada que le había dado otro yndio; dos yndios grandes, que lo traían, lo subieron a bordo pidiendo en su lengua que lo curasen, y el comandante mandó al sangrador le aplicase alguna medicina lo que se executó luego tratando al muchacho herido con mucho cariño, con lo que se retiraron los que venían en las dos canoas muy contentos.

Lunes 15 de junio de 89.

A las 8 de la tarde avisaron desde el [23v] valuarte de San Miguel que se divisaba afuera una embarcación que parecía ser balandra e inmediatamente salieron los votes de nuestros dos buques con el comandante, y el capitán de San Carlos, a su reconocimiento y a las 10 de la mañana, digo de la noche, vino un pequeño vote a avisar por orden del Comandante se pusiese una luminaria en el baluarte de San Miguel, para que sirviere de noche, lo que se executó prontamente.

Martes, 16 de junio.

A las once de la mañana entró en este puerto la embarcación, que se había visto el día anterior, y se verificó ser una balandra la R. Princesa Carlota, perteneciente a una compañía de Londres. Luego que avistó la vandra española que estaba arbolada encima del zerro, o baluarte, y a las dos embarcaciones de nuestro rey cathólico hizo una salva de cinco cañonazos, a la que se le correspondió en el baluarte, y fragata [24r] y después de haber fondeado dicha balandra vino su capitán a acompañarnos a la mesa. En este día, fue la gente por orden del Sr. Comandante a coger unas tablas de la ranchería inmediata para fabricar en el baluarte una casa para abrigo de la gente lo que se executó como se había mandado.

Miércoles, 17 de junio.

A las nueve de la mañana llegaron al costado de la fragata ocho canoas, con bastantes yndios entre los quales venía Macuina y Quebeanim y estos se quejaban de nuestra gente porque les habían hurtado las tablas; pero se les procuró contentar del mejor modo que se pudo y se retiraron a su ranchería. A las cinco de la tarde entró la Balandra Wahington, su capitán Mr. Gret y de la conserva del capitán Juan Kendrick y pertenecientes al Congreso Americano de Boston. [24v]

Día jueves, 18 de junio.

En esta tarde paso el Comandante un oficio al capitán de la balandra ynglesa, preguntando el motibo que tenía para venir a este puerto; que si no sabía era perteneciente a Su Majestad Catholica tanto éste de la entrada del Príncipe Guillermo; a que contestó diciendo que traía un viaje dilatado de ¿116? días de navegación en que había experimentado varios temporales, que su embarcación hacía agua, y venía a recojerla y limpiar su fondo si se lo permitía, y juntamente a hacer agua, y leña, y que concluido todo esto se haría a la vela, si el Comandante se lo permitía.

Viernes, 19 de junio.

Se sigue cortando maderas y, acabando de montar toda la artillería que permite el terreno para fortificarnos lo mejor que se pueda, mediante a tener noticia, que vienen varias embarcaciones a este puerto. En esta tarde habiendo primero acabado de carenar aquello [25r] más preciso que necesitaba la goleta, arbolado la bandera española de nueva ordenanza, y puestole su aparejo, pasó a bordo de ella el Padre Presidente Fr. Severo Patero a bendecirla y ponerle el nombre de Santa Gertrudis, y luego el Comandante nombre de capitán de dicha goleta al segundo Piloto del Departamento de San Blas D. José Narváez de la dotación del paquebot San Carlos.

Sábado, 20 de junio.

+ A las seis de la mañana murió el marinero Juan José Magdalens Torres de un fuerte tabardillo. Seguidamente se le cantó una vigilia y su misa de cuerpo presente por el Padre Capellán de esta Fragata, y los quatro religiosos que le acompañamos. A las cinco de la tarde se llevó el cadáver a tierra y el Padre Capellán y los quatro religiosos le hicimos su entierro con la solemnidad posible y se le dio sepultura junto a la del difunto Reyes. Esta tarde se acabó de habilitar [25v] la goleta para que salga al reconocimiento del Estrecho de Juan de Fuca.

Domingo, 21 de junio.

A las dos de la tarde mandó el comandante poner en franquía la goleta Santa Gertrudis y a las tres de la misma tarde salió de éste puerto dicha goleta al mando de D. Jose M^a Narváez en compañía de Mr. David piloto inglés, los que llevaban el orden de registrar el estrecho de Juan de Fuca. Situado por los 48° grados, y 30 minutos al norte y a su regreso dar parte al superior gobierno. En este día hizo el Comandante una comida esplendida a la que concurrieron Juan Kendrick el capitán de la balandra del Congreso de Londres. El Capitán de la balandra de Washinton, y todos los oficiales de los tres buques.

Martes, 23 de junio de 89.

En este día estubieron los carpinteros de la dotación de esta fragata labrando [26r] la cruz para tomar mañana (Dios mediante) la posesión. Esta cruz tiene doce varas de larga, con la inscripción que se dirá el diario de mañana, esta tarde vinieron los que estaban trabajando en el puerto de Maruina en la construcción de la goleta a este puerto para asistir a la función de mañana.

Miércoles, 24 de junio.

A las nueve de la mañana saltó en tierra el comandante acompañado de los oficinales y capellanes de ambos buques de los quatro religiosos misioneros y de toda la tropa de guarnición y tomó posesión y tomó posesión el comandante de este puerto, y de toda la costa en nombre de nuestro cathólico monarca el Sr. D. Carlos III (que Dios guarde) con las ceremonias acostumbradas, las que pondré aquí para el que las ignore, o no tenga noticia el modo de tomar posesión.

En el nombre de la Santísima Trinidad [26v], Padre, Hijo y, Espíritu Santo tres personas distintas y un solo Dios, verdadero que es principio hacedor, y criador de todas las cosas, sin el cual ninguna buena se puede hacer, comensar ni conservar, y porque el principio bueno de qualquiera cosa ha de ser en Dios, y por Dios, y en el conbiene comensarlo, para honrra y gloria suia en su Santísimo nombre a todos los que vieren el presente testimonio o ynstrumento y carta de posesión como oy miércoles, que se contaron veinte y quatro días del mes de junio de mil setecientos ochenta y nueve años haviendo llegado esta fragata nombrada Nuestra Señora del Rosario (alias la Princesa), y el paquebot San Carlos el Filipino, del mui poderoso, mui esclarecido y cathólico Sr. D. Carlos III Rey de Castilla de León, de Aragón de las dos

Sicilias de Jerusalén de Navarra de etc; Archiduque de Austria, Duque de Borgoña de Bra [27r]vante y Milán, Conde de Abipurg Tirol y Barcelona, Sr. De Viscaia y de Molina, etc., que por mandado del Excmo. Sr. Virrey D. Manuel de Flores Maldonado Martínez de Angulo y Bodquín/r caballero del orden de Calatraba Comendador de Molinas y Laguna Rota: Teniente General de la Real Armada, Virrey Governador y Capitán General de Nueva España Presidente de su Real Audiencia; y Subdelegado General de Correos en el mismo reino. Salió del Puerto de San Blas, uno de los de la mar del sur de la comprhensión del mismo virrey-nato el día 17 del mes de febrero del corriente año para los descubrimientos siguiendo la costa de Monterrey al Norte, y encargado por comandante en Gefe de esta expedición D. Estevan José Martínez, Alférez de navío de la Real Armada y estando anclado en el puerto de Santa Cruz, uno de los muchos que encierran en si el de [27v] San Lorenzo de Nutka con la referida fragata, de su mando y paquebot San Carlos de su conserva; habiendo desembarcado en tierra dicho comandante con los oficiales de ambos buques, la tropa de ellas, y parte de la gente del mar con los PP. Capellanes D. José López de Nava, D. Jose María Díaz y los quatro religiosos del orden de Nuestro Padre de San Francisco de San Fernando de México, Fr. Severo Patero, Fray Lorenzo Socies, Fray José Espí y Fray Francisco Miguel Sánchez; sacó una cruz la qual adoró de rodillas devotamente con todos los que le acompañaban y los Capellanes y Religiosos entonaron el Tedeum Laudamus, y concluido el cántico de altavoz dixo que en el nombre de S. M. el Rey Carlos III nuestro Sr. (que Dios guarde muchos años) con acrecentamiento de maiores estados, y reinos para servicio de Dios, bien y prosperidad [28r] de sus vasallos y de los mui poderosos señores Reyes Herederos y sucesores suos que por tiempo fueron como su comandante de estas dichas embarcaciones, y en virtud del orden e ynstrucciones que en su Real nombre le dio el espresado Excmo. Sr. Virrey de Nueva España tomaba y tomó aprehendida y aprehendido la posesión de esta tierra donde al presente está desembarcado, la qual la ha descubierto primeramente en el año de mil setecientos setenta y quatro y ahora nuevamente para siempre jamás en dicho Real nombre y de la Real Corona de Castilla y León como dicho es como cosa suia propia que es, y será y que realmente le pertenesce por razón de la donación y Bula del mui Santo Padre Alexandro VI Summo Pontífice Romano, que expidió motu proprio en donación a los mui altos y cathólicos señores D. Fernando V y D^a Ysabel su mujer, Reyes de Castilla [28r] y de León de gloriosa recordación, y a sus sucesores y herederos de la mitad del mundo, dada en Roma a quatro de maio de mil quatrocientos noventa y tres, en virtud de la qual son estas tierras pertenecientes a la dicha Real Corona de Castilla y León y como tal toma y tomo la referida posesión de estas sus dichas tierras, y sus comarcanas, mares, ríos, ensenadas, puertos, bahías, golfos, archipiélagos y de éste dicho puerto de la Santa Cruz, que es ysla nombrada de Martínez, una de las muchas que abraza el puerto de San Lorenzo de Nutka el qual se halla situado en la latitud Norte de 49 grados y 33 y en la longitud de 20, 18 al Oeste del Meridiano de San Blas a donde al presente se halla anclado con la referida fragata y paquebot de su mando, y las subrogaba y subrogo debajo del poder [29r], posesión y dominio de dicha Real Corona de Castilla y León, como cosa suya propia que es, y en señal de posesión de él, echado mano a su espada que tenía en la cinta con ella cortó árboles, ramos y yerbas, mudó piedras, paseó los campos y playas sin contradicción alguna, pidiendo a los presentes que de ello fuesen testigos y a mi Rafael de Cañizares que soy el escribano nombrado por el comandante en Gefe de esta expedición se lo diese por testimonio en pública forma. Y luego incontinentemente tomando una cruz grande a cuestras y, puesta la gente de la fragata, y paquebot en orden de guerra, con fusiles y otras armas, la llevaron en procesión, cantando los referidos padres capellanes, y religiosos la letanía de rogación respondiéndole todos, y acabando la proce [29v]sión dicho comandante plantó la cruz e hizo un mojón de piedras al pie de ella misma para eterna memoria y señal de la posesión que tomaba a nombre de su Majestad cathólica el Sr. Rey de las Españas D. Carlos III (que Dios guarde) de todas estas tierras mares y sus territorios, descubiertas continuas y contiguas y puso nombre a este Puerto de la Santa Cruz, como dicho es, y luego que la cruz fue plantada la adoraron segunda vez e hicieron oración todos pidiendo, y suplicando a nuestro Señor Jesuchristo fuese servido, que todo esto sea, para honrra y gloria de su Santo nombre, y para que nuestra Santa Fe Cathólica sea ensalzada, aumentada y salvada, digo sembrada la palabra del Santo Evangelio entre estas bárbaras naciones, que hasta ahora ha estado desviadas de verdadero conocimiento y Doctrina para, que las guarde, y libre de los [30r] engaños y peligros del Demonio, y de la ceguedad en que están para que sus almas se salven y luego los Capellanes y Religiosos entonaron el himno Vexila Regis, seguidamente en un Altar que se había mandado hacer el Comandante, se celebró una Misa Cantada por el Padre Capellán de nuestra fragata el Reverendo D. José López de Nava a que asistió el Capellán del paquebot D. José María Díaz, y los quatro Religiosos ya citados, siendo la primera que en estas tierra se ha celebrado a honrra y gloria de nuestro Sr. Dios todo Poderosos y para extirpación del demonio, y de toda idolatría, predicó el Muy Reverendísimo Presidente Sr. Severo Patero (tomando por tema del sermón aquellas palabras de San

Pablo en su primera Epístola a los de Corintio, Infirma mundi elegit deus ut cofundat forta. E hizo ver en el asunto que la omnipotencia Divina siempre se ha valido de viles instrumentos para establecer su Santa Ley [30v] y el poco aprecio que los cristianos hacemos de ella) Misionero Apostólico del citado orden de nuestro seráfico Padre San Francisco y del Colegio de San Fernando de Propaganda Fide de la ciudad de México. Concluida esta función el referido Comandante para más perpetua señal de memoria y posesión hizo mandar un árbol del que se formó una Cruz gravando en ella por un lado: INRI Jesu Christus, Carolus Tercius Hispaniarum, et Indiarum Rex, por el otro, años de 1774 y 1789, y estas cuatro letras mayúsculas: P.E.J.M.

Y, para que así conste 1º firmaron el comandante y como testigos el Capitán de paquebot San Carlos D. Gonzalo López de Haro, el primer piloto de Armada, D. José Tovar, los PP. Capellanes, D. José López de Nava, D. José María Díez [31r] y los cuatro religiosos del referido colegio y últimamente dando fee y verdadero testimonio de todo el escribano de la expedición Rafael de Cañisares, concluida esta función formada la tropa en batalla, hizo una descarga a que correspondió la Fragata con una salva de trese cañonazos, siguiendo inmediatamente el paquebot San Carlos y el baluarte de San Miguel con otro saludo de igual número de cañonazos. Luego que nos restituimos a bordo se hizo otra salva de igual número por Fragata, Paquebot, y baluarte, y se echó por siete veces el VIVA AL REY, y a que asistieron varios extranjeros de la Nación ynglesa y Bostonesa que repitieron lo mismo.

Al mediodía, se les sirvió a la oficialidad, Capellanes y Religiosos de ambos buques y a los Oficiales [31r] de la Fragata de Boston y de la balandra ynglesa una comida esplendísima y concluida esta, se brindó a la salud de Nuestra Cathólica Majestad por el Comandante, Oficiales y extranjeros a que se siguió una salva de igual número de cañonazos que los anteriores por las dos embarcaciones y baluarte y se volvió a repetir el viva al Rey por la tripulación de la Fragata por tres veces. La escritura de posesión se introdujo en una botella bien tapada con brea y se enterró al pie de un pequeño cerro de piedra que está en la playa, desde el cual cerro demoraba la punta de Santa Clara al Noroeste, 4 al Este, la de San Ignacio al N.NE. y la de San Francisco al NE., 4 al Norte todo de la aguja.

Domingo, 28 de junio.

A las ocho de la mañana dio fondo [32r] en este Puerto de la Santa Cruz la balandra Washinton, y a las diez la Fragata “Columbia”, ambas del Congreso Americano, y del mando del Capitán Juan Kendrick, los quales venían de lo interior del Puerto distancia de tres leguas de este fondeadero, donde estuvieron componiéndose, a cuió Puerto llaman los Indios Maruina.

Lunes, 29 de junio.

En este día se recibió a bordo un yndio, como de edad de seis, o siete años, el qual compró el Capitán Americano, a uno de los principales de la ranchería más inmediata el que se entregó a los Reverendos Padres Misioneros, para que lo bauticen, y enseñen las obligaciones de christiano.

Miércoles, 1º de julio.

En este día vino el Capitán de la Balandra ynglesa, llamada la Princesa Real a despedirse del Comandante y a pedirle licencia para salir del Puerto [32v] y continuar su viaje.

Jueves, 2 de julio.

A la 1 de la mañana salió de éste puerto la balandra ynglesa, y a las 8 de la tarde avisaron del valuarte de San Miguel, se había visto una vela, que reconocida con el anteojo dixeron ser embarcación de dos palos. Inmediatamente salió la lancha con alguna gente, y saliendo fuera del puerto llegó a bordo de dicha embarcación la qual trajo la lancha a remolque y dio fondo en este puerto a las once de la noche, y se averiguó ser un paquebot ynglés de la compañía del Comercio Libre de Londres. El Capitán de dicho paquebot Mr. James benía a posesionarse de este puerto con ¿sitio? de gobernador y otros varios oficiales para formar una Factoría y cañones para hacer un fuerte, traían también pilotos y oficiales para embarcaciones que venían a construir que los demás pertrechos de vala, pólvora, y demás [33r] necesarios.

Viernes, 3 de julio.

A las 3 de la tarde, el Capitán del paquebot de Londres le escribió una carta al Comandante, pidiéndole por favor fuese nuestra lancha a ayudarlo a salir del Puerto porque se iba a poner a la vela y el Comandante le respondió diciendo que no saldría de este Puerto si primero no le entregaba sus instrumentos y pasaporte. Vista ésta respuesta el Capitán del Paquebot, vino a bordo de esta Fragata y con muchísima altanería, y sobervia, dando patadas en el suelo, palmadas encima de la mesa en la cámara y hablando insolencias contra la España (las que no pongo aquí por no ofender a los castos oídos) dixo al Comandante que me de licencia, que no me la de ahora mismo voy a salir del Puerto, y si quieres hacerme fuego, hazlo. Visto esto el Comandante lo mandó aprisionar a él [33v] y a toda su gente, y buque pasando la mitad de los oficiales, y tripulaciones a esta Fragata y, la otra a bordo del paquebot San Carlos.

Sábado 4 de julio.

En este día fueron los Galafates al paquebot prisionero a componerlo porque estaba haciendo bastante agua y se estuvieron transportando algunos víveres a bordo de esta fragata.

Domingo, 5 de julio.

En este día fuimos todos los de cámara de nuestros dos buques del paquebot prisionero y de la balandra Wahinton a comer a la Fragata Columbia, convite que hizo el Capitán Juan Kendrick en memoria del cumpleaños de las separación americana del Yngles. Desde las cuatro de la mañana hasta ponerse el sol se tiraron en el castillo ciento sesenta y un cañonazos y en la Fragata Princesa se hicieron tres de a nueve cañonazos. A las tres de la tarde entró la goleta, que de orden del Comandante fue a reconocer la boca del [34r] Estrecho de Juan de Fuca.

Lunes, 6 de Julio.

En este día fueron las lanchas de la Fragata, y paquebot y se acabó el transbordar toda la artillería que tenía el paquebot prisionero y algunos víveres para la gente que queda aquí para remitirla a San Blas quando haia oportunidad.

Jueves, 9 de julio.

En este día el Capitán del paquebot apresado James Colnet con la pesadumbre de verse prisionero, se ha buuelto loco y quiso tirarse a el agua, pero la gente de los nuestros que estaban trabajando en el paquebot y algunos de sus oficiales lo contuvieron.

Viernes, 10 de julio.

En este día se acabó de alistar el paquebot apresado y se señaló la gente de tripulación, la que inmediatamente pasó a bordo de dicho paquebot, para conducirlo al Departamento de San Blas.

Sábado, 11 de julio.

Esta mañana temprano avisaron del paquebot prisionero que el Capitán Colnet llevado de su locura, o desesperado de su prisión, se havia arrojado al mar, pero la lancha que estaba al costado lo havia sacado, por lo que se puso una sentinela de vista, para que no le suceda una desgracia. En este día haviendo hido a tierra el Comandante con el Capitán prisionero le enseñó una enscricción grabada en un árbol que decía William, o por señal de la posesión que en aquel año había tomado los yngleses a nombre de su Soberano el Rey de Ynglaterra.

Domingo 12 de julio.

Este día dió el Comandante a los Oficiales prisioneros una comida exsplendida. A las 4 de la tarde avisaron del Baluarte, que de la parte de afuera estaba una embarcación, la que había echado su bote al agua con 4 ó 3 hombres para benir a tierra. Ynmediatamente mandó el Comandante se armasen las [35r] dos lanchas y que fuesen a reconocerlo embarcándose en la de esta Fragata el segundo Piloto D. Estevan Mondofia, y en la de San Carlos el Piloto D. José María Narváez, y habiéndose salido afuera hallaron ser éstas embarcaciones la Balandra Ynglesa Princesa Real que pocos días antes la avía permitido el

Comandante, saliese de este Puerto para que regresase a Macao; a dos leguas de la balandra encontraron a su bote armado con cinco hombres y entre ellos el capitán que venía en traje de marinero para ver si podía hablar con su Comandante James Colnet, para recibir sus órdenes y regresarse a Macao a dar parte a la Compañía. A todo lo sucedido como después lo confesó, luego que nuestra gente lo reconoció lo hizo entrar en la lancha de la Fragata D. Esteban Mondofia y con disimulo le quitó una pistola que traía cargada en su volsa, se la disparó y guardó, y lo trajeron las dos lanchas a bordo de esta Fragata [35v], más por ser el bote mui ligero se largó sin darle alcance y se entró dentro del Puerto dirigiéndose al Paquebot prisionero con el fin de ir a hablar a su Capitán Colnet, pero estando allí nuestro Comandante lo hizo coger y traerlo al costado de la Fragata Princesa, poniendo a los que venían en el bote en la bodega, por cuya producía se le frustró el intento de recibir las noticias y órdenes del Comandante prisionero para ir las a comunicar a la Factoría de Macao, y que de ésta pasasen a la de Ynglaterra.

Aviendo venido inmediatamente nuestro Comandante a bordo le dijo al Capitán de la Balandra que diese orden por escrito para que su embarcación entrase dentro del Puerto, pero renuente no quería ejecutarlo así, y decía que él tenía buena gente, que si veían acercarse alguna embarcación, inmediatamente hiciesen fuego y se defendiesen.

Enterado el Comandante de los que le decía el Capitán de dicha Balandra, le hizo saber que ya que no quería dar la orden para [36r] que entrase en el Puerto, su embarcación que él iba a darla para que la tragesen por fuerza, para lo qual mandó el Comandante al segundo piloto Mondofia en presencia del Capitán Hudson para que con las dos lanchas bien armadas fuese a meter la balandra en el puerto y que en el caso que le hiciesen fuego a las lanchas aborasen y pasaran a cuchillo toda la tripulación, y que con la gente que llevaba la metiese en el Puerto viendo entonces el Capitán Hudson que hiva de veras, viéndose ya prisionero, por habérselo ya declarado así el Comandante, reflexionó el referido Capitán que el no rendirse era empeorar la cosa, por lo que accedió a dar las órdenes por escrito y suplicó al Comandante (que para evitar toda efusión de sangre) fuese antes de nuestra lancha su bote armado de gente española y uno de los suios que llevara la carta orden para que no hiciesen fuego y para que se entregasen lo que se executó como queda dicho, em [36v]barcándose en dicho bote uno de los prisioneros, el Intérprete de la lengua ynglesa Gabriel del Castillo, y tres hombres de los nuestros.

Al cabo de dos horas salieron las lanchas con el Segundo Piloto D. Esteban Mondofia, dirigiéndose a donde estaba la balandra, y llegando a ella hallaron a bordo a lo que habían hido en el bote, los quales a prevención habían llevado clavos para clavar los cañones en el caso que quisieran hacerles fuego a las lanchas. Luego que entró el segundo piloto en la balandra embarcó en una de las lanchas a los prisioneros, y los remitió a esta Fragata.

Lunes, 13 de julio.

A las once del día dio fondo en este Puerto la Balandra. A la una de la tarde pasó nuestro Comandante a bordo de dicha Balandra y uno de los capitanes de la Ranchería llamado Quelequem irritó tanto al Comandante en presencia de los prisioneros diciéndole en su lengua, que era [37r] un mal hombre, mui ladrón, pues no se contentaba con robar en el Puerto, sino que también hiba hasta afuera a robar las embarcaciones, y habiéndole dicho los prisioneros, lo que estaba diciendo dicho yndio, le llamó el Comandante, pero no haciéndole caso le decía: Martínez *Jacobo Pysec Coelz capsal*, que es lo mismo que decir: Martínez es un mal hombre muy ladrón, que a todos roba.

Oyendo el comandante tan denigrativas espresiones y el desprecio que le hacía el Yndio, mandó le tirasen un fucilaso que fue bastante para quitarle la vida, pasándole la bala de parte a parte. Por la tarde se puso el paquebot apresado en franquía para hacerse a la vela el día siguiente.

Martes 14 de julio de 89

A las dos de la mañana se hizo a la vela para ir al departamento de San Blas el paquebot prisionero nombrado el Arquenat perdiéndose de vista al ponerse el sol [37v]

Miércoles 15 de julio

A las diez de la mañana se hisieron a la vela la fragata Columbia y la balandra Waschinton siguiendo su derrota alas yslas de San Luis para proverse allí de víveres, y después continuar su dilatado viaje. Nuestro comandante el padre presidente y yo fuimos a acompañar al capitán Juan Kendrick con la lancha dos

leguas de la boca del puerto, y nos restituimos al medio día a nuestro bordo. En este día se acabó de desaparecer esta fragata poniéndola en términos de embernar guardando todas las jarcias para que no se pudran. El paquebot San Carlos está dando pendoles rascando los costados dándoles alquitrán y sebo y aprontándose en un todo para ir a dejar la balandra prisionera hasta la atura de Monterey.

Jueves 16 de julio.

En este día se recogió la pólvora, cañones [38r] y armamento de la balandra apresada y se tomó a su capitán razón de los cueros de nutria que había acopiado los que se remitieron al departamento de San Blas.

Viernes 17 de julio de 89.

Toda la gente de ambas tripulaciones acompañada de los sangleses y portugueses que quedaron aquí del paquebot Arquenat fueron a tierra para arrastras las maderas que están labradas, y ponerlas en mejor proporsion para conducir las a la playa.

Sábado 18 de julio.

Sigue toda la gente de fiesta, digo en los trabajos de cortar, labrar, y arrastrar maderas para la casa y goleta.

Domingo 19

Con motivo de ser día de fiesta no se ha hecho trabajo alguno y se le dio licencia a toda la gente para lavarse, pasearse, y que tuvieren algún descanso.

Lunes 20 de julio [38v]

A las ocho de la mañana llegó a nuestro costado una canoa con quatro indios y en uno de ellos traía los pies mui heridos particularmente el derecho que lo tenía tan sumamente maltratado que solo el verlo movía a compasión y horror. Los otros yndios nos dijeron que otro yndio había disparado en su ranchería una escopeta, y que se habían herido dos que fueron el que la disparó y el que teníamos a la vista, pero que el otro no era cosa de cuidado. Al herido mandamos al paquebot San Carlos para que lo curase el sirujano el que le lavó el pie, y al tiempo de curar por los dedos se le quedaron en las manos. Después le descarnó toda la sangre mala y estando haciendo esta operación se desmayó el paciente y se le alentó con un vaso de vino, pero lo que más admiró a todos, que en todo el tiempo de la cura no dio si quiera un quejido, siendo indispensable el padecer intensos de dolores. Acabada [39r] de [exercer esta caridad con el yndio se despusieron mui contentos, a quienes encargamos que bolviensen a traer el yndio para curarle, pero no han vuelto por lo que inferimos que abrá muerto.

Jueves 23 de julio

A las quatro de la tarde fuimos el comandante y yo a pasearnos en tierra y cogimos de la huerta unos rábanos que se habían sembrado en diez de junio de los que hicimos una ensalada, que pienso ha sido la primera que se ha comido en Nutka de rábanos criados en este país.

Domingo 26 julio.

El día de oy fue el capitán prisionero con su bote y alguna gente de la nuestra a pasear, y trajeron como trescientos salmones entre grandes y pequeños, muchas mujarras y otra diversidad de pescados.

Viaje para Monterey

Lunes 27 de julio.

A las nueve de la mañana me fui a bordo del paquebot San Carlos para ir a Monterey [39v] a dar un paseo en compañía del padre D. José Día, capellán de dicho paquebot, y a las diez del día nos hicimos a la vela

llevando a nuestra conserva hasta la altura de Monterrey a la baladra pricionera llamada la Real Princesa. Por ser el viento contrario, se dio fondo a las ocho, de la tarde en cuarenta y una brasas de agua como a distancia de dos leguas del puerto donde havíamos salido.

Martes 28

A las ocho, de la mañana por haberse levantado el viento favorable nos elevamos y se le hizo señal a la balandra para que hiciese lo mismo. A la una y media de la tarde se acercó la balandra a nuestro costado, y su capitán D. José María Narvaez dijo que el comandante havia venido en su buque acompañándole hasta salir del puerto y que le havia dicho que si su balandra caminaba más que el paquebot que se largase, y no guardara al paquebot. A este le respondió [40r] el capitán de nuestro buque, que en el supuesto de que el comandante le havia dado esa orden que se largase quando fuera su gusto, y luego el capitán de la balandra se despidió de nosotros y alargó la vela largándose por nuestra proa, para la qual distaba al poner el sol como a tres leguas distante de nosotros.

Miercoles 29 al 30 de julio.

Abiendo seguido toda la noche anterior con alas y rastraderas amaneció el día claro y despejado con viento bonansible con el que seguimos caminando con todo aparejo largo y así continuamos hasta las cinco de la mañana que se quedó el viento en calma, por lo que se metieron dentro las alas y rastraderas.

Jueves 30 al 31 de julio.

En este día no hubo otra novedad que la de haver tenido el viento contrario aunque floxo con mar serena, y orientes cargados [40v] de calafería parda.

Viernes 31 al 1º de agosto de 89

Al medio día seguimos con toda vela portable viento sur el cielo claro y los horizontes cargados de calafería parda y neblinosa. A las ocho, de la tarde, viramos para abante. Anocheció el cielo, y orizontes cargados de calafería neblinosa y achusbascados el viento 5/4 SE. Amaneció el cielo con orizontes de calafería parda con el viento bonansible.

Sábado 1º de agosto el 2º de dicho mes.

A medio día quedamos con trinquet gavia y estay, y en calma el viento y orizontes cargados de calafería noblinoso, y achubascado. A la una de la tarde entró el viento floxito por el oeste y seguimos en vuelta Del Sur con toda vela portable, a las cuatro y media por estar los orizontes del 3º y 4º quadrante mui cargados de calafería achubascada se aferraron del cariz los juanetes estay volantes, y foque y a las cinco se cargó la [41r] la maior arriba por la misma causa o cariz y a las seis se volvió a marcar, por estar ya los orizontes de mejor calibre. Anocheció con el cielo y orizontes cargados de calafería gruesa, parda y achubascada, el viento fresco por el oeste y marejada de la misma parte. Amaneció el cielo cargado de calafería parda, el viento fresco por el este suroeste marejada de el, y con la del noroeste. A las seis se llamó el viento al sur suroeste y se marearon los juanetes.

Día 2 domingo al 3 de agosto.

A medio día seguimos con toda vela portable con vuelta del sureste. El viento floxo del sur sureste la marejada del oeste y el cielo toldado de calafería anocheció el cielo y orizontes cargados de calafería suelta neblinosa el viento vonancible por el sur suroeste mareja del, y sorda del Oeste Este y nos amaneció el cielo y orizontes cargados de calafería neblinosa el viento fresco del 5/4 al 5 cero marejada de el, y sorda del Oeste y noroeste a las cinco. Estando el viento al Sur viramos por avante en vuelta del OSO, a las doce se aferraron los jua[41v]netes, por venir refrescando el viento y estar los orizontes de mal cariz.

Día 3 martes al 4, de agosto.

A medio día seguimos con toda vela portable menos los juanetes con la proa al OSO viento sur fresco marejada de el, y sorda del oriente y norte el cielo y orizontes mui cargados de calafería neblinosa, y achubascada. A las doce y media se cerró todo con garuas y nevlina, por cuió se cargó la maior y se aferró

la vela estay y gavia. A la una por ir refrescando mucho el viento se arriaron las gavias ¿aunto? del mastadero y a las seis se les tomaron un rizo, y se hisaron marcando al mismo tiempo la velada estay, anoheció le cielo y horizontes mui achubascados, y con neblina el viento bonansible por el sur ¿? Y marejada del y sorda del oriente y norte a las doce viramos por avante envuelta del sur sureste viento del SO 140. A las cuatro se marcaron los juanetes. Amaneció el cielo toldado de celajería la ventolina del SO 140 la marejada [42r] del oeste a las nueve se largó el rizo a las gavias.

Día 4 miércoles al 5 de agosto.

A medio día quedamos con el trinquet gavias juanetes y estay de gavia gobernando al sur viento calmoso, y marejada sorda de la misma parte el cielo y horizontes cargados de celajería neblinosa. A la primera comenzó a refrescar el viento por el ONO. Y se largó toda vela portable. Anoheció el cielo y horizontes con celajería neblinosa el viento fresco por el noroeste 14 al norte marejada de la misma parte y amaneció de este mismo modo.

Día 5 jueves al 6 de agosto.

Seguimos al mismo día con toda vela portable ¿gobernando? en vueltas del sur 14 SE viento fresco del Norte 14 NO, y la marejada de la misma parte anoheció el cielo claro y los horizontes cargados de gruesa celajería parda viento fresco del Norte 14 NO y mar gruesa de la misma parte. A las doce entró el viento bastantemente fresco por lo que se metieron dentro las alas, y rastradores y se aferró el juanete a la qual hora nos pusimos a gobernar al SE 14 S. Amaneció [42v] el cielo y orizontes cargados de celajería parda achubascada el viento fresco por el NNO, y la mar gruesa de la misma parte. A las doce, nos pusimos a gobernar al Este 14 SE con el fin de atracar a la costa y avistamos con punta delgada.

Día 6 viernes al 7 de agosto de 1789

A medio día quedamos con trinquete gavia y puño de la mayor gobernando al E 14 SE viento muy fresco y mar gruesa de la misma parte, el cielo cargado de celajería suelta, y neblinosa y los horizontes del mismo modo. Anoheció el cielo, y horizontes claros el viento fresco y la mar gruesa del viento y amaneció los mismos términos caminamos hasta ocho millas. A las nueve se comensaron a ver muchas porras y el agua verdosa, y la mar y viento abonanzó mucho por lo que a las diez se hisaron las gavias y se marcó la vela de estay. A las doce nos pusimos a gobernar al Este de la aguja con el fin de no escarecer mucho para el Sur y recalar a punta de gala. [43r]

Día 8, domingo al día 9.

Este día lo tuvimos todo en calma hasta las ocho de la tarde que entró la venta floja por el norte y seguimos con toda vela al fin de desatrancarnos de la costa a esa hora se fondó en 46 brazos fondo arena lanosa. A las siete se quedó enteramente calma. A las once y media vino el viento NO fresco y se puso el tiempo claro y a las doce y media considerándonos a una distancia regular de la costa gobernamos al S. de la aguja. Amaneció el cielo de celajería pero con viento fresco del NO 14 N. Al medio día la latitud N de 38 grados 4 minutos.

Día 9 al 10 de agosto de 1789.

Seguimos al mediodía con toda vela portable gobernando al NE 14 E con el viento fresco por el N y el cielo y orizonte cargados de neblina espesa, por lo que no se veía la tierra. A las dos se descubrió la tierra que se reconoció ser la punta de Reyes y en esta misma hora nos pusimos a gobernar era su demanda para apropiarnos bien a ella. A las cuatro de la tarde estábamos NS corregido con dicha punta a distancia como 9 millas y desde esta hora seguimos [43v] costeano la tierra. A las cinco se acercó al barco una nutria la qual traía consigo dos hijuelos uno a cada lado apretándolos uno a cada lado a su pecho lo que me causó grande admiración por ser la primera vez que veía semejante cosa y estar enteramente ignorante de cosa tan particular. A las diez de la noche llegamos enfrente de la boca del puerto de San Francisco y se disparó un cañonazo para que los del presidio supiesen que pasaba embarcación para Monterey.

Día 10 al 11 de agosto.

Al mediodía seguimos en demanda al puerto de Monterey con viento casi en calma y la mar llana, y a las tres de la tarde refrescó el viento y seguimos la derrota a ese dicho puerto en el que anclamos a las doce de la noche debiendo advertir que es la primera embarcación que ha dado fondo en dicho puerto a esta hora.

Día 11 de agosto.

A las nueve de la mañana saltamos en tierra los señores de la cámara con el fin de visitar al señor gobernador Pedro Fages el que nos hizo una salva de siete cañonazos al entrar en [44r] el presidio y el tiempo de sentarse en casa de dicho gobernador comensaron a tocar a fuego, salimos todos a la plaza, y vimos se había prendido fuego el almacén del Rey de resultas del mucho viento que había conducido un taco de un cañón al tiempo de hacer la salva arriba dicha, como el viento era mucho, y las casas de fulo? tomó el fuego tanta actividad que no fue posible el apagarlo por lo que se quemó más de la mitad del presidio. A las cinco, de la tarde, vino a bordo del paquebot el padre presidente de las misiones fray Fermín Francisco de Lasuén, y al obscurecer me fui con su reverendísima a la misión de San Carlos.

Día 17 de agosto de 1789.

En este día se cantó en la misión de San Carlos una misa solemne a Nuestra Señora del Carmen por la festividad de la felicidad de la expedición a la qual asistimos todos los de la cámara del paquebot San Carlos. A la una y media de la tarde sale de la dicha misión para la de Santa [44v] Clara con el fin de explayarme un poco y tomar una medicina noticia de estas tierras, e informarme a que se reduce el trabajo de los padres misioneros del Apostólico Colegio de San Fernando, que habitan entre los niofitos de esta nueva conquista espiritual. La misión de Santa Clara dista del presidio de Monterey 24 leguas las que caminé en compañía del teniente del presidio de San Francisco D. José Argüello.

Día 20 de agosto.

A las ocho de la mañana llegué a la misión de Santa Clara, regocijándome en gran manera los RR. PP. Fray Tomás de la Peña, Fray Pedro Cambón y Fray Diego Narváez los quales deseaban verme e informarme de todo lo acaecido en la expedición que acabábamos de hacer al puerto de San Lorenzo de Nootka.

27 de agosto.

A las dos de la tarde llegó a esta misión [45r] de Santa Clara el correo del puerto de San Francisco con la noticia de haver el día antecedente fondeado en el referido puerto la Fragata Nuestra Señora de Aránzazu mandada por el Alférez de Navío don José de Cañizares que venía del puerto de Nutka al que había ido a conducir una orden del Excelentísimo Señor Virrey de N.E. para que Don Esteban José Martínez, Alférez de Navío y Comandante en Jefe por S.E. de la expedición dirigida al puerto de Nutka se retire con toda la expedición del Departamento de San Blas a fines del presente año.

Día 30 de agosto.

A las ocho de la mañana salí de Santa Clara para Monterey a donde llegué sin la menor novedad el día siguiente a las dos de la tarde y a las quatro me retiré para la misión de San Carlos en la que permanecí en compañía del padre Capellán del paquebote hasta el 17 de septiembre.

Deseoso el padre Presidente de esta que yo me quedara en esta Nueva California, [45v] me lo propuso su Reverencia a cuya propuesta contesté diciendo que por vía no había inconveniente que siempre que lo consiguiera con el Capitán de mi buque me quedaría gustoso, pues con licencia de dicho Capitán quedaba yo enteramente cubierto si acaso en lo venidero se me quería hacer algún cargo acerca de mi quedada ya por Excelentísimo Señor Virrey de N.E. o ya por el Guardián y Discretorio de mi Apostólico Colegio, por haber salido a la expedición por orden de dicho Excelentísimo y justamente por mandato y elección de mi prelado y discretor de mi Colegio.

Día 8 de septiembre de 1789

Este día, habiendo venido a la misión de San Carlos el capitán del paquebot D. Gonzalo López de Haro, le suplicó el Padre Presidente Fray Fermín Francisco de Lasuén se permitiese el que yo quedase en estas tierras manifestándole para esto que la necesidad de operación en la conquista espiritual de los [46r] neófitos y la poca necesidad que había para que yo volviese a Nutka en el supuesto que ya había orden del Excelentísimo Señor Virrey para que la expedición se retirase a San Blas y al buque que había de volver a Nutka tener su capellán.

A esta súplica respondió el capitán del paquebot lo siguiente: El padre Sánchez se embarcó para la expedición por orden del Señor Virrey, por lo que no puedo dejarle hasta ésta concluida. Que dejar al Padre en estas tierras puede tener algún sentimiento con el comandante de la expedición. Además (dijo) yo no puedo dejar al Padre sin tener orden para ello de su Excelencia y Guardián del Colegio de San Fernando. Muéstreme Vuestra Reverencia esta orden y entonces se quedará el Padre si fuese su gusto porque ejecutar lo contrario sin superior orden es exponerse yo y el Padre a tener algún sentimiento: [46v] el Padre por haberse quedado y yo por haberlo consentido, con estas y otras razones quedo enteramente satisfecho el Padre Presidente aunque siempre con el sentimiento de no haber podido conseguir lo que pretendía.

Día 17 de septiembre

A las tres de la tarde me retiré en compañía del Padre Capellán a bordo del paquebot San Carlos, con el fin de salir aquella noche o al día siguiente a proseguir nuestro viaje al puerto de Nutka y en este puerto incorporarnos con el comandante y juntos regresarnos al Departamento de San Blas según el orden de Su Excelencia.

Salida del Puerto de Monterrey para el de Nutka

Jueves día 24 de septiembre de 1789.

Habiendo entrado a las siete de la mañana una ventolina por el S.S.O. mandó el Señor capitán suspender el anclote que teníamos tendido por codera: a las 7 y media comenzaron a virar por el cable del ancla arriando un poco el que estaba dado a una piedra [47r] en tierra para de este modo no aconchamos sobre la Fragata Aránzazu. A las ocho entró el viento por el N. fresquito por lo que ya no siguió la faena, nos quedamos sobre el cable de tierra y un ancla que había al N.N.O. en cuya posición nos mantuvimos todo el día, y noche sin la menor novedad.

Viernes día 25 de septiembre de 1789.

A las cuatro de la mañana estando el tiempo claro y el viento calma quitaron la amura del cable, que había hecho firme a una piedra el que estando recogido a las 5 viraron por el cable del ancla, y estando a pique de ella la lancha del paquebot y la del Aránzazu nos comenzaron a sacar a remolque siguiendo así hasta las 7 que entró una ventolina por floja por el sur por lo que marearon las gaviás, juanetes, estay y foques para ayudar a los remolques. A las 8 se quedó calma el viento llamándose al No. Por lo que obligó a cargar toda vela, y dar fondo a el ancla a estribor en catorce brazas fondo arena. [47v]

Día Sábado 26 de septiembre.

Este día amaneció el tiempo en calma, pero a las seis de la mañana entró una ventolina floja por el Nne., por cuyo motivo tendieron una espía con un ancla y dos calabotes a dicho rumbo para de este modo desatracarnos de la costa y darnos a la vela. A las 7 estando suspendida el ancla viraron la espía y a las 9 estando a pique de ella fue preciso volver a dar fondo por haberse quedado el viento calma y venir la corriente para adentro del Puerto.

Día Domingo 27 de septiembre.

A las 8 de la mañana teniendo el tiempo bonacible por el E.N.E. levaron el ancla y marearon con toda vela portable siguiendo para afuera del puerto con proa del NNO. A las 7 habiéndose quedado casi en

calma nos fue remolcado la lancha para poder franquearnos y rebajar la punta [48r] de Pinos a la que nos hallábamos muy próximos. Este día remitió el Señor Gobernador de Monterrey un oficio al capitán de este buque suplicándole diese su venia para que me volviese a las Misiones para ocupar el lugar que tenía el Reverendo Padre Fray Pablo Mugartegui, que tenía precisamente que retirarse a Méjico por estar electo un Guardián del Apostólico Colegio de San Fernando en este oficio venía incluso otro del Reverendísimo Presidente de las misiones en que se pedía al Gobernador pasase oficio a mi capitán para conseguir mi quedada, informándole de la necesidad de un ministro por haber hecho guardia a dicho padre Mugartegui: el capitán a dicho oficio respondió que no podía ser porque necesitaba orden del Superior Gobierno para condescender a lo que le suplicaba en dichos oficios.

Día Lunes 27 al 28 de septiembre.

A medio día seguimos con toda vela portable menos la mayor con proa del NO viento OSO flojo y marejada sorda, [48v] del NO. Y O. el cielo y horizontes cargados de en los otros digo de celajería neblinosa. A las dos se metió dentro la lancha. Anocheció y amaneció el cielo, y horizontes cargados con los términos ya expresados. Al medio día se observó 36 grados y 32 minutos.

Día 28 de septiembre Lunes al 29 Martes.

Al medio día seguimos con las tres velas principales y juanetes. Proa del OSO viento no fresco y marejada de la misma parte y todo cargado de neblina. A la 1ª se aferraron los juanetes por ir refrescando el viento y estar de muy malas apariencias. Anocheció el viento fresco afugadas fuertes por el NO. A las 7 comenzó a relampaguear desde el S. al SO. A las 7h se cargó la maior y mesana por aparentar mal tiempo por dicha parte y a las --- se le tomó un rizo a las gavias por la misma causa y venir el viento afugadas con chubascos, y Garba. Amaneció el tiempo achubascado a las [49r] 8 y aclarado un poco y estando el viento bonacible se amuró la maior, y se casó la mesana. Al medio día se observó la latitud norte de 35 grados y 55 minutos.

Día 29 martes al 30 de septiembre.

Seguimos al medio día con las cuatro principales teniendo el viento al Norte la marejada de la misma parte, el cielo y horizontes cubiertos de celajería achubascada, y con estos mismos términos anocheció y oscureció. Este día no hubo observaciones por estar el tiempo nublado.

Día 30 de septiembre al día 1 de octubre jueves.

Al medio día seguimos con el viento NNO., 40 bonacible y marejada de la misma parte, el cielo y horizontes achubascados y cargados de espesa celajería. Anocheció y amaneció en iguales términos no habiendo podido observar por estar todo nublado.

Día 1 de octubre jueves al 2 viernes.

Al mediodía seguimos en los mismos [49v] del día anterior por estar el viento de la misma parte hasta las 8, de la mañana que se quedó el viento en calma la observación de este día fue 34 grados 44 minutos.

Día viernes 2 de octubre al 3 del mismo mes.

Este día estuvo el viento calma la latitud observada fue de 34 grados 31 minutos.

Día Sábado 3, de octubre al 4 Domingo.

Al mismo día quedamos en calma muerta pero a las dos entró una ventolina por el sur por lo que seguimos al Norte 4 al N asta haver entablado dicho viento el que habiendo a las 3 refrescado por el S. 4 SO., nos pusimos a gobernar al ONO. Anocheció el cielo despejado y lo horizontes con celajerías sueltas el cielo fresquito por el SSO y marejada sorda del O. y NO. Amaneció en los términos acabados de referir no habiendo podido observar por estar todo nublado.

Domingo 4 de octubre al 5 Lunes.

Al medio día seguimos al ono con viento sur fresco y marejada de la misma parte [50r] y sorda del SO al NO. Anocheció el cielo y horizontes cargados de celajería y agua menuda. A las 8 se dispó toda el agua y

aclaró el tiempo a las 9 se volvió a cubrir todo de celajería, a las 11 hubo varios chubascos de agua y viento bastante fresco, a cuia hora se cargó la maior aferró la vela, estay por dicha causa, y la de haverse puestos los horizontes del segundo y 3º quadrante de muy mal aspecto. Amaneció todo mui cerrado de espesa celajería y lluvia continua el viento bastantemente fresco por el sur y mar gruesa por la misma parte. A las 7 haviéndose puesto los horizontes sumamente de feo cariz por el 3º y 4º quadrante y el viento haver refrescado mucho más, nos quedamos con solo trinquete y gavia arriada. En todo este día estuvimos mui incómodos por estar el mar sumamente alborotado, y ser grandes y repetidos los golpes de agua, que entraban [51r] así por los jardines como por la carroza. No hubo observación.

Día 5 lunes, al 6 de octubre de 1789

Al mediodía seguimos solo con trinquete y gavia arriada sobre un rizo gobernado al ONO viento SSE fresco, y marejada gruesa de la misma parte. El cielo cerrado con copiosa lluvia, la que subsistió sin cesar hasta las dos que aclaró un poco, a cuya hora nos pusimos a gobernar al NO por haberse quedado mucho el viento y molestarnos bastante la mar del O y SO pues de este modo conseguimos darle mucho alivio al viento y tenerlo nosotros porque haviendo gobernado a dicho rumbo cesaron los golpes de mar de entrar en el buque.

Anoheció cielo y horizontes de muy feo aspecto. A las 9, hubo varios relámpagos y toda la noche subsistió el viento recio aturbonado, y con chubascos de agua, y de este modo, [50v] estuvo también parte del día hasta las 9, que con fuerte chubasco se llamó al viento al OSO. Al medio día se observó la latitud de 37 grados y 21 minutos.

Día martes 6 de octubre al 7 miércoles.

Seguimos al medio día con el trinquete y gavia con un rizo con proa al NNO viento oeste fresco con rachas muy fuertes y repetidos chubascos de agua, y mar gruesa del Sur y SO y los horizontes de mal semblante. A las 2 amansó mucho el viento y aclararon los horizontes quedando el tiempo de buen aspecto en el que se mantuvo hasta las cuatro de la mañana, que se quedó el viento calma, pero a las 11 entró una ventolina floja, por el SO a cuya hora seguimos con proa al NO. No hubo observación por estar nublado.

Día 7 miércoles al 8 de octubre.

Este día lo pasamos en calma hasta las 10 de la mañana que comenzó a refrescar el viento por SO y seguimos [51v] en vuelta al NO. En este día se reconoció tener un marinero picado de escorbuto y cuatro con calenturas y dolores gálicos no hubo observación por no permitirlo el viento.

Día 8 jueves al 9 de octubre.

Seguimos al medio día con toda vela portable en vuelta del ONO con viento fresco del SO y marejada de la O. Anoheció todo muy cerrado de espesa neblina el viento fresco por el OSO. A las 8 se llamó el viento al O, a las 2 viniendo el viento a rachas fuertes se cargó la mayor y vela de Estay de Gavia a cuya hora se llamó el viento del NNO, muy recio y con malas apariencias que nos precisó ponernos a la capa con solo el trinquete y mura a babor, y a las 12 siguiendo el viento en los términos referidos seguimos capeando cambeando la mura a estribor. Latitud observada en este día 38 grados y 3 minutos.

[52r] Día viernes 9, al 10 de octubre de 89.

En este día no hubo más novedad que la de seguir capeando hasta las 7 de la mañana, que aflojó el viento y aclaró el cielo y horizontes, por lo que dejamos de capear, y se lanzaron las gavias, latitud NO observada 38 grados y 37 minutos.

Día 10 de octubre sábado al 11 domingo.

Al medio día seguimos con toda vela aportada gobernando al SO 4 S con el viento no fresco y mar gruesa de la misma parte y del NNO. Anoheció el cielo y horizontes cerrados de celajería el viento como queda dicho en toda la noche se experimentaron varios chubascos de agua, los que siguieron hasta las 8 de la mañana que con uno se llamó al viento del NO 4 N y seguimos al N 4 N latitud norte toda 38 grados y 19 minutos.

Día 11 domingo al 12 de octubre.

Al medio día, teniendo el viento N fresco viramos por redondo. Anocheció el cielo claro y los horizontes cerrados de celajería parda [52v] y amaneció en los mismo términos. A las siete se quedó el viento calma. Este día mandó el Sr. Capitán hacer el reconocimiento del pan que nos quedaba (del cómputo de los 8 meses) por el Contramaestre Guardián, el Cabo de Escuadra de la tropa de Guarnición y el Oficial Don Esteban Mondofia, los que habiendo hecho el reconocimiento como es debido informaron estar todo podrido e incapaz de que la gente lo pudiese comer por exponerse a picarse de escorbuto por estar ya todo podrido o picado, lo que presencié el Sr. Capitán y vio ser cierto lo que los arriba referidos le habían informado.

Día 12 de octubre lunes al 13 martes de 89.

Al medio día seguimos con el trinquete gaviás, con un rizo y mesana con proa del SSO viento oeste bonacible y mar gruesa sorda del ONO y norte. El cielo y horizontes con celajería delgada. A las 2 permaneciendo [53r] el viento por el O viramos por redondo en vuelta del NNO se fue llamando para el ONO. Anocheció el cielo y horizontes en el modo dicho. A las 12 se llamó el viento en el NNO y por estar de mal cariz el cielo y horizontes, seguimos con solo el trinquete y gaviás, y a las 2 volvimos a virar por redondo en vuelta de O. Observación 38- 17.

Día 13 de octubre martes al 14 miércoles de 89.

En todo el día no hubo más novedad que la de haber tenido todo el día un viento muy fuerte por el N el que se quedó enteramente calma a las once de la noche latitud norte observada O 38- 41.

Día miércoles 14 al 15 de octubre de 89.

Seguimos al medio día en calma. A las 2 de la tarde se cogieron dos tiburones grandes, a las 3 entró una ventolina floja por el NNO y nos pusimos a gobernar al NO. Anocheció el cielo claro y los horizontes calmosos y amaneció del mismo modo. [53v] Latitud N observada 38-58.

Día 15 de octubre jueves al 16 viernes.

Al medio día seguimos gobernando al NO 4 N viento NE bonacible y marejada de la misma parte. El cielo y horizontes con celajería delgada suelta. Así seguimos hasta las 3 de la madrugada que se llamó al viento de golpe al SE 4 E. La latitud N observada en este día fue 39 grados y 35 minutos.

Día 16 viernes al 17 de octubre.

Al medio día seguimos en vuelta del NO 4 N con viento fresco del sur y marejada de la misma parte. Al oscurecer se pusieron los horizontes del 3º y 4º cuadrante con una banda de celajería oscura y los dos del 1º y 2º muy cargados de calima, el viento bonacible del SSE y marejada de el y sorda del SO. A las siete por haberse cerrado todo de espesa celajería de feo cariz, se metió dentro el Ala y rastradera, y se le tomó un rizo a las gaviás. Desde las 8 hasta [54r] las once estuvo lloviendo a cuya hora aclaró; pero a las dos comenzó otra vez a llover y no cesó hasta concluir la singladura presente, no habiéndose podido observar por estar todo nublado.

Día 17 sábado al 18 de octubre domingo.

Al medio día seguimos con trinquete y las gaviás sobre un rizo gobernado al NO 4 N el viento SSO fresquito y la mar gruesa del SO los horizontes cerrados de celajería achubascada: a las dos aclararon y desde entonces fue refrescando el viento de la misma parte. Anocheció el viento calmose y amaneció del mismo modo, latitud norte observada 40 grados 31 minutos.

Día 18 Domingo al 19 de octubre Lunes.

Al medio día seguimos con trinquete, gaviás y estay gobernando al NO 4 N con el viento calmoso por el sur, cuyo viento seguimos hasta las 9 de la mañana que refrescó muchísimo el viento para el SE y se [54v] puso el cielo de feo cariz toldado todo de celajería espesa con agua, latitud N observada 42 grados y 48 minutos.

Día 19 lunes al 20 martes.

Seguimos en este día en el modo que queda dicho en el antecedente hasta las 6 de la madrugada que de golpe se llamó el viento al oeste quedándose casi en calma, y como era poco el viento y mucha la marejada nos atormentaba bastante la mar, pues reventaban muchos golpes en la popa y costados los que hacían estremecer el barco entre varios golpes de mar que reventaron en la popa reventó uno con tanta fuerza que subió por encima de la toldilla y llenó todo el alcázar de agua, y no obstante de estar bien cerradas las ventanas de la cámara y {ilegible} pues se introdujo el golpe de agua por la popa y hubo cámaras que se le sacaron tres platos o baldes de agua. Latitud N observada 44 grados [55r] 32 minutos.

Día 20 martes al 21 de octubre miércoles.

Al medio día seguimos con toda vela portable con la proa al N y viento del OSO y la mar gruesa de la misma parte con varios chubascos de agua, y todo nublado de espesa celajería oscura. En estos términos se mantuvo el tiempo hasta las once de la mañana, que se llamó al viento O bonacible.

Día 21 de octubre miércoles al 22 jueves.

Este día lo pasamos casi en calma y continua agua menuda. A las 5 de la mañana se llamó el viento al Este, y la marejada sorda por el OSO. A las 12 nos pusimos a gobernar por al N 4 NE.

Días 22, 23, 24 y 25 de octubre.

Estos días fue todo un puro temporal porque el agua fue continua, el viento afugado y rachas muy fuertes la mar sumamente alborotada y los golpes que reventaban en la popa y costado del barco continuas.

Día lunes 26 de octubre de 1789 al 27.

A las 8 de la mañana nos entró un huracán de viento y agua por el sureste con la mar [55v] sumamente gruesa y rompida la que nos anegaba todo el barco, dándonos unos furiosos golpes en todo él, que lo hacían estremecer mucho. A las 9 ya no cabíamos en la mar por haberse levantado hasta en tal disposición que nos cubría por todas partes reventando por la popa, proa, costados, que íbamos debajo del agua, el viento era tan furioso que no hay huracán con que poderlo comparar. A las 10 viéndonos a piquete de perecer porque seguía el huracán, y sin esperanzas de que abonanzase sacamos encima del Alcázar a Nuestra Señora del Rosario y se llamó a toda la gente del buque y todos juntos hicimos voto o promesa a esta Soberana Reina de llevarla en procesión desde el barco hasta la Iglesia y cantarle su misa Solemne con sermón, si nos llevaba con felicidad al puerto de San Blas y nos sacaba del peligro en que nos hallábamos. A las 11 cesó la lluvia y aclaró todo el cielo, pero el viento seguía en los [56r] mismos términos.

Día 27 al 28 de octubre de 1789.

Seguimos al medio día con los trabajos y peligros arriba referidos los que continuaron hasta las 10 de la noche que comenzó a aflojar el viento y en tal disposición que a las 3 de la mañana se quedó muy bonacible, pero siempre se mantuvo el tiempo muy cerrado con lluvia y de feo cariz.

Día 28 de octubre miércoles al 29 jueves.

En este día no hubo más novedad que la de haber tenido el viento calma, la mar gruesa por el sur y haber visto muchas bandas de pájaros y su vista y alguna por más señales todas de estar cerca de la costa. Pero no podíamos ir en vuelta del Puerto de Nutcka porque el viento no lo permitía, y estar a pique de perecer por ser mucha la neblina y tan espesa que hay ocasiones, que a unas millas de la distancia ya no se alcanza a ver nada como lo hemos experimentado en muchas ocasiones en el puerto de Nutcka en los meses de Junio y Julio [56v] con ser en estos meses tiempo de verano pues en el inviernos sabemos que son mayores las neblinas y más continuas que en los meses referidos. Esto lo he escrito porque si hay algún navegante que intentase recalar en estas costas desde el mes de septiembre inclusive hasta el abril inclusive, sepa que es trabajar en balde y está a pique de perecer por los huracanes y neblinas que reinan en estas costas.

Día 29 jueves al 30 de octubre de 1789.

Al medio día seguimos con el viento casi en calma ejecutando el rumbo SSE el viento por el NO bonacible y la mar muy gruesa del SO y Sur. Al medio día se observó la latitud N de 50 grados y 15 minutos. A esta hora llamó el Señor capitán del buque al Contra maestre, a los tres guardianes y al piloto D. Esteban Mondofia y estando todos juntos en la cámara le hizo presente como nos hallábamos en la altura referida, por cuyo motivo y estar el viento favorable para ir al puerto de Nutcka, era su determinación de arribar, no obstante, de todos [57r] los temporales acaecidos a cuyas razones, respondió el patrón de la lancha Antonio Gandulla práctico de estas costas, como asimismo los guardianes y contra maestre, que todos anduvieron en las expediciones que se hicieron en los años de 74 y 79, que no convenía por ningún motivo el arribar al puerto referido, lo primero porque estábamos sin velas a propósito para hacer la recalada, pues no teníamos más trinquete que el que teníamos embargado y éste ya estaba bastante inútil, pues no teniendo satisfacción de él se había embargado la zebadera por la caja de proa del trinquete para que en caso que se rifase, correr con la cebadera. Lo segundo que no teníamos gente para maniobrar, pues la poca que teníamos se hallaba enferma como le constaba al Señor Capitán. Lo tercero que aunque el capitán hiciera lo posible para entrar en dicho puerto no lo conseguiría porque los huracanes en este tiempo por el SE y SURS [57v] como habíamos experimentado los días anteriores y que el viento que estaba reinando por el NO a poca distancia que anduvimos por la costa se nos llamaría NE y después seguiría para entablar por el 2º cuadrante. Y así, en este supuesto y en el del barco por estar todo abierto por las obras muertas, trancaniles y cubierta no eran de parecer se hiciera derrota para el referido puerto de Nutcka pues de positivo nos íbamos a perder sobre la costa, pues el barco no podía aguantar a la capa por la mar gruesa, mares que de continuo levantaban los vientos arriba dichos, como hemos experimentado, y por todo lo ya referido arriba convenía que hiciera derrota para San Blas y aprovechar estos vientos de arriba pues que en estos mares duraban muy poco por estas alturas pues los generales eran desde el ESE hasta el SO todos huracanados y con mucha cerrazón de agua y neblina muy espesa.

Esto mismo respondió el Piloto [58r] D. Esteban Mondofia. Este además de lo dicho advirtió diciendo al Señor Capitán que ya sabía S.M. no tenía pan ni queso; que darle a comer a la gente en los tiempos en que no se podía encender los fogones pues en los días anteriores no comieron los infelices más que un poco de pan podrido y un trago de vino que sin más alimento que este habían pasado todos los temporales de los días antecedentes. A cuyas razones constándole al Señor Capitán ser cierto todo lo referido en esta junta y dándole bastante crédito a los Oficiales de mar de arriba, dichos prácticos de estas costas y de no ser de mucha urgencia el ir al Puerto de Nutcka, pues tenemos la orden de retirarnos a San Blas y no exponer a perecer en una costa bravía y llena de indios furiosos sin mayor necesidad e ir expuestos a no encontrar al comandante en Nutcka, pues en una carta que le escribió dicho Comandante al Capitán de este Buque le [58v] decía hiciera todo lo posible por reunirse con él, pues debíamos estar a fin de año en San Blas, y éste, tal vez viendo, que ya se tardaba el paquebot se hacía a la vela, por cuyos motivos tan poderosos, y por los cargos tan grandes que le podían hacer al Capitán de este buque por exponerse a perecer sin necesidad siguió haciendo derrota a San Blas.

Arriba para el puerto de San Blas, desde el día 30 de octubre viernes, hasta el día 7 de noviembre sábado. En todos estos días no tuvimos novedad alguna pues, experimentamos los tiempos más favorables, siendo los vientos del 3º y 4º cuadrantes con los que seguimos en vuelta del sur y SE, con Alas y rastraderas y toda vela portable.

Día sábado 7 al 8 de noviembre de 89.

Seguimos al medio día con toda vela portable ejecutando el rumbo SE con el viento del NO 4 O la mar, el viento, el cielo y horizontes con celajería parda y achubascada y de este [59r] modo obscureció y se mantuvo el tiempo toda la noche.

A las tres y cuarto murió el Artillero de mar de la dotación de la fragata Princesa, llamado Juan González, natural de la provincia de Cataluña, desde el amanecer hasta el medio día hubo varios chubascos de agua aunque el viento no era muy fresco.

Día 8 Domingo al 9 lunes de noviembre.

Seguimos en este día con viento fresco de NO gobernando al SE con toda vela portable, a las 4 de la tarde se dio sepultura al difunto habiéndole primero cantado el Padre Capellán y yo su vigilia y por la mañana se le dijo misa de cuerpo presente. En este día experimentamos varios chubascos. Latitud Norte observada 38 grados y 48 minutos.

Día 9 de noviembre lunes al martes de 89.

Al medio día seguimos con toda vela portable gobernando al SE con viento fresco O y marejada de la misma parte. El cielo con celajería suelta achubascada y los horizontes muy cargados de ella; y por el 4º cuadrante todo atubornado [59v] y de feo cariz. A las 3 se llamó el viento al NO. Anocheció en los mismos términos que queda dicho a medio día, y hasta las 10 de la noche hubo repetidos chubascos de agua, y poco viento. A las 10 se llamó el viento al Norte fresquito y aclaró todo el cielo. A las 7 de la mañana se vio una banda de pájaros ánsares y rabijunco, latitud N observada 37 grados 35 minutos.

Día 10 martes al 11 de noviembre miércoles.

Seguimos al medio día en vuelta del SE con el viento SO fresquito, y la mar gruesa del NO. A las 4 calló un gran chubasco de agua y se quedó el viento muy flojo. Anocheció el cielo y horizontes con celajería suelta achubascada el viento bonacible por el SO marejadilla de el, y sorda del NO. Amaneció todo en los mismos términos que anocheció. A las 9 de la mañana se avistaron varias porras. Latitud Norte observada a medio día 35 grados y 37 minutos.

Día 11 de noviembre miércoles al 12 jueves.

Al medio día seguimos con viento muy escaso por el SO gobernando al SE y anocheció en los [60r] mismos términos. Desde las 10 de la noche hasta las 3 de la mañana calleron repetidos chubascos con mucha agua, y poco viento a cuya última hora se aferró la vela del estay por haberse puestos dos los horizontes muy aturbonados. A las ocho se vieron varias porras y a las 9 pasó una bandada de alcatraces.

Día 12 jueves al 13 de noviembre.

Al medio día quedamos con trinquete gaviás y viento calma y todo cerrado de lluvia muy espesa. A la 1 cesó ésta y entró el viento bonacible por el SO y seguimos con toda vela al SE. A las 2 se llamó el viento por el sur fresco. Al ponerse el sol nos quedamos con solo trinquete, y gaviás por estar los horizontes de mal semblante y haber refrescado más el viento sur. A las 5 viramos por redondo por haberse llamado el viento al SSE y seguimos en vuelta al SO 4 O con el fin de no aproximarnos [60v] más a la costa. Anocheció el cielo con celajería suelta neblinosa y los horizontes del 2º y 3º cuadrante muy oscuros y cargados de celajerías achubascadas y los del 1º y 4º con gruesa celajería parda. A las 7 comenzó a relampaguear por el NO y se puso el cielo muy claro. A las 10 habiendo refrescado mucho el viento y cerrándose todo de espesa celajería oscura en repetidos relámpagos por el OE NO y Noroeste nos quedamos a la capa con trinquete y mesana. A los tres cuartos para las once comenzó a llover copiosamente y no cesó hasta las 12 con viento bastantemente fresco el que abonanzó mucho la dicha hora, variando por el 3º y 4º cuadrante hasta las 3 que se llamó al oriente y viramos por redondo en vuelta del SE. A las 8 se vio un lobo marino. Latitud Norte observada 34 grados 35 minutos.

Día 13 viernes al sábado 14 de noviembre.

Seguimos al medio día con las gaviás sobre un rizo y vela de estay con la proa al [61r] SE 4 S y viento ONO y NO. En toda esta singladura se experimentaron grandes y repetidos chubascos de agua. No hubo observación por estar el viento sumamente nublado.

Día 14 de noviembre sábado al 16 domingo.

Al medio día seguimos con toda vela portable gobernando al SE con viento NO 4 N bonacible y marejadilla de la misma parte y el cielo con celajería suelta achubascada. Anocheció el cielo achubascado y el viento como queda dicho. A las 6 se puso el horizonte en el 3º cuadrante muy escarchado y continuó

hasta las 8, a cuya hora aclaró todo el cielo y así se mantuvo toda la noche. A las 8 de la mañana se vieron dos pájaros llamados rubijuncos.

Día 15 de noviembre domingo al 16 lunes.

En este día seguimos en los mismos términos que queda dicho en el [61v] en el día antecedente. A las 3 de la tarde se vieron porras toda la noche se mantuvo el viento como queda dicho. A las 12 del día seguimos con la proa al SE 4 E a fin de recalar en la isla de Guadalupe.

Día 16 de noviembre lunes al 17 martes.

Al medio día seguimos con toda fuerza de vela al SE 4 E. El viento fresco por el NO 4 N la mar llana y los horizontes cubiertos de celajería delgada. Anocheció todo muy cerrado de espesa celajería achubascada y amaneció del mismo modo. A las 8 se echó el mastelero del juanete mayor arriba, y seguidamente se desembargó el trinquete y se embargó otro por ser mayor. A las 11 se avistó la isla de Guadalupe a distancia de doce leguas.

Día 17 de noviembre martes al 18 miércoles.

En todo el día no hubo más novedad que el haber navegado a vista de la isla de Guadalupe todo el día con viento fresquito, la que perdimos de vista el mismo día a cuya hora se observó la latitud N de 28 grados y 24 minutos.

[62r] Día 18 de noviembre miércoles al 19 jueves.

Al medio día seguimos con toda fuerza del viento con proa al SE viento SO 4 O fresco y la marejada del NO, desde las 2 de la tarde hasta las 5 hubo repetidos chubascos con agua y viento fresco. Desde las 12 de la noche hasta las 3 de la madrugada hicieron varios relámpagos en el primer cuadrante. Al medio día se observó la latitud de 27 grados, 24 minutos.

Día 19 jueves al 20 de noviembre viernes de 1789.

Con el viento no fresquito seguimos con todo el aparejo largo ejecutando el rumbo SE el cielo con alguna celajería suelta y la mar tendida del viento y toda la singladura, siguió todo en el modo que dejó referido. Al medio día se observó la latitud N de 26 grados 20 minutos.

Día viernes 20 de noviembre al 21 sábado.

Al medio día seguimos con toda fuerza de vela al SE 4 S con el viento Norte bonacible la mar llana y el cielo despejado en unos trozos anocheció y continuó toda la noche. A las 7 de la mañana comenzaron a pasar balas [62v] de porras y con tanta abundancia que a las 9 estaba la mar llena de ellas. También se vieron lobos marinos, tortugas y algunas gaviotas. A las 10 se descubrieron desde el fondo del trinquete los forrallones de los alijos como 5 leguas de distancia. Estos forrallones son cuatro, el uno más pequeño que los otros, pero todos son bastante altos, que parecen navíos a vela, observación Norte 25 grados y 8 minutos.

Día 21 de noviembre al 22 de dicho mes.

Este día no tuvimos novedad alguna, pues tuvimos el viento, la mar y horizontes todo bueno. Latitud Norte observada al medio día 24 grados y 28 minutos.

Día 22 domingo al 23 de noviembre lunes.

Con el viento NNO bonacible la mar llana y el cielo y horizontes despejados, seguimos con proa al E 4 al SE y así continuamos toda la singladura. Latitud Norte observada al medio día 23 grados 31 minutos.

Día 23 de noviembre lunes al 24 martes. [63r]

Al medio día seguimos con toda fuerza de velas gobernando al E SE 5 grados, viento NO fresquito, la mar de la misma parte, el cielo claro y los horizontes con celajería parda. Anocheció y amaneció en

iguales términos en que queda dicho. Al medio día a las 9 de la mañana se vieron tres rabihorcados. Al medio día nos pusimos a gobernar al este y se observó una latitud norte de 23 grados y 24 minutos

Día 24 martes al 25 de noviembre miércoles.

Al medio día seguimos gobernando al E viento NO 4 N calmoso y mar llana y de este modo seguimos toda la noche. Al amanecer se descubrió la costa y el cabo de San Lucas por la proa como a distancia de 9 leguas latitud Norte observada al medio día 23 grados y 2 minutos.

Día 25 miércoles al jueves 26 de noviembre.

En todo el día no hubo más novedad que habiendo pasado casi en calma con bastante calor las corrientes nos llevaban bastante para el sur, y la hora estaba muy cargada de espesa calima. Al oscurecer cogió un marinero una Ave [63v] de rapiña que se había posado en la cofa mayor. Esta ave tenía las plumas blancas, amarillas, negras y encarnadas y todos estos colores tan finos que la hacían tan vistosa. A las 6 de la mañana se demarcó el Cabo de San Lucas al sur 5 Este de la aguja a distancia como de a 6 leguas y de la costa más inmediata estábamos a distancia de 3 leguas. Latitud Norte observada al medio día 22 grados 38 minutos.

Día 26 de noviembre jueves al 27 viernes de 89.

Al medio día seguimos con toda vela en demanda del cabo de San Lucas con proa a ESE viento ONO fresquito y marejada de la misma parte. A las 4 estábamos viento sur corriendo enfrente del cabo a distancia de una milla, a cuya hora nos pusimos a gobernar al este 5 grados sur de la aguja. A las 9 de la mañana se quedó el viento en calma.

Día 27 de noviembre viernes al 28 sábado.

Esta singladura la tuvimos toda en calma hasta las 2 de la mañana que entró el viento flojo por el NE 4 N y seguimos en vuelta del NO 4 N [64r] por lo que perdimos bastante camino por ser el viento enteramente contrario y las corrientes nos echaron bastante hacia atrás, pues a las 6 se volvió a divisar la costa como a distancia de 10 leguas.

Día 28 de noviembre al 29 de dicho mes.

Seguimos al medio día con viento contrario con proa hacia la costa, al ponerse el sol se demarcó el Cabo de San Lucas al ONO de la aguja a distancia de 7 u 8 leguas y el Cabo Pulmo a N 5 E. A las 8 de la noche estando el viento al N 4 al NE viramos de vuelta al E 4 NE. Amaneció el cielo y horizontes despejados y el viento fresco para el norte 4 N y la marejada de la misma parte.

Día 29 de noviembre domingo al lunes 30.

Esta singladura la tuvimos toda con viento fresco del Norte caminando toda ella a 5 o 6 millas por hora, la mar llana y el cielo claro. Latitud Norte observada 22 grados 30 minutos.

Día 30 de noviembre lunes al 1 de diciembre.

Al medio día nos pusimos a gobernar al ESE a fin de recalcar a barlovento de la Isla Isabela el viento flojo por el NO 4 N y la mar llana, [64v] el cielo claro y los horizontes calmosos. A las 3 de la mañana considerándonos cerca de la Isla Isabela nos pusimos al payro y sondamos, y se halló fondo en 41 brazas fondo lama espesa por lo que nos mantuvimos al paio hasta las 4 de la madrugada que mareamos la gavia y el velacho siguiendo al ESE a fin de coger menos fondo, para en caso que siguiese la calma poder fondear porque las corrientes tiran en este paraje para el sur mucho. Al amanecer se descubrió la isla Isabela por la proa no muy distante, la que se demarcó al salir el sol al ESE 5 y 20 más N de la isla del NO de las Marías al O lo más S de la isla dicha, islas Marías al sur 17 O todo de la aguja y como a distancia de la primera de 3 leguas. A las 6 se sondó en 34 brazas la calidad del fondo lama. A las 10 se quedó el viento calma y a las 11 se echó la lancha al agua por si se nos ofrecía dar algún remolque. Latitud Norte observada al medio día 21 grados y 57 minutos, a cuya hora se volvió a sondar [65r] y se halló fondo en 26 brazas fondo lama suelta con algunos caracolillos.

Día martes 1 de diciembre al 2 miércoles.

Al medio día entró la ventolina muy floja por el NNO y seguimos en vuelta del E 4 al NE. A las 4 de la tarde estábamos corriendo enfrente de la isla Isabela a distancia de milla y media. Anocheció el cielo y horizontes en celajería delgada calma viento galeno por el N la mar llana y la lancha por la proa para que fuese fondeando, a las 9 se sondó desde la lancha y desde el paquebot y en una y otras partes se halló fondo en 10 brazas fondo lama suelta. A las once se quedó el viento enteramente en calma, por lo que se cargó toda la vela y se dio fondo aún anclase en 8 brazas. Esta noche los marineros se divertieron en pescar con el cordel y cogieron mucho pescado y de diversas calidades. Al amanecer se advirtió la piedra blanca y a las 8 de la mañana al Puerto de San [65v] a distancia de 12 leguas.

Día miércoles 2 de diciembre de 1789.

Toda la tarde seguimos con la brisa floja en demanda del Puerto de San Blas a distancia de milla y media de la tierra. A las 6 de la tarde dimos fondo en este Puerto de San Blas.

Día 7 dio fondo en este Puerto la Fragata Princesa, y la Goleta Santa Gertrudis, en la fragata vinieron mis compañeros.

Día 8 se dio cumplimiento a la promesa que el 26 de octubre habíamos hecho los del paquebot San Carlos a la Virgen del Rosario de hacerle una gran fiesta con procesión, misa y sermón el que prediqué yo.

Día 12 a las 2 de la tarde fondeó en el Puerto de San Blas una goleta americana prisionera por los españoles, esta goleta había salido de Nutcka en compañía de la Fragata, y goleta arriba dicha, pero se había separado con un temporal en los 42 grados de latitud Norte. A las de la tarde [66r] salimos los cuatro religiosos en compañía de D. Esteban José Martínez de San Blas para Tepic de este pueblo llegamos día 13 a las oraciones. En lo restante está contenido el vocabulario de la lengua de Nutcka. La situación y entrada de dicho Puerto. Descripción de sus yerbas, árboles y plantas. Del temperamento de Nutcka y hortalizas que hemos sembrado. Facciones de los naturales, su vestimenta y casamientos. Pintura de sus casas y muebles que encierran en ellas, trabajos en que se ocupan, armas que usan. De las Aves de este país, de los cuadrupedos de mar, y tierra, de los pescados del Puerto de Nutcka, de las canoas, guerras y rancherías de los naturales del referido puerto; de la religión de estos yndios, de sus entierros, sus malas costumbres.

[66V] VOCABULARIO DE LA LENGUA DE NUTCKA.

ESPAÑOL	LENGUA NATIVA
A	A
Agua	Chao
Asentarse	Tecolt
Águila	Mamati
Argón	Saqui fao
Ahora	Ola
Aquí	Ako
Ayer	A mi
Arca	Cocom
Anzuelo	Chimivi
Aguardiente	Mamaclichao
Abalorios	Fucui
Almexillones	Cloechincha
Apártate	Janigua
Arco de flecha	Mustati
Amigo	Guacase
Hablar	Sisaani
Argolla	Caxgua
Aceite de ballena	Elacamest
Ande, vete, márchate, etc.	Guelciel
B	B
Barca	Apopsima
Brazos	Cayata
Beber	Nochil
Bastante	Ayacquis
Ballena	Maac
Bueno o cosa buena	Clust
Baile o bailar	Oyelt
C	C
Cabeza	Focfite
Cabellera	Apstu
Cejas	Ayohi
Cómo te llamas?	Eschacomote
Capitán	Tai
Cortas	Chichi
Cuervo	Cosorina
Canalete	Masti
Cobre	Chiport
Cantar	Nanue
Comer	A-oc
Concha	Isoguate
Canoa	Chapat
Cambiar	Mocira
Cómo se llama esto?	Acacac?
Cosa negra	Jucue
Cosa Blanca	Clisuo
Cosa encarnada	Chojo
Cosa dulce	Chamas
Cosa verde	Guaquitao
Cara	Echolpe

Cordel	Sanapolt
Caja	Coconio
Compañones	Omest
Cuernos de animales	Cluchimao
Caldero	Ocolmet
D	D
Dar gracias Este término es muy guturalmente	Clakkokse Pronunciado
Dar o entregar algo	Ma
Dame más	Cayome
Damas	Oyelt
Dolor	I= Aac
Día	Nas
Dormir	Boeche
Dientes	Chichichi
E	E
Estar parado	V= inapi
Escribir o pintar	Clisite
Extranjero y también pelearse	Etzima
Enfermo	Tailt
Esclavo	Colzt
Esto es	Cho
Escucha, oye, atiende	Ala
Escupir o salivar	Machitunult
Esteras o petate	Tecall
Esclavina	Clititac
F	F
Flecha	Sufati
Fresas	Calquintapa
Fierro	Siquimene
Fuego	Inic
Fragata	Mamacla
H	H
Hombre	Jacobs
Hermano	Cadletic
Hermana	Clusmup
Hilo	Tana
Herir	Sacsil
L	L
Labios	Epsasups
Ladrón	Coelzt
Largo, grande y ancho	Asco
Lengua	Chup
Leña	Iniese
Levantarse	Taquisilt
Lavarse	Cliñol
Llover	Miela
LLorar	Gal
M	M
Manta de pelo blanco	Chuchimakol
Manos	Cucupipse
Madera	Iniese
Mar	Jupal
Mentira	Arta-Artu
Malo o cosa mala	Picet
Me entiendes, me comprendes	Camata?

Membrum virile	Quienme
Muchachos	Tenax
Mañana o el día de mañana	Annicla
Montaña	Cunuma
Mujer	Clusgma
Muerte o morirse	Cokcebor
Marinero	Meschine
Miedo	Tejoc
N	N
Navaja	Aesinult
Narices	Nitza
No	Huic
Noche	Ayai
Nutria	Cotlac
Niebla	Yuglese
O	O
Oro	Chimes
Oy o día de Oy	Climisilt
Otro	Clao
Orejas	Papi
Ojos	Capsi
Oler	Misilt
P	P
Padre	Nani
Palo	Clacsoma
Palos de fragata	Clacsome
Partir	Cochil
Perro	annil
Pechos	Ignima
Pescado	summa
Pescado cabrilla	Clespa
Peine	Sechicas
Pipas o barril	Aquart
Piloto	Cadlactic
Piel de oso	Clitac
Piel de nutria	Cotlac
Pintarse	Quaformes
Pinos	Suchas
Pelear	Elgina
Pedir alguna cosa	Ca
Pars venera mulieris	Supti
Pato	Zapen
Pólvora	Puuna
R	R
Regalar	Pachil
Reir	Eisua
Remo	Ousope
Recibir algo	Ka
Roca o peñasco	Moesi
Rosa o rosas	Pat-aigua
S	S
Sardina	Turom
Sauco	Seiguit
Sentarse	Tocolt
Si	C-o

Sombrero	Suyapust
Soga	Sirtiep
Sol	Opalt
T	T
Tabla	Clio
Temor o miedo	Tuau
Temblar	Chitachil
Tierra	Nuchie
Trabajador	Colt
Tomar o coger eso	Ma
V	V
Venado	Moichi
Ven acá	Chocoe
Ver o mirar	Nanichit
U	U
Uñas	Chalcha

Nombres numerales:

- 1- Saguat
- 2- Aclá
- 3- Capsa
- 4- Mu
- 5-Sucha
- 6-Nupu
- 7-Aespu
- 8-Aclaqual
- 9-Sabaqual
- 10- Ayo

Nombres de diez capitanes que tiene Nutka.

- Primero: Anapé este es el padre de Macuina
- Segundo: Macuina, este es el rey
- Tercero: Quelequén, este fue muerto por los españoles.
- Cuarto: Claquaquina
- Quinto: Cocsina
- Sexto: JutusiequiTiesi
- Séptimo: Guatlasapalt
- Octavo: Tutan Ochiqui
- Nono: Apecost
- Décimo: Clicsine

[VIENE DE LA 70V] SITUACIÓN Y ENTRADA DEL PUERTO DE SAN LORENZO DE NUTCKA.

Los primeros españoles que han entrado en el puerto de San Lorenzo, hemos sido los de esta expedición. Aunque es verdad que en el año de 1774 la fragata de S.M.C. nombrada Santiago, estuvo a la boca de dicho puerto a distancia de como de dos a tres leguas.

Esta fragata estaba a el mando [71v] del Alférez Juan Pérez quien de orden del Excelentísimo Señor Bailio fray D. Antonio María Bucareli, Virrey de Nueva España, salió de San Blas a descubrimientos a las costas al norte de Monterey, y después de haber subido hasta los 55 grados Norte bajando costeando día 9 de agosto por la tarde, o víspera de San Lorenzo Mártir, ando en la entrada de dicho puerto de

Puertos; a todos juntos llamados los españoles, San Lorenzo y el puerto que está en la costa del Oeste (que es donde hemos estado seis meses andados) se llama de los españoles de la Santa Cruz, en este puerto fue donde, como queda dicho, se tomó posesión a nombre de N.C.M. el 24 de julio del presente año. Dicho puerto está en la latitud Norte [72r] de 49 grados y 36 minutos y en la longitud al Oeste del meridiano del Departamento de San Blas 20 grados y 18 minutos.

Para entrar en dicho puerto será conveniente que la recalada sea en los 50 grados cuando menos, pueden los pilotos sin ningún temor atracarse a la costa (si el tiempo lo permite) pues desde la punta de Boyse hasta Nutka toda la costa es limpia, y solo hay un bajo entre Nutka y la valla de la buena Esperanza, se avista un farallón blanco que desde lejos parece un barco a la vela del cual sale un bajo que dista cuatro millas de la costa, en el bajo se encuentran tres, dos cuatro y cinco brazas de agua, nosotros estuvimos en cinco y la lancha en dos, entre el farallón y la costa hay pasaje para embarcaciones pequeñas aunque peligroso, rebasado el bajo ya se ve una punta que sobresale bastante sobre la cual se [72v] se avistarán algunas rocas a la flor del agua, y no hay cuidado en atracarse a ellas. Rebosada dicha punta se verá una entrada con playa de arena blanca, y en el fondo de la ensenada se verán también algunas rocas las cuales se han de costear como a distancia de tres leguas de cables dejándolas por el costado de babor y siguiendo de esta suerte se atracara a los cerros, pues no hay peligro, dándole únicamente resguardo a lo que se viere, que siguiendo de esta suerte se verá cualquier piloto dentro del puerto sin la menor dificultad. El puerto no se puede ver, hasta estar en él, porque le impiden la vista los cerros que lo forman, nombrado el uno San Rafael, y el otro de San Miguel que es donde tuvimos nuestro baluarte. Este puerto de la Santa Cruz es el mejor de cuantos hay en el interior del puerto, por ser fácil su entrada, su salida y tener vista a todo el mar. [73r] Por lo firme y seguro su fondeadero y porque desde él, con muy pocas fuerzas, se puede impedir la entrada.

En lo interior del referido puerto de San Lorenzo se hallan diferentes islas o para mejor decir todo el puerto es un laberinto de ellas. Éstas unas son grandes y otras pequeñas y otras medianas y todas están cubiertas de diferentes árboles y no obstante de ser todas ellas una piedra viva se mantienen todo el año verdes. Estas islas forman entre sí varios puertos y canales en los que pueden abrigarse varias embarcaciones sin tener que temer ni al mar ni al viento.

DE LOS ÁRBOLES, YERBAS Y PLANTAS DE NUTKA.

Este país está lleno de árboles pero el que más abunda es el pino, pues lo hay de varias clases. Hay yedros blancos, cipreses bastardos de altura de 50 y 60 vs. Hay pinos y cipreses tan gruesos que no son capaces de abarcarlos entre cuatro [73v] hombres. En todo el puerto y costa se encuentran varias yerbas, unas medicinales y otras comestibles: éstas son el apio, el queltie, la vinagrera, y otras yerbas que al gusto son agradables y todas ellas son específicas contra el escorbuto o mal de Holanda. Hay también chicharras o guisantes que son lo mismo al gusto, y a la vista de los que se siembran en huertas. Hay cebollas cimarronas de buen gusto aunque pequeñas. En su tiempo hay fresas muchas y gustosísimas, tres calidades de mora que son coloradas, moradas, amarillas y también hay de las negras, que hay en España, todas ellas (menos las negras) son grandes como un madroño y bien gustosas. También hay manzanos y cepas cimarronas y una frutilla encarnada de la misma figura a la vista que la cereza de un gusto y suavidad tan particular [74r] que por no conocerla y ser sumamente gustosa le pusimos por nombre el Manna. También hay con abundancia otra frutilla color morado que abundantemente se da en los jardines de Londres a la cual llaman los ingleses Gulvers, la que ellos tienen para gran regalo.

De las plantas medicinales abundan mucho la manzanilla, la rosa de castilla, el sauco, mosquetas encarnadas y blancas, la perpetua blanca y otras varias yerbas, flores y plantas que yo no conozco porque jamás he sido herbolario.

DEL TEMPERAMENTO DE SAN LORENZO DE NUTKA.

Durante el tiempo que hemos permanecido en el referido puerto, hemos notado ser el temperamento saludable y benigno sin embargo de ser grandes y repetidos los aguaceros, principalmente en los días de revolución de luna. Ni el frío es tan cruel como el que se experimenta en algunas provincias de Nueva España como [74v] en las montañas, Castilla, Galicia, etc., y según noticias adquiridas por los extranjeros que han invertado aquí no hace tanto frío como en las costas del norte de América ni con tanta nieve como en las provincias referidas. Cuando aquí se ha visto más nieve sobre la tierra ha sido 9 pulgadas y

esta se empieza a deshacer en los cerros desde marzo en adelante, conservándose en las altas montañas hasta fines de agosto.

De las hortalizas que sembramos en Nutka.

En el tiempo que hemos estado en dicho puerto o hemos experimentado darse de todas las calidades de hortalizas de Europa y América, como son coles y repollos, nabos, rábanos, lechugas, apios, cebollas, papas patatas de cuyas plantas hemos comido en varias ocasiones, pues aunque es cierto que la tierra es un puro [75r] peñasco suele haber algunas manchas de piedra buena, aunque es tan poco que suele servir para sembrar algunas verduras y no para cosechar maíz, trigo, cebada ni otras legumbres que son precisos y necesarios para formar un establecimiento.

DESCRIPCIÓN DE LA FACCIÓN DE ESTOS NATIVOS SUS CASAMIENTOS Y VESTIMENTAS.

Estos naturales, así hombres como mujeres, son de un cuerpo y estatura regular, su color trigueño rosado, tienen pelo negro, los más son chatos y de ojos castaños, aunque hay algunos de ojos azules, todos tienen la cabeza larga y algo aplastada y es la causa porque sus madres son chiquitas, con unas tablitas y la faja de yerbas se la aprietan mucho hasta ponerse en la forma referida.

Las mujeres y los jefes usan el pelo largo, en trenzas, ellas son de [75v] una estatura bien proporcionada, son poco paseadoras, no salen sino a la mar y esto ha de ser acompañadas de otra mujer y no de hombres, aunque en algunas ocasiones suelen salir con su marido o algún muchachito hijo suyo o hermano, son muy honestas, pues según he visto y me han asegurado, ninguno de los nativos tiene atrevimiento a tocarlas ni una mano.

Los hombres para casarse solicitan las mujeres con sus padres a quienes las compran. Lo mismo ejecutan los jefes o capitanes de distintas rancherías. Dichos jefes compran las mujeres por cobre, hierro y cueros de nutria, ejecutando lo mismo cuando quieren casar algún hijo. A la gente común no les es permitido más que una mujer [76r] y solo los jefes o tales les es permitido 2 o 3.

La vestimenta así en hombres como mujeres es una misma, se cubren desde los hombros hasta los tobillos, sujetando la vestidura sobre los hombros con un cordelito al que agregan una especie de esclavina, tejida de cortezas de árboles y juncos que rematan en figura canónica y en dichos sombreros tienen pintadas diversas figuras de pescados, aves y canias. Dicho vestido y sombrero es fabricado por las mujeres, también suelen vestirse, particularmente los jefes, de pieles de nutria, oso o de unos petates muy vistosos tejidos del pino, y galoneados alrededor con pieles de nutria.

CONSTRUCCIÓN Y PINTURA DE LAS CASAS Y MUEBLES QUE ENCIERRAN EN ELLA DICHOS NATIVOS.

Sus casas regularmente son formadas sobre nueve pilares, 6 iguales para lo largo, 3 para el [76v] mayor, algo más altos que los 6, sobre estos atraviesan unas vigas de pinos muy gruesos y largas a proporción. Toda la casa la cubren con tablas de cedro blanco bien labradas y movedizas, de suerte que cuando llueve no se mojan y posada el agua mueven las tablas del techo para desahogar el humo de sus cocinas y juntamente para que entre la ventilación y el sol. Las puertas suelen ser muy estrechas el largo de 25 o 30 vs., y el ancho de 10 o 12, en dichas casas suele haber 3 o 4 divisiones formadas en el suelo con palos donde tienen el fuego y donde se alojan las cabezas de familia que habitan en cada casa, pues en cada una suele actuar hasta 400 personas entre hombres, mujeres y niños; en los 2 pilares principales tienen esculpidos unos mascarones monstruosos pintados de encarnado, blanco y negro y no como los vio el Capitán Cook, según dice en su obra aunque es cierto que en aquel [77r] tiempo no estaban estos naturales tan civilizados como en el día, porque el tráfico, trato, comunicación y comercio que han tenido con ingleses, portugueses y americanos, les ha abierto mucho los ojos y la industria se ha adelantado en ella, pues ahora no rehúsan recibir en sus casas con libertad a cualesquiera persona, lo que no sucedía en aquel tiempo y que el capitán Cook comunicó con estos nativos.

Los muebles que tienen para su servicio y encierran en sus casas, se reducen a unos cajones de madera donde guardan sus pieles, perchas, cobre, hierro y otras fusteas semejantes, tienen también variedad de esteras, o petates en que guardan sus pescados secos, platos de madera, arpones, cordeles, anzuelos, redes para pescar; en vejigas de pescado meten la grasa de ballena con la cual sazonan sus comidas.

TRABAJOS EN QUE SE OCUPAN ESTOS NATURALES. [77V]

Todo el trabajo de las mujeres se reduce a tejer petates, sombreros, esclavinas, y a componer de comer. Los hombres se ejercitan en la pesca, caza, en componer y fabricar sus canoas. Dentro de sus casas se ocupan solo de juegos, bailes y vita bona.

De las comidas de los indios de Nutka.

Sus comidas cotidianas son el pescado el que comen unas veces crudo otras salcochado y algunos asado, comen mucha ballena y hace tanto uso de ella como nosotros del pan pues en todas las comidas usan de ella y he notado que en una mano tienen un pedazo de ballena y en la otra tienen de la cosa que comen y a cada bocado que comen dan un muerdo en el pedazo de ballena, por lo que he dicho que hacen tanto uso de ella como nosotros del pan; para comer y beber el caldo del pescado usan unas [78r] conchas de almesillones, además del pescado comen también varias yerbas como son tallos de vinagreta, apio, tallos de ortiga, una raíz parecida a la zarzaparrilla, y todas las frutas que produce el país, pero las yerbas todas las comen crudas y los que hacen limpiarlas;

De las armas, que usan dichos indios.

Las armas que usan estos naturales son el arco de la flecha, lanzas de madera, algunas armas de fuego, como son escopeta, pistolas, esmerildes que han recibido de los ingleses al cambalache de pieles; de las armas de fuego aunque hacen algún uso los más cierran los ojos al tiempo de disparar y han tenido algunas desgracias entre ellos por no estar prácticos en el manejo de dichas armas y no conocen bien el efecto de la pólvora.

De las aves vistas en este país.

En el tiempo que hemos habitado en Nutka hemos visto varias aves, pero las más [78v] particulares son canarios, y gorriones, los que hay con abundancia, y tienen un canto muy agradable. Los canarios son los mismos que los de Europa; y los gorriones como los de Nueva España. De unos y otros se han cogido varios nidos y no se ha podido criar más que un canario. Hay palomas torcaces, patos de diferentes clases, anzares, gamos, mirlos pardos distintos de vos de Europa pero de la misma música, garzas de color pardo, águilas de cabeza y cola blanca, cuyas plumas estiman mucho los jefes de estas Rancherías. Hay aves de rapiña, dos especies de chupamirtos o chupaflor, unos como los de Nueva España y otros tan pequeñitos que parecen moscas gordas, también hay gaviotas, charranes, y muchísimos cuervos y otra diversidad de aves que ignoro su nombre.

De los cuadrúpedos de mar y tierra. [79r]

Los cuadrúpedos de tierra son los siguientes: venados, osos, coyotes (y muchos de ellos domesticados por los indios), ardillas, gatos de monte, tejones, lobos, tusas, ratas, topos, culebras, víboras, y sapos.

El armiño que el capitán Cook cita en su obra no lo hemos visto. Los cuadrúpedos de mar son lobos, nutrias, y otra especie de animal parecida a la orza?.

De los pescados del puerto de Nutka.

Los pescados que en Nutka y sus costas hay con abundancia son salmones, bacalaos, cazones, merluzas, muyarza. Doncella o trucha de la mar, lenguado, rayas, sardinas, arenque, anchos y cabrilla de cuyas calidades se alimentan los indios y guardan seco para tiempos de invierno, como también de las ballenas, nutrias, sardinas y lobo marino, por cuya razón, tanto ellos como sus habitaciones [79v] despiden un hedor peor que las habitaciones de los puercos. Además de los pescados referidos hay unos pescados con rabo y dos pies cerca de la cola, este pescado es de la magnitud de la mojarra grande, muy blanco con algunas pintas pardas encima de espinazo, y nos dijeron los ingleses que no lo comiéramos que era malo y se hinchaba el que lo comía. También hay otro pescadito que llaman los ingleses escorpión de la mar y a la verdad que es parecido al escorpión de tierra, éste tiene algunas pintas azules y amarillas y todo lo demás es del color del escorpión.

De las canoas, guerras y rancherías.

Las canoas que usan estos indios por lo regular tienen 16 pies, 3 de ancho y 6 de profundidad, estas son muy delgadas de una pieza y admiten 6 o 7 personas y son muy propias para pasear, y no se les advierte mayor balance [80r] porque hasta en el remar guardan equilibrio, son muy ligeras y de punta aguda por lo que caminan mucho, otras usan muy grandes y pintadas las que están fabricadas de piezas. De estas hay algunas que cargan 30 o 40 hombres, las cuales forman la figura de un jinete? de Europa.

Para sus guerras suelen armar estas canoas grandes y suelen tener sus ataques por mar con las de otra ranchería. En las guerras se hurtan unos a otros todo lo que pueden y a lo que se cogen de la parte contraria lo conducen a su ranchería, les cortan el cabello y los tratan como esclavos, ya hace tiempo que no se pelean por habérselo afeado las naciones extranjeras y así conservan en el día de hoy paz entre ellos, pero Macuina que es el rey de la población de Nutka no quiere que los de otras rancherías comercien con los barcos, pues él y los suyos los quieren tener solos. [80v].

Las Rancherías que hay desde la entrada de este puerto hasta el interior de él son 22 teniendo unas a 300 otras a 400 y algunas hasta mil indios sin contar mujeres y niños.

De la religión de estos indios y de sus entierros.

Acerca de la religión no hemos advertido más que tienen un conocimiento grande de Dios porque preguntándolo yo, qué quien había hecho el mar, las tierras, árboles y toda esta máquina visible del universo me respondió de esta suerte, arriba está un Capitán muy grande Aseatais, este capitán es más grande y manda más que el Rey de Inglaterra, de España y hasta manda más y es más grande que nuestro Capitán Macuina y este gran Tais o Capitán fue el que lo hizo todo. Después les pregunté sobre el cielo y el infierno y, [81r] dicen que arriba hay una ranchería sumamente hermosa y que abajo hay otra sumamente fea y ¿Quiénes van abajo y quiénes van arriba? les pregunté, a lo que me respondieron clust jacobos va arriba, pisec Jacobs abajo, que es lo mismo que decir el hombre bueno va arriba y el malo abajo pero entre estos salvajes aquel que es más gucarista, más fuerte y que hace más atrocidades es el mejor entre ellos, también dicen que los capitanes o Jefes de todas van arriba y la gente plebeya todos van abajo juntamente con las mujeres porque de éstas dicen ninguna va arriba. Estos salvajes no conservan memoria alguna de nuestros primeros Padres ni del diluvio universal, ni de dónde ni por dónde vinieron y ni de quien vinieron.

A los difuntos si son gente ordinaria los entierran en los montes, pero a los Capitanes los meten en una [81v] caja la que forran de pieles de nutria y antes les quebrantan las rodillas para que sigan como suelen sentarse estos aborígenes en el suelo y cubierta la cabeza con cintas la cuelgan de los árboles.

La memoria de estos Jefes por largo tiempo llorando muchos días después de su muerte con llantos y alaridos que parecen lobos.

Malas costumbres de los indios de Nutka.

Entre algunas propiedades malas que suelen ser anexas a casi todos los indios tienen los de Nutka la inhumanidad de comer carne humana por la que se hacen más abominables que otros individuos. Estos brutos se comen los muchachos y muchachas que cautivan en las guerras. Suelen comerlos en tiempo de invierno que es cuando más falta tienen de pescado. También suelen vender alguno de los pequeños cautivos pues [82r] nosotros hemos comprado un muchacho y una chiquilla, los cautivos grandes no los comen y los tienen para ejercitarlos en la pesca y ocuparlos en su servicio ordinario, siempre que se les ha preguntado si quieren vender a algún muchacho nos han preguntado si era para comerlo. Todos estos naturales son muy ladrones (falta) que concurre en todos los indios, ellos robaron al capitán bostonés muchas quarterolas y barriles y algunos pedazos de hierro, cuyos efectos no pudo adquirir su comandante Juan Kendrick, aunque hizo vivas diligencias. A Tomas Hudson, capitán de la balandra llamada la Real Princesa a los tres días de haber fondeado en este puerto le rebosaron el serini? Aunque preguntó varias enseñadas y rancherías a este fin. Pienso que nosotros hemos sido a quienes menos han hurtado de cuantos han estado en [82v] este puerto y no obstante nos han robado varias piezas de herramienta de carpintería y tonelería, pedazos de hierro, clavo y barril. En una ocasión se le quitó a un indio un manojo de piedras de hierro de nuestras cureñas y un machete con la marca del Rey. = Fray Francisco Miguel Sánchez.

Todo lo suscrito que antecede es copiado del original en el mes de febrero del año de 1790 en que pasaron los RR.PP. que se citan al retorno para México, por esta ciudad de Guadalajara, los que con el R. Padre Guardián Nuevo, misionero que había sido en las Altas Californias y un indio que llevaban a su [83r] orden, estuvieron varias ocasiones en esta mi casa y de quienes recibí muchos favores, para cuya constancia pongo esta razón.

José María González Cabrada.

ANEXO III

RAH, Colección América Tomo VI, Sig. 9-9-6/1922, legajo n° 20, Acapulco,

30 de Noviembre de 1791

Relación dirigida por el Padre Fray Severo Patero, misionero apostólico de m. Padre San Francisco desde el nuevo Puerto de San Lorenzo de Nuca a el Puerto de San Blas de Acapulco en este Reino de la Nueva España en fecha de 13 de Julio de 1789.

Habiendo salido del Puerto de San Blas el 18 de febrero rompimos nuestro viaje aunque con algunos sustos que son indispensables a los que navegan. Con toda felicidad llegamos deste Puerto de San Lorenzo de Nuca los unos el 5 y los otros el 12. Aquí encontramos este Puerto y Costas hechas presas y despojo de las naciones extranjeras, pues además de 27 embarcaciones así inglesas como portuguesas comerciantes y americanos que han comerciado en estas costas con frecuencia desde el año de 1774, encontramos ahora en el Puerto una fragata y una balandra americanas. Su capitán Juan Kendrick, que según dice es su destino el descubrimiento mandado por el Congreso americano y otro paquebot inglés con bandera portuguesa, a este se le hizo prisionero remitiéndosele a Macao de donde era procedente, capitulándole con formales sumas que devolviera el barco y sus petrechos que nuestro Monarca los diere por presa legal.

A pocos días entró otra balandra inglesa la que se hizo salir libre a los ocho días por haber respondido su capitán que ignorara que estas costas pertenecían a las Españas, pero que habrá que veía establecidos a los españoles no volvería jamás.

El dos del corriente entró otro paquebot inglés cuyo capitán dijo que por orden del Rey de Inglaterra venía a establecer en este puerto con nombramiento que el gobernador de él y sus costas, a hacer una casa, un fuerte, una factoría, trayendo su embarcación bien provista de todo lo necesario así de provisiones de víveres, de ropa, de armas, hasta una galeota fabricada y numerada ya para recorrer la costa, como de todo derecho de oficios y artes en su tripulación, a este se la hecho prisionero remitiéndolo a San Blas, cuya consecución hace que se anticipan estas noticias.

A los rusos los esperamos y a algunas otras embarcaciones de día en día, de modo que si la España no pone remedio y toma severas resoluciones en este particular, corren próximo riesgo nuestros establecimientos y todo esto es, por el comercio de las pieles de nutria. Nosotros nos hemos fortificado con un fuerte de 10 cañones en un cerro a la entrada del Puerto, a cuya dominación hace extremos sin cuidado, pues la embarcación que entre, o sea de rendirse o echar a pique, se trabaja con anhelo en corte de maderas para el fuerte y la casa.

El puerto es de los más hermosos hasta ahora descubiertos, capaz de contener todas las armadas de Europa, todo el es una isla comprendido en su recinto varias islas.

La tierra firme aún dista del Puerto como 30 leguas, se comunica con el estrecho de Juan de Fuca tan disputado entre los españoles. *Vtrum* existía o no.

A pocos días de nuestra llegada el comandante Martínez remitió a D. José Narváez, 2º piloto, el que volvió a los 15 días, habiendo registrado parte de dio estrecho; teniendo alguna probabilidad así de parte de nuestros pilotos, como de los americanos e ingleses que en la presente han ocurrido aquí, que dicho estrecho de Fuca se comunica con el río Misisipi del Nuevo Orleans,

La gentilidad es mucha: nos ha recibido con amistad, haciéndonos algunas danzas a su usanza. Son dóciles, fáciles a pronunciar el español. Se visten de pieles de osos, de lobos, nutrias, zorros o Coyotes, Venados y otros animales de que brinda el país. Las mujeres de lo mismo, pero con mucha honestidad. Su alimento es el de pescado que comen crudo, cocido o asado. Ballenas, sardinas, lenguados, salmones, bacalao y otros. Todo delicado; y con abundancia. A estos naturales hasta ahora no se les ha conocido

particular religión, rito o ceremonias, solo dicen que los buenos se vuelven palomas y suben arriba a una ciudad muy hermosa y los malos bajan abajo. A los cadáveres de sus difuntos caciques o principales les quiebran las piernas para que estén sentados y metidos en una caja de madera los suben a los árboles y allí los dejan depositados. Tienen mucho miedo a los tiros del Cañón. La tierra es finamente montuosa de varias maderas, especias, agua llena de Sierras, Cerros y Rocas, inútil para la siembra, y cría de ganado que es lo que nos tiene desconsolados por no poder fundar ni establecer el Santo Evangelio. En otra ocasión poder ser más largo, y remitir un diario exacto y curioso pies al presente la brevedad de la marcha del paquebot prisionero no permite más. Esta con la pasada expedición sería para la España de mucha utilidad.

ANEXO IV

AHN, Sección Estado, leg. 4289, Carpeta 7.

Copia de la Orden Instructiva, comunicada al Alférez graduado de Navío D. Estevan José Martínez para su gobierno y puntual observancia en la ocupación del Puerto de San Lorenzo, o Nutka.

Concluida felizmente la Expedición de descubrimientos en las costas septentrionales de Californias, que confié al zelo de Vm le previne con fecha de 17 del que sigue mis determinaciones para la importante y pronta ocupación del Puerto de San Lorenzo, Nuca, o Rey Guillermo.

La intentan los Rusos en el próximo año de 89 según las noticias adquiridas por Vm en la isla de Onalasca, están persuadidas de que tienen el mayor derecho para establecerse en las referidas costas, y por último pretenden impedir el comercio que los ingleses hacen en ellas con frecuencia, y aun con iguales miras de radicar establecimientos.

Estos designios de una y otra Nación son tan perniciosos a la nuestra pero infundados, pues ni los comandantes Rusos Beering y Iskirikow reconocieron los Puertos que descubrió nuestra Expedición executada en el año 177, y de que se posesionó formalmente, ni el Capitán Inglés Cook vio a Nuca antes que los Españoles, pues en el año de 78 llegó a este parage, donde estuvo fondeada en el 74 la Fragata Santiago, que mandaba el Alférez graduado D. Juan Pérez, y en Vm iba de segundo piloto.

Por estas, y otras muchas poderosas razones, es claro nuestro preferente y justo derecho a ocupar las costas descubiertas al Norte de Californias, defendiéndolas de otras colonias extranjeras, cuyos objetos importantes abraza verdaderamente la delicada expedición que ahora pongo al cargo de Vm y deberá desempeñar, arreglándose en todo a las siguientes prevenciones:

1^a

La indicada expedición ha de hacerla Vm, como está mandado, con la Fragata Princesa, y el Paquebot San Carlos el Filipino, aquella al mando inmediato de Vm y este al del Piloto D. Gonzalo López de Haro.

2^a

Ambos Buques, bien armados, y habilitados a satisfacción de sus Comandantes, han de llevar la misma dotación de Oficiales de Mar, de Marinería que en su último viage, con algun aumento de Tropa, y el armamento necesario para la tripulación, en cuyo manejo uso debe ejercitarse en la Mar, y en los Puertos, quando este desocupada.

3^a

Saldran precisamente ambos en los ultimos días del proximo de Enero, y, lo mas tarde, en los primeros de Febrero sucesivo, pero con tal de que naveguen sin falta en 15 de este último mes.

4^a

En el Marzo siguiente, listo el Paquebot Aranzazu con igual número de Gente que el Filipino, y a las órdenes del primer Piloto Alférez graduado de Navío D. José Cañizares, conducirá las provisiones completas para los Presidios de Nueva California; y además, las que no siendo de necesidad urgente

falten al completo de las que deberían llevar ahora los dos Buques de la expedición, y las de aquellas clases sugetas a corromperse con el tiempo, que después se regulen precisas para reemplazar los víveres y efectos que puedan consumirse en el que tarde el Paquebot Aranzázu en entregar lo correspondiente à los Presidios, seguir su viage, y llegar a Nuca, ó San Lorenzo.

5^a

Verificado el arribo del Aranzazu a este Puerto, y entregadas las provisiones que conduzca para los Buques de la Expedición, se regresará inmediatamente al de San Blas con las noticias que me comunicará Vm que quanto le hubiere ocurrido , y con relaciones puntuales, que también formalizará de todos los auxilios que necesite, y considere indispensables para el lógro y seguridad de sus empresas, pues con vista de estos documentos prevendré mis sucesivas determinaciones, y volveré à despachar con socorros al mismo Paquebot Aranzazu, a la Fragata Concepción, si estuviese en aptitud de navegar, ó tal vez á estas dos Embarcaciones juntas, ó separadas, según convenga, ó fuera posible.

6^a

El Plano adjunto N^o 1, que es de la entrada de Nuka, copiado de la Obra de Cook, lo remito a Vm para que le sirva de gobierno; y pues, según he entendido, tienen Vm esta Obra, escuso referirle sus noticias y observaciones, encargándole el mayor cuidado en el trato con los Indios, para no dexarse sorprender por su carácter interesado y veleidoso.

7^a

Si fuere Vm logrando captarles el amor y voluntad, por los medios del cambalache, ó comercio, y de la dadiva oportuna, se valdrá en este caso de las discretas y prudentes persuasiones de los quatro Religiosos Apostólicos, que lleva en su compañía, para que desde luego empiecen á propagar dulcemente la voz del Santo Evangelio, sin que por termino alguno se exaspere a los Indios.

8^a

De cualquier modo debe Vm fingir que trata de radicarse en formal establecimiento, disponiendo desde luego el corte de maderas, y fábrica de un xacalon que podrá servir de alojamiento para resguardarse de las inclemencias del tiempo, de lugar de Asamblea, para el trato con los Indios, y de trinchera para defenderse de sus invasiones, si las intentaren.

9^a

En este xacalon podrá mantenerse de dia parte de nuestra gente, retirandose de noche á las embarcaciones para mayor seguridad, pero si Vm advirtiere que la ofrezcan los procedimientos de los Indios, obrará en este punto como si tiene las cosas a la vista, y baxo el concepto de que mis prevenciones relativas a la construccion de aquella humilde fábrica se dirigen esencialmente á manifestar la propiedad del dominio de nuestro Soberano en el Puerto de Nuka, y en los laterales de su costa.

10^a

En este estado, si llegasen Embarcaciones Rusas, ó Inglesas, recibirá Vm a sus Comandantes con la política y buen modo, que exige la paz y amistad que conservamos con una y otra Nacion, pero manifestandoles la justa razon de nuestro establecimiento en Nuka, el derecho preferente que tenemos de continuarlos en toda la Costa, y las providencias que toma nuestro Gobierno Superior para verificarlos, dirigiendo respetables expediciones, por tierra, de tropa, Religiosos, y Pobladores, para atraer, y reducir a los Indios a la Religion, y al suave dominio de nuestro Augusto Soberano.

11^a

Todo esto deberá Vm explicarlos con prudente entereza, pero sin precipitarse en expresiones duras, que causen grave disgusto, e influyan a rompimiento; y si a pesar de estas maximas intentaren los Extrangeros usar de la fuerza, la repelerá Vm hasta donde alcancen las suyas, procurando tambien evitarles, en quanto le fuere posible, el trato y comercio con los Indios.

12^a

Para con los Rusos tendrá Vm presentes y se valdrá de las fundadas razones politicas de que con su Soberana Emperatriz se halla la España en íntima amistad: que admite en sus Puertos Mediterraneos á los Navios de su Nacion de Guerra y Marchantes franqueandoles quantos auxilios necesitan, sin los quales no podrian subsistir en aquellos Mares: que por consiguientes seria una grave injuria a los vasallos de S.M.

Católica, si de parte de los Rusos experimentasen hostilidades en America, dando motivo a un justo rompimiento de Potencias amigas; y que en este caso contara la España con los poderosos auxilios de su aliada la Francia, sin quedarle arbitrio a la Rusia para sostenerse en el Mediterraneo, quando se halla muy empeñada con la guerra de los turcos, con la que le ha declarado la Suecia, con los progresos que en el día consigue esta ultima Nacion, y con los que podrá conseguir en adelante en unión de la Dinamarca.

13ª

A los Ingleses demostrará Vm con claridad, y fundadas razones, la anticipación de nuestros descubrimientos á los del Capitan Cook, porque éste llegó a Nuka, segun está dicho, en Marzo del año de 78, donde rescató (como se refiere en el cap. 1º libro 4º fol. 45 de su Obra) las dos cucharas de plata, que en el de 74 hurtaron a Vm los Indios.

14ª

Argumentos mas poderosos podrá Vm hacer á los vasallos de las independientes Colonias Americanas, si se aparecieren en las Costas Septentrionales de Californias, que hasta ahora no han reconocidos sus Embarcaciones; pero por Oficio del Excmo. Sr. Virrey del Perú he sabido que una Fragata, que se dice ser perteneciente al General Wasingthon , salió de Boston en Septiembre de 1787 con el designio de acercarse á las referidas costas, que un temporal le obligó a arribar con incomodidades á la isla de Juan Fernández, y que libre de ellas siguió su derrota.

15ª

Acaso podrá Vm encontrarse con esta Fragata Bostonesa, o con un pequeño Paquebot, que navega en su conserva, y la perdió en el temporal que sufrieron, cuyas noticias servirán a Vm de gobierno para tomar las providencias que pueda, y le parezcan convenientes; bien entendido de que nuestros establecimientos se extienden, para hacerlo saber así a todo Extranjero, hasta mas allá del Puerto del Príncipe Guillermo, de el que, como de sus Islas adyacentes hemos tomado yá formal posesion en 1779.

16ª

El Plano de este Puerto, N° 2, copiado también de la Obra de Cook, lo acompaño adjunto, porque es mi animo que se repita su mas prolixo reconocimiento, y el de la costa que intermedia desde Nutka.

17ª

Para esto despachara Vm en oportunidad al Paquebot Filipino, despues de evacuadas las maniobras del fingido establecimiento de Nuka, se asegure de la amistad y buena correspondencia de sus Naturales, y reciba, ó tenga los necesarios repuestos de víveres, medicinas, efectos para nuestra gente, bugerías, y demás que hiciere falta para el comercio, o cambalache con los Indios.

18ª

De esta manera, bien provisto de todo, emprenderá el Filipino los pronunciados prolixos reconocimientos de la Costa, registrando los Puertos, Islas y Ensenadas, que no vio Cook desde los 50 a los 55 grados, y que no examinaron nuestras expediciones de los años de 74 y 79 tomando el Piloto D. Gonzalo Lopez de Haro, Capitan del Paquebot, las noticias mas exactas de la Costa, y posesión formal del pais a nombre de nuestro Soberano, en los terminos y con las formalidades prevenidas repetidamente.

19ª

Con el mismo prolixo cuidado executara el reconocimiento del Puerto de Bucareli, rectificando, o corrigiendo los descubrimientos de su inmediato Archipiélago, para aclarar la duda que les quedó á los de los anteriores las anteriores expediciones, de si tenían salida á la Mar, ó no, las diferentes vocanas que vinieron abiertas por entre las Islas ácia el Norueste, y continuando esos exámenes por el resto de la Costa, hasta la entrada del Principe Guillermo, que registrará escrupulosamente; de modo que al regreso del Piloto Haro se complete la adquisición de todas estas interesantes noticias.

20ª

Para contribuir a su logro, serán activas mis providencias y eficaces auxilios, pues procuraré siempre, que los Buques que huviere en S. Blas se hallen expeditos para las navegaciones que se ofrezcan, y traeré particularmente en continuo movimiento á la Fragata Concepcion y Paquebot Aranzazu, que conducirán los socorros que se necesiten en Nuka, y llevaran hasta el Principe Guillermo los que fueren precisos para

sostener la empresa del Paquebot Filipino, rectificar sus reconocimientos, y executar con las mismas indicadas prolixidades los de la Costa que sigue desde el Puerto de S. Francisco hasta el del Nuka, que será verdaderamente el punto de reunion de nuestras Embarcaciones, hasta que impuesto el Real ánimo de S.M. de mis actuales determinaciones, se digne prevenirme las que sean de su soberano agrado, para los importantes fines de extender y asegurar sus Reales Dominios, propagar la Religion sagrada, y dar mayores fomentos al comercio y felicidad de sus fieles vasallos.

21^a

Vm. en el mando de la importante expedicion que le confío, y todos los que en ella le acompañan, han de ser los agentes de estas prosperidades, cuyo logro consiste en la prudencia, tino, maña, y cuidado con que deben proceder en el trato con los Indios, y en los encuentros con establecimientos, y Buques de Potencias extranjeras, en la buena harmonia que deben guardar entre si los Oficiales y Gente de los nuestros, en la verdad escrupulosa y constante de las noticias que se dirijan por mi conducto á los Reales pies de S.M.; y por ultimo en que Vm y sus subalternos se valgan de todos los medios que caben en la humana diligencia para conservar la salud de sus gentes.

22^a

Estos medios los previne á Vm en los Articulos 6 y 19 de mi instrucción del 20 de Octubre del año proximo pasado, y los expliqué mas claramente en la orden dirigida con fecha de 27 de Noviembre siguiente al comandante de ese Departamento D. José Camacho, haciendole varias advertencias útiles para precaver los funestos efectos del escorbuto, y los víveres de corrupción, como Vms han experimentado felizmente en la ultima exploracion.

23^a

Espero, pues, que teniendo Vm bien presentes todas las prevenciones de este Oficio instructiv, y dignandose la piedad Divina de Bendecir sus operaciones y mis deseos, consigamos los felices efectos de esta nueva Expedicion, debiendo Vm avisarme desde todas las partes quanto le ocurra, se le ofrezca, y necesite, pues yo cuidare de repetir mis justas recomendaciones a S.M. a proporcion del merito que contrahiga, y del que se labren sus compañeros en obsequio del Real servicio.

Dios guarde a Vm muchos años, México a 23 de Diciembre de 1788=Florez= Sr. D. Estevan José Martinez= P.D. En el Tomo 1º, fol. 32 de la Obra de Cook hallará Vm las prevenciones terminantes, y estrechas, que le hizo el Almirantazgo de Inglaterra en su Instrucción de 6 de Junio de 1776 para que no tocase en parte alguna de los Dominios Españoles situados en las Costas Occidentales de la America, á menos de ser arrojado a ellas por accidentes inevitables; pero que en ese caso no se detuviera mas tiempo que el absolutamente necesario, y se guardase bien de dar el menor motivo de queixa a algunos de los habitantes del País o vasallos de S.M. Católica; cuyos argumentos hará Vm á los Ingleses, además del prevenido en el articulo 13 de este Oficio instructivo.= Florez=

Es copia. Mexico 23 de Diciembre de 1788.

Antonio Bonilla.”

ANEXO V

AHN, Sección Estado, leg. 4289, Carpeta 7.

“México, 23 de Diciembre de 1788. N° 702. Reservada.

El virrey de N.E. da cuenta del arribo a San Blas de la Fragata Princesa, y de sus disposiciones para ocupar prontamente el puerto de Nutka.

Concluidos los reconocimientos de las costas septentrionales de Californias, dio fondo el día 5 del corriente en el Puerto de San Blas la Fragata Princesa a cargo del Alférez de Navío graduado D. Esteban José Martínez, comandante de esta Expedición.

Su diario, y oficio, que originales incluyo, rectifican las noticias que trasladé a V.E. en carta N° 672 de 24 de Noviembre último, y a mayor abundamiento los tres Planos que remito con cubierta separada.

Según los informes que adquirió Martínez en Onalaska, solo tienen los Rusos perfecto conocimiento de aquellas costas desde los sesenta grados en que se halla el cerro de S. Elías; pero zelosos de los ingleses, y creyendo que con mayor derecho, esperan quatro Fragatas de la Siberia para trasladarse a poblar el Puerto de Nootka, ò Rey Guillermo, en el próximo año de 89; y en el de 90, como expuse en mi citada carta con equivocación.

Esta provino de que las noticias del Piloto D. Gonzálo López de Haro, Capitán del Paquebot S. Carlos el Filipino, no fueron explicadas con la claridad que las del Alférez D. Estevan Martínez; pero ellas convienen en el número de establecimientos Rusos al Norte de la California, en el de la Gente que los pobla, en el de las Goletas (o más bien Gueches) con que se comunican, en las ideas que tiene esta Nación de apoderarse del comercio y Puertos de la costa, y en las diligencias que practica para reducir y sugetar a los Indios Gentiles.

Puede ser una prueba de esto último lo que contienen la pequeña casita, que, remitida pro Martínez, paso también a manos de V.E. con cubierta separada, y se reduce a veinte rublos en oro, y dos en plata de la Emperatriz de Rusia, algunos billetes escritos en este idioma, que se suponen cartas de pago del tributo que le rinden los Indios, y tres monedas inglesas.

Parece que hasta ahora no deben causarnos un grave inmediato cuidado los designios de los Rusos, pero si se verificase el libre ingreso de sus quatro Fragatas en el Puerto de Nutka, los tendríamos muy cerca de nuestros establecimientos de Californias, y pretendieran disputarnos el legítimo derechos que tenemos sobre el Puerto de Nutka, y a todo el país que corre más adelante de los 61 grados, de que tomaron posesión formal nuestras Expediciones de los años de 1774, 75 y 79.

En el de 78 fue cuando el Capitán inglés Cook llegó a Nutka, donde rescató, como consta en el cap. 1. Lib. 4. Fol. 5 de su Obra traducida en Francés, dos cucharas de plata que en el de 74 hurtaron los Indios al mencionado Alférez D. Estevan Martínez, que era entonces segundo Piloto de la Fragata Santiago; y aunque se supone cierto que los comandantes Rusos Beering, y Ischirikov descubrieron nuestras costas en el año de 1741 por los 56 grados y algunos minutos de latitud, también lo es que no pudieron reconocerlas.

Sea como fuere, creo que no caben disputas en nuestras legítimas pertenencias, y que debemos remover todo motivo que pueda causarlas, ya sea por parte de los Rusos, o Ingleses, o ya por la de los independientes colonos Americanos, de cuyas ideas en las costas Septentrionales de Californias, no tuvimos hasta ahora otros preludios ciertos, que los anunciados por la Fragata Bostonesa, titulada la Colombia, que arribó con incomodidad a la isla de Juan Fernández, y de que dí cuenta a V.E. en carta N° 691 de 27 de Noviembre próximo pasado.

Es de sospechar que esta Fragata y el pequeño Paquebot, que salió de Boston en su conserva, lleven la mira de descubrir Puerto, y terreno proporcionado en nuestras costas septentrionales de Californias, para formar y sostener alguna nueva Colonia para la nueva Nación; no hay duda de que es empresa, pero ¿Qual otro objeto puede haver movido la de un viage tan dilatado como el que hacen estos Buques?

Jonathan Carver lo executó por tierra desde Bostón en Junio de 1766 y llegó en Diciembre de 67 a lo más interior del país de los Indios Nadoessis por los 43 grados de latitud Norte, y como 100 grado al Oeste del Meridiano de Londres.

Así consta al fol. 50 de su Obra traducida al Francés en 1784, y en el Mapa que describe este viage; pero si este hombre hubiese discurrido otros 24 grados en longitud acia el Oeste, descubre sin duda el cabo S. Gregori, o de S. Gregorio en las costas septentrionales de la Nueva California, que sitúa Jacobo Cook en la latitud de 43 grados, y por los 236 y 15 minutos de longitud al Oriente de Londres; siendo de notar que Carver executó por agua la mayor parte de su viage, y por entre Naciones que eran entonces amigas y aliadas de la Inglesa.

Por todo esto no debemos admirarnos que los Colonos ingleses de América, Republicanos e independientes, pongan en práctica el designio de descubrirse un Puerto seguro en el Mar del Sur, y de procurar sostenerlo, atravesando el inmenso país de este continente por más arriba de nuestras posesiones de Texas, Nuevo México y Californias.

Mucho más puede discurrirse de una Nación activa, que funda todas sus esperanzas y recursos en la navegación y el comercio: y a la verdad, tendría el más rico de la Gran China, y de la India, si lograrse establecer colonia sobre las costas Occidentales de América.

Ya se ve que esta es hazaña de muchos años, pero verdaderamente creo que desde ahora debemos procurar eludir sus efectos, y más cuando vemos que ya nos amenazan las tentativas de la Rusia, y la que pueden hacer los ingleses desde la Bahía Botánica que están poblando.

Para desvanecerlas, pues, en los términos que ahora caben en la posibilidad, he dispuesto (Sin embargo de que las R. Órdenes comunicadas a este Gobierno solamente previenen la adquisición de noticias de los establecimientos Rusos en las costas septentrionales de Californias) que finjamos tenerlo ya formalmente en el Puerto de Nutka, que denominó de S. Lorenzo en Alférez comandante de la Fragata Santiago D. Juan Pérez en nuestra primera Expedición del año 74.

Muchas dificultades me ha ofrecido la practica de esta, en mi concepto, fundada idea, por el estado que tienen el Departamento de San Blas, y sus Buques, pero Dios se ha dignado bendecir mis providencias restituyendo al Puerto en disposición de volver a navegar, mediante unas leves recorridas, a la Fragata Princesa y al Paquebot el Filipino, y a todas sus gentes con salud robusta, haviendose libertado de la grave enfermedad del escorbuto, desuerte que solo ha fallecido de la de años y achaques chronicos el tonelero de la Fragata en el discurso de un viage tan dilatado como el que acaban de excutar estas dos Embarcaciones.

Ellas saldrán sin falta, según mis órdenes estrechas, a más tardar en los días primeros de Febrero próximo, y de comandante de esta nueva Expedición el mismo Alférez de Navío D. Estevan José Martínez, llevando también a su cargo el Paquebot Filipino el Piloto D. Gonzalo López de Haro, pues aunque en S. Blas se hallan el teniente graduado de Fragata D. José Camacho, y el Alférez también graduado de Navío D. José Cañizares, que son los únicos Oficiales de quienes podría echar mano, no está aquel capaz de servir por sus años y enfermedades, y reservo a este para que, haciéndose cargo del Paquebot Aranzazu, lleve las provisiones oportunas a los Presidios de la Nueva California, y socorra después el fingido establecimiento en Nutka.

(...)

El objeto esencial de esta nueva expedición no es otro, como ya he insinuado, que el de anticiparnos a los Rusos en tomar posesión de S. Lorenzo o Nutka, fingiendo, siempre que lleguen estos, u otros Extranjeros, que ya le ocupamos formalmente, y que para asegurar radicación transitan por tierra, Gefé, y Partida de tropa respetables, Religiosos Misioneros, Pobladores, Ganado y demás auxilios propios de estas empresas.

Explícanse estos puntos y todos los accesorios que omito remitir en esta carta para no duplicar entidades, en la copia del Oficio instructivo, que he pasado para su gobierno y puntual observancia al comandante de la nueva Expedición D. Estevan José Martínez, cuya copia señalada N° 2, acompaño adjunta.

Es mi ánimo, según en ella se percibe, que ganadas la voluntad y confianza de los Indios de Nutka, se les empiece a anunciar dulcemente, sin exasperarlos, la voz del santo Evangelio, por los quatro Religiosos escogidos del Colegio Apostólico de San Fernando de esta Capital, que van en la clase de Capellanes de los dos Buques, pagándose sus Sínodos, y gratificaciones de Mesa, por el fondo piadoso de las Californias.

Yo debo tener noticias prontas de los progresos, y novedades que ocurran en la fingida ocupación del Puerto de Nutka, por el Paquebot Aranzazu, que saldrá de San Blas en el mes de Marzo próximo, para llevar refresco y víveres a los dos Buques de la Expedición y las demás provisiones que necesiten. Después, según las ocurrencias, iré disponiendo el repetido prolixo examen de toda la costa, desde el

Puerto de S. Francisco hasta el de Nutka, y desde éste al del Príncipe Guillermo, y Río de Cook, de modo que se complete la más exacta y segura adquisicion de noticias de quanto contienen las referidas costas, y sus islas adyacentes.

Para estos fines interesantes y el de socorrer con las precisas provisiones anuales a las a los Presidios de antigua y nueva California, es necesario traer en continua navegacion los Buques existentes en el Departamento de San Blas; y aquí tropiezo en el fundado recelo de que por la falta de alguno de ellos se atrasen las atenciones del servicio, o se desgracien las mejores providencias.

Verdaderamente no hay en San Blas otras Embarcaciones que la Fragata Princesa y el Paquebot Filipino ya destinados a Nutka, el Aranzazu que ira prontamente a socorrerlos y a proveer los Presidios de Californias, la Fragata Concepcion construida en el Realejo, que se esta carenando de firme para hacer el mismo servicio que el Aranzazu, y la otra Fragata Favorita, que sera preciso darla al traves, porque regulada su carena en mas de quarenta y dos mil pesos, vendrá a importar con poca diferencia lo mismo que si se hiciese nueva.

Juzgo que el Departamento de San Blas necesitara más Embarcaciones, a proporcion de las novedades que puedan ir ocurriendo: que, como manifesté a V.E. en cartas N° 668 y 690 de 26 y 27 de Noviembre último, urge la venida de un comandante, y Oficiales de marina con algunos buenos Pilotos, Cirujanos y Capellanes; y por último, que así como es justo el ahorro de gastos en otros objetos, no deben economizarse los que exige el muy importante de defender de establecimientos extranjeros las costas septentrionales de Californias.

Esta preferente atención me ha obligado a disponer la ocupación pronta del Puerto de S. Lorenzo o Nutka, a manifestar a V.E. las dificultades que ofrece el sostenerla, y los esfuerzos que haré para superarlas en obsequio del más interesante servicio del Rey, suplicando a V.E. se sirva dar cuenta de todo a S.M. y prevenirme sus soberanas resoluciones.

Dios guarde a V.E. m. a.

México 23 de Diciembre de 1788.

Excmo. Sr. Manuel Antonio Flórez

Excmo. Sr. B. Fr. D. Antonio Valdez.”

ANEXO VI

AGN, Indiferente General, Sección Californias, exp. 006, (1788-1789)

Carta del virrey de la Nueva España apremiando al Difinitorio de San Fernando la salida de los cuatro misioneros seleccionados para la expedición a Nutka de 1789

“Excmo. Sr.

He visto el oficio en que ese V. Difinitorio me da pronto con fecha de 25 de este mes de la eleccion hecha en los PP. Fr. Severo Patero, Fr. Lorenzo Socies, Fr. José Espi, Fr. Francisco Sanchez, para navegar en la nueva expedición que tengo dispuesta a las costas Septentrionales de Californias.

Complacido de ella, y consultando a la necesidad de que estos religiosos salgan quanto antes de esta capital, pasa con esta fecha a D. Luis Gutierrez, Ministro de la Real Hacienda de estas casas, la orden respectiva para que del fondo piadoso de Californias franquee luego doscientos pesos en calidad de Synodo, para cada uno, cuya cantidad de ochocientos podra pasar a recibir de mano suya el Syndico de este Apostolico Colegio Don Miguel Gonzalez Calderon, a favor del qual he dado la libranza.

No pudiendo creer que en cumplimiento de esta disposicion haya el menor obstaculo, ni demora, debo hacer presente a ese Venerable Difinitorio, que debiendo los Buques de la Expedicion salir de San Blas, lo mas tarde en principios de Febrero proximo, importara mucho que los religiosos electos se pongan en marcha dentro de 24 horas si es posible para estar oportunamente en aquel Puerto, con cuyo objeto acompaño el adjunto pasaporte, porque nada quede hacer en parte mia.

*Dios guarde,
Mexico 27 de diciembre de 1788*

Al Venerable Difinitorio de San Fernando.

ANEXO VII

AGN, Indiferente General, Sección Californias, exp. 006, (1788-1789)

Carta emitida por el Colegio de San Fernando informado sobre la pronta partida de los misioneros hacia el puerto de San Blas

“Excmo. Sr.

El oficio que V.E. se digno remitirnos adjunto el Pasaporte con fecha de 27 del que rige en que nos ordena que los Padres electos para navegar en los Buques de la Expedicion debian salir siendo posible dentro del termino de veinte quatro horas cuya ordenanza no se pudo poner en execucion tan prontamente , como hubieramos querido y deseabamos, a causa de no haver prevenido el equipaje necesario para Caminar en tan larga distancia; pero en el dia de ayer, y oy se ha efectuado todo, y el dia de mañana Martes emprenden su marcha, y salen de esta ciudad para el Puerto de San Blas, y nos hacemos cargo de que no haran falta al tiempo de su Embarque: con lo que quedará V.E. serbido, y nosotros complacidos, si acaso hubieramos acertado en darle gusto.

*Dios Nuestro Señor guarde la importante vida de V.E. los mucho años que nos es tan necesaria,
Colegio de San Fernando de Mexico y Diciembre 29 de 1788,*

Excmo. Señor de V.E. sus súbditos:

Fr. Jose Ignacio Bocanegra (Vicario y Presidente)

Fr. Sebastian de Inestrillas

Fr. Manuel Arevalo

Fr. Juan Sancho (ex Guardian)

Fr. Pedro Callejas”

ANEXO VIII

AGN, Indiferente General, Sección Californias, exp. 006, (1788-1789)

Carta informando de la llegada de los misioneros a Sal Blas y las condiciones en las que han de embarcarse.

“Con fecha de 23 del corriente me aviso el Venerable Difinitorio del Colegio Apostolico de San Fernando que entre los diversos religiosos que se presentaron manifestando su piadoso celo por embarcarse en la nueva expedicion meditada havia elegido a los R.P. F. Severo Patero, Fr. Lorenzo Socias, Fr. Jose Espi, Fr. Francisco Sanchez.

En vista de esto dispuse por decreto del dia 27 que franqueando a cada uno del fondo piadoso de las Californias doscientos pesos en calidad de viatico y la de no descontarse nunca, se pusieran en marcha cuanto antes a ese Departamento de modo que se hallasen en el antes de salir a navegar los Buques a ella destinados, no dudando que asi lo cumplan paso Vmd la noticia para que con acuerdo preciso del Comandante de dicha Expedicion Don Esteban Jose Martinez y del de ese Departamento Don Jose Camacho dispongan su embarco por mitad en las embarcaciones a ellas destinadas con el mismo sueldo y gratificaciones de mesa que la estimada a los capellanes de ellos llevando cuenta separada para su reintegro del citado fondo de las Californias por ser el fin del destino de estos Religiosos la conversión de los gentiles de aquellos a la fe.

*Dios guarde a Vmd muchos años
Mexico 30 de Diciembre de 1788
Don. Francisco Hijosa”*

CUADRO SINÓPTICO

BUQUES DE NACIONES EXTRANJERAS

EN NUTKA (1789)

Buques de naciones extranjeras en Nutka durante el año de 1789

BUQUE	CAPITÁN	PABELLÓN	SITUACIÓN
Ifigenia Nubiana	Francisco José Viana W. Douglas (Sobrecargo, escocés).	Portugués (En apariencia)	Procede de Macao. Ante las irregularidades en el pasaporte y dudas sobre su pabellón decide enviarlo de regreso a Macao.
Columbia Lady Washington	John Kendrick Robert Gray (Subordinado) J. Ingraham	Americano (Boston)	Se establece una buena amistad. Pasaporte y papeles en regla. Lady Washington.
Princesa Real	T. Hudson	Inglés (Cia. Comercio Libre de Londres)	Procede de Macao. Llega a Nutka el 15 de junio. Es hecho prisionero. (Fragata que formaba parte de la expedición de Colnett)
Northwest America	J. Meares	Portugués (Apariencia) Inglés.	Construida ilegalmente en Nutka. Es hecha prisionera y cambiada su nombre por la goleta Santa Gertrudis que será empleada por los españoles para realizar expediciones de reconocimiento. (Formaba parte de la expedición de Colnett.)
Fair America	Thomas Humphrey Metcalf	Americana	Hecha prisionera y enviada a San Blas.
Argonauta	James Colnett	Inglés	Se reivindica como gobernador de Nutka y reclama la soberanía de aquel lugar alegando a la expedición de J. Cook. Hecha prisionera.

Consecuencias de los apresamientos

CAUSA	EFECTO	CONSECUENCIA
Protesta de los nativos ante los españoles por los apresamientos.	Asesinato por parte de los españoles de Ke-le-kem.	Sin mayor trascendencia, aunque pudo desencadenar un conflicto con los naturales y romper las relaciones con éstos.
El 14 de julio de 1789 sale con destino a San Blas el buque prisionero <i>Argonauta</i>.	Ese mismo día parte para Macao el <i>Columbia</i> de Kendrick llevando consigo a la tripulación del <i>Northwest America</i> , entre ellos a John Meares quien, al llegar a Macao remite una serie de protestas ante las autoridades inglesas por los hechos y trato recibido en Nutka por parte de los españoles.	Se inicia así el conflicto que estuvo a punto de desencadenar una guerra entre Inglaterra y España al considerar la primera los hechos sumamente graves para considerarlos como “ <i>casus belli</i> ”.
El 27 de julio sale para San Blas la fragata prisionera <i>Princess Royal</i> (<i>Princesa Real</i>) junto al paquebote <i>San Carlos</i>, comandada por José Narváez para comunicar la situación en Monterey y San Blas además de aprovisionarse de alimentos.	Dos días después, el 29 de julio partía de San Blas la fragata <i>Nuestra Señora de Aránzazu</i> capitaneada por José Cañizares quien tenía el envío de dar órdenes a Martínez de abandonar, antes de finalizar el año, el puerto de Nutka y retornar a San Blas.	Una orden motivada por las protestas erigidas desde Londres a la Corte de Madrid cuya finalidad es retomar las buenas relaciones con los ingleses y paliar el incidente por el que piden disculpas, pero dejando constancia de la soberanía española.
El 12 de diciembre se encuentra en San Blas la expedición al completo y los prisioneros son liberados como medida disuasoria al conflicto	Inicio de las relaciones diplomáticas entre ambas cortes para eludir el conflicto.	En San Blas se arma otra expedición (1790) para reforzar la soberanía en aquella plaza.

generado y evitar la guerra.		
Ante la debilidad española (con la ruptura de los <i>Pactos de Familia</i> y el estallido de la <i>Revolución Francesa</i>), Inglaterra opta por el conflicto bélico lo que le abriría la puerta hacia California y México.	Finalmente se opta por la vía diplomática con un acuerdo comercial que se firmaría en 1794 y sería negociado desde 1790.	En 1795 España abandonará Nutka definitivamente.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

- **Fig. 1.** Líneas coloniales de demarcación entre España y Portugal en los siglos XV y XVI. Fuente: Wikipedia <https://n9.cl/gz1q6> .
- **Fig. 2.** Tratado de Tordesillas. Biblioteca Nacional de Lisboa. Fuente: Wikipedia <https://n9.cl/q410> .
- **Fig. 3.** Mapa de Cantino (1502). Fuente: Wikipedia <https://n9.cl/yr85i> .
- **Fig. 4.** Palacio de Propaganda Fide en Roma. En un grabado de Giuseppe Vasi. Fuente: Wikipedia <https://bit.ly/36sKlme> .
- **Fig. 5.** Fachada de la Iglesia del Colegio de San Fernando de México. Fuente: Wikipedia <https://n9.cl/4o7hk> .
- **Fig. 6.** Dibujo de la misión de San Carlos Borromeo, denominada El Carmelo. Fuente: <https://bit.ly/3g0cWm4> .
- **Fig. 7.** Mapa esférico de los territorios de Alta California y Baja California y del estado de Sonora (1822). Se detallan las misiones, presidios, haciendas, ranchos, minas, fuentes de agua, ciudades grandes y pequeñas. Trazado por José María Narváez. Fuente: Library of Congress (Washington), Mapas interactivos <https://www.wdl.org/es/item/16784/> .
- **Fig. 8.** Mapa de la expansión rusa en América. S. XVIII. Fuente: Vila Vilar, 1965, p. 569.
- **Fig. 9.** Plano de la entrada o puerto de Bucareli. Descubierta y levantado por el teniente de fragata D. Juan Francisco de la Bodega y Quadra y el piloto D. Francisco Maurelle (1775). Fuente: BNE, Mapas y Planos, Sig. Mv23.
- **Fig. 10.** Habitations in Nootka Sound, April 1778. Expedición de James Cook. Autor, John Webber. Fuente: Biblioteca Pública de Vancouver <https://n9.cl/ek8g4> .
- **Fig. 11.** Carte de la Côte Nord Ouest de L’Amerique Septentrional depuis la presq’isle Aliaska jusqu a l’entrée de Nootka d’apres les decouvertes des Russes en 1784 et de Portlok et Dixon en 1786 et 87. Fuente: BNE, Mapas y Planos, Sig. MR7II SERIE 486 (1787).
- **Fig. 12 (a).** Carta reducida que en tres planos se demuestra la navegación que en este presente año de 1788 hizo de Orden del Rey Nuestro Señor a la exploración a la Costa septentrional de la California el Alférez de navío de la Real Armada y comandante de la fragata Princesa, y paquebot San Carlos D. Esteban José Martínez que según las demarcaciones que practicó, y puntos que tocó ha corregido los planos que han dado a la luz las naciones extranjeras de la referida costa arreglado todo al meridiano del Departamento de San Blas. Fuente: AHN, Mapas y Planos, Sig. Estado MPD 28.
- **Fig. 12(b).** Carta reducida que en tres planos se demuestra la navegación que en este presente año de 1788 hizo de Orden del Rey Nuestro Señor a la exploración a la Costa septentrional de la California el Alférez de navío de la Real Armada y comandante de la fragata Princesa, y paquebot San Carlos D. Esteban José Martínez que según las demarcaciones que practicó, y puntos que tocó ha corregido los planos que han dado a la luz las naciones extranjeras de la referida costa arreglado todo al meridiano del Departamento de San Blas. Fuente: AHN, Mapas y Planos, Sig., Estado MPD 27.

- **Fig. 12(c).** Carta reducida que en tres planos se demuestra la navegación que en este presente año de 1788 hizo de Orden del Rey Nuestro Señor a la exploración a la Costa septentrional de la California el Alférez de navío de la Real Armada y comandante de la fragata Princesa, y paquebot San Carlos D. Esteban José Martínez que según las demarcaciones que practicó, y puntos que tocó ha corregido los planos que han dado a la luz las naciones extranjeras de la referida costa arreglado todo al meridiano del Departamento de San Blas. Fuente: AHN, Mapas y Planos, Sig., Estado MPD 26.
- **Fig. 13.** Fuerte de San Juan de Ulúa en Veracruz 1838 (México). Fuente: Wikipedia <https://bit.ly/33CI2v3>
- **Fig. 14.** Puerto de San Juan de Ulúa (Veracruz). Fuente: Wikipedia <https://bit.ly/2VtJULj>
- **Fig. 15.** Licencia autorizando a fray Severo Patero a viajar a México. Fuente: AGN, Misiones, Vol. 9, Exp. 12.
- **Fig. 16.** Licencia autorizando a fray Magín Catalá a viajar a México. Fuente: AGN, Misiones, Vol. 9, Exp. 12.
- **Fig. 17.** Licencia autorizando a fray Lorenzo Socier a viajar a México. Fuente: AGN, Misiones, Vol. 9, Exp. 12.
- **Fig. 18.** Licencia autorizando a fray Francisco Miguel Sánchez a viajar a México. Fuente: AGN, Misiones, Vol. 9, Exp. 12.
- **Fig. 19.** Licencia autorizando a fray José Espí a viajar a México. Fuente: AGN, Misiones, Vol. 9, Exp. 12.
- **Fig. 20.** Misiones y presidios en la Alta California. Fuente: <https://bit.ly/3lzYDpw>
- **Fig. 21.** Puerto de San Blas en 1791 (México) RAH, Mapas y Planos, Mapa 585.
- **Fig. 22.** Primera página del diario de fray Francisco Miguel Sánchez. Fuente: Yale University Library, Beinecke Rare Book and Manuscript Library, Mss 415.
- **Fig. 23.** Fiesta en Nutka debido a la entrada en la pubertad de la hija de Macuina. (1801) Fuente: ABMA, Colección dibujos A. Malaspina, Sig. MAMF00355_P.
- **Fig. 24.** The Spanish insult to the British flag at Nootka Sound. Fuente: Library of Congress (Washington), Mapas interactivos <http://loc.gov/pictures/resource/pgs.01050/>
- **Fig. 25.** Entrada a la bahía de Nutka. Fuente: AMN, Mapas y Planos, Sig. MNM_0003_E_0005.
- **Fig. 26.** John Webber, A Woman of Nootka Sound. Field sketch, April 1778. Fuente: Courtesy Hordern House Rare Books, Sydney, Australia <https://bit.ly/2JsegCu>
- **Fig. 27.** John Webber, The Inside of a House in Nootka Sound, circa 1781-83. Fuente: Vancouver Public Library <https://bit.ly/3lxBI3s>
- **Fig. 28.** Macuina jefe de Nutka. Fuente: ABMA, Colección de dibujos A. Malaspina Sig., MAMF00367_P.
- **Fig. 29.** Puerto y asentamiento de Santa Cruz de Nutka (1791) Fuente: AMN, Mapas y Planos, Sig. MNM_0002_D_0001.
- **Fig. 30.** Las naves HMS Resolution capitaneada por Cook y HMS Adventure pintadas por William Hodges en 1776. Fuente: Wikipedia [https://es.wikipedia.org/wiki/HMS_Resolution_\(1771\)](https://es.wikipedia.org/wiki/HMS_Resolution_(1771))
- **Fig. 31.** Retrato de Joseph Ingraham. Fuente: Wikipedia https://es.wikipedia.org/wiki/Joseph_Ingraham

- **Fig. 32.** James Cook, retrato de Nathaniel Dance-Holland, c. 1775. Museo Marítimo Nacional, Greenwich, Reino Unido. Fuente: Wikipedia <https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Captainjamescookportrait.jpg>
- **Fig. 33.** Vista del asentamiento español en Nutka con las ranherías de los indios y el fuerte de San Miguel. Fuente: ABMA, Colección de dibujos de A. Malaspina Sig. MF00354_P.
- **Fig. 34.** Carta reducida que comprende parte de la costa septentrional de la California. Realizado en la expedición de reconocimiento capitaneada por Manuel Quimper en el buque Princesa Real y levantado por Gonzalo López de Haro en 1790. Fuente: AHN, Mapas y Planos Sig., Estado, MPD.29.
- **Fig. 35.** Territorio reclamado por España en el Pacífico Norte entre los años 1789-1795. Fuente: <https://bit.ly/36vbXHn>
- **Fig. 36.** Vidriera que representa a Magín Catalá como primer evangelizador de Nutka. Donada por el gobierno español en 1957 a la iglesia de Yukot. Fuente: <http://lifeontheblights.blogspot.com/2014/05/the-white-church-part-3.html>
- **Fig. 37.** Fragmento de la vidriera en la que se puede leer la referencia a Magín Catalá. Fuente: <http://lifeontheblights.blogspot.com/2014/05/the-white-church-part-3.html>